

10^a CONFERENCIA INDUSTRIAL ARGENTINA

“Una Argentina Mejor Para Todos”

**Desarrollo económico
con equidad social**

23, 24 y 25 de noviembre de 2004

**Hotel Sheraton Pilar
Buenos Aires - Argentina**



“Sin Industria No Hay Nación”

Indice

Indice.....	Pág. 2
Auspicios.....	Pág. 5
Autoridades de la Unión Industrial Argentina.	Pág. 7
Autoridades de la 10° Conferencia Industrial Argentina.	Pág. 9
Programa de la 10° Conferencia Industrial Argentina.	Pág. 10
Listado de participantes.....	Pág. 13
Palabras de bienvenida.....	Pág. 23
Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, <i>D. Alberto Álvarez Gaiani.</i>	
Presentación de la Conferencia.	Pág. 24
Señor Presidente de la 10° Conferencia Industrial Argentina, <i>D. Juan Manuel Lardizábal.</i>	
Apertura.....	Pág. 25
Señor Jefe de Gabinete de Ministros, <i>Dr. Alberto Fernández.</i>	
<u>EDUCACIÓN</u>	
La dimensión ética.....	Pág. 29
Cómo fortalecer valores y virtudes, y mejorar actitudes y comportamientos ciudadanos. <i>Dra. María Paola Scarinci de Delbosco, Universidad Austral / UCA / IAE.</i>	
El trabajo como ámbito de educación y realización del hombre. <i>Dr. Carlos Álvarez Teijeiro, Universidad Austral.</i>	
Ciencia y universidad.....	Pág. 35
El rol relevante de la universidad. <i>Dr. Guillermo Jaim Etcheverry, Rector Universidad Nacional de Buenos Aires.</i>	
Aporte de Ciencia y Tecnología necesaria para el desarrollo. <i>Dr. Lino Barañao, Presidente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.</i>	
Capacitación.....	Pág. 45
Oficios e Institutos Técnicos. Su vínculo con la reinserción laboral y aporte a las necesidades productivas y de la sociedad. <i>Lic. Miguel A. Punte, Miembro del Departamento de Educación UIA.</i> <i>D. Manuel M. Pardo, Secretario Adjunto del Sindicato de Mecánicos y Af. del Transporte Automotor de la República Argentina.</i>	
La formación continua en la experiencia española. <i>D. Javier Ferrer Dufol, Vicepresidente Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</i>	
Educación y capacitación como políticas de estado.....	Pág. 58
Aportes para una visión común. <i>Ing. Luis María Blaquier, Presidente Departamento de Educación UIA,</i> <i>Director de Ledesma S.A.A.I. y Miembro del Comité Ejecutivo UIA.</i> <i>Lic. Daniel F. Filmus, Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología.</i> <i>Dr. Carlos A. Tomada, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.</i>	
Cierre. Conclusiones de Educación.....	Pág. 67
<i>D. Nelson Castro, Periodista.</i>	
<u>HACIA UNA COMPETITIVIDAD SISTÉMICA</u>	
Previsibilidad jurídica.....	Pág. 70
El marco jurídico. Construyendo credibilidad. Autonomía e independencia de las instituciones claves. <i>Dr. Daniel Sabsay, Abogado Constitucionalista, Director General. de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales</i>	
Estabilidad y certidumbre en las reglas de juego. <i>Dr. Carlos Floria, Profesor Consulto de la Facultad de Derecho de la UBA.</i>	

Cierre del bloque	Pág. 76
<i>Dr. Julio Saguier, Presidente de S.A. La Nación.</i>	
La cuestión fiscal	Pág. 77
Rol central del presupuesto y coparticipación.	
<i>Dr. Raúl E. Baglini, Senador mandato cumplido. Actual asesor ad – honorem del Bloque UCR en ambas Cámaras de Legisladores.</i>	
Visión de la Administración.	
<i>Dr. Alberto Abad, Administrador Federal de Ingresos Públicos (AFIP).</i>	
Cierre del bloque	Pág. 97
<i>D. Willy Kohan, Periodista especializado en economía.</i>	
Financiando el desarrollo	Pág. 99
Banco Nación y la banca pública junto al crecimiento y desarrollo.	
<i>Lic. Felisa Miceli, Presidente del Banco de la Nación Argentina.</i>	
Banco de Desarrollo Industrial como eje de una política productiva.	
<i>Lic. Javier González Fraga, Ex–Presidente del Banco Central de la República Argentina, Universidad Católica Argentina.</i>	
Mercado de Capitales. Participación de las PyMEs.	
<i>Lic. Claudio A. Zuchovicki, Director del Área de Desarrollo de Mercados de Capitales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.</i>	
Cierre del bloque	Pág. 113
<i>Lic. Marcelo Bonelli, Periodista.</i>	
El Banco Central y su rol en la expansión del crédito.	Pág. 115
<i>Dr. Martín Redrado, Presidente del Banco Central de la República Argentina.</i>	
Rol de las PyMEs en el desarrollo sustentable	Pág. 121
Reasignación de la carga fiscal buscando una distribución del ingreso con equidad social.	
<i>Sen. Jorge Capitanich, Presidente de la Com. de Presupuesto y Hacienda, H. Cámara de Senadores.</i>	
La experiencia italiana.	
<i>Sr. Augusto Chiaia, Representante de Italia Lavoro. (Programa Área – Buenos Aires)</i>	
Necesidad de permanencia de Políticas Pymes.	
Claves para impulsar su desarrollo: agencia, presupuesto y ley específica	
<i>Dr. Daniel Funes de Rioja, Presidente del Departamento de Política Social – UIA.</i>	
El entorno macroeconómico necesario para el desarrollo de las PyMEs.	
<i>Dr. Eduardo Curia, Economista.</i>	
Aprendiendo de la experiencia de nuestro pasado y de países exitosos. Presente y futuro del sector.	
<i>Lic. Federico Poli, Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional.</i>	
Cierre del bloque	Pág. 139
<i>Dr. Juan Moravek, Presidente del Departamento Desarrollo Regional - UIA.</i>	
Mapa de la infraestructura necesaria – Prioridades	Pág. 141
Introducción.	
<i>Dr. Alberto F. Ibáñez, Presidente del Departamento de Comercio – UIA.</i>	
Energía: gas y electricidad	
<i>Ing. Alberto Calsiano, Secretario del Departamento de Energía - UIA.</i>	
<i>Ing. Daniel Cameron, Secretario de Energía.</i>	
Caso emblemático de obra de infraestructura necesaria para generar riqueza: Cuenca del Salado.	
<i>Ing. Agr. Raúl E. Rivara, Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires.</i>	
Cierre del bloque	Pág. 156
<i>D. Antonio Rossi, Periodista.</i>	
La infraestructura al servicio del desarrollo y la competitividad	Pág. 159
<i>Arq. Julio De Vido, Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.</i>	

NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

Mercosur..... Pág. 162

Balance de la integración, la enseñanza de la década. Propuesta para un mejor y viable Mercosur
Lic. Débora Giorgi, Directora del Centro de Estudios para las Negociaciones Internacionales (CENI).

Afianzando el Mercosur. La experiencia internacional

Emb. Juan Pablo Lohlé, Embajador Argentino en la República Federativa del Brasil.

El escenario internacional de las negociaciones..... Pág. 169

Un sistema de gestión de Comercio Exterior. La estructura institucional interna,
una propuesta para optimizar las negociaciones

Dr. Shunko Rojas, Analista del Centro de Implementación de Políticas Públicas
para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

El estado de las negociaciones

Emb. Alfredo Chiaradía, Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales.

Disertación del Señor Marcio Forte de Almeida, Secretario Ejecutivo del Ministerio de Industria
y Comercio Exterior de Brasil.

Oportunidades y amenazas, visión de la Secretaría de Industria.

Dr. Alberto Dumont, Secretario de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Visiones estratégicas..... Pág. 183

La visión de Itamaraty

Emb. Samuel Pinheiro Guimarães, Vicecanciller de la República Federativa del Brasil.

El horizonte argentino

Dr. Rafael Bielsa, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional
y Culto de la República Argentina.

Cierre de la jornada..... Pág. 190

D. Joaquín Morales Solá, Periodista.

Almuerzo de Clausura..... Pág. 193

Entrega del “Premio Giovanni Agnelli al Periodismo”

Entrega de los “Premios Carlos Pellegrini” a las empresas industriales que más invierten en la gente.

Conclusiones de la 10° Conferencia Industrial Argentina, D. Juan Manuel Lardizábal.

Discurso del Presidente de la Unión Industrial Argentina, D. Alberto Álvarez Gaiani.

Disertación del Ministro de Economía y Producción, Lic. Roberto Lavagna.

Auspicios:



*Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de la Industria y Comercio y de la
Pequeña y Mediana Empresa*





LA NACION

EL CRONISTA
COMERCIAL



Página/12
el país a diario

El Economista



infobae



CEMENTOS
INETTI



SEGURIDAD PRIVADA



Autoridades de la Unión Industrial Argentina

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente:	Alberto Alvarez Gaiani
Vicepresidente 1°:	Héctor Méndez
Vicepresidente 2°:	Héctor Massuh
Vicepresidente 3°:	Federico Nicholson
Vicepresidente 4°:	Miguel A. Acevedo
Vicepresidente 5°:	Aldo Espósito
Vicepresidente PyMI:	Carlos Capisano
Secretario:	Juan Carlos Sacco
Tesorero:	Cristiano Rattazzi
Prosecretario 1°:	Juan M. Forn
Protesorero 1°:	Jorge Sorabilla
Prosecretario 2°:	Manfredo Arheit
Protesorero 2°:	Alfredo Bova
Vocal:	Juan E. Moravek
Vocal:	Daniel Funes de Rioja
Vocal:	Luis María Blaquier
Vocal:	Oscar Vignart
Vocal:	Jorge Vartparonian
Vocal:	Alberto Alvarez Saavedra
Vocal:	Miguel Altuna
Vocal:	Martín Dedeu
Vocal:	Guillermo Gotelli
Vocal:	Horacio Martínez
Vocal:	José L. Basso

DEMÁS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA TITULAR

Acastello, Osvaldo
Almirón, Juan M.
Arano, Roberto
Batista, José
Bonelli, Fernando
Bracali, Alberto
Brusco (H), Demetrio
Bueno, Carlos
Cataldi, Gustavo
Carmona, Roberto
Coll, José L.
Colombo, Raúl E.
Dapuetto, Osvaldo
García, Néstor
Garrera, Carlos
Gaviola, Rafael E.
Gliemmo, Francisco
Juárez, Gerardo A.
Kaufmann, Adrián
□orreg, Ricardo
La Red, Carlos
Lardizábal, Juan M.

Lascano, Fernando
Leal, Rafael
Leone, Carlos A.
Levantesi, Edgardo
Liubicht, Norberto
López Mañán, José
Magarotti, Angel
Minod, Hugo
Mora, Gustavo
Morvillo, Anselmo
Peralta, Carlos
Perotti, Floreal A.
Ruibal Raúl
Sampayo, Alejandro
Taranto, Norberto
Troilo, Carlos
Uboldi, Juan C.
Ureta Sáenz Peña, Luis
Waisman, Pedro
Wydler, Eduardo
Zapico, Mario
Zorreguieta, Jorge

JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE

Casella, Juan
Cassino, Jorge
De Mendiguren, José I.
Jorge, José

Kranjc, Hugo
Leiro, Fernando
Moretti, Guillermo
Padilla, Guillermo

Autoridades de la 9° Conferencia Industrial Argentina

Presidente:	Juan Manuel Lardizábal
Vicepresidente:	Miguel Acevedo
Vicepresidente:	Juan Manuel Forn
Miembros del Comité Organizador:	Jorge Basso Dastugue
	Daniel Funes de Rioja
	Débora Giorgi
	Juan Moravek
	Miguel Peirano
Director Ejecutivo:	Luis. González Esteves
Gerente de Tesorería y Finanzas:	Ernesto Veronelli
Gerente Administrativo:	Juan Pablo Laffitte
Prensa:	Jorge Figueroa

Programa de la 10° Conferencia Industrial Argentina

Una Argentina mejor para todos: Desarrollo económico con equidad social

Martes 23 de noviembre:

Himno Nacional Argentino

Palabras de bienvenida, Presidente de la Unión Industrial Argentina, *D. Alberto Álvarez Gaiani*.

Presentación de la Conferencia, Presidente de la 10° Conferencia Industrial Argentina, *D. Juan M Lardizábal*.

Apertura, Jefe de Gabinete de Ministros, *Dr. Alberto Fernández*.

Bendición de la Conferencia, a cargo del Sr. Pbro. *Ernesto García*.

EDUCACIÓN

La dimensión ética

Cómo fortalecer valores y virtudes, y mejorar actitudes y comportamientos ciudadanos, *Dra. María Paola Scarinci de Delbosco, Universidad Austral / UCA / IAE*.

El trabajo como ámbito de educación y realización del hombre, *Dr. Carlos Álvarez Teijeiro, Universidad Austral*.

Ciencia y universidad

El rol relevante de la universidad, *Dr. Guillermo Jaim Etcheverry, Rector Universidad Nacional de Buenos Aires*.

Aporte de Ciencia y Tecnología necesaria para el desarrollo, *Dr. Lino Barañao, Presidente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica*.

Firma de convenio con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

Capacitación

Oficios e Institutos Técnicos. Su vínculo con la reinserción laboral y aporte a las necesidades productivas y de la sociedad.

Lic. Miguel A. Punte, Miembro del Departamento de Educación UIA.

D. Manuel M. Pardo, Secretario Adjunto del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina.

La formación continua en la experiencia española.

D. Javier Ferrer Dufo, Vicepresidente Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Educación y capacitación como políticas de estado

Aportes para una visión común.

Ing. Luis María Blaquier, Presidente Departamento de Educación UIA, Director de Ledesma S.A.A.I. y Miembro del Comité Ejecutivo UIA.

Lic. Daniel F. Filmus, Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología.

Dr. Carlos A. Tomada, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Cierre. Conclusiones de Educación. *D. Nelson Castro, Periodista.*

Miércoles 24 de noviembre

HACIA UNA COMPETITIVIDAD SISTEMICA

Previsibilidad jurídica

El marco jurídico. Construyendo credibilidad. Autonomía e independencia de las instituciones claves, *Dr. Daniel Sabsay, Abogado Constitucionalista, Director General de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales.*

Estabilidad y certidumbre en las reglas de juego, *Dr. Carlos Floria, Profesor Consulto de la Facultad de Derecho de la UBA.*

Cierre del bloque: *Dr. Julio Saguier, Presidente de S.A. La Nación.*

La cuestión fiscal

Rol central del presupuesto y coparticipación, *Dr. Raúl E. Baglini, Senador mandato cumplido. Actual asesor ad – honorem del Bloque UCR en ambas Cámaras de Legisladores.*

Visión de la Administración, *Dr. Alberto Abad, Administrador Federal de Ingresos Públicos (AFIP).*

Cierre del bloque: *D. Willy Kohan, Periodista especializado en economía.*

Financiando el desarrollo

El Banco Central y su rol en la expansión del crédito, *Dr. Martín Redrado*, Presidente del Banco Central de la República Argentina.

Banco Nación y la banca pública junto al crecimiento y desarrollo, *Lic. Felisa Miceli*, Presidente del Banco de la Nación Argentina.

Banco de Desarrollo Industrial como eje de una política productiva, *Lic. Javier González Fraga*, Ex-Presidente del Banco Central de la República Argentina, Universidad Católica Argentina.

Mercado de Capitales. Participación de las PyMEs, *Lic. Claudio A. Zuchovicki*, Director del Área de Desarrollo de Mercados de Capitales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Cierre del bloque: *Lic. Marcelo Bonelli*, Periodista.

Rol de las PyMEs en el desarrollo sustentable

Reasignación de la carga fiscal buscando una distribución del ingreso con equidad social, *Sen. Jorge Capitanich*, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, H. Cámara de Senadores de la Nación.

La experiencia italiana, *Sr. Augusto Chiaia*, Representante de Italia Lavoro. (Programa Área – Buenos Aires)

Necesidad de permanencia de Políticas Pymes. Claves para impulsar su desarrollo: agencia, presupuesto y ley específica, *Dr. Daniel Funes de Rioja*, Presidente del Departamento de Política Social – UIA.

El entorno macroeconómico necesario para el desarrollo de las PyMEs, *Dr. Eduardo Curia*, Economista.

Aprendiendo de la experiencia de nuestro pasado y de países exitosos. Presente y futuro del sector, *Lic. Federico Poli*, Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional.

Cierre del bloque: *Dr. Juan Moravek*, Presidente del Departamento Desarrollo Regional - UIA.

Mapa de la infraestructura necesaria - Prioridades

Introducción, *Dr. Alberto F. Ibáñez*, Presidente del Departamento de Comercio – UIA.

Energía: gas y electricidad.

Ing. Alberto Calsiano, Secretario del Departamento de Energía - UIA.

Ing. Daniel Cameron, Secretario de Energía.

Caso emblemático de obra de infraestructura necesaria para generar riqueza: Cuenca del Salado, *Ing. Agr. Raúl E. Rivara*, Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires.

Cierre del bloque: *D. Antonio Rossi*, Periodista.

La infraestructura al servicio del desarrollo y la competitividad

Arq. Julio De Vido, Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Jueves 25 de noviembre

NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

Mercosur

Balance de la integración, la enseñanza de la década. Propuesta para un mejor y viable Mercosur, *Lic. Débora Giorgi*, Directora del Centro de Estudios para las Negociaciones Internacionales (CENI).

Afianzando el Mercosur. La experiencia internacional, *Emb. Juan Pablo Lohlé*, Embajador Argentino en Brasil.

El escenario internacional de las negociaciones

Un sistema de gestión de Comercio Exterior. La estructura institucional interna, una propuesta para optimizar las negociaciones, *Dr. Shunko Rojas*, Analista del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

El estado de las negociaciones, *Emb. Alfredo Chiaradía*, Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales.

Disertación del Sr. Marcio Forte de Almeida, Secretario Ejecutivo del Ministerio de Industria y Comercio Exterior de Brasil.

Oportunidades y amenazas, visión de la Secretaría de Industria, *Dr. Alberto Dumont*, Secretario de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Visiones estratégicas

La visión de Itamaraty, *Emb. Samuel Pinheiro Guimarães*, Vicecanciller de la República Federativa del Brasil.

El horizonte argentino, *Dr. Rafael Bielsa*, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

Cierre de la jornada: *D. Joaquín Morales Solá*, Periodista.

Almuerzo de Clausura

Entrega del “Premio Giovanni Agnelli al Periodismo”

Entrega de los “Premios Carlos Pellegrini” a las empresas industriales que más invierten en la gente.

Conclusiones de la 10° Conferencia Industrial Argentina, *D. Juan Manuel Lardizábal*.

Discurso del Presidente de la Unión Industrial Argentina, *D. Alberto Álvarez Gaiani*.

Disertación del Ministro de Economía y Producción, *Lic. Roberto Lavagna*.

Listado de participantes de la 10° Conferencia Industrial Argentina

Nombre	Apellido	Empresa	Cargo
Alberto	Abad	Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)	Administrador Federal
Hugo	Abad	Unión Industrial del Sur	Miembro
Simón	Aberg Cobo	Bolsa de Cereales de Buenos Aires	Vicepresidente 2°
Miguel A.	Acevedo	Aceitera General Deheza S.A.	Director
Rodolfo	Achille	Asoc. de Fábricas Arg. de Componentes	Presidente
Edgardo	Acuña	Inst. Pequeña y Mediana Empresa ABAPPRA	Coordinador
Rolando	Ahualli	Massuh S.A.	
Miguel	Aidar	Departamento de Economía - UIA	Miembro
Jorge	Alberto	Basso S.A.	
Roberto	Alby	Bosal Argentina S.A.	Director General
Florencio	Aldrey Iglesias	La Prensa	Director
Dario P.	Alessandro	Subsecretaría de Política Latinoamérica	Subsecretario
Daniel	Alfonso	Cám. Transporte Atmosféricos	
Hernán	Algorta Inchauspe	Universidad Torcuato Di Tella	Estudiante
María Rosa	Almandoz	INET - Instituto Nac. de Educación Tecnológica	Directora Ejecutiva
María L.	Aloe	BankBoston	Analista
Fernando	Alonso	El Cronista	Periodista
Miguel	Altuna	Sancor C. U. L.	Presidente
Jorge F.	Álvarez	I.V.I. S.A.	Vicepresidente
Alberto	Álvarez Gaiani	Unión Industrial Argentina	Presidente
Inés	Álvarez Regina	Argentina Gráfica Cromática (Revista FAIGA)	Periodista
Carlos	Álvarez Teijeiro	Universidad Austral	
Celso	Amorín	República Federativa del Brasil	Canciller
Gonzalo	Amusguibar	Universidad del Salvador	Estudiante
Jorge	Anchubidart	Cám. de la Ind. Plástica Argentina	Director
Robson	Andrade	FIEMG - Mina Gerais	
Roberto L.	Arano	S.A. Azucarera Argentina Com. e Ind.	
Silvana	Arantes	Diario Folha de San Pablo (Brasil)	Periodista
Francisco	Aráoz Bugallo	Universidad del Salvador	Estudiante
Diego	Ardiaga	Banco de Inversión y Comercio Exterior - BICE	Gerente Rel. Inst.
Manfredo	Arheit	ADIMRA	Presidente
Edgardo	Aronín	FM Palermo	Periodista
Antonio	Atamián	Cám. de la Ind. del Juguete	Tesorero
Julio	Aurelio	Julio Aurelio S.A.	Presidente
Oscar R.	Aventín	Asoc. Corredores Turismo Carretera	Presidente
Aharon	Averbach	Departamento Mercosur - UIA	Miembro
Stella M.	Ayala Escobar	Centro de Estudios para las Neg. Internacionales	
Roberto	Baccanelli	Ferrosider S.A.	Presidente
Daniel	Badens	Vieira Argentina S.A.	Gerente
Raúl E.	Baglini	Bloque UCR en ambas Cámaras de Legisladores	Asesor Ad - honorem
Luis	Balestri	Subsecretaría de Obras Públicas	Asesor
Carlos	Ballestrin	Escribanía Ballestrin	Socio
Rodolfo	Banchio	Unión Industrial de Córdoba	Presidente
Lino	Baraño	Agencia Nac. de Promoción Científica y Tecnológica	Presidente
Italo	Baratella	Sociedad de Importaciones Técnicas S.R.L.	Presidente
Juan	Barbacci	Departamento de Educación - UIA	Miembro
Rubens	Barbosa	FIESP	
Dario	Baroli	Arbumasa S.A.	Gerente
Florencia	Barreiro	El Economista	Periodista
Sergio	Barroso	Cardill	
Adriana	Barsic	El Economista	Periodista
Roman	Bartomeo	Arcor S.A.I.C.	Gte. Cooperativo
Guillermo	Barzi	COPAL	Vicepresidente
Carlos M.	Basaldua	Alpargatas Textil S.A.I.C.	Director
Jorge	Basso Dastugue	Bandex S.A.	Director
Roberto	Beauregard	Unión Industrial Gral. Sarmiento	Tesorero
Rodolfo	Beccarini	Departamento Mercosur - UIA	Miembro
Gerardo	Beltramo	López Uriburu, Beltramo, Jalón & Asociados	Socio
Roberto	Bemal	ADEFA	
Alejandro	Bercovich	Agencia Télam	Periodista
Gustavo	Berón	Agencia Infosic	Periodista
Daniel N.	Berrettoni	Centro de Economía Internacional (MRECIC)	Consultor A-I
Victor	Bescos	Banco de Inversión y Comercio Exterior - BICE	Vicepresidente 2°
Guillermo	Biaíñ	Universidad Torcuato Di Tella	Estudiante
Ernesto	Bianchetti	Cargill S.A.C.I.	Director
Eugenia	Bianchi Pintos	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - UCA	Estudiante
Rafael	Bielsa	República Argentina	Canciller
Eduardo	Bischoff	Fiat Auto Argentina S.A.	Gte. Rel. Externas
Carlos	Bittencourt	Abiquim	
Julio E.	Blanco	Departamento de Comercio - UIA	Miembro
Martín	Blanco	Subsecretaría de Defensa de la Competencia	Jefe Gabinete Asesores

Luis María	Blaquier	Ledesma S.A.A.I.	Director
Arnoldo	Bocco	Banco Central de la Rep. Arg.	Director
Iris	Boeninger	Embajada de la Rep. de Chile	Agregada Com.
Julián	Bohazarreta	Asoc. de Cooperativas Argentinas	Subgerente General
Pedro	Bohnsdalen	Wanchese Argentina S.A.	Gerente
Ovidio	Bolo	Cám. Argentina de Comercio	Vicepresidente 2°
Héctor	Bonavita	Unión Industrial de la Prov. de San Luis	Vocal
Marcelo	Bonelli		Periodista
Alejandro	Boniscontro	Unión Industrial del Sur	Miembro
Klaus	Bonnemann	Embajada de Alemania	Ministro Consejero
Adolfo	Borelli	Massuh S.A.	
Humberto	Borsani	Foro del Cuero y Manufacturas	Coordinador
Margarita	Borthelle	Delma S.A.	Presidente
Daniel	Bosque	Unión Industrial de San Juan	Miembro
Roger	Botto		Estudiante
Cecilia	Boufflet	Infobae	Periodista
Andrea	Bouris	Centro de Estudios para las Neg. Internacionales	
Andrea	Bouris	Centro de Estudios para las Neg. Internacionales	
Alberto B.	Bracali	Cám. de la Ind. Plástica Argentina	Vicepresidente 1°
Paulo	Braga	Diario Valor Económico (Brasil)	Periodista
Alexandre	Brailovsky	Aguas Argentinas S.A.	Gte. Des. Sustentable
Marcelo	Brandazzo	CRAMSAC	
Demetrio	Bravo Aguilar	ABAPPRA	Secretario Coord.
Juan J.	Breton	Consultora Ingouville y Nelson	
Mariana E.	Brignolo	Secretaría de Estadística Registro - CGT	Secretaria
Alberto	Briozzo	Foro Software	Coordinador
Jorge H.	Brito	Banco Macro Bansud S.A.	Presidente
José M.	Brizuela	Unión de las Industrias Riojanas	Presidente
Ivonce	Brochmann Ioschpe	Ioschpe- Maxion S.A.	
Carlos	Brown	Comisión de Industria - H.C.D.	Presidente
Roberto	Bruno	CILFA	Gte. Comunicaciones
Luis B.	Bucafusco	ABAPPRA	Director Ejecutivo
Carlos	Bueno	Fed. Arg. de la Industria del Calzado y Afines	Miembro
Claudio O.	Bulacio	Departamento de Energía - UIA	Miembro
Rodrigo	Bunge	COPAL	Director Ejecutivo
Ezequiel	Burgo	El Economista	Periodista
José R.	Burnier	TV Globo (Brasil)	Periodista
Gustavo	Busso	Cám. de la Ind. Plástica Argentina	Miembro
Alejandro	Butler		Abogado
Alicia	Caballero	Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - UCA	Estudiante
Osvaldo	Cado	Universidad Católica Argentina	Investigador Junior
José	Calero	Periodismo On Line	Periodista
Alberto	Calsiano	Departamento de Energía - UIA	Secretario
Rafael	Cambareri	H. Cámara de Diputados de la Nación	Vicepresidente 2°
Daniel	Cameron	Secretaría de Energía	Secretario
Ileene	Campbell	Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Serv.	
Roberto	Candiano	Fundación Gutenberg	Director Ejecutivo
Miguel	Canoura	SSEPYME	
José A.	Capdevila	Ministerio de Planificación Fed., Inversión Pública y Serv.	Jefe Gab. Asesores
Mónica	Capellini	Secretaría de la Producción – Munic. de Avellaneda	
Jorge	Capitanich	Com. Presupuesto y Hacienda – H.C.S.	Presidente
Patricio	Capozucca	Automación Micromecánica SAIC	
Carlos	Capparelli	Departamento Mercosur - UIA	Miembro
Osvaldo	Cappellini	Mastellone Hnos. S.A.	Dir. Rel. Institucionales
Fabián	Capponi	Revista UIA	Periodista
Armando	Caputo Alepidote	Audivic S.A.	Gerente General
Gustavo R.	Carmona	Electrometalúrgica Andina S.A.	Presidente
Roberto	Carmona	Unión Industrial de San Juan	Presidente
Oscar J.	Carreras	SanCor C.U.L.	Vicepresidente
Julio	Carrillo	Departamento PyMI - UIA	Miembro
Fernando	Carro	Subsecretaría de Defensa del Consumidor	Director Lealtad Com.
Andrés	Carzolo	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - UCA	Estudiante
Juan	Casella	Unión Industrial de la Prov. de San Luis	Vicepresidente 2°
Cesar	Casermeiro	Bank Of New York	Consultor
Marina	Cassese	Vicepte. Comisión de Industria	Diputada Nacional
Horacio	Castagnola	DGI - AFIP	Director General
José A.	Castro	Cám. de la Ind. del Juguete	Director Ejecutivo
José L.	Castro	Unión Industrial de Salta	Gerente
Nelsón	Castro		Periodista
Adolfo	Castro Almeyra	Foro de la Cadena Agroindustrial	Coordinador
Reinaldo	Cata	Ideagraf S.A.	Vicepresidente
Gustavo	Cataldi	Cám. de la Ind. de la Pintura	Gerente
Armando	Cavaliere	Fed. Arg. de Empleados de Comercio y Serv.	Secretario General
Daniel	Cave	Renault Argentina S.A.	Director General

Alejandro	Caviglia	Tecnofarma	Dir. Corporativo
Juan E.	Cejas	Gráfica Magenta	Socio Gerente
Hernán	Celorrío	Barrick Exploraciones Argentinas	Presidente
Alberto	Center	Niza S.A.	Representante
Marcelo	Ceretti	Cám. de Industriales de Productos Alimenticios	Director
Alejandro	Cerviño	Kraft Foods Argentina	Gte. Asuntos Corporativos
Jorge	Chamorro	Radio La Red	Periodista
Augusto	Chiaia	Italia Lavoro	Representante
Alfredo	Chiaradía	Secretaría de Com. y Rel. Económicas Internacionales	Secretario
Mariel	Chichisola	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - UCA	Estudiante
Gregorio	Chodos	Cám. Arg. de la Construcción	Secretario
Gerardo	Choren	Periodismo On Line	Periodista
Gustavo	Chorny	Revista UIA	Comercial
Jorge	Cibraro	Cám. Arg. de la Construcción	Vicepresidente 2°
Nessa	Cils		Periodista
Francisco	Ciocchini	Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - UCA	Estudiante
Juan	Cirio	Revista UIA	
Andrés	Civetta	Departamento de Desarrollo Regional - UIA	
Alejandro	Coates	Hypovereins Bank	
Bruce	Coates	Hypovereins Bank	Representante
Lucas	Colombres	Bolsa de Comercio de Buenos Aires - Depto. PyMEs	
Marcelo	Compte	Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - UCA	Estudiante
Andrea	Conforti	Universidad Católica Argentina - PEEA	Investigador Junior
Rubén	Corrales	Editorial Epsilon S.A.	Presidente
Alejandro	Cortés	Universidad de San Andrés	
Jorge	Cottone	Imp. Lux S.A.	Presidente
María	Cottone	Imp. Lux S.A.	
Enrique	Criboli	Inergy Automotive Systems Arg. S.A.	Director
Marcelo	Crucianelli	Crucianelli S.R.L.	Director Planta
David	Cufre	Página 12	Periodista
Eduardo M.	Curia	Centro de Análisis Social y Económico - CASE	Economista Senior
Patricio	D'Angelo	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - UCA	Estudiante
Darío	D'attri	La Voz del Interior	Periodista
Osvaldo	D'Imperio	Departamento de Comercio - UIA	Vicepresidente
Paulo	Da Silveira Soares	Consulado de la Rep. Federativa del Brasil - Córdoba	Cónsul General
Alberto	Dalla Vía	Cám. Nacional Electoral	Vicepresidente
Osvaldo E.	Dapuetto	Cám. de la Ind. Plástica Argentina	Vocal Titular
Sergio	Dattilo	Ámbito Financiero	Periodista
Miguel	de Brasil	Renault Argentina S.A.	Gte. Régimen Automotriz
Elena	De Di Vico	Comisión Nac. de Comercio Exterior	Presidente
Julián A.	De Diego	Departamento de Política Social - UIA	Vicepresidente
Martín	de Gaetani	ADEFA	
Joaquín	De Grazia	Centro Empresas Procesadoras Avícolas	Presidente
Eduardo	De La Fuente	Unión Industrial Argentina	Ex Presidente
Carlos	De La Vega	Cám. Arg. de Comercio	Presidente
Elizabeth	De Luca	P+E	Periodista
Newton	De Mello	Abimaq	
Javier M.	De Urquiza	Subsecretaría de Economía Agropecuaria	Subsecretario
Julio	De Vido	Min. de Planificación Federal, Inversión Pública y Serv.	Ministro
Alberto	Dearriba	Agencia Telám	Director
Raúl	Dejean Rodríguez	Subsecretaría de Industria	Subsecretario
Guillermo	Del Giorgio	Departamento de Energía - UIA	Miembro
Máximo	Delacne	Facultad de Agronomía	Estudiante
Jorge E.	Devito	Fed. Arg. de la Ind. Gráfica	Gerente
Pablo	Devoto	Nestlé S.A.	Director General
Enrique	Díaz	Cám. de Armadores Pesqueros	Presidente
María Paula	Díaz	Facultad de Derecho - UBA	Estudiante
Juan F.	Dillon	Radio La Red/ P+E	Periodista
Fiorella	Dogliolo	Centro de Estudios para las Neg. Internacionales	
Roberto	Domecq	Departamento de Desarrollo Regional - UIA	Jefe
Roberto J.	Domenech	Centro Empresas Procesadoras Avícolas	Presidente Ejec.
Esteban	Dómina	Banco de Inversión y Comercio Exterior - BICE	Presidente
Alberto	Dumont	Secr. de Industria, Com. y de la Peq. y Med. Empresa	Secretario
Ricardo	Echetgaray	Dirección Nacional de Industria	Director Nacional
Carlos	Echevarria	Embajada de Perú	Asesor
Carlos F.	Echezarreta	Departamento PyMI - UIA	Miembro
Estela M.	Erbity	H. Cámara de Senadores de la Nación	Secretaría Parlamentaria
Aldo	Espósito	Unión Industrial de la Prov. de Buenos Aires	Vicepresidente
Antonio M.	Estévez	Organización Internacional del Trabajo	Cons. Técnico Principal
Juan José	Etala	Depto. Política Social UIA	Secretario
Facundo	Etchebehere	Universidad Católica Argentina	Co-Director
Jorge	Etchecopar	CAME	
César	Etchemendy	Asoc. de Fabricantes de Celulosa y Papel	Dir. Estudios Sectoriales
Carlos	Etcheverrigaray	Unión Industrial de Jujuy	Representante
Javier	Etcheverry Boneo	Marval, O'Farrell & Mairal	Socio

Murat	Eurnekian	Melnet S.A.	Presidente
Jaime	Ezquerria	Pesquera Santa Cruz S.A.	Gerente
Jorge M.	Facciuto	Departamento de Energía - UIA	Miembro
Alberto	Falcón	Asoc. Corredores Turismo Carretera	Gte. Rel. Institucionales
Reynaldo A.	Falcone	Departamento de Legislación- UIA	Miembro
Miguel A.	Faraoni	Cám. de la Ind. del Juguete	Presidente
Guillermo	Feldman	Subsecretaría de Política y Gestión Ambiental	Subsecretario
Alberto	Fernández	Jefatura de Gabinete de Ministros	Ministro Jefe
Mirta	Fernández	Agencia Infosic	Periodista
Ernesto	Fernández Batmalle	Instituto Italiano para el Comercio Exterior	Trade Analyst
Oscar	Fernández Choco	Departamento de Comercio - UIA	Miembro
Guillermo	Fernández del Casal	Centro de Industriales Siderúrgicos	
Josué	Fernández Escudero	Departamento de Legislación - UIA	Miembro
Aldo	Fernández Sánchez	Unión Industrial de la Prov. de San Luis	Vocal
Julio	Ferrer	Departamento de Comercio - UIA	Miembro
Javier	Ferrer Dufol	Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo	Vicepresidente
Orlando J.	Ferreres	Orlando J. Ferreres & Asociados	Presidente
Luciano	Ferreya	Am 740 Radio Corporativa	Periodista
Patricio	Ferro	Centro de Estudios para las Neg. Internacionales	
Patricio	Ferro	Centro de Estudios para las Neg. Internacionales	
Marcelo E.	Fielder	Sociedad Rural Argentina	Secr. Acción Política
Evando	Figallo	Fate S.A.I.C.I.	Gerente Comercial
Jorge	Figueroa	Unión Industrial Argentina	Prensa
Jorge A.	Fillol Casas	Cám. Arg. de Empresarios Mineros	Presidente
Daniel F.	Filmus	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Ministro
Emma	Fiorentino	Publicaciones Técnicas	Periodista
Raúl	Fiscalini	Fundación Cám. Española de Comercio	Director Ejecutivo
Gustavo	Flores	Rieter Automotive Arg. S.A.	Director
Carlos	Floria	Facultad de Derecho - UBA	Profesor Consulto
Luis José	Folatti	Com. Organizadora de Eventos - CAMARCO	Presidente
Fredrik	Folkunger	Embajada de Suecia	Consejero Secretario
Vicente	Fontao	Soluciones Metálicas S.R.L.	Socio Gerente
Irma A.	Foresi	H. Cámara de Diputados de la Nación	Diputada Nacional
Juan M.	Forn	Molinos Río de La Plata	Vicepresidente
Eduardo	Forte	OSDE	Gerente de Publicidad
Marcio	Forte de Almeyda	Ministerio de Industria y Comercio Exterior -Brasil.	Secretario Ejecutivo
Jorge	Forteza		
Luis V.	Fortino	Banco de Inversión y Comercio Exterior - BICE	Gte. Depto. Finanzas
Antonio	Fovakis	Cám. de la Ind. Cervecería Argentina	Gerente
Julio	Fracchia	Argentoil S.A.	Presidente
Fernando	Fraguio	Iveco Argentina S.A.	Director Finanzas
Bernardo	Franchino	Axis Logística	Coord. Com. Exterior
Liliana	Franco	Radio Rivadavia	Periodista
Claudio	Frumento	Conasoc S.A.	Gerente Comercial
Felipe	Frydman	Dirección Nac. de Negociaciones Econ. Internacionales	Director Nacional
José M.	Fumagalli	Departamento Mercosur - UIA	Miembro
Daniel	Funes de Rioja	Unión Industrial Argentina	Miembro Comité Ejec.
Federico	Gajardo	Oficina Comercial de la Embajada de Chile	Ministro Consejero
Enrique	Galban	Unión Industrial del Sur	Miembro
Guillermo	Galli	Comisión de Industria - H.C.D.	Asesor
Alejandra	Gallo	Diario Clarín	Periodista
Hugo	Ganim	CAFAGAS de FEDEHOGAR	Presidente
Alberto	García	Aceitera Gral Deheza S.A.	Gerente Comercial
Carlos	García	CRAMSAC	Presidente
Néstor	García	Unión Industrial de Río Negro	Miembro
Roberto	García	Ámbito Financiero	Director
Silvina	García Couto	CATAMP	Asesora Ext.
Ernesto	García González	Cía. Azucarera Concepción S.A.	Director
José M.	García González	Cía. Azucarera Concepción S.A.	Director
Inés	García Oliver	COPAL	
Miguel	Garono	Clariant Argentina S.A.	
Arturo	Garrabelli	Unión Industrial del Sur	Miembro
Luis María	Gasparotto	Departamento de Educación - UIA	Miembro
Federico	Gatti	Unión Industrial de Jujuy	Representante
Rafael	Gaviola	Asoc. de Fabricantes de Celulosa y Papel	Presidente
Eduardo J.	Gezzi	Hiperfarm S.A.	Presidente
Soledad	Gherardi	Diario "Domingo" (TEA)	Periodista
Horacio	Ghilini	Sindicato Arg. de Docentes Particulares	Secretario General
Gustavo	Giácomo	FM Plaza	Periodista
Jorge	Giacomotti	Banco de Inversión y Comercio Exterior - BICE	Gerente General
Sergio	Giler	Unión Industrial del Sur	Miembro
Jorge R.	Giorgetti	H. Cám. de Diputados de la Nación	Diputado Nacional
Débora	Giorgi	Centro de Estudios para las Negociaciones Internac.	Directora
Francisco	Girado	Dirección de Industria, Comercio y Servicios - GCBA	

María Victoria	Giulietti	Departamento de Legislación y Pol. Social - UIA	Coordinadora
Francisco	Gliemmo	UIPBA	
Alfredo	Gojman	Radio América	Periodista
Josué	Gomes da Silva	Coteminas	
Ricardo	Gómez Díez	H. Cámara de Senadores de la Nación	Senador Nacional
Marcelo F.	González	ASC South América S.A.	Gerente
María C.	González	Facultad de Agronomía	Estudiante
Oscar	González	AFARTE	Vicepresidente
Pablo	González	Merger Market.com	Periodista
Rubén	González	Aguas y Procesos	Presidente
Luis	González Esteves	Unión Industrial Argentina	Director Ejecutivo
Javier	González Fraga	Universidad Católica Argentina	Profesor Investigador
Eduardo	González Lemmi	Glaciar Pesquera S.A.	Gerente
Javier	González Olaechea	OIT en Argentina	Director Adjunto
Viviana	Gorbato	Radio Cooperativa	Periodista
Graciela	Granata	Periodismo On Line	Periodista
Cecilia	Greco	Master La Nación	Periodista
Ricardo	Grether	Confederaciones Rurales Argentinas	Tesorero
Rodolfo	Gretti	ADEFA	Miembro
Federico A.	Grillo	Centro de Economía Internacional (MRECIC)	Consultor A-I
Hugo	Grimaldi	Agencia DyN	Director
Ricardo D.	Groisman	Estudio Mario Hugo Azulay & Asoc.	
Jorge	Grupalli	Revista UIA	Fotógrafo
Oscar	Guardianelli	Arcor S.A.I.C.	Gte. Gral. Operaciones
José	Guarna	He-Zin-Co S.R.L.	Gte. de Ventas
César	Guido Lavalle	Unión Industrial Fueguina	Director
Marina	Guimaraes	Agencia Estado/Diario Estado de San Pablo	Periodista
Julio	Gutiérrez	Subsecretaría PyME	Asesor
Guillermo	Guy	Buenos Aires Herald	Periodista
Sergio	Haberfeld	Amcham	
Rubén	Heinemann	Heidrick & Struggles	Socio
Ernestina	Herrera de Noble	Diario Clarín	Directora
Gabriel	Herrero	Asoc. Dirigentes de Empresa	Presidente
Guillermo	Hunt	Embajada de Argentina en Brasil	Ministro Consejero
Alberto	Ibáñez	Departamento de Comercio - UIA	Presidente
Mauro	Iecker Vieira	Embajada de la Rep. Federativa del Brasil	Embajador
Oscar	Iglesias	Peugeot Citroën Arg.	Dir. Rel. Externas
Guillermo	Jaim Etcheverry	Universidad Nac. de Buenos Aires	Rector
Guillermo	Jakúlica	Unión Industrial de Salta	Presidente
Diego	Jalón	Nuevo Central Argentino	Vicepresidente
Favio	Jeambeaut	Energy Consulting Services S.A.	Gerente Comercial
Edgardo A.	Johannes	Serin - Sacu S.A.	
Rodolfo E.	Johannes	Serin - Sacu S.A.	Presidente
Jorge G	Johannpeter	Grupo Gerdau	
Gerardo	Juárez	Cám. de la Ind. del Calzado de Córdoba	Presidente
Luis	Julia		
Enrique	Jurkowski	FEDEHOGAR	Presidente
Alejandra	Katurchi	ABAPPRA	Rel. Públicas
Adrián	Kaufmann Brea	Arcor S.A.I.C.	Gte. Gral. Rel. Inst.
Natalia	Kidd	Agencia EFE	Periodista
Willy	Kohan	Especializado en economía	Periodista
Christiane	Kojic	Departamento Mercosur - UIA	Miembro
Adriana	Kowalewski	Departamento de Energía - UIA	Miembro
Miguel	Kozusok	Unilever Best Foods	Presidente
Hugo	Krajnc	Cargill S.A.C.I.	Dir. Rel. Institucionales
Dan	Krischok	Buenos Aires Herald	Periodista
Enrique	Krombach	Departamento de Medio Ambiente y Tecnología - UIA	Vicepresidente
Marian	Laborda	Radio América	Periodista
Juan Pablo	Laffitte	Unión Industrial Argentina	Gte. Administrativo
Eduardo	Laion	Arvin Profile S.A.	Director
Antonio	Laje	Infobae	Director
Carlos	Lamiral	Periodismo On Line	Periodista
Marcelo	Landó	Unión Industrial de Jujuy	Representante
Jorge	Lapeña	Departamento de Energía - UIA	
Eduardo	Lapiduz	AFARTE	Gerente
Pablo	Lara	Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - UCA	Estudiante
Samuel	Lara Sánchez	Consejería Comercial de México	Consejero Comercial
Juan Manuel	Lardizábal	Renault Argentina S.A.	Dir. Rel. Externas
Margarita	Larí	Programa Área	Directora Nac. Uni. Cent.
Alexis	Lastra	Revista El Magister	Periodista
Bernardo	Laurel	Confederaciones Rurales Argentinas	Secretario
Roberto	Lavagna	Ministerio de Economía y Producción	Ministro
Federico G.	Lavalle	Loma Negra CIASA	Gerente
Diego	Leal	Bandex S.A.	Presidente
Guilherme	Leal	Natura	

Rafael	Leal	Unión Industrial de la Prov. de San Luis	Presidente
Mario	Ledesma	Movimiento Industrial Nacional	
David	Lee	Asoc. Fabricantes Argentinos de Coca - Cola	Presidente
Benito	Legeren	Confederaciones Rurales Argentinas	Presidente
Luis	Leibas	Informe Industrial	Periodista
Vanesa	Leibas	Informe Industrial	Periodista
Fernando	Leiro	Artes Gráficas Modernas S.A.	Presidente
Jean B.	Lemire	Aguas Argentinas S.A.	Director General
Carlos	Lerner	Bolsa de Comercio de Buenos Aires - Depto. PyMES	Jefe
Edgardo	Levantesi	Masa Argentina S.A.	Presidente
Mirta	Levis	CILFA	Gte. As. Jurídicos
Roberto	Lichtemberg	Plásticos Sudamericanos	Socio Gerente
Roberto M.	Lifschitz	Municipalidad de la Ciudad de Rosario	Intendente
Daniel A.	Llambías	Banco de Galicia y Buenos Aires	Director
Alfredo	Lobeira Lazzari	Departamento de Educación - UIA	Miembro
Tomás	Loesch	Cám. de la Ind. de la Pintura	
Juan Pablo	Lohlé	Embajada Argentina en la Rep. Federativa del Brasil	Embajador
Jorge E.	Loncarica	Unión Industrial Argentina	Comité Encuadramiento
José F.	López	Instituto Arg. de Normalización - IRAM	Presidente
Marcelo A.	López Alfonsín	Departamento de Legislación - UIA	Miembro
Gloria	López Lecube	FM La Isla	Periodista
Juan P.	López Molinari	Universidad Torcuato Di Tella	Estudiante
Ricardo J.	López Seco	Alpargatas S.A.I.C.	Director Adm. y Fin.
Santos R.	López Uriburu	Departamento de Comercio - UIA	Miembro
Mario	Losada	Bloque Unión Cívica - H.C.S.	Presidente
Orlando J.	Losada	Celulosa Argentina S.A.	Director
Vanessa	Lucchesi	Subsecretaría de Industria	Asesora
Patricia	Lucione	Comisión Organizadora de Eventos - CAIP	Presidente
Wenceslao	Luigi Arias	Asoc. Fabricantes Argentinos de Coca - Cola	Director Ejecutivo
Enrique	Mac Loughlin	Manuel San Martín S.A.	Gte. Nuevos Negocios
Miguel	Maccagno	Unión Industrial Argentina	Comisión Rev. de Cuentas
Rüdiger	Mackenthun	Basf Argentina S.A.	Presidente
Leonardo	Madcur	Ministerio de Economía y Producción	
Angel	Magarotti	Cám. de la Ind. de la Pintura	Presidente
Israel	Mahler	Unión Industrial Argentina	Ex Presidente
Miguel	Maito	CILFA	Gte. As. Internacionales
Ricardo	Male	Municipalidad del Pilar	
Héctor	Manese	Renault Argentina S.A.	Gerente Compras
Juan C.	Mariani	Departamento de Política Social - UIA	Miembro
Enrique	Marocchi Rodríguez	Escuela Int. de Sanidad, Medio Amb. y Consumo	Presidente
Héctor	Marsili	Cargill S.A.C.I.	Presidente
Aristide	Martellini	Instituto Italiano para el Comercio Exterior	Director
Olga	Martín	Instituto Italiano para el Comercio Exterior	Trade Analyst
Celilia	Martín	Centro de Estudios para las Neg. Internacionales	
Celilia	Martín	Centro de Estudios para las Neg. Internacionales	
Fernando	Martínez	Fed. Arg. de Industrias Textiles	Asesor
Horacio	Martínez	Fed. de la Ind. Naval Argentina	Presidente
Nahuel	Martínez	Facultad de Agronomía	Estudiante
Patricio	Martínez Gil	Revista UIA	Gerente Comercial
Raúl	Marún	Gamma S.A.	Director
Marcelo	Marzocchini	Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - UCA	Estudiante
Carlos	Maseda	Koyo Steering S.A.	Director Comercial
Julio	Massara	Unión Industrial del Sur	Miembro
Alejandro	Massuh	Massuh S.A.	
Federico	Massuh	Massuh S.A.	
Fernando	Massuh	Massuh S.A.	
Héctor	Massuh	Massuh S.A.	Director
Santiago	Massuh	Massuh S.A.	
Alicia	Mastandrea	Comisión de Industria y Comercio - H.C.S.	Presidente
Mario	Mastieri	Aluar Aluminio Argentino	
Daniel	Mastropascua	Agencia Telam	Periodista
Rubén	Mattone	Asoc. de Bancos de la Argentina - ABA	Gte. Rel. Institucionales
Guillermo	May	Cám. de la Ind. Plástica Argentina	Tesorero
Alejandro	Mayoral		
Horacio	Meléndez	Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - UCA	Estudiante
Carlos J.	Melian	Banco Galicia - Asesoría Laboral	Gerente
Alejandro	Méndez	Agencia EFE	Periodista
Daniel	Méndez	Comisión de Industria - H.C.D.	Asesor
Héctor	Méndez	Cám. de la Ind. Plástica Argentina	Presidente
Jorge	Mentruyt	Departamento de Medio Ambiente y Tecnología - UIA	Miembro
Omar	Meraglia	Revista UIA	Periodista
Felisa	Miceli	Banco de la Nación Argentina	Presidente
Nadia	Michel	P+E	Periodista
Antonia	Miguel	Automación Micromecánica SAIC	Secretaria
Pedro	Miguel	Guilford Argentina S.A.	

Hugo R.	Miguens	CADAM	Presidente
Luciano	Miguens	Sociedad Rural Argentina	Presidente
Patricia	Millán	Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - UCA	Estudiante
Fernando	Miori	Asoc. Corredores Turismo Carretera	Gerente General
Graciela	Misa	Departamento de Energía - UIA	Miembro
Alcides	Mito	Bank Of New York	Consultor
Bartolomé	Mitre	La Nación	Director
Mónica S.	Moavro Mónaco	Alusud Argentina S.R.L.	Sup. Rec. Humanos
Fernando	Moledo	Cám. Argentina de la Construcción - Com. Laboral	Vicepresidente
Adriana	Molina	Dirección Nac. de Negociaciones Econ. Internacionales	Asesora
Roberto	Molina	Ciccone Calcográfica S.A.	Director
Aníbal	Mon	El Diario Regional	Periodista
Enrique	Montagna	Cám. Arg. de la Ind. de Bebidas Sin Alcohol	Gerente
Renato	Montefiore	Industrias Montefiore S.A.I.C.	Vicepresidente
Carlos	Montero	Instituto Arg. de Servicios Públicos	Presidente
Carlos	Montini	Cám. de la Ind. del Juguete	Vocal Titular
Mario	Montoto	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - UCA	Estudiante
Gustavo	Mora	Cám. de la Ind. de la Pintura	Miembro
Joaquín	Morales Solá		Periodista
Carlos	Morán	Revista UIA	Comercial
Juan	Moravek	Departamento de Desarrollo Regional - UIA	Presidente
Leopoldo R.	Moreau	Comisión del Mercosur - H.C.D.	Presidente
Alberto	Morello	GPU EMDERSA	Nuevos Empr. y Comp.
José	Moreno	Mastellone Hnos. S.A.	Vicepresidente
Horacio	Moschetto	Fed. Arg. de la Industria del Calzado y Afines	
Andrés	Mosteiro	Departamento de Educación - UIA	Miembro
Daniel	Moulia	Massuh S.A.	
Carlos	Muñiz	Facultad de Derecho - UBA	Estudiante
Gabriel	Mysler	Buenos Aires Herald	Periodista
Mario	Nacinovich	Radio del Plata / FM La Isla	Periodista
Antonio	Nacusi	Radio Vida FM 95.3	Director
Oscar	Naón Malod	ABAPPRA	Asesor
Roberto	Navarro	Canal 7	Periodista
Leila	Nazer	Departamento de Economía - UIA	Jefa
Federico	Nicholson	Ledesma S.A.	Director
Guillermo	Nielsen	Ministerio de Economía y Producción	
Fernando	Nolé	La Prensa	Periodista
Eduardo	Nougués	Unión Industrial de Jujuy	Presidente
Sergio	Nunes	Fed. Arg. de la Ind. Gráfica	
Francisco	Nuñez	Facultad de Derecho - UBA	Estudiante
Ernesto	O'Connor	Universidad Católica Argentina	Investigador
Raúl	Ochoa	Secretaría de Industria	Asesor Sec. Ind.
Eduardo	Oliver Muro	Centro Azucarero Argentino	Director Ejecutivo
Francisco	Olivera	La Nación	Periodista
Orlando	Olmos	Comisión Turismo y Parlamentaria Conjunta Mercosur	Presidente
Raquel Kelly	Olmos	Autopistas Urbanas S.A.	Vicepresidente 2°
Mario	Ordiales	Harengus S.A.	Presidente
Osvaldo	Orecchini	Renault Argentina S.A.	Dir. Rel. Gubernamental
Carlos	Orfano	Unión Industrial del Sur	Miembro
Leopoldo	Orsay	Vilmax S.A.	Presidente
Horacio	Ortega	Cám. de la Ind. de la Pintura	
Guillermo H.	Padilla	Fed. Arg. de la Industria Licorista	Presidente
Beatriz	Pagliari	Subsecretaría de Relaciones Económicas Int. y Coop.	Subsecretaria
Ariel	Palacios	Agencia O Estado (Brasil)	Periodista
Mario	Paladini	Cám. de la Ind. Plástica Argentina	Protesorero
Sebastián	Palla	Ministerio de Economía y Producción	
Edgardo	Palomba	Fare S.R.L.	Socio Gerente
Leónidas	Panaiotis	Unión Industrial de Córdoba	Director
Sergio	Panossian	Fed. Arg. de la Industria del Calzado y Afines	
Antonio	Paolini	Cám. de la Ind. Plástica Argentina	Vicepresidente 2°
Manuel M.	Pardo	SMATA	Sec. Adjunto
Carlos A.	Passerini	Bandex S.A.	Director
José L.	Passerini	Bandex S.A.	Director
Santiago	Patrón Costas	Central Térmica Güemes S.A.	Gerente de Ventas
Mario E.	Paulenas	Departamento PyMI - UIA	Miembro
José A.	Pedraza	Secretaría de Salud - CGT	Secretario General
Miguel	Peirano	Banco BICE S.A.	Vicepresidente 1°
Daniel	Pellegrina	Sociedad Rural Argentina	Secretario
Anaía	Pellegrino	Iveco Argentina S.A.	Resp. Rel. Institucional
Celina	Pena	Dirección del Mercosur de Cancillería	Asesora
Luis M.	Peña (h)	Com. de Pequeñas y Medianas Empresas - H.C.D.	Asesor
Carlos A.	Peralta	Unión Industrial de Salta	Miembro
Félix	Pereyra	COPAL	Prosecretario
Víctor D.	Pereyra	Alusud Argentina S.R.L.	Gerente General
Juan Carlos	Pérez	Henkel Argentina S.A.	Director

José	Pérez Carmona	Dot.Com	Presidente
Teresa	Pérez Frías	Ferrosider Gestamp S.A.	Director General
Rodrigo	Pérez Graziano	Universidad Católica Argentina	Co-Director
Diego	Pérez Santisteban	Cám. de Importadores de la Rep. Arg.	Presidente
Emilio	Perina	Radio Colonia / Revista Todo es Historia	Periodista
Fernando	Perini	Cám. de la Ind. del Juguete	Pro Secretario
Horacio	Perre	Ciba Especialidades Químicas S.A.	Country Segment
Norberto C.	Peruzzotti	ADEBA	Director Ejecutivo
Miguel	Petrelli	Unión Industrial del Sur	Miembro
Héctor	Pietranera	Fed. Arg. de la Industria del Calzado y Afines	Miembro
Fernando	Pignataro	Asociación Fabricantes de Cemento Portland	Jefe Sistemas y Adm.
Samuel	Pinheiro Guimaraes		Vicanciller del Brasil
Marta	Pintueles	Departamento de Educación - UIA	
Alberto	Piotti	Estudio Piotti, Mazaglia & Asociados	Socio
Daniel	Piovano	Faben S.A.	Gerente General
Julio J.	Piumato	Secretaría de Derechos Humanos - CGT	Secretario
Oscar M.	Podliszewski	Establecimientos Gráficos Alvear S.A.	Presidente
Federico	Poli	Subs. de la Pequeña y Mediana Emp. y Desarr. Reg.	Subsecretario
Sergio	Polite	Comisión de Industria - H.C.D.	Asesor
Federico	Ponelli	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - UCA	Estudiante
Alfredo	Pott	Santa Elena S.A.	Gerente
Néstor	Prades	Departamento de Energía - UIA	Vicepresidente
Leszek B.	Prenski	Cám. de Armadores Pesqueros	Director Ejecutivo
Mariano	Presas	Carplast S.A.	Gerente General
Oscar	Primón	Aguas y Procesos	Director Calidad
Miguel A.	Punte	Departamento de Educación - UIA	Miembro
Fernando	Questa	Peugeot Citroën Arg.	Dir. Rel. Institucionales
Francisco	Quintana	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - UCA	Estudiante
Gerardo E.	Rabinovich	Departamento de Energía - UIA	
Alejandro	Radonjic	El Economista	Periodista
Juan	Radonjic	El Economista	Periodista
Alberto	Rafael	Grupo Oxean S.A.	Dir. de Cuentas
Cecilia G.	Ramírez	Audivic S.A.	Directora
Raúl R.	Ramírez	Banco de Inversión y Comercio Exterior - BICE	Director
Eduardo	Ramón	Universidad del Salvador	
Julio	Ramos	Ámbito Financiero	Director
Juan	Ranwez	Fundación Escuelas San Juan	
Alfredo	Raspanti	Unión Industrial del Sur	Miembro
Jorge F.	Rastellino	Bolsapel S.A.	Presidente
Cristiano	Rattazzi	Fiat Argentina S.A.	Presidente
Alejandro	Rebossio	La Nación	Periodista
Juan	Rechax	Revista Económica	Periodista
Martín	Redrado	Banco Central de la República Argentina	Presidente
José L.	Reidy	ADEFA	
Gastón L.	Repetto	Banco de Inversión y Comercio Exterior - BICE	Gte. Desarrollo Negocios
Marcio	Rescende	TV Bandeirantes (Brasil)	Periodista
Marcelo	Resico	Universidad Católica Argentina	Investigador
Carlos	Restaino	FCES - MERCOSUR Sección Argentina	Miembro
Arnoldo A.	Restelli	Cám. Arg. de la Construcción	Dir. Rel. Públicas
Francisco C.	Rey	Departamento de Energía - UIA	Miembro
Mariela	Reynoso	FM Plaza	Periodista
Carlos e.	Ridolfi	Automación Micromecánica SAIC	Vicepresidente
Higinio B.	Ridolfi	Automación Micromecánica SAIC	Presidente
Susana	Ridolfi	Automación Micromecánica SAIC	
Horacio	Riggi	El Cronista	Periodista
María Inés	Rimondi	Revista UIA	Periodista
Raúl E.	Rivara	Ministerio de Asuntos Agrarios - Prov. de Bs. Aires	Ministro
Jorge	Rizzuto	Fiat Auto Argentina S.A.	Resp. Alfa Romeo
Ricardo	Rocca	Treves Argentina S.A.	Director
Juan María	Rodrigues	Tenaris Siderca	Resp. de Training
José E.	Rodríguez	Industrias Metalúrgica Pescarmona	Gerente de Desarrollo
Carlos A.	Rodríguez	H. Cámara de Diputados de la Nación	Asesor
Miguel A.	Rodríguez	Unión Industrial de la Prov. de San Luis	Vicepresidente
Fernando	Rodríguez Canedo	ADEFA	
Aldo B.	Roggio	Cám. Arg. de la Construcción	Vicepresidente 1°
Daniel	Roiter	Fed. Arg. de la Industria del Calzado y Afines	Miembro
Shunko	Rojas	Centro Implementación de Pol. Púb. para la Equidad y el Crecimiento	Analista
		Estudio Graciela Römer & Asoc.	Directora
Graciela	Römer	Renault Argentina S.A.	Gte. Comunicaciones
Alejandra	Romero	Asoc. de Fabricantes de Cemento Portland	Gerente
Enrique	Rosatto	Kraft Foods Argentina - Dir. Área Cono Sur	Vicepresidente
Marcelo	Rossi		Periodista
Antonio	Rossi	Industrias Viauro S.A.	Presidente
Bruno	Rovirosa	Cám. Arg. de Ind. de Refriger. y Aire Acondicionado	Presidente
Jaime			

Ricardo	Rozemberg	Centro de Estudios para la Producción	Director
Susana	Rueda	Confederación Gral. del Trabajo	Secretaria General
Adriana	Ruffa	Harengus S.A.	
Carlos	Ruibal	Cám. de la Ind. del Juguete	Miembro
Fernando	Ruibal	Cám. de la Ind. del Juguete	Vocal
Raúl	Ruibal	Cám. de la Ind. del Juguete	Secretario
Ariel	Sabatella	Diario "Domingo" (TEA)	Periodista
Joao G.	Sabino Ometto	Grupo Iracema	
Claudio	Sabsay	Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos	Subsecretario
Daniel	Sabsay	Fundación Ambiente y Recursos Naturales	Director General
Juan Carlos	Sacco	Unión Industrial Argentina	Secretario
Juan Carlos	Sagardoyburu	Bendson S.A.	Presidente Ejecutivo
Julio	Saguier	S.A. La Nación	Presidente
Sebastián I.	Saharrea	Diario de Cuyo	Jefe Redacción
José	Salvatore	Macromet S.A.	Presidente
Alejandro	Sammartino	Revista UIA	Editor
Eduardo	Sánchez	Unión Industrial del Sur	Miembro
Horacio	Sánchez	Automación Micromecánica SAIC	
Oscar	Sánchez	Cám. de la Ind. Plástica Argentina	Gerente
Carlos	Sánchez Avelino	Departamento de Economía- UIA	Miembro
Fernando	Sánchez Checa	Departamento PyMI - UIA	Jefe
Tomás	Sánchez de Bustamante	OSDE	Gte. Rel. Institucionales
María	Sánchez Laso	El Cronista	Directora
Ignacio	Sanguinetti	La Voz del Interior	Periodista
José P.	Sanjuán	CAFAEMEH de FEDEHOGAR	Presidente
Fernando	Santillan	CIPPEC	Rel. Institucionales
Facundo	Sarquis	Aluar Aluminio Argentino	
Arturo	Scala	Revista UIA	Comercial
Paola	Scarinci de Delbosco	Universidad Austral, UCA y IAE	Docente
Horacio	Schenone	Vallourec Argentina S.A.	Director General
Néstor	Scibona		Periodista
Luis	Secco	Deloitte	Dir. Con. - Depto Eco.
Diego	Segura	Aguas Argentinas S.A.	Dir. As. Corporativos
Marcos	Selemí	Unión Industrial Patagónica	Periodista
Leandro	Selén	Periodismo On Line	Periodista
Alberto	Sellaro	Fed. Arg. de la Industria del Calzado y Afines	Presidente
Fernando	Selva	Deggussa Argentina S.A.	Resp. Marketing
Alberto	Serrano	COPAL	
Roberto E.	Setúbal	Banco Itaú	
Paulo	Setúbal Neto	Duratex	
Antonio	Seward	Subsecretaría de Comercio Interior	Subsecretario
Carlos	Signan	Marcopolo	
Ricardo	Silveira	Iveco Argentina S.A.	Director General
Cristian	Simon	H. Cámara de Diputados de la Nación	
Horacio	Simone	COPAL	Asesor
Pablo	Singerman	Unión Industrial de San Juan	Miembro
Claudio	Siracusano	Autoliv Argentina S.A.	Director
Paulo	Skaf	FIESP	Presidente
Martín	Slemenson	Departamento Control de Gestión - AFIP	Jefe
Roberto	Sollitto	Asoc. Argentina de Cías. de Seguros	Presidente
Jorge	Sorabilla	Tn & Platex	Director
Lorenzo	Soriano	Soriano S.A.	Presidente
Guillermo	Sorrentino	Unión Industrial del Sur	Miembro
Facundo	Spangenberg	Grupo Oxean S.A.	Medios
Federico	Sperber	Departamento de Comercio - UIA	Miembro
Carlos	Sposito	Oxford Argentina	Director General
Benjamín	Steinbruch	FIESP	
Jairo	Straccia	La Prensa	Periodista
Eduardo C.	Suar	Escuela de Dirección de Empresas - UADE	Profesor
Alejandro	Suárez	Revista El Magister	Periodista
Gustavo	Svarzman	Subsecretaría de Producción - GCBA	Subsecretario
Carlos	Tabanera	Cám. Arg. de la Construcción	Asesor
Hector	Tamanini	IAE - Escuela de Dirección y Negocios	Profesor
Lionello	Tassoni Estense	Programa Área OIT- Italia Lavoro	
Gabriel	Tavarone	P+E	Periodista
Claudio	Terrés	Unión Industrial de Jujuy	Representante
Víctor	Tessone	Faben S.A.	Vicepresidente
Victoria	Testa	Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - UCA	Estudiante
Mauricio	Testori	Unión Industrial del Sur	Miembro
Diego	Teubal	AFARTE	Presidente
Sofía	Texier	Universidad Católica Argentina	Investigador Junior
Fernando	Tieppo	CAME	
Ernesto	Tiffenberg	Página 12	Director
Carlos	Tomada	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Ministro
Luis	Torres	Agencia Noticias Argentinas	Director

Juan A.	Torresín	Astillero Coserena S.A.	Presidente
Alejandro	Tozzola	Foro de Competitividad - SEPYME	Coordinador Gral.
Andrés	Traversaro	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - UCA	Estudiante
Bernard	Tremblay	Unión Industrial del Sur	Miembro
Gustavo	Trillo	GPU EMDERSA	Gte. Plan. de Redes
Miguel	Trucco	Aguas Argentinas S.A.	Rel. Institucionales
María Lucrecia	Tulic	Departamento de Educación - UIA	Miembro
Berta	Uchitel	Semanario el Parlamentario	Periodista
Juan	Urbierta	FM Plaza	Periodista
María Daniela	Urdapilleta	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - UCA	Estudiante
Ignacio	Urdíñez	Universidad Católica Argentina	Investigador Junior
Luis	Ureta Saénz Peña	Peugeot Citroën Arg.	Director General
Roberto	Urquía	Com. de Econ. Regionales, Micro, Peq. y Mediana Emp.	Presidente
Adriana	Urquiza	Aceitera Chabas	
Mauricio	van den Broeck	Departamento Mercosur - UIA	Miembro
Ana	Vartalitis		
Jorge	Vartparonian	Tipoiti S.A.	Director
Jorge	Vasconcelos	IERAL	Investigadora Jefe
Amadeo	Vázquez	Telecom Argentina S.A.	Presidente
Javier	Vernengo	Fiat Auto Argentina S.A.	Dir. Rel. Institucionales
Ernesto	Veronelli	Unión Industrial Argentina	Gte. Financiero
Mario	Vicens	Asoc. de Bancos de la Argentina - ABA	Presidente
E. Roberto	Vidal	Sociedad Rural Argentina	Secretario
Norberto	Vidal		Consul General
Diego	Videla	Banco Galicia	Dir. As. Institucionales
Luis	Viladevall	DAER	
Ezequiel	Villamil	Facultad de Agronomía	Estudiante
Hugo R.	Villar	Pescargen S.A.	Gerente
Ignacio	Vocobelli	Donati & Vocobelli	
Alberto	Volonté Berro	Embajada del Uruguay en Argentina	Embajador
Carlos G.E.	Wagner	Cám. Arg. de la Construcción	Presidente
Pedro	Waisman	C.I.M.B.R.A.	Director Ejecutivo
Claudio	Weissfeld	Master La Nación	Periodista
Eduardo E.	Wydler	Cám. de la Ind. Curtidora Argentina	Presidente
Mario	Zapico	Unión Industrial de Salta	Miembro
Eduardo	Zaslavsky	Fed. Arg. de la Ind. Gráfica	Gerente
Manuel	Zavallone	Fed. Arg. de la Industria del Calzado y Afines	
Raúl M.	Zimmermann	Longvie S.A.	Presidente
Claudio A.	Zuchovicki	Área Desarr. de Mercado de Capitales - Bolsa de Comercio	Director

Palabras de bienvenida

Locutor:

Y hemos llegado, señoras, señores, muy buenas tardes, a esta 10° Conferencia Industrial Argentina, convocada bajo el slogan de: "Una argentina mejor para todos, desarrollo económico con equidad social".

Argentina está demostrando su enorme capacidad para salir de la crisis y el sector productivo es pilar de este crecimiento económico. Es inmejorable el escenario actual para afrontar el desafío de lograr el desarrollo económico con equidad social. Estamos inmersos en un proceso de globalización mundial inexorable, habiendo pagado los altos costos de aprovechar muy poco sus oportunidades.

Por eso la convocatoria de la Unión Industrial Argentina a este décimo encuentro, que se habrá de desarrollar a lo largo de tres jornadas.

Dicho ésto, los invito a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Locutor:

Muchas gracias. Les pido, por favor, que nos mantengamos de pie porque vamos a escuchar, a continuación, al Presbítero Ernesto García, a bendecir esta Conferencia.

Pbro. Ernesto García:

En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Dios, fuente de sabiduría, Cristo, el Señor, su palabra hecha carne, y el espíritu de verdad, estén con todos Uds. en esta Conferencia.

Jesucristo puso de manifiesto la gran dignidad del trabajo humano, cuando el mismo, el hijo de Dios hecho hombre, quiso trabajar con sus propias manos. En efecto, el hombre, realizando fielmente su trabajo y todo lo que se refiere al progreso temporal y ofreciéndolo a Dios, se perfecciona a sí mismo, desarrolla y completa con su inteligencia y habilidad la obra de la creación, se hace capaz de aportar al bien común de la sociedad en la que trabaja y crece en el amor a él.

Demos gracias a Dios y pidámosle que derrame su bendición sobre todos los que desempeñen sus tareas en estos días de la Conferencia Industrial Argentina.

Oración de bendición: Oh, Dios, tu hijo, que con el trabajo de sus manos elevó la dignidad del trabajo humano, concede la bendición que esperan de ti, para que dedicándose a transformar con su trabajo las cosas que tu has creado, reconozcan su dignidad y se alegren, aliviando con su esfuerzo las necesidades de la familia humana y de esa manera cumplan la tarea que tu les encomendaste. Por Jesucristo, nuestro Señor, que la bendición de Dios, todo poderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre Uds. y los trabajos que llevarán adelante en estos días.

Locutor:

Muy amable Reverendo, muchas gracias, pueden tomar asiento.

Ahora sí, señoras, señores, escuchamos palabras de bienvenida a cargo del Sr. Presidente de la Unión Industrial Argentina, Don Alberto Álvarez Gaiani.

Dn. Alberto Álvarez Gaiani:

Buenas tardes, señor Jefe de Gabinete de Ministros, Sr. Alberto Fernández, autoridades nacionales, provinciales y municipales, señoras y señores. Hoy damos comienzo a la 10° Conferencia Industrial Argentina, un foro que nació para presentar el estado de situación de la industria en sus más diversas manifestaciones y para que empresarios y autoridades del gobierno expongan sus visiones acerca del presente y el futuro de nuestra nación.

Conciente de los reclamos que la hora nos impone, la Unión Industrial Argentina se ha propuesto que esta Conferencia constituya un ámbito fecundo, que contribuya a la generación de una nueva realidad más justa para todos.

Desarrollo económico con equidad social, es la búsqueda que comparte el empresariado industrial que da vida a nuestra centenaria entidad y es por ello la idea fuerza de nuestra Conferencia. Las circunstancias internacionales y la promisoría estabilidad de nuestro crecimiento económico, abren un espacio de oportunidad y esperanza que tenemos el deber de aprovechar.

Por ello, corresponde destacar que para dar fruto a las acciones que emprendemos demandan tiempo, continuidad y perseverancia; en otras palabras, requieren de políticas de estado que encaucen las fuerzas dispersas de nuestro país en pos de objetivos perdurables, más allá de los regulares cambios de gobierno. Lograrlo no es cuestión de voluntarismo sino de decisiones firmes, consensos fundamentales de todos los sectores políticos.

En este sentido, la Unión Industrial Argentina, a través de este encuentro, procura aportar ideas y propuestas para que haya mas inversión, más educación, mas empresas y más empleo. Sólo así alcanzaremos mayor igualdad de oportunidades y la imprescindible equidad social que reclama nuestra sociedad. Muchas gracias.

Presentación de la Conferencia

Locutor:

Escuchamos a continuación, la presentación de esta 10° Conferencia Industrial Argentina, a cargo de su Presidente, D. Juan Manuel Lardizábal.

Dn. Juan Manuel Lardizábal:

Muy buenos días a todos. Señor Jefe de Gabinete de Ministros, Don. Alberto Fernández, autoridades presentes, señoras, señores. Primeramente, deseo agradecer a los señores disertantes, periodistas, empresas, que nos acompañan y al grupo de trabajo de la Unión Industrial Argentina por su contribución en esta Conferencia.

Argentina está demostrando una gran capacidad para salir de la crisis y el sector productivo es un pilar de este crecimiento económico. Es inmejorable el escenario actual para afrontar con determinación el desafío de lograr un desarrollo económico sostenido con equidad social.

La Unión Industrial Argentina, componente esencial del tejido productivo y social del país, desarrolla esta 10° Conferencia con la perspectiva de promover un espacio de debate, de reflexión y elaboración de propuestas que constituyan las bases de una acción para alcanzar, en los próximos años, el objetivo señalado.

Los problemas de nuestra sociedad se solucionan con trabajo y una gran red de empresas, grandes, pequeñas y medianas, eficientes y pujantes distribuidas por todo el país, que aprovechen a pleno nuestro recurso humano disponible y no sólo por herramientas macroeconómicas, que pueden ser eficaces para atender determinadas coyunturas, pero que por sí solas, como hemos aprendido, no garantizan la sustentabilidad y el progreso equitativo de una sociedad.

La mejora de los niveles de empleo y de satisfacción social, requieren medidas concretas que aseguren las condiciones para un sostenido crecimiento económico, que priorice la educación y la capacitación de nuestro pueblo, tanto como la inversión de riesgo, en un marco que la estimule y asegure la perdurabilidad de la performance competitiva del país.

Esta Décima Conferencia Industrial abordará tres procesos fundamentales a afianzar en los próximos años: la educación en primer lugar, porque radican allí, en gran medida, las causas centrales de nuestras crisis recurrentes.

En los distintos bloques de educación se tratarán: la dimensión ética de nuestra sociedad; ciencia y universidad; capacitación al servicio de las necesidades productivas; y educación y capacitación como políticas de estado.

En nuestra segunda jornada, nos focalizaremos sobre cómo fortalecer y preservar la competitividad sistémica argentina, a través de: previsibilidad jurídica; la cuestión fiscal; el financiamiento del desarrollo; el rol de las PyMEs; el mapa y prioridades de la infraestructura al servicio del desarrollo integrador y la competitividad.

Finalmente, el último día del debate, será sobre la relevancia de las negociaciones internacionales, donde se tratará la experiencia del MERCOSUR; el sistema de comercio exterior; el escenario de las negociaciones comerciales e internacionales en curso; y las visiones estratégicas en el horizonte de la Argentina y de Brasil.

De las conclusiones de esta Conferencia se harán llegar las propuestas concretas en un documento a la sociedad y a los distintos poderes públicos. Será un aporte de ideas y de sugerencias para ser consideradas y evaluadas a la hora de debatir, concertar, legislar e implementar acciones de gobierno.

La industria aspira a participar de este proceso con una activa red de empresarios, que incorpore al debate y a las decisiones la visión y realizaciones del país productivo.

Estamos convencidos que, fortaleciendo la educación ciudadana, la competitividad y nuestras capacidades en las negociaciones internacionales, estaremos en condiciones de reconstruir en esta década, una sociedad alejada del flagelo del desempleo y orientada al progreso; es decir, una Argentina mejor para todos. Muchas gracias.

Apertura

Locutor:

Señoras, señores, para dejar inaugurada oficialmente esta 10° Conferencia Industrial Argentina, escuchamos a continuación las palabras del señor Jefe de Gabinete de Ministros; habla el Dr. Alberto Fernández.

Dr. Alberto Fernández:

Bueno, buenas tardes a todos. Primero, muchas gracias por invitarme a hablar con la gente que día a día lleva adelante empresas, industrias, en la Argentina.

Muchas gracias porque en esta 10° Conferencia de la UIA me parece muy atractiva la idea de que estemos preguntándonos cómo nos desarrollamos con equidad. Me parece que es muy atractiva la idea porque, objetivamente, no es lo que pensamos en los años últimos.

En verdad venimos de un tiempo en donde más allá de cualquier comentario o cualquier condimento que uno quiera asignarle en materia ideológica o política, venimos de un tiempo donde la Argentina creció, se desarrolló, pero no se desarrolló con equidad; se desarrolló en un marco de muy grande injusticia y, además, en un marco de deterioro.

Durante muchos años los argentinos, y creo también muchos hombres de empresa, pensamos que la Argentina podía desarrollarse con prescindencia de instituciones, prescindencia de equilibrio social y pareciera ser que, en pos del crecimiento y en pos del desarrollo, se podían promover decisiones injustas, leyes inadecuadas, y profundizar el desequilibrio que la Argentina desde hace mucho tiempo tiene en materia social.

También fue un tiempo donde no nos preocupamos mucho por el desarrollo intelectual de nuestra gente y hasta en algún momento nos despreocupamos tanto por la educación, por la ciencia, por la investigación, que la Argentina terminó teniendo, no hace mucho tiempo atrás, los niveles de inversión más bajos en materia de educación y en materia de desarrollo de ciencia y tecnología.

Y la verdad cuando uno ve el título de esta Conferencia, uno se siente alentado, francamente alentado. Yo no soy un hombre de la empresa, no soy un hombre de la industria, pero si me he vinculado a lo largo de estos años con muchos de Uds. y la verdad celebro que hoy en día los empresarios argentinos estén debatiendo, o estén preguntándose, de qué modo podemos desarrollar la economía Argentina con un mejor equilibrio, de qué modo podemos desarrollar nuestras empresas y nuestras industrias sin descuidar la equidad social, porque algún día también descubrimos que la mejor economía no es aquella que carece de un mercado, que es lo que le pasó a la Argentina. La Argentina, como producto de esa profundización del desequilibrio, condenó a la pobreza a la mitad de su sociedad y una sociedad empobrecida no es una sociedad que consume y una sociedad que no consume es una sociedad que no necesita emprendedores, ni industrias.

Y tuvimos que tocar el fondo para poder recuperar la capacidad de reflexionar. Hoy es uno de esos días, presiento, en donde estamos convocados a la reflexión y lo presiento también porque estuve viendo con interés lo que Juan Manuel recién decía, eran los temas que íbamos a abordar en esta Conferencia. Es maravilloso que el primer tema sea la ética, cuál es la ética del crecimiento, que los argentinos nos estemos preguntando esto y que los industriales y empresarios argentinos pongan esto, casi como premisa del desarrollo, es muy valioso.

Es muy valioso porque la falta de ética condenó a mucho el desarrollo de la Argentina; no estoy hablando de la corrupción estructural, estoy hablando también de la carencia de ética, de despreocuparnos por evitar una mejor distribución del ingreso.

Finalmente, tuvimos una Argentina donde un porcentaje muy alto, casi un tercio, o más de un tercio, del ingreso, se distribuía entre muy pocos y donde muy pocos se distribuye entre muchos.

Y hablar de ética entre empresarios, es hablar esencialmente del compromiso social que tiene el empresario en aquella sociedad donde se desarrolla. Les confieso, no es un tema novedoso en las discusiones que el mundo empresarial ofrece, pero lamentablemente es un tema novedoso en la Argentina, del compromiso social de la empresa con la sociedad donde se desarrolla, en el mundo desarrollado se ha escrito mucho, se ha hablado mucho; en la Argentina todavía no. Celebro que lo estemos hablando hoy.

Porque eso es lo que más nos va a garantizar que logremos el objetivo que el título de este seminario tiene; eso es lo que nos va a garantizar el desarrollo con equidad.

También un compromiso ético del empresariado distinto. Compromiso ético que, insisto, no se circunscribe a no coimear a un funcionario para sacar la resolución adecuada, también es el compromiso social que cada empresario y cada empresa tiene para con aquella sociedad donde se desarrolla y el compromiso social para con el que trabaja y el compromiso social para con el que consume los productos que uno fabrica y pone en el mercado.

Que nosotros podamos estar discutiendo estas cosas, lo que está demostrando es que la Argentina ha crecido y ha aprendido de los errores y de los tiempos que nos tocaron pasar y que, más allá de la euforia coyuntural que se ha vivido, no nos ha dejado los mejores resultados.

Celebro que la ética sea un tema central y que la educación sea un tema de preocupación en la empresa. Es cierto que la calificación técnica, que fundamentalmente las nuevas tecnologías también imponen, son un problema para el empresariado argentino. Está claro que un país que ha desatendido la educación, porque ha visto a gran parte de su sociedad empobrecida, tiene una seria dificultad en no lograr la mejor calificación técnica de los trabajadores.

Pero me alegra ver que es preocupación calificar nuevamente a los argentinos, dotarlos de la mejor educación debe ser una demanda de todo el empresariado y también de toda la Argentina, porque en los tiempos que vivimos, a esta altura de los acontecimientos, soy de los que creen que la mayor riqueza de una sociedad está en el saber y en el conocimiento; no necesariamente en las riquezas minerales. Las mejores riquezas minerales sin tecnología, sin saber y sin conocimiento, son tierra muerta; por lo tanto, que también nos estemos ocupando en este seminario, además de la ética, de ver de qué modo profundizamos el saber y el conocimiento de los argentinos, es un dato también saludable, muy saludable.

En realidad, también me parece que seguramente lo tocarán, aunque no es parte de ningún título, la mejor Argentina va a ser la Argentina que funcione con otras reglas éticas, distintas a las que tuvimos; es la Argentina que se preocupe por el saber y el conocimiento de los argentinos; y es la Argentina que genere la mayor solidez de sus instituciones, porque el rango institucional, si la mejor calificación institucional no aparece en la República, eso también es una causa de deterioro para el desarrollo, es algo que impide el desarrollo, es algo que genera deterioro.

Y también las instituciones tenemos que reformularlas. La verdad es que desde el gobierno nos preocupamos mucho por solidificar y hacer creíble una institución tan importante como la Justicia. Y creo yo que la dirigencia política, después de aquel aciago diciembre del año 2001, donde había una suerte de grito aturdidor y enloquecido que reclamaba que se vayan todos, sin encontrar y ofrecer una salida, creo que la dirigencia política también ha hecho mucho por calificar la gestión política; tal vez, no todo lo necesario ni todo lo que la sociedad espera, pero sí mucho.

Y tenemos que trabajar día a día para tener las mejores instituciones que la República exige, y esa también debe ser una demanda de los empresarios, porque la seguridad jurídica, entre otras cosas, no pasa por tener una ley segura; pasa por tener juicios probos que apliquen la ley segura, fiscales probos que persigan a los delincuentes, la mejor institución policial que esté más comprometida con los ciudadanos que con los que delinquen. Esa también es una tarea central para el desarrollo, porque si no pasa que la justicia le llega a los mismos que el desarrollo desampara, desarrollo entre comillas, y la inseguridad a los que más afecta es a los pobres.

Yo a veces escucho a mucha gente preocupada porque la inseguridad parece ser un problema que entró en los country. En verdad, esa es la inseguridad que sale en los diarios, pero la mayor inseguridad la tiene el que camina las calles y los que caminan las calles son los pobres. Por lo tanto, trabajar por tener por instituciones policiales que den seguridad a los argentinos, es también favorecer el desarrollo de los más desposeídos y tener una justicia que se ocupe de impartir justicia a todos y no sólo a los más desposeídos, es también favorecer un desarrollo más equilibrado.

Creo que, seguramente, a lo largo de estas tres jornadas, Uds. van a poder debatir todas estas cosas que yo, a modo de reflexión, les dejo, diciéndoles claramente que son objetivos centrales del gobierno del que formo parte.

Nos preocupa recuperar una ética perdida, nos preocupa promover del mejor modo la educación, el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, y nos preocupa mucho que las instituciones en la República funcionen como siempre debieron funcionar.

En esa tarea estamos empeñados. Por qué? Y porque la Argentina no tiene mucho más tiempo y esto Uds. lo saben mejor que nosotros; la Argentina ha perdido muchas oportunidades, ahora caímos, como le gusta decir a Néstor Kirchner, en el peor de los infiernos; y al cabo de dos años hemos logrado escapar a las peores llamas del infierno, pero no salimos del infierno. Créanme, el calor todavía agobia y las llamas todavía queman y mucho.

El hecho de que todavía en la Argentina uno de cada dos argentinos sea un pobre, demuestra el tenor del infierno en que estamos metidos; el hecho de que en la Argentina de hoy todavía haya un 13% de gente desocupada, demuestra el infierno en que estamos metidos todavía.

Me parece que aún así hemos dado muestras de poder recuperarnos. Hemos logrado el año anterior un desarrollo de los mayores desarrollos, como país, que existen en el mundo. Hemos crecido más de un 9%, y este año seguramente creceremos 7% o un poco más tal vez.

Estamos creciendo a un ritmo que, definitivamente, no crece América Latina y no crece el mundo. Muchos dicen "es el efecto rebote", bueno; otros dicen que es el "efecto soja", otros dicen que es el efecto de la complacencia del Fondo Monetario Internacional, y los más enojados con nosotros, dicen que es suerte. Tenemos suerte y entonces por eso nos pasan estas cosas.

Pero en verdad nos pasan estas cosas porque tuvimos inteligencia como país. La inteligencia de poder escapar del infierno sin que nadie tire una soga. Fíjense, crecimos como crecimos, viviendo de contado, porque ni créditos tomamos. Crecemos como crecemos por el ahorro interno, no porque nos lleguen créditos frescos del exterior. Del exterior, lo único que nos llegan son presiones de los que quieren cobrar y de los que quieren garantizar que los que quieren cobrar, cobren.

Mientras tanto, los argentinos, Uds., los que trabajan, siguen apostando al país, siguen poniendo en el país, siguen invirtiendo en el país, siguen poniendo sus ahorros para el crecimiento. Estamos en un país sin crédito, Uds. lo saben, para qué se los voy a explicar. Hemos logrado crecer sin crédito.

Estamos en un país que no recibe auxilio externo, y hemos logrado crecer sin recibir auxilio externo. Estamos en un país que por todo esto está empezando a preocuparse porque haya menos pobres, porque haya menos indigentes, porque haya gente más educada, porque haya unas reglas éticas más sólidas que las que hemos tenido, y también ¿por qué no?, porque haya instituciones que nos dejen vivir en paz en la república.

Creo yo que este pasado inmediato que hemos tenido, este presente que nos toca, es un pasado auspicioso y es un presente más auspicioso aún, siempre y cuando tengamos en claro que todavía no nos fuimos del infierno, porque si creemos que hemos llegado al cielo, seguramente las llamas volverán a alcanzarnos.

¿Qué les quiero decir con esto? Que todavía es mucho lo que nos queda por hacer. Y lo peor es que mientras todo esto ocurre, nos ha tocado un tiempo en el que uno debe crecer en un contexto mayor que es el mundo. La globalización es un hecho irreversible y a veces pienso que discutir la globalización es algo así como discutir la ley de la gravedad; la globalización es un hecho que se ha impuesto. Lo que sí es verdad, y ayer lo comentaba con las autoridades de la Unión Industrial, lo que sí es verdad es que la globalización no nos ha obligado a ser estúpidos, no nos ha impuesto el deber de ser complacientes con los intereses de otros, no nos ha condenado a ser un país de la periferia, y ese es el desafío que tenemos: además de crecer, además de saber aplicar el ahorro interno, ver de qué modo nos sumamos al mundo con otra inteligencia distinta de la que hemos tenido.

Si alguna vez quedamos condenados o relegados a ser un país cumplidor, que se sacó la mejor nota de los organismos internacionales, fue sólo porque algunos de nosotros creímos que ese era el camino. No fue porque alguien nos lo impuso. Del mismo modo, hoy tenemos un país que discute, porque finalmente a la hora de los votos somos un país igual que cualquier otro y, por lo tanto, podemos tener la misma dignidad de cualquier otro y podemos preservar los derechos y los intereses argentinos como preservan los derechos y los intereses de los agricultores los franceses, o la industria americana.

Del mismo modo podemos hacerlo, exactamente del mismo modo. Y recuperar esa conciencia es una tarea que poco a poco vamos logrando, pero no es una tarea simple, no es una tarea fácil, porque todavía hay muchos que siguen bregando en la idea de que lo mejor que podemos hacer es hacer lo que nos dicen que hagamos los que están afuera. Y, en verdad, lo mejor que podemos hacer es, cada vez que nos enfrentamos a los de afuera, recordar la cara de todos los que están adentro. Porque de ese modo, primero, va a prevalecer el interés nuestro y podremos discutir del mejor modo con aquellos que tienen hacer prevalecer legítimamente sus intereses.

La Argentina es parte de un mundo que se ha globalizado, está llevando adelante un proyecto regional ambicioso, como es el proyecto del MERCOSUR. Difícil, absolutamente difícil. Estamos asociados a la mayor economía del continente. Somos, junto a esa economía, el 70% del Producto Bruto sudamericano. Y, por supuesto, tenemos que ver el modo en que nos asociamos a ese extraordinario país que es Brasil, cómo convivimos, cómo logramos que ambos se desarrollen, porque la mejor sociedad -la única sociedad- es aquella en la que los dos socios ganan; porque una sociedad en la que uno gana y el otro pierde no es una sociedad, es una estafa. Entonces, la mejor forma de fortalecer esa sociedad es discutir todos los días, con ese enorme hermano que tenemos, que es Brasil, a ver el modo en que ellos crecen y nosotros también.

Y esta es una tarea que hemos aprendido mucho. Y gracias a Dios hoy en día tenemos dos presidentes que se hablan, se hablan mucho, comparten muchas ideas y es mucho más fácil la relación entre ambos países.

Pero amén de lo que regionalmente podamos hacer, también tenemos el desafío de la globalización. En estos días se ha hablado mucho de China. Y déjenme que les hable un poco a Uds., pues sé también que ha sido tema de debate en la Unión Industrial Argentina.

Miren, he escuchado decir por allí que lo que la Argentina ha firmado es algo que pone en severo riesgo a la industria nacional. Lo que pone en riesgo a la industria nacional son las prácticas de los gobiernos, no son los acuerdos internacionales. En realidad, cuando China llenó de productos chinos la Argentina, China no era una economía de mercado, no estaba reconocida como una economía de mercado. Por lo tanto, ¿qué fue lo que falló? Fallaron las políticas internas nuestras, las políticas de cuidado para el desarrollo de la industria nacional. Alguna vez alguien pensó, algunos pensaron, que no era importante prestarle atención a ese punto.

Cuando ahora se habla de reconocerle a China su status de economía de mercado, muchos convierten esto – algunos en la ignorancia y otros en el más perverso interés- convierten esto en un acuerdo de libre comercio, que nada tiene que ver con lo que efectivamente se ha firmado.

Y yo insisto en este punto: que yo reconozca a un país su status de “economía de mercado” no me priva, como país, a utilizar todas las herramientas de política económica que tengo para garantizar el desarrollo de mi país. Y cuando China inundó la Argentina de productos no era una economía de mercado. Saben lo que pasaba? En la Argentina nadie usaba esos instrumentos, entonces ,a nadie le interesaba controlar el dumping, a nadie le interesaba controlar la competencia, mejorar los aranceles, fijar valores referenciales, precios referenciales, la promoción de la actividad interna tampoco.

Por eso tuvimos un problema; no porque China fuera una economía de mercado. Es más, no lo era, y así nos fue. Por lo tanto, lo central de la globalización y el dilema que la globalización nos impone, es el dilema de entender, como decía el general -me quiero dar el derecho, perdónenme- que “los únicos artífices de nuestro destino somos nosotros”. El destino de la Argentina no es otro que el que se forja la Argentina misma. Y seremos nosotros los que tendremos que hacer todo lo necesario para preservar el derecho de los argentinos y el mejor desarrollo de su economía y de su sociedad.

Todo lo demás, son veleidades intelectuales, absolutamente veleidades intelectuales. Algunas, insisto, producto de la ignorancia, otras producto del interés. Los mismos que ahora escucho decir por ahí que están muy preocupados porque pareciera ser que el Gobierno hizo un acuerdo con China que va a destruir a la industria nacional, no hace mucho tiempo pedían un dólar a \$ 2,20 y eso sí que es destructivo para la industria nacional. Y lo hemos vivido. Y en verdad no abro juicio sobre ese tiempo, pero quiero aprender de mi experiencia.

O es que, acaso, yo vivía en un país distinto al de ellos?. Es el mismo país. Y entendimos también que una industria que se cierra no es un empresario empobrecido porque, además, había pocos empobrecidos cuando se cerraba; son miles de argentinos sin trabajo, eso es una industria que se cierra.

Aprendimos, y tenemos otra inteligencia, tienen un Gobierno con otra inteligencia. Es un Gobierno que sabe que impera otra inteligencia en la comunidad. Y es un Gobierno que todos los días da examen. No somos un Gobierno con liderazgo de multitudes ni con liderazgos carismáticos. Somos un gobierno con apoyos racionales. Y todos los días la sociedad, racionalmente, nos exige y nos castiga y nos critica cuando nos tiene que criticar. Todos los días rendimos examen ante la sociedad.

Uds. tienen que estar seguros que si lo que están buscando los industriales argentinos es un desarrollo con equidad, tienen en el Gobierno su principal aliado. Que si lo que Uds. están buscando es un desarrollo con reglas éticas distintas, tienen en el Gobierno el primer aliado. Que si lo que Uds. están buscando es mejorar la inversión en educación para que seamos la sociedad del saber, la sociedad del conocimiento, tienen en el Gobierno un aliado. Que si lo que buscan es ver de qué modo financiamos el desarrollo, no a costa de más empobrecimiento de la Argentina, tienen en el Gobierno un aliado. Y que si lo que esperan es entrar al enorme desafío de la globalización preservando nuestra identidad como país y nuestros derechos como Nación, tienen en el Gobierno el principal aliado. Muchísimas gracias

Locutor:

Señor Ministro, Sr. Presidente de la Unión Industrial Argentina, Sr. Presidente de la 10ª Conferencia Industrial Argentina, muchas gracias por su participación en este acto de inauguración.

EDUCACIÓN

La dimensión ética

Locutor:

Vamos a desarrollar a continuación el bloque de Educación, les decía, el bloque de *“Dimensión Ética, Cómo fortalecer valores y virtudes y mejorar actitudes y comportamientos ciudadanos”*, a cargo de la Dra. María Paola Scarinci de Delbosco, de la Universidad Austral, de la UCA; y *“El trabajo como ámbito de educación y realización del hombre”*, a cargo del Dr. Carlos Álvarez Teijeiro, de la Universidad Austral.

A lo largo de esta jornada, actúa como moderador el Ing. Roberto Favelevic, ex Presidente de la Unión Industrial Argentina.

Cómo fortalecer valores y virtudes y mejorar actitudes y comportamientos ciudadanos

Dra. María Paola Scarinci de Delbosco:

Buenos días a todos. Había preparado un saludo pero como se me desarmó la mesa voy a tener que cambiarlo, así que digo gracias por invitarme a las autoridades, hombres y mujeres de la industria argentina.

En los discursos que me precedieron se habló de desarrollo, se habló de pasado, se habló de presente, y yo me animo a decir que cuando se toca el tema de educación, se involucra claramente el futuro, un futuro que se va formando desde el presente, pero que también hace las cuentas con el pasado.

Qué significa educar? Educar significa desarrollar, en la nueva generación, las capacidades que permitirán a estas personas nuevas que se asoman al mundo, desarrollar una vida que sea plenamente humana.

Usar su libertad involucrando valores, ser personas de bien, personas que reconocen también la humanidad de otros, personas que son capaces de utilizar el tiempo que le toca vivir y sus capacidades para dar a la historia un sentido diferente; escaparse del destino, escaparse de esas fatalidades que parecen justificar muchas veces los aspectos negativos de la historia de un país, de la historia de la humanidad. Por eso, educar significa siempre educar en valores. Aquí les puse una serie de breves definiciones, espero no ser pedante.

EDUCAR EN VALORES

El valor es, en última instancia, una forma de concretar el bien, de hacer que el bien, que es una expresión general, tome ciertos aspectos particulares. El valor es seguramente un bien.

Un valor es una forma concreta de bien, es decir, una forma de hacer concreto el bien.

EDUCAR EN VALORES

Un valor tiene la particularidad de beneficiar al que lo realiza y al mismo tiempo repercutir beneficiosamente en la comunidad

Pero es un bien que tiene una capacidad muy especial y es que no solamente satisface a la persona que lo realiza a través de sus actos, sino que también repercute positivamente en el entorno. Educar en valores significa hacer que los jóvenes, que la generación que nos reemplaza en la lucha de la vida, no actúe automáticamente buscando el interés personal sino que se agrande y busque, a través de sus actitudes y sus actos, un bien que es también bien para la sociedad.

Los valores no son cartelitos, no son palabras; son actitudes y acciones concretas que, no solamente benefician a las personas, que la presentan y la desarrollan en sus mejores aspectos, sino que seguramente constituyen un tejido sano por el cual la sociedad sea una sociedad en la cual vale la pena vivir.

Educación en valores significa educar también en la dimensión social. Cuando un valor no es simplemente una preferencia puntual de las acciones, sino cuando se transforma en una forma constante de elegir y actuar, entonces nos encontramos frente a virtudes.

Esta es una palabra pasada de moda, pero también es una palabra que tiene mucha fuerza. De hecho, la palabra virtud viene de “vis” que significa fuerza, y “vir”, de donde viene la palabra viril, también significa el que es capaz de luchar, significa eso: valiente, corajudo.

Educación en las virtudes significa desarrollar en los jóvenes, pero también en nosotros mismos, una cierta robustez frente a las dificultades.

Yo elegí solamente un grupito pequeño de virtudes, todas relacionadas con la capacidad de hacer frente a un entorno hostil. Por eso aquí les hablo de fortaleza. Muchas veces se oye hablar de la excelencia, de la necesidad de educar para la excelencia, de exigir la excelencia, pero sin fortaleza no es posible la excelencia, y sin relación personal con la persona que educamos, es difícil que aparezcan estos rasgos fuertes frente a la realidad.

Solamente una educación persona a persona, una educación en la cual entra en juego la interioridad, solamente ahí es posible desarrollar la fortaleza y, por lo tanto, obtener la excelencia; excelencia que significa ir más alto, buscar esos resultados que no son mediocridad, que no son facilismo. Sin fortaleza no es posible la excelencia.

El segundo punto que elegí es la paciencia. El entorno hostil muchas veces nos obliga a un compás de espera, pero la paciencia no es pasiva; al contrario, es una gran capacidad de resistencia con la mira puesta hacia el rumbo adonde vamos, sin perder de vista cuál es nuestro objetivo. Por eso, sin paciencia no hay tenacidad.

Argentina necesita personas tenaces. Es necesario mantener el rumbo, es necesario saber que el bien es posible, aún en las situaciones menos esperanzadas. Argentina está empezando a levantar su cabeza gracias a muchas personas tenaces que han seguido manteniendo el timón, aún en los momentos más difíciles.

Y finalmente, mi preferida, es necesaria, con la fortaleza, la virtud del coraje, que es una cierta capacidad de exponerse a las dificultades, de enfrentarlas, de torcer el destino adverso. Porque sin coraje no hay justicia. El que se automatiza, el que acepta pasivamente y con fatalidad una situación difícil e injusta, no es un luchador en favor de la justicia. No podemos obtener de nuestros jóvenes que luchen por la justicia si no hacemos de ellos personas valientes.

¿Y qué pasa si no existen estas virtudes?. Se destruye algo del tejido social, se destruye el sentido de la comunidad. La gente pierde de vista el por qué de este vivir en comunidad. Y me atreví aquí a copiarles una frase de un filósofo canadiense, que dice que una sociedad fragmentada es aquella cuyos miembros encuentran cada vez más difícil identificarse con su sociedad, su sociedad política, como comunidad. No le ha pasado esto a la Argentina, más de una vez?

Bueno, yo soy italiana, se habrán dado cuenta por mi terrible acento, pero hace 30 años que vivo aquí. Y elegí a Argentina como país en donde vivir, hasta puedo decir que lo elegí por amor, así que es una buena razón para estar acá. Argentina muchas veces pierde de vista que es una comunidad, que es un lugar donde se convive, sobre la base de la confianza, sobre la base de la credibilidad recíproca, sobre la base de la cooperación. Si perdemos de vista cuál es el sentido de esta vida comunitaria, y esto es parte también de lo que le enseñamos a nuestros jóvenes, no es posible esta existencia como sociedad.

COMPORTAMIENTO CIUDADANO

“En esta falta de identificación las personas acaban considerando a su sociedad en términos puramente instrumentales”

Charles Taylor

Finalmente, completa la frase Taylor: en esta falta de identificación las personas acaban considerando a su sociedad en términos puramente instrumentales”. No hace falta hacer demasiada memoria para pensar cuántas veces se ha obrado según el “sálvese quien pueda”, sin tener en cuenta cómo repercutían los efectos de las acciones de las personas sobre las demás personas. Y haciéndonos cargo de esta actitud, que es una actitud no favorable a una buena sociedad, tenemos algo que transmitir también a los jóvenes en el sentido de un crecimiento en la equidad.

Creo que podemos atrevernos a hablar de una educación para la paz. Uds. saben que no hay paz si no hay justicia, no hay paz si no se le da a cada uno lo debido; las relaciones entre las personas se vuelven violentas cuando eso sucede. ¿Y cómo se puede definir esta educación para la paz? De nuevo, es una educación personal hacia la interioridad de la persona, despertando en cada uno de nosotros y cada uno de los jóvenes, la conciencia de que el trato hacia el otro, el trato humano hacia las otras personas, es lo que nos manifiesta como personas humanas.

Hay una gran filósofa del siglo XX, que vivió en la primera mitad y murió durante la segunda guerra mundial, que es Simone Weil, que dice que el rasgo de civilización de una sociedad es justamente sentirnos obligados frente a las personas, más que reclamar nuestro derecho.

EDUCAR EN LAS VIRTUDES

- Sin fortaleza no hay excelencia
- Sin paciencia no hay tenacidad
- Sin coraje no hay justicia

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

SER PLENAMENTE HUMANO
ES RECONOCER PLENAMENTE
LA HUMANIDAD DEL OTRO

Esto quizá deba ser un tema central en una educación para una nueva generación que sea capaz de vivir la comunidad valiente, con coraje, con paciencia, con fortaleza, a una juventud a la cual se le pueda dar como mensaje este último mensaje: que sean capaces, que se animen a hacer un mundo mejor que el que pudimos hacer nosotros. Pasarles la posta transmitiéndoles todos los elementos positivos, advirtiéndoles también respecto de los errores y animándolos a que vayan por más, a que hagan las cosas mejor de lo que nosotros hemos podido, sobre la base de nuestra experiencia, sobre la base del involucramiento nuestro con la vida de esta juventud, y sobre la base de la esperanza que uno siempre experimenta frente a las nuevas generaciones, pensando que van a utilizar sus fuerzas jóvenes, frescas y genuinas para algo que realmente valga la pena. Muchas gracias.

MENSAJE A LOS JÓVENES

**ANÍMENSE A HACER
UN MUNDO MEJOR
DEL QUE PUDIMOS
HACER NOSOTROS**

Ing. Roberto Favelevic:

Le agradecemos a la Dra. Delbosco que tiene que retirarse para tomar un avión, y realmente sus frases cortas y profundas a mí me han dejado impactado.

Sigue ahora en el panel el Dr. Carlos Álvarez Teijeiro. Como Uds. saben los curriculums están a disposición en la información brindada oportunamente.

El trabajo como ámbito de educación y realización del hombre.

Dr. Carlos Álvarez Teijeiro:

Muy buenas tardes a todos. Quisiera agradecer muy especialmente a las autoridades de la Unión Industrial Argentina por haberme invitado a compartir esta tarde con Uds. y también, de manera muy especial, por permitirme compartir el "cartel" con alguien a quien admiro y respeto tanto, como es la Dra. Delbosco.

Tengo poco tiempo para hablar, tengo muchas cosas para decir, por lo tanto, a leer rápido, algo que nos resulta demasiado difícil a los gallegos, como hablamos rápido para disimular que pensamos despacio fundamentalmente, y el único problema es que nos termine pasando como a Manolito, cuando el profesor le decía "Manolito, rápido, rápido, ¿cuánto es 7 más 7?"; él decía: "7 + 7 = 46", "Pero si serás bestia!!" "Oiga, Ud. qué quiere, rapidez o precisión?. Bueno, yo no sé si voy a ser preciso, pero por lo menos voy a tratar de ser bastante rápido.

Lo que quisiera hablar en esta pequeña charla es de la idea del trabajo como actividad humana fundamental que realizamos en las organizaciones, en las empresas en la industria y con una actividad, apoyándome en lo que decía Paola, que no sólo posee un carácter instrumental sino que es también un ámbito de realización de la persona.

Quizá esta frase sería leída de manera muy distinta si procediera de un filósofo moral, de un poeta, de un lírico. Pero, sin embargo, que haya sido pronunciada por un premio Nobel de Economía, como Amartya Sen, hace que quizá un contexto como este sea entendido de otro modo. Lo que Amartya Sen plantea es que los valores éticos de los empresarios y los profesionales, son parte de los recursos productivos de un país, son parte de aquello con lo que un país cuenta para ser más productivo; no sólo un añadido cosmético, un añadido opcional, sino algo que forma parte de la realidad misma desde la cual podemos producir.

Cuando las empresas definen qué es el trabajo, cuando las empresas trabajan y presentan una cultura determinada del trabajo a la sociedad, están creando una serie de valores. Están diciendo algo acerca de sí mismas, están diciendo algo acerca de qué es lo que les importa.

Perdónenme que abuse de los cuentos de gallegos pero después de un tiempo en la Argentina todo el mundo, con ocasión o sin ella, especialmente sin ella, se siente obligado a contármelos. Hay un cuento de gallegos que dice que un ventrílocuo, valga la redundancia, estaba contando cuentos de gallegos y entre los presentes se levanta un gallego muy molesto por los cuentos al grito de "basta ya, lo que Ud. está diciendo es una injusticia, nos está calumniando y nos está injuriando. Le solicito que deje ya de contar sus cuentos". El humorista se queda muy sorprendido y le dice "Perdone, era una broma, no tenía ninguna intención de ofender" "Ud. cálese que estoy hablando con el niño".

Bueno, muchas veces en realidad somos nosotros los que estamos hablando, somos las empresas los ventrílocuos, y los que tenemos la responsabilidad de decirle a la sociedad cuáles son nuestras responsabilidades.

**"Los valores éticos de los
empresarios y los
profesionales de un país
... son parte de sus
recursos productivos"**

**Amartya Sen,
Premio Nobel de Economía**

Creo que al menos tres de los grandes desafíos de las empresas argentinas para el siglo XXI, son: reconstruir su imagen pública y su reputación recreando una cultura del trabajo por medio de una comunicación responsable.

Muy seguramente muchos de Uds. han escuchado alguna vez esta anécdota, para mí fue especialmente reveladora porque la primera vez que la leí, la leí de un libro de un autor del que no cabría esperar precisamente una visión del trabajo como ámbito de sentido: Mijail Gorbachov, de quien podría esperarse al menos, a priori, prejuiciosamente, una visión muy materialista de trabajo, en su libro Perestroika narra esta anécdota: una situación extremadamente adversa, un día de calor, tres hombres realizan la misma tarea. Los tres enfrentan a un bloque de granito con un cincel y tratan de trabajarlo. Un caballero que camina por esa ciudad se acerca al primero de ellos y le pregunta “¿ud. qué está haciendo, buen hombre?” A lo que él responde “en este día de fatiga estoy sometido a los rigores de un patrón injusto, teniendo que trabajar en estas circunstancias”. Al segundo de ellos, que hace exactamente la misma tarea le pregunta “¿Ud. qué hace?” “Yo a pesar de los rigores del tiempo estoy tratando de ganar el pan de mi familia con el sudor de mi frente”. Y al tercero, que realiza exactamente la misma tarea, le realiza la misma pregunta y contesta diciendo “Yo construyo catedrales”.

Yo creo que esa anécdota revela que, por muy adversas que sean las circunstancias, siempre hay un ámbito de libertad interior desde el cual uno puede apropiarse de qué sentido tiene el trabajo humano. La ética no es hablar de cuestiones abstractas, no es responder a la cuestión ética de una manera cínica diciendo, a mí qué me importa, sino que la pregunta ética es una pregunta tan concreta como ésta: a mí qué me importa, cuáles son las cosas que realmente me importan, cuáles son los valores que realmente tienen sentido para mí, y cómo lograr que el trabajo sea un ámbito de realización de esos valores y de encontrar ese sentido.

¿Por qué es tan difícil?

“Recuerda que el tiempo es dinero”
Benjamin Franklin
Advice to a Young Tradesman, 1748

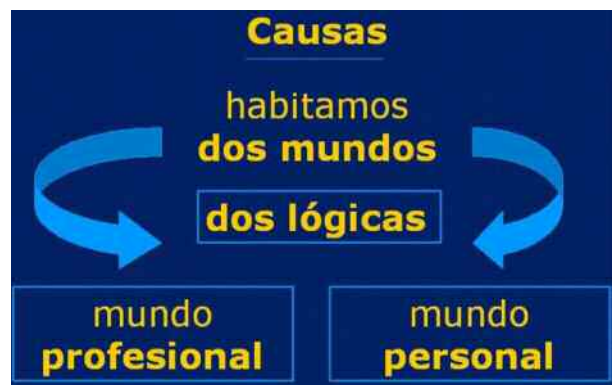
Visión economicista del tiempo y del trabajo

Como ha expresado el Ministro, es extremadamente difícil esto porque vivimos todavía y no sólo en la Argentina, una visión economicista del tiempo y del trabajo. No una visión económica sino una visión economicista, que es una inflación de la visión económica. En una carta escrita hace mucho tiempo por Benjamín Franklin a un joven hombre de comercio, le aconsejaba lo siguiente: “recuerda que el tiempo es dinero”, “time is money”, magistralmente traducida por Les Luthiers como “el tiempo es un maní”.

Y a una visión economicista del tiempo y del trabajo, se corresponde necesariamente una visión igualmente instrumental de la cultura y de la comunicación. Las empresas al trabajar, al definir el sentido del trabajo, al comunicar a la sociedad qué sentido tiene el trabajo que hacen, al crear las condiciones para que quienes trabajan encuentren sentido en el trabajo, están superando esa visión meramente instrumental de la cultura y de la comunicación.

Hoy vivimos una escisión entre la economía y la ética. Esa escisión entre la economía y la ética provoca todavía una escisión entre la empresa, la cultura del trabajo y la comunicación. Y si hay algún desafío verdaderamente urgente es sin duda el de recrear esa sutura. ¿Habitamos dos mundos o parece que habitaríamos dos mundos? Un mundo profesional con una serie de valores, un mundo personal, con valores a priori distintos, con lógicas distintas.

La pregunta es cómo lograr que los valores del mundo personal, aquello a lo que solemos responder cuando se nos pregunta “¿a Ud., qué es lo que realmente le importa?” El sentido. Cómo lograr que esos valores, que el sentido, que la ética, puedan formar parte del mundo profesional.

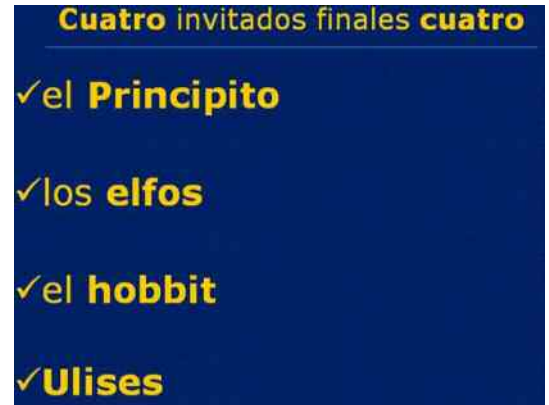


Esto es fuente de grandes insatisfacciones; a veces uno siente que es él personalmente, o ella personalmente, el incapaz de dar cuenta de este dilema. El sociólogo alemán Ulrich Beck dice que estamos obligados -por una sociedad que nos exige ser exitosos- a resolver de manera biográfica, es decir, de manera personal y solitaria, contradicciones propias de un sistema. De lo que se trataría, por lo tanto, es de poder cambiar las características del sistema.

Una de las muchas razones que justificarían mi presencia en la Argentina es haber conocido la obra de Leopoldo Marechal. Leopoldo Marechal dice “de los laberintos se sale por arriba”, solución verdaderamente imaginativa que invita a pensar horizontes nuevos.

Y para oponer a Marechal a ese consejo de Benjamín Franklin al joven hombre de comercio, en uno de sus poemas, en Alegropeya, Marechal también da consejos a un joven para la vida. Le dice que se prevenga de tal cosa, que se cuide de tal otra, que haga determinada, pero, finalmente, y me parece que es el resumen de sus consejos, le dice a ese joven “pero sobre todo, cuidate de los tristes”. Si de algo debemos cuidarnos en épocas de crisis es de los escépticos, de los cínicos, de los que creen que no hay salidas posibles al laberinto, o que esas salidas no pueden ser por arriba.

Para terminar esta charla quisiera hacer comparecer a cuatro invitados finales. Me gusta mucho la literatura, en realidad soy un literato frustrado y ojalá hubiera podido dedicarme a eso, pero en realidad carezco de las condiciones y el talento. Dado que no he podido ser un buen escritor, como dicen Les Luthiers, yo no escribo libros, los compro ya escritos; trato de ser, al menos, un lector.



Hay un fragmento de El Principito, que muchos recordarán, en cualquier caso si no han leído El Principito conviene decir que uno lo ha leído siempre, es un libro muy breve, así que les advierto que no conviene decir que uno lo ha dejado en la página 200, porque es un libro mucho más breve. Hay un diálogo famoso entre El Principito y el Zorro en el que este último le pide al Principito que lo domestique. El Principito jamás ha escuchado esa palabra, y simplemente le pregunta, con esa ingenuidad de los niños, qué es domesticar; a lo que el Zorro le dice: “es una cosa demasiado olvidada. Dice: “Domesticar significa crear lazos, crear vínculos. Para mí no eres más que un muchachito semejante a cien mil muchachitos y no te necesito. Yo para ti no soy más que un zorro semejante a cien mil zorros y no me necesitas. Pero si me domesticas, yo seré para ti único en el mundo, tu serás para mí único en el mundo. Sólo se conocen las cosas que se domestican”.

Quizá una gran responsabilidad de los empresarios sea lograr que las empresas sean ámbitos más domésticos, más habitables, más hogareños, donde puedan encontrarse y realizarse valores. Cómo hacer esto? En primer lugar, permitiendo que lo que nos importa esté presente en el mundo de la empresa.

Los elfos, esos personajes del mundo mágico de Tolkien, se caracterizan entre otras cosas por ayudar a aquellos que los necesitan. Quizá con perspicacia psicológica saben que muchas veces son los ayudados los que no quieren ser ayudados. Para ello han desarrollado una técnica milenaria de confección de unos tejidos, unas capas muy especiales, que hacen que se parezcan hasta físicamente a aquellos a los que quieren ayudar. Jamás han revelado el secreto de sus capas, las capas élficas, hasta que finalmente el jefe de los elfos revela qué es lo que le hace tener esa voluntad persistente de ayudar a otros. Y su secreto es “en todo lo que hacemos -dice el jefe de los elfos- ponemos el amor de todo lo que amamos.” Como ese tercer picapedrero, no hay nada que nos impida que en el trabajo pongamos y encontremos sentido.

El hobbit, ese entrañable personaje del mudo mágico de Tolkien, otro personaje entrañable más. Hay una escena del hobbit en la que los enanos, personajes un tanto gruñones, a los que yo me parezco por obvias razones físicas, están siendo asediados por una jauría de lobos, y cuando creen que están a punto de perecer, son salvados mágicamente por el mago Gandalf. Descienden del árbol donde se han subido, y a pesar de haber recibido ayuda de Gandalf se enfadan, se enojan con él, salvo uno de ellos, el enano Torin, que simplemente le hace dos preguntas a Gandalf. Le dice “¿a dónde habías ido?”. Gandalf le dice “había ido a mirar hacia delante”, y el enano le dice “¿y qué te hizo volver en el momento preciso?”, y Gandalf le responde “mirar hacia atrás”.

Quizá pensar en un futuro mejor, en una economía con equidad social, invita a todos a recordar la vocación con la que decidimos iniciar nuestra carrera profesional. No ganar dinero, sino, fundamentalmente, poder ganar dinero sirviendo a los demás.

Y por último Ulises. Ulises vuelve a su casa, vuelve no queriendo mostrar quién es, incapaz de decir quién es, cuando llega a su hogar sólo lo reconoce su perro, ni siquiera su propio padre lo reconoce, lo trata como a un extranjero más, con las normas de la hospitalidad del mundo griego. Pide que le den una nueva ropa, que lo laven y lo inviten a compartir la mesa. Quien tiene que lavarlo es la esclava Uriclea, que había sido nodriza de Ulises cuando él era niño, cuando era un joven; y lo reconoce porque al desnudar su torso descubre en el torso de Ulises una cicatriz y ella reconoce que esa cicatriz le había sido causada a Ulises por un jabalí en una cacería. Entonces lo llama por su nombre, tira el caldero del agua y dice “Ulises, mi señor”, y Ulises acepta presentarse como quien es: “Efectivamente soy Ulises.”

A mí me parece que es una bellísima metáfora que muestra que esa herida, esa marca de la fragilidad, es la marca de la condición humana. Lo que más nos identifica como personas es precisamente ser frágiles. Los valores que más nos interesan son valores extremadamente frágiles, y valores que, por lo tanto, deben ser cuidados.

Antes de pasar a la diapositiva final, quisiera hacer un modesto pero entusiasta elogio de una parte del cuerpo, habitualmente asociada al individualismo: el ombligo. Si hay algo que parece ser metáfora del individualismo es mirarse el ombligo. Yo confieso que he tomado la prevención desde hace un tiempo de dedicar unos minutos cada mañana a contemplar mi ombligo. Dado el tamaño creciente de mi vientre me resulta cada vez más difícil. Pero he descubierto un día que contra la imagen convencional de que mirarse el ombligo es la seña del individualismo egoísta y solitario, he descubierto que el ombligo es la única huella física, la única cicatriz que tiene nuestro cuerpo para recordarnos que lo que nos ha constituido como personas es una dependencia original. Hemos llegado a este mundo dependiendo de otros.

Ser personas es depender de otros. Ser personas es establecer vínculos con la comunidad, con la sociedad, y eso no nos hace menos sino más libres. Quizá podamos preguntarnos qué tiene que ver esto con nosotros, que somos simplemente, o más que simplemente, hombres de empresa.

Dice uno de los grandes poetas de la historia de la literatura, Rainer María Rilke: "hay unas cosas que nos conciernen extrañamente, que confían en que nosotros, los más perecederos, podamos salvarlas". Quizá la cultura, la ética, los valores, puedan parecernos desde esa mirada triste -contra las que nos prevenía Marechal- algo que nos concierne extrañamente. Pero a pesar de todo merecen ser salvadas, merecen que nosotros respondamos diciendo que, a pesar de los rigores del día, a pesar de la fatiga, no sólo estamos trabajando para ganar el sudor de nuestra frente, sino que estamos construyendo catedrales, construyendo un país mejor para todos. Muchas gracias.

*"Hay unas cosas que nos
conciernen extrañamente, que
confían en que nosotros, los más
perecederos, podamos salvarlas"*

*Rainer María Rilke,
Elegías a Duino, IX*

Roberto Favelevic:

Muchas gracias, Sr. Álvarez Teijeiro. Realmente una vez más, palabras simples y muy profundas y, además, para mí muy frustrantes, porque para mí, como moderador en un panel en donde no hay debates ni preguntas, es ser cronometrista, y ni siquiera pude sacar la tarjeta amarilla, eso me frustra mucho, pero me alegro que podamos mantener el horario previsto

Ciencia y universidad

Locutor:

Convocamos al Dr. Guillermo Jaim Etcheverry, Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, quien habrá de desarrollar el tema “El rol relevante de la Universidad”, y al Dr. José Lino Barañao, Presidente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, quien nos brindará el tema “Aporte de la Ciencia y Tecnología necesaria para el desarrollo”.

Roberto Favelevic:

Dr. Jaim Etcheverry, Ud. tiene treinta minutos aprovechando algún vacío que nos dejaron quienes lo precedieron en el uso de la palabra.

El rol relevante de la universidad

Dr. Guillermo Jaim Etcheverry:

Buenas tardes a todos. En primer lugar, yo también deseo agradecer la invitación que me hicieron para compartir esta reunión junto a Uds. Pocos días atrás tuve que hablar en una reunión del MERCOSUR en Chile y cuando me tocó hablar, era casi al final del panel, lo había hecho antes que lo hiciera yo un político uruguayo, que lo hizo con esa galanura con que hablan los uruguayos. Cuando terminó de hablar, la coordinadora del panel, en un gesto que yo le interpreté de mucha amistad, dijo “bueno, después de esto que se acaba de decir, nadie podrá agregar nada”. Me tocaba hablar a mí, así que, obviamente, pasé yo a hablar.

Pero hoy no está la coordinadora chilena y me lo digo yo: después de lo que han dicho Paola y Carlos, es muy difícil agregar algo, porque creo que han explicado muy bien la esencia de lo que es la educación, creo que lo han dicho cada uno a su manera, a través de esa idea del establecimiento de los lazos; eso que nos decía Carlos recién, la idea de la domesticación, la idea de la vinculación con el otro, y que también, de algún modo, lo señaló Paola durante su disertación, cuando hacía referencia a la responsabilidad que nos cabe en transmitir a quienes nos siguen, las posibilidades de ser persona. Y creo que son esas dos situaciones las que están en crisis en la educación actual.

Yo voy a plantear una visión, que como toda visión generalizadora es equivocada, pero busca señalar aquellos puntos sobre los que deberíamos preocuparnos.

Creo que hoy se está perdiendo esta idea de la educación como transmisión al otro, de aquel capital que la humanidad ha acumulado a lo largo de su historia. Me parece que está en crisis esta idea que educarse, aprender algo, constituye un esfuerzo que hace cada uno de nosotros con nosotros mismos, ayudado, interesado por los demás, por los maestros, por nuestros padres, pero un esfuerzo personal. Esta idea del esfuerzo está en claro ocaso en la sociedad actual, también en nuestro país, no sólo en nuestro país.

Y por eso creo que cualquier discusión sobre educación debe pasar por el análisis de las causas profundas del desinterés que existe por la educación en nuestras sociedades. No hay reunión en la que no se diga que estamos en la sociedad del saber, del conocimiento, que el futuro es de los que saben, que el capital más importante que tienen los países reside en la mente de sus habitantes. Sin embargo, ni individualmente ni socialmente hacemos los sacrificios necesarios como para concretar, en el interior de cada una de las personas y en el conjunto de la sociedad, esa sociedad del conocimiento a la que decimos venerar. No es así, y si quieren ejemplos, todos los días hay ejemplos de la enseñanza, de la ignorancia a la que estamos sometiendo en nuestros jóvenes en la actualidad.

Fíjense, a diario aparecen en los periódicos los resultados de los exámenes en distintas instancias, todas las evaluaciones que se realizan, todas demuestran la profunda pérdida del capital educativo que está sufriendo la Argentina. Estamos viviendo todavía del capital de gloria que acumularon los que nos antecedieron, pero creo que estamos haciendo poco para acrecentar este capital, y eso yo creo que responde a muchas razones que no podré analizar aquí en su totalidad, solamente mencionaré tres o cuatro aspectos que me parece importante destacar.

En primer lugar, hemos perdido de vista la idea que la infancia y la juventud son etapas de tránsito en la formación de una persona. Hoy consideramos a los jóvenes como un grupo cerrado en sí mismo. Muchas veces se habrán sorprendido Uds., o habrán escuchado a su alrededor, decir “los jóvenes lo saben todo”. Y esta idolatría de lo joven, que es una de las características de la sociedad actual, yo creo que causa graves estragos en la educación: si los jóvenes lo saben todo, nada tenemos para enseñarles; y, por lo tanto, la educación carece de sentido.

Días atrás, he rescatado una anécdota, no tan interesante como las que contaba Carlos, que me parece muy ilustrativa a este respecto: había un gran maestro de música en Viena, un gran profesor, un anciano, al cual acudían alumnos de todo el mundo deseando ser aceptados por ese anciano. En una oportunidad, llegó un joven violinista de Alemania de 14 años, ejecuta frente al maestro, da la prueba para ver si es admitido, y cuando termina su concierto, su pieza, el maestro dice “no lo voy a tomar”. Los alumnos sorprendidos le dicen “maestro, ¿es lo mejor que hemos escuchado en los últimos años, cómo no lo va a tomar!” Y el maestro les responde “no lo voy a tomar porque este joven carece de algo esencial para evolucionar” “¿De qué carece?”, le preguntan, “carece de inexperiencia”.

Me parece que es una idea muy importante que debiéramos revalorizar. Debíamos entender que si pretendemos hacer un esfuerzo para educar a los jóvenes, tenemos que admitir que tienen inexperiencia, que hay algo para enseñarles, que las nuevas generaciones tienen que aprender; y creo que eso hoy está olvidado, por eso insisto sobre este punto fundamental. Es cierto que la educación es el establecimiento de esos lazos interpersonales, de ahí la importancia de las personas en la educación.

Siempre seguirá habiendo maestros, no importa cuánta tecnología le pongamos a la educación; siempre habrá personas en las cuales se corporizará el valor del conocimiento. Por eso es tan importante la función del maestro; y el hecho de que el maestro esté hoy desprestigiado en nuestra sociedad, responde, precisamente, al poco interés por la tarea que realizan.

Los invito a que piensen –no a que respondan, sino a que piensen- qué diría cada uno de Uds. si alguno de sus hijos o sus nietos les dijera que quiere ser maestro. Y allí verían la hipocresía de nuestra sociedad, que por un lado sostiene que los maestros son los segundos padres o las segundas madres, que reciben el tesoro de los hogares, pero que, por otro lado, se resisten a que sus hijos, a que nuestros hijos, reciban el tesoro de otros hogares. Ese desprestigio de la función docente está íntimamente vinculado a esta crisis profunda del significado de la educación.

Y creo que es necesario replantearnos como sociedad, para qué queremos las escuelas, cuál es el objetivo que perseguimos? ¿El objetivo es que nuestros chicos hagan la experiencia intelectual necesaria como para aprender las normas, las reglas que rigen la realidad, para aprender los elementos esenciales, las herramientas intelectuales que les permitan comprender el mundo y comprenderse a sí mismos? O lo que queremos es, como insensiblemente lo estamos logrando, convertir a las escuelas en un lugar más del amplio mundo del espectáculo en el que vivimos?.

Yo he hablado muchas veces de las “guarderías ilustradas” en las que se están convirtiendo nuestras escuelas, y me parece que ese es el peligro más grave que nos acecha, esta idea de incorporarnos a esta sociedad liviana, a esta sociedad light, de lo veloz, de lo fugaz.

Nos decía también Carlos, la importancia de la historia, la importancia del reconocimiento del origen. Eso es algo que también está en ocaso en este tiempo, y me parece que tenemos que volver a reconquistarlo. Si no entendemos, si no hacemos entender a nuestros jóvenes, que son el eslabón entre un pasado y un tiempo que vendrá, es muy difícil que logremos la construcción de un futuro estable. Si no entendemos que el pasado importa y que el pasado ha sido hecho por alguien del que nosotros hoy nos beneficiamos, me parece que es muy difícil que nuestros jóvenes entiendan que ellos serán pasado de un futuro por venir. Y por eso pienso que hay que hacer hincapié en esta idea de la inserción de las nuevas generaciones en un proceso histórico.

Por eso, en este tema que pienso que Uds. también podrían hablar tanto, yo solamente, quiero señalarles algunas cuestiones que me preocupan en torno a la educación; por eso creo que hay una resistencia al aprendizaje hoy y esa resistencia reside en otro rasgo de la sociedad actual, que es el terror a la norma. El rechazo del aprendizaje de toda regla; y por eso es que tenemos los rendimientos que tenemos en matemática, por eso es que la lengua la manejamos como la manejamos, de una manera en que se degrada crecientemente. Días atrás en Rosario escuché una bella metáfora de una profesora, hablando sobre el tema del Congreso de la Lengua, dijo “las palabras todas las mañanas se levantan y se purifican de los desechos que les echamos durante el día”, y me parece que es una hermosa metáfora de la importancia de la palabra.

Hoy hemos retrocedido en el esfuerzo de la enseñanza de la lengua, una habilidad humana esencial. Ya no se les enseña más la lengua a nuestros chicos, ahora se les hace hablar, pero no se aprende la estructura de la lengua. Esa es la razón por la cual muchos profesores de colegios bilingües señalan que los jóvenes manejan mejor la estructura de la segunda lengua que la de la propia lengua, porque esa la aprenden, obviamente.

Lo mismo se podría decir de la matemática, eso que se ve como irrelevante. Para qué sirve, como se pregunta ahora? Pareciera ser que todo el conocimiento tiene que servir ahora, en el momento inmediato, que se debe hacer dinero con eso. La cosificación de la persona, el consejo de Franklin, “el tiempo es dinero”, el tiempo es mucho más que dinero, el tiempo es vida humana, y eso es a lo que apela la educación, a hacer más rica esa vida humana. Por supuesto, eso también tiene consecuencias económicas.

Quería señalar que estos rasgos, que he descripto a vuelo de pájaro, acerca de lo que yo veo como subyacente en la crisis educativa, se da en todos los niveles. Y por eso no he tomado específicamente el problema universitario, porque creo que eso es un tributario más de esta cuestión. Hoy también la universidad se ve obligada a justificarse en otras cosas que hace; hoy pareciera ser que la universidad se tiene que convertir en una empresa de servicios, cuando en realidad debiera volver a recentrarse en la misión que le dio origen y que la ha hecho persistir durante más de un milenio, que es la de la búsqueda del conocimiento y la de la vocación de compartir con los demás ese conocimiento adquirido. Dos cualidades humanas por excelencia, que nos definen como personas: la curiosidad por saber, por entender, por comprender, por descifrar el mundo y las personas, y la vocación por compartir con los otros. Eso está en la base de la institución universitaria y no debería perderse.

Por eso yo creo que ante todo este esfuerzo dedicado al aprendizaje, a la enseñanza de meras habilidades técnicas, debemos volver a contraponerle el modelo de la enseñanza y el aprendizaje de lo que hace personas a las personas. Porque las habilidades técnicas siempre se pueden adquirir, cualquiera está en condiciones de adquirir una habilidad técnica si tiene las herramientas intelectuales básicas esenciales como para hacerlo, y en cualquier momento de la vida.

Creo que estamos olvidando esa idea, que estamos dejando de lado la posibilidad de enfrentar a nuestros jóvenes, que van a constituir nuestra clase dirigente, con el debate intelectual, con el intercambio de ideas, con la tolerancia, con la ampliación de sus horizontes. Cada vez les estamos angostando más su panorama vital. En fin, antes que me corte el moderador y que pueda ejercer su misión, que efectivamente se lo ve ansioso por hacerlo, no le voy a dar pretexto para que lo haga, terminaré aquí diciéndoles que así como el lema de la Unión Industrial dice “Sin Industria no hay Nación”, sin educación no habrá industria ni habrá nación.

Y, efectivamente, como dice también el objetivo de esta reunión, “Una Argentina mejor para todos”, tenemos que entender que, a pesar de estar globalizados, de vivir en los aviones, de constituir la sociedad planetaria, a la noche cuando volvemos a nuestra casa y nos acostamos, lo hacemos sobre el suelo de la Argentina y me parece que todos tenemos que luchar por el destino de quienes están a nuestro alrededor; nuestra vida tiene sentido en la vida de los otros.

Sin los otros no vivimos, sin los otros no hay país, y por eso yo estoy repitiendo últimamente, reiterando, una frase de Sarmiento que, en el año 1848, hablando a la dirigencia de su época, les decía “Si no los queréis educar por caridad, al menos hacedlo por miedo”.

Y creo que esa frase tiene enorme eco en la sociedad actual, porque si no educamos mejor a la mayor cantidad de gente posible, nuestros hijos, nuestros nietos, no podrán vivir en nuestro país. No alcanzarán ni los perros, ni los custodios, ni las rejas. Solamente el compartir objetivos, el compartir aspiraciones, el proyecto de vida compartido, que decía Ortega, solamente eso nos hará una nación.

Como a fines del siglo XIX, tenemos que encarar nuevamente la epopeya de educar a los argentinos. Y eso lo tenemos que hacer con el esfuerzo, con el trabajo, con la dedicación. Creo que ese es el desafío al que estamos llamados. Muchas gracias.

Roberto Favelevic:

Realmente lamento que se haya autolimitado en el tiempo porque ha sido un gusto escucharlo, realmente.

Ahora el Dr. Lino Barañao.

Aporte de la Ciencia y Tecnología necesaria para el desarrollo

Dr. Lino Barañao:

Buenas tardes a todos. Quiero agradecer especialmente la invitación para participar de este evento, que me permite cumplir con cierta obligación moral y profesional. Como verán en el libro ese, yo soy químico biólogo de origen, especialista en biología de la reproducción, y era investigador hasta junio del año pasado, cuando el Ministro Filmus me convocó para ser Presidente de la Agencia, y los motivos por los que se convenció tal vez de nombrarme fueron dos: uno, que me negué reiteradamente a aceptar el cargo, lo cual lo convenció que podría ser una persona potable para esa función; y la otra, eran mis vinculaciones con la empresa. Yo era un científico que se llevaba bien con las empresas, que había logrado tener relaciones fructíferas con ellas, por lo tanto, estando aquí lo único que estoy haciendo es cumpliendo con esa obligación de tratar de unir a estos dos mundos diferentes, que son la investigación y la innovación en el sector privado.

El título de esta charla es ligeramente distinto del que está ahí, habla del financiamiento de la investigación científica y tecnológica en la transición hacia una economía basada en el conocimiento. Y creo que este cambio es fundamental y se está operando no sólo en nuestro país sino a nivel global. Ya los recursos naturales, las fuerzas del trabajo, no son determinantes de las riquezas de las naciones. Hoy por hoy, el mayor o menor desarrollo económico depende de la capacidad de usar conocimiento, conocimiento que se genera localmente, conocimiento que está también globalizado. Nosotros tenemos la posibilidad de generar conocimiento localmente sino de aprovechar conocimiento que, de alguna manera, es de disponibilidad universal, pero que exige de mecanismos concretos para que brinde sus beneficios a las sociedades particulares.

De lo que se trata es de cambiar el modelo de producción del país hacia uno en el que se producen bienes y servicios “conocimiento-intensivos”, o sea, con alto valor agregado. Y para ello es necesario un acoplamiento íntimo entre la capacidad de generación de conocimiento, la adaptación de tecnologías existentes, a la producción local.

Primeramente, les voy a hacer un esquema de cómo es el sistema científico y tecnológico argentino, en particular el que depende del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Existe una Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y de ésta dependen dos entidades: una es el CONICET, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas., y otro es la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Esta división se

opera en el año '96, cuando se decide, por ley, separar las funciones de ejecución –a cargo del CONICET y de otras instituciones como el INTA, el INTI y demás- de las funciones de financiamiento. Es decir, se establece esta Agencia de Financiamiento que es la que provee fondos para investigación científica y tecnológica o para desarrollos tecnológicos en empresas.

El CONICET tiene entonces una carrera de investigador, tiene institutos especializados en distintas áreas del conocimiento, y tiene un sistema de becas que permite formar a estudiantes y obtener el doctorado. La Agencia, por otra parte, tiene dos fondos. Uno, es el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica FONCYT, y otro, es el FONTAR, el Fondo Tecnológico Argentino.



El FONCYT está destinado a subsidiar la investigación básica o fundamental, en instituciones de ciencia y técnica y tiene una serie de instrumentos que tienen unas siglas bastante peculiares, pero básicamente son subsidios competitivos; o sea, los investigadores presentan proyectos, son seleccionados por calidad y por pertinencia, por un sistema riguroso, con pares externos, y este proceso de selección permite financiar aquellos proyectos que revisten particular interés.

También financiamos reuniones científicas y tenemos ahora áreas de vacancia; tenemos proyectos de investigación conjunta con empresas y tenemos un proyecto de modernización de equipamiento, en el cual hemos invertido este año

15 millones de dólares para actualizar el equipamiento sofisticado de los institutos de investigación, porque habíamos llegado a la paradoja de que las empresas tenían equipamiento de mayor nivel que el sector científico; entonces, mal podía hablarse de transferencia de tecnología cuando el sistema científico tecnológico oficial estaba considerablemente rezagado.

El otro fondo que tenemos es el FONTAR, apoya el desarrollo tecnológico en empresas y tiene también distintos tipos de instrumentos: aportes no reembolsables, créditos que se manejan a través de bancos, créditos que manejamos directamente desde la Agencia para proyectos altamente innovativos y que no pasarían por las instancias de selección de las instituciones bancarias. Estamos financiando a partir de este año gastos de patentamiento; en primera instancia aquellos desarrollos realizados en el sistema científico y tecnológico nacional y, en breve, en dos semanas, abriremos para cubrir los gastos de patentamiento en empresas.

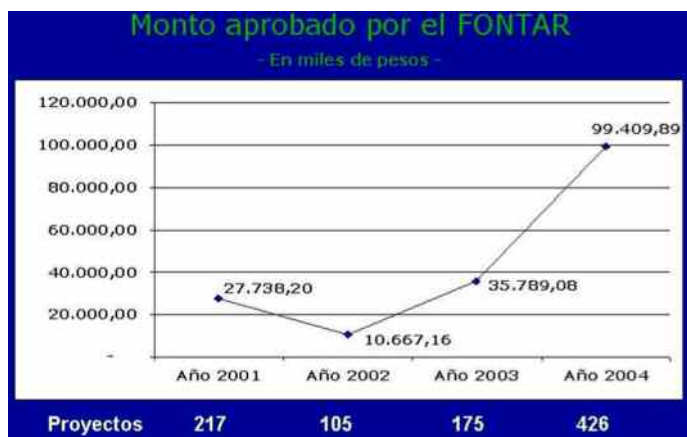
La idea es brindar una protección a la propiedad intelectual que permita aprovechar los beneficios del subsidio ya realizado a la investigación científica pública y a las empresas poder proteger sus desarrollos de una competencia desleal, o eventualmente comercializar aquellos desarrollos que hayan hecho. Y también tenemos un sistema de crédito fiscal para dar beneficios fiscales justamente a empresas que hayan realizado innovaciones.

Este presupuesto de la Agencia proviene de un presupuesto del BID y tiene una componente, que es esa que está en verde, que es para investigación básica; la otra, que es el FONTAR que es para desarrollos en empresas privadas.

Las porciones relativas de la torta han cambiado un poco, como vamos a ver después, porque debido a la crisis económica no ha sido posible ejecutar el total de los instrumentos destinados a empresas; como verán ahí existe todavía una porción sustancial que estamos en vías de ejecución.

Este crédito está a punto de terminar a mediados del año que viene y estamos solicitando un nuevo tramo. Pero lo interesante es que ambas componentes están especialmente asociadas. Como suelo decirle a mis colegas que están muy preocupados por el financiamiento de sus proyectos, quieran o no las posibilidades de su financiamiento dependen de la reactivación económica del país. Porque este crédito se llama "Programa de modernización tecnológica" y tiene como eje central incrementar la competitividad de las empresas a través de la incorporación de tecnología. O sea, que el subsidio a la investigación básica es, en realidad, un componente que se justifica sólo si está asociado a una transferencia efectiva de la tecnología al sector privado.





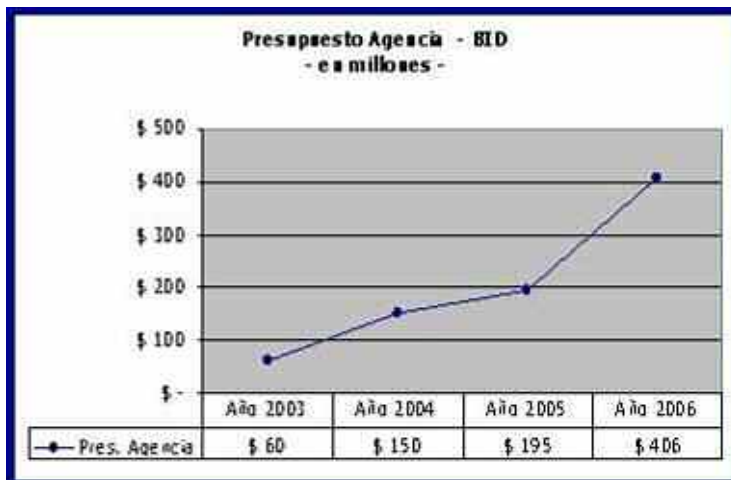
El FONTAR ha hecho un esfuerzo importante al aprobar proyectos durante el año en curso. Si ven esa curva, refleja la crisis económica que hizo que, prácticamente, no se otorgaran ni créditos ni subsidios en el año 2002, y a partir de ese momento se observa una clara recuperación, de hecho estas cifras ya están desactualizadas, ya se han superado los 120 millones de pesos en distintos tipos de instrumentos.

De todas formas, el universo de empresas a que estamos llegando es relativamente escaso. Tenemos unas 1800 empresas que han tenido proyectos aprobados, y de éstas unas 500 están ejecutando efectivamente estos instrumentos, ya sea subsidios o créditos.

Y es por eso que este Convenio que vamos a firmar hoy con la Unión Industrial Argentina reviste fundamental importancia, porque necesitamos de una colaboración más estrecha que nos permita llegar con mayor eficiencia a las empresas, conocer cuál es la problemática y hacer accesibles estos instrumentos a todas las empresas que realmente estén en condiciones de hacer una innovación tecnológica.

El presupuesto de la Agencia se ha incrementado también notablemente desde 60 millones de pesos en el año 2003, 150 millones en este año y 195 para el año próximo. Esto, de alguna manera, refleja el apoyo político que existe para el desarrollo científico-tecnológico del país.

Como suele recordarme el Ministro Filmus, cada vez que me ve, no hay ningún otro parámetro de la administración pública que se haya multiplicado por tres, o sea que el incremento que ha sufrido el presupuesto de la Agencia refleja una situación única, que demuestra la preeminencia que tiene esta actividad en el contexto de la política nacional.



Lo que está puesto ahí para el año 2006 refleja nuestra extrapolación, en caso de ser otorgado el crédito que hemos tramitado con el BID, y que implica prácticamente una nueva duplicación de nuestro presupuesto, tanto para instrumentos destinados a las empresas como para la investigación y desarrollo tecnológico.

Tenemos, de todas formas, un problema: el número de empresas capaces de incorporar tecnología es relativamente limitado, como les decía antes, y además tenemos la necesidad de crear un nuevo tipo de empresas, empresas de base tecnológica.



Para ello estamos elaborando nuevas líneas de financiamiento, que permitan pasar de una idea novedosa generada en el sistema científico tecnológico, o eventualmente en una empresa privada, y llegar a un nuevo emprendimiento. Para esto hay una serie de etapas, la primera es un subsidio pleno, es un proyecto de investigación científica tecnológica start-up, que es para probar el concepto, ver si funciona o no, y luego una serie de instrumentos como capital semilla, para pasar a la etapa siguiente de desarrollo y adquirir una cierta escala, y luego el capital de riesgo.

No existe en Argentina mercado de capital de riesgo importante, sobre todo destinado a empresas de base tecnológica y, por lo tanto, creemos que desde el sector estatal es donde se debe iniciar esta actividad. Todo esto se da, además, en el contexto de un nuevo tipo de estructura que son las incubadoras de empresas de base tecnológica, que se dan en el ámbito oficial, generalmente, en otros países, en universidades, y permiten brindar el ambiente apropiado para que estas empresas nuevas puedan desarrollarse y tengan asesoramiento gerencial y económico necesario para superar esta etapa crítica, este especie de valle de la muerte que hay entre la idea novedosa y la nueva empresa de base tecnológica.

En este sentido, es imprescindible una interacción mucho más fluida entre la empresa y la universidad. En su escrito, Guillermo decía que la universidad no ha logrado mantenerse al margen de la lógica empresarial, y yo diría “menos mal”. Creo que necesitamos una interacción que va más allá de lo tradicional, de que la universidad genera recursos humanos que son absorbidos por las empresas o genera tecnología que es absorbida por la empresa; hay parte de la cultura empresarial que también debe incorporarse a la universidad y esto no necesariamente implica traicionar sus objetivos.



Tenemos que crear un nuevo tipo de profesional, no podemos seguir formando empleados para empleos que ya no existen, no existe el empleo tradicional; necesitamos crear nuevos empresarios, empresarios formados no sólo en lo tecnológico sino en las habilidades que garantizan la supervivencia en el mercado. Mercado que es una palabra que no siempre cuaja en la lógica universitaria. Yo mostraba la incubadora de empresas, me inicié como Secretario de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, y creé lo que ahora es una incubadora de empresas de base tecnológica en esa Facultad, y en la primera resolución de consejo directivo se objetó que apareciera la palabra mercado en la resolución, porque era algo que sonaba ajeno a la lógica de la universidad.

Las capacidades gerenciales no están siendo brindadas en este momento por la universidad. La experiencia de empresarios que han logrado sobrevivir en el particular ambiente que ha provisto nuestro país, últimamente, son esenciales. La cultura emprendedora, la capacidad de marketing, de poder mostrar lo que se hace efectivamente, de poder promocionar legítimamente la actividad. Todos esos valores, esas habilidades, deben ser incorporadas a la formación del profesional universitario, sobre todo en aquellas áreas de tecnología en las que es posible el ejercicio de la profesión como profesional independiente, creando nuevas empresas.

Y esta es un poco una asignatura pendiente que tenemos; o sea, cómo llevar adelante esta interacción en forma adecuada.

Y acá vamos a cuáles son las bases, por qué no se ha vinculado esto? Esto, en teoría, suena tan bien, si uno oye a todos los economistas que tienen su sede en París o en Washington, diciendo es muy fácil la vinculación tecnológica, simplemente hay que generar conocimiento, crear nuevas empresas, no se entiende por qué no ocurre. No ocurre porque hay motivos psicológicos para que eso no ocurra.

Hace poco me contaban que John F. Kennedy decía que más peligrosos que las mentiras deliberadas son los mitos aceptados, aparentemente inocuos. Voy a hacer una breve recorrida por algunos mitos y leyendas en política científica, aprovechando este auge que hay de estas sagas mitológicas como el Señor de los Anillos y Harry Potter, pero tiene también una serie de títulos.

El primer mito es el fruto. Este mito dice que la tecnología es el fruto de la ciencia básica. Es una metáfora bastante adecuada porque nos lleva a pensar que si uno quiere tener más manzanas tiene que plantar más manzanas, no es posible tener tecnología si uno no planta árboles. Y también nos dice que tenemos que tener cierta previsión: si queremos tener peras no debemos plantar olmos. Pero tiene un problema, esto se asocia con un inconsciente colectivo, según mi visión, con un mito bíblico, el mito de la expulsión del paraíso, porque Adán y Eva fueron expulsados del paraíso no por tener sexo como quieren hacernos creer, sino por comer del árbol del conocimiento del bien y del mal; ese fue el desafío a la voluntad divina, comer del árbol del conocimiento.

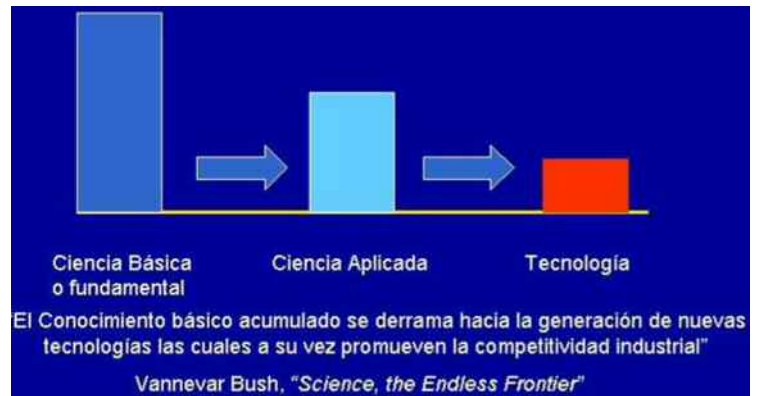
Entonces, mi teoría es que en el inconsciente del investigador se asocia a esto de comer del fruto de la ciencia con ser expulsado del paraíso. Y eso explica por qué es la reticencia del investigador de ser tentado por la empresa que le propone usar ese fruto o consumir ese fruto para tener algún tipo de renta. Esta cultura subyace durante mucho tiempo en la universidad, en el sistema científico. Tener vinculación con una empresa era algo así como una prostitución tolerada. Se entendía porque la situación económica era dura, pero no era algo que fuera aceptable. Y esto es lo que está cambiando, afortunadamente. Esto ya no es visto como una actitud pecaminosa, de hecho el año pasado se me otorgó un premio importante del diario La Nación, por una asesoría a una empresa, no por mi trayectoria científica.

El otro mito que está emparentado con esto es el del alquimista. El alquimista, como Uds. sabrán, era esa persona que trabajaba en su laboratorio, teóricamente destilando miles de veces el agua hasta tratar de obtener la piedra filosofal, la piedra que le permitía convertir el plomo en oro. Este es un proyecto altamente tecnológico, supongo que hubiera habido muchos inversores tratando de ayudar al alquimista en esta tarea. Pero, como bien dice Gurdjieff, en muchos casos esto no era una actitud honesta: en realidad, lo que el alquimista estaba buscando era transmutarse a sí mismo, convertirse en un ser superior a través de esa actividad reiterada.

Y eso también es otro problema que debemos reconocer; si queremos llegar a una vinculación sincera entre la universidad, o entre el sector científico, y la empresa, debemos reconocer algunas prácticas que no han ayudado a

que haya una vinculación fluida. Muchas veces se han prometido cosas que no eran posibles, no ha habido realismo, o no ha habido una adecuada valoración del conocimiento generado y de su valor comercial o práctico. Entonces, debemos sincerar nuestra posición y en este sentido me llamó la atención una frase que el profesor Armstrong pronunció cuando recibió el premio de la Sociedad de Estudios para la Producción, que dice que la ciencia, como el sexo, tiene potenciales consecuencias prácticas, pero no es por eso por lo que lo hacemos. O sea, debemos tener en claro que cuando uno hace tecnología debe valorar adecuadamente cuál es la utilidad de lo que se está haciendo y cuál es, desde el punto de vista empresarial, su posible aprovechamiento.

El otro mito que subyace es el flujo, todo un invento de Bush, pero no es de George Bus, sino de un señor Vannevar Bush, que en un trabajo publicado allá por 1947, que se llamaba *Science the end of the frontier*, decía que el conocimiento básico acumulado se derrama hacia la generación de nuevas tecnologías, las cuales, a su vez, promueven la competitividad industrial. El tema del flujo no tenía sustento empírico, no había ni siquiera en EE.UU. una demostración concreta de que esto ocurriera. No existe el flujo, como tampoco existe el flujo desde el 5% más rico de la población hacia los que tienen menos, y menos en la Argentina, donde no fluyen las cosas espontáneamente. Porque si uno no crea los mecanismos para que este acoplamiento tenga lugar, este fluir del conocimiento hacia la competitividad empresarial, no ocurre.

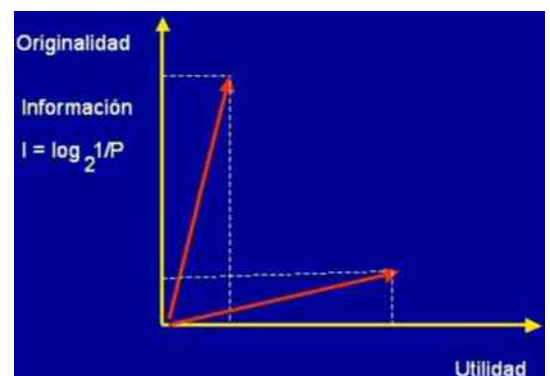


En realidad, este modelo lineal es un modelo obsoleto; ya no se habla de ciencia básica en un extremo y de tecnología en otro, sino que esto puede convertirse en realidad en dos ejes, uno que mide originalidad y otro que mide utilidad.

Donald Stokes en su libro *El cuadrante de Pasteur* dice que este perfil permite definir cuatro cuadrantes. En realidad, el de más abajo a la izquierda está vacío porque es algo que no es ni original ni útil, así que eso no se considera. Pero tenemos el cuadrante representado por Borg, que hacía ciencia teórica, sin aplicación o sin utilidad evidente; el de Edison, que era tecnología sin demasiada originalidad, era tecnología pura de corto plazo; y tenemos el tercer cuadrante, el cuadrante de Pasteur, que es ciencia básica inspirada en el uso, y es tal vez el arquetipo al que debemos tender.

Estamos hablando de generar conocimiento original, generar nuevas tecnologías, solucionando al mismo tiempo problemas prácticos, que es lo que hizo Pasteur. Pasteur sentó las bases de la bioquímica y la microbiología moderna y al mismo tiempo solucionó el problema de la rabia y el problema de la producción de vinos. Pero su óptica era distinta porque él, a diferencia de muchos científicos de su época no era un aristócrata sino que venía de una familia de obreros, donde tenía muy en claro el valor del trabajo y el valor de la producción; de hecho fue uno de los primeros en patentar algún desarrollo.

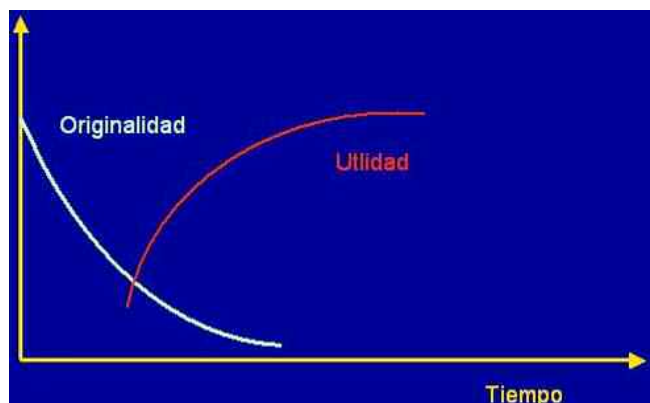
Si seguimos con este modelo podemos decir que cualquier desarrollo, cualquier proyecto, tiene una componente de originalidad y otra de utilidad. Puede ser más original y menos útil o puede ser más útil y menos original.



Esto nos da toda una zona de proyectos en la que uno puede considerar su financiamiento, y según esté más próximo a la originalidad pura o a la utilidad, uno puede pensar en un mayor componente de financiación estatal o de financiamiento privado.

De hecho, en la Agencia tenemos la posibilidad de cubrir toda esa zona a través del FONCYT, de los proyectos de investigación básica, o de los instrumentos que permiten acoplar asociación entre grupos de investigación y empresas o financiar directamente a la empresa para que haga un desarrollo local.

Esto tiene, además, otro componente que es la factibilidad. Puede ser un componente muy interesante en el papel, pero el grupo que lo propone o la institución, no tener la infraestructura o la capacidad para hacerlo y eso también cuenta en la evaluación del mismo. Esto es un poco la lógica que queremos llevar nuestro sistema de financiamiento.



Todo esto, además, también es variable con el tiempo, la originalidad decae rápidamente y la utilidad puede incrementarse o no; y también puede caer abruptamente cuando es sustituida por una nueva tecnología. O sea, que cuando uno evalúa un proyecto tiene que tener en claro cuál es la perspectiva, qué posibilidades hay de aplicación de una tecnología dada.

El otro mito es un mito nacional, es el famoso triángulo de Sábato. Más que un mito es una idealización física. Saben que en física hay modelos muy bellos y abstractos, pero luego, cuando uno quiere atarlos a la realidad, tiene que aplicar una serie de coeficientes porque la realidad se empeña en hacer cosas distintas. Esto es una abstracción, para que haya un adecuado desarrollo científico-tecnológico debe unirse ese triángulo que tiene tres vértices: el gobierno, la infraestructura de ciencia y tecnología y el sector privado. La idealización consiste en asumir que hay vértices, que hay puntos en esto.



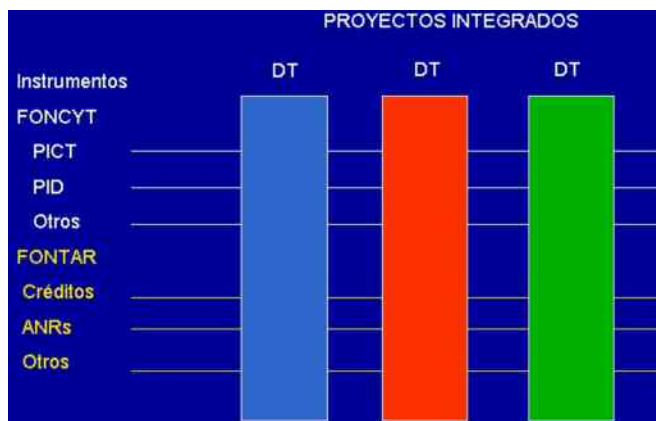
Si uno va a la realidad, dista mucho de ser algo puntual. El Gobierno está representado por ministerios, secretarías, subsecretarías, que tienen sus programas, sus planes, que a veces son incongruentes.

Lo mismo ocurre con el sector científico y tecnológico. Tenemos distintas instituciones con sus planes, con sus presupuestos, y universidades que son autónomas y que tienen también su lógica interna.

Y en el campo empresarial también existen intereses que no siempre son compatibles y no siempre existe una posibilidad de integrar intereses en objetivos comunes.

Entonces, esto más que un triángulo, tiene un número de lados tal que se aproxima más a un círculo, digamos, a un círculo vicioso por cierto.

Entonces, cómo superar esto?. Lo que estamos pensando es en un sistema transversal, un sistema de proyectos integrados, en que se establece una línea de acción que tiende a la creación de un nuevo producto o servicio y usa todos los instrumentos que tenemos en función de ese objetivo. Esos proyectos ya no son individuales, son grupales, y tienen una figura nueva para la ciencia argentina, que es el "Director Técnico", que tiene una función gerencial, de management de este proyecto, muy similar a lo muy similar a la que es un director técnico de fútbol, en definitiva; que debe ser el funcionario más controlado de la sociedad argentina, tiene que rendir semanalmente.



Esto supera el sistema de programa que se había intentado en algún momento, en el que no había esta condición de continuidad basada en metas o en resultados. Esto es bastante afín a la lógica empresarial, pero no es algo común en la gestión o el management de la ciencia; por eso esto recalca la necesidad de adoptar ciertas estrategias o ciertas prácticas de un sector en otro.



¿Cuál es la ventaja a de este sistema?. Este proyecto integrado permite coordinar acciones del sistema estatal. Estamos hablando de proyectos que pueden tener, por ejemplo, un impacto regional, donde es importante tener la colaboración del gobierno provincial; puede coordinar la actividad de grupos de investigación que pertenezcan a distintas instituciones; distintas empresas interesadas en distintas facetas de ese proyecto, las relaciones exteriores son importantes cuando se trata de productos que tienen posibilidades de exportación; y otro actor al cual suele invitarse tarde históricamente, son los organismos reguladores, por ejemplo: el ANMAT, el SENASA, que son los que determinan la factibilidad de determinado tipo de desarrollo.

Este esquema, creemos nosotros que va a ser mucho más eficaz en poder mostrar resultados concretos y en poder identificar cuáles son nuestros objetivos, que es algo que no siempre ha sido explícito en la política científica nacional. Queremos poder mostrar en el corto o mediano plazo que el subsidio a este tipo de proyectos redunda en nuevos productos, nuevos servicios y, preferentemente, en nuevas empresas.

Para eso también hay que cambiar un poco los arquetipos. Tenemos estos arquetipos muy fuertes de científicos que han ganado el premio Nobel trabajando en soledad, prácticamente; esa es la imagen que se ha presentado. Este modelo de científicos ya no existe, ya no es posible hacer un desarrollo que tenga impacto trabajando individualmente. Los grupos que producen desarrollos importantes están integrados por decenas de investigadores y con alta participación del sector privado.

Entonces, es necesario superar este arquetipo hacia una nueva manera de hacer ciencia. Pasar desde una competencia individual, basada en velocidad de publicación, sin una meta explícita, a un sistema basado en el trabajo en equipo y una evaluación por resultados. Teóricamente, somos buenos, como argentinos, en hacer esto, aunque no siempre sea evidente. Pero esto es un cambio cultural que no es menor.

Hay algunos casos que muestran que esto es posible. De hecho, yo he sido asesor de una empresa para la producción de esas vacas clonadas transgénicas. Este es un proyecto que implicó la acción de dos empresas, de investigadores del CONICET, del INTA, de la Facultad.

Esto es importante porque ayer, justamente, en una reunión que hubo en la Cámara de Comercio, Javier de Urquiza, Subsecretario de Agricultura, decía que había habido una inversión en el CONICET, en el INTA y en las facultades, de 80 millones de dólares y algunos decían que era poco y no era evidente qué había pasado.

25 profesionales, 2 empresas, 3 instituciones → 

- **High level expression of bioactive recombinant human growth hormone in the milk of a cloned transgenic cow**
- *Daniel Salamone^{1,2}, Lino Barañao³, Claudio Santos¹, Jorge Arturo¹, Carlos Werning¹, Leonardo Bussmann⁶, Aida Primo¹, Cesar Carbonetto¹, Susana Dabys¹, Carlos Munar⁵, Guillermo Berra⁴, Ignacio Berra⁴, Roberto Salaberry¹, Matheo Fernandez¹, Mariana Papouchato¹, Marcelo Folt¹, Norberto Judewicz¹, Ignacio Mujica⁵, Luciana Muñoz, Silvana Manrocci¹, Silvina Fernández Alvarez¹, Eliseo González, Juan Zimmermann¹, Marcelo Criscuolo¹, Carlos Melo¹.*
- **1. Biosidus S.A., Constitución 4234 Buenos Aires, Argentina.**
- **2. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires**
- **3. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires**
- **4. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria**
- **5. Munar y Asociados, La Plata, Pcia. de Buenos Aires**
- **6. Instituto de Biología y Medicina Experimental-CONICET**

Sin embargo, había empresas como Biosidus, que tenía animales clonados transgénicos. Pero este proyecto fue posible por asociación con ese sector público, capaz de hacer este tipo de desarrollos. En este proyecto trabajaron 25 profesionales, 2 empresas, 3 instituciones y tal vez, lo realmente original de esto no es tener una vaca clonada transgénica en Argentina, sino que 25 profesionales argentinos hagan una sola cosa.

Entonces, esto es importante pero muestra que cuando eso ocurre, el resultado puede ser contundente. Argentina es ahora uno de los 5 países en el mundo que tiene esta tecnología. El 15% de lo que produce esta vaca, en la hormona del crecimiento de su leche, alcanza para abastecer las necesidades de Argentina para el tratamiento de

chicos con enanismo de origen hipofisario, y bastan 15 animales como este –y de hecho ya se están produciendo clones de este clon- para abastecer el mercado mundial, que es de varias decenas de millones de dólares.

Entonces, esto muestra la factibilidad de este modelo y muestra, al mismo tiempo, que es necesario efectuar cambios, sobre todo en la cultura y en el tipo de formación que damos a nuestros profesionales.

Para terminar, simplemente he hablado mucho de cambio de modelos, pero Uds. consideren que en Argentina hay modelos que no deberían cambiar. Gracias.

Locutor:

A continuación se llevará a cabo la firma del Convenio. Por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica habrá de firmar el Dr. José Lino Barañao, y el Sr. Presidente, D. Alberto Álvarez Gaiani, por la Unión Industrial Argentina.

“Entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y la Unión Industrial Argentina se firma este Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica para desarrollar en forma conjunta actividades para, principalmente, fortalecer la gestión de vinculación tecnológica y preservar la efectiva incorporación de tecnología a las empresas; entre otras que se irán desarrollando a través de protocolos adicionales.”

Se está produciendo en estos momentos la firma de los dos ejemplares. De esta manera, señoras y señores, ha quedado conformada esta firma de Convenio con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y la Unión Industrial Argentina.

Capacitación

Oficios, Instituto Técnicos y su vinculación con la organización laboral y aporte a las necesidades productivas de la sociedad

Locutor:

Convocamos al próximo bloque, que es el de Capacitación - Oficios, Instituto Técnicos y su vinculación con la organización laboral y aporte a las necesidades productivas de la sociedad, a cargo de Miguel Ángel Punte, miembro del Departamento de Educación de la U.I.A.; Don Manuel Pardo, Secretario Adjunto del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina; y la Formación Continua en la experiencia española a cargo de Don Javier Ferrer Dufol, Vicepresidente de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Roberto Favelevic:

Vamos a empezar este panel con la exposición del Sr. Pardo.

Dn. Manuel Pardo:

Ante todo buenas tardes y mi agradecimiento por haberme invitado a este evento que, indudablemente, tiene una trascendencia muy importante porque estamos hablando de la actividad industrial, que es el motor del país. Y ese cartel, a nuestras espaldas, refleja la importancia de lo que es la equidad social y no puede haber solamente desarrollo si eso no se traduce, finalmente, en una mejor calidad de vida, porque todas las cosas que hacemos en la sociedad tienen que estar encaminadas justamente a eso. Y cuando eso no se produce, algo falla.

Y junto con la equidad no hay nada más imprescindible que el empleo; y el empleo, sobre todo, de trabajadores que tengan la posibilidad de estar capacitados para los requerimientos que tiene el momento actual y los que vienen.

Y en esto hay distintas experiencias, voy a tratar de referirme a cosas específicamente prácticas y que tienen ejecución en varias empresas y que no todas coinciden. Por ejemplo, quien les habla tiene una formación técnica, la famosa escuela técnica primero, lo que era la escuela-fábrica, 3 años de aula y taller, práctica, y 4 años el ciclo técnico, en el caso mío de noche, por ejemplo, para terminar en este tiempo lo que era la escuela dedicada a la actividad automotriz, "Técnico en Automotores", que hoy no existe prácticamente; está el técnico mecánico, para la industria que, en aquellos años, en los años '60 y pico, esto estaba realmente en auge en la Argentina.

Y, cómo reclutaban las empresas trabajadores para las distintas plantas?. Por ejemplo, yo estaba terminando 7° año de noche y apareció Chrysler que, en ese momento, estaba en la planta de San Justo, requiriendo técnicos en automotores. Y esa instancia llevaba a que muchos jóvenes salían de las escuelas, y prácticamente, sin terminar la escuela, estaban ya entrando a trabajar, cosa que desgraciadamente hoy no ocurre. Si hoy sumamos los desocupados plenos y los que están en los planes de reinserción laboral, prácticamente estamos casi en un 18% de desocupación y esto es tremendo en nuestro país y es una responsabilidad de todos buscar cómo atenuamos este drama.

En Chrysler, qué función cumplía un técnico en automotores dentro de la empresa? Era para trabajar en una línea de montaje. En mi caso particular, había tenido la suerte de estar trabajando en ese momento como ajustador mecánico, en una fábrica de amortiguadores que después desapareció, y bueno, en ese momento planteé que para esa tarea prefería seguir donde estaba en función de la capacitación que tenía. Entonces, tuve la suerte de entrar como preparador de máquinas.

Ahora, cuál es el problema que se dio en ese tiempo? Había requerimientos en la empresa, quizá de mayor grado que los que realmente podían ejercer los que estaban entrando a trabajar. Y eso genera a veces tensiones; por ejemplo, el técnico en automotores probablemente entraba en una empresa automotriz pensando en cómo iba a seguir evolucionando, no en trabajar en una línea de montaje, que es digno, pero que no era para lo que había estado preparado. Y en el tiempo esto generaba conflictos.

¿Cómo, de pronto, Chrysler en ese tiempo encontró una alternativa para canalizar a todos estos técnicos? Entonces, empieza en lo que es la necesidad del momento y con previsibilidad en cuanto a cosas que va a hacer en el futuro, preparando gente para distintas cosas. Entonces, en ese caso concreto, preparó matriceros dentro de la propia fábrica. Se hizo un acuerdo con el viejo CONET, que hacía ese curso de capacitación 3 años. O sea, la empresa formó matriceros durante 3 años, con la ayuda estatal y también con el aporte de la empresa en un proyecto que mientras se construía la planta de matricería, se estaban formando los técnicos que ya estaban trabajando en la propia empresa y, a su vez, se estaban capacitando como matriceros.

Ese era un proyecto interesante porque permitió ejercer diferentes responsabilidades o cualidades de mayor preparación dentro de la propia empresa, pero la enseñanza que se obtuvo en ese tiempo, es que al haber mucha gente más calificada que el requerimiento de las tareas y al no haber una evolución en el tiempo, eso genera, dentro del ámbito de la empresa, conflictos que a veces son difíciles de resolver porque hay una tensión que no se descarga, sobre todo cuando hay trabajo. Cuando alguien no tiene trabajo nos encontramos con un ingeniero que puede conducir un taxi. Esa es otra discusión. Pero en un momento en donde hay trabajo, la gente quiere justamente desarrollar sus potencialidades para las que se ha preparado, y no siempre es así, si toma un trabajo porque lo necesita para poder subsistir.

Hay otra experiencia, generalmente se habla de los jóvenes, de que tienen que tener la posibilidad o son los que están, en este momento, más abiertos a las nuevas tecnologías, a las nuevas enseñanzas. Y en esto tenemos, en nuestro país, junto con el hecho tecnológico, que a veces tampoco tiene que ser de la última tecnología: por ejemplo, en nuestro país hay una empresa que se llama Agrinar, casi desaparecieron las fábricas de tractores. Esta empresa funciona donde estaba la antigua Massey Ferguson, donde hacían tractores. Ahora, ahí hay una maquinaria que tiene 40 años, herrumbada, no funcionaba: quién la pudo poner en marcha? Gente que tenía más de 55 años, porque no había jóvenes capacitados para hacer funcionar esas máquinas, porque eran de hace muchos años atrás. Entonces, esa gente que tenía una formación de años anteriores, fue la que pudo hacer poner en marcha esa fábrica con esas máquinas. Después sí, se incorporaron jóvenes que fueron participando y fueron entrenándose también en toda esa tarea que, indudablemente, le ha posibilitado aún, vuelvo a decir, sin la última tecnología, porque indudablemente estamos hablando de máquinas antiguas, no estamos hablando de máquinas de control numérico ni de otro tipo de cosas, sino de máquinas que funcionaron, prácticamente, gracias al ingenio de la persona que la estaba manejando.

Hay otros ejemplos. Hay empresas que, por ejemplo, requieren personal que no tenga absolutamente ningún trabajo anterior, o sea, que no tenga experiencia en el trabajo. Podemos nombrar una (en el caso de producción estoy hablando, no quizá en tareas de mayor requerimiento como pueden ser ingeniería o temas técnicos de cierta envergadura), pero en lo que es la línea de producción, el caso Toyota. Toyota toma jóvenes que apenas tengan una formación elemental de la escuela técnica y los prepara durante, por lo menos, un año en Argentina, en Brasil y hasta en Japón. ¿Por qué? Porque el concepto es el “sistema de producción Toyota”. Entonces, quiere gente que no tenga incorporada otra forma de trabajo, que se integre a lo que quiere la empresa. Entonces, ahí no importa la formación previa, simplemente la básica, la que da la enseñanza pública, no que tenga algo de conocimiento. Y si no trabajó en otro lado, mejor.

Es un concepto, y gente que no tenga más de 20 años, que también tiene otras dificultades, porque hace poco tuvimos que negociar un contrato colectivo en Toyota y había 600 nuevos trabajadores, y algunos no sabían ni lo que era un Convenio Colectivo. Y estamos hablando de una empresa que tiene aproximadamente, en la categoría mínima, \$ 1.370, siendo la categoría de ingreso, donde la gente, en función de esa capacidad, o de esa capacitación y el tiempo que está un año preparándose, tiene un salario menor, que está alrededor de \$ 1.000 y después va a una categoría subsiguiente al año de \$ 1.370 y va escalonando hasta \$ 2.450, que es la categoría de líder de grupo, que es 1 cada 10 personas aproximadamente, o cada 8.

Entonces, es una característica distinta. Pero ese joven, al no tener esa formación o al no tener quizá una familia detrás, también piensa diferente. Entonces, va al sindicato, discute el convenio colectivo y dice: bueno, la empresa fue la que me dio trabajo, la que me dio lo que tengo; qué me trae el sindicato? El descuento de la cuota sindical... y piensa, qué más?. Tuvimos un conflicto bastante complicado, que logramos superar después de cinco meses de negociación, porque no hay en esa fábrica gente de a lo mejor 40 o 50 años que, junto con el que ingresa, forma parte de alguien que tiene la responsabilidad de una familia, de que está trabajando y de que está asentado ahí y que al joven que entra también lo va formando en esa dinámica. Al ser todos jóvenes y tener una actitud quizá más expectante o de ver qué pasa, sin una responsabilidad directa, de pronto podemos terminar en ese ámbito con un conflicto, como casi tuvimos a punto de tenerlo en esa empresa; nos costó casi cinco meses de negociación ese contrato colectivo para poderlo llevar adelante.

Estos son ejemplos quizá totalmente disímiles. Estamos hablando de lo que era Chrysler, en su concepto de aquel tiempo, porque ya en los años '70 –yo entré en Chrysler en el año '68– ya había también la formación que hacían las propias empresas, complementando la del Estado. Está la otra que hace la propia empresa, como la de Toyota; y está aquella que requiere de gente con cierta antigüedad para poder manejar determinados elementos, determinadas máquinas, que son las que están ahí.

Y tenemos otro ejemplo que es bastante reciente y que tienen que ver con la reinserción laboral. Es un ejemplo que está centrado en la fábrica Volkswagen, donde durante un tiempo realmente muy importante, casi 600 trabajadores tuvimos que encontrar alternativas para que no se quedaran en la calle. Hay algo clásico en este tema, generalmente es la indemnización, o a veces se pelea un mejor pago, o que haya alternativas que posibiliten que mientras encuentren empleo tengan, por lo menos, un dinero suficiente la gente; entonces, ahí se hizo un esquema que fue: la gente que tenía más de 58 años se hizo un programa de retiro programado, o sea, que en vez de cobrar la indemnización la gente, se duplicó esa indemnización y se potenció a lo largo de 7 años, por ejemplo, porque le faltaban 7 años para jubilarse. Entonces, calculaba cuánto había hasta el momento de jubilarse, porque era el 82% de lo que ganaba en la actualidad, de lo que cobraba mensualmente, y actualizado el salario con lo que tenían los trabajadores que estaban en la planta durante ese tiempo.

Entonces, esa gente estaba cubierta por ese sistema. Y si había un remanente en cuanto a la indemnización, eso lo cobraba en el momento de salir. Entonces, el sindicato qué buscaba con esto? Esto no solamente se hizo en la planta de Volkswagen, sino que se hizo en Renault, se hizo en Scania, en varias plantas, y justamente es sacar del medio el tema indemnizatorio y buscar alternativas que permitan a la gente reinsertarse también, a lo mejor, en otra tarea, porque está teniendo un salario hasta que se jubile y, además, tiene la posibilidad, de pronto, de encontrar una alternativa. Pero eso le evita al trabajador la alternativa de que por ahí puso el dinero en algún lado, le fue mal y se quedó sin nada. Sabe que tiene asegurado su salario hasta el momento que llegue su jubilación y cuando llega

su jubilación, normalmente, en algunos casos hasta tienen 4 o 5 meses adicionales, para compensar el tiempo que tarda el trámite jubilatorio para salir adelante.

Entonces, eso es una parte de la reinserción. Otra parte fue transferir trabajadores de una empresa a otra. Volkswagen tiene una planta en Córdoba, que es Transax, totalmente diferente a la que tiene en Pacheco, que fabrica automóviles. Ahí hace cajas de velocidades y con una tecnología realmente de avanzada que exporta al mundo y realmente le está yendo muy bien con la planta de Córdoba. Y hubo que reubicar trabajadores que estaban en la línea de montaje hacia trabajadores que estaban haciendo tareas de maquinado y con alta tecnología. Y ahí se consiguió también, donde funciona el ámbito de la empresa, porque era muy difícil decirle a un trabajador "bueno, andá a Córdoba"; primero, si es una estabilidad de cuatro años, el trabajador iba allá con un proyecto nuevo. Primero, iba a ver todo lo que había y si le servía, el tema de las escuelas, el tema de dónde iba a alquilar, que en ese sentido la empresa también les daba un préstamo a devolver en 10 años para poder comprar vivienda y también todo el traslado, la mudanza, sobre todo esto. Y después había, inclusive, dos convenios colectivos el de Transax y el de Volkswagen, totalmente diferentes. Entonces, había que balancear en un año qué hubiera percibido con uno y qué hubiera percibido con otro, y si había una diferencia, al final de un año tenía también eso, para reinsertar gente en otro esquema de trabajo.

Y había otro esquema que realmente fue mucho más complejo, que eran casi la mayoría de la gente, también hubo algunos retiros voluntarios, que esto no fue lo que el sindicato planteó sino esquemas concretos de reinserción de la gente, lo que se llamó específicamente reinserción laboral, que eran casi 350 trabajadores. Y esos trabajadores estaban con un plan de pago mensual, que tenía que ver con una posibilidad de subsistencia, cobraban al momento de salir un mes de sueldo por cada año de antigüedad, y durante 26 meses cobraban una parte proporcional de su salario y se ajustaba también por los salarios que tenían los trabajadores que estaban adentro de la planta. Y si al 31 de diciembre de este año esos trabajadores no volvían, porque no habían encontrado trabajo, y eso que cobraban por mes Volkswagen también lo podía pagar otra empresa que le diera trabajo a esa gente en distintas tareas, que no tenía nada que ver con la que había en la planta, ahí sí, al 31 de diciembre cobraban otro mes de sueldo, con lo cual completaban la totalidad de su indemnización y hoy están cobrando todavía esos compañeros \$ 922, que es lo que están cobrando prácticamente durante esos 26 meses, y eso les permitía buscar trabajo en diferentes lugares y ayudar a su reubicación.

Ahora, todavía nos quedan al día de hoy, hemos logrado reinsertar 150 trabajadores dentro de la planta Volkswagen en este tiempo; y todavía nos quedan 200 que tienen que buscar un esquema de trabajo para volver a tener la posibilidad de hacerlo. Entonces, se ha buscado la ayuda del Ministerio de Trabajo con planes que, de pronto, están tratando de implementarse, donde busquemos aquí una alternativa que es la siguiente: de enero del 2005 hasta diciembre del 2005, hay que cubrir un bache que son 5 meses donde no hay posibilidad todavía de que la gente tenga..., entonces, ahí se va a buscar un préstamo que le va a dar la empresa a esos trabajadores para que cuando tengan trabajo lo devuelvan y, entonces, puedan subsistir durante esos 5 meses. A partir del 6° mes, en un programa conjunto con el Ministerio de Trabajo, se va a hacer un programa de capacitación, no solamente para esos 200 trabajadores, sino para los 880 que están adentro de la planta, para reconvertir toda la mano de obra para el nuevo modelo que se va a hacer en enero del 2006. Porque hay trabajadores de los que están fuera de la planta que ya llevan más de 3 años, algunos de ellos sin trabajar dentro de la línea de montaje, y estos han perdido habilidades, han perdido una serie de cosas, entonces, se necesita un tiempo para que eso se pueda hacer.

Se va hacer una tarea conjunta con el Ministerio de Trabajo, eso ya lo hemos estado hablando con el Ministro de Trabajo, Tomada, y se va a buscar que estén 4 horas trabajando, 4 horas en el tema de capacitación, y que no solamente los trabajadores que han estado fuera de la planta, sino también los que hoy están laborando, para poder reconvertir toda esa mano de obra en función del producto futuro que viene.

Esto es un ejemplo práctico, lo que yo tendría que haber dicho al principio es que hay esquemas de trabajo que estamos haciendo los sindicatos en Argentina, por ejemplo en el caso de SMATA, pasan casi 2500 compañeros por año, no solamente trabajadores que quieren empleo, o que están buscando empleo, sino también desocupados, y son programas que tienen el apoyo del gobierno nacional, del gobierno de la provincia de Buenos Aires, en distintas materias, qué se yo, por ejemplo en el sistema de frenos con ABS, el sistema que se yo air bags, o distintos, hasta gomerías, cosas sencillas que de pronto tienen aplicaciones prácticas y son auspicios del mejor corte, pero también están los tradicionales que es de computación o ese tipo de cosas para el tema que es administración.

Y esto hoy es una cosa importante porque muchos de estos temas se hacen con el sector empresario. Por ejemplo, hace pocos días acabamos de firmar un acuerdo en el INET, con la gente de los talleres mecánicos, porque también está el tema de las leyes de tránsito que no se aplican en la Argentina y una de las cosas que se establece es el idóneo o la persona responsable, sobre todo el que repara cosas que tienen que ver con la seguridad, por ejemplo, frenos, dirección, que tienen que tener eso realmente que haya un cambio todo eso que tenga la responsabilidad de que esta haciendo eso acorde con las normas. Y en eso se ha trabajado en todo el país con la gente de FATRA, que tiene sus sede en Rosario, y hay también acuerdos con las concesionarias de automotores, hay acuerdos también con algunas empresas del centro industrial que tiene la Daimler-Chrysler, que hay una escuela de capacitación, conjuntamente con nuestro sindicato y junto con el gobierno de la provincia de Buenos Aires también sigue con ese ciclo técnico de los trabajadores, trabajar tratando de formar técnicos.

O sea, en esta lucha lo que hay es una diversidad, no hay una sola regla fija y específica que les puede decir: esta es la que hay que seguir. Hay que tratar de ser prácticos a la hora de buscar soluciones y, sobre todo, que ello tienda hacia el empleo, y de hacer un registro nacional de todos los trabajadores que están en formación, porque uno de los graves problemas que tenemos es que, a veces, estamos formando y muchos de ellos van al trabajo en negro y si no arreglamos ese problema de trabajo en negro en Argentina, por mejor que legislemos, el país no sale, por que esa gente ni jubilación va a tener, no tiene obra social, no tiene derechos, no tiene nada; es un trabajo que hay que hacer entre todos. Gracias

Miguel A. Punte:

Bueno, buenas tardes. La idea es de otra perspectiva complementaria a la que estaban viendo recién, tratar de presentar o compartir con ustedes un poco cuáles serían, a juicio del sector empresario, yo soy miembro de la Comisión de Educación de la UIA, una agenda que habría que seguir implementando con el sector estatal y con todo el sector productivo, para poder lograr esta alineación entre necesidades y formación.

Yo los invitaría a una rápida recorrida por cuatro reflexiones. Primero, creo que es importante, como marco previo, clarificar que la urgencia en el país en este momento tiene distinto impacto de acuerdo a si nos ubicamos en nivel universitario, nivel primario y nivel medio. El nivel primario directamente hoy no es válido tocarlo porque es muy difícil pensar un egresado del nivel primario ya habilitado para el mundo del trabajo; a nivel universitario mal que bien, salvo algunas profesiones especialmente las ingenierías duras, hoy podemos decir que hay una oferta razonable por el momento, por lo menos, en el país y donde el drama que vemos es a nivel medio. Y a nivel medio, obviamente, que el impacto de este drama es completamente distinto si uno lo ve desde la gran empresa que, en realidad, las grandes empresas siempre han tenido que trabajar pese al sistema educativo; pero donde la situación es casi inabancable hoy en día es en el sector de las pymes y en el sector de los desocupados y en el sector del profesional independiente.

Ahora, básicamente, uno dice: señores, acá creo que hay que tener un marco conceptual distinto sino nos vamos a seguir acercando al tema desde una óptica equivocada, o sea, nosotros tenemos que aceptar que este momento estamos frente a dos realidades totalmente distintas que es, por un lado, la desocupación y, por otro lado, la exclusión. Entendiendo la desocupación como un fenómeno preferentemente temporal y la exclusión como un fenómeno que, lamentablemente, en la mayoría de los países de Latinoamérica, se está instalando como un fenómeno más del tipo estructural y que está llevando a que una serie de personas, sea por cantidad, sea por perfil de base, están saliendo del sistema productivo a medida que avanza la tecnología y que no podemos esperar en los próximos 3, 4, 5 ó 10 años que se instalen nuevamente y fácilmente en el sistema productivo.

Esto implica que la agenda a la cual tenemos que invitarnos, obviamente, tiene cuatro grandes temas; tres que exceden un poco el contenido de esta reunión, que es obviamente la reducción del desempleo, porque ha eso hay que apuntar. Imaginar nuevas formas de inclusión que, lamentablemente, en el corto y mediano plazo no van a pasar por el trabajo; tratar, en el entretiem po, dar apoyo al sin trabajo en la forma más productiva y menos agresiva para la persona posible; y, obviamente, tratar, en lo posible, de que la empleabilidad sea el objetivo de la formación y logremos formación con la mayor empleabilidad posible.

Al respecto de esto, cuatro puntos que pensamos que tienen que estar en una agenda básica de trabajo. El primero es que necesitamos una integración de la gestión educativa a nivel nacional, a nivel distrito y a nivel provincia; o sea, en este sentido las impro productividades del sistema estatal afectan al sistema operativo y no podemos darnos el lujo de tener que discutir análogas temáticas, como ser el de los perfiles técnicos en distintos ámbitos. En esto se está avanzando pero creemos que todavía hay un gran tema, inclusive la nueva propuesta de la Ley de Educación todavía no está totalmente resuelto y creo que hay un tema de federalismo desequilibrado con una concepción integrada, en la cual en un mundo tenemos que ver la formación de un técnico ya a nivel de Mercosur, la discusión, a veces, tenemos que llevarla a nivel distrital.

La otra necesidad de la agenda es que haya una integración realmente práctica y efectiva entre las diferentes ventanillas del Estado en cada una de las áreas de nivel, de modo tal que la conexión entre educación, trabajo y economía, bastante reforzado últimamente por el CONET, se mantenga y se profundice. Todavía no hemos logrado, y es otro punto básico de esta agenda general, crear foros permanentes pero ágiles que permitan que el sistema educativo y el sistema laboral tengan un contacto directo con respecto a los perfiles técnicos.

Realmente, en este momento, si quisiéramos sentar a las mejores personas que tenemos en la industria con las mejores personas del sistema educativo, no tenemos mecanismos ágiles en las cuales a la segunda reunión nuestros principales directivos de mantenimiento y producción sigan yendo a las reuniones del INET o las reuniones del CONET, porque realmente no tenemos una forma en la cual el diálogo sea permanente.

En este momento, sin pretender agotar la instancia, si nosotros vemos lo que ha pasado en el mundo de las empresas, el pretender que el sistema educativo sin este contacto ágil pueda entender lo que a pasado en los últimos 10, 15 años, en los cuales hemos tenido que ir pasando violentamente de una economía protegida a una competitiva, a una global, a una virtual, y en un momento en el cual, como decíamos hoy, la Argentina está en una situación cuasi esquizofrénica porque en el momento en el cual el 60 % de su aparato productivo está entrando en una etapa virtual y global y el otro 40 % de su aparato productivo, vía la exclusión, está quedando luego de una etapa subsidiada y

en una etapa en la cual está perdiendo su perfil laboral; cómo hacer para transmitir al sistema educativo en una forma ágil, lo vemos todavía como un tema no resuelto.

Se avanzó mucho en la década del 90 con los trayectos técnicos-profesionales, el perfil de egreso de los trayectos técnicos-profesionales, pero yo diría que es un tema hoy no resuelto.

Y, básicamente, el otro tema que creo que tenemos que poner en la agenda, es un replanteo de la visión de la actualización docente. En este caso, desde el sistema empresario, pensamos de que si el sistema educativo no autoconcibe la actualización del docente hacia un rol más de facilitador que diseñador, es casi imposible pensar que tengamos un sistema educativo realmente práctico, porque le vamos a seguir exigiendo al docente una capacidad didáctica pedagógica hoy imbanicable; inclusive, universidades de primer nivel en el mundo, como la Monterrey, a nivel universitario, donde esto sería quizá mucho más discutible lo ha tenido muy claro y a dedicado un 20 % de sus docentes a trabajar en el diseño y 80 % de los docentes a que, sin sentir desmedro de su creatividad, tomen un rol más de facilitador de kits educativo ya elaborados que permiten la optimización del cerebro pensante en aquellas personas que podemos dedicar con tiempo para hacerlo y no dejamos en la pobre dedicación que pueden ofrecer, muchas veces, los docentes en la emergencia diaria, tener que estar corriendo de un día para otro, de un momento para otro en las escuelas, el diseño.

En una forma, en una jerga que hemos transmitido muchas veces al sistema educativo, un poco creemos que pasar de la concepción de un docente que sea el Shakespire escribiendo el Hamblet, a un docente que sea muy bueno en Alfredo Alcón, siendo capaz de ejecutarlo con la creatividad de la ejecución.

Con respecto a la formación técnico formal de nivel medio, quisiéramos compartir cuatro reflexiones que creemos que son básicas para esta agenda. Primero, tenemos, más allá de las modificaciones legales, que volver a la unidad didáctica pedagógica de la formación técnica, sea a través de la escuela técnica tradicional, sea a través de la unión en una única dirección de aquellas escuelas polimodales que tengan trayectos técnicos profesionales, en las cuales quede todo totalmente integrado el último ciclo del EGB con el trayecto técnico profesional y con el polimodal.

Un segundo punto que creo que tenemos que poner como agenda prioritaria es que la escuela técnica tiene que autoconcebirse como actualizadora de sus egresados; y vuelvo a repetir, la gran empresa esto lo sobrevive, pero la pequeña y mediana empresa no pueden esperar que haya ámbitos de actualización del egresado mecánico que quizás no estudió neumática y regulación neumática hace 10 años y hoy no tiene ámbitos de actualización.

La gran invitación es que la escuela, así como tiene una currícula para su alumno en curso, tenga una currícula para que el egresado, por lo menos, tenga la obsolescencia actual de la escuela técnica.

Un tercer punto que creemos importantísimo. Todas las empresas, en este momento, cuando tenemos que tomar técnicos, en definitiva los tomamos y lo que le damos es una formación de adaptación que a la mayoría nos lleva 3, 4 ó 5 meses, pero lo hacemos. Creemos que la escuela técnica puede, en este momento, recuperar fácil un 30 ó 40 % de sus egresados, si sin pretender hacer un rebanping de toda la escuela técnica, ofrece por lo menos a estos egresados la misma formación que le estamos dando en las empresas. Y desde el punto de vista práctico, complementando los convenios que, por ejemplo, la AEA firmó con el Ministerio de Educación, creemos que desde el punto de vista empresario nuestra gran responsabilidad es el contacto directo.

El modelo de patrocinio que definimos para hacer el plan de trabajo futuro del nexo con las escuelas técnicas en cada uno de los puntos del país, debería ser el marco desde el cual nos acercamos y un patrocinio que no necesariamente es un patrocinio económico, porque acá directamente hay una expectativa económica del lado de la escuela y un temor económico del lado de la empresa, cuando realmente lo que necesita la escuela hoy es una conexión pedagógica con el sistema productivo.

La propuesta dentro del convenio que se ha firmado con la AEA y el Ministerio de Educación, es tratar de que progresivamente todas las empresas en el ámbito de su cercanía, puedan firmar convenios de patrocinio pero muy, muy concretos, que fijen para el año próximo, por ejemplo, 30, 50 convenios en los cuales haya un cronograma concreto de reuniones con los directivos; conferencias y charlas técnicas en la escuela; presentación sistemática del proceso productivo en la escuela; dualización de la escuela pero no en el sentido del plan dual, sino en el sentido de las prácticas supletorias definidas en la vieja escuela de educación técnica, en la cual todo lo que se puede hacer con vivencia real en la planta se haga; actualización del docente a través de mecanismos concretos y, fundamentalmente, todas las empresas que puedan, y las que estamos comprometidas en el proyecto lo hemos comprometido, ofrecer al sistema educativo en una forma quizás inicialmente ortopédica, la posibilidad de dictar esos mismos cursos de actualización en las escuelas técnicas, que en estos momentos estamos dando en nuestras mismas empresas para la actualización del egresado y para la incorporación del nuevo egresado.

Nosotros, la formación del egresado que está por incorporarse, deberíamos posibilitar a las escuelas que tengan al menos ese programa formativo que le damos a la gente que ingresa en nuestras empresas.

Si hacemos una última reflexión sobre lo que puede ser la parte de la educación técnica no formal, sino lo que es la formación profesional; acá yo diría que deberíamos ver también de replantearnos la agenda en una forma creativa.

En un mundo con exclusión y con desocupación creo que tenemos que ver la agenda en una manera más integral que la que la estamos viendo habitualmente. En primer lugar, no podemos esperar que toda la gente en corto plazo entre en el mundo del trabajo, entonces tenemos que pensar lo que podríamos llamar una agenda para la subsistencia, que es posibilitar a la persona que no puede por alguna razón ingresar en el sistema productivo, por lo menos pueda generar algún tipo de bienes económicos o reducir su necesidad de gastos. Y cuando hablamos ahora del otro capítulo, el más tradicional, de formación para el sistema productivo creemos a su vez que hay que diferenciar claramente dos tipos de necesidad totalmente distintas que implican dos estrategias totalmente distintas.

La demanda concreta para la necesidad concreta del operario concreto para una planta concreta, esa si no la sabemos hacer ahí ya tenemos un problema, pero la pregunta principal es hoy cómo preparo a alguien para una demanda que todavía no tengo clara. Yo diría, nuestro consejo al sistema educativo sería, y sin pretender con esto hacer una comparación deshumanizadora del hombre, tomar el concepto de semielaborado. Cuál es el concepto de semielaborado? Si en nuestra empresa tuviéramos que reconvertir gente y no supiéramos bien para qué área, qué haríamos? Les daríamos las competencias básicas que le dieran plasticidad.

Yo creo que volver a errores como el plan joven de hace unos años atrás en la cual pretendemos hacer formaciones específicas para necesidades inexistentes es un mal gasto de recursos y una creación de expectativas inadecuadas. Yo creo que la propuesta que deberíamos hacer es por grandes áreas productivas, acordar la preparación de semielaborados, que de una comparación banal podríamos decir sino se cuál es la pasta que voy a vender en mi fábrica de pastas, yo lo que puedo hacer es preparar al hombre para la industria con las competencias básicas, que después la ajuste la empresa en el momento adecuado y en la construcción lo mismo y en cada una de las áreas, de las grandes áreas de producción, hacer esta preparación de semielaborados que nos permita tener personal apto para la demanda cuando exista.

Y una iniciativa complementaria que creemos que es fundamental, y creo que suma un aspecto a lo que decía el expositor anterior sobre la base de datos de personal en formación; es el tema de los recursos didácticos. Yo me acuerdo siempre cuando en la década del '70 una empresa quería ponerse en marcha, agarraba el teléfono, llamaba al CONET, el CONET le mandaba 5, 6 de sus mejores técnicos y uno se olvidaba del tema. Hoy si hacemos eso nos olvidamos del tema porque creo que no tenemos la gente formada, pero creo que tenemos la posibilidad y la necesidad de armar urgentemente una puesta en común de recursos, en la cual todas las empresas, por lo menos las que representamos, están dispuestas a poner a disposición del sistema educativo, en una mediateca virtual que posibilite que toda persona de una Pyme o toda persona de un sistema autónomo o independiente, pueda acceder a los medios educativos que hoy son casi infinitos.

Obviamente, esta agenda es quizás un poco ampulosa, quizás puede parecer un poco abstracta en su presentación, yo quisiera cerrar un poco invitándonos a encararla seriamente, en el pasado hemos hablado mucho, hemos hecho quizás no tanto, tenemos muchísimas limitaciones pero que quizás recordar una vez más una frase de nuestro querido educador latinoamericano Paulo Freire, que nos invitaba siempre, frente a toda temática, pese a nuestras limitaciones, pese a nuestros errores, decir en concreto desde nosotros y a pesar de las limitaciones qué podemos hacer para esta alineación que tienda a unir al sistema educativo con el sistema productivo, creando empleabilidad y creando la mejor contención posible para ese fenómeno que se nos a caído encima, que es el de la exclusión social. Nada más.

Favelevic:

Muchas gracias, señor Punte. Ahora nos va dirigir la palabra el señor Javier Ferrer Dufol, estoy seguro que el va a ser muy puntual por que tiene que tomar un avión, entonces, en ese sentido estoy seguro que va a cumplir.

La formación continua en la experiencia española

Javier Ferrer Dufol:

Bien, muy buenas tardes a todos. Aquí tienen ustedes de nuevo a otro gallego, hablándole a ustedes, un gallego de Aragón, pero para ustedes es un gallego; de Aragón, y concretamente de Zaragoza, capital de Aragón, España, y bueno que tiene unas connotaciones con la ciudad en donde estamos porque se llama Pilar la ciudad y nuestra patrona, la de Zaragoza, es la virgen del Pilar y supongo que tendrá mucha relación con el nombre de su ciudad, con lo cual siempre me hace encontrarme más en mi casa, en mi casa que hablar argentinos y bajo la bandera argentina y española que ustedes han tenido el detalle de poner allí, pues siempre es más agradable todavía, aunque yo les lanzaría una idea previa, no podríamos acercar un poco más a Argentina y España, está lejísimo, aunque hay una anécdota de un torero español Elguerra, que estando en Bilbao, ustedes saben que Bilbao está en el norte de España, él era de Sevilla, y le dijeron a tal día iremos más a Sevilla, eran otros tiempos, pero es que está lejísimo, esta usted equivocado lo que está lejos es Bilbao, Sevilla está donde tiene que estar.

Bien, querría previamente aunque me trae aquí hablar de otra cosa, pero previamente hacer algún comentario. Primero, traerles todo el cariño, toda la solidaridad y amistad de la organización que me manda y que a la que pertenezco desde su fundación, que es la CEOE, que es la Confederación Española de Organizaciones Empresariales que está honradísima de colaborar, participar, de estar con ustedes en lo que nos necesiten.

En segundo lugar, hacer algún comentario, algún mensaje de optimismo porque todas estas cosas que ustedes han hablado aquí, los temas que han tomado para sus conferencias: educación, competitividad, negociaciones internacionales, ninguna nos es ajena a nosotros. Crisis, han hablado mucho de crisis, ustedes no se imaginan como lo pasamos nosotros en los años '80 donde había sectores enteros que desaparecían, empresas que caían como mosquitos o como moscas, paro creciente; ustedes han hablado del 30, nosotros llegamos al 25 % de paro de la población activa. Los años '80 coincidieron en España con una transición política importantísima y además con toda la crisis del petróleo, las consecuencias de la crisis del petróleo, que uno encima de otro hicieron que, como digo, entrásemos en una crisis atroz. Atroz y yo recuerdo que estábamos entonces creando las organizaciones patronales y el presidente, el primer presidente, Don Carlos Ferrer, el cual me honro de ser vicepresidente suyo y con José María Cuevas actual presidente de la COE, entonces era secretario general, montaron una gran concentración empresarial que el título, eslogan, decía: *Reaccionemos*, simplemente *reaccionemos*.

Estábamos, como digo en una crisis tremenda y todo el mundo confiaba en los empresarios. Nosotros confiábamos en los empresarios, confiábamos que 1.200.000 que entonces éramos empresarios íbamos a reaccionar para poner en marcha el país, para volver a recuperarnos, para que todo funcionase. Bueno, indudablemente ha habido esos empresarios que dieron el cayo y trabajaron, ha habido mucha más gente, es justo reconocer, que no solo han sido los empresarios, han sido los sindicatos, han sido distintos gobiernos, han sido políticos, han sido muchas instituciones, una estructura social española que se creó; pero, bueno, salimos de aquella crisis, mal que bien, y en estos momentos podemos estar satisfechos de cómo estamos funcionando en España.

Han hablado ustedes y uno de los temas que han tocado es el de negociaciones internacionales, Mercosur. Nosotros tenemos mucha experiencia en eso de integración internacional, grandes grupos de países, bloques, no saben ustedes lo que a nosotros nos costó el entrar en la Comunidad Europea, no saben ustedes lo que a la Comunidad Europea, ahora Unión Europea, le costó esa integración y ese esfuerzo descomunal que hizo en principio Alemania y Francia por unos motivos, etc., etc., hasta 25 países que en estos momentos somos. No saben ustedes lo que nos ha costado el llegar a una integración tal que lográsemos a una moneda única. Eso a sido un esfuerzo titánico de muchos países, porque había que integrar muchas cosas, cumplir Maastricht aquello era una locura.

No se desanimen, lo importante es el objetivo, lo importante es tenerlo claro. El Mercosur será un bloque importante y si luego se unen con la Comunidad Andina y logran que todos esos países hagan un bloque importante, serán ustedes un bloque importante económico para negociar con los americanos, con nosotros que somos igual de brutos que los americanos, un poquito más educados a veces pero igual de brutos, con Japón, con los grandes bloques económicos, con la China en estos momentos.

Bien, no he venido yo a hablarles de esto, serán unas apreciaciones, unos pequeños análisis y una pequeña comunicación de experiencias que hemos tenido nosotros y que, bueno, seguramente no serán aplicables a Argentina, pero, bueno, algo podrán aprovechar ustedes que siempre de las experiencias se puede aprovechar.

Bien, como digo, mi tema era la formación continua en la experiencia española y, bueno, naturalmente tengo que agradecer a la Unión Industrial Argentina la invitación a participar en esta décima Conferencia Industrial y espero que con esta intervención pueda trasladarles algunas valoraciones acerca de la experiencia española en gestión de la formación continua.

Esta experiencia es, a nuestro juicio, muy valiosa por dos cosas: la primera, porque es producto del diálogo social, gracias al cual los sindicatos y las organizaciones de empleados más representativos, llevamos trabajando, mano a mano, en el sistema que gestiona las ayudas a la formación de los trabajadores ocupados más de 10 años. La segunda, es por que por esta colaboración hemos sido capaces de facilitar el acceso a la formación a las empresas y a los trabajadores, con lo cual hemos conseguido prestarles un servicio de enorme utilidad.

Ya sabemos todos el papel tan importante que juega la formación a la hora de mejorar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de los trabajadores. En efecto, uno de los rasgos más sobresalientes de la cultura de los agentes sociales españoles, de las organizaciones de empleadores y de los sindicatos, ha sido la extraordinaria evolución que ha tenido en las últimas décadas; una evolución que se iniciaba a finales de los años '70 con unas relaciones de casi permanente confrontación hasta llegar a unas relaciones de colaboración con las que hemos conseguido hacer de la negociación colectiva, o de una parte de ella al menos, un instrumento de modernización de nuestra economía y de nuestra legislación laboral.

Un breve paréntesis para decirles que en España, en estos momentos, habrá algo más de 5.000 convenios colectivos que amparan toda la negociación laboral: de salarios, horarios, condiciones de trabajo, etc., de prácticamente el 90% de los trabajadores y de las empresas españolas. Negociación colectiva que es desde el nivel nacional, que se negocian una serie de cosas, hasta los niveles territoriales, sectoriales o de empresa.

Quede claro que cuando hablamos de colaboración no hablamos de ignorar o de relegar al olvido las diferencias, a veces enormes, que mantenemos con los sindicatos en muchos temas. Las diferencias, es obvio, existen, pero hay ámbitos, y la formación es uno de ellos en los que hay también muchos puntos de entendimiento, donde hay un consenso básico que es un primer punto de arranque para la colaboración, que la formación es imprescindible para

que las empresas se mantengan en el mercado y para que los trabajadores mantengan su puestos de trabajo y puedan prosperar en su carrera profesional. Y esto merece el esfuerzo de todos.

A lo largo de los próximos minutos voy a tratar de hacer un retrato de esta experiencia, de cómo es y de cómo ha evolucionado hacia el sistema de Formación Continua. Aclaro, por si fuera necesario, que Formación Profesional Continua es la que desarrollan las empresas, los trabajadores o sus respectivas organizaciones para mejorar las competencias y cualificaciones o para recualificar a los trabajadores ocupados, a los que están trabajando en las empresas.

Hasta 1992, en España, la Formación Continua era, junto con la ocupacional -que es la que se imparte a los desempleados para facilitarles la reinserción laboral- competencia de la administración laboral. El problema que tenía era que se trataba de un segmento formativo residual y podríamos decir olvidado la Formación Continua. Este olvido obedecía, sin entrar en otras valoraciones, a razones de tipo coyuntural, como lo era un mercado de trabajo caracterizado, desbordado en realidad, por unas tasas de desempleo verdaderamente elevadas, las he comentado hace un momento.

Seguramente esta gravísima situación del empleo fue la causa de que las políticas de Formación Profesional de los trabajadores en activo se centrasen en el colectivo de los desempleados. La Formación Continua era esporádica en nuestra cultura empresarial. Sólo las grandes empresas, que contaban con recursos propios y tradición formativa, invertían en formar a sus trabajadores.

En el segmento de las pequeñas y medianas prácticamente no se hacía Formación. Así las cosas, obviamente, no existían procesos formativos sistematizados ni periódicos, sino que la Formación estaba completamente vinculada a cambios funcionales del trabajador o a la incorporación de nuevos equipos a la empresa, y hay que señalar que la poca incidencia de la formación era muy desigual entre los distintos sectores de la actividad y entre los territorios. Así, en 1988, cuando el gasto medio en Formación Continua en los países europeos era el 1,5% del coste laboral neto, las centrales españolas invertían tan sólo el 0,17%.

Al principio de los '90, integrados en una Europa que aceleraba la construcción de su mercado interior y de su unión económica y monetaria, los agentes sociales, los sindicatos y las organizaciones empresariales, preocupados por fomentar la competitividad de nuestras empresas y por mejorar la eficiencia del mercado de trabajo, acordamos en la línea de las directrices europeas en materia de Formación permanente, impulsar la Formación Continua.

Tomamos la iniciativa de co-responsabilizarnos de esta parcela de la Formación, que pasó de manos de la administración, de la gestión pública, a un sistema de gestión privada regulado y dirigido por los agentes sociales.

De manera que cuando decimos que el sistema de Formación Continua es un magnífico ejemplo de colaboración entre los interlocutores sociales, que es producto de la concertación y del diálogo social, es porque son los acuerdos nacionales de Formación Continua, firmados en 1992, los que crean este sistema de gestión de la Formación Continua, cuyo fin era impulsar la Formación Profesional de los trabajadores ocupados en las empresas.

Los acuerdos nacionales de Formación Continua que se han firmado en tres ocasiones lo componen dos acuerdos: uno bipartito, firmado entre las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME, CEOE y CEPYME están juntas de todas las maneras, y los sindicatos UGT, Comisiones obreras y el sindicato gallego, que es de Galicia en este caso, donde se diseñan las iniciativas de Formación para los trabajadores ocupados en las empresas que pueden acceder a subvenciones, así como todo su procedimiento de gestión. Definen, además, el acuerdo bipartito, me estoy refiriendo, definen su estructura orgánica y de gestión. Es también la estructura que en España se encarga de difundir y dinamizar la cultura de la Formación Continua y de intervenir en programas e iniciativas comunitarias.



El otro acuerdo, el tripartito, donde ven, están las organizaciones empresariales, las organizaciones sindicales y la administración, donde estas organizaciones pactan con el Gobierno la financiación del sistema.

Los primeros acuerdos estuvieron en vigor entre 1993 y 1996. En este año fueron renovados por unos segundos acuerdos, cuya vigencia se situó entre 1997 hasta diciembre del 2000, que entre otras modificaciones abrieron la puerta a una mayor presencia de la administración en los procesos de gestión de la Fundación.

El que fueran fondos públicos los que estábamos utilizando, el que no estuviera de una cierta manera la administración, nos creaba una serie de problemas que no podíamos soportar y, en consecuencia, dimos entrada en una cierta parte a la administración en la resolución de las ayudas o leves cambios de las iniciativas de Formación que se regulan.

Finalmente, unos terceros acuerdos nacionales de Formación Continua regulan el período comprendido entre 2001 y 2004, período que se ha visto interrumpido por una nueva regulación que entró en vigor el 1ª de enero de este año, en la que nos detendremos después.

El subsistema de Formación Continua tiene tres etapas muy diferenciadas: la primera etapa, la gestión bipartita, se correspondió con los primeros y los segundos acuerdos. Los primeros son los que crean el sistema de Formación Continua que se encomienda a la Fundación Bipartita para la Formación Continua –FORCEN–, que como digo tenía carácter bipartito.

Esta etapa se caracteriza por un modelo de regulación y gestión del sistema de ayudas puramente bipartitas. La toma de decisiones de todo tipo se regía por el sistema de unanimidad de la parte empresarial y la sindical, y yo que he sido Presidente durante unos cuantos años de este sistema de FORCEN, no se crean Uds. que tampoco era fácil tomar decisiones sobre un montante económico que luego veremos, que era muy importante y que teníamos que tomar las decisiones por unanimidad, organizaciones empresariales y sindicales.

Desde 1998, más o menos, el sistema va abriendo las puertas hacia una cierta presencia de la administración, como decía. Desde el principio tomamos la decisión de hacer una importante labor de difusión que, apoyada en la colaboración de sindicatos y patronal, se orientaba a convencer al empresario de que la Formación suponía una inversión y en ningún caso un gasto, y al trabajador de que favorecía su empleabilidad.

Los objetivos de estos primeros acuerdos, objetivos que se mantienen en la actualidad, eran incentivar a las empresas a invertir en Formación, desarrollar la Formación Continua entre las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, y los trabajadores de todos los sectores de nuestra economía y en todos los territorios; sistematizar los procesos formativos, es decir que las acciones formativas obedezcan a la realización de estudios de necesidades propios y que tras su ejecución sean evaluadas. Mejorar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de los trabajadores; y facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas.



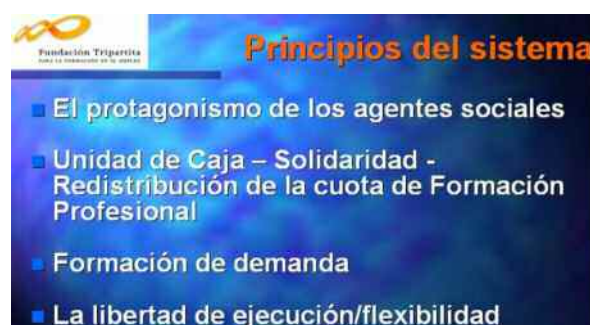
La financiación del sistema pactaba, como en el gobierno, como decían los acuerdos tripartitos, ha ido creciendo con los años. Actualmente procede por una parte de las cuotas de Formación Profesional que pagan empresas y trabajadores, que suponen el 0,7% sobre la base de cotización de los salarios que cobran los trabajadores, el 0,6% lo paga la empresa y el 0,1% restante lo paga el trabajador.

La cantidad total recaudada con esa cuota se reparte por mitades entre la Formación Continua a la que va el 0,35% y la Formación de desempleados a la que va un porcentaje idéntico. Aunque afortunadamente, como en España se ha reducido muy sensiblemente el número de desempleados y el porcentaje de desempleados, a partir de este año ya hemos decidido que cambie y que vaya más dinero a la Formación de ocupados, a la Formación Continua, que a la Formación de desempleados.

Y se forma también de las aportaciones que realiza la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo, cuyo objetivo es, entre otros, apoyar el desarrollo de los recursos humanos. La aportación del Fondo Social Europeo significa para este año 2004 el 24% del total del presupuesto previsto para el conjunto del sistema de formación Continua. Para que Uds. se hagan una idea, este año 2004 la cuota de Formación Profesional, el 0,35% que destinamos a la Formación Continua, son 727 millones de euros, y el Fondo Social Europeo nos aporta 239 millones de euros, lo cual hace una suma de 966 millones de euros que supondrá pues alrededor de 1200, 1250 millones de dólares.

Para conseguir sus objetivos, el sistema se asentó sobre los siguientes principios: el protagonismo de los agentes sociales, ya que estamos hablando de una Formación para el trabajo, y nadie conoce mejor que los empresarios y los trabajadores las necesidades formativas, las mejores condiciones para hacer compatible la Formación con el trabajo diario, los colectivos de trabajadores que requieren una atención especial del sistema, etc.

La configuración del mercado de trabajo como una unidad que hace precisa una actuación global en todo el territorio nacional, de



este modo toda las empresas y los trabajadores pueden beneficiarse del sistema en igualdad de condiciones. Este es el motivo de que el sistema se asiente en el principio de unidad de caja, principio que garantiza, por una parte, la redistribución equitativa y solidaria de los recursos disponibles entre todos los beneficio del sistema y, por otra, la coordinación de todas las actuaciones que se emprenden.

Formación de demanda. Este modelo siempre ha tratado de que la formación que financia se adapte lo mejor posible a las necesidades reales de empresas y trabajadores. De esta manera, en función de sus características y de sus necesidades, son las empresas o las organizaciones sociales las que a tenor de las demandas percibidas en los diferentes sectores o ámbitos laborales elaboran sus planes formativos; es decir, el subsistema no organiza cursos ni lanza ofertas formativas, sencillamente se ocupa de financiar las iniciativas que se presentan. Las empresas, las organizaciones empresariales, los organizadores de formación, nos presentan sus planes, los analizamos según se ajuste a una convocatoria anual, los aprobamos y los financiamos.

Y son las empresas y los organizadores de la Formación los que dan esa formación según sus necesidades, con sus profesores, con sus aulas, en las aulas que desean, donde sea. Eso ha logrado, entre otras cosas, el que haya multitud de técnicos profesionales de empresas que están de profesores en nuestros cursos, con lo cual logramos el aportar las nuevas tecnologías que conocen unos señores a sus trabajadores o a los trabajadores de otras empresas, o unir perfectamente la práctica con lo que necesita el trabajador.

La libertad es la cuarta pata, el cuarto principio del sistema, es la libertad de ejecución, la flexibilidad. Este elemento facilita que cada empresa pueda desarrollar un esquema propio de formación de los recursos humanos. De este modo la formación puede vincularse a su estrategia y necesidades reales.

Una de las diferencias más determinantes de la Formación Continua frente a la ocupacional o la reglada (les recuerdo que la ocupacional era para parados y la reglada es la que financia el estado de principio para los jóvenes, para insertarlos en el mundo del trabajo), pues, como digo, una de las diferencias más determinantes de la Formación Continua frente a la ocupacional o reglada viene dada porque se trata de una formación basada en competencias; es decir, sus contenidos o su redacción no están predeterminados por estándares como sucede en las otras.

Un modelo formativo excesivamente intervenido o reglamentado no sería el más indicado para el ámbito en que se desenvuelve la Formación Continua, que debe contar con los mayores índices de flexibilidad y debe ser muy escrupulosa a la hora de plantearse condicionar la impartición de la Formación Continua. Los únicos condicionamientos admisibles son los que imponen los procesos productivos.



La segunda etapa se corresponde con los terceros acuerdos nacionales de Formación Continua que acuerdan la presencia de la administración en el subsistema junto a los agentes sociales. La regulación del sistema pasa a hacerse de forma tripartita y su gestión pasa a manos de la administración. Se crea para ello al Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, cuyo patronato tripartito integran el servicio público de empleo estatal y los agentes sociales, con lo cual se mantiene el protagonismo de estos agentes sociales. El patronato es el órgano de toma de decisiones, y encomienda su aplicación a una comisión

delegada, dirigida, al igual que la Fundación, por un representante de la administración y formada por funcionarios públicos que dirige la Fundación.

Su vigencia se fijó desde el 1º de enero del 2001 hasta el 31 de diciembre de 2004. Estos terceros acuerdos nacionales de Formación Continua, sin embargo, no llegarán a cumplir sus cuatro años de vigencia porque en agosto pasado hubo un real decreto que ha reformado completamente el sistema. Este real decreto ha entrado en vigor a principios de este año. La reforma que plantea mantiene los principios básicos del sistema e incorpora la gestión de las ayudas a las comunidades autónomas a través de una Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, presidida por la administración central y en cuyo patronato estarán los agentes sociales, la administración central y las comunidades autónomas.

Ha habido diversas razones que han hecho necesaria la reforma del modelo; entre ellas se destacan dos sentencias dictadas en el 2002 por nuestro Tribunal Constitucional, que, a grandes rasgos, ponen fin a un conflicto competencial planteado ente la administración central y la autonómica. Las sentencias determinan que la Formación continua es materia laboral y por tanto su regulación general básica es competencia exclusiva del Estado, pero a las comunidades autónomas les corresponde la competencia de ejecución de parte de esta normativa.

El segundo motivo es la promulgación en 2002 de la Ley Orgánica de Cualificaciones y de la Formación Profesional que establece un catálogo nacional de cualificaciones profesionales y un sistema de reconocimiento y evaluación de la experiencia profesional que obliga a prever mecanismos mediante los cuales se vaya adaptando la formación continua.

Los cambios más significativos que planeta esta reforma son: en el aspecto político legal, la competencia normativa exclusiva del Estado ha dado lugar al real decreto 1046/2003 de reforma del subsistema de Formación Continua que entró en vigor el pasado 1º de enero y que sustituye los terceros acuerdos nacionales. En él, además de regularse las bases del sistema, se abre la puerta, como decía, a que las comunidades autónomas asuman una serie de competencias de gestión. El INEM publica una convocatoria para las iniciativas de ámbito nacional y cada comunidad autónoma lo hace para las que vayan a desarrollarse en su ámbito territorial. A pesar de que diga aquí que el INEM publica una convocatoria, es cierto, pero esa convocatoria previamente la tenemos que haber aprobado en el patronato en el cual seguimos siendo organizaciones empresariales y sindicales, mayoría.

Desde una perspectiva técnica, el cambio más significativo ha sido el paso de un sistema de gestión completamente basado en las subvenciones (luego lo explicaremos un poquito más) y que, en consecuencia, requería la concurrencia de solicitudes, su valoración técnica y aprobación, a un sistema basado en gran parte en bonificaciones directas a los costes formativos sobre las cotizaciones sociales de las empresas. Sobre esto nos detendremos un poco después.

Pero les voy a hacer una pincelada: nos encontramos nosotros como organizaciones empresariales y sindicales valorando unos planes que nos presentaban, entre otros, las principales empresas del país: Ford, Renault, General Motors, el Banco Bilbao y Vizcaya, el Santander y otras muchas. Y nos preguntábamos qué hacíamos nosotros valorando la formación que hacían esas empresas. Todavía no teníamos completa la idea de que había que hacer la formación de demanda, la que realmente necesitan las empresas. Todavía estábamos valorando, aunque procurábamos naturalmente aprobar sus planes de formación, pero, bueno, condicionábamos demasiado a esas empresas. Bien, y llegamos a la conclusión de que un sistema de bonificaciones (que luego les explicaré un poquito más) era lo mejor, sobre todo para las grandes empresas, aunque también para todas las pequeñas que lo quisieran utilizar.

Y desde una perspectiva orgánica, en el sistema nacional de Formación Continua conviven una estructura tripartita y otra bipartita. En la tripartita residen las facultades de tomar decisiones relativas a la distribución de recursos, regulación de procedimientos de gestión y seguimiento del sistema. A la estructura bipartita se concentra uno de los rasgos esenciales del subsistema, que es la negociación colectiva. Hay unas comisiones paritarias que deciden cuál es la formación más adecuada para el sector, formaciones bipartitas que son organizaciones de nuevo empresariales y sindicales que consensúan los llamados planes de referencia que marcan, entre otras cosas, la formación para realizar en el sector en su conjunto.

Las iniciativas de Formación Continua son las que planifican, organizan y gestionan las empresas para sus trabajadores. Se incluyen, entre ellas, los permisos individuales de formación que son los que solicitan los trabajadores a la empresa para poder destinar hasta 200 horas de su jornada laboral a cursar estudios reconocidos por una titulación oficial. El sistema de Formación Continua abona a la empresa el salario de esas 200 horas anuales.

Pero principalmente son acciones de corta duración, de 20 a 80 horas, y que realizan las empresas por sí mismas, o agrupándose y subcontratando la formación. La financiación de estas acciones formativas se realiza mediante un sistema de bonificaciones mediante el que, a grandes rasgos, las empresas pueden deducirse de sus cotizaciones sociales el coste de la formación. Estas deducciones se calculan aplicando un porcentaje que varía según el tamaño de la empresa a las cotizaciones pagadas el año anterior por la empresa en concepto de Formación Profesional. La empresa, cuando termina el curso –sean 20, 40 horas, lo que sea- lo comunica, inmediatamente se puede desgravar de su siguiente pago a la cotización, a la seguridad social; el mismo mes se puede empezar a desgravar la formación que haya terminado.

Estos porcentajes, que se financian, benefician a las PyMEs sobre las grandes empresas, llevan aparejada la obligación de cofinanciar un porcentaje mínimo de los costes de formación. Además, y con la finalidad de incentivar a formarse a las empresas más pequeñas, todas aquellas con menos de 5 trabajadores tienen a su disposición un crédito de 350 euros a descontar de sus cotizaciones sociales y están exentas de sus obligaciones de cofinanciar. Para que las empresas puedan bonificarse los costes de formación, la Fundación ha desarrollado un sistema informático en el que las empresas pueden darse de alta e ir comunicando las acciones formativas que ponen en marcha los alumnos, etc., para, una vez finalizadas comunicar, los boletines de cotización en los que harán efectivas las bonificaciones. La cuestión es agilizar el sistema.



DETERMINACION DEL CRÉDITO PARA ACCIONES FORMATIVAS

Crédito Anual para Formación Continua

Cuánta ingresada en 2003 por Formación Profesional x % Bonificación

	% Bonificación	% Cofinanciación
- De 6 a 9 trabajadores	90%	5%
- De 10 a 49 trabajadores	65%	10%
- De 50 a 249 trabajadores	52,5%	20%
- De más de 250 trabajadores	42,5%	40%

En Empresas de 1 a 5 trabajadores: 350 euros/empresa

Contratos-programa. Hay una segunda pata, no sólo el de bonificaciones, sino la formación de oferta a subvenciones. Contratos programa, obedecen a un sistema de subvenciones al que concurren las organizaciones empresariales y sindicales más representativas a nivel nacional y sectorial, así como las organizaciones de trabajadores

autónomos y de la economía social con notable implantación. El esquema formativo de los Contratos-programa es el de una oferta formativa que se pretende que esté muy apegada a las necesidades formativas reales de los sectores y territorios.

La tercera parte son las acciones complementarias y de acompañamiento a la formación que financian estudios de detección de necesidades, desarrollo de herramientas o metodologías específicamente aplicables a la Formación Continua. Su finalidad es proporcionar a la Formación Continua instrumentos específicos para su desarrollo e implicación para que las acciones formativas alcancen niveles óptimos de calidad y eficiencia.

Desde el punto de vista de los agentes sociales, y en particular como organización empresarial, hay que decir que nuestra experiencia en el sistema ha sido muy buena. Hay que recordar que en España la experiencia del diálogo social es, o era, cuando en 1992 se firman los primeros acuerdos nacionales de Formación Continua, algo relativamente reciente, no llegaba a dos décadas, aunque ya había recorrido un trecho importante y seguramente asumir la tarea de crear y co-responsabilizarnos de todo este sistema de ayudas directas a la formación fue todo un reto.

La segunda encuesta de Formación Continua publicada por el Ministerio de Trabajo en el año 2000, corrobora la mejora de los índices formativos de la empresa española: el 25% de las empresas españolas hacen formación continua anualmente, aunque hay que destacar las enormes diferencias según el tamaño de las empresas. Estas diferencias oscilan entre el 19,7% de las que tienen entre 5 y 9 trabajadores, o el 96,6% de las empresas con más de 1000 trabajadores. Prácticamente, todas las empresas con más de 1000 trabajadores hacen Formación Continua todos los años.

Así las cosas cabe afirmar que hoy en día contamos ya con una base importante, con una cierta cultura de la formación que antes no existía, y digo cierta cultura de manera muy intencionada. A nuestro juicio, una cultura real y sólida de la formación pasa por comprender cuáles son las condiciones necesarias para su desarrollo y eficiencia. No se puede predicar la oportunidad, la conveniencia de dedicar esfuerzos económicos y organizativos por parte de una empresa a una actividad que no reporte eficiencia o beneficios en términos de rentabilidad; no es realista. Como tampoco lo es que sea la empresa o el trabajador el que tenga que adaptarse a unos contenidos formativos, horarios o metodologías y no a la inversa. Esto es lo que ha favorecido, en parte, el instaurar en la Formación Continua un modelo formativo y de demanda en el que en este momento las bonificaciones están profundizando.



Entre 1993 y 2003 se han aprobado casi 43.000 planes de formación, a los que se han destinado cerca de 5.000 millones de euros. Como verán Uds., desde 1993, 747, donde además sobró dinero (que era muchísimo menos que ahora) y que teníamos que cazar a lazo a las empresas para que nos presentasen planes de formación para financiárselos; hasta los 7818 que se aprobaron en el año 2003, y que podíamos haber aprobado muchos más, pero no teníamos suficiente dinero.

Hasta 2001, más de 11 millones de participantes han realizado acciones formativas. De nuevo, el primer año de funcionamiento del sistema, el año anterior no llegaron a 200.000 los que se formaron, pasaron de 294.000 a 1.806.000, y en estos momentos estamos en los 2 millones de trabajadores que se forman cada año en la Formación Continua.



En la Formación Continua –lo repetiré otra vez luego– financiada por este sistema, porque las empresas, dada esta cultura de formación que hemos concebido, forman a muchos más; estoy hablando únicamente de trabajadores que se forman con la financiación de este sistema. Lo que se pone de manifiesto es la sustancial mejora de la tasa formativa que ha pasado del 2,9 % de los ocupados del sector privado al 13,5% en el 2001; y de nuevo aquí quiero hacerles una indicación: en el año 1993 había trabajadores en activo en España alrededor de 11 millones, y en estos momentos estamos en 17 millones de trabajadores en activo, con lo cual la tasa adque-

re más valor porque se mantiene una tasa del 13,5 % sobre una población activa muy superior. Estos porcentajes, como digo, corresponden a la formación financiada por el sistema.

Sin embargo, la formación total anual de los trabajadores en España alcanza el 25% entre la financiada por el sistema y la financiada directamente por las empresas. Se ha creado una conciencia de Formación Continua a lo largo de estos últimos años en los que las empresas y sus trabajadores han llegado al convencimiento de que la única manera de ser competitivas, las empresas, y tener una empleabilidad actualizada, los trabajadores, es la formación a lo largo de toda la vida.

Termino ya. No es fácil resumir un sistema tan complejo como este en tan poco tiempo. Estoy seguro de su comprensión y además estoy seguro de que habrá otras oportunidades y saben que desde nuestra organización, tanto la que me honro en presidir, la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, como desde la CEOE, estamos completamente a su disposición y sobre todo, si logramos hacer que Argentina y España se acerquen un poquito más, como decíamos antes, y estemos más cerca. Muchas gracias.

Roberto Favelevic:

Bueno, muchas gracias, señor. Los panelistas me informan que ya están los ministros Tomada y Filmus, acá en la Casa, por lo tanto no se retiren de la sala porque ya empezaríamos la última fase de este Panel sobre Educación.

Locutor:

Efectivamente, Ing. Favelevic, el próximo capítulo “Educación y Capacitación como Políticas de Estado. Aportes para una visión común” a cargo del Ing. Luis María Blaquier, Presidente del Departamento de Educación de la U.I.A., Director de Ledesma S.A. y miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Industrial Argentina.

Como anunció el Ingeniero, participa también el Lic. Daniel Filmus, Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, y el Dr. Carlos Tomada, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

En el cierre, realizará las conclusiones el Dr. Nelson Castro

Educación y capacitación como políticas de estado

Locutor:

Bien, ya se ha completado el panel, vamos entonces al desarrollo de educación y capacitación como políticas de Estado, aportes para una visión común, a cargo del ingeniero Luis María Blaquier, presidente del Departamento de Educación UIA, director de Ledesma S.A. y miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Industrial Argentina; el Licenciado Daniel Filmus, Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología; el Doctor Carlos Tomada, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y al cierre realizará las conclusiones el Doctor Nelson Castro.

Como a lo largo de la jornada, nuestro moderador es el Ingeniero Roberto Favelevic, ex Presidente de la Unión Industrial Argentina; ingeniero.

Roberto Favelevic:

Bueno, el Ingeniero Luis María Blaquier que desde que yo me acuerdo, y tengo todavía un poco de memoria, presidió el Departamento de Educación de la Unión Industrial y fue el tábano que siempre dijo: no se olviden de la educación, En esta oportunidad vamos a escucharlo para que nos refresque un poco el problema que todos conocemos.

Aportes para una visión común

Luis María Blaquier:

Muy buenas tardes señoras y señores. Para esta disertación sobre la visión empresarial de la educación, para lograr una Argentina mejor para todos, mediante el desarrollo económico con equidad social, seguiré un camino poco convencional, relatando los comentarios de importantes pensadores e incluyendo los de los padres de los alumnos, el del Ministerio de Educación y finalmente daré la visión empresarial.

Juan Enriquez, investigador senior, director del proyecto de la escuela de negocios de Harvard y autor del libro, como el futuro lo agarra o lo encuentra a usted, va por la doceava edición en EEUU, y fue traducido a 15 idiomas, lanza un desafío: denme 20 aviones y déjenme elegir las mentes que llevo adentro, en dos semanas les armo el país más rico del mundo; y además dijo en la entrevista con el diario La Nación, publicada el 9 de setiembre de este año: "los países serán ricos o pobres según el conocimiento que puedan desarrollar. En América Latina no han tomado en serio la educación, en el mundo actual 2/3 partes de la economía mundial son conocimientos. Hay sociedades con muchas menos riquezas que la Argentina o México y sin embargo en una generación han quintuplicado sus ingresos; no hay nada más importante que la educación, pero hay muy pocos que lo entienden."

Yo siempre me pregunto cómo es que la Argentina es campeona en fútbol y en básquet, pregunté a un auditorio que opinaba y me dieron 30 claves; entrenamientos, selectividad, reglas claras, etc.; es verdad así se llega a ser los mejores del mundo. Ahora bien, se aplica esto a todas las áreas de la educación? La Argentina, Chile, Brasil o México van a decidir su futuro de acuerdo con lo que haga con esta generación; en esta generación sí, en un mundo donde se duplica todo lo que se sabe la humanidad cada 5 años, va ha haber pueblos preparados para eso que van a generar la inmensa riqueza y va ha haber pueblos que se van a quedar mirando el retrovisor pensando en los agravios de los años pasados."

En el artículo publicado en La Nación el 31 de octubre del 04, "la Argentina destino africano" de José Luis Esther, menciona: los indicadores económicos de corto plazo son espectaculares, estamos creciendo por segundo año consecutivo en el orden del 8 %, con chances que a fines del 2005 recuperemos los paradigmáticos niveles de actividad de mediados de 1998. La situación fiscal es sólida, la tasa de interés es más baja que durante los mejores años de la convertibilidad, lo mismo que la fuga de capitales de residentes; además ya alguna entrada de capitales extranjeros. Todo bien, cosas muy parecidas se decían hace 10 años cuando la convertibilidad estaba en su apogeo y ya sabemos cómo terminó.

Hace 25 años éramos como Irlanda y hoy son casi 12 veces mayores que nosotros en PBI per per; éramos iguales a España y en el 2004 ellos son 6 veces más que Argentina; Australia nos superaba en 40 % y hoy es 8 veces más; éramos 2,5 veces más que Chile y hoy ellos son 50 % más que nosotros; fuimos 6 veces más que Brasil y hoy estamos a la par. Nuestra decadencia es tan terrible que hoy, a pesar de tener entre 8 y 13 veces más ingreso per cápita que algunos países africanos muy pobres, como Zambia, Kenia y Tanzania, la clasificación que nos corresponde en el mundo, a partir de indicadores institucionales, estabilidad política, eficacia del gobierno, imperio de la ley, control de corrupción, más la performance de crecimiento económico del último cuarto de siglo, es muy similar a la de ellos.

Hicimos un promedio del ranking de cada país, sobre la base de 200 países en todo el mundo. Argentina ocupa el número 134, Zambia el 137, Kenia el 142 y Tanzania el 145. Irlanda está número 17, Australia en el puesto 21.

El rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, en una entrevista concedida que se denominó "la educación Argentina no podría estar peor", allí menciona "hemos hecho nuestra legislación adrede para que todo esto ande cada vez peor; la ley Federal ha cumplido 10 años y vemos los resultados". La senadora Kirchner lo dijo 3 ó 4 días antes de que asumiera su marido, hay que volver a la Ley 1420, hay que volver a estudiar, llevarse deberes a la casa, el enciclopedismo". Todo eso lo hemos liquidado y no lo hemos reemplazado con nada.

La escuela no es más un recinto para ir a estudiar, es un recinto de contención donde el chico tiene que estar encerrado para que no esté delinquiendo afuera. El maestro, que no ha sido formado para eso, tiene que darle de comer; la escuela lo hace generosamente, como emergencia, pero no puede ser que se consolide cada vez y pase a ser la principal tarea; es absurdo. Los propios padres reclaman más exigencia en las aulas, como lo expresaron en la reciente encuesta organizada por el gobierno bonaerense, en la que más de 300.000 adultos solicitaron mejorar la calidad educativa, aumentar la exigencia por parte de la escuela y cumplir el calendario escolar. También manifestaron la necesidad de que los estudiantes estén debidamente preparados para acceder a los niveles superiores de formación y al mundo laboral, que aprendan a pensar y que reciban educación en valores; destacaron, además, la falta de relación entre la escuela y el trabajo.

A todo esto qué ha dicho nuestro actual Ministro de Educación?. El Ministro de Educación Licenciado Daniel Filmus, afirmó con razón que los docentes deben recuperar autoridad para poder exigir más y abogó una vez más a favor de la revalorización de la cultura del esfuerzo. En el libro *la "Argentina que viene"*, capítulo escrito por el Licenciado Daniel Filmus, la descentralización educativa en el centro del debate, editado en setiembre de 1998, menciona: "sin lugar a dudas uno de los mayores desafíos es la transformación de las funciones de la conducción educativa a nivel nacional. El Ministerio de Cultura y Educación debe desarrollar capacidades hasta hace poco tiempo atrofiadas por décadas de centralización, burocratización e ineficiencia en la gestión. El abandono de las tareas de administración de unidades educativas en forma directa, le genera condiciones para construir un estilo de conducción y gestión que le permita liderar el proceso de transformación educativa".

Luego menciona, refiriéndose a las capacidades requeridas, las segundas de las capacidades a las que queremos hacer referencia es la de información y evaluación. En las últimas décadas se ha subestimado la necesidad de contar con información precisa para la toma de decisiones. En momentos de cambios rápidos como en los actuales, se requiere un sistema de información e investigación que sustente las estrategias a proponer a las jurisdicciones, con el objeto de mejorar la eficiencia y elevar la calidad del sistema. Esta misma información también es necesaria para articular desde el Estado Nacional, con las otras políticas económicas sociales, que se llevan adelante.

Un párrafo especial merece la creación de un sistema nacional de evaluación permanente de la calidad educativa. Contar con un mecanismo eficaz de evaluación del rendimiento escolar y docente permitirá medir desempeños, incentivar su mejoramiento, asegurar el uso eficiente de los recursos y elaborar alternativas de atención focalizada a necesidades prioritarias.

Asimismo, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología ha fijado los objetivos para el período 2003/2007, en su librito "un proyecto educativo para la integración, la igualdad y el desarrollo"; en el que menciona: la educación, la ciencia y la tecnología deben desempeñar un papel central en la transformación del modelo productivo y social de la Argentina del siglo XXI. Ello se debe a que la educación es el principal mecanismo que permite responder al mismo tiempo a las necesidades de los ciudadanos, al promover la movilidad social ascendente y a los requerimientos del país, a partir de sustentar el crecimiento económico, la igualdad social y la consolidación del sistema democrático.

La gravedad de la situación por la que atraviesa la Argentina exige políticas que apunten, por un lado, a resolver las urgencias coyunturales para evitar las consecuencias de la exclusión social sobre las nuevas generaciones, pero, al mismo tiempo, nos exige plantear los temas estratégicos que colocan al conocimiento en el centro de la agenda del desarrollo del país.

Lo primero requiere propuestas para que la escuela desempeñe un papel igualador respecto de las abismales desigualdades con que los niños ingresan al sistema educativo; lo segundo abre la perspectiva del debate acerca del papel del saber en un nuevo modelo económico social y sobre la necesidad de generar políticas de Estado para la educación y su financiamiento a mediano y largo plazo.

La UIA, comprometida con el sistema educativo, ha propuesto soluciones en su documento: "la UIA alerta, la educación está en peligro". Hemos remitido a todos los candidatos a presidente de la Nación, en diciembre del 2002, y del que extraemos los siguientes párrafos: "el diagnóstico en nuestro sistema educativo ha sido realizado con toda crudeza por el actual rector de la UBA, doctor Guillermo Jaim Etcheverry, en su libro *la tragedia educativa*; la situación actual lamentablemente se sigue deteriorando a pesar de los esfuerzos, vocación, creatividad y compromiso de muchos integrantes del sistema educativo. Hoy las naciones desarrolladas en lugar de invadir territorios invaden mercados y el valor agregado no es otra cosa que educación e inteligencia envasada. Por ende, para preservar nuestra identidad como nación, debemos tener un muy buen sistema educativo; la educación básica es una obligación que impone el Estado a sus ciudadanos. Para lograr una sociedad mejor es necesario que el Estado controle que ello se cumpla, tanto en la presencia de los jóvenes en la escuela como en la calidad impartida.

Para lograr la presencia de los jóvenes en la escuela, debe el Estado supeditar los subsidios y planes sociales a la obligación de los padres de enviar a sus hijos a la escuela. En lo relativo a la calidad de la educación impartida, la evaluación debidamente realizada del proceso educativo y del resultado del mismo, o sea, la real preparación de los jóvenes para la vida, la responsabilidad cívica y social, y su inserción en el mundo laboral, debe ser eje central para los acuerdos de mejora en las instituciones educativas, debiendo el Estado controlar el resultado, utilizando los estímulos y correcciones para inducir al cumplimiento.

Por ende, debemos establecer una buena educación básica, debidamente evaluada en su calidad, y con estímulos y correcciones que verdaderamente incentiven la calidad. Segundo, evaluar el nivel de conocimiento en los alumnos que salen de la escuela; mientras no se logre un cierto nivel, no pueden concurrir a la educación pública universitaria superior. Mientras se logra un nivel de calidad en la escuela, se brindará apoyo a quienes se hallan perjudicado por la baja calidad.

Tercero, evaluar las universidades no solo en la calidad de su proceso sino en sus resultados, que se trasunta en la calidad de la preparación de los jóvenes, su contribución a la sociedad y su inserción en el mundo social y laboral. Y cuarto, aumentar el crédito fiscal a los valores que anteriormente tenían.

El trabajo de la UCES sobre *prognosis Argentina para el 2015*, se usó allí una escala que va de -2 a 2, donde 0 significa igual que ahora, 2 quiere decir solucionado y -2 es colapso. A la educación le asigna 0,1, o sea que en el 2015 se pronostica que estaremos igual que ahora. En ese caso, el siglo XXI confirmará lo que Enrique Santos Discépolo escribiera para el siglo XX en su tango Cambalache: "todo es igual, nada es mejor, lo mismo un burro que un gran profesor, no hay aplazados ni escalafón, los inmorales nos han igualado".

La empresa Ledesma, a la cual pertenezco, en todos sus paquetes de azúcar, más de 140.000.000 por año, les imprime la siguiente leyenda: "la educación es la base del desarrollo". Obviamente, nuestro escaso desarrollo de décadas, salvo honrosas excepciones, es producto de una pésima educación.

Tenemos la posibilidad y la responsabilidad de cambiar el rumbo de nuestra persistente decadencia. Sabemos lo que tenemos que hacer, el diagnóstico es claro y compartido, el tratamiento no es sencillo pero no demoremos más su ejecución; hagámoslo de inmediato. En esto se juega el futuro de nuestro país. Muchas gracias.

Roberto Favelevic:

Muchas gracias, Luis María. Y, bueno, por obvias razones me tome la atribución de relevar a los señores ministros de la esclavitud del reloj, por lo tanto no voy a ser cronometrista en este momento.

Daniel Filmus:

Muchas gracias. Los ministros estamos habituados a la autodisciplina, así que sabremos respetar el tiempo pertinente. En primer lugar quería agradecer a la UIA la invitación a poder exponer en esta reunión y que si que el Ministro de Trabajo y el Ministro de Educación estén aquí y que la UIA haya planteado como un elemento central de este encuentro la discusión sobre la temática educativa que tan claramente el señor Blaquier explicara con detalle, indica que los tiempos están cambiando.

Me estaban contando recién la mesa anterior, la mesa de ciencia y tecnología y el papel de la universidad, donde estaba Guillermo Jaim Etcheverry y Lino Baraño y el debate que se hacia y realmente cuando discutíamos este tema y cuando la UIA pone como el eje central de la jornada de hoy la discusión del tema educativo, científico, tecnológico, el tema de las universidades, es que algunas cosas en el país están cambiando, que ameritan que este sea un tema central. Digo que algunas cosas están cambiando porque, sino, no estaríamos discutiendo esto acá.

Hoy acá hay dos aspectos. Recién hablábamos con algunos colegas, antes de entrar, que, bueno, lo terrible que fue durante la década de los '90, que en la Argentina se proscribió el título de técnico, lo estoy diciendo en forma provocativa; la letra de la educación, a que se hacía referencia recién, no incluía el título de técnico. Nosotros, yo fui, los últimos años, Ministro de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, mantuvimos las escuelas técnicas que era un desafío contra la ley, porque se había terminado con las escuelas técnicas y en muchas provincias se terminó con las escuelas técnicas.

Ahora, cuando eso ocurrió, nadie dijo nada. Digamos, 10 años después evaluamos que es realmente una dificultad, quiero decir que pasado mañana, día 25, el señor Presidente va a estar presentando el nuevo proyecto de Ley de Educación Técnica, para recuperar la educación técnica, la técnico profesional y la formación técnica superior; recuperando esta posibilidad. Pero hoy en día, si uno se atiene a la ley, Argentina no tiene técnicos; sería uno de los pocos países en el mundo donde uno puede transcurrir por la escuela media y no tiene la opción de tener el título de técnico.

Realmente esto implica qué modelo de país había. Entonces, para un determinado modelo de país como no importaba la educación, como no importaban las universidades, tampoco importaba si uno tenía una calificación de ese estilo. Quiero recordar que hace muy poquito estuve en la oportunidad, también gentilmente invitado por la conducción de la UIA, participar en una reunión que cuando yo señalaba alguna cuestión respecto de lo técnico, un empresario que quizá está acá, no vamos a decir la empresa, me dijo: hace poco tiempo nosotros pusimos un aviso para profesionales, eran creo que para 20 profesionales, se presentaron como 400, pero tuve que decir que al técnico electricista de nuestra empresa páguenle lo que sea para que no se vaya porque no conseguimos otro. Ese ejemplo, estaba diciendo lo que pasó en la Argentina, qué pasó que nadie, se miraba para otro lado, que esto no importaba y creo que esto tiene que ver con lo que planteaba Blaquier recién; que un proyecto educativo tiene que ver con un modelo de país, este es el eje central. Si uno no tenía un modelo de país productivo no hacia falta un sistema educativo, un sistema científico-tecnológico, que apuntalara o apoyara esta idea de un país donde daba lo mismo comprarlo hecho que fabricarlo acá, daba lo mismo pagar una patente o un pagar un royalty, que hacer un desa-

rollo tecnológico autónomo. Daba lo mismo que nuestros profesionales, una vez que se recibían, trabajen acá o los exportáramos, que era una de las grandes exportaciones argentinas hasta hace muy poco tiempo.

Creo que este es el elemento central. Estamos acá discutiendo esto porque lo que estamos debatiendo es que puede ser que cambie el modelo de país y por que cada uno de nosotros, en la empresa en la que está, está viendo que el principal o unos de los principales cuellos de botella es que hoy no hay mano de obra calificada, fundamentalmente en el sector técnico profesional, cuando nosotros queremos que la empresa crezca.

Empieza a aparecer, provincia por provincia donde vamos y sector en el que estamos, empiezan a decir: bueno, falta esto. Y la diferencia, quiero decirlo, con respecto de otros cuellos de botella que se pueden resolver importando, que se pueden resolver con algo que la reemplace, es que la gente no hay con que reemplazarla, no se puede importar, porque un argentino no tiene características que se pueda importar. Estados Unidos, por ejemplo, hace poco evaluó que faltaban ingenieros en tales áreas, faltaban matemáticos y faltaban filósofos, aumentaron los salarios y trajeron de todo el mundo; digamos, es un país que puede importar mano de obra y nosotros la pagamos, cada profesional nuestro vale 30.000 dólares y se lo estamos regalando cada vez que se lo damos.

Ahora, Argentina no está en condiciones de hacer eso y si hoy empieza a recuperar la formación técnica, los resultados se van a ver dentro de unos cuantos años. Y en este sentido, también lo decía Blaquier, es la idea de una política de Estado, por que si nosotros pensamos en este gobierno para qué vamos a pensar en ciencia y tecnología. Todo lo que dijo Lino, que es el presidente de nuestra Agencia, no tendría sentido porque el resultado de la inversión en ciencia y tecnología se van a ver dentro de 10 años, 15 años, 5 años; ningún resultado serio se puede ver en menos de 5 años.

Yo estoy, cualquier político tradicional si no tiene la estatura de un estadista, va a pensar estoy que favoreciendo al que viene después. Como me dijo una vez un político, los chicos votan, como diciéndome: mirá: los chicos cuando se reciban en el 2020, un chico que entra hoy se va a recibir en el 2020 y va estar mucho mejor formado; y en el 2020 a quién le importa, en la política de hoy a quién le interesa. Es interesante, Luis María estuvo en la reunión que hicimos el año pasado, cuando trajimos especialmente a los principales especialistas de Corea, de Finlandia, de Irlanda, de Malasia, de Gran Bretaña, de otros países, de Japón, pero estos cuatro, por lo que mencionaba, en la década del '60, el coreano nos decía: Argentina era la luz a la cual queríamos seguir nosotros, Corea tenía tres años menos de escolarización en promedio que Argentina, hoy en día tiene tres años más de escolarización. El 90 % de los chicos en Corea está en la universidad y nadie se plantea que son muchos para la universidad, deben estar planteando cómo incorporar el 10 % que no está dentro; en un nivel de exigencia, de competitividad y de calidad realmente alto.

Qué es lo que tenían en común estos países, lo que tuvieron en común estos países? Algunos eran más estadistas, como Irlanda, que acabamos de leer que es uno de los países que tiene mejor calidad de vida del mundo; Finlandia, que es uno de los países de mejor calidad educativa, país campesino el uno y el otro maderero hasta hace muy poco tiempo, y que nos han superado; y países con políticas de mercado como Corea o Malasia, lo que tenían en común los cuatro países estos es que tuvieron políticas constantes durante 20 años.

La única cuestión en común, después los modelos eran muy distintos, todos apostaron a la ciencia y la tecnología y al conocimiento, y tuvieron políticas constantes durante mucho tiempo.

Quiero empezar con esto provocativamente porque nosotros podemos tener hoy un problema de un cuello de botella con respecto a la formación de mano de obra y podemos tender a resolverlo, pero estratégicamente no vamos a resolver el problema argentino sino cambiamos el modelo hacia una sociedad de conocimiento.

Se leía recién los indicadores del crecimiento del año pasado y de este; estamos creciendo y no nos cansamos de repetirlo con el viejo modelo y es un modelo que ya colapsó en el setenta y pico. El modelo de sustitución de importaciones o el modelo de crecimiento en base a productos primarios o solamente la protección del mercado interno, es un modelo de muy corto plazo. O nosotros cambiamos el modelo de competitividad y productividad y basamos, fundamentalmente, nuestra riqueza en la capacidad de trabajo de nuestra gente o vamos a tener muchas dificultades para sostener este crecimiento por un tiempo.

Hay que entenderlo en esa dimensión y hay que entenderlo que ninguna medida educativa, ninguna medida científico tecnológica que tomemos hoy, ninguna medida científico tecnológica que tomemos hoy, va dar resultado que veamos a muy corto plazo. Quiero decirlo, el único sector del gobierno que triplicó el presupuesto, acá tenemos el beneficiario que es Lino, es la Agencia de Investigación Científico Tecnológica, que pasó de 60 a 195 millones; no hay otro sector de este gobierno que haya triplicado en dos años el presupuesto.

Y ponemos el presupuesto ahí, porque es cosa que no se va a ver, ni se puede mostrar, ni hacer, siquiera publicidad con eso, porque no se ve por qué apostamos, y una buena parte lo habrá explicado él, con proyectos que tienen que ver con las empresas, con subsidios a la innovación tecnológica, fundamentalmente a las PyMES, también con otros mecanismos porque, al menos creemos, que ese es un camino para andar.

Yo quiero muy brevemente, por lo menos para provocar la discusión, decir esta cuestión. Es tal el sistema educativo argentino, y yo no creo que la polémica anterior tienen que ver con esto, creció de espaldas al sistema productivo, porque en su origen, en su nacimiento, la 1420, Argentina no era un país industrial. La 1420 alfabetiza y pone a la educación al servicio de un proceso político, no de un proyecto económico, porque comprábamos todo hecho. Argentina no producía, Argentina vendía materias primas y compraba los productos elaborados.

Entonces, era mi hijo el doctor, y si miramos la Ley 1420 y vemos lo que pasó, en el año 1920, la deserción escolar primaria en la Argentina era del 87%. La gente iba a aprender a leer y a escribir y abandonaba la escuela. Pero esa escuela le dio unidad al país, y la estructura del sistema educativo argentino fue la que consolidó un país cuya población era muy heterogénea, o venía de los barcos o venía de regiones del país muy diferentes. Pero el sistema educativo argentino, piense usted, es que un sistema que no nace vinculado con el trabajo; es más, recién hablábamos, a veces la palabra mercado nos da miedo, la palabra productividad nos da miedo, la palabra eficiencia le da miedo al sistema educativo.

Evaluación de la calidad es una cosa tremenda, digamos, ciertas cuestiones tienen que ver con una tradición del sistema más academicista, de un sistema vinculado y mirando a lo que pasa en la realidad concreta y cotidiana, y en ese elemento central que es el trabajo.

Creo que en este sistema no cabe duda que hace falta una formación general, una formación abstracta, abarcativa, polivalente, en muchos aspectos, y hoy en día la mejor formación para el trabajador es una sólida formación general.

Pero, sin embargo, o sigue teniendo esa tradición, la escuela técnica más vieja en la Argentina es el Otto Krause. Cuánto tiene? Un poquito más de cien años; ahora, si uno va a otros países, tienen más de doscientos años las escuelas técnicas.

En Argentina, cuando empieza el proceso de sustitución de importaciones, después del '29 y el '30, recién empezaron a surgir las escuelas técnicas, y a mediados del siglo, en el '40 y el '50, cuando comienza la Comisión de Aprendizaje y la Comisión Provisional, las escuelas fábrica, las escuelas monotécnicas, las escuelas para niños huérfanos, hasta la UTN, digamos que era la universidad obrera, empieza a parecer un sistema.

Pero, cuál fue el error en aquel momento? El error fue no transformar el sistema educativo argentino, sino crear un sistema paralelo. Se crea un sistema paralelo para el trabajo y se consolida el sistema "academicista", de espaldas a lo que pasa en la realidad argentina, que no evoluciona, si se mantiene como era antes, si no hay ningún cambio en el sistema.

Por qué? Porque la idea era que los que tenían plata en los sectores medios, van al bachillerato porque se los educa por la cabeza; y los pobres van a las escuelas técnicas, porque se los educa por las manos. Entonces, unos sirven para trabajar y otros sirven para pensar.

Y en esta diferencia, la escuela técnica después da lugar, usted sabe, a la escuela comercial. Digamos, cuando llega a un techo la ocupación técnica en la Argentina, alrededor de los años '60, '70, empieza a crecer mucho un tercer sistema, que es el sistema de tenedores de libros, peritos mercantiles, que, dicho sea de paso, son los más desfavorecidos, porque no sirven ni para el trabajo, ni para la universidad, están en una situación del medio.

Quiero decir que en el momento de oro, Argentina es el único país del tercer mundo que tiene cinco premios Nobel, Milstein lo recibió trabajando fuera del país.

Después de la noche de los bastones largos, la mejor arte del trabajo de los científicos, fundamentalmente de Exactas y de Ingeniería de Buenos Aires, son los que van a estirar la Argentina atómica en los últimos tiempos, junto con especialidades fuera del país.

Ahora, creo que es momento, y probablemente el '66 marca una inflexión en la Argentina, donde Argentina cree que por haber crecido y por tener la mejor capacitación en su gente, por haberse diferenciado de América Latina, por haber capacitado más rápido a su gente, por tener como ventaja comparativa nuestra capacidad, era algo dado y que lo íbamos a tener para siempre, y por, como si uno dice que si nosotros mejoramos ahora, todo se va a ver dentro de unos años. Nosotros empeoramos en los últimos veinte años y el resultado no se vio porque vivíamos del stock anterior.

Entonces, si nosotros mantenemos el stock y no aumentamos el flujo, llega un momento en que se nos acaba el stock, y la Argentina está en este momento, en el punto de inflexión. Entonces, ustedes fíjense, vienen los chinos, vienen los vietnamitas, vienen los coreanos, van a ver centros de energía atómica, van a ver el INVAP, todavía seguimos teniendo núcleos de resistencia de los mejores científicos de la República Argentina, que han surgido de la universidad anterior, han resistido, esa es la palabra, y han trabajado para eso, pero la Argentina sigue manteniendo núcleos de ciencia y tecnología del mejor nivel mundial, es que muchas veces lo vemos, Nelson nos ha invitado al programa en más de una ocasión, y decimos cómo de la Argentina se puede publicar en las mejores revistas del mundo cuando es cada vez más complejo hacerlo. Buen, tenemos esa base fundamental.

Yo estoy de acuerdo con Luis en algo, y en algo lo discutiría. Nuestro sistema educativo está muy deteriorado, sin lugar a duda no tiene comparación con el sistema educativo de los '60, el que probablemente la mayor parte de nosotros se haya formado. Ahora estamos en un país donde el Producto Bruto Interno cayó el 20%, estamos en un país donde se marginó al 20% de la población, dejándola afuera del mercado de trabajo. Estamos en un país donde el 20% de la población llegó a la indigencia, estamos en un país donde se pasó del 18 al 60 por ciento de pobreza.

Bueno señores, nuestra escuela atiende a todos, todos lo echaron, el mercado echó un grupo de gente que la pobreza dejó fuera del consumo, cada uno digo yo, pero la escuela está en todos, en la Argentina, con las cifras que leímos recién. Yo fui a la reunión de Brasilia de hace dos semanas, Argentina está en el 23, debe ser el nivel más alto en una comparación a nivel internacional que estemos, salvo el fútbol, el hockey y algunos más.

Es educación en cantidad, pero al haber incluido a todo en la educación, y al haberla incluido en condiciones de pobreza, no comparables con la historia argentina, y al haber tenido que asumir cómo se hacía acá, la escuela, la función de dar de comer, atender los problemas de salud, despiojar, atender los problemas de la violencia, la escuela se deterioró, pero se deterioró gracias a su eficiencia; la eficiencia de incorporar a todos, el 87% de los chicos de hasta 18 años están dentro del sistema educativo, es altísimo, cosa que me sorprendió, estamos 23 nosotros y el país latinoamericano que nos sigue es Cuba, y Chile está cerca del 40; son los tres países que están arriba de los primeros cuarenta puestos.

Ahora, esta incorporación de los sectores, con el deterioro de las condiciones de trabajo de los docentes, nos genera un problema que es central. Hoy el problema nuestro no es la cantidad, sí, digo, salen cifras que son dramáticas, 100 mil chicos abandonaron la escuela en la provincia de Buenos Aires, salió hace poco en el titular de un diario. Ahora, me pregunto qué porcentaje es? 100 mil abandonaron y nosotros tenemos en la provincia de Buenos Aires cerca de cuatro millones de alumnos; en porcentaje, Argentina sigue teniendo mucha cantidad.

El problema nuestro, como se planteaba recién, es un problema de calidad. Tenemos que tener a todos los chicos y hoy habría que plantearse una escuela media obligatoria, sacamos la ley y se están cumpliendo año por año los objetivos que nos habíamos planteado; hay solamente hoy 12 mil chicos afuera de la escuela media en la ciudad.

Ahora, cómo llevar esto a todo el país? La cantidad es un problema, ahora la gente no va a buscar un certificado a la escuela, la gente va a buscar saberes, competencias, capacidades que les permitan, después, desenvolverse en el mercado de trabajo, seguir estudiando o ser ciudadano más competente. Es decir, en este tema tenemos el problema central, la escuela dejó de lado lo pedagógico para tomar lo asistencial, y la escuela fue vista como el único lugar donde se intentaba incluir lo que la sociedad venía excluyendo.

Quiero dar un dato que es central, perdónenme que entre en un tema que es pedagógico. Nadie puede formar a otro en los saberes que no tiene, nadie puede formar a otro en las competencias que no desarrolló y nuestros docentes, por los salarios que han tenido en los últimos años, hoy provienen de los circuitos de calidad del sistema educativo más deteriorado.

Yo doy un solo dato. Este año nosotros elegimos los mejores en la docencia y dimos 150 becas para chicos que han tenido en la secundaria promedio de ocho o más, que los mejores sean docentes; es decir, si les pagamos la carrera y les damos 200 pesos por mes, para qué? Pagarles su carrera como docentes, pero no conseguimos 1500. No conseguimos en todo el país 1500 personas que acepten que les paguemos la carrera, teniendo promedio más de ocho para ser docente, porque prevén que su salario, cuando se reciban, si tienen que invertir pierden las mujeres de escuela media que eran docentes a mediados del siglo, que eran las que se independizaban de su hogar y eran bien vistas, y tenían buen status, eran capaces, eran las que tenían mejores notas. Hoy en día son mayoría en la universidad.

En nuestra universidad, más del 50% son mujeres; y quiénes nos quedan, entonces, para la docencia? Los que por primera vez, la primera generación que ingresa al nivel terciario, con la cual tienen ya circuitos educativos que es muy difícil transformar en la última etapa.

Entonces, fíjense qué problemas tenemos, qué tiempo exige esto? Y con esto voy terminando. Las transformaciones educativas, a uno le gustaría hacer grandes revoluciones educativas, yo puedo cambiar todo, nadie enseña lo que no sabe, lo que tengo que cambiar yo es lo que pasa dentro del aula, cambió la ley, cambia el diseño curricular, cambian los contenidos, se pone una cosa, se pone otra, el docente cierra la puerta del aula y enseña lo que sabe, y cómo sabe.

Si yo no cambio eso, ese cambio de un día para el otro, todo ese cambio puede ser relativo, pueden ser escuelas redondas, cuadradas, romboidales, puedo hacer escuelas negras, blancas, amarillas, pero no sirve hacer eso, si es todo lo que está alrededor, después la protesta.

Hay otra cosa más. Las nuevas tecnologías que hay que aplicar urgentemente, y estamos trabajando mucho en eso, pero para aplicar tecnología también hacen falta docentes que la sepan usar, y es de afuera donde la directora abre una puerta y cierra rápido por miedo a que se la roben. Pero no se aplica a la enseñanza cotidiana, porque un docente que pueda enseñar esto, realmente implica también otro elemento.

Entonces, tenemos hoy un cuello de botella, donde, a veces, nuestros mejores docentes son las viejas docentes, porque, para colmo, cambiamos tanto los sistemas pedagógicos, que ya nadie está muy seguro; entonces, por lo menos quien está ya seguro del viejo sistema, es con el que aprendimos nosotros, lo aplica y nosotros aprendimos. Mal enseñados, los nuevos sistemas tienen más dificultades.

Entonces, yo terminaría aquí, a decir, nosotros queremos sostenidamente modificar el modelo de país, plantearnos en dirección una sociedad de conocimiento, tenemos la base concreta, porque tenemos todavía los núcleos y escuelas abiertas, y todos los chicos de la escuela, lo hay que darles es pelea, los chicos están ahí, hay que mejorar la calidad, hay que trabajar muchos años, consistentemente, consecuentemente, en poder modificar estas cuestiones, hay que generar un concepto de calidad. Es decir, como los chicos pasan de grado y terminan, parece que ahí se termina la responsabilidad del sistema educativo. La responsabilidad del sistema educativo se termina con cuál es el desempeño de ese chico después. Entonces, el tema de calidad pasa a ser un tema central y es para nosotros la preocupación decisiva, por lo menos de esta generación, respecto de la escuela básica y de la escuela media.

Quiero decir una cuestión más, es muy importante, y a veces se subestiman los primeros años y el nivel inicial, muchas competencias muy complejas, fundamentalmente en la lingüística. Lo discutíamos el otro día en el cierre del Congreso de la Lengua, yo decía, de nada sirve hablar de todo esto, si muy tempranamente no incorporamos a los chicos códigos lingüísticos muy complejos, para que el uso de palabras. La cantidad de palabras que usa un chico, desde temprana edad, va determinando su capacidad de abstracción, su capacidad de pensamiento, va determinando su capacidad de planificación, y es fundamental trabajar ahí, y eso es uno de los fundamentos centrales.

Hay que recuperar la universidad, pero al mismo tiempo también hay que discutir con la universidad este criterio de calidad. La Universidad se niega, muchas de ellas, algunas de las más grandes de las universidades, a ser evaluadas. Por quiénes? Por los pares, digamos no estamos hablando de que la evalúa alguien de afuera. Yo digo, por qué vamos a tener que ser evaluados nosotros, somos autónomos. Es verdad que hay autonomía, pero los pares también tienen que jugar un papel importante en el mejoramiento de la calidad y de la valuación.

Yo diría que tanta energía necesitamos, tanto tiempo necesitamos, que si no se saca el tema educativo de la discusión particular del área coyuntural, estamos en problemas; no se transforma en una política de Estado en serio, que pase el Gobierno que pase de turno y se mantengan las mismas políticas, no vamos a tener éxito ni en educación, ni en ciencias y tecnología. Estos son elementos centrales y decisivos. Estamos discutiendo el modelo de país y hay que plantearse en este punto a mediano y largo plazo.

Pensémoslo estos días, estamos muy teñidos de lo oriental. Pero veamos en los tres países que vinieron acá, cuánto sostuvieron políticas hasta tener resultados y cuánto piensan seguir sosteniendo hasta tener resultados. Veamos la vinculación que hay entre el mundo de las escuelas y el mundo de las empresas. Preguntemos si en China hay universidades que estén desvinculadas de transferir rápidamente lo que producen al mundo productivo. No lo hay.

Que necesitamos investigación básica, necesitamos investigación básica, sin lugar a dudas, pero también necesitamos investigación aplicada y transferencia al sector productivo para que eso genere fuentes laborales y aumento de la productividad.

Yo terminaría diciendo esto. Fundamentalmente hay una cuestión, también, de miedo que tenemos las naciones al tema de la independencia y la soberanía. Hoy en día no manejan el mundo los países que tienen más armas, manejan el mundo los países que tienen más conocimiento, que tienen más tecnología y más información; en última instancia, ese es el elemento que determina la soberanía. Hace 200 años peleábamos con los sables, hoy peleamos la soberanía de la mano de poder manejar nosotros ciencia y tecnología. Es muy importante en este último punto abrirnos a la discusión regional. Es muy importante articular con los países de Mercosur y con los países latinoamericanos para las políticas comunes, sino nos va a ser muy difícil competir y, realmente la posibilidad, sin ninguna duda, a mediano y corto plazo de transformar el sistema.

Tiene que ver con esto que se mencionó antes que hablara yo, y en estas cuestiones fundamentales, realmente, decía, un Premio Nobel, él conoce muy bien que es imposible, totalmente imposible predecir lo que va a pasar, toda su teoría tiene que ver con esto, y él decía "si es imposible predecir, planteemos al menos un elemento que se nos ocurra"; o sea, como si fuera el mundo, la ciencia, la tecnología, la forma de jugar un papel cada vez más central en la construcción de ese mundo, o lo sabemos ver ahora, estaremos discutiendo esto nuevamente dentro de veinte años. Espero que nosotros no.

Roberto Favelevic:

Muchas gracias Ministro Filmus, y ahora nos va a dirigir la palabra el Doctor Tomada.

Dr. Carlos A. Tomada:

Buenas tardes a todos. Muchas gracias por esta invitación, que no por reiterada deja de ser un gusto de compartir esta jornada con ustedes, y especialmente compartirla acá desde el estrado, con el Licenciado Daniel Filmus, con el cual venimos trabajando codo a codo desde hace mucho tiempo y que, estas cosas no se dicen en público, pero a mí me da ganas de decirla, es un placer y un gusto compartir las tareas con gente del Gabinete.

Sobre todo porque la actitud de este trabajo del Ministerio de Educación y del Ministerio de Trabajo, orientadas a la formación y a la capacitación, pretende ser una señal, también, de lo que nosotros entendemos que debe ser la actitud de un Estado, que frente a los problemas de la gente no ofrece argumentos estancos, sino que ofrece la posibilidad de construir políticas, adoptar medidas, ejecutar acciones, en forma articulada y en forma coordinada.

Yo me voy a tomar de una de las últimas expresiones de Daniel, cuando hablaba de la vinculación de la educación con el aumento de las oportunidades laborales y de la mejora de la productividad. Es tal vez desde la perspectiva en la que nosotros ingresamos a esta acción.

Déjenme decir, simplemente para comenzar, que los últimos datos del empleo revelan un crecimiento sostenido, de la creación de puestos de trabajo; van veinticuatro meses continuos que el empleo crece, algo ciertamente inédito en la Argentina, liderado, no casualmente, por el empleo industrial que ha crecido en el último año en más de un 9%, sobre todo desde el interior.

Y esta introducción a partir de los datos del empleo, tiene que ver con que estamos convencidos que esto está revelando no solamente datos estadísticos o la cotidianeidad de nuestros trabajadores, sino también la seguridad en el presente y la confianza en el futuro que tienen nuestros empresarios, que tienen nuestros empleadores, y me parece que esta es una buena oportunidad para hacer un reconocimiento a la participación de los empresarios en esta medida de generación de puestos de trabajo.

Pero también es cierto que la Argentina no tiene solamente un problema de cantidad, el déficit de Argentina es de calidad, y esto tiene que ver con el tema que hoy convoca y preocupa a la Unión Industrial Argentina, porque un país con más pero con mejores empleos, es un país con empleo productivo, con empleo calificado, con empleo competitivo. Por eso, nosotros estamos claramente abocados a fortalecer uno de los aspectos centrales de esta necesidad de lo planificado.

Decía bien el Ministro de Educación, la preocupación central del Gobierno es la enseñanza técnica y la futura presentación de la ley, y nosotros acompañamos en esas acciones, como la Educación nos acompaña en las tareas de formación profesional, que van orientadas a cerrar la brecha que se ha abierto entre las demandas en materia de calificación de mano de obra y las competencias que hoy están disponibles y nuestra estructura ocupacional, seriamente deterioradas y que lamentablemente no pueden esperar, en estos temas, la Argentina, los argentinos, no pueden esperar crear muchos empleos para que después sean peores empleos.

Argentina tiene una historia, tiene una tradición, tiene una conciencia colectiva, que requiere que necesariamente tengamos, al mismo tiempo, más y mejores trabajos. Asociados con la Secretaría de Industria y con el Ministerio de Educación, hemos sellado una alianza estratégica, diría yo, así como con organismos provinciales y locales de fomento productivo; estamos implementando planes de capacitación y de promoción del empleo en distintos sectores y regiones para atender esa muy fuerte demanda en materia de calificaciones que experimentan esos sectores.

Tenemos que revertir muchos años de destrucción de esas capacidades de nuestros trabajadores, capacidades que en algún momento nos hacían sentir orgullosos y cuando no, diferentes respecto de las economías de esta región.

Estos planes de planificación, financiados por el Ministerio de Trabajo, e impulsados por empresarios y organizaciones de trabajadores de sectores tales como el metalmecánico, textil, indumentaria, cuero y calzado, alimentación, automotriz, naval, software, maderas y muebles, plásticos y gráficos, nos van a permitir que este año capacitemos, hasta que termine el año, más de 30 mil trabajadores en los oficios y ocupaciones que son demandadas hoy por la industria.

El año que viene, y acá no quiero competir con el Ministro de Educación, pero quiero decirles que nosotros también hemos triplicado la inversión de capacitación para aumentar el número de capacitados y fortalecer las estructuras. Esto lo digo a cuenta por la buena noticia que señalaba antes en relación al presupuesto para Ciencia y Técnica.

Por decisión del Presidente, al momento de la revisión del presupuesto de la generación del Ministerio de Trabajo, el presupuesto en materia de formación profesional, fue triplicado para poder atender, y sobre todo, fortalecer las estructuras de formación vinculadas a los distintos sectores de las actividades productivas.

Revitalizar la información y transformarla en una política permanente, en una política de largo plazo, adaptada a las necesidades y a las apuestas estratégicas de los actores de la producción, es un objetivo que nos hemos propuesto y que los estamos llevando a cabo en estos tiempos. Sabemos que nos falta mucho para hacer, pero ese es el sentido de la acción.

En segundo lugar, estamos promoviendo estrategias de capacitación asociadas con estrategias de desarrollo local. Esto es no solamente avanzar en el terreno de lo sectorial, sino también de lo regional de nuestro país, que es ancho y largo y requiere políticas descentralizadas, con participación, no solo de los actores sociales, sino de los actores locales.

Y en estos días estamos poniendo en marcha, planes de este tipo en sesenta y ocho localidades del país, que contemplan acciones de capacitación, fortalecimiento de centros de capacitación y ámbitos desde el cual se pueda intermediar entre quienes buscan empleo y quienes están, hoy por hoy, apostando a producir.

Nosotros creemos que este es un aporte central, que, conjuntamente con los protagonistas centrales, va en la única dirección posible para tener empleo calificado, que implementa la productividad. Nosotros, como país, venimos de experimentar la aventura de aumentar la productividad por la vía baja, de aumentar la productividad por la reducción de dotaciones, por la baja de salarios, por la degradación de las condiciones laborales; creo que ha llegado la hora, la posibilidad y la conciencia colectiva, de que debemos encarar los incrementos de productividad, de productividad por la vía alta, esto es por el lado de la innovación tecnológica, de la investigación, del desarrollo y por la vía de la capacitación y de la formación profesional.

Para terminar, me veo tal vez, en la necesidad de señalar que esta productividad a la que aspiramos y la mejora de la productividad, tiene necesariamente como contrapartida, una mejor distribución del ingreso; tenemos la convicción de la redistribución del ingreso es la madre de las medidas que el Gobierno puede adoptar para incluir más y más compatriotas; medidas que están vinculadas con la educación, con la salud, con la protección social.

En ese sentido quiero informar, aunque ya ha tomado estado público, que en el día de hoy se han adoptado tres medidas que se inscriben, precisamente, en esta política orientada a una mejora en la distribución del ingreso y a disminuir la iniquidad social.

Estas medidas son el incremento de las asignaciones familiares en un 50%, tanto para los trabajadores del sector público como privados, abarcando cerca de 300 mil niños y 145 beneficiarios de jubilaciones y pensiones que también cobran asignaciones familiares.

Esta medida que es retroactiva al primero de octubre forma parte de una política pública que había alcanzado, y tiene a la fecha, un importante consenso social, lo que celebramos especialmente.

Complementariamente, se ha decidido otorgar un pago por única vez de 200 pesos para todos los jubilados y pensionados del sistema, pago que se hará efectivo con las retribuciones del mes de diciembre, y déjenme decirles, nada más que a título ilustrativo, un ejemplo de lo que esta medida implica para la cotidianeidad de nuestros jubilados y pensionados.

Un jubilado, a fin del año pasado, entre el haber jubilatorio y el pago por aguinaldo, cobró 330 pesos; hoy un jubilado, entre los incrementos de los haberes mínimos, que ha sido una política sostenida y continuada de este gobierno, que ha colocado el haber mínimo en 308 pesos, más el aguinaldo y los 200 pesos, va a cobrar aproximadamente 600 pesos, lo cual da una magnitud del sentido de reparación que tiene esta medida, que, insisto, se inscribe en una política de recuperación de los sectores más postergados.

Finalmente, se ha decidido otorgar un apoyo solidario a los beneficiarios de todos los planes sociales, no solamente los beneficiarios del plan de Jefes y Jefas de hogar, sino del plan Familias y del plan Mayores, de 75 pesos, dando así una respuesta posible al pago de una deuda social que la Argentina tiene y debe tener muy presente.

Yo, por último, quisiera ser muy claro en esto y reconocer que estas medidas son posibles gracias a un excelente fiscal, correctamente administrado, pero que es fruto del esfuerzo de todos los argentinos que apuestan a un país en serio y solidario.

Roberto Favelevic:

Doctor Tomada, muchas gracias y también por haber hecho estos anuncios que, creo, son muy significativos.

Cierre. Conclusiones de Educación

Roberto Favelevic:

Ahora, el resumen del panel de educación, perdón por mi voz, lo va hacer el periodista Nelson Castro, que siempre lo he escuchado encarar con mucha franqueza y con capacidad todos los problemas que encara desde su programa.

Nelson Castro:

Muchas gracias, Ing. Favelevic, muchas gracias a la Unión Industrial Argentina. Creo que lo primero que hay que destacar, y me lo señalaban como dato importante, es que esta es la primera vez en la cual se encara este tema de la educación como un tema esencial del desarrollo industrial del país.

Me parece que también es un paso positivo y creo que se inscribe en lo que marcaba el Licenciado Filmus, esto está en la agenda de quienes son, quienes somos, los hacedores del país, que somos los ciudadanos, con los distintos grados de responsabilidad.

Me parece que el hecho de que el sector empresario se haya abocado a tocar este tema, que seguramente lo mantendrá, a mí me hace sentir muy optimista en cuanto a que podamos enfocar la realidad del país con la participación de todos los actores sociales, única manera de que podamos quebrar este quiebre social que tanto nos afecta, que tanto nos duele y que aquí ha sido el denominador común de todas las exposiciones.

Con la exclusión, además, de todos los sectores; es una de las características que ha tenido esta mesa y esta tarde.

El tema de la universidad y el tema de las ciencias. Esto que se mencionó y de lo cual se habló en el panel en el cual estuvo el Rector de la Universidad de Buenos Aires el Dr. Jaim Etcheverry, también el profesor Barañao, marca, creo yo, también una noción importante de la responsabilidad social de los sectores empresariales en el desarrollo tecnológico; y el desarrollo tecnológico hace a la potencialidad de un país.

Me parece que el que hubiera estado aquí como agenda, está reconociendo que aquellos países que apostaron al desarrollo tecnológico hace años, hoy están mejor.

Es importante que el sector empresarial tome esto como bandera porque, obviamente, las cosas en las sociedades se producen según esas situaciones están presentes en los actores sociales, que somos nosotros, va mucho más allá del gobierno de turno, sea mejor, peor, regular, lo que fuere. Es muy importante el sostenimiento de los temas en la agenda social de los sectores que son los protagonistas de la sociedad, y uno de ellos es el empresariado.

En este contexto, quiero marcar dos cosas: lo que fue la exposición anterior de este panel, el que también me pareció muy importante, con varias cosas para remarcar, tanto de lo que fue la exposición de Miguel Punte, como de Manuel Pardo y de Javier Ferrer Dufol.

Voy a empezar por la experiencia española, que marcó una serie de planificaciones muy bien sostenidas y un esfuerzo tripartito. Me parece que es un elemento para marcarlo claramente; hoy se habló aquí también de estas cosas, pero me parece que es un desafío que tiene la Argentina.

Se habló de un esfuerzo tripartito y, además de un esfuerzo tripartito, en donde hubo políticas continuadas, más allá de los distintos gobiernos que hubo en España.

Y marcaba, el empresario español, la dureza de las negociaciones con los sindicalistas, pero obviamente, el mantenimiento, a partir de la franqueza y de la negociación, de una política coherente. Y seguramente ustedes lo notaron, la cifra que habló de la cual se usó, en total, desde el año 93, 94, que empezó el programa, destinada a la capacitación continua, 5 mil millones de euros. El tema de la capacitación continua que se manifestó, creo que marca también un desafío que tenemos nosotros, en la Argentina presente y futuro.

También fue importante lo que se apuntó desde el punto de vista sindical, la experiencia del SMATA, en cuanto a trabajos de capacitación hacia los trabajadores de los distintos sectores, pero una de las cosas que se marcó era, también, los déficit hoy técnicos que hay, no siempre están los que puedan preparar a los jóvenes y con el conocimiento adecuado de lo que hoy significa el requerimiento tecnológico.

Y también en esto estuvo la exposición del panel anterior, en relación a una gran dificultad de obtener hoy la mano de obra que el país requiere. Se habló de lo coyuntural, de la imposibilidad de satisfacer la coyuntura, que está implicando que muchos puestos de trabajo hoy, que pudieran estar en el sector industrial, no se pueden cubrir adecuadamente por la falta del personal adecuado.

Una frase y un ejemplo que marcó esta exposición fue cuando se dijo: Hace años los gerentes de las empresas, grandes, pequeñas, medianas, llamaban al CONET, el Consejo Nacional de Educación Técnica, para decir: Ustedes me pueden decir donde está la nómina de técnicos donde puedo acudir para obtener tales o cuales técnicos. Hoy, esto no ocurre.

Esto me parece también que es un ejemplo que quedó expuesto en la tarde, que nos debe hacer, o por lo menos, que grafica el punto adonde hemos llegado, del cual estamos partiendo, y el punto al cual debemos operar.

En este contexto, entonces vino a esta mesa, que comenzó entonces con la exposición del Ing. Blaquier, que enmarcó, yo diría, hoy desde un punto de vista de diagnóstico, el cómo estamos; y más allá de exposiciones que, interesantemente, el Ministro de Educación marcó algunas discusiones que podrían ser de polémica interesante y bienvenida, lo que quedó enmarcado en la exposición del Ing. Blaquier, fue claramente el deterioro educativo el que el país ha venido sufriendo en toda su historia, cosa que es clara y evidente.

Desde este punto, entonces, partió el Ministro de Educación, el Lic. Filmus; y el Lic. Filmus que, obviamente, nos dio aquí la palabra técnica que tiene que ver con este tema específico, marcó varias cosas, de las cuales quiero resumir algunas.

Habló del increíble fenómeno que se dio de la supresión del título de técnico, a partir de la Ley Federal de Educación. Y habló, y creo que hizo un llamado de atención importante, la sociedad argentina en general, en general, vivió eso como algo no trascendente; es un tema para llamarnos la atención sobre esto que yo marcaba en el comienzo del resumen, lo que marca esta actitud de la gente de la UIA de comenzar a involucrarse en estos temas, que hacen a nuestro presente y nuestro futuro, a nuestra realidad.

Habló también el Ministro de Educación, del modelo de país. Dijo: El modelo de país induce el modelo educativo; también, un tema para tener muy en cuenta en cuanto a lo que vaya a hacer nuestra realidad, presente y futuro.

Y dijo de la necesidad de la existencia de una política de estado para evaluar resultados. Es decir, esta idea muy importante en la cual, creo yo, y este es un juicio personal, pero que esta implícito en esto que decía el Lic. Filmus, este es un déficit, en general, de nuestras dirigencias políticas.

Es decir, la imposibilidad de llegar a acuerdos mínimos en temas esenciales del país. Me parece que es muy importante que las fuerzas sociales del país, es decir los ciudadanos, requiramos esto de parte de los diligentes políticos, gobiernen hoy A, mañana B, pasado C, hay necesidad de continuidad, porque, dijo el Ministro Filmus, algo a las claras evidente: ningún resultado se va a obtener de hoy para mañana en el camino de la reconstrucción educativa.

Habló el Lic. Filmus de la necesidad de un cambio de modelo que debe tender a estimular la capacitación y la producción, como casi valores que se dan dentro de lo que significa también la instrucción y la formación de una persona.

Dio algo interesante, y esto es lo que tal vez generó alguna polémica con lo que expresaba el Ing. Blaquier, y me parece que es de un tema de enorme interés para analizar de cara al futuro, dijo: El sistema educativo creció a espaldas de las necesidades productivas del país, hablando de la Ley 1420. Y habló, entonces, de la generación de un sistema paralelo; es decir, lo que fue el bachillerato tendiente a la formación, llamémosle, más intelectual de las personas. Dijo: El bachiller era destinado a educar su mente, el colegio industrial tenía como destino educar las manos de las personas. Y dijo: esto tiene que cambiar en el país; es importante, marcó el Ministro de Educación, que los nuevos técnicos también tengan una formación general, sobre todo por lo que hoy implica el desarrollo tecnológico brutal que abarca todas las áreas.

Habló también el Ministro de Educación, de que la Argentina presenta núcleos de calidad científica de nivel internacional, como uno de los elementos paradójicos que a veces tiene la República Argentina, en donde ha habido tanta destrucción, también. Mencionó, sobre todo, a partir de lo que fue la noche de los bastones largos y la destrucción de aquella universidad del '66.

Dijo: la escuela se deterioró como consecuencia de tratar de satisfacer el desafío de incluir a todos. Y dijo que el 87% de los chicos, en la Argentina, van a la escuela. Dijo el Ministro que el problema educativo es la calidad que la escuela dejó lo pedagógico para abocarse a lo existencial y que, como consecuencia de esto, marcó un dato prospectivo importante, esto son fenómenos descriptivos, como elementos prospectivos dijo: Los docentes vienen de los sectores más deteriorados de la sociedad argentina, por lo tanto, son menos preparados. Dijo algo muy interesante: nadie enseña lo que no sabe.

Para llamar la atención, dijo: Podemos tener los mejores planes, las mejores computadoras y demás, pero si el docente no lo sabe, esto, en el aula, el docente no lo enseña. A tener en cuenta este dato, que tiene que ver la necesidad de la evaluación de la calidad educativa y de la formación del docente.

Dijo el Ministro de Educación que los primeros años son fundamentales en la formación de los chicos. Por eso, dijo: hablamos mucho de la universidad, pero tenemos que prestar mucha atención en lo que pasa en esos primeros años de los chicos y marcó un concepto y dijo: La capacidad de abstracción y comprensión se forma en los años. Para ustedes, que van a contratar a trabajadores en las distintas áreas, operarios, empleados de servicios y demás, la comprensión es muy importante para que cualquiera desempeñe su función adecuadamente.

Finalmente, terminó con dos conceptos: Hay una necesidad de evaluación universitaria y una vinculación de la universidad con la empresa. En este contexto, el Ministro de Trabajo, junto con hacer y reforzar estos conceptos del Ministro de Educación en relación a la necesidad de vincular educación con formación, nos trajo anuncios, junto con este de los 24 meses de aumento de puestos de trabajo registrado en el sector industrial, dijo algo también importante en cuanto al desafío que tiene la Argentina para su fuerza de trabajo; dijo: En la Argentina hay un déficit de cantidad y de calidad de trabajo. Y esto creo que también es un problema esencial para la definición del perfil de qué país vamos nosotros a querer en el futuro.

Dijo: hay necesidad de trabajar la coyuntura. Y dijo: este es un gran desafío, porque, dijo, no podemos esperar el tiempo que va a necesitar, obviamente, la formación ideal de los futuros trabajadores, según se de los procesos de inclusión, sino que dijo el Ministro de Trabajo: el hoy exige que ustedes, empresarios, necesitan obreros, empleados, trabajadores de los distintos niveles, de la mejor calidad y este es un desafío importante. Y habló, entonces, de los planes de capacitación impulsados por el estado, por el sector empresarial y por los sindicatos, un ejemplo de esta estructura tripartita que también está funcionando en España.

Dijo que hay una necesidad y una promoción de estrategias de capacitación y estrategias de desarrollo en distintas partes del país, para favorecer no solamente que exista la fuerza laboral, sino también que exista la posibilidad del emprendimiento empresarial que de y genere esos puestos de trabajo.

Y habló también de la necesidad de aumentar la productividad, lo cual implica, y dijo aumento de la productividad por la vía alta, que implica la innovación tecnológica, la capacitación profesional y, por supuesto, una mejor retribución al trabajador.

Y terminó, entonces, haciendo los 3 anuncios que los repito: El incremento de asignaciones familiares a trabajadores privados y públicos; el pago por única vez de 200 pesos a todos los jubilados y pensionados; y el apoyo a los beneficiarios de planes asistenciales de 75 pesos.

Este es el resumen creo de lo que ha pasado hoy en esta tarde, en el cual el tema educativo ha estado presente aquí. Y quiero cerrar con algo que decía al principio: Es muy bueno para el país que los sectores de la producción tomen al tema de la educación como un tema esencial de nuestro país; y es un tema esencial que, además, lo hagamos y creo que se haga con el conocimiento técnico de lo que hoy está pasando con la educación en nuestro país.

Creo que es importante lo que el Ministro dijo, en la necesidad de cambiar el perfil de la escuela. La escuela que igualó en la Argentina, hoy es un elemento más de desigualación, porque, obviamente, aquel que va a una escuela en un sector periférico, y uno no tiene que ir a Formosa y demás, sino a la provincia de Buenos Aires, en donde el rol fundamental de la escuela es dar de comer, ese chico ya tiene muchas desventajas con aquel otro que, bien comido, puede ir a una escuela donde el rol fundamental es el meramente educativo.

Me parece que esto es muy importante, y con esto cierro, porque hay un tema fundamental, me parece, que está en la base de lo que hoy estamos discutiendo, que es un tema de valores. En la Argentina hay un problema de valores y los valores hacen a la ciudadanía. Y el valor de la cultura del trabajo y de la cultura del trabajo y del esfuerzo, como un elemento de progreso social, es algo que en la Argentina, lamentablemente, en muchos sectores se ha perdido.

Esto lo tenemos que reganar. Creo que somos todos conscientes de esto, por eso estamos acá con estos temas. Y, por supuesto, que en esta cultura del esfuerzo, es muy importante lo que haga la escuela. Pero es muy importante lo que haga la escuela, lo que haga la educación para generar mejores trabajadores, si esta cultura del esfuerzo es acompañada por toda la sociedad.

Y cierro con este ejemplo, con el ejemplo ustedes van a entender lo que quiero decir. Me comentaba hace un tiempo no demasiado largo, tampoco demasiado corto, un profesor de una destacada escuela de la Ciudad de Buenos Aires, que estaba tomando un examen y sorprendió a un alumno con un machete; por supuesto, le saco el machete y el alumno aplazó su examen.

Como quedaba tiempo, el profesor se dedicó a ver el machete, que era impecable. Al profesor le llamó la atención la calidad de este machete y, entonces, lo llamo al alumno y le dijo; mirá, te tengo que felicitar por este machete; el tiempo que te llevó hacer ésto ha sido tal, que si lo hubieras dedicado estudiar, aprobabas y con 10. Y el alumno, en un raptó de sinceridad, le dijo: sabe cuál es el problema? Que el machete me lo hizo mi papá. Señores, muchas gracias.

Favelevic:

Muchas gracias, Nelson Castro. Muchas gracias, señores ministros.

HACIA UNA COMPETITIVIDAD SISTÉMICA

Previsibilidad jurídica

Locutor:

Damos inicio a esta segunda jornada de la 10° Conferencia Industrial Argentina, para desarrollar, en primer lugar, previsibilidad jurídica, el marco jurídico construyendo credibilidad, autonomía e independencia de las instituciones claves, a cargo del Dr. Sabsay, abogado Constitucionalista, Director General de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

Estabilidad y certidumbre en las reglas de juego, a cargo del Dr. Carlos Floria, Profesor Consulto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; y hará el cierre correspondiente el Dr. Julio Saguier, Presidente de Sociedad Anónima La Nación.

Antes de comenzar y pasar a la palabra del señor moderador, quiero pedirles nuevamente, como lo hice en reiteradas ocasiones en el día de ayer, a quienes posean aparatos celulares, que los mantengan apagados o en función silenciosa.

Ahora sí, le cedo la palabra al señor moderador, Dr. Juan Manuel Forn, del Comité Ejecutivo de la Unión Industrial Argentina.

Juan Manuel Forn:

Buen día, señoras y señores. Comenzamos con un pequeño retraso. Vamos a tratar de recuperar tiempo a medida que avanza el día. Como se dijo antes, en este panel, el expositor Dr. Daniel Sabsay, va a hablar sobre previsibilidad jurídica, el marco jurídico construyendo credibilidad autonomía e independencia de las instituciones claves.

El marco jurídico. Construyendo credibilidad. Autonomía e independencia de las instituciones claves.

Daniel Sabsay:

Muy buen día a todos. Un agradecimiento muy especial a la Unión Industrial por haberme incluido en estas sesiones tan fructíferas, con temas tan variados, que en lo que a mí respecta quiero destacar la importancia que le vienen dando, ya en más de una de estas Conferencias, a la temática institucional, ya que soy un convencido desde hace muchísimos años que el tema institucional es tal vez la clave para el despegue argentino. Es en nuestras instituciones donde tenemos que mirarnos para tratar, precisamente, de lograr una sustentabilidad democrática y un desarrollo que sea realmente sostenido.

En mi caso, se me ha adjudicado como tema la Previsibilidad Jurídica, sus consecuencias que son la seguridad jurídica y la sostenibilidad en general de las instituciones. Esto me va a llevar a hacer un paseo por lo que son los grandes rasgos del estado de derecho.

En un sistema democrático tenemos una serie de elementos que están mutuamente vinculados y que tienden a llevar a una relación muy particular entre poder y derecho. En realidad, la misma expresión “estado de derecho” importa un enorme objetivo de lograr que lo que implica la pasión personal en el ejercicio de la autoridad, esté totalmente enmarcado en una cantidad de dispositivos institucionales previos, que tienen a la cabeza la supremacía de la Constitución como un punto focal.

Esta supremacía importa la necesidad de que todas las normas que se dicten en consecuencia, como así también las decisiones que se tomen de los distintos poderes, estén siempre totalmente enfocadas y encuadradas en lo que la Constitución prescribe.

Consideramos que, dentro de esos distintos aspectos en lo que hace a la contención del poder, sin lugar a dudas es el principio de separación de los poderes, la clave de bóveda para lograr un poder limitado que fue la gran finalidad que tuvieron los hombres del siglo XVIII, que fueron concibiendo al movimiento conocido con el nombre de Constitucionalismo y que tendía precisamente a la despersonalización en el ejercicio del poder, a la posibilidad de que éste fuera limitado, repito, y en aras de ello, a lograr que los derechos fundamentales de la persona, sus libertades, sus espacios para el ejercicio de su programa de vida, estuviesen realmente respetados y se conformaran como la verdadera esencia de todo objetivo de poder.

Yo siempre digo que, más allá de la división que toda constitución del estado de derecho tiene entre tres ramas del ejercicio del poder, el ejecutivo, el legislativo y el judicial, la primera gran división en una constitución de la democracia, se da entre sus mismas partes. La parte dogmática que es la que se conforma con todos estos derechos, garantías y grandes principios, que es la primera; la segunda, que es la parte orgánica que está conformada por la organización del poder.

Y por qué digo que es la primera gran división? Porque no por azar aparecen los derechos primero; en realidad, son como una suerte de dedo índice que le señalan, a quien ejerce la autoridad, que puede ejercer todo lo que está prescripto en cada una de las cláusulas que se refieren a su plan o núcleo de poder, siempre que respete lo que está establecido en la primera parte, que son las potestades y facultades de los gobernados.

En este marco, la existencia de un poder judicial que sea independiente y autónomo hace las veces del gran controlador de este sistema de frenos y contrapesos, como lo denominaba Hamilton. Es decir, para que todo esto se ponga en marcha, esta supremacía, esta separación de potestades esta posibilidad de limitación, es necesaria que precisamente exista una función de control que sea vigorosa. Cuando se logran estos dos aspectos, por un lado, una constitución formal que establece todo estos principios y puntos de partida y, por otro lado, se logra un sistema de control, básicamente, encabezado por un poder judicial que obligue a que todo esto efectivamente se cumpla, entonces se da la posibilidad de un bien jurídico fundamental que es la calidad institucional de la que tanto se habló últimamente, que efectivamente ella rija.

El problema en nuestros países es la dificultad que hemos tenido, cuando digo nuestros países pienso en particular en la democracia en Latinoamérica, la dificultad de conformar ese poder judicial que lleve a la consagración del valor justicia.

En nuestra constitución, notablemente Alberdi pensó en la importancia de la justicia y del poder judicial. Fíjense que ya en el preámbulo, entre los grandes objetivos que debía cumplimentar el programa constitucional, aparece el de afianzar la justicia, o el afianzamiento de la justicia. Después, hay una cantidad de disposiciones que acentúan la necesidad de independencia del poder judicial.

Por ejemplo, cuando se establece claramente que el Presidente de la República no puede ejercer funciones judiciales, cuando se determinan entre los límites y condicionamiento del poder constituyente de las provincias, no sólo el de organizar una forma republicana de Gobierno en su seno, sino, además, asegurar una administración de justicia, es como si fuera una doble enfatización de la necesidad de una justicia independiente.

En realidad, la justicia en un sistema de estado de derecho, cumple una serie de roles diferentes. Por un lado, por supuesto, esta función de control, pero, además, asegura que se plasme el valor fundamental, que es el valor justicia, que debe regir en todas las decisiones que se tomen. Y, a su vez, es una función propiamente dicha del poder, la de lograr que en todos los conflictos que se susciten en las distintas relaciones que se vayan generando, que imperen los principios y lo que la constitución establece; y, en particular, determinar el modo cómo se distribuyen, en cada una de las decisiones, las potestades gubernamentales.

El poder judicial, como sabemos, en nuestro sistema, adolece en cuanto al cumplimiento de estas funciones, de serias dificultades. Entre estas serias dificultades, la dificultosa consolidación de su independencia es tal vez uno de los temas más graves, como asignatura pendiente de nuestro sistema institucional.

Allí intervienen factores tanto culturales como factores que tienen que ver con la evolución institucional que ha tenido nuestro país. Es decir, yo acá pongo cuáles son los grandes cometidos de una justicia democrática independiente y empiezo, por supuesto, con la independencia de poderes políticos e intereses particulares.

Con la garantía de la seguridad jurídica, a la que vamos a volver, y la continuidad constitucional, la necesidad de que rija el principio de legalidad.

No olvidemos que el derivado de la supremacía constitucional, es el principio de la legalidad; es decir, la necesidad de que todas las decisiones estén siempre fundadas en una norma jurídica previa, que le dé un cierto quicio, que le dé una cierta razón de ser, que le dé la causalidad normativa.

Presupuestos Básicos para un Poder Judicial, guardián de la democracia

- Ser independiente de los poderes políticos y de intereses particulares o corporativos
- Garantizar la seguridad jurídica y la continuidad constitucional
- Someterse de manera irrestricta al principio de imperio de la ley
- Controlar la constitucionalidad de las leyes y actos de gobierno
- Velar por el respeto de los compromisos internacionales contraídos por la Argentina en los tratados firmados con los demás países

Tienen, además, que controlar la constitucionalidad de las leyes y actas de gobierno. Ese es uno de los grandes cometidos en un sistema como el nuestro, en el cual, a semejanza al de los Estados Unidos, existe lo que se denomina el control difuso de la constitucionalidad. Esto es que todos los jueces pueden declarar la inconstitucionalidad de una norma en el marco de un conflicto entre partes, sobre el cual ellos se deban pronunciar. Pero la resultante es que esa decisión va a tener efectos exclusivamente limitados a ese caso.

Pero es de esperar que determinadas líneas jurisprudenciales, en particular del más alto tribunal de la República, tengan en su contenido una continuidad suficientemente pareja y regular como para hacer previsibles las relaciones jurídicas que se entablen en lo sucesivo.

Cuando esto no ocurre, se produce un serio quiebre en la institucionalidad de un país y desaparece esa previsibilidad tan necesaria para poder llevar a cabo los distintos cometidos, tanto entre particulares como entre personas públicas.

Acá pongo una serie de presupuestos importantes, yo no los voy a recorrer todos, porque sino me quedo corto en el tiempo, y son varias más las cosas que quiero decir, pero, de todas maneras, está en mi ponencia donde es mucho más extendido a su vez de lo que aparece en la filmina.

El otro punto fundamental de mi exposición tiene que ver con la seguridad jurídica. La seguridad jurídica está absolutamente relacionada con lo que venimos de ver.



Presupuestos Básicos para un Poder Judicial,
guardián de la democracia

(continúa)...

- Aplicar en sus fallos los dictados del principio *pro omine*, conforme la cual en caso de duda deberá buscar aquellas soluciones que sean más favorables a la plena vigencia de los derechos humanos, en libertad e igualdad dentro de un entorno que asegure una calidad de vida digna
- Evitar a todo precio la existencia de situaciones de impunidad.
- Posibilitar que se ponga fin a todas aquellas circunstancias generadoras de cualquier tipo de discriminación de personas o de grupos de personas, en el goce de las libertades que aseguran la constitución, los tratados internacionales y las leyes.

Es como una suerte de continuo en un sistema de estado de derecho. Es decir, cuando todos los elementos que, de manera sistémica, están entrelazados en una institucionalidad democrática se van dando de manera continuada y en particular el traspaso del poder, se va dando una suerte de continuo que, precisamente, le concede a las distintas relaciones y a la posibilidad de futuro, una determinada contención y una posibilidad de prever qué es lo que va a ocurrir en relación a las distintas actividades que yo vaya emprendiendo.

Este concepto de seguridad jurídica, que está, digamos, immanente a la institucionalidad democrática, por supuesto que admite la posibilidad de ciertos quiebres cuando se producen situaciones absolutamente extraordinarias y excepcionales. Esto es lo que en derecho se conoce como la emergencia, es decir, aquellas situaciones totalmente imprevistas, que se anteponen a la voluntad de los mismos protagonistas y que requieren de soluciones que, generalmente, salen del contexto de lo que la constitución en las leyes establece. Esta segunda parte de mi apreciación pone de manifiesto, ya de por sí, lo grave que es una emergencia porque implica, precisamente, la necesidad de cambiar el guión institucional del país a favor de poder hacer frente a esas circunstancias excepcionales, extraordinarias, súbitas, y que se anteponen a la voluntad de los mismos protagonistas en el ejercicio del poder.

Ahora bien, el derecho también ha tratado de darles la mayor contención a esas excepcionalidades y esto lo ha hecho determinando previamente cuáles eran los límites de esas tergiversaciones o esas omisiones o esos no cumplimientos del marco constitucional, que podía resultar necesario para hacer frente a esta emergencia.

En el sistema argentino, desgraciadamente, la emergencia es prácticamente como una suerte de actor permanente de nuestra vida institucional. Generalmente no surge de circunstancias espontáneas, súbitas y extraordinarias que se superponen a la voluntad de los actos del poder, sino que, por el contrario, se revelan como verdaderos subterfugios de los mismos actores del poder para, precisamente, justificar decisiones que no cumplen con el marco jurídico narrativo previo.

Frente a estas situaciones, que vemos que no tienen solución de continuidad, es donde se revela la importancia de una justicia sólida, que vaya marcando, precisamente, los límites y que exija que, aún aceptando el marco de excepcionalidad, sé de dentro de los límites de lo que el derecho público establece.

Desgraciadamente, en nuestro país, esto no hemos logrado que se cumpla; y, es más, tenemos la triste situación en la cual permanentemente vivimos una legalidad de iure, basada en el marco jurídico previo y en una legalidad de facto, que es aquella que surge, ya sea de un rompimiento total de la institucionalidad, que son los golpes de estado que afortunadamente hemos dejado atrás, pero también hay una suerte de lo que me permito, una gobernabilidad de facto, que es aquella que surge de una emergencia, que no es ni súbita ni se antepone a la voluntad de los protagonistas, sino que surge de las entrañas de esos mismos protagonistas y que, además, produce consecuencias que quiebran los mismos límites que el derecho público del país determina para mantener, aún en situación de emergencia, las garantías esenciales y los derechos fundamentales en vigencia. En ese marco, me parece importante poner el acento sobre lo que ha ocurrido recientemente en el país, a partir de la crisis institucional del 2001.

En primer lugar, un serio quebrantamiento de uno de los derechos fundamentales establecidos en nuestra Constitución, que es el derecho de propiedad, reconocido en el artículo 17.

En la violación de un derecho, sea este patrimonial o cualquiera que fuera su naturaleza, tiene una magnitud semejante, porque implica precisamente el desplazamiento de una de las prerrogativas básicas reconocidas para las personas en esa parte dogmática de la Constitución a la que aludía antes.

Pero, además, lo que muchas veces se olvida es que los derechos están concatenados entre ellos, cual verdaderos sistemas, como redes. Por lo tanto, con la conculsación, limitación o fractura de un derecho, es casi seguro que van a caer otros.

¿Qué quiero decir con esto? Que seguramente si investigamos el programa de vida de cada de las personas que se vieron afectadas en su derecho de propiedad, en aquella crisis, vamos a ver ese derecho de propiedad conculcado, les ha producido seguramente el conculcamiento de muchos otros que se sustentaban en la posibilidad de contar con esa propiedad.

Entonces, ese desbaratamiento no hace a un derecho patrimonial en sí mismo, sino que dispara, seguramente, a toda una madeja de otros derechos, que importan un quebrantamiento mucho más fuerte de la legalidad de un país.

La solución desde el campo del poder judicial, ha sido una solución terriblemente errática, que en menos de 3 años se aventuró en distintas soluciones institucionales. Hubo un primer fallo, que para mí fue el caso Kipper, más allá de las normas que tuvieron alcanzadas en cada uno de estos fallos, que importó sin duda un acompañamiento de la justicia de la emergencia que sé hacia desde el poder.

Poco tiempo después, menos de un mes y medio después, diferente a situaciones políticas distintas, es que la Corte Suprema, con el caso Smith, interviene de manera exactamente opuesta y lo hace, desde el punto de vista, debo decirles de lo que considero a mí entender que debía hacerse, del modo positivo, porque, efectivamente, se manifiesta en un fallo impecable, por la defensa de las garantías excepcionales y todo lo que yo aludía en cuanto a la importancia del vigor del derecho de propiedad.

Pero lo hace sostenida en una necesidad política propia, que es la existencia de un juicio político que amenaza con su continuidad. Esto luego se reproduce en el caso San Luis, que, además, tiene una muy interesante articulación entre las distintas potestades legislativas del presidente; es decir, cuando se puede ejercer potestad delegada y cuando se puede ejercer potestad legislativa a través de decreto de necesidad y urgencia.

Entonces, realmente una ingeniería institucional muy interesante es la que ahí se hace y se da, creo, un desarrollo muy importante de lo que la Constitución dice al respecto.

Y, por último, llegamos al caso Bustos, en el cual nuevamente volvemos a Kipper. Además, a partir de una decisión que tiene, fundamentalmente, consideraciones de tipos político económico, pero de ninguna manera jurídicos, y además desde una denostación del precedente del caso Smith, el que se lo considera como un antecedente funesto y, además, se declara a jueces y ahorristas como parte de los causantes de la misma crisis institucional.

Por último, se habla del orden público como de algo fluctuante, ya que se considera que, en realidad, la convertibilidad y su sucedáneo, la intangibilidad de los depósitos bancarios, eran una suerte de falacia, de ilusión, que llevaba a que la gente comprase dólares a precio vil.

Toda esta construcción, todos estos vaivenes, son los que en una reunión de esta naturaleza, creo que uno debe poner de manifiesto, como uno de los grandes vicios de nuestro sistema institucional. Hasta tanto no tengamos una continuidad lógica, hasta tanto no sea una seguridad que se basa en una previsibilidad que, básicamente, son sus protagonistas los que deben asegurar, por ejemplo, también, el Congreso cuando tarda en reglamentar la comisión permanente de control del dictado de las facultades legislativas y cuando, por el contrario, se despoja de sus facultades a través de dos vías, una emergencia que continúa siendo postergada sin que se entienda muy bien porqué y superpoderes que implican, en las manos del poder, la posibilidad de personalizarlo y no de contextualizarlo dentro de la ley.

Hasta tanto no superemos todo esto, es muy difícil que podamos hablar con mayúscula de seguridad jurídica y que nos consideremos una democracia consolidada. Ojalá que en la próxima reunión podamos ver rasgos que nos alejen de estos síntomas tan poco alentadores.

Juan Manuel Forn:

Muchas gracias, Dr. Sabsay. Francamente los minutos adicionales, estaremos todos de acuerdo, que valieron la pena. Sus comentarios de cierre fueron muy, muy importantes.

A continuación, y dentro del panel de previsibilidad jurídica, para referirnos al tema de estabilidad y certidumbre en las reglas de juego, hará uso de la palabra el Dr. Carlos Floria.

Estabilidad y certidumbre en las reglas de juego.

Carlos Floria:

Bueno, yo voy a cambiar, no el esquema que está conteniendo la carpeta de ustedes, sino el énfasis en ciertos temas, porque la descripción de Daniel me pareció tan clara que querría no volver a abordar desde el mismo lado la cuestión, sino más bien desde el punto de vista ético político como método de análisis y que tiene grandes lecciones a propósito de esta última intervención, no sólo de toda la intervención sino de esta íntima, como dice muy bien él, me brinda un puente perfecto.

El terror de la certidumbre y de la previsibilidad es un tema que hace a la autoridad; es decir, en filosofía política y en teoría política y en la experiencia de 25 siglos, el autor o la autoridad es el fiador de confianza del grupo. Esta es la idea original de todos los clásicos y nunca fue abandonada. Es el factor de confianza, el factor de certidumbre.

Cuando quien ocupa un rol de autoridad, o quienes ocupan roles de autoridad, sea la institución que fuere, no dan certidumbre, se pierde autoridad y en esto no puede ser reemplazado por ningún entorno por más obsecuente y encerrado y vicioso que sea. Con ese vicio propio de los entornos cerrados, vale para todas las instituciones, desde la presidencia hasta las universidades y las iglesias, que hace que el protagonista o los protagonistas caigan en lo que un psicólogo muy importante de los últimos tiempos, como Goldman, autor de la Inteligencia Emocional, llama "la psicología del autoengaño"; es decir, entornos en los cuales, lo que se busca es el secreto, la unanimidad y se excluye la crítica interna y, por lo tanto, la disidencia. Esto prepara para el que decide, todo el escenario necesario para una frustración o un fracaso en la decisión.

El esquema del análisis que yo les proporciono allí, me parece que es, más que nada, lo que uno hace al explicar la política y lo que Daniel acaba de hacer, es uno de los pasos fundamentales, que es la lectura de las instituciones.

El esquema de una explicación política, yo aclaro, parto de la base, de una previa aclaración que hacia Don Miguel Unamuno, una anécdota en la cual él le dice a un parlamentario: "usted es un estúpido...". El parlamentario hace una moción de que lo expulsen y Unamuno dice: "Yo no lo he injuriado, lo he descripto". Entonces, lo que estoy diciendo ahora es más bien descripción, no tiene ánimo "injuriandis", como dirían a los abogados.

Pero es una descripción necesaria, porque sino tenemos una buena descripción de la lectura histórica, institucional, de la sociedad y de los valores, no funciona la capacidad directiva, sea en la empresa, sea en el estado, sea en la Corte Suprema o en el Congreso, o donde fuere.

La lectura de la historia yo la cito en este sentido: Alberdi proporciona, vamos a hacer un esquema realmente esquemático, proporciona una constitución política en su diseño fundamental; y eso está claro en el sentido que existe y a eso se lo reconoce y los antecedentes se pueden discutir, pero de todas maneras esas son las reglas de juego constitucionales de lo que significó uno de los ejes revolucionarios de la generación nacionalista liberal del siglo XIX, como eran los personajes de ese momento.

Pero a veces se olvida que también Alberdi escribe una cantidad de tomos sobre la posición económica de la Argentina. Y, de alguna manera, lo que quería decir Alberdi, y que eso es también clásico y no me parece que sea discutible, es que cada política tiene su economía, cada economía su política y que si hay una constitución política hay también una economía de esa constitución política.

Yo, si vulnero las reglas del juego político, pero, además, creo incertidumbre en las reglas del juego económico, por ejemplo, en el fondo, lo que estoy haciendo es complicar la constitución propia del país para su funcionamiento y desarrollo. Pero, a su vez, existe otra constitución, por decir así, por debajo de ella, pero que hace mucho al tema de la lectura de los valores, que es la constitución social y la constitución moral de un país, de una elite, de una dirigencia y de un pueblo.

Desde el punto de vista de la ética, es lo que yo querría tocar en dos aspectos que me parecen importantes. Hay una especie de muy clásico de que todos creo que conocemos, estamos informados, entre la diferencia de ética de convicción y ética de responsabilidad. La ética de convicción, para ilustrarla rápidamente, sería la ética del militante, por ejemplo, la ética de responsabilidad es lo que dice, pertenece al hombre público, al dirigente social, económico, político o académico.

No es que no tenga convicciones la ética de responsabilidad; el hombre público tiene convicciones pero piensa en las consecuencias de los actos. Entonces, esa es la diferencia con el militante; si yo frente a una audiencia militante sería obviamente aburrido, lo más aburrido es el mundo académico.....

El mundo de la militancia que lo que le importa son las convicciones y lo hace realmente así, lo siente así, pero no las consecuencias.

Hay un más complicado hoy de la ética, y que me parece que tiene mucho que ver porque sirve mucho el análisis político de la realidad presente de la Argentina y del mundo. No voy a entrar en la dimensión internacional, porque entonces los tiempos se nos van a ir a cualquier lado.

Simplemente anoto, estamos nosotros acechados por un estado de naturaleza jobeciano en el mundo y estamos acechados, porque ese acecho siempre existe, como decía Jobs, y advertía, sino se cuida al sistema político correspondiente en el orden nacional.

La cita que acaba de hacer Daniel sobre la Corte Suprema, me parece importante, porque más allá de que uno no quiera hacer comparaciones de calidades personales, que existen, y de trayectoria, que existen, el problema que se plantea con estos fallos que acaba de citar y sobre todo el último del caso Bustos, es que se ha creado un factor de incertidumbre no de certidumbre; es decir, ha creado incertidumbre y es la Corte un protagonista que está llamado

ha ser factor de certidumbre; y probablemente allí es donde esta una de las cuestiones que se refiere a la constitución moral del país.

Porqué razón y no digo solo en el caso de la Corte? Lo digo en el caso también de la jefatura del estado y del congreso. Las negociaciones que se han hecho recientemente, el caso chino, etc., desde el punto de vista del análisis político objetivo, yo diría, cuidado, porque esto lo que puede revelar es improvisación, no visión estratégica de largo plazo o mediano plazo y métodos apropiados a decisiones de complejidad elevada.

Si yo estoy afectando de esa manera la constitución económica, la constitución política, leamos un poco la historia. Cuando en el año '30 se produce la acordada que legaliza el golpe de estado del año 30, los protagonistas del '30 no tenían ni idea de las consecuencias del acto que estaban produciendo. La percepción de la época, vamos a conceder eso, era una percepción frívola desde el punto de vista intelectual. Si ustedes quieren, visto desde el historiador, hoy las consecuencias no fueron medidas; era el primer golpe de estado que se producía en la Argentina, era inédito. Se iba a arreglar rápidamente con una elección.

Llevamos toda la vida del siglo XX, ésta es mi hipótesis de trabajo, para mí es una tesis, sin haber construido una cultura política democrática....

Juan Manuel Forn:

Dejar la palabra al Dr. Julio Saguier que va hacer el cierre del bloque, comentar que como hemos tenido aquí hoy el privilegio de tener dos académicos y profesores universitarios de primer nivel, y sin intención promocional ninguna, voy a leer los libros que ambos han escrito y que puede ser interesante complemento de algunas de las cosas que se han dicho hoy. El Dr. Sabsay escribió la Constitución de los argentinos, análisis y comentarios de su texto luego de la reforma de 1994; y la Constitución de los porteños.

En el caso del Dr. Floria tiene escritas las siguientes publicaciones: Historia de los argentinos; pasiones nacionalistas; guía para una lectura de la Argentina política; el régimen militar 1966/1971 con Natalio Botana y Brown; militarización y violencia en la nueva historia en la Academia Nacional.

Así que para los que les gusta leer ahí tienen algunas recomendaciones.

Cierre del bloque

Juan Manuel Forn:

El Dr. Julio Saguier, Presidente de S.A. La Nación, va hacer un resumen, cerrando este bloque y le cedo la palabra.

Julio Saguier:

Buenos días a todos. Gracias por esta invitación, gracias a la Unión Industrial Argentina. Quiero decir lo mismo de mi amigo Lardizábal, porque que a uno lo inviten a una mesa con Carlos Floria y con Daniel Sabsay, les puedo asegurar que es un desafío que intimida y si encima Juan Manuel, lee una escasísima parte de la bibliografía de ambos, ni les digo.

Muy breve, siguiendo un poco la línea del Dr. Floria, mi pregunta es: Qué hacemos los empresarios para que nuestro país sea más previsible? Y aclaro que me pongo en primer término y pongo a la empresa que represento también en primer lugar, cuando me hago esta pregunta.

Cómo es posible que no podamos unirnos los empresarios en tres, cuatro, temas, que podemos llamar políticas de estado? Cómo es posible que tengamos cuatro entidades que nucleen al campo, no se pueden poner de acuerdo hoy con el tema de la retención, en el tema de la inseguridad rural, y estoy seguro que hay una lista mucho más larga de temas. Lo mismo en la banca, cuatro entidades.

Voy a contar una anécdota que Daniel conoce muy bien porque compartimos una vocación que es el tema solidario, el tema de apoyar a las organizaciones de la sociedad civil. Este año hubo elecciones en el Foro de la Sociedad Civil. Pese que estábamos de acuerdo todos respecto a los dos temas que había que encarar, no pudimos hacer una lista de unidad, no lo pudimos hacer; sabíamos que el marco legal y el marco fiscal era el tema que tenía que resolver el mundo de las organizaciones de la sociedad civil, de las ONG. No pudimos ponernos de acuerdo; una cosa que me parece que es un ejemplo bastante paradójico.

Por una cuestión de delicadeza, no voy hablar de la UIA, pero, porqué no podemos ponernos de acuerdo? O, porqué este salón no puede estar lleno y hay gente que no vino acá porque tiene problemas, no sé de qué tipo, pero no hay tres temas que debieran unirnos y debiéramos estar todos juntos hoy, luchando para que nuestro país sea más previsible? Cómo creemos que nos ven los otros argentinos? No sabemos que la palabra empresario, para una gran parte de nuestros compatriotas, es una palabra que tiene una connotación negativa? No podemos hacer algo, todos los empresarios, para que la palabra empresa, para que la palabra generación de empleo, sea una palabra digamos convocante?

Les digo, hace poco he visto una presentación que hizo Felipe Noguera, quien era socio de Mora y Araujo, y quedé muy impresionado, es más me encantaría que ustedes pudieran presenciarla. El hizo una campaña para un candidato centro americano, que llegó a ser presidente y, básicamente, tuvo que empezar de cero en su país, explicando qué era ser empresario; logró ser presidente y me parece que esos conceptos que, son muy básicos serían muy útiles para que lo tomáramos los empresarios y pudiéramos empezar a machacar y pudiéramos empezar a decir qué es generar empleo, qué es crear empresas.

Hablamos de justicia. No nos podemos poner de acuerdo para proponer un candidato independiente para la Corte Suprema de Justicia? Tiene que ser siempre el poder político el que tome la iniciativa, que proponga candidatos que no tienen que ver con las necesidades que tiene hoy la Corte? Lo hablábamos hace un ratito con el Dr. Floria, no podemos proponer un candidato que sepa de macroeconomía, que sepa de derecho tributario? Tenemos dos civilistas, estamos incluyendo uno más con la candidatura de Lorenzetti; tenemos dos penalistas. Vamos a seguir incluyendo gente que no le es útil a nuestra Corte Suprema de Justicia. No debiéramos, los empresarios, tomar la iniciativa y proponer sanamente un candidato independiente.

Respecto al Poder Legislativo, que también se habló, qué nos pasa que no podemos tener representantes en las Cámaras, a nivel nacional, a nivel provincial, a nivel municipal?

Volviendo, me había olvidado de un tema que tiene que ver con la justicia. En Río Negro, hoy, con grado de éxito importante, se está ensayando incorporar criterios de gestión, y remarco la palabra gestión, empresaria a la administración de justicia, con excelentes resultados. No lo podemos hacer en otras jurisdicciones?

En el Poder Ejecutivo, ya dejamos el Legislativo y el Judicial, qué podemos hacer para que los buenos empresarios no se vayan cuando cambian los gobiernos? Para que los funcionarios que sepan gestionar, vuelvo hablar de esta palabra, se queden, permanezcan, sean estables? Tengamos una burocracia, en el buen sentido de la palabra, que sea eficiente.

Para cerrar, no le echemos toda la responsabilidad a los gobiernos, que sin duda la tienen y en grado sumo, sin duda; sino, como ciudadanos, preguntémonos si no estamos en condiciones de dar el ejemplo, si no debemos empezar nosotros a ser más previsibles como empresarios de este bendito país que es la Argentina.

Juan Manuel Forn:

Gracias en nombre de la Unión Industrial a todos los panelistas que han cubierto el tema de previsibilidad jurídica.

La cuestión fiscal

Locutor:

Vamos a presentar la cuestión fiscal, rol central del presupuesto y coparticipación, a cargo del Dr. Raúl E. Baglini, Senador mandato cumplido. Actual asesor ad-honorem del Bloque UCR en ambas Cámaras de Legisladores.

También el desarrollo de visión de la Administración, a cargo del Dr. Alberto Abad, Administrador Federal de Ingresos Públicos (AFIP); y en el cierre del bloque, participará Willy Kohan, periodista especializado en economía.

Juan Manuel Forn:

Vamos a iniciar el segundo panel de la mañana que se refiere a la cuestión fiscal, para lo cual le cedo la palabra al Dr. Raúl Baglini, que va a referirse al tema del rol central del presupuesto y de la coparticipación.

Rol central del presupuesto y coparticipación

Raúl E. Baglini:

El tema de hoy, por el cual agradezco muchísimo la invitación de la Unión Industrial, no podría ser más de actualidad porque el Congreso está terminando de tratar el presupuesto y entonces esta exposición, que comprende dos temas son coparticipación y presupuesto, tiene inmensa actualidad.

Como de costumbre yo traigo un power point sobredimensionado, voy a dejar los aspectos filosóficos y algunas inserciones que están adentro del mismo, porque me parece sumamente importante, como literatura de aburrimiento o divertimento, esto depende de la óptica de cada uno para leerla, pero recojo alguna inquietud de la mesa anterior en este sentido, que es enteramente aplicable a los dos temas: coparticipación y el presupuesto.

Aquí hay una tarea para los empresarios en lograr que se discuta la coparticipación, hay intereses directos de los propios empresarios en eso y ahora lo voy a mostrar.

Hay intereses indirectos, como ciudadanos, de un país que tiene en la coparticipación el test más difícil de consenso y de distribución de responsabilidad y hay, desde luego, el interés de cumplir no solo un mandato constitucional, sino lo que son también compromisos nacionales e internacionales.

La coparticipación tiene distintos desafíos. Es un tema técnicamente extremadamente complejo. En los últimos 50 años solamente una vez lo pudo hacer el parlamento, sancionando un régimen transitorio en 1987, paso un aviso, yo era el miembro informante, por dos años. Perón le tuvo que pedir por mayoría absoluta del Congreso a Lanusse, que le sancionara la ley de coparticipación dos meses antes de asumir.

La reforma de la Constitución exigía que antes de dos años, es decir en 1996, tuviéramos un régimen de coparticipación sancionada; llevamos, por lo tanto, un atraso de 8 años.

La Comisión de Coparticipación del Senado tiene censados entre más de 100 proyectos, 20 proyectos de reforma absolutamente integral. Al margen que en los últimos 5 años se han conocido no menos de 4 propuestas integrales del Poder Ejecutivo, el año pasado, en el 2003, se conoció una propuesta integral que fue circularizada por la Comisión de Coparticipación junto con 3 proyectos: Capitanich, la de los senadores salteños Escudero y otros, y el de los senadores mendocinos Baglini y otros, que fue circularizado a todos los gobernadores como material de referencia.

Es decir, base para la discusión sobra. Y luego de eso vino una nueva propuesta del gobierno nacional, en el año 2004, que en realidad no innovaba mucho sobre el sistema actual y eso es una de sus principales virtudes: por un lado, para la facilidad de la discusión, defecto en orden a un nuevo sistema.

Pero aún así esto ha quedado empantanado políticamente; yo creo que por falta de vocación de sacarlo, con el mismo costo por nalga, y voy a utilizar una expresión de un prestigioso diario argentino, cuando comentó la salida de la Ley de Responsabilidad Fiscal si hubiera sacado la Ley de Coparticipación. No me cabe ninguna duda porque he sido participe de la discusión de todos los pactos fiscales y de todos los temas de coparticipación desde 1983 en adelante, de manera que de este tema tengo la certeza que con un milímetro más de esfuerzo y de costo, hubiera obtenido.

Es también un compromiso de asumir la carta de intención, que tiene plazo de vencimiento del 31-12-2004, y que, por supuesto, no va a ser cumplido y también va a ser dispensado por el Fondo, casi con seguridad, porque ha sido sustituido por la Ley de Responsabilidad Fiscal, que como vamos a ver al final, no alcanza.

Acá hay un problema, hay una puja sobre una torta de recursos que tiene una porción significativamente no coparticipable; más del 25% si uno suma el impuesto al cheque, es solamente parcialmente coparticipable, y las retenciones no tienen nada coparticipable.

Pero esa puja no debiera hacer perder oportunidades excepcionales, que no se dan nada más que en conjunciones estelares de la historia de tener la recaudación en ascenso, lo cual permite ir poniendo un nuevo sistema que se va aplicando sobre el aumento de la recaudación y va reemplazando paulatinamente al viejo sistema.

Las mayorías parlamentarias que hay, que son holgadísimas a favor del Poder Ejecutivo, y el reconocimiento universal de la necesidad de una nueva ley.

La Ley de Responsabilidad Fiscal no alcanza; solamente es un límite parcial, digo parcial porque el presupuesto que se está tratando hoy se excluye toda la aplicación de la Ley de Responsabilidad Fiscal que todavía no tiene 3 meses de vida, los va a cumplir dentro de 3 días, al gobierno nacional. No incluye a los municipios e incluye a las provincias solamente como límites parciales de endeudamiento y de gasto; y digo parciales, porqué? Es una ley de alta complejidad de aplicación y no es la palanca de desarrollo de coordinación de cooperación y control que signifi- ca una ley de coparticipación.

Bueno, estas son todas las discusiones que implica una ley de coparticipación. Voy a parar en la primera; La reforma tributaria, la eliminación de tributos distorsivos, la armonización y la descentralización tributaria que incluye a la nación, provincia y municipio. Esto es de interés directo de los empresarios.

Yo vengo de una exposición en las jornadas tributarias del Colegio de Ciencias Económicas, en las cuales mostró su libro resumen de las ponencias, las primeras 200 páginas, de 400, son la tributación de los municipios, porque ya no hay en el país nivel de impuestos que no sean distorsivos. Yo voy hacer una afirmación severa: todos los impuestos nacionales son distorsivos, la mayor parte de los impuestos provinciales distorsivos y gran parte de los impuestos municipales son distorsivos.

Porqué? Porque los impuestos nacionales, cuando no son netamente distorsivos, la actividad económica, como el cheque o el tema de las retenciones, son distorsivos por el nivel de alícuota y de base que han alcanzado, como el IVA. Son distorsivos porque han quedado con mínimos no imponibles extremadamente abajo y, por lo tanto, están extorsionando la intención de legisladores para qué se colocó el impuesto. Son distorsivos porque hemos tenido en el impuesto a las ganancias una discusión que nos permitió salvar de que reapareciera quebranto impositivo ficticio, al no aplicar el ajuste por inflación originariamente previsto en la ley, que era un ajuste que tenía una mecánica perversa, pero tampoco pudimos ir a un punto intermedio como hubiera sido aplicar las normas de la profesión, es decir, contable, para tener, de alguna manera, una adecuación; y esto significaba tasas del 60% reales de impuesto a las ganancias para las empresas, acá hay muchos que lo conocen este tema.

Desde luego, a nivel provincial ni tengo que hablar del tema de Ingresos Brutos, que ha generado toda una literatura sobre cómo sustituirlo.

Y en materia municipal, yo les diría que en esta jornada en Mar del Plata, hubo exposiciones interesantísimas, pero está claro que hay tasas que se superponen a los Ingresos Brutos, que se aplican sobre el ingreso, efectivamente, de una empresa que está radicada en el ejido municipal; y lo que es más grave, que algunas no están radicadas en el ejido municipal.

Ni siquiera se respeta el principio de que hay un local o establecimiento habilitado en el municipio para establecer la tasa. La Tasa de Seguridad e Higiene ha llegado a ser una cosa descomunal.

Lo que es más grave, incluso en el Congreso se sigue insistiendo con mecanismos de imposición del nivel municipal, como el espacio aéreo, con leyes que han sido vetadas por el Poder Ejecutivo y que están siendo observadas por la conducción económica específica; es decir, por el área fiscal correspondiente.

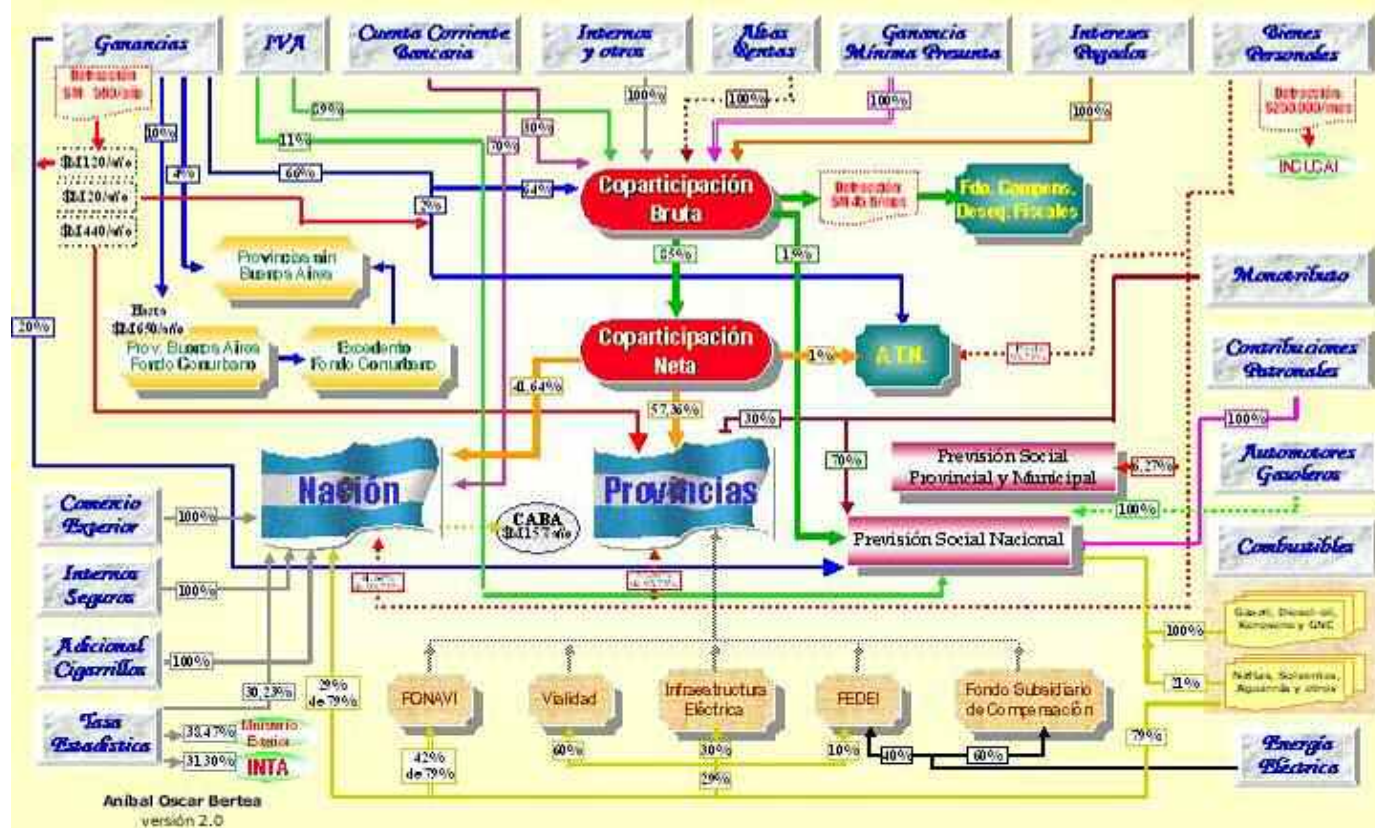
Esto se suma a una aplicación sistemática que hay que pagar para luego discutir y, además, a la existencia de una legislación tan intrincada, que ha llegado a modificar el término de prescripción, que normalmente es de 5 años a un contribuyente inscripto, para llevarlo a 10, a piacere del municipio de que se trate.

Importancia de la Coparticipación Federal

▪ Las discusiones que implica

- **La Reforma tributaria. Eliminación de tributos distorsivos; armonización y descentralización tributaria (incluye nación, provincias y municipios)**
- **Simplificación del "laberinto" tributario**
- **Nuevos esquemas de reparto y parámetros de distribución más modernos y adecuados (posibilidad de sistemas que atiendan la educación, salud, infraestructura, etc.)**
- **Los incentivos y sanciones para una sana administración**
- **Introducción de reglas fiscales para todo nivel de Gobierno.**
- **Compensación deudas Nación-Provincias-Municipios**
- **Atención de desequilibrios regionales (fiscales y de desarrollo)**
- **Más transparencia, mayor equidad, más eficiencia, mayor control en la asignación de recursos discrecionales (A.T.N., obra pública, planes sociales, fondos fiduciarios, etc.).**
- **El sistema previsional y el endeudamiento de las provincias.**
- **Una discusión de recursos y funciones que tienda a un esquema flexible y moderno (ejemplo: Australia).**

República Argentina: El Nuevo Laberinto de la Coparticipación - Marzo de 2002



Luego viene la simplificación del laberinto tributario. Ya vamos a ver el laberinto tributario, que es como para asustarse; esto es el laberinto tributario que le decimos nosotros, en la versión 2002; ya viejo, está muy mejorado. Qué significa todo esto? Que cada impuesto que rodea el cuadro, tiene destino específico que significan que esto es un plato de fideos cruzados inextricable. Los únicos que lo conocen perfectamente bien son los gobernadores que saben cuál es el resultado final de este cañoducto, pero realmente no se le puede explicar a nadie de la población, no se le puede explicar a ningún especialista.

Y esto es un sistema de una complejidad extraordinaria que, en realidad, no es que sea lo más complejo del mundo. El sistema alemán de distribución de impuestos entre los municipios, es mucho más complejo que esto, con la diferencia que se trata todos los años en el Congreso, se modifica y eso permite que un municipio cobre el impuesto a las ganancias para un ciudadano que vive en otro lado y reciba el premio por prestar su servicio de salud, de seguridad y de transporte a ese ciudadano. Es decir, hay un sistema de coparticipación intermunicipal, que, además, con los del viejo este y oeste, tiene un sistema de compensaciones para ir llevando lo que era la Alemania oriental al mismo nivel de la Alemania occidental.

Hay 5 personas que entienden ese sistema, pero les aseguro que los 5 que entienden el sistema están absolutamente contestes que el sistema es de absoluta transparencia; sí es de dificultad, pero no como éste, que ha perdido la transparencia.

¿Qué es un Presupuesto?

Acá vienen una serie de definiciones del presupuesto. Me parece lo más importante de resaltar, atento a la mesa anterior, dos cosas: primero, es un plan; y segundo, es un precedente.

- Un registro del pasado.
- Un plan, una proyección sobre el futuro.
- Un mecanismo para asignar recursos.
- Un instrumento para buscar eficiencia.
- Un medio para asegurar el crecimiento económico.
- Un motor de distribución del ingreso.
- Un precedente.
- El resultado de una negociación política.
- La expresión más operativa de las Políticas Nacionales del Sector Público.

¿Qué hay detrás de un buen presupuesto?

- **Las finanzas públicas no son sólo procesos técnicos.** Tienen que ser acompañadas por conocimiento del contexto político, actividad y capacitación de decisores y ciudadanos, y facilitación del reclamo por baja calidad de los servicios y productos públicos para los menos aventajados.
- **Algunos factores que facilitan la responsabilidad y un enfoque de sensibilidad social en el proceso presupuestario:**
 - Marco constitucional y Cultura Política orientada al Respeto del Ciudadano y sus Derechos.
 - Sistema de competencia política basado en la calidad y no en el clientelismo.
 - Recursos fiscales suficientes para garantizar derechos esenciales mínimos.
 - Un marco claro de objetivos políticos alineados a la visión de una sociedad que respete la justicia social.
 - Sistemas de decisión transparente sobre la asignación de recursos y la ejecución presupuestaria.
 - Organizaciones no gubernamentales y grupos de ciudadanos activos y capaces de acceder a la información, analizarla y poner bajo escrutinio a los decisores políticos, formular reclamos y discutir soluciones.
 - Prensa libre, independiente y activa.

Ya ha cambiado totalmente el paradigma de lo que es un presupuesto ahora respecto de lo que era un presupuesto antes. El presupuesto convencional se regla un proceso presupuestario; en la actualidad, se arma un sistema de administración de la hacienda pública, que tiene política e instituciones presupuestarias.

En el viejo hay reglas, en el nuevo hay incentivo y sanción. En el viejo hay insumos, en el nuevo hay producto y resultado. En el viejo hay expresiones numéricas, en el nuevo hay desempeño. En el viejo hay control centralizado, en el nuevo hay decisiones descentralizadas. El viejo tiene opacidad burocrática, el nuevo tiene transparencia y responsabilidad. Esto es lo que la Argentina está intentando.

Qué hay detrás de un presupuesto? No solamente un proceso técnico, hay una comprensión, digamos, política de la sociedad real y actual y hay, además, algunos factores como el marco constitucional, la cultura política orientada al respecto del ciudadano y de los derechos, una competencia política basada en la calidad, recursos fiscales que garanticen derechos mínimos como alimentación, salud, trabajo, marco de objetivo alineado a la visión de una sociedad que respete justicia social, sistema de decisión transparente de la asignación de recursos y ejecución presupuestaria, organización no gubernamental, y grupo de ciudadanos activos, prensa libre, independiente y activa.

Los cambios de Paradigma en el tema Presupuestario

Viejo Paradigma	Nuevo Paradigma
Presupuesto Convencional	Administración de la Hacienda Pública
Proceso Presupuestario	Políticas e Instituciones Presupuestarias
Reglas	Incentivos/Sanciones
Insumos	Productos y Resultados
Expresiones numéricas	Desempeño
Control Centralizado	Decisiones Descentralizadas
Opacidad Burocrática	Transparencia y Responsabilidad

La teoría y la práctica del Presupuesto en países subdesarrollados

Buenos Principios Presupuestarios ...

- **Universalidad:** el Presupuesto engloba todas las operaciones fiscales del Gobierno.
- **Disciplina:** las decisiones políticas con implicancias fiscales se toman en el marco de restricciones presupuestarias rígidas y evaluando la prioridad de todas las demandas.
- **Legitimación:** la autoridad que cambia las políticas durante la ejecución debe dar participación y obtener acuerdo del decisor político original.
- **Flexibilidad:** las decisiones deben ser tomadas en el punto donde toda la información relevante esté disponible.
- **Predictibilidad:** la política fiscal debe tomar en cuenta la necesidad de asegurar los flujos temporales de fondo a las unidades de gasto.
- **Consistencia:** las políticas deben estar sujetas a constante revisión y evaluación.
- **Honestidad:** los presupuestos deben basarse en proyecciones no sesgadas ni engañosas de ingresos y gastos.
- **Información:** la información oportuna y precisa de costos, productos y resultados es esencial.
- **Transparencia:** la información sobre las decisiones presupuestarias deben estar accesibles, ser claras, y comunicarse a toda la comunidad.
- **Responsabilidad:** los decisores deben asumir la responsabilidad por el ejercicio de la responsabilidad que les es conferida.

... y Malas Prácticas Presupuestarias

- **Planificación/Presupuestación engañosa:** La planificación y los presupuestos no son una mera declaración de intenciones pero no pasan de ser una enumeración de deseos o promesas políticas.
- **Presupuesto cortoplacista:** desdén por la implicancia a mediano plazo del presupuesto así como el costo de las nuevas decisiones.
- **Presupuesto inestable:** el presupuesto es frecuentemente rehecho durante el año de acuerdo a las condiciones económicas o políticas.
- **Presupuesto de caja:** el Gobierno gasta en la medida de la disponibilidad del efectivo, y no de acuerdo a las prioridades presupuestarias establecidas.
- **Presupuesto diferido:** los atrasos en las erogaciones son empujados a los años subsiguientes.
- **Prioridades distorsionadas:** recursos siempre escasos son gastados en proyectos para la vidriera con magro retorno social.
- **Productividad declinante:** el tamaño del sector público se expande como seguro de desempleo, pero los trabajadores en negro, las subinversión en entrenamiento y tecnología; y las malas condiciones de trabajo deterioran la eficiencia operativa.
- **Administración informal:** arreglos extralegales establecen la forma operativa del Gobierno en la incorporación de personal y en la Gestión.
- **Corrupción:** la falta de sanciones y de reglas formales favorecen el comportamiento ilegal, que permanece indetectado, e impune.

En las normas, desde la Ley de Administración Financiera, uno diría que estamos situados acá, pero lo que pasa es esto, que después lo van a leer ustedes si tienen tiempo, que nosotros tenemos excelente principio presupuestario y malísimas prácticas presupuestarias.

Creemos que cuando modificamos una ley, automáticamente se modifica la realidad, porque cuando modificamos la forma, la función sigue a la forma como la sombra sigue al cuerpo. No es verdad.

Esto es importante. Esto no es una discusión para exquisitos ni para especialistas; esto afecta al ciudadano común.

Cualquier presupuesto tiene efecto en la economía nacional, en el crecimiento, en la inflación.

Si yo estimo mal los recursos y los gastos, puedo provocar inflación, puedo castigar al poder adquisitivo, puedo hacer que desaparezca el crédito, puedo generar una bajada de inversión y de producto, puedo lograr que un trabajador que está trabajando deje de trabajar.

Todas estas cosas están dentro del presupuesto que, además, estipula el financiamiento de los bienes públicos, a los que se tienen acceso, como seguridad, justicia, educación; y, por lo tanto, la calidad de estos servicios que están incluidos en el presupuesto, afectan al ciudadano de manera inmediata.

Por eso, es que ONG de gran importancia en algunos países, esto es un ejemplo de México, hacen lo que

¿Cómo afecta el Presupuesto al ciudadano común?

- El presupuesto tiene efectos en la economía nacional. Puede afectar la actividad económica, la tasa de inflación y el crecimiento. Un presupuesto mal hecho, donde el gobierno gaste por encima de sus ingresos, puede provocar inflación y castigar el poder adquisitivo. En esas condiciones, el crédito se encarece y la inversión y el producto bajan.
- El presupuesto puede afectar el empleo, aún de un trabajador que no sea del sector público; por ejemplo, si hay incertidumbre económica por falta de recursos, las inversiones a punto de realizarse podrían cancelarse y no generarse o reducirse las fuentes de trabajo tan necesarias para el país.
- En el presupuesto se estipula el financiamiento de los bienes públicos a los que tenemos acceso, como la educación, los servicios médicos, la seguridad pública, la administración de justicia, entre otras cosas. La calidad y cantidad con que se ofrecen estos servicios nos afectan de manera cotidiana.

- No alcanza con proporcionar información desde el sector público ...**
- Hay que interesar a los ciudadanos para que se informen y participen.**
- Por ejemplo, en México las ONG hacen campañas masivas con afiches y volantes como el que se muestra.**

deben hacer. Es decir, no alcanza con la información del sector público, que es buena en general en la Argentina, es buena la disposición en Internet de información, pero hay que interesar a los ciudadanos para que se informen y participen, porque un ciudadano no va a entrar a la página web del Ministerio de Economía a ver el de subdivisión por partido de un presupuesto para tratar de encontrar cuánto se gasta, diríamos, en seguridad en su jurisdicción.

Entonces, en México, las ONG hacen en campañas masivas con afiches y volantes con este.

Hay ONG en la Argentina que están teniendo una labor importante realmente, pero no llega a este nivel.

Esto es un tema importante, cuál es la participación del Congreso? Está deteriorado; en general, es un proceso muy largo de deterioro de la participación presupuestaria del Congreso de más de 150 años; una reunión en el 2001 en la Organización Económica Europea donde hubo exposiciones fundamentales.

Hay excepciones, por supuesto. Alemania, donde, por ejemplo, la Comisión de Presupuesto la tiene que presidir un opositor; donde, además, es una gimnasia del Congreso revisar y modificar las proyecciones del ejecutivo cuando entiende que no son consistentes. Estados Unidos, que tiene una muy importante tarea. Yo he tenido la oportunidad de conversar cuando Reagan y su primer presidencia, acababa de mandar el presupuesto de defensa, con el presidente de Presupuesto del Senado, el senador, que estaba sumamente conforme de haber podido corregir nada menos que el presupuesto de defensa de los Estados Unidos; es decir, había metido el dedo en un tema prácticamente estable.

Porqué esto pasa acá? Y fíjense ustedes que cuando hay una excepción se suscita un conflicto extraordinario, como el que hay hoy en México, donde el Congreso le ha modificado, es cierto que por razones políticas, pero le ha modificado 2,5 % del presupuesto al presidente Fox. Y yo el otro día he asistido, el jueves pasado por la noche por

Participación y Capacitación del Congreso en el Presupuesto

- El deterioro del rol presupuestario del Congreso es un fenómeno universal con pocas excepciones (Estados Unidos, Alemania, etc.). El conflicto actual de México.
- A los factores políticos generales (Sistema Electoral, Disciplina Partidaria, Concentración de Facultades en el Ejecutivo, etc.) se suma la rigidez para reasignar gastos y modificar las fuentes de recursos. 85% de los gastos están predeterminados y los recursos son por definición escasos.
- En Argentina se suman el bajo porcentaje de reelección y la falta de capacitación y asistencia.
- Necesidad de creación de la Oficina de Presupuesto del Congreso, reclamada por la Mesa del Diálogo Argentino, ONG's y especialistas. La experiencia estadounidense: "Durante la última mitad del siglo pasado, el Congreso de los Estados Unidos ha sido testigo de una sostenida erosión de su control sobre el presupuesto. En cambio, hemos presenciado un permanente incremento de la influencia del ejecutivo sobre el presupuesto y las políticas fiscales. La Ley de Control de Confiscación y Presupuesto Parlamentario ("Congressional Budget and Impoundment Control Act") nos dará los medios para revertir esa erosión... Requiere la creación de una Oficina de Presupuesto Parlamentario (Congressional Budget Office) como un organismo del Congreso. La CBO ... proporcionará al Congreso la clase de información y análisis que necesita para trabajar en un pie de igualdad con el poder ejecutivo." - Senador Edmund Muskie, 21 de junio de 1974"

la televisión, a una conferencia de prensa del presidente de una hora explicando el presupuesto y otra hora más del presidente de la Cámara de Diputados y del presidente del Senado, explicándole a la gente de qué se trataba la discusión.

Y al día de hoy todavía está inundada la prensa de Méjico de esa discusión, que ha llegado a un nivel que realmente es sorprendente y me da envidia, en realidad, de ver esa discusión.

Cuáles son los factores que provocan esto? El sistema electoral claramente, influenciado por quien está a cargo del Ejecutivo, la posibilidad de estar en las listas de determinados candidatos; la disciplina partidaria, que hace que se vote por bloque; la concentración de facultades del Ejecutivo; y, además, un problema técnico, casi todos los gastos están predeterminados.

En el presupuesto nacional, que atiende a las decisiones políticas del pasado, como la del sistema provisional de la deuda, 80, 85% de los gastos son inmodificables; bajo porcentaje de reelección. La Argentina tiene el más bajo porcentaje de reelección del mundo y, además de eso, falta capacitación y asistencia.

Por eso, hace falta crear una oficina del Presupuesto del Congreso, reclamada por la mesa del Diálogo Argentino, la ONG y los especialistas.

Acá una frase, que después la leen ustedes, que corresponde a Edmund Muskie, cuando hace 30 años el Congreso de los Estados Unidos creó una oficina de Presupuesto que realmente es un modelo de funcionamiento del mundo y que le ha permitido, por ejemplo, estimar el costo de la guerra de Irak en 4 veces y media el número que había fijado el Poder ejecutivo y acertarle con una precisión del 3% al gasto real.

Cómo estamos en Latinoamérica? Esto es una encuesta de índice de transparencia que se ha hecho 3 veces, auspiciada por muchísimas fundaciones, que en la Argentina lo representa el Poder Ciudadano.

Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria 2003



Estamos, en general, aplazados en todos los rubros, menos en participación del Legislativo en el presupuesto; eso es una mentira.

Se lo voy a explicar porque esto es una encuesta que se hace de la siguiente manera: Se le pregunta a 60 legisladores, 3 ONG's, 21 medios de comunicación, 45 investigadores académicos, total 129. Yo contesté esta encuesta, la del 2003, hubo 34 respuestas sobre 77, en total, que correspondían a miembros legislativos.

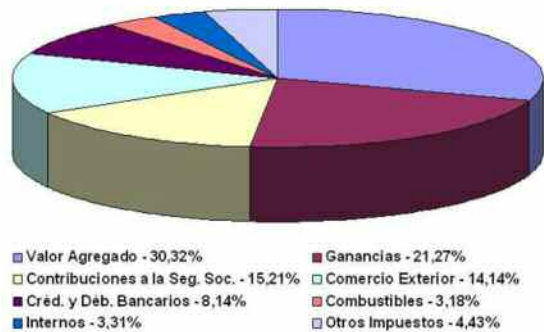
Entonces, lo mismo que si yo le pregunto a cualquiera de ustedes: usted es un buen empresario? Usted va a decir: fantástico. Esto es lo que hicimos ahí en la encuesta. Entonces, por eso, está sobredimensionada la participación y atribuciones del legislativo.

Estamos aplazados en una serie de rubros. Ustedes verán el rojo en la Argentina; mientras más alto mejor. Es decir, vean que hay un montón de temas en los cuales estamos por debajo de Brasil, de Chile y de Méjico; nos salvamos con relación a Nicaragua, Perú y Ecuador, son 10 países los que participaron, y también estamos aplazados con relación a Costa Rica en muchos de los temas. Esto no es un aplazo circunstancial, es un aplazo que ya viene del anterior.

Ahora vamos a ver cada una de estas cosas que forman la estructura básica del presupuesto, es una discusión posible del presupuesto, tanto del lado de los recursos que acabamos de ver, como del lado de los gastos que siguen acumulándose.

Una de las Discusiones Posibles del Presupuesto 2005
La Estructura de Recursos

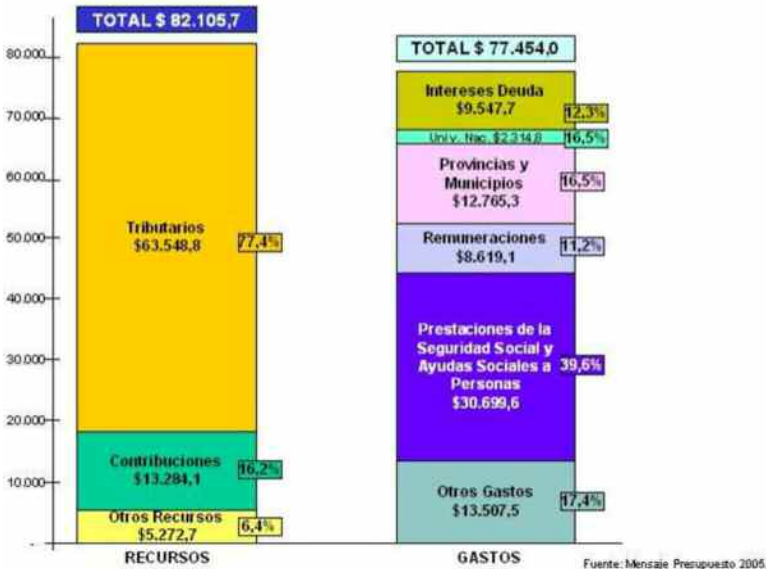
Estimación de Recaudación Total 2005. Participación por Impuesto



Fuente: Elaboración Propia

Otra discusión posible es cómo distribuir los mayores recursos estimados respecto al año 2004, en el 2005? Y aquí está la propuesta del Ejecutivo; lo que está representado aquí es la propuesta del Ejecutivo.

Estructura Básica del Presupuesto 2005



Esta es una de las discusiones: cuál es la estructura de recursos? Ustedes fíjense que aquí están, por grandes conceptos, las participaciones que hay de impuestos; hay muchos más impuestos, en realidad que estos, que están incluidos los rubros otros.

Otra de las Discusiones Posibles del Presupuesto 2005

¿Cómo distribuir los mayores recursos estimados respecto del 2004? Propuesta del Ejecutivo Nacional incluida en el Presupuesto 2005:

Áreas	Destino	Monto (Millones)	Porcentaje
Defensa y Seguridad	Plan de Seguridad	569	5,85%
Educación	Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)	845	6,63%
Varias	Otros Aumentos	927	9,53%
Obras Públicas	Construcción Vial, Vivienda y Sector Energético	1.986	20,42%
Seguridad Social	Jubilaciones y Pensiones No Contributivas	2.472	25,41%
Varias	Pago de intereses de la deuda	3.129	32,16%
Total Incremento 2005/2004		9.728	100,0%



Otra de las Discusiones Posibles del Presupuesto 2005

Gastos Tributarios estimados para los años 2003, 2004 y 2005

Impuesto	2003		2004		2005	
	Millones de Pesos	% del PBI	Millones de Pesos	% del PBI	Millones de Pesos	% del PBI
TOTAL	9.437,3	2,5	10.095,9	2,4	12.290,7	2,6
En ley del impuesto	7.380,5	2,0	8.039,6	1,9	9.079,7	1,9
En regímenes de promoción económica	2.076,8	0,6	2.056,3	0,5	3.211,0	0,7
VALOR AGREGADO	4.492,8	1,2	4.940,8	1,2	6.424,0	1,4
En ley del impuesto	3.115,3	0,8	3.709,3	0,9	4.103,2	0,9
En regímenes de promoción económica (1)	1.377,5	0,4	1.231,5	0,3	2.321,0	0,5
GANANCIAS	2.254,2	0,6	1.767,3	0,4	2.026,0	0,4
En ley del impuesto	2.121,9	0,6	1.640,5	0,4	1.898,9	0,4
En regímenes de promoción económica	132,3	0,0	126,8	0,0	127,0	0,0
COMBUSTIBLES	1.286,5	0,3	1.662,0	0,4	1.910,4	0,4
En ley del impuesto	1.286,5	0,3	1.662,0	0,4	1.910,4	0,4
CONTRIBUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	763,1	0,2	935,0	0,2	1.066,9	0,2
En ley del impuesto	763,1	0,2	935,0	0,2	1.066,9	0,2
COMERCIO EXTERIOR	252,7	0,1	314,7	0,1	336,5	0,1
En regímenes de promoción económica	252,7	0,1	314,7	0,1	336,5	0,1
BIENES PERSONALES	43,6	0,0	59,0	0,0	62,4	0,0
En ley del impuesto	43,6	0,0	59,0	0,0	62,4	0,0
INTERNOS	30,0	0,0	33,9	0,0	37,9	0,0
En ley del impuesto	30,0	0,0	33,9	0,0	37,9	0,0
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	90,4	0,0	21,3	0,0	24,0	0,0
En regímenes de promoción económica	90,4	0,0	21,3	0,0	24,0	0,0
IMPUESTOS DIVERSOS	224,0	0,1	362,0	0,1	402,7	0,1
En regímenes de promoción económica	224,0	0,1	362,0	0,1	402,7	0,1

(1) Incluye los pagos de reembolsos a la exportación por puertos patagónicos, debido a que son pagados con los ingresos de este impuesto.

Otra discusión posible en un presupuesto es los gastos tributarios, que es lo que se deja de cobrar por exenciones. Son 2,6% el PBI.

Esto es extremadamente difícil reducirlo porque es una discusión del nivel de decir qué hacemos con el fondo del tabaco, con los combustibles patagónicos, con las exportaciones por puertos patagónicos, con las leyes de promoción industrial, con los regímenes de promoción económica.

Si ustedes ven, en el 2005 va a subir, en relación al 2004; eso es el efecto de las medidas de incentivo para el sector energético, particularmente el gasoducto del Norte.

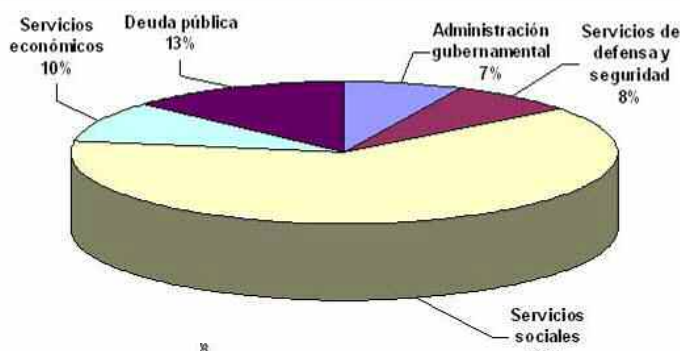
Otra discusión es la finalidad. Es decir, adónde va el gasto? Que esto debiera ser una discusión central en el Congreso, que se cumple muy, muy, en parte.

Esta si es una discusión universal y es un tema bastante importante. Fíjense ustedes que al costo está el índice de variación.

Otra de las Discusiones Posibles del Presupuesto 2005

Gastos Totales de la Administración Nacional - Por Finalidad

Concepto	2004	2005	Variación
	Millones de \$	Millones de \$	%
Administración gubernamental	4.893,7	5.296,8	8,2
Servicios de defensa y seguridad	5.293,0	5.861,8	10,7
Servicios sociales	44.171,2	48.844,8	10,6
Servicios económicos	6.449,1	7.398,2	14,7
Deuda pública	6.922,4	10.052,3	45,2
TOTAL	67.729,4	77.454,0	14,4



Fuente: Mensaje Presupuesto 2005.

El Arsenal para la modificación del Presupuesto



Facultades delegadas al Jefe de Gabinete para realizar reprogramaciones presupuestarias (1998-2003)

Presupuesto	Jefe de Gabinete	Facultades
1998	Jorge Rodríguez	Con sujeción Art. 37 Ley de Adm. Fciera.
1999*	Jorge Rodríguez	Con sujeción Art. 37 Ley de Adm. Fciera.
2000	Rodolfo Terragno	Sin sujeción Art. 37 Ley de Adm. Fciera.
2001	Christian Colombo	Sin sujeción Art. 37 Ley de Adm. Fciera.
2002	Jorge Capitanich** / Alfredo Atanasof	Con sujeción Art. 37 Ley de Adm. Fciera. 01/01/2003 al 12/08/2002
		Sin sujeción Art. 37 Ley de Adm. Financiera 13/08/2002 al 31/12/2002. (Dec. 1.453/02)
2003	Alfredo Atanasof / Alberto Fernández	Con sujeción Art. 37 Ley de Adm. Fciera. 01/01/2003 al 28/02/2003
		Sin sujeción Art. 37 Ley de Adm. Financiera 28/02/2003 al 31/12/2003. (Decreto 435/03)
2004	Alberto Fernández	Sin sujeción Art. 37 Ley de Adm. Fciera.

* Por el decreto 455 del 29/4/1999, se autorizaron algunas modificaciones sin sujeción al Art. 37 de la Ley de Adm. Fciera.

**

Fuente: Etab. Prop. en base a Ufay Bertello. Fond. Adm. Delegación de facultades al Jefe de Gabinete de Ministros

La madre de las discusiones, vienen los superpoderes. La primera de las facultades, son las facultades para realizar reprogramaciones dentro del presupuesto. Yo lo he representado con una pistola Eringer, vieja, de un calibre que ya no existe porque es de baja potencia.

Ustedes van a ver que hay algunos personajes aquí, son dos, que tienen asterisco y tienen un ángel y un demonio al lado, porque les ha tocado no aplicarlos como Jefe de Gabinete y defenderlos como Senador, que es lo que está haciendo Jorge Capitanich en este instante, o el que les habla, que le ha tocado defenderlos como oficialista y criticarlos como opositor.

Acá está la historia 1998/2004, de cómo se han hecho los superpoderes. El artículo 37 de la Ley de Administración Financiera,

una cortapisa para que uno no tome deuda, más allá de lo establecido por el Congreso, o no haga cosa que, en realidad, transforman el presupuesto.

El Arsenal para la modificación del Presupuesto

Facultades delegadas a la Jefatura de Gabinete de Ministros

(Periodo 2003-2005)



Aquí está mucho mejor explicado y eso lo van a ver después ustedes, cómo han ido modificándose las leyes de los últimos tres años, para aumentar las facultades. Son realmente, este estudio no lo he visto en ningún lado publicado hasta ahora; corresponde a dos especialistas del área fiscal como Uña y Bertello.

Presupuesto 2003 Ley N° 25.725	Presupuesto 2004 Ley N° 25.827	Presupuesto 2005 Proyecto de Ley
1. Ampliar los créditos presupuestarios para la Administración Central y Organismos Descentralizados, y su distribución, financiados con incrementos de recursos con afectación específica, recursos propios, donaciones. Se deberán destinar el 35 % al Tesoro, con excepción a esa contribución a los recursos con afectación específica a las provincias, a las donaciones, al producido de la venta de bienes y/o servicios, y a los aportes personales y las contribuciones patronales a la seguridad social, a la Adm. de Prog. Especiales y al Fondo Solidario Dist. de la Superintendencia de Serv. De Salud. (modif. Decreto 435/03)	1. Idem Presupuesto 2003, y se incorpora la posibilidad de ampliar los créditos de las Instituciones de la Seguridad Social.	1. Idem Presupuesto 2004, y se incorpora la posibilidad de utilizar los remanentes de ejercicios anteriores de las donaciones. Dentro de la excepción que no deberán destinar al porcentaje correspondiente al Tesoro se encuentran: recursos con afectación específica a las provincias, a las donaciones, al producido de la venta de bienes y/o servicios y contribuciones de acuerdo con la definición que para estas contine el clasificador de los recursos por rubros del Manual de Clasificaciones Presupuestarias.
2. Realizar reestructuraciones presupuestarias dentro del total aprobado SIN sujeción al Art. 37 de la Ley N° 24.156. (modif. Decreto 435/03)	2. Realizar reestructuraciones presupuestarias dentro del total aprobado SIN sujeción al Art. 37 de la Ley N° 24.156.	2. Realizar reestructuraciones presupuestarias dentro del total aprobado SIN sujeción al Art. 37 de la Ley N° 24.156 y al Art. 15 de la Ley N° 25.917.
3. Ampliar los créditos presupuestarios y establecer su distribución, en la medida que las mismas sean financiadas con incrementos de ingresos por préstamos de Organismos Internacionales, con la condición de que su monto se compense con la disminución de otros créditos presupuestarios sin afectar el resultado financiero.	3. Idem Presupuesto 2003 pero "sin afectar negativamente el resultado financiero".	3. Idem Presupuesto 2004, pero sin mencionar que no debe afectar al resultado financiero.
4. No se establece ningún tipo de delegación de las facultades otorgadas al JGM dentro del Poder Ejecutivo.	4. Las facultades otorgadas al JGM podrán ser asumidas por el PEN, en su carácter de responsable político de la administración general del país y en función de lo dispuesto por el art. 99 de la CN. Asimismo, el JGM podrá delegar las facultades en el marco de las competencias asignadas por la Ley de Ministerios.	4. El JGM podrá delegar las facultades conferidas en el art. 11, en el marco de las competencias asignadas por la Ley de Ministerios.

Fuente: Uña y Bertello. Fund. Adenauer "Delegación de facultades al Jefe de Gabinete de Ministros"

Clarísima interpretación de dos ONG sobre el potencial del arma más pequeña del arsenal

¿Qué implican las delegaciones de facultades?

El artículo 11 del proyecto de Ley de Presupuesto 2005 faculta al jefe de gabinete de ministros a hacer cambios presupuestarios sin sujeción al artículo 15 de la Ley de Responsabilidad Fiscal y al artículo 37 de la Ley de Administración Financiera.

La Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) establece en su artículo 15 que el Poder Ejecutivo sólo puede aprobar mayores gastos siempre que estuviera asegurado su financiamiento; y no puede incrementar los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital o de las aplicaciones financieras. El objetivo de esta ley es darle mayor certidumbre al presupuesto, evitar aumentos no planificados del gasto y disminuir la discrecionalidad en el uso de los fondos públicos. Pero el artículo 11 del Proyecto de Ley de Presupuesto pretende eliminar este compromiso.

El artículo 15 de la LRF es clave. Si el gobierno no acata esta restricción que se autoimpuso significa que puede hacer cualquier cambio al Presupuesto, dando por tierra tanto la validez del Presupuesto que aprueba el Congreso como la propia Ley de Responsabilidad Fiscal. Significa que desaparece la certidumbre acerca del equilibrio fiscal. Significa que el gobierno puede aumentar el gasto corriente poniendo en peligro el equilibrio de largo plazo. Implica finalmente que estamos sujetos a la discrecionalidad de siempre y al manejo político de los recursos.

Por su parte, el artículo 37 de la Ley de Administración Financiera impone restricciones similares a la reasignación del presupuesto, al dejar reservadas al Congreso Nacional "las decisiones que afecten el monto total del presupuesto y el monto del endeudamiento previsto, así como los cambios que impliquen incrementar los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital o de las aplicaciones financieras, y los que impliquen un cambio en la distribución de las finalidades." Debe aclararse que no es la primera vez que el Poder Ejecutivo envía un proyecto de Ley de Presupuesto con excepción a este artículo: de los últimos seis años, en tres esta facultad para modificar partidas fue otorgada en la misma ley de presupuesto y en los otros tres se adjudicó mediante decreto presidencial.

Algunos podrían argumentar que no existen riesgos de insolvencia fiscal en la actualidad, dado que el gobierno ha mostrado hasta ahora cierta prudencia en este plano. No obstante, lo verdaderamente importante no es eso, sino la vulneración del espíritu de la LRF que el otorgamiento de estas facultades extraordinarias implica. Nuevamente, en vez de acomodar las políticas públicas a las normas y procedimientos preestablecidos, se modifican las leyes a voluntad del Ejecutivo de turno.

Los aumentos de gasto no son malos en tanto y en cuanto estén financiados con recursos legítimos y sean sostenibles en el tiempo. No podemos olvidarnos que la crisis que sufrió la Argentina en 2001 fue la que impulsó la mayor caída de PBI en el país y la que llevó a más de la mitad de la población a una situación de pobreza. Una de las lecciones que dejó la crisis es que no podemos darnos el lujo de manejar los recursos públicos irresponsablemente y empujar al país a un sendero de deuda insostenible. Por muchos años estaremos pagando esa deuda, aún si conseguimos la mejor de las reestructuraciones. La Argentina debe construir instituciones fiscales sólidas, no sujetas al voluntarismo del gobernante de turno.

Fundación CIPPEC y Fundación Grupo Sophia – Informe sobre el Presupuesto 2005

Acá hay una clara interpretación de la Fundación CIPPEC y el Grupo Sophia, sobre qué significa el potencial del arma más pequeña, que es la delegación de facultades que está dentro del presupuesto, que se está votando hoy.

Aún más claros ejemplos de una asociación especializada sobre el potencial del arma más pequeña del arsenal

Acá hay por una organización especializada, que es la Asociación Argentina de Presupuesto Público, un ejemplo aún más claro, porque acá ya son ejemplos de cómo se utiliza el arma más pequeña del arsenal.

Las facultades del Jefe de Gabinete

La inclusión en el proyecto de ley de Presupuesto 2005 enviado al Congreso de facultades extraordinarias para el Poder Ejecutivo en materia de ejecución presupuestaria ha motivado un intenso debate. La ejecución del presupuesto actualmente vigente nos permite evaluar algunos ejemplos sobre cómo hace uso el Ejecutivo de esas facultades.

Una primera discusión se refiere al artículo 37 de la ley de administración financiera, que establece límites a las modificaciones presupuestarias durante la ejecución. Los siguientes son ejemplos de decisiones administrativas en las que el Jefe de Gabinete hizo uso de la "no sujeción" a esos límites que le otorgó la ley de presupuesto 2004.

D.A. 444/04, del 20/9. Se aumentaron en \$582.000 los gastos de la Secretaría de Turismo y de Parques Nacionales, financiados con una reducción por el mismo monto de las aplicaciones financieras. La operación, que provoca un aumento del déficit fiscal, está explícitamente prohibida por la ley de administración financiera.

D.A. 446/04, del 20/9. Se modificaron créditos dentro de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro por \$2.954.112, cambiando la finalidad. El cambio de finalidad no está permitido por la ley de administración financiera.

D.A. 448/04, del 20/9. Amén de una amplia redistribución de los gastos de la Dirección Nacional de Vialidad, esta medida incrementa el presupuesto de gastos del Organismo Regulador de Seguridad de Presas reduciendo las aplicaciones financieras. Se trata del mismo caso comentado en la D.A. 444/04.

D.A. 504/04, del 12/10. Aumenta los gastos corrientes del Consejo de la Magistratura en \$81.700.000, financiado con una reducción de las aplicaciones financieras.

D.A. 508/04, del 15/10. Incrementa el presupuesto de gastos de capital de la Corte Suprema en \$2.660.000 reduciendo las aplicaciones financieras en el mismo monto.

Finalmente, la **D.A. 531/04**, del 28/10, incrementa el presupuesto de la secretaría de Cultura en \$3.800.000, reasignando recursos originalmente asignados al Ente Binacional Yacyretá, dentro de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. Se trata de una operación que vulnera las restricciones establecidas en un artículo de la ley complementaria permanente de Presupuesto que impide el Ejecutivo reasignar créditos de la jurisdicción "Obligaciones a Cargo del Tesoro" a otras jurisdicciones.

Mediante el D.N.U. 917/04 de julio pasado, el Poder Ejecutivo suspendió la aplicación de esta limitación para el ejercicio 2004, y esta facultad excepcional ha sido incluida también en la ley de Presupuesto 2005.

Asoc. Arg. de Pres. y Adm. Fin. Púb. (ASAP) – Informe de Ejecución Presupuestaria del Sector Público Nacional. 01/2004 al 09/2004

El Arsenal para la modificación del Presupuesto

Facultades Delegadas en el Poder Ejecutivo Nacional en razón de la Emergencia



- Por la ley de emergencia 25.561 (dictada en enero del 2002; prorrogada por un año en diciembre del 2003 y cuya nueva prórroga tiene media sanción del Senado Nacional), el PEN puede legislar en materia económica, administrativa, social, laboral, financiera, cambiaria, etc.
- Por la ley 25.790, prorrogada por la ley 25.820 (cuya nueva prórroga está incluida en la Ley de Emergencia Económica) también puede revisar contratos y concesiones de servicios públicos.

Acá ya saltamos a un rifle de asalto; son las facultades delegadas por el Poder Ejecutivo en razón de la emergencia, que está prorrogada por un año, en diciembre del 2003; tiene media sanción del Senado Nacional, hoy la va a transformar en ley probablemente la Cámara de Diputados, que le autoriza al Poder Ejecutivo a legislar en materia económica, administrativa, social, laboral, financiera y cambiaria.

Y también la ley 25790, que está prorrogada, y cuya nueva prórroga está incluida en la Ley de Emergencia Económica, le autoriza a revisar contratos y concesión de servicios públicos.

Acá llegamos al Missouri, que ustedes recuerdan, son los cañones más importantes que llegaron después que fue hundido el USS Arizona, en Pear Harbour.

Eso son los decretos de necesidad y urgencia. Ustedes tienen el cuadro de cómo va la progresión, incluso cuál es la media mensual y anual, de 1853 al 83, que son 1560 meses: 25 decretos de necesidad de urgencia. En 72 meses de Alfonsín, 10; 120 de Menem, 545; en 24 de De La Rúa 50; y en 15 meses de Kirchner 105, media anual y ustedes ven cómo va creciendo.

En materia de finanzas públicas acá hay tres ejemplos truculentos. En una sola semana, se dictaron tres decretos. Un decreto por el que se le asignó el manejo de los 18 fondos fiduciarios, que tienen ley especial y objetivos especiales, a solamente dos ministros del Ejecutivo. Son 10 mil millones de pesos, eso significa que esos ministros tienen una suma que no está dentro del presupuesto para manejar, que significa más o menos 15% de lo que tiene el presupuesto.

El Arsenal para la modificación del Presupuesto

Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU)



Dictado de DNU, Argentina 1853-2003

Años	Periodo (Meses)	Presidente	DNU	Media Mensual	Media Anual
1853-1983	1.560	Varios	25	0,02	0,19
1983-1989	72	Alfonsín	10	0,14	1,67
1989-1999	120	Menem	545	4,54	54,50
1999-2001	24	De La Rúa	50	2,08	25,00
05/2003-08/2003	15	Kirchner	105	7,00	84,00

• En materia de finanzas públicas ... en una sola semana del 2004 se dictaron tres DNU:

- 1) el 906/04, por el que se asigna el manejo de 18 Fondos Fiduciarios creados por leyes específicas para fines también especialmente determinados- que reúnen hoy cerca de \$ 10.000 millones- a solo dos ministros.
- 2) el 908/04, que elimina el límite establecido por ley que impedía al Jefe de Gabinete usar las facultades de reestructuración concedidas en el presupuesto 2004 para aumentar los gastos en personal contratado
- 3) el 917/04, por el que se aumenta el gasto autorizado por el Congreso en el presupuesto 2004 en \$ 4.300 millones de pesos.

El 908, que le elimina al Jefe de Gabinete un impedimento que le impedía usar facultades de reestructuración para aumentar los gastos en personal contratado; y el 917, por el que, en un solo decreto, se aumentó el gasto autorizado por el Congreso en 4300 millones de pesos.

El efecto combinado del Arsenal sobre el Presupuesto ...



- En lo que va del año 2004, con decenas de decisiones administrativas del JGM y 5 DNU el PEN ha modificado el Gasto en \$5.000.000.000, cerca del 10% de lo aprobado por el Congreso.

Con este arsenal, el Poder Ejecutivo puede hacer del presupuesto anual votado por el Congreso un instrumento virtual, cambiando la finalidad, monto, composición y diseño de los programas de gasto "a piacere" ...

- Poniendo ejemplos extremos, el Congreso podría en el Presupuesto 2005 votar partidas para comprar lápices para escolares, remedios para hospitales o equipo para la policía y todo esto terminar financiando gastos reservados, publicidad oficial o pagos de deuda ...

El efecto combinado del arsenal es el siguiente: en lo que va del año con decenas de decisiones administrativas del JGM y cinco DNU, el Poder Ejecutivo ha modificado el gasto en 5 mil millones; más o menos el 10% de lo aprobado por el Congreso.

Con este arsenal, el Ejecutivo puede hacer del presupuesto anual votado por el Congreso un instrumento virtual, cambiando la finalidad del monto, la composición y el diseño de los programas a piacere.

Poniendo un ejemplo extremo, el Congreso podría votar partidas para comprar lápices para escolares, remedios para hospitales o equipos para la policía y se financia gastos reservados, publicidad oficial o pago de deuda.

Yo les diría que esto podría ser un ejemplo ficticio, pero desgraciadamente es real en algunos de los supuestos.

Aquí quiero mostrar un ejemplo práctico del efecto del arsenal. Esto es Vialidad, exclusivamente obras de vialidad.

Fíjense ustedes, en el presupuesto del 2004, el inicial es el que vota el Congreso; el vigente es el resultado de la aplicación del arsenal, está en amarillo.

Entonces, fíjense, acá he elegido dos provincias que no pueden ser sospechadas de ser discriminadas por la administración, porque son de las más favorecidas. Pero, fíjense, acá tenemos la provincia amiga de Buenos Aires, crédito inicial 168 millones, en un presupuesto siempre se suprimen tres ceros, 168 millones. Crédito después de la aplicación del arsenal 215, aumento por la aplicación del arsenal 28%; y ustedes ven cuánto se ha comprometido de ese crédito, cuánto se debe y cuánto efectivamente se ha desembolsado.

Un ejemplo práctico de la aplicación del arsenal ...

Obras de Vialidad Nacional. Presupuesto 2004

Provincia	Presupuesto 2004					
	Crédito Inicial	Crédito Vigente		Comprometido	Devengado	Pagado
Buenos Aires	168.600	215.636	28%	213.081	209.886	207.964
Santa Cruz	13.824	144.960	949%	144.794	144.781	143.846

Provincia	Presupuesto 2005					
	Crédito Inicial	Crédito Vigente		Comprometido	Devengado	Pagado
Buenos Aires	177.880	?	?	?	?	?
Santa Cruz	240.070	?	?	?	?	?

Fuente: PáginaWeb MECON. Ejecución Presupuestaria al 14/11/2004

Ahora vamos a Santa Cruz. Crédito inicial 13.824.000 pesos; aplicado el arsenal, 949% de aumento, se va a 144.000.960, de los cuales ya se ha pagado 143.846.000. Esta cuenta está sacada con ejecución al día 14 de noviembre. Es decir, es muy probable que todavía esté danzando algún otro decreto que pueda aumentar la asignación.

Presupuesto del 2005 lo he puesto con signo de pregunta, porque lo único que sabemos es cuál es el crédito inicial. Les pido que comparen el crédito inicial de Santa Cruz, en 240 millones de pesos, con el del año pasado de 13 millones, y hagamos una proyección de cómo se van a llenar los signos de pregunta que hay acá.

Juan Manuel Forn:

El Dr. Raúl Baglini siempre es la tortura de los moderadores de paneles. Cuando llegó a la mañana intentó romper el relojito, pero no lo logró, pero de todas maneras quedamos todos agradecidos por su brillante exposición.

Ahora le voy a ceder el uso de la palabra al Dr. Alberto Abad, Administrador Federal de Ingresos Públicos, que va a hablar sobre Visión de la Administración, dentro del marco del panel la cuestión fiscal.

Visión de la Administración.

Alberto Abad:

Buenos días. Vamos a tratar que un tema árido y difícil, lo hagamos un poco más digerible. La idea nuestra en este caso no es de hablar ni de alícuotas, ni de denuncias penales, ni de fiscalización, sino hablar de la administración tributaria como un desafío para transitar el camino de las instituciones. En alguna medida, yo creo que es una continuación del planteo que se hizo en el primer panel; espero que ustedes piensen lo mismo.

Los temas que vamos a tratar, como allí está expresado, es el espejo; o sea, ponernos el espejo a los argentinos, quiere decir cómo estamos en el mundo, qué dicen los empresarios, qué dicen los ciudadanos; después, la estrategia que hemos utilizado desde la crisis hasta la fecha; luego algunas señales y, por último, una conclusión final.

- INDICE -

- 1- El espejo:
 - ¿Cómo estamos en el mundo?
 - ¿Qué dicen los empresarios?
 - ¿Qué dicen los ciudadanos?
 - Reseña
- 2- La estrategia:
 - Modelo explicativo
 - Resultados
 - Reseña
- 3- Algunas señales:
 - Empresarios
 - Ciudadanos
- 4- Conclusion final

www.afip.gov.ar

- ¿Cómo estamos en el mundo?-

Concepto País	Ranking Global	Componente Inst. Públicas
Finlandia	1	3
EEUU	2	21
Suecia	3	6
Chile	22	20
México	48	59
Brasil	57	50
Argentina	74	79
Bolivia	98	87

Mide respeto a la ley y niveles de corrupción

Fuente: Foro económico mundial – índice de competitividad para el crecimiento – 2004 -

Hablemos un poco del espejo, cómo estamos en el mundo los argentinos. Esto es una información, digamos, bastante conocida, pero que a los efectos, creo que es importante, porque nos muestra, este es el índice de competitividad para el crecimiento.

Si analizamos el ranking global, la Argentina está en el puesto 74. Acá hay, claramente, yo diría, un pelotón de los mejores: Finlandia, Estados Unidos y Suecia; lo que llamaríamos “los comparables”: Chile, México y Brasil, donde estamos nosotros; y nuestra peligrosa cercanía, diría yo, con los que no nos tendríamos que comparar.

Y si de este ranking vemos un componente específico, que es el de las instituciones públicas, que mide el respeto por la ley y los contratos y los niveles de corrupción, también estamos realmente en una situación que, por lo menos, tendríamos que encararla como un disparador para nuevos desafíos.

Ahora, qué dicen los empresarios? La corrupción y el fraude son problemas significativos para las empresas?. Un 85% dice que sí; para su propia organización, un 32% dice que sí. Esto ya muestra una primera línea de conducta de los argentinos, que lo vamos a ver después, donde diferenciamos muy claramente entre el yo y el ellos.

Cuando el problema es de ellos es grande, cuando el problema es mío es un poquito más chico. Esto es una especie de constante actitudinal.

Y, por último, se le pregunta cómo estamos respecto al resto del mundo? Y hablan de que la corrupción y el fraude en la Argentina, comparada con otros países, es mayor en un 67% de los casos.

- ¿Qué dicen los empresarios?-

Algunas preguntas:	2003/04
1) ¿La corrupción y el fraude son problemas significativos para las empresas?	85%
2) ¿Para su organización?	32%
3) ¿Es mayor la corrupción y el fraude en Argentina comparado con otros países?	67%

Fuente: KPMG – corrupción y fraude en la argentina – 2003/04 -

O sea, que el espejo, creo, que nos va mostrando algunas deformaciones no muy agradables.



Y qué dicen los ciudadanos sobre las funciones más importantes del estado en relación con las empresas? Bueno, primeros en el ranking, controlar el pago de impuestos, controlar el cumplimiento de leyes laborales y ambientales, y, después ayudar a las Pymes con préstamos, reglas de juego claro.

Esta es la última encuesta de AEA. O sea, que esto es, la sociedad está pidiendo que, respecto de las empresas, el estado asuma fuertemente con estas dos funciones.

Ahora vamos a ver un poco qué es lo que los argentinos, cómo nos evaluamos? Esta es una encuesta bastante importante, muy reciente.

Concientes de los derechos, los conceptos son: concientes de las obligaciones, responsables en el pago de impuestos y honestos.

El verde es muy o bastante y el rojo poco o nada. Fíjense, somos más concientes de los derechos que de las obligaciones. Somos poco o nada responsables en el pago de impuestos; y esto es lo más preocupante, un 73% de los ciudadanos encuestados dijo que somos poco o nada honestos. Esto es cómo nos evaluamos los ciudadanos.



Con qué frecuencia tenemos comportamientos informales? Hemos tomado un conjunto de variables, esto es un problema de calidez institucional, no de pagos de impuestos: normas de tránsito, empleo en negro, pedir la factura, prohibición de fumar, arreglar el pago de multas. El rojo dan los niveles de frecuencia; oscilan, los incumplimientos, en entre el 80 y el 90%.

Estos otros ejemplos, mentir en declaraciones juradas, comprar algo robado, ingresar al país productos de manera no autorizada y no pagar los impuestos. O sea, la constante está clara de qué dicen los ciudadanos, en el sentido de la frecuencia de los comportamientos informales.



En que justificamos ser evasores? Cuando decimos, sí, la verdad, no pagamos, porque somos evasores? Fíjense, acá, de nuevo, el traslado hacia fuera del problema.

En realidad, el 30% dice que justifica ser evasor en la falta de honradez de los funcionarios públicos, o sea, mi falta de cumplimiento la asocio a la falta de honradez del que está del otro lado, en la falta de control.

Y este, que yo tenía pensado que estaba mejor posicionado, el 19% de los casos; y después problemática que está asociada al laberinto que citaba Baglini, desconocimiento del sistema, complejidad y el monto de los impuestos.

Aquí les quería mostrar esta, para cerrar, en el sentido de las coartadas, yo diría, psicológicas y sociológicas globales.

Aquí se le pregunta al ciudadano porqué cumple con los impuestos? Y se le pregunta porqué cumple él y porqué cree que cumplen los otros? Entonces, cuando se le pregunta a él: "y usted porqué cumple? Y yo cumpla en un 56%, porque es un deber ciudadano; en un 28%, porque conviene estar en regla, una visión un poco más oportunista; y después por el temor, en un 15%.

Ahora, él cómo piensa, o qué cree que hacen los otros, respecto de esto?. Esto, creo, que es muy interesante, también el análisis. Cuando ya no habla sobre porqué cumple él, sino porqué cumple el ciudadano común, fíjense, que ya todos los demás son menos respetuosos de los deberes ciudadanos, hasta las grandes empresas, en la cual ninguna cumple porque es un deber ciudadano.

Y en el caso de las empresas, cumplen solamente un 44%, porque conviene estar en regla o porque teme ser descubierto; o sea, oportunismo o miedo. Cuando soy yo, por el valor; cuando son los otros la cosa baja. Lo mismo pasa con el ciudadano común, los profesionales y las Pymes. Entonces, yo cumpla porque es un valor el deber ciudadano; ahora, los otros viene el oportunismo o el temor.

- ¿Que dicen los ciudadanos? -			
¿Porqué "yo" y "ellos" cumplimos? -	Es un deber ciudadano	Conviene estar en regla	Teme ser descubierto y sancionado
YO:			
El encuestado	56.3%	28.1%	15.6%
ELLOS:			
El ciudadano común	32.0%	40.0%	28.0%
Profesionales	16.1%	74.2%	9.7%
PyMES	19.4%	58.1%	22.6%
Grandes empresas		44.8%	55.2%

- ¿Que dicen los ciudadanos? -			
¿Porqué "yo" y "ellos" evadimos? -	Podría pagar pero elige no hacerlo porque:		
	Pagar es casi imposible	Es difícil que lo descubran	No cree que le pase nada
YO:			
El encuestado	90.3%	3.2%	6.5%
ELLOS:			
El ciudadano común	50.0%	33.3%	16.7%
Profesionales	43.3%	26.7%	30.0%
PyMES	43.3%	23.3%	33.3%
Grandes empresas	3.3%	6.7%	90.0%

Y la misma pregunta se hizo, porqué yo y ellos evadimos? El encuestado, cuando evade es porque pagar es prácticamente imposible en un 90% de los casos; o sea, si él pudiera pagar, no evadiría.

Las grandes empresas, ninguna no paga porque le es imposible, sino porque podría pagar pero eligen no hacerlo por dos cosas: o porque es difícil que los descubran o porque no cree que le pase nada. O sea, la diagonal va desde aquí hasta aquí.

Bueno, entonces, la reseña, para nosotros, del espejo es, a nivel internacional, estamos muy lejos de los mejores y alejados de los comparables. Los ciudadanos dicen que la función más importante del estado es controlar el pago de impuestos y las leyes. Nos consideramos poco o nada honestos y más concientes de los derechos que de las obligaciones. Nuestros comportamientos informales son excesivamente frecuentes; evadimos porque los funcionarios públicos no son honrados; yo cumpla porque es un deber ciudadano, ellos porque conviene estar en regla o tienen miedo a ser descubiertos, etc, etc.

- Reseña -
1.- A nivel internacional estamos muy lejos de los mejores y alejados de los comparables
2.- Los ciudadanos dicen que la función mas importante del estado, respecto de las empresas, es controlar el pago de impuestos y las leyes laborales
3.- Nos consideramos poco o nada honestos y mas concientes de los derechos que de las obligaciones
4.- Nuestros comportamientos informales son excesivamente frecuentes
5.- Evadimos por que los funcionarios públicos no son honrados, hay falta de control y se administran mal los fondos públicos
6.- "Yo" cumpla porque es un deber ciudadano, "ellos" porque conviene estar en regla o temen ser descubiertos
7.- "Yo" evado porque me resulta imposible pagar, "ellos" porque creen difícil que los descubran y si es así no les pasará nada demasiado malo.

Este es el espejo. Partimos del espejo porque sino tenemos claro cuál es el espejo, no podemos tener clara cuál es la estrategia y no podemos tener claro cuál es el futuro; y sino tenemos previsibilidad de esto, enganchamos con lo que decíamos en el panel 1, no tenemos previsibilidad legal, no tenemos previsibilidad institucional y estamos en ese mecanismo medio jobeciano de la política.

Cuál es el modelo explicativo que hemos tenido en cuenta nosotros para trabajar en todo esto? O sea, la idea central es la siguiente: el problema de los ingresos fiscales y en particular del cumplimiento tributario, del cumplimiento con el trabajo formalizado y el cumplimiento que no exista contrabando, es un problema que está asociado a las penalidades, es un problema que está asociado a las fiscalizaciones, o es un problema que está asociado a la calidad institucional? Nuestra apreciación respecto del tema, claramente está en que es un problema de calidad institucional; o sea, la tesis de esta pequeña presentación es que, centralmente, el problema es de calidad institucional, y lo vamos a explicar muy sencillamente con un pequeño modelo.

Yo creo que el espejo muestra claramente que la cultura institucional de los argentinos es baja, dicho por los propios argentinos.

En esta cultura institucional baja hay acciones que vienen, digamos, del lado de lo público y que vienen del lado de lo privado.

De lo público todos percibimos inadecuadas regulaciones y controles, crisis económicas recurrentes, baja calidad del gasto público. Todo esto soporta una cultura institucional baja.

Ahora, si lo vemos del lado del ciudadano, porque no hagamos la de depositar lo malo solamente en un lugar o en otro, encontramos incumplimiento de las normas, lo dice la propia encuesta; prácticas deshonestas, lo dice la propia encuesta; e irresponsabilidad social. Todo esto en un sistema que se retroalimenta, genera cultura institucional baja.

Y la pregunta es, con este nivel de cultura institucional baja, ¿vamos a tener algún otra cosa que no sea informalidad alta? Está claro. Entonces, el tema es, no podemos atacar la informalidad, como les decía antes, desde la sanción, desde la nueva norma, sino que lo que tenemos que ir a revisar, me parece, es la cultura institucional. Este es el eje para nosotros, para encarar el tema en una visión estratégica de mediano plazo.

Entonces, las consecuencias económicas ya las conocemos todos, que son las que nos vienen a contar ustedes cuando nos vienen a plantear temas. Cuáles son las económicas, sencillamente? Impuestos distorsivos, precarización laboral y competencia desleal, esto es obvio.

Y desde lo social, obviamente, esto termina, en qué? En pérdida de ingresos fiscales. Y desde lo social, qué hay? Falta de equidad; la gente percibe que el sistema no es equitativo, anomia, no hay leyes y si hay no se cumplen, lo dice la encuesta; e impunidad, porque, además, lo que está transpirando todo esto, es que a los grandes no les pasa nada y que a los grandes no les pase nada significa impunidad.

Este es el mapa en el cual podemos empezar a hablar de evasión impositiva, de trabajo en negro y de contrabando; sino, vamos por los efectos y no por las causas.

Entonces, cuál es la estrategia? Y la estrategia no puede ser otra cosa distinta que una actitud de corto plazo y uno de largo plazo. En el corto plazo, en qué hicimos foco? En la fiscalización, facilitar el cumplimiento y los servicios al contribuyente. Pero con esto solo no pasa nada, que este es el problema que me parece que, en muchos casos, tuvimos en la Argentina, respecto de cómo encarar, no sólo este tema, la gran mayoría de las políticas de estado. Lo estamos tomando con la visión de corto plazo, emparchamos en uno, dos años, la cosa y después volvemos a la andanzas.

Entonces, nuestra apuesta, la estrategia tiene que tener un brazo de corto plazo porque sino resolvíamos el incendio no teníamos posibilidades de pensar en la estrategia de largo plazo, pero si esa acción de corto plazo no tenía un direccionamiento de una estrategia de largo plazo, moría en el intento.

Y cuál es la estrategia de largo plazo, que para nosotros es lo único que importa en todo esto? Esto es una especie de muleta para poder empezar a caminar, no a correr. En el largo plazo, es pensar la administración tributaria como una política de estado; fundamentalmente, la educación tributaria, porque los problemas de cultura institucional solamente se resuelven con educación; y la formalidad en el sentido de bajar el costo de la formalidad, que es otro de los problemas que los empresarios siempre nos están recordando y comentando.

Entonces, esta es la estrategia y la explicación, en alguna medida, de esta estrategia o el sustento, es el espejo que le mostramos antes. O sea, esta estrategia no vino descolgada de la galaxia Ganimedes, viene de una apreciación de cómo somos los argentinos, dolorosa. El espejo no lo podemos romper, lo que tenemos que hacer es cambiarnos la cara nosotros. Este es el punto.



Ahora vamos a contar unos resultados, muy rápidos, porque la mayoría los conocen, porque, después de este espejo, sino les contamos algunos resultados positivos, nos vamos en fila india acá y hacemos un suicidio colectivo.

La evolución de la recaudación: 50 mil millones (2002), 72 mil (2003), casi 100 mil (2004); prácticamente se duplicó.



Presión tributaria: 17%; en el abismo 16.1; 2004, más del 23%.

Participación de los impuestos directos, en la recaudación: 4.7, 1.2; 6 puntos desde el 2002 hasta el 2004; o sea, esto significa que es más equitativo en alguna medida el sistema.



Montos de IVA devuelto a los consumidores por la tarjeta de débito y tarjeta de crédito. Aquí se había empezado a usar, esto es enero - octubre del 2004, aproximadamente 400 millones de pesos; y a los programas de Jefes y Jefas de hogar, que también están cobrando con tarjeta de débito, que es un muy incipiente, 200 mil personas, ya también se le han devuelto 510 mil pesos, porque se le devuelve 15 puntos del IVA.

Monotributo: de 400 mil contribuyentes, a hoy, 1.150.000. Se conformó una deuda de 449 millones y hay un incentivo al cumplimiento, que los que cumplen en tiempo y forma se le devuelve el componente impositivo de una cuota.



Autónomos, también. 170 mil planes para regularizarse, por una deuda de 1100 millones; también se le devuelve el componente impositivo de una cuota si pagan en tiempo y forma.

Trabajo informal. Esto, además de la actividad que se está desarrollando con el Ministerio de Trabajo, estamos sacando un sistema con el slogan en alguna medida de, lo están viendo por televisión ahora, "cuidá lo tuyo".

Hemos puesto un sistema por internet, en el cual 5 millones de trabajadores, que están formalizados, con una clave, entran y pueden chequear su recibo con lo que nosotros tenemos respecto de lo que pagó el empresario, lo que depositó para la obra social, lo que depositó para la ART, lo que depositó para la AFJP o para el sistema de reparto, informado por 840 mil empleadores.

En el primer mes, que es totalmente reciente, recibimos ya, el sistema recibió 150 mil consultas. Esto es transparentar la información y que todos participemos democráticamente en un organismo, en un mecanismo de control, de última generación en términos informáticos.



Servicios al contribuyente. Hace dos años teníamos 30 mil declaraciones juradas por internet, hoy tenemos 6 millones para este año.

Como para que tengan una idea de qué significa empezar, porque estamos dando los primeros pasos hacia nuestros contribuyentes, nos falta muchísimo, pero esto significa que la web nuestra tiene 16 millones de visitas mensuales. Recibimos 760 mil consultas telefónicas y mandamos cartas, para informar servicios, 4 millones. En la AFIP todo es millonario, todo es gigantesco en números, en transacciones y en complejidades

Después, desde lo normativo, en el plan Antievasión II que se está discutiendo, estamos trabajando fuerte sobre algunos temas que nos parecen que hacen a esta cultura de la informalidad: el registro único de sociedades para evitar la creación sin límites de empresas que son, en última instancia, plataformas para evasión; los inspectores fedatarios para controlar el IVA en la última cadena; decomiso de mercadería que sea transportada sin la documentación de respaldo; protección de derechos marcarios, que ahora el tema de la falsificación de marcas también está de moda; e incentivos tributarios para regularizar el empleo doméstico, hay 800 mil personas que trabajan y hacen servicio doméstico, de las cuales solamente 50 mil están formalizadas, o sea, 750 mil personas, que cuando dejen de trabajar, las va a tener que atender el estado porque son parias sociales. Esto también es una responsabilidad social.

Y esto que, para nosotros, es lo central y a lo que le estamos poniendo el esfuerzo, que va a llevarnos 10, 15 ó 20 años, no importa lo que lleve, pero esta es la única respuesta sólida, seria, estructural e institucional al problema de la baja calidad que habíamos hablado antes, que es empezar a trabajar sobre los que vienen desprovistos de pre-conceptos, de viveza criolla y de etc., etc., que hemos ido acumulando en nuestros años de historia.

Acciones en educación tributaria

- Capacitación docente en EGB y Polimodal
10.000 docentes capacitados
150 talleres
- Convenio con la Facultad de Filosofía y Letras

Campañas directas

- 10.000 niños en República de los Niños
- 100.000 niños en espacios de juegos en el Museo de los Niños
- Publicaciones infantiles
- Concurso de temas tributarios – Polimodal -

Y es la educación tributaria, estamos trabajando muy fuerte con la capacitación docente y con campañas directas con los chicos. Hay lugares en que ya han pasado 100 mil chicos en esto, con publicaciones, estamos haciendo un concurso de tema tributario que ha tenido una respuesta excelente.

En esto también estamos aprendiendo, tenemos claro que el tema, como decía alguien, que la guerra es muy importante para dejarla en las manos solo de los militares; también el tema de la educación tributaria es muy importante para dejarlo solamente en manos de AFIP, pero lo tenemos que empezar.

Los convoco a que, de alguna manera, nos ayuden. Cada día estamos haciendo más masa crítica con esto y pensamos que solamente persistiendo en este camino vamos a tener resultados que tengan sentido y que sean sostenibles.

Bueno, la reseña de la estrategia es que la recuperación económica favorece el cumplimiento voluntario. Tuvimos un rebote de la economía, ahora la pregunta es: tenemos un rebote institucional? Porque si solamente tenemos un rebote en la economía, no alcanza; el rebote en la economía es coyuntural. Lo único que es estructural es el rebote en lo institucional.

Por eso, a través de la educación tributaria estamos induciendo esto.

En el corto plazo, como decíamos, incrementamos la percepción de riesgo; yo creo que algunos de los que están acá han sido sujetos pasivos en algunas medida de esto, pido disculpas por haberlos fiscalizado; y en el largo plazo, que es lo único que nos interesa, porque si bien que hay necesidad que en el largo plazo todos estamos muertos, también en el largo plazo todos podemos estar institucionalizados. En el largo plazo, mediante la educación, se modificarán los comportamientos proclives a la informalidad.

Acá hay dos palabras claves, que creo que son claves para los argentinos: largo plazo y educación. Estas son las dos palabras que siempre dejamos al final de todas las discusiones. Esto requiere educación, educación y educación y requiere tiempo, tiempo y tiempo.

Si nosotros no nos ponemos en claro en que el desafío pasa por la educación, pasa por los valores y pasa por tiempo y sustentabilidad, el espejo que vimos va a seguir siendo igual y en algunos casos peor.

- Resultados -

Plan antievasión II

- Creación del Registro Único de Sociedades
- Inspectores fedatarios
- Decomiso de mercaderías
- Protección de derechos marcarios
- Incentivos tributarios para regularizar el empleo doméstico

- Reseña -

- 1.- La recuperación económica favorece el cumplimiento voluntario
- 2.- Estamos induciendo un "Efecto Rebote" en lo institucional
- 3.- En el corto plazo, incrementamos la percepción de riesgo
- 4.- En el largo plazo, mediante la educación, se modificarán los comportamientos proclives a la informalidad

Ahora, algunas señales. No estamos perdidos; todo esto deja un sabor amargo el espejo. El rebote de la economía deja una esperanza, pero es de corto plazo, hay que hacerlo sustentable. Pero también hemos recogido algunas señales en donde la foto que mostramos al principio, el espejo, la vamos a tratar de ver un poco como la película.

Qué nos dice la película? Se acuerdan de esta pregunta: el nivel de corrupción y fraude en la Argentina, que decían que era muy alto? Yo había dado el dato del 2003 / 2004; ahora, si vemos toda la evolución en el tiempo la cosa no es tan mala, podría ser peor.

El nivel de corrupción y fraude en el Argentina, era del 88 en el 2000, bajó al 85; era el 52, bajó al 32; era el 71, bajó al 67. O sea, que hay algunas señales que dicen que no todo huele a podrido en Dinamarca.

- De los empresarios-			
El nivel de corrupción y fraude en la argentina:	2000	2001/2	2003/4
1- La corrupción y el fraude son significativos para las empresas	88%	91% ↑	85% ↓
2- Para su organización	52%	54% ↑	32% ↓
3- Relacionado con países comparables es mayor	71%	92% ↑	67% ↓
4- Aumentará en el futuro	23%	50% ↑	17% ↓

- De los ciudadanos-		
Afirmación	De acuerdo	
	1999	2004
1- Que algunos contribuyentes evadan induce a los demás a actuar de igual manera	54.1%	33.9% ↓
2- Que muchos evadan y no son penalizados hace que otros se sientan justificados a evadir	68.7%	51.2% ↓
3- Disminuyendo los impuestos se disminuye la evasión	76.2%	67.1% ↓

Esta era una pregunta, una afirmación, que algunos contribuyentes evadan, induce a los demás actuar de igual manera? En el 99, hace 5 años, el 54% pensaba que sí; en el 2004, solamente lo piensa el 33.9%. Que muchos evadan y no son penalizados, hacen que otros se sientan justificados a evadir? Lo justificaba el 68%, en el 2004, el 51%; y esta, que es la que más me gusta de todas: disminuyendo los impuestos se disminuye la evasión? El 76% pensaba que sí, ahora el 67%.

O sea, hay una cambio, hay señales en el tiempo de que estamos reconduciendo la nave.

Probabilidad que los últimos años no haya pagado un impuesto o lo haya pagado por importe menor. Era muy probable, muy o bastante probable, en un 45% de los casos, ahora bajó a un 21%; y esta es la inversa que, obviamente, sube, que sea poco o nada probable.

- De los ciudadanos-		
Probabilidad que en los últimos años no haya pagado un impuesto o lo haya hecho por un importe menor	1999	2004
1- Muy / bastante probable	45.1%	21.4% ↓
2- Poco / Nada probable	49.8%	71.0% ↑

- Conclusión final-

El fortalecimiento de la calidad institucional es condición necesaria para transformar comportamientos coyunturales en conductas sustentables.

Entonces, la conclusión final. Yo diría lo siguiente: si uno ve la conclusión final y lee esto, dice: más de lo mismo. Pero me parece que si uno lee esta conclusión final, después de ver el espejo, cómo nos vemos los argentinos, cómo se ven los empresarios, cómo estamos ubicados en el mundo y si vemos lo que significó la crisis y si vemos que si después de la crisis, y empezamos a trabajar ordenadamente, empezamos a movernos, pero si no tomamos conciencia de que el problema es institucional, creo que nos equivocamos.

Quizá, que un recaudador venga a decir esto, suena extraño porque, teóricamente, el pensamiento del recaudador suena más a pensamiento de corto plazo, para resolver el problema de caja, y no a visión de largo plazo, para resolver el problema institucional.

Creo que, precisamente, porque muchos de los recaudadores y, desgraciadamente, muchas de las conducciones, políticas, empresarias, religiosas, universitarias, sindicales, o sea, las conducciones, precisamente porque las conducciones pensaron con lo que podía ser el modelo del recaudador de corto plazo, de resolver la caja, se nos fueron destituyendo las instituciones.

Creo que esta es la última oportunidad que tenemos para empezar a pensar como gente seria y en el largo plazo. A eso los convoco y les agradezco mucho la atención.

Juan Manuel Forn:

Muchas gracias, Dr. Abad, por su brillante presentación, porque el orden en que expuso los diferentes temas tuvo una secuencia que yo creo es muy importante.

En primer lugar, una lectura de una sociedad profundamente transgresora, basada en encuestas varias que, en realidad, confluyen en un mensaje común. Eso me parece que establece una base profunda para la reflexión sobre el mensaje final, de que nuestra sociedad necesita modificar profundamente comportamientos como base esencial para su recuperación, tanto en lo institucional como en lo que es, específicamente, la materia fiscal, que se trató en esta exposición.

Cierre del bloque

Juan Manuel Forn:

Como cierre del bloque, Willy Kohan va hacer un resumen y unos comentarios sobre lo tratado en el panel.

Willy Kohan:

Muy buenos días, muchas gracias a los amigos de la Unión Industrial; un gusto estar con todos aquí.

Hemos escuchado dos disertaciones brillantes y fijense como son las cosas, es decir, Alberto Abad nos explicaba algo que todos percibimos; efectivamente, los argentinos nos consideramos evasores, informales, poco afectos a cumplir con la ley.

Pero la verdad que si uno hace la historia, por lo menos, de los últimos 30 años, a pesar de todo esto, a pesar que parece que no pagamos los impuestos, nos han fundido con los impuestos. Si uno, cualquiera, y esto, por supuesto, con absoluta independencia de la tarea excelente, que todos la sufrimos, que hace Alberto Abad, no le toca a él obviamente diseñar cuáles son los impuestos que se cobran, pero lo que es evidente cualquiera en la calle ha escuchado la frase: en Argentina abrí un kiosco y te lo funde la DGI. Es decir, si uno quiere estar al día y pagar las cosas como corresponde.

Piensen ustedes que muchas veces una pregunta que se suele formular, es porqué el mercado no derrama en Argentina? Porqué puede haber crecimiento económico y no aumentan los salarios, no aumenta la calidad de vida? Qué nos paso en los 90, con perdón de la palabra? Y yo creo que, entre otras, cosas hay que buscar la respuesta ahí, en el tema de los impuestos.

Una buena parte de lo que no derrama el mercado a la sociedad, se lo lleva el gobierno, este gobierno, el anterior, el que venga; es una discusión casi histórica, además en todos los países del mundo.

El caso de los salarios es casi escandaloso. Una empresa tiene un costo de 1.000 pesos por un salario y resulta que el trabajador se lleva 500 pesos; los otros 500 se los lleva el gobierno, los sindicatos, los municipios.

Finalmente lo que decía Raúl Baglini; es decir, hemos llegado a un punto donde todos los impuestos en la Argentina son distorsivos a nivel nacional, municipal. Es decir, las responsabilidades son generales.

Entre unas de las cosas que uno no se explicaba últimamente, a propósito de la situación fiscal y del superávit fiscal espectacular que estamos teniendo, es porqué no se bajaron algunos impuestos al salario, ya que sobra tanta plata, sin desfinanciar la seguridad social, que creo que fue uno de los errores, evidentemente, de los 90.

Pero fijense como son las cosas, es decir hace 24 horas se hicieron una serie de anuncios muy interesantes, algunos muy razonables, de mejoras de los ingresos de los sectores más rezagados de la población, pero es el gobierno el que otorga el beneficio, en este caso el Presidente, yo presidente soy el que le doy los 200 pesos a los jubilados o los 75 pesos; no es el mercado el que distribuye.

Tal vez porque, bueno, hay una concepción que probablemente tiene que ver con cómo funciona la Argentina, especialmente en muchas provincias. Tomemos una provincia al azar, Santa Cruz, por traer una cosa al azar. Claro. si uno piensa en Santa Cruz no hay mucho mercado porque no hay mucha gente, ni siquiera. Esta es la realidad de toda la Patagonia.

Lo que si hay en Santa Cruz es estado. Entonces, toda la concepción fiscal, me parece a mí, y esa obsesión por el superávit fiscal, también tiene mucho que ver en esa idea de quien, finalmente, le tocó gobernar una provincia, y el criterio de superávit fiscal no es un criterio en términos de que eso genera confianza, de que puede derramar en el terreno más inversiones, sino que el superávit fiscal es equivalente a ser independiente; en este caso independiente del gobierno central, como efectivamente lo era y lo fue Santa Cruz durante muchísimo tiempo. Así que ahí también hay un tema para observar.

Fíjense que, incluso, yo creo que hace 2 meses atrás que hubo un mensaje del presidente a los empresarios muy interesante, donde él decía: bueno, los empresarios tienen que ser un poco más generosos, repartir un poco más. Uno no puede más que sumarse a ese deseo, pero también podríamos empezar por casa.

Finalmente, la empresa que menos reparte en la Argentina es el gobierno, es el estado, cosa que ha sido, insisto, ni hablemos lo que han sido los impuestos al ahorro en la Argentina, desde el Rodrigazo, la hiper, el plan bonex, ahora el corralito y el corralón; la verdad que los impuestos nos fundieron.

Y yo creo que este es el tema que hay que discutir para adelante y que seguramente este gobierno lo va a tener que discutir, porque, en realidad, por ahora como, finalmente el dólar vale 3 pesos, que en realidad el dólar vale 2,40, lo que pasa que tiene 23% de impuestos, entonces todos pagamos el dólar 3 pesos para que el gobierno le pueda cobrar 60 centavos al campo o, en todo caso, a los exportadores.

Aquí también tenés un caso de cómo los impuestos, finalmente, provocan que finalmente no se derrame la riqueza, el bienestar, etc.. Me parece también que es importante señalar algo que ya lo dijimos: la experiencia de los 90. Acá Raúl me va ayudar, yo creo que Ménem llegó y el IVA estaba en 11, no se si en 11 o en 13, en 13; lo dejó en 21.

Sin duda, el uno a uno tuvo problemas terribles, hubo problemas profundos en ese sentido, pero algo tuvo que ver lo que subieron los impuestos; acuérdense lo que subieron los impuestos en la década del 90. Entonces, no hay uno a uno que alcance y yo creo que tampoco va a haber tres a uno que alcance. Es simplemente una cuestión de tiempo.

Me da la sensación que no va a ser un problema del 2005, porque todavía el dólar es lo suficientemente caro como para que, finalmente, el gobierno haga lo que quiera; los precios internacionales van a seguir aguantando, más menos; pero me parece que el 2005, y con esto cierro, va a ser el último año para hacernos los distraídos, porque otra vez vamos a estar en la misma: Es decir, si no nos ponemos a discutir cómo repartimos la carga de impuestos en la Argentina, podemos cometer los mismos errores que ya cometimos, que en los últimos años no nos dimos cuenta porque escondimos un poco la tierra abajo de la alfombra, pero que, tarde o temprano, la discusión siempre es la misma.

Juan Manuel Forn:

Les agradezco mucho a los panelistas y nuevamente voy a pedirles que se queden en la sala porque va a comenzar el próximo panel.

Financiando el desarrollo

Locutor:

Vamos a invitar a participar del panel, desarrollando el tema Banco Nación y la banca pública junto al crecimiento y desarrollo, a la Licenciada Felisa Miceli, Presidente del Banco de la Nación Argentina; también desarrollando Banco de Desarrollo Industrial como eje de una política productiva, al Lic. Javier González Fraga, Ex Presidente del Banco Central de la República Argentina y actualmente en la Universidad Católica Argentina; Mercado de Capitales, participación de las PyMEs, a cargo del Lic. Claudio Zuchovicki, Director del Área de Desarrollo de Mercados de Capitales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Cierra este bloque el Lic. Marcelo Bonelli, Periodista

Juan Manuel Forn:

Quería avisarles que vamos a tener un cambio en el orden de los expositores de este panel debido a un retraso del Dr. Martín Redrado que ya está en camino para aquí, por lo cual la primera expositora va a ser la Lic. Felisa Miceli, Presidente del Banco de la Nación, que se va a referir, dentro de este panel cuyo título es Financiando el Desarrollo, se va a referir al Banco de la Nación y la banca pública junto al crecimiento y desarrollo.

Banco Nación y la banca pública junto al crecimiento y desarrollo.

Felisa Miceli:

Buenos días a todos. En primer lugar, muchas gracias por invitarme a compartir con ustedes este encuentro y yo me voy a referir al tema que se nos había planteado, el Banco Nación y la banca pública en el financiamiento al desarrollo y al crecimiento; así que comienzo refiriéndome a que la discusión sobre el rol de la banca pública tiene una importancia crucial en países donde las entidades de carácter público tienen mucha participación en la estructura de los mercados financieros. Que no es solamente en países como la Argentina, sino también en países del mundo desarrollado.

El debate resulta destacado por el impacto que la presencia de las instituciones públicas tienen sobre la dinámica de diversos sectores productivos y el papel que las mismas adquieren como instrumento de la política económica, en los procesos de crecimiento.

Contra lo que a priori pueda pensarse, la importancia de la banca pública tiene un extendido alcance geográfico, ya que abarca a países con distinto grado de desarrollo.

A lo largo de las últimas 3 décadas, la presencia de la banca pública en los sistemas financieros ha sido fuertemente cuestionada en lo que ha sido la literatura económica y el debate económico en nuestro país.

La preeminencia durante ese lapso, donde un ideario proclive a instalar una mínima injerencia estatal en la economía, ha provocado una serie de transformaciones importantes en la forma de los financiamientos de los procesos económicos, en general, y sobre el sistema financiero y la banca pública, en particular.

Las debilidades que no hay que desconocer y que en muchos casos manifestaban las instituciones financieras públicas, fueron utilizadas muchas veces como excusa o argumento para alentar reestructuraciones que tuvieron un criterio privatista.

Sin embargo, las reformas que se instalaron en el sistema financiero, en base a esa visión, no han resultado una solución a los problemas que tenía el sistema financiero, sino que en muchos casos los ha agravado, como quedó demostrado con la crisis que explotó y que estalló a finales del 2001 en nuestro país.

Los cambios cualitativos observados en el sistema financiero, así como estos momentos de crisis, por lo que han atravesado no solamente nuestra economía sino que otras economías y otros sistemas financieros que han seguido el mismo tipo de políticas, han enfatizado la necesidad, a mi juicio, de la existencia de una banca pública que sea manejada, administrada y gestionada en forma eficiente.

Por cierto, para que estas entidades puedan dar repuestas a ciertas situaciones de desequilibrio, deben reducir, en la medida de lo posible, esas vulnerabilidades o esas debilidades de las que hablábamos más adelante.

En nuestro país, el ideario antiestatista se arraigó con particular profundidad durante los 90. La época esta se caracterizó por procesos de privatización que incluyeron entidades públicas de carácter nacional, como la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, como el Banco Hipotecario y como la desaparición del Banco Nacional de Desarrollo, que se transformó en un banco de segundo piso, el BICE.

También el sistema financiero público perdió numerosas entidades de carácter provincial y municipal.

La banca pública fue asimilada en las reformas del mercado financiero de los 90, a todos los criterios, las pautas y las regulaciones que tenían ese supuesto liberalizador o privatista, resignando buena parte del rol diferenciado que, a nuestro juicio, puede y debe tener.

Sin embargo, durante la profunda crisis de fines del año 2001 y en el proceso de salida de la misma, tuvo un rol positivamente distinto respecto del que le cupo a la banca privada, no digo mejor o peor, digo distinto, porque la banca pública y la banca privada tienen objetivos y formas de gestión diferentes.

La banca pública, durante la crisis, tuvo fundamentalmente dos roles, cumplió con los dos roles en los que la literatura económica le asigna algún tipo de fuerza o un atributo diferencial; tuvo un rol contracíclico y funcionó como banca testigo.

Porqué digo que tuvo un rol contracíclico? Fundamentalmente por dos cuestiones: en lo profundo de la crisis del 2001, fue la banca pública, ya posdevaluación, en el año 2002, donde, a pesar de las restricciones que existieron en la oferta crediticia, la que tuvo menos recupero de crédito o salió a recuperar menos crédito y de esta manera dejó más líquido al sector empresario, para que también pudiese capear la crisis. Y en este sentido, mientras el sector privado trataba de protegerse de la huida de los depósitos cobrando los créditos, no estoy hablando de los morosos sino recuperando la cartera activa, la banca pública tuvo un rol mucho más medido en este aspecto; y el crédito total al sector privado bajó, pero mucho menos que el crédito que las entidades privadas le dieron al propio sector privado.

Y por otra parte, también, la banca pública actuó como anclaje de la caída del sistema financiero, cuando en el año 2002, entidades financieras extranjeras que, de acuerdo a los supuestos previos debían responder con sus casas matrices a los retiros de los depósitos, se retiraron del país, el caso del Scotiabank o el caso del Credit Agricole, fue la banca pública, en el caso particular Credit Agricole, el Banco de la Nación Argentina la que tomó esas entidades para evitar mayores colapsos de entidades financieras, que hubiesen significado nuevas caídas de otras entidades ante la desconfianza generalizada que esto hubiese provocado en los depositantes.

En aquel momento, el Banco de la Nación Argentina, con un gran costo y sin ser para nada esta su función, si se lo toma como un banco comercial que cumple todas las regulaciones instauradas en el sistema financiero, se hizo cargo, sin embargo, de estos 3 bancos, el Bisel, el Suquía y el Bersa, a un alto costo y con un grado alto de compromiso de gestión, intentando generar una red de seguridad que impidiese nuevas caídas de entidades, cosa que se logró porque fue el último gran banco que cerró sus puertas o que dejó el país en ese contexto.

No sin costo y el Banco de la Nación puede felizmente decir que está entregando una de esas 3 entidades, el Banco Suquía a un banco privado de capital nacional, para que continúe con sus operatorias, pero en ese momento, este rol contracíclico que tuvo la banca pública, no pudo tenerlo masivamente ninguna otra entidad.

Por otra parte, también, en el momento de la crisis, la banca pública tuvo un carácter importante como banca testigo. Funcionó como banca testigo porque, fundamentalmente, trabajó como entidad que, en el momento de desconfianza de los depositantes, su solvencia, su presencia, su historia, permitió que los depositantes volviesen al sistema financiero, empezando por la banca pública para después ir al resto del sistema.

Esto le permitió a la banca pública un crecimiento importante, pero fue el inicio del camino del recupero de la liquidez del sistema financiero importante. Importante camino que permitió, a posteriori, la vuelta al crédito. Y aquí también la banca pública tuvo el rol de tener la necesidad de dar el puntapié inicial hacia mediados del año pasado, cuando la mayoría de las entidades y, en general el sistema financiero, proclamaba que era imposible salir a dar créditos, en esos momentos fue la banca pública también la que tuvo ese rol de comenzar fuertemente ha hacer visible la existencia de oferta de crédito en la Argentina y eso significó que, después, el resto del sistema se acomodase y también pudiese salir a brindar sus posibilidades crediticias.

Unos meses después, también la banca pública fue la que lideró el proceso de reducción de las tasas activas del sistema financiero, tanto para las empresas como para las tarjetas de crédito y créditos personales; y hoy, nuestro rol de banca testigo lo estamos ejerciendo porque estamos demostrando en otra área que el sistema financiero puede generar rentabilidad.

Y lo estamos demostrando porque si una entidad como el Banco de la Nación Argentina, que tiene 650 sucursales, de las cuales el 50%, es decir, 330 aproximadamente, cumplen función social y estos números quieren decir que esas 330 casas son subsidiadas, de alguna manera, por el resto de las sucursales del banco que sí rinden beneficios, es decir el Banco de la Nación Argentina en su conjunto, da beneficio, absorbiendo los costos de estas 330 sucursales que cumplen función social, el resto del sistema financiero puede generar utilidades, diríamos, que casi sin ninguna dificultad.

Hemos demostrado que en el sistema financiero se pueden cobrar a los deudores morosos, hemos recuperado cartera por 1.500 millones de pesos en este año, hemos dado crédito por 1.800 millones de pesos y hemos generado utilidades que son mínimas en relación a la potencialidad del banco, pero que demuestran que una entidad de este tamaño, y es demostrativa al resto del sistema financiero fundamentalmente, que si una entidad de este tamaño puede dar beneficios, el resto del sistema financiero también lo puede hacer.

Quiere decir que la banca pública, a pesar de todos los problemas y la imagen que de ella se tuvo en los últimos años, ha cumplido estos roles importantes: el rol contracíclico, el rol de banca testigo y su rol de banca social, apor-

tando, incluso, financiamiento a pequeñas y medianas empresas del interior del país que, por las típicas fallas del mercado, asimetrías de la información, muchas veces no son atendidas por otras entidades y allí está la banca pública tratando de superar estas dificultades para que el crédito llegue más masivamente a estos sectores.

Bueno, hasta aquí les conté la parte medio llena del vaso, es decir, la parte positiva, lo bien que hacemos desde la banca pública algunas cosas, pero creo que en esta debate que tuvo el sistema financiero después de la crisis que hemos vivido, es bueno replantearse qué rol va a tener a futuro la banca pública, además de estos que naturalmente los tiene ya incorporados y los está ejerciendo sin ningún problema.

Y es aquí donde es bueno debatir en éste ámbito y preguntarnos qué sistema financiero necesita la Argentina y qué banca pública necesita el sector privado para que la Argentina continúe creciendo a tasas de crecimiento altas para poder, de esa manera, absorber el desempleo.

Y ahí nosotros tenemos para aportar algunas inquietudes más que una precisión, porque, obviamente, esto no depende ni de un actor social ni de una autoridad, depende de un consenso social porque realmente es importante conocer y detectar las demandas para poder definir el tipo de entidades financieras que nos hacen falta hoy en la Argentina.

El Banco de la Nación, como ustedes saben, es un banco de neto carácter comercial; es decir, desarrolla sus actividades como cualquier otro banco comercial, al mismo tiempo que es agente financiero del estado nacional, lo cual le da como carga de costos, además hacer una cantidad enorme de tareas. desde registro de deudores hipotecarios hasta canje de monedas provinciales, hasta de todo tipo de tareas que no tienen que ver estrictamente con la función bancaria. y que se cargan a los costos operativos de nuestra entidad.

Pero nosotros entendemos que el Banco de la Nación Argentina puede hacer algunas cosas, tratamos de hacer todas pero quizás no puede hacer todas; por ejemplo, si es un banco comercial, quién desarrolla el rol de banca de fomento.

Y cuando me refiero a banca de fomento no estoy pensando en viejas experiencias donde se daban créditos para que nadie los pagase. Estoy pensando en experiencia como la Corporación de Fomento de Chile, por ejemplo; como la de Alemania, como el Banco Nacional de Desarrollo de Brasil. Estoy pensando en ese tipo de entidades financieras que, además de tener, que en algunos casos no los tienen, pero el caso de BNDS, por ejemplo, tiene un rol comercial pero también tiene un rol de fomento.

Es decir, es necesario hoy en la Argentina que exista banca de fomento? Cuando me refiero a banca de fomento, aquí hay multiplicidad de factores que hay que tener en cuenta, financiamiento del desarrollo, por un lado, definido desarrollo como un conjunto de políticas públicas y privadas que afectan a un sector o a una determinada región en pro de mejorar las condiciones económicas generales de la población; requieren grandes montos de financiamiento y no veo que en la Argentina esto esté pensado porque es imposible, tenemos que darnos cuenta que con un sistema financiero que intermedia depósitos a 30 días, no se pueden pensar planes de largos plazos de financiamiento.

Tenemos cuando digo banca de fomento me estoy refiriendo a apoyar, transitoriamente, con una política financiera más blanda para que salga adelante; y también me estoy refiriendo al financiamiento de la inversión público, privada, es decir, a aquellos grandes proyectos de inversión que por su necesidad de maduración no pueden ser repagados en un año, dos años, necesitan grandes periodos de maduración, diez, quince años.

En Argentina no tenemos entidades financieras que hagan esto; la pregunta es: las deberíamos tener? Deberíamos utilizar otros recursos? Quizás sí, deberíamos utilizar otros recursos del ahorro a más largo plazo para financiar esto, por ejemplo, el ahorro previsional, generando instrumentos de inversión para las administradoras de fondos de pensión, de manera tal que estos fondos que, sí son de largo plazo, se deriven al financiamiento o del fomento o de la inversión de largo plazo o del desarrollo.

Creo que esta es una tarea pendiente, creo que hasta ahora hemos estado como en el naufragio del Titanic, tratando de volver a pegar el barco, que vuelva a navegar, y ahora estamos de vuelta adentro del barco, tratando de sacar todavía un poco de agua y volver a pintarlo para que siga su rumbo.

Creo que solamente me falta decir que soy optimista, creo que están dadas las condiciones, porque lo más importante es que están los recursos, están las posibilidades para hacerlo. Y que creo que el aporte que podamos tener del sector privado, de reuniones como estas, que nos sirvan a nosotros quienes tenemos la responsabilidad de gestionar, la posibilidad de trabajar en conjunto, de detectar demandas, de detectar necesidades y de avanzar en la construcción de esta Argentina, que necesita mucho de una dirigencia empresarial, de una dirigencia que tenga a cargo áreas de gestión, para poder hacer de esta realidad, este encuentro, la consigna de este encuentro, que dice "por una Argentina con un desarrollo con equidad".

Juan Manuel Forn:

El siguiente orador que esta en la agenda es el Licenciado Hector Massuh, vicepresidente segundo de la Unión Industrial. Como es hombre de la casa, ha tenido la gentileza de ceder su tiempo para permitirnos cumplir con el horario marcado. De todas maneras, el tema del panel que es Banco del Desarrollo Industrial, como eje de una política productiva, él lo cubrió en un artículo publicado en La Nación, hace unos meses, y quien tenga interés en leerlo, lo puede solicitar en la Secretaría de la Unión Industrial.

Para referirse al mismo tema, Banco de desarrollo industrial como eje de una política productiva, les presento al Doctor Javier González Fraga.

Banco de desarrollo industrial como eje de una política productiva.**Javier González Fraga:**

Buenos días a todos. Muchas gracias a las autoridades de la Unión Industrial por la invitación a participar de esta importante Conferencia.

Yo estaba convencido de que iba a hablar después de Hector Massuh, y como conozco sus ideas y las apoyo entusiastamente, pensaba que la parte del discurso a favor del Banco Industrial iba a estar ya hecha y, por tanto, yo me iba a limitar más a una comparación internacional. Pero, bueno, conocemos las ideas del Ingeniero Massuh y creo que están muy bien expuestas en el artículo que se refirió Juan Manuel Forn.

Necesitamos claramente un Banco Nacional de Desarrollo. Ahora, lo primero es preguntarnos porqué? Y yo querría hacer el ejercicio inverso, de entrada, es preguntarnos por qué no, por qué podríamos no necesitar un Banco Nacional de Desarrollo? Por supuesto, todas las respuestas están en la teoría neoclásica. Qué nos dice la teoría neoclásica en materia de financiamiento? "Si tenés una inversión rentable y productiva, el mercado te proveerá los fondos en función de tu rentabilidad y de tu riesgo, no necesitas que alguien venga y te la haga más fácil".

En qué se basa esta lindísima y sencilla apreciación que nos hace la teoría neoclásica? Se basa, fundamentalmente, en dos supuestos que tenemos que tenerlos muy claros.

El primero, que los banqueros, o el sistema financiero en general, los que participan en el mercado de capitales, tienen perfecto conocimiento de todos los proyectos de inversión; no solamente tienen perfecto conocimiento, sino que, además, lo tienen gratis, o sea, no cuesta saber todo sobre un proyecto de inversión; o dicho de otra manera, no es más caro estudiar el funcionamiento, digamos, de una empresa láctea que el financiamiento de una casa en un country. Para la teoría neoclásica, las dos cosas son conocidas de antemano en la asignación de recursos.

El segundo supuesto que tiene la teoría neoclásica para hacer esa aseveración es que, además, el banquero o el mercado tiene perfecto conocimiento del futuro, tiene una previsión perfecta, sabe exactamente todo lo que va a pasar y, por lo tanto, decide maximizando sus utilidades. Por lo tanto, desaparece el riesgo. Y solamente hay un componente de riesgo en el sentido de incertidumbre, por ejemplo, si es que yo hago un pozo petrolero, hay una incertidumbre conocida sobre si tendré o no tendré éxito en la perforación.

Pero esto no es la incertidumbre que tenemos nosotros. Nosotros simplemente no sabemos sobre el futuro, no es que tenemos certeza de una probabilidad; simplemente no sabemos. Estos dos supuestos no se dan y, por lo tanto, la aseveración de la teoría neoclásica se cae inmediatamente.

Ahora, esto no es algo que lo vamos a descubrir acá, en los países heterodoxos; esto es algo que se sabe de hace muchos años, de hace muchas décadas, en los países que son la cuna del capitalismo y por eso es que han creado estas instituciones, para apoyar el desarrollo, para apoyar las inversiones, para apoyar las PyMES y para apoyar todas estas cosas que, espontáneamente, el mercado no cubre bien.

Entonces, lo primero que yo quiero dejar en claro es que la inversión estatal para generar banca de desarrollo, de la misma manera que para generar banca de PyMES, como ya nos lo contó Felisa Miceli recién, no es para ayudar a los desprotegidos, no es una cuestión social de que voy atrás de los pobres, de los inundados, de las PyMES y de los que quieren invertir.

No, no es así; es para suplir deficiencias del mercado, es para que se de la buena asignación de recursos que prevé el sistema capitalista. Si no tenemos conocimiento de los proyectos o si es muy caro tenerlos y si tengo ignorancia, no incertidumbre, ignorancia sobre el futuro, voy a asignar mal los recursos, voy a preferir prestarle a la casa de un country, voy a preferir prestar a una tarjeta de crédito, voy a preferir asignar de otra manera estos recursos.

Por eso decimos que el sistema financiero no financia el largo plazo espontáneamente; no es que le molesta el largo plazo, es que la ignorancia que tiene sobre el futuro, lo lleva a protegerse de este riesgo y, por lo tanto, no prestarlo espontáneamente. Entonces, el Estado tiene que intervenir para suplir esto, como lo hace en la mayoría de los países más serios del mundo.

También está el tema del costo de estudiar las inversiones. Esta es la famosa expresión "formular learning", o sea, préstamos por formula. Es obvio que cuando un sistema financiero se extranjeriza, o sea, pasa a estar manejado por casa matrices que están a diez mil kilómetros de distancia, el conocimiento del riesgo vecino, del riesgo cercano, se debilita, porque es una decisión de crédito tomada en Bilbao, en Londres, en Nueva York y, sobre esto ha escrito recientemente Stiglitz, el que justamente se ganó un premio Nobel por investigar estos temas, es fundamental que los oficiales de crédito, que deciden un crédito, estén cerca del tomador; no toda la información puede ser volcada en una planilla y la distancia hace a la percepción de riesgo. Y suplir esta ignorancia es costosísimo cuando, justamente, hay diez mil kilómetros de distancia, como es el caso de muchísimos bancos que son extranjeros en la Argentina.

Por lo tanto, se necesita una banca nacional. Esto está en la base de la política bancaria de Estados Unidos y todas sus limitaciones a la expansión de un banco en otro Estado, porque se sabe que los bancos estatales van a conocer mejor los riesgos estatales; no solamente mejor, de una manera más barata.

Y acá también hay un tema de tamaño del préstamo. Obviamente, si vamos a pedir diez mil millones de dólares, se justifica contratar cinco economistas o ingenieros para conocer el proyecto. Pero, hay acaso alguna lógica en la asignación de recursos financieros acerca que lo grande es más rentable que lo chico? No. Sin embargo, por el costo de estudiarlo, el mercado inmediatamente discrimina en contra de lo chico. Y esto es otro motivo adicional por el cual estas organizaciones de banca de desarrollo, tienen una actividad completa para suplir el mal funcionamiento de los mercados; no es para reemplazar los mercados, es para hacerlos funcionar mejor.

Y también está el tema de la liquidez. Un tema que realmente es complejo. Uno podría decir que para financiar largos se necesitan depósitos largos; bueno, no es el ejemplo mundial. El mercado que compra los bonos más largos del mundo, el mercado del eurodólar, se financia un día.

Y porqué la gente coloca bonos confiados en este mercado que tienen liquidez de a un día? Porque como es un mercado no regulado, se sabe que tiene toda una trayectoria de una continuidad de esta liquidez; lo importante es la estabilidad de los depósitos y no el plazo de los depósitos.

Ahora, cuando una economía argentina ha tenido la volatilidad que ha tenido la nuestra, que ha tenido seis crisis bancarias en los últimos veinticinco años, donde la mitad de las variaciones de producto están o arriba del 5% positivo o abajo de menos 5%, entre +5 y -5, están el 95% de las variaciones de la mayoría de los países. Nosotros tenemos el 50% afuera de este rango. Tenemos la mitad de las variaciones del producto en los últimos treinta años negativas; o sea, quince sobre treinta. Brasil tiene solamente seis, Chile solamente una. La suma de estas variaciones negativas en la Argentina suma el 50%, casi el 50; en Chile suma 0,8, para que ustedes tengan una idea de lo que es la volatilidad de la economía argentina.

Obviamente que en esta volatilidad va a haber un premio a prestar corto y castigo a prestar largo, por un tema de liquidez. Entonces, yo creo que acá hay otra función del Estado, que es una suerte de prestamista a última instancia, asegurarse que no hay un problema de liquidez. Generalmente los mercados, funcionando normalmente, no debería haber problemas de liquidez y por eso es que en países más estables, como es el caso de Estados Unidos, por ejemplo, la participación estatal hace a la garantía, todo lo que yo hable antes, pero no hace al financiamiento de la liquidez con una entidad bancaria concreta.

Veamos ahora qué nos dice el mundo sobre estos bancos de desarrollo. Yo elegí seis casos, los voy a pasar muy rápidamente, tenemos en Europa el European Investment Bank, por ejemplo. Es un banco creado en 1960 por el Tratado de Roma, tiene un capital que asciende a 163 mil millones de euros, tiene una cartera de 200 mil millones de euros y podría llegar a 400 mil millones de euros, o sea, su cartera significa el 2,5% del Producto Bruto Interno de Europa, y no es el único banco; hay una cantidad además de instituciones, como mencionó Felisa, nacionales de apoyo a la inversión. Pero este es un banco creado por los países, 100 % público, no persigue fines de lucro. Observen que una de las columnas del capitalismo moderno se da el lujo de tener un banco de este tamaño, de decir que no persigue fines de lucro, que entiende como una responsabilidad política de los Estados el abastecer el financiamiento de la inversión. Realiza financiamiento directo para los grandes proyectos e indirectos para las PyMES, de 40 mil euros en adelante, financia este banco, pero lo hace a través de agencias; financia a tasa fija de hasta cuatro a veinte años, o sea, no se tortura con los mecanismos de indexación, si gana o si pierde, lo que quiere es certeza para el tomador del crédito.

Tenemos en Estados Unidos, que es otro caso que muchas veces se ignora. Mucha gente dice "Estados Unidos no tiene bancos oficiales". Estados Unidos no tendrá bancos oficiales, pero el tamaño, esto lo he dicho muchas veces, del SBA, del Small Business Administration, es el doble, en términos de participación del sistema financiero, que nuestro Banco Nación, y provee todas las garantías necesarias para el financiamiento de las PyMES. En el caso de las inversiones, se utiliza el Federal Credit Program, que es un programa que tiene en términos estadounidenses un trillón de dólares, o sea, un billón nuestro, 1000 billones, tratando de usar una jerga que se entienda; es el 9% del Producto Bruto estadounidense es lo que este programa tiene de garantías otorgadas. O sea, si lo trasladamos a la Argentina estaríamos hablando de un banco de 15 mil millones de dólares, de garantías por 15 mil millones de dólares. Por supuesto, utiliza agencias federales para las administraciones, utiliza todo un sistema de banca para los efectos de la liquidez, pero provee la garantía; y esto es lo central, porque al banquero que le dan la garantía, el

riesgo de liquidez sabe que lo corre muy fácil porque tiene un mercado de capitales tan inmenso, como seguramente nos va a contar después Claudio, que puede recolocar muy bien las carteras. No hay nunca un problema de liquidez, puede haber un problema de garantía.

En Japón, tenemos el Development Bank of Japan, que es el sucesor del anterior, que era más conocido. Tiene el 80% de la cartera, este banco, en préstamos a más de siete años, con un plazo promedio de quince años; o sea, debe ir hasta los cuarenta años, a tasas fijas. Este dato del 80% de este banco, en cartera tan larga, cuando uno mira la banca privada japonesa es solo el cinco. Observen la lógica del Gobierno japonés, de que crea un banco que claramente actúa distinto a lo que espontáneamente actúan los enormes bancos japoneses, que son enormes, están entre los diez primeros del mundo. Y este banco tiene préstamos otorgados por el 3,1% del Producto Bruto japonés; o sea, también es un banco enorme en tamaño.

Vamos a Corea, para tomar una país de los asiáticos más recientes, y vemos que en 1954 fundó el Korean Development Bank, siguiendo el lineamiento del japonés.

Vamos a Brasil, ya que nos apuran, que es más interesante. No hay historia de éxito de Brasil, los aviones de Embraer, los pollos de Sadia, que no esté el BNDS atrás, en todas está. Y cada vez, esto me lo enseñó Debora que está ahí, que la Argentina, en este Mercosur tan vapuleado últimamente, logra una salvaguarda frenando alguna exportación brasileña y logra seis meses de protección, inmediatamente va el BNDS a decir qué te puedo prestar para que seas competitivo dentro de seis meses, porque es un tema de financiamiento lograr la competitividad de ese sector cuando se levanta la salvaguarda. O sea, es parte de una política de Estado.

Es interesante ver como cambió la política del BNDS. Cuando fue creado, en los '50, se dedicaba a la infraestructura básica, a la energética; después pasó a las industrias básicas y de bienes de capital en los sesenta y en los setenta; después a las importaciones y ahora está totalmente dedicado al financiamiento de las exportaciones y a la modernización de la industria, o sea, tiene un foco muy competitivo, es la herramienta del Estado. Financia, fundamentalmente, a empresas grandes, financia, asimismo, con aportes estatales provenientes de los aportes previsionales, el aporte previsional que se hace en Brasil en gran parte financia los recursos del BNDS, atiende a las PyMES también, tiene un financiamiento para las PyMES que alcanza el 20% de la cartera, y los préstamos representan el 7% de los préstamos totales al sector privado y más del 2% del producto.

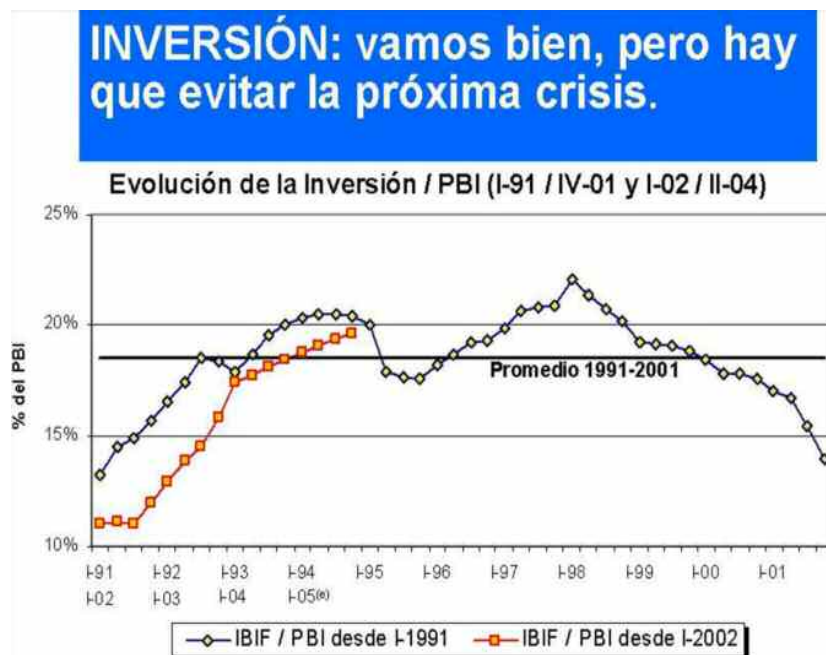
Mencioné Chile porque también fue mencionada por Felisa, y ya termino, ya quiero mostrar dos países más. Chile es el caso, también, de los que han apostado al modelo neoclásico, pero no obstante eso, tiene tres instituciones, la Cooperación de Fomento a la Producción, la famosa CORFO, tiene un banco del Estado y tiene un Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, que en Chile es muy importante porque su desarrollo, fundamentalmente, más competitivo es agroindustrial. Y también acá tiene, no tengo el dato concreto, pero tiene enormes cantidades y participaciones; o sea, tampoco es librecambista, tan confianza en la mano invisible.

Razón por la cual yo creo que estamos en este momento de nuestra evolución de la inversión. Acá tenemos los '90, no sé si decía Willy Kohan, con perdón de la palabra, acá tenemos la evolución durante la convertibilidad del porcentaje de inversión sobre producto.

Acá lo tenemos cómo viene evolucionando hasta ahora y cómo está proyectado para los próximos cuatro trimestres, en este momento estamos llegando justo al promedio de la convertibilidad en nuestra relación inversión - producto.

Qué está atrás de este supuesto? Se supone lo que es el consenso del REM, que abastece información del Banco Central, que el producto crecerá algo más del 5% el año que viene y que las inversiones crecerán el trece, después de dos años de crecer al 33 y al 34 por ciento.

Tenemos un pronóstico demasiado optimista. Y eso claramente nos pone en los niveles más altos de esta primera parte de la convertibilidad. Cuál es el mensaje de esto? Yo creo que es muy claro. Qué tenemos que lograr? Evitar este colapso. Tenemos que lograr evitar las crisis. Yo creo que, lo hemos repetido muchas veces, la virtud de esta política económica, que se basa en tipo de cambio devaluado y tasa de interés baja, tiene la enorme virtud de no estar generando la próxima crisis bancaria; y también tiene la enorme virtud de no estar dependiendo de capitales especulativos. Porque si bien eso se llama el Tequila, el Tequila fue la chispa, la nafta la inventamos nosotros, al



depender de capitales especulativos. Entonces, yo creo que al no estar expuestos a capitales especulativos y al tener una política que se basa, justamente, en planchar la economía y evitar la volatilidad que ha tenido, tenemos por delante una enorme oportunidad.

Mi mensaje es: la oportunidad está, pero no se va a dar automáticamente; nosotros tenemos que crear políticas para realmente asegurarnos que este proceso sigue llegando. No solamente para llegar a estos niveles, sino para llegar a esos niveles. Yo creo que la Argentina necesita alcanzar a nuestros vecinos más competitivos, necesita acumular inversiones productivas para realmente no tenerle tanto miedo a China y tanto miedo al resto.

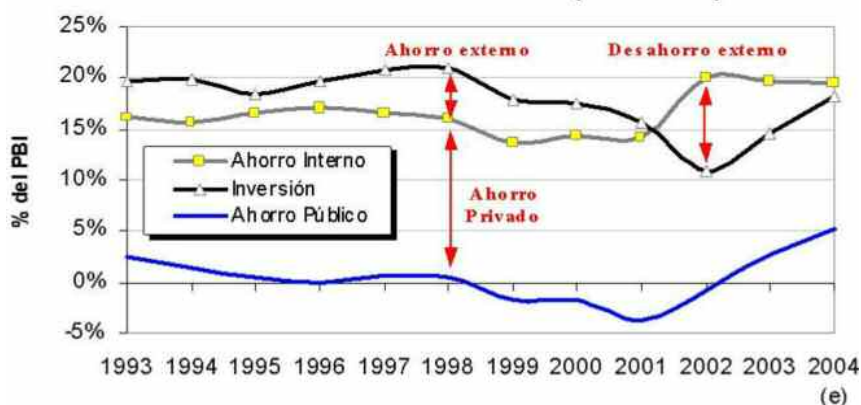
Y finalmente, qué es lo que nos diferencia de los chinos? Nos diferencia, fundamentalmente, el capital acumulado. Todo el resto de las cosas las podemos llegar a tener. Y esto creo que se llama también, una política activa de banco de desarrollo.

Y también, creo que es muy importante tomar conciencia de que el ahorro alcanza. Nosotros no tenemos un problema de ahorro; podremos tener algún problema de que si el ahorro está acá o afuera y es un problema para ver cómo logramos solucionar esta clase de problemas, pero no me voy a meter en estos temas para no meter la pata.

Pero creo que tenemos la conciencia de que tampoco tenemos un faltante de ahorro. Lo que sí tenemos es la necesidad de una política de acceso a los mercados y que genere posibilidades para desarrollar este tema.

El ahorro alcanza: se necesitan plazos y tasas razonables

Financiamiento de la Inversión (1993-2004)



Para concluir, no me cabe duda de que necesitamos un Banco Nacional de Desarrollo. No sé si será en el ámbito del BICE, en el ámbito del Banco Nación, no sé si será 100% público o habrá una minoría privada, si esta minoría será privada nacional o privada extranjera, si dependerá de fondos públicos o dependerá del mercado de capitales. Son todos los temas que podamos discutir, pero no tengo dudas de que Argentina tiene que plantearse con toda seriedad tener un Banco Nacional de Desarrollo.

Juan Manuel Forn:

Gracias, Javier. Algunos de nosotros hemos sido, desde hace muchísimos años, clientes tuyos cuando actuabas como consultor y tenías tu estudio, y queremos, creo que en nombre de muchos de los que estamos aquí, que hemos acompañado tu trayectoria, agradecerte por la claridad de tus ideas y por la forma en que las seguís exponiendo con absoluta lucidez. Muchísimas gracias.

A continuación, habla el Licenciado Claudio Zuchovicki, Director del Área de Desarrollo de Mercados de Capitales de la Bolsa de Comercio, sobre el tema Mercado de Capitales y Participación de las PyMES.

Mercado de capitales. Participación de las PyMES.

Claudio Zuchovicki:

Muchísimas gracias. Veo lo tirano que fue el tiempo con Javier, así que tengo muy poco tiempo para demostrarles a ustedes que el Mercado de Capitales, y sobre todo la Bolsa, no es un ámbito especulativo y que es un ámbito para el financiamiento de casi todos los que estamos acá y del Estado también.

El punto es, siempre digo lo mismo, en el Mercado de Capitales solo negociamos, fundamentalmente, dos cosas: una, es la confianza, y la segunda es la expectativa sobre el futuro; y eso se manifiesta inevitablemente a través de los precios de los activos.

Si alguien tiene confianza y tiene expectativas futuras, esos activos van a subir de precio; si pierde esa confianza, obviamente, esos activos bajan de precio.

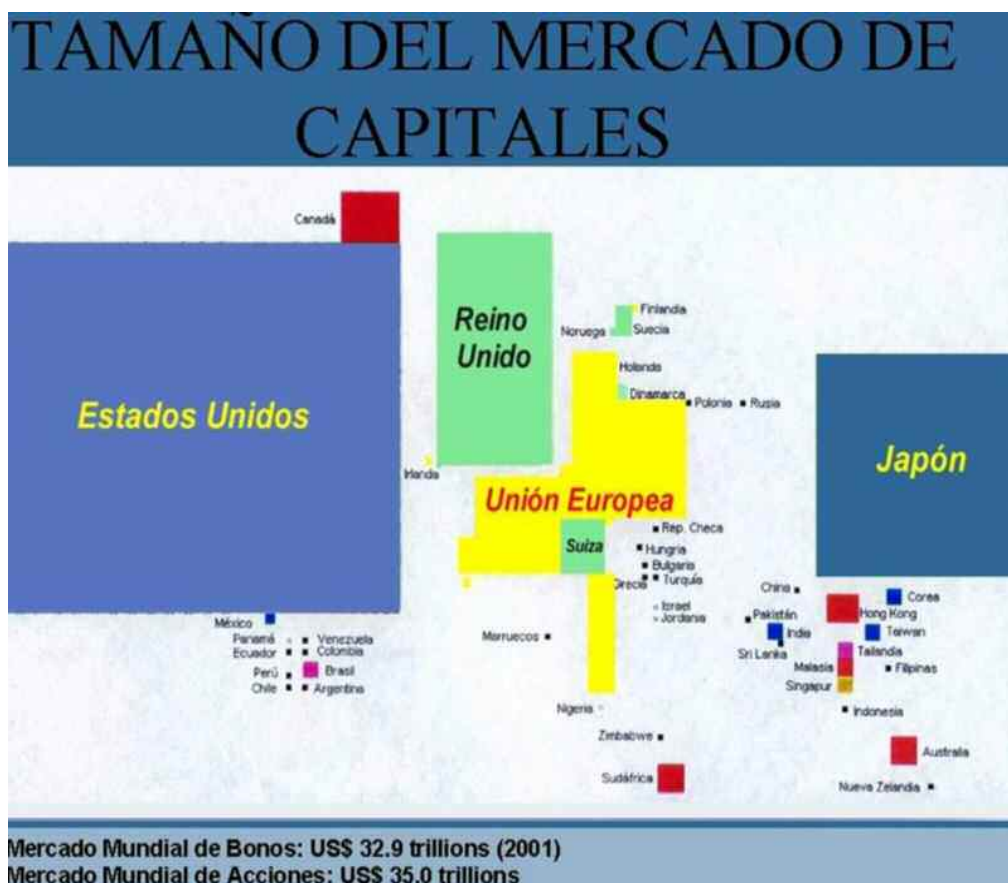
El mejor ejemplo que voy a encontrar es un gráfico que lo vamos a ver ahí perdido durante la charla, la evolución de los bonos argentinos en default. Hoy, a pesar de lo que está pasando, valen más que en noviembre del 2001. Y quizás lo que el mercado ve en noviembre del 2001, todo el mundo se esforzaba en explicar que Argentina no iba a entrar en default y que iban a pagar. Pero el mercado no creía eso, por eso valían menos de treinta dólares. Hoy, los bonos en default están a niveles superiores, están en treinta y dos dólares, no mucho más, pero quizás aumentó la expectativa futura de la capacidad de pago de la Argentina. O que mide el mercado no son los palabras, no son los discursos, sino la expectativa de un cambio en el futuro.

Utilizando este ejemplo, quiero explicar acá que quizás si la Bolsa tiene 150 años de historia o los cumplió este año, creo que estamos en el momento optimo para despegar y crear un mercado en serie.

Y empiezo con la transparencia, esta es de Osvaldo Ferrer y me pareció muy interesante plantear-selas a ustedes.

Este es el tamaño de los mercados de capitales en el mundo. No existe, si lo ven en ese gráfico, un país desarrollado sin un mercado de capitales desarrollado.

Si quieren les doy diez minutos para encontrar el tamaño del mercado de la Argentina, está ahí abajo perdido, y esto tiene que ver con lo mismo: sin financiamiento, sin crédito y, sobre todo, cuánto más a largo plazo como alguna medida proponía muy bien Javier, y al costo más barato que a veces es la apertura de capital, muchas veces no puede darse crecimiento en una economía.



Por lo tanto el tamaño de los mercados de capitales, fíjense, que también nos muestra algo: la mayoría de los países chicos ahorran en los países centrales; hasta se chupan gran parte de los ahorros, es algo así, y esta explicación una vez se la escuché a De Pablo quizás, y el ponía este ejemplo, la mayoría de los argentinos tienen, los que ahorran muy fuerte y lo vamos a ver ahora en una transparencia, su dinero en el exterior.

Y la pregunta cuándo ahora dice por qué, generalmente él dice que cuando un argentino tiene la plata afuera, está convencido de que es suya; cuando está en la Argentina es nuestra. Y esa percepción de desconfianza en muchísimos, hace, pero no solo de argentinos, de todos los países chiquitos, que finalmente sus ahorros los mandan a los países centrales. Y los países centrales que tiene grandes déficits, a veces, se financian con muchísimos de los chicos, y a veces hasta es buen negocio que los chicos sigan siendo chicos.

Desde que lo conozco a Javier, siempre insiste con esta transparencia, que en los mercados de capitales no tenés que dejar de mirar que es la evolución de la tasa de interés en el mundo. Y esta es una de las oportunidades históricas que tiene la Argentina hoy.

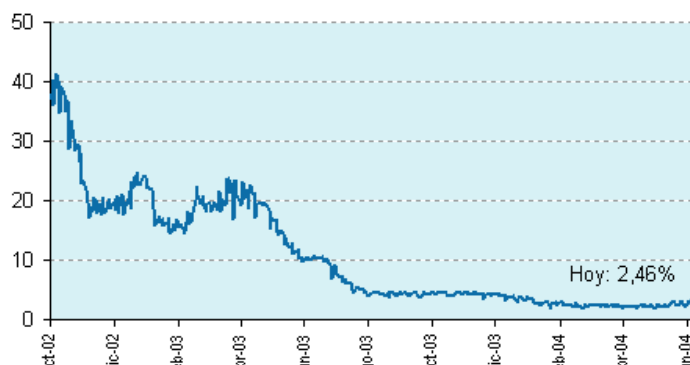


Cada vez que la tasa de interés, acá tomamos la Libor, sube, siempre hubo una crisis que lo pagó un país emergente. Esta es la crisis de deuda más grande que tuvieron todos los países de América Latina.

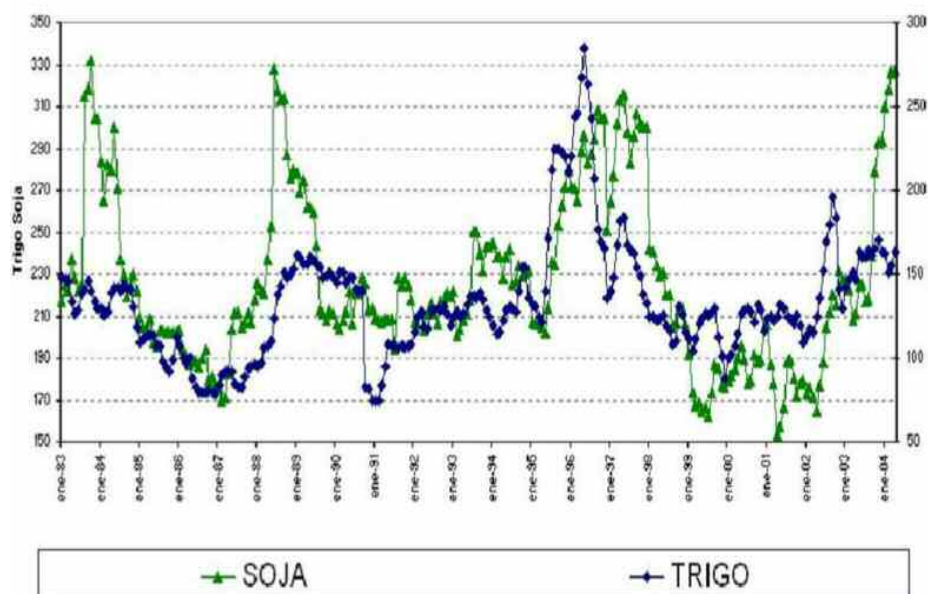
Vamos a las recientes que conocemos nosotros. Empezó en junio del '94, una suba de tasas, terminó en diciembre del '94, Tequila; '97 crisis asiática y '98 crisis rusa. Que la tasa de interés esté en los mínimos históricos favorece, independientemente del costo de financiamiento, el costo de oportunidad es muy bajo, para muchísimos aceptar mayor nivel de riesgo y aceptar invertir en empresas, aceptar a comprar acciones de compañías, aceptar a comprar obligaciones negociables de compañías, hasta el nuevo producto joya de la Bolsa en estos días, los cheques diferidos, algo que ya voy a llegar. Pero, finalmente, realmente esto es una oportunidad histórica, una, repito, dentro de cuatro que se están combinando.

La otra fenomenal, que nos está pasando, y que creo que es una oportunidad para la Bolsa, es la debilidad del dólar. Yo les digo a ustedes que el petróleo está el récord, la suba de la soja, trigo, girasol, maíz, aluminio, acero, papel, real, peso, euro, etc., en algún momento alguien me va a frenar y me va a decir: bueno, Claudio, lo que bajó fue el dólar, una mega devaluación del dólar; y eso como nuestras exportaciones, mayoritariamente, no van a países dolarizados, nos favorece bastante y favorece mucho, repito, a la posición de muchos activos bursátiles.

Sin ir más lejos, y replicando eso mismo, esa cosa positiva se está dando en la Argentina, fijenze, que es el nivel de las tasas de encuesta del Banco Central, como esta bajando, y esencialmente este es un costo de oportunidad muy bajo y, repito, una oportunidad para la Bolsa argentina.



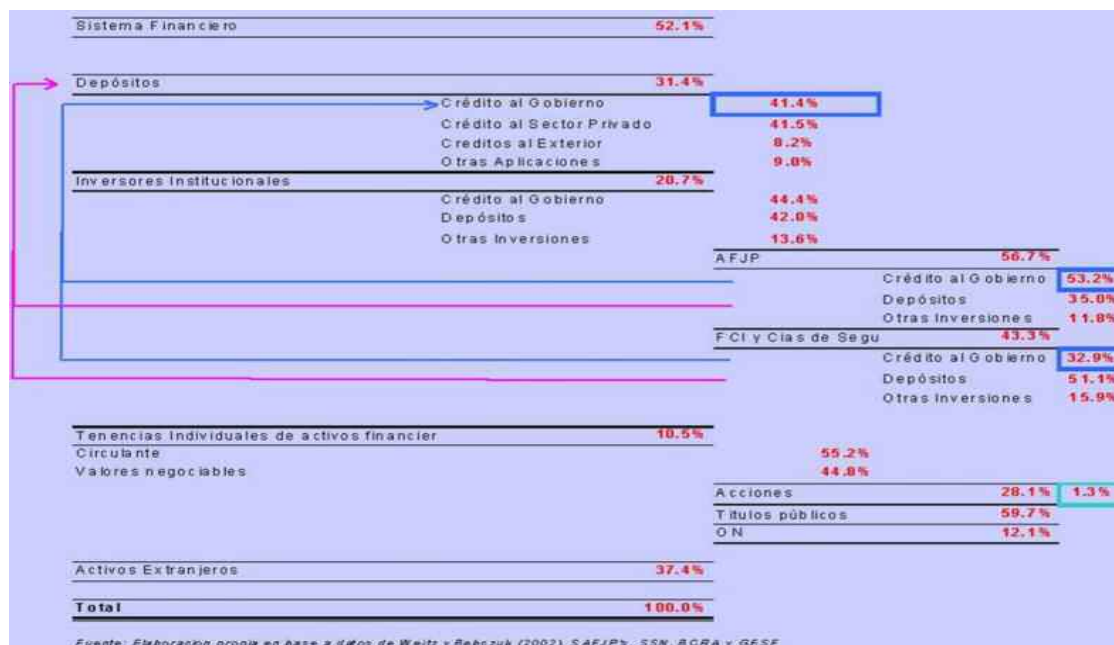
Precios de Commodities Argentinas (en US\$)



Precio de la soja y precio del trigo. No hay período argentino feliz sin buena cosecha y sin buenos precios. Y si ustedes ven en el gráfico las malas épocas de la Argentina, generalmente también coincidían con muy malos precios de nuestras materias primas.

Quizá, para muchos economistas van a decir que esto también es sinónimo de subdesarrollo, cuando sólo dependes del valor de tus materias primas. Pero me parece interesante plantearlo, como en este contexto, al menos lo dice el fisco en su recaudación, estamos en un momento favorable para los mercados, porque los precios de nuestros productos transables están, teóricamente, a buen valor.

Bueno, ahí perdido, lo hago corto este resumen, es otra oportunidad. Esto también pasó durante muchos años en la Argentina, esto es cómo ahorran los argentinos. En el sistema financiero argentino, en blanco al menos, entra el 57 % de los depósitos, el 37 va al exterior. Pero de ese 57%, la política inversora de los argentinos, es hago plazos fijos. Y cuando uno se pregunta qué hacían los bancos con esos plazos fijos? Y, bueno, le prestaba plata al Estado. Otra parte de los inversores, que ahí esta en el porcentaje y ustedes lo pueden ver en la transparencia, en el trabajo, finalmente iban a fondos comunes de inversión, a las AFJP. Y qué hacían los fondos comunes de inversión y las AFJP con esa plata? Mayoritariamente hacían plazos fijos. Y esos plazos fijos qué hacían los bancos? Le prestaban plata al Estado. Y qué hacían con el resto? Compraban también bonos públicos, etc.



Lo que muestro con esta transparencia es que gran parte del ahorro argentino se lo llevaba el Estado, a través de emisión de títulos público nacionales, provinciales, municipales, etc. El hecho de que tengamos superávit en la Argentina, independientemente de que nos es mi ámbito de discusión, ni nada de eso, ni pretendo hacerlo, por lo menos saco una competencia. Y los recursos empiezan a quedar para la actividad genuina. Si es que pudiésemos hacer ese clic de confianza y acercar las empresas al mercado.

Otro punto positivo que tomo, y acá hicimos un trabajo, qué pasó en los países con el tipo de cambio real y con el precio de los bonos después de la salida de un default. Sé que se complicaron las cosas, justo me tocó un mal día para hablar de eso, pero tarde o temprano, hasta por el mismo default, Argentina va a terminar reprogramando su deuda.

Una vez que pasa, bueno, este gráfico lo tienen que leer al revés, la suba es una buena noticia porque baja la tasa de interés. Y finalmente tuvieron una entrada de dinero lo suficientemente fuerte, por algo de que, en principio, cuando los bonos valen 30 o cuando la situación es inestable, los que compran son buitres, especuladores. Pero cuando los bonos suben y ya está estable, recién ahí pueden invertir los inversores. A mí criterio, y esto es netamente personal, y no represento a nadie con esto, digo que a veces la diferencia entre un buitre y un inversor es sólo el precio de compra al que entraron en el mercado.

Pero, finalmente, esto habilita a muchísimos fondos de afuera, triple A, aquellos que no pueden invertir en países en default, a despegar un montón de dinero, que principalmente irán a activos líquidos y ojalá esto se derrame después en la economía.



Cuando digo que es una oportunidad también del contexto, esta es la tabla de los riesgos países de todos los países del mundo y fíjense que en la grilla está, encontrarán a Nigeria que tiene 485 puntos básicos y en un momento competía con nosotros a ver quién era más riesgoso. Este contexto favoreció, repito, dólar bajo, tasas bajas, las buenas cosechas, favoreció el contexto internacional hacia los mercados.



Fíjense que esto está pasando con los bonos nuevos hoy en la Argentina. Argentina, mientras tanto, está diciendo un mensaje: “no pago la deuda o la estoy reprogramando, o aplico una quita del 75%” los bonos nuevos, los que se emitieron post-default, los BODENES, hoy están en un nivel de riesgo país de 785 puntos básicos.

Compárenlos con el resto de los países. Y quizá uno se da cuenta que, finalmente, el mercado no está comprando pasado sino que dice “bueno, ahora sí, estos son pagables” y por eso no se lleva gran diferencia con el resto de los países del mundo.

Repito: el riesgo país de los bonos nuevos está en 785 puntos básicos, los bonos en default en 5700 y recuerden que cuando entramos en default o el proceso estaba por encima de los 1000 puntos básicos de riesgo país.

RIESGO PAIS

Riesgo país	Riesgo país	Var en pb	Var en pb	Var en pb	Riesgo país al
En puntos básicos	06-Ago-04	5 días	en el mes (MTD)	en el año (YTD)	31-Dic-03
EMBIG (ex Argentina)	379	0	0	57	322
ARGENTINA	5130	136	136	355	5485
BRASIL	583	3	3	134	459
BULGARIA	127	1	1	-50	177
COLOMBIA	448	13	13	21	427
ECUADOR	842	-10	-10	43	799
FILIPINAS	431	8	8	16	415
MEXICO	200	-1	-1	-1	201
NIGERIA	465	-63	-63	-34	499
PANAMA	360	13	13	36	324
PERU	405	-19	-19	80	325
POLONIA	67	-2	-2	-9	76
RUSIA	320	6	6	63	257
TURQUIA	363	-25	-25	54	309
URUGUAY	613	12	12	-23	636
VENEZUELA	577	-7	-7	-9	586

Los mercados se adelantan. Caso Ruso

RTSI INDICE ACCIONARIO

18 meses en default

Reestructuración

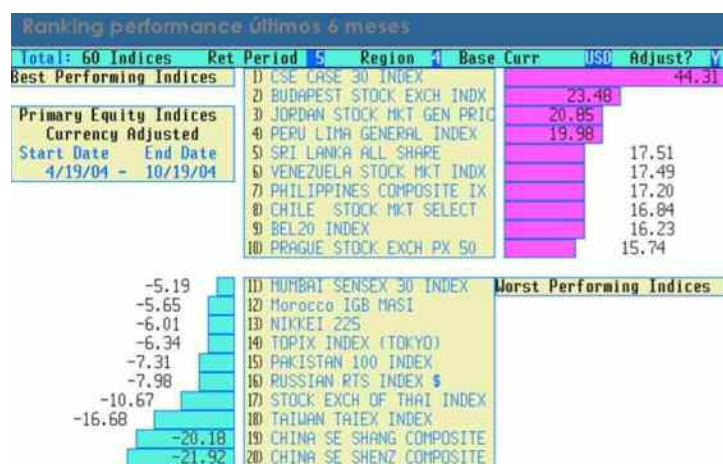
RTSI Indice bursátil Rusia



Qué pasó con las acciones después de la reprogramación de la deuda en distintos países? Este es el ejemplo ruso, se anticipó, fíjense cuánto subió el mercado mientras que Rusia permaneció en default; se adelantó; quizá un proceso similar esté viviendo la Argentina. Vienen las idas y vueltas del arreglo final y después sale de nuevo para arriba. Pero finalmente los mercados adelantaron esa percepción.

Esto es lo que pasó en Argentina en el Brady: la gran suba Argentina que llegó a tocar 900 dólares el índice Merval, se hizo antes del arreglo del Brady. Después, Argentina, en mayo del '92, entró al Brady, reprogramó su deuda con una quita del 35%, etc., y vino también el gran flujo de dinero del exterior. Y este es el dibujo que está haciendo el índice Merval hoy.

Merval 1991 vs. Merval 2004



La percepción, repito, la baja en la percepción del riesgo del inversor que acepta este tipo de activos hoy. Y no es sólo Argentina, y aquí tienen una tabla con la evolución de los mercados de todos los países emergentes, de todos los países del mundo, en realidad. La Bolsa que más subió es la de El Cairo, Budapest, Jordania, Perú, Sri Lanka, Venezuela, Filipinas, Chile.

Todos los países que están atados a un commodity o a una materia prima, tuvieron flujo de capitales. Por eso nuestra teoría es que, siempre, los mercados finalmente no tienen ideología; los mercados miran para el futuro, lo que pasó está en los precios. Lo que uno se pregunta es cuánto va a valer o cuánto

va a ser el flujo futuro, ya sea de los bonos, ya sea de las acciones o de cualquier otra variable que cotice en un mercado líquido.

Y esto es el pulso que quizá nos describe, y lo escuché en muchas transacciones, este es el comportamiento del índice Merval desde el año 1991. Y uno dice, en pesos, estamos en el máximo, pero cuando uno compara en dólares, el Merval llegó a tocar 900 dólares, repito, acá arriba, hoy estamos en 1.200 puntos más o menos, hoy estaba un medio por ciento abajo, hasta que empecé a hablar al menos. Cada acontecimiento, y está escrito ahí, provocaba una crisis o una suba.



Pero fíjense como los mercados siempre se adelantaron. El mínimo de mercado argentino fue justo en el corralito. Por citar una, Acindar valía 12 centavos de peso -dólar, en aquel momento-. Hoy vale \$ 4,70. Los mercados se adelantan en ese proceso a lo que creen que va a venir en el futuro.

Benchmarks

Rendimientos Bonos corporativos

Tipo de Bono	Rendimiento anual (%)
Petrobras Energía '05	5,3
Telefónica de Argentina '06	7,38
Banco de Galicia '07	14,75
Petrobras Energía '07	7,92
YPF '07	5,08
Telefónica de Argentina '07	8,24
YPF '09	6,9
Petrobras Energía '09	9,39
Banco Río de la Plata '09	9,63
Petrobras Energía '10	9,39
Telefónica de Argentina '10	9,55
Banco Hipotecario '13	14,98
Telefónica de Argentina '11	9,38
Banco de Galicia '14	15,76
Petrobras Energía '13	10,32

Y esto, como tasa de referencia para conseguir financiamiento, es lo que están consiguiendo las empresas hoy. Petrobrás, Telefónica, etc., en niveles del 7 / 8% a pesar de que tienen series, algunas de las empresas ahí, en default.

Avanzo más rápido. Uno de los puntos que queremos estar y quiero aprovechar esta presencia. la Bolsa consta de la apertura de varios productos, la principal que nos mueve es que las empresas abran su capital, Javier, el día que logren crear el banco, etc. y funcione, ojalá cotice en Bolsa, así nos da el derecho a muchos a comprar acciones, que esto es parte del juego del mercado.

Esto es la cantidad de empresas que tienen cotizando los países. Fíjense qué pobres somos nosotros, bueno, era el tamaño del mercado de capitales que dimos nosotros en la apertura de capital. Quizás, por mucha resistencia y es lo que tenemos que vencer nosotros, como Bolsa de Comercio.

Como evolucionan las Bolsas en el mundo

1990		2004	
Bolsa	Nº de empresas	Bolsa	Nº de empresas
1ª NASDAQ	4132	1ª MUMBAI	5292
2ª LONDRES	2559	2ª NASDAQ	3261
3ª NYSE	1774	3ª LONDRES	2700
4ª TOKYO	1752	4ª NYSE	2291
5ª AUSTRALIA	1136	5ª TOKYO	2254
Asia		Asia	
MALASIA	271	MALASIA	923
SINGAPUR	172	SINGAPUR	571
TAILANDIA	159	TAILANDIA	428
FILIPINAS	153	FILIPINAS	236
Europa		Europa	
ATENAS	140	ATENAS	349
LUXEMBURGO	732	LUXEMBURGO	239
ITALIA	220	ITALIA	275
SUIZA	422	SUIZA	414
Latinoamérica		Latinoamérica	
SAN PABLO	579	SAN PABLO	364
MEXICO	390	MEXICO	238
SANTIAGO	216	SANTIAGO	240
BUENOS AIRES	179	BUENOS AIRES	108

Abrir el capital, en principio, da una liquidez al accionista a tasas cero a muy largo plazo porque tomo socios, me elimina problemas familiares en el futuro; muchas no quieren abrir el capital porque tienen problemas de familia, es una empresa controlada, no quieren meter gente extraña.

Pero uno puede tener el control de la compañía no con el 100%, sino con mucho menos; hay o empresarios que tienen el control de su empresa con el 20% de las acciones, pero finalmente piensan que muchas empresas argentinas son de familia. Pero estos tienen hijos, y los hijos, nietos, y después quedan un montón de socios. No hay nada más transparente que darles un valor de mercado hacia el futuro, porque no todos quieren continuar con la empresa y también eso es protegerlos, sobre todo a aquellos que no pueden competir en la misma compañía.

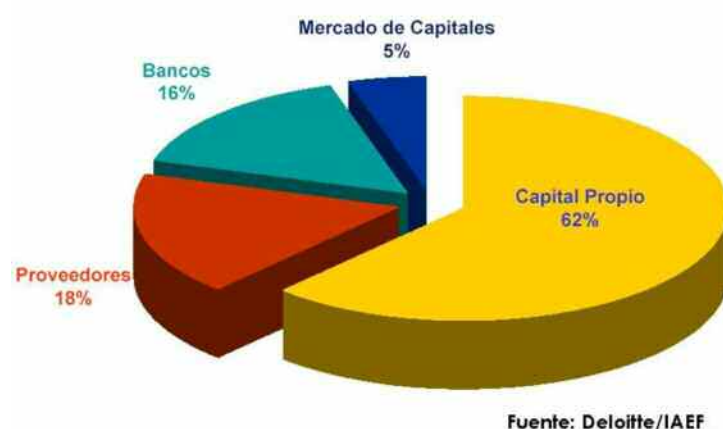
Tercer punto: también da prestigio cotizar en Bolsa. Muchas de las que están acá cotizan en Bolsa; y a mí cuando me toca dar clase y tratar de insistir con este tema, pregunto lo mismo: nombrenme uds. empresas siderúrgicas? Y todo el mundo me nombra Aluar, Acindar, Siderca, Siderar o el Grupo Tenaris, etc. Y me nombra 4 ó 5 que son las que cotizan en Bolsa. Quizá en Argentina hay mil, quizá haya más de mil empresas siderúrgicas, pero uno tiene el nombre sólo de las que cotizan en Bolsa, porque la Bolsa es noticia todos los días. Ayer en tapa de los diarios, bajó 5% por el atraso, la renovación de la deuda, salen los precios de las cotizaciones.

Finalmente, es un marketing. A veces abrir el capital es gastar mucho menos de lo que gastan muchísimas compañías en publicidad.

Le da valor. Toda empresa que cotiza en Bolsa, como pueden utilizar esas acciones para tomar deuda, etc., le da liquidez, y esa liquidez, una empresa que sea líquida, que cotiche en Bolsa, se calcula según los libros de economía al menos, que cotizan o valen un 20, 30% más que las que no cotizan en Bolsa por el valor de la liquidez.

Y, por último, le da eficiencia, porque tiene que cumplir ciertas reglas; y tienen el peor de los controles, que a veces no es la AFIP, el Gobierno ni nada, sino que es el accionista minoritario que va a exigir excelencia. Y, además, pueden incentivar a los empleados, como hacen muchísimas compañías del mundo, que pagan con acciones a los empleados para sentirlos asociados y crecen con la compañía si su desempeño es bueno.

¿CUÁL CONSIDERA SU PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO?



Esto es una encuesta que hizo Deloitte. Gran parte de los empresarios argentinos hoy se financian, y esto lo saben uds. mucho mejor que yo, con capital propio. Esta ecuación no es en el mundo. El leverage es una buena noticia, sobre todo si yo creo que estoy haciendo un buen negocio, y finalmente lo que tenemos que ir venciendo.

No sólo cotiza en Bolsa acciones, sino también cotizan títulos de deuda privados, obligaciones negociables; muchas de las empresas que están acá ya suscribieron a eso y pueden conseguir acercar al inversor, que hoy no tiene variables de inversión y eso es lo que traté de explicar al principio también como fuente positiva, que hay pocas alternativas de inversión, pueden ir a las empresas y utilizarlos como canal, sus ahorros, y las empresas utilizarlos a largo plazo.

Y, por último, y para ir terminando, así no suena la chicharra, también, una de las cosas quizá más modernas que hizo la Argentina, en término de mercado de capitales: es el único país del mundo que existe por ahora, si bien muchos nos están pidiendo datos sobre esto para crearlos, es que en la Bolsa negocie el cheque diferido como un instrumento de pago; algunos patrocinados por empresas, otros con una sociedad de garantía recíproca que se hacen cargo de esa garantía, pero negocia el cheque en sí.

A qué tasa se está negociando? Bueno, estos son los sectores que se fueron financiando, agropecuario, comercio, industria, los que fueron utilizando el servicio. Hay más de 400 compañías que en los últimos años entraron al mercado para ingresar en esto.

Los números a Junio de 2004 II.

Impacto por Sector Económico (período Marzo / Junio de 2004)

Sector Económico	Cantidad	%
Agropecuario	618	77,35
Comercio	37	4,63
Industria	37	4,63
Servicio	68	8,51
No clasificados	39	4,88
Totales	799	100,00

<i>Jurisdicción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Buenos Aires	414	51,81
Capital Federal	105	13,14
Córdoba	128	16,02
Entre Ríos	31	3,88
La Pampa	12	1,50
Mendoza	4	0,50
Misiones	1	0,13
Río Negro	1	0,13
Salta	5	0,63
Santa Fé	39	4,88
Tucumán	12	1,50
No Clasificados	47	5,88

Esta es la división de empresas.

Y lo que quería llegar ahora era la tasa que va entre el 5 y el 8% anual de financiamiento. Escucharon bien: los cheques en la Bolsa se están descontando no a esa tasa mensual, sino a la tasa anual entre el 5 y el 8 % anual; porque el inversor tampoco tiene alternativas de inversión. Son instrumentos de pago muy bien ejecutables, muy bien armados, muy seguros para el inversor, pero la empresa también consigue una fuente de financiamiento.



La Bolsa, si bien tiene 150 años de historia, está a disposición de la industria. No tendría sentido sin uUds., el mercado de capitales, para que lo utilicen como forma de financiamiento.

Juan M. Forn:

Gracias, Claudio. Nos diste una enorme cantidad de información en un tiempo muy breve y con muchísima calidad; te agradezco muchísimo.

Cierre del bloque

Juan M. Forn:

Va a cerrar el bloque el Lic. Marcelo Bonelli

Marcelo Bonelli:

Qué tal, cómo están. Voy a ser breve porque compito con varias cosas. Una con Martín Redrado que va a hablar ahora, y otra con el almuerzo, que creo que deben tener hambre, así que no sé qué es más importante.

Yo quería brevemente resumir y, además, voy a ser buen alumno con Juan Manuel Forn, que me dijo que ese era mi rol, resumir un poco y traducirlo a palabras, para mí, un poco más simples o más concretas, las tres exposiciones que realmente me gustaron mucho y que tuvieron las tres un hilo conductor.

Primero, lo que dijo Felisa Miceli. La traducción de eso es que la banca oficial es imprescindible. Esto no es una cuestión teórica ni de carácter político o ideológico. Lo ha demostrado la banca oficial en cuanto a la necesidad de que es imprescindible en varios momentos de crisis que tiene la Argentina. Felisa Miceli habló de la crisis del 2001, sin duda que fue una de las entidades, el Banco Nación y otros bancos, que, de alguna manera, soportaron mejor el cimbronazo o tuvieron una actitud mucho más leal con los clientes, tanto los ahorristas como los que tenían préstamos. Y en otro momento, en que la banca estatal reflejó su importancia, es en el efecto Tequila, que quizá pasó hace tiempo y tuvimos tantos problemas que nos olvidamos, donde hubo un gran cimbronazo y la banca oficial volvió a cumplir su rol fundamental. Esas son cosas que ya no se tienen que discutir.

Ahora, me da la sensación también que hay que plantear dos o tres cuestiones centrales respecto de la banca pública. Primero, que tiene que ser eficiente; segundo, que tiene que trabajar a costos, salvo que haya una política definida que vaya a estar subsidiada, a costos de mercado; y, tercero, que tiene que haber una gran transparencia en la adjudicación de los préstamos, para no incurrir en el tema de los préstamos políticos o que la banca oficial sea el "hijo bobo" del sistema financiero, que es receptáculo de todos los muertos y todos los hechos de defraudación y corrupción. Yo creo que esas tres son las asignaturas pendientes del sistema público financiero.

Esto se une un poco al tema del Banco Nacional de Desarrollo. Yo digo, si todos los países del mundo, como mostró Javier González Fraga, tienen un Banco Nacional de Desarrollo o sistemas similares, quizá no se llaman así, por qué Argentina no lo va a tener, si uno de los grandes problemas que tiene Argentina es la falta de desarrollo? Realmente, son cosas que, otra vez, escapan a la cuestión ideológica, escapan a la cuestión teórica; es una cuestión práctica y necesaria, y Argentina lo tiene que tener.

Pero, además, yo creo que Argentina tiene que tener un Banco Nacional de Desarrollo porque hay un tema para mí que está clarísimo: el sistema financiero privado y, en especial, el sistema financiero privado extranjero, en la Argentina, hasta ahora, es ineficiente. Aquí se ha hablado durante muchos años de la ineficiencia de otros sectores de la economía y como el sector bancario dictaba cátedra, nunca se ha planteado, pero pruebas al canto. Otra vez, esto no es una cuestión de ideología ni es una cuestión de posiciones principistas.

Si Uds. Ven, no sólo el sistema financiero no previó o no quiso ver la crisis, por lo menos a los ahorristas no le avisaron, financió la fuga de capitales, tasas de interés que eran las más altas del mundo, eso era ineficiencia. Y por otra parte, ni siquiera ha cumplido el sistema financiero privado, en financiar la inversión. Yo no me acuerdo de ningún banco local que haya dicho "dimos tal préstamo para tal empresa, de tal proyecto, que va a generar tanto" La verdad sí, hay, obviamente, no voy a ser tan obtuso, pero en general son muy pocos. El sistema financiero lo que hizo, lo dijo bien Claudio, fue tomar fondos para prestarle, a altísimas tasas de interés, al Estado, y así terminó todo.

Así que yo creo que si queremos competir con Brasil, si queremos competir con Chile, con China, tenemos que tener un Banco Nacional de Desarrollo que supla los defectos del sistema financiero y otorgue créditos. Por supuesto, con transparencia, a costo de mercado razonables y eficientes.

Y por último, un poco Claudio acá lo planteó. El planteó un panorama de cómo estamos hoy respecto del mercado de capitales. Y él habló de una oportunidad. Y, evidentemente, hoy tenemos una oportunidad, me parece fenomenal en cuanto a que después de una crisis terrible, después de un rebote o leve recuperación, como se la quiera llamar, hay una oportunidad para sostener este crecimiento.

Ahora, me parece que esa oportunidad no se da sólo si pensamos que una política se centra en un tipo de cambio alto, porque sería repetir el mismo error de la década del '90, pensar que la política era el tipo de cambio.

Entonces, me parece que hay que pensar, y esta reunión de la Unión Industrial Argentina y otras que se están haciendo sirven para eso, en elaborar una suerte de plan de desarrollo sustentable, donde todos sepamos lo que va a pasar o cuál es la intención de acá a 5 años o 4 años, para programar ciertas cosas, que tiene que tener, lo hablaba Abad antes: una reforma tributaria que para mí tiene que apuntar básicamente al tema de la inversión como eje para una redistribución del ingreso; que tiene que incluir todo lo que hablábamos recién, una reforma del

sistema financiero para que la banca privada mejore sus niveles de eficiencia y para que la banca pública cumpla el rol que no puede cumplir la banca privada.

Y plan de desarrollo que tiene que tener como objetivo mejorar los niveles de redistribución del ingreso. Yo creo que hay una gran oportunidad y una gran necesidad. Si Uds. se dan cuenta los índices de desocupación, ahora bajó un poquito pero si uno incluye los planes Jefes y Jefas de Hogar suben a niveles muy altos, los niveles de pobreza siguen a niveles muy altos. La única forma de solucionar esto es con un plan de desarrollo y crecimiento productivo. Y, entonces, yo creo que ahí está la gran oportunidad, porque me parece que si el gran problema que tiene Argentina, además de los problemas externos y de solución de la deuda externa, es el problema que hoy tiene de la ingobernabilidad social. Creo que ningún país puede funcionar con 40 y pico por ciento de pobres y tasas de desocupación que están creando fuerte marginalidad.

En este marco, yo creo que toda la política financiera, más otras cosas, tienen que apuntar a eso, a reducir la ingobernabilidad social.

Locutor:

Le agradecemos a los participantes de este bloque. El señor Moderador, Dr. Juan M. Forn, los está despidiendo en este momento y en instantes más tendremos como único panelista al Dr. Martín Redrado, Presidente del Banco Central de la República Argentina, desarrollando el tema "El Banco Central y su rol en la expansión del crédito".

El Banco Central y su rol en la expansión del crédito.

Juan Manuel Forn:

Ahora vamos a escuchar al Dr. Martín Redrado, Presidente del Banco Central de la República Argentina, exponer sobre el tema: El Banco Central y su rol en la expansión del crédito.

Martín Redrado:

Buenos días. Muchas gracias a las autoridades de la Unión Industrial por la invitación a participar de esta Conferencia.

Para poder entrar en el tema del Banco Central y su rol en el proceso de expansión de crédito, exige dar un panorama, primero, internacional, de cuáles son los riesgos que tiene la Argentina en los próximos años. Y, por eso, a partir de allí, ver cómo está la región y cómo está la política monetaria. Siempre lo que hay que plantearse en un rol como el que me toca ocupar durante los próximos seis años, es qué puede pasar en un escenario negativo y cómo preparar, en particular, las herramientas para un escenario no tan fructífero como el que estamos viendo hoy.

Lo que sí podemos decir es que tenemos una sincronía en materia de crecimiento económico entre el mundo desarrollado y los países en desarrollo, como pocas veces lo vimos en las últimas décadas. Hoy está creciendo la economía de los Estados Unidos; en menor medida está creciendo Europa, también lo está haciendo el sudoeste asiático y también lo está haciendo América Latina. Las tasas de crecimiento para este año están ubicadas en el cuatro y medio por ciento anual. Hacia delante también se estima una tasa de crecimiento del 4% anual.

Y siempre lo que nos tenemos que preguntar es: en este escenario de bonanza internacional, con algunos inconvenientes, que como los que puede plantear la economía europea con una menor tasa de crecimiento, y ahora vamos a hablar precisamente de riesgos monetarios y cambiarios, pero claramente, por primera vez, se da un fenómeno sincrónico en materia de crecimiento en todo el mundo. Es allí, entonces, que nos tenemos que preguntar qué riesgos tiene la economía mundial y, en particular, cómo está preparada la Argentina, y qué estamos haciendo desde la política monetaria para, precisamente, garantizar la expansión de crédito y un crecimiento que también sea sostenible.

En principio, el primer riesgo que ha aparecido en las pantallas de todos nosotros, que a mi juicio está morigerado en las últimas semanas, aunque todavía tiene una creciente volatilidad, es el precio del petróleo, en particular por eventos que hacen a la expansión de la capacidad utilizada, a la falta de exploración, sobre todo en Medio Oriente en los últimos tiempos. Pero lo que podemos decir es que si miramos a la curva de precios futuros del petróleo, es que probablemente el mundo tendrá un precio de petróleo alto, pero no con la volatilidad y el crecimiento que lo vimos en los últimos doce meses.

Me preguntan como presidente del Banco Central, cuál es el principal riesgo que tengo para los próximos años. En mi mente, claramente, los desajustes que tiene la economía mundial y en particular la de Estados Unidos con el resto del mundo.

Como ustedes saben, tenemos hoy una economía que tiene déficits gemelos, déficit fiscal récord, pero también déficit de cuenta corriente. Eso es, Estados Unidos está necesitando que el resto del mundo le financie un consumo que está más allá de sus límites productivos y, además, lo está haciendo de manera creciente. Ustedes saben, siempre los economistas miramos no solamente la foto, sino la película, y claramente la película muestra una curva ascendente en materia de déficit de cuenta corriente, que hoy está en 5,6% y subiendo.

Entonces, uno se pregunta cómo puede venir el ajuste frente a esto? Cuáles son los mecanismos que tiene desde la política monetaria, desde la política fiscal, desde la reacción de los distintos productores del sistema financiero? Y yo resumiría los mecanismos de ajuste en cuatro: el primero, es un ajuste fiscal en los Estados Unidos; el segundo, es un ajuste del tipo de cambio en Estados Unidos, aún más profundo del que hemos visto hasta el momento; el tercero, es una suba de la tasa de interés más fuerte de la que ya hemos empezado a ver en los Estados Unidos; y el cuarto, es un reacomodamiento o una revaluación, y esto en particular tiene impacto sobre las últimas discusiones o conversaciones que ha habido en la Argentina en los últimos diez días, una revaluación de las monedas asiáticas y, en particular, una revaluación del renminbi, la moneda china.

Veamos factibilidad de cada uno de estos cuatro y rápidamente voy a ir a América Latina, después me voy a concentrar, por supuesto, en la Argentina y en qué estamos trabajando y cuáles son las medidas que vamos a tomar precisamente, para darle tranquilidad, darle sustentabilidad, aún frente a escenarios que pueden tener algún riesgo como el que acabo de señalar.

El primero es un ajuste fiscal en los Estados Unidos. Eso sería deseable, pero las condiciones en materia de compromisos que hoy tiene la administración y, en particular la administración republicana, me hace ser poco optimista, a pesar de las declaraciones públicas que muestran la voluntad de llegar a un déficit de tres puntos del producto en la economía norteamericana. Ojalá sea así, pero creo que por ahora hay que ver los hechos y no solo las palabras; y los hechos muestran un creciente aumento del gasto público en los Estados Unidos.

La segunda es, precisamente, el ajuste en materia de monedas. Y este es, sin dudas, el escenario más factible en el corto plazo, y sin duda también, tiene impacto sobre la competitividad en la Argentina. Vamos a mirar un poquito qué está ocurriendo con esto en nuestro país, pero, sin duda, hay análisis, hace un par de semanas compartía con mis colegas del Grupo de los Diez, los banqueros centrales del Grupo de los Diez, una reunión en Basilea, y compartíamos un estudio de los tantos que hay, que muestran que si hoy tuviéramos el marco alemán o si tomáramos el marco alemán del año 1995 y quisiéramos hacer una transpolación al euro, el valor estaría en 1,45 en este momento. Esto es simplemente un ejercicio econométrico, pero que, de alguna manera, nos da la visión que pueda haber de mayor depreciación del tipo de cambio con respecto a la moneda europea.

El tercer punto, que también le doy mayor grado de posibilidad, es un aumento fuerte o más fuerte en la tasa de interés de lo que prevé o de lo que se prevé durante este año y hacia el año 2006.

El cuarto, que tiene menor factibilidad de ocurrencia en el corto plazo, pero tiene una fuerte factibilidad de ocurrencia en los próximos cuatro años, que es una revaluación, primero, de las monedas asiáticas, eso ya estamos viendo en particular de la moneda japonesa, pero estoy convencido que los países del sudeste asiático ya están avanzando en un fuerte proceso de revaluación de sus monedas y, también, en algún momento, con los tiempos que tienen la toma de decisiones, pero también de mirar a los procesos históricos, como lo hace la estructura política de China, en algún momento va a haber una revaluación de China, quizá no en el corto plazo.

Recuerdo una conversación que tuve con mi par chino, el 1 de octubre de este año. Me decía, "yo no entiendo esta preocupación de los americanos con respecto al desequilibrio de la balanza comercial, ustedes saben que hay un desequilibrio entre Estados Unidos y China de 110 mil millones de dólares, porque a mí la cuenta me da cero. Lo que va en excedente en materia comercial, China vuelve a invertirlo en los Estados Unidos en la compra de títulos del Tesoro por más de 110 mil millones de dólares por año". Y la noticia, quizás, para quienes no comprendan el rol al que está llamado a jugar China en el mundo internacional, es que China busca ser un factor de estabilización en las finanzas internacionales y, por lo tanto, como me decía mi interlocutor, vamos a seguir con las compras de títulos del Gobierno norteamericano y no vamos a cambiar esa posición.

Lo que sí puede ocurrir es que, aún cuando desde el punto de vista de las bancos centrales del mundo, se continúe la inversión o la colocación de reservas en dólares, puede ocurrir que desde el punto de vista del sector privado, de aquellos que manejan portafolios en el mundo, hayan llegado a un nivel óptimo en materia de optimización, valga la redundancia, en materia de la posición neta en títulos en moneda norteamericana; y a veces los cambios ocurren por un cambio de posición en los distintos fondos institucionales, los distintos tipos de inversores que hay alrededor del mundo. Es decir, que si bien podemos prever estabilidad en materia de bancos centrales, estabilidad en materia de flujos de inversión y de colocaciones, lo que sí no podemos prever es el comportamiento del sector privado.

Veamos, entonces, y quizás a veces las soluciones no terminan siendo tan puras, probablemente lo que tengamos en los próximos años, cuando hablemos, es una mezcla de estas cuatro herramientas para encontrar un nuevo ajuste en la economía mundial.

Pero cómo esta preparada América Latina, tanto para una suba de la tasa de interés como para un ajuste del tipo de cambio en materia de ajuste de la divisa norteamericana, o también en una revaluación de las monedas del sudeste asiático? Desde el Río Grande hasta el sur, tenemos un set de políticas macroeconómicas que yo las resumiría en cuatro, en cuatro elementos fundamentales que le dan al sector privado muchísima claridad en el patrón, en el campo de juego, en el cual ustedes van a tener que tomar decisiones o seguir tomando decisiones en materia de inversión, en materia de expansión, en materia de generación de empleo.

Estos cuatro puntos los podría resumir en lo siguiente. El primero, y fundamental, solvencia fiscal; solvencia fiscal que va desde México, Brasil, por supuesto Chile. En algunos casos, como es el caso de Chile, un superávit consolidado de más de un punto del producto, como en el caso de la Argentina que va a estar en 4,2% del producto, como el caso de Brasil que va a estar un poco por encima de esta cifra, como el caso de México también. Todos los países han adoptado una política de prudencia fiscal, y de prudencia fiscal que es sostenible en el tiempo; que no es un fenómeno coyuntural, sino que es un fenómeno que ya se avizora como que el sector público, por primera vez en treinta años, va a tener una función de ser contractivo en materia de expansión económica, contractivo también en el segundo punto que es todos los países de la región tienen una política monetaria prudencial, poniendo en el centro de sus políticas el control de la inflación y generar, como ancla en materia de política monetaria, que el ancla en las expectativas sea precisamente el objetivo de inflación que están planteando todos los bancos centrales para la región.

Y aún algunos casos, como es el caso de Brasil, que tiene una inflación en este momento más alta de lo previsto, se generan los mecanismos correctivos dentro de la propia economía para tener y para que el sector privado tenga garantías de estabilidad de precios, para que nuestros asalariados tengan garantías en términos del valor de sus salarios, la mejor contribución que puede hacer un banco central es generar una política de estabilidad de precios.

El tercer punto también es un tipo de cambio flexible, un tipo de cambio flexible que no significa un tipo de cambio volátil. Y en este caso, sin duda, ustedes saben que como presidente del Banco Central siempre digo: miren lo que hago y no lo que digo. Pero lo que puedo decir en materia de tipo de cambio es que como es la natural consecuen-

cia de una política de solvencia fiscal y de una política de solvencia monetaria, de control de la inflación, el corolario natural, no porque lo quiera el directorio del Banco Central, pero el corolario natural es la estabilidad cambiaria, la estabilidad cambiaria que también se está dando en otras regiones de América Latina, pero que también este tipo de política nos da la flexibilidad para poder adaptarnos a shocks externos como nunca antes la tuvimos, yo diría, en los últimos treinta años de la historia económica argentina.

Y el cuarto punto es una política productiva mucho más orientada hacia la integración productiva con el resto del mundo. Y aquí, claramente, estamos avanzando en una política de diversificación de mercados, de récord de exportaciones, tomando el índice de diversificación de mercados, un índice que utilizamos mucho los economistas, que es el índice de Herfindal, el comercio exterior argentino está teniendo la mayor diversificación de mercados de los últimos veinte años, con prácticamente una división, 20% la Unión Europea, 18% Brasil, 16% el sudeste asiático, con China a la cabeza, 14% el mercado del NAFTA y luego el resto del mundo. Es decir, tenemos mucho más diversificado, con lo cual lo que podemos decir es que los superávits gemelos que tiene la economía argentina, tanto el superávit fiscal como el superávit comercial, nos asegura, entonces, tener un contexto de estabilidad, de estabilidad macroeconómica, lo que marca el campo de juego en donde tiene que tomar decisiones el sector privado.

Y esto me permite, entonces, introducirme de lleno en la política monetaria, en los ejes rectores que tiene el Banco Central y el camino que vamos a transitar en los próximos seis años, en muchos casos junto con ustedes.

El primero, es que ustedes me conocen como profesional el consenso; lo he hecho en todas las funciones que me ha tocado ejercer y esto también me lo propongo desde el Banco Central. Creo que, por primera vez, hemos generado un esquema de trabajo, un modelo de gestión, en donde la participación de industriales, en la participación de sectores productivos, en la participación también de todos los actores del sistema financiero, estamos trabajando juntos en la generación de instrumentos que nos permitan, precisamente, abaratar el crédito, que permitan, precisamente, generar créditos de largo plazo y cumplir con varios de los objetivos que señalaron quienes me precedieron en el uso de la palabra.

Pero el primer objetivo que tiene que garantizar el Banco Central es, precisamente, la estabilidad de precios. Y allí quiero hacer una pausa porque escucho, incluso algunos de quienes estuvieron aquí, que el Banco Central está emitiendo sin ningún tipo de control. Y esto no solo no es cierto, sino que muestra una debilidad de análisis de no entender qué es lo que está haciendo el Banco Central. El Banco Central tiene una política de programación monetaria que todos los años y, a mí me va a tocar el miércoles que viene exponer la política monetaria en el Senado de La Nación, obviamente, una presentación que va a ser pública, pero déjenme hacerles algunos adelantos.

La política monetaria hacia el año que viene tiene un crecimiento en donde fijamos un crecimiento, en términos de rango, mes a mes va a ser público lo que va a emitir el Banco Central y vamos a generar un límite inferior y un límite superior. Pero quiero darles algunas cifras para tener claridad de qué estamos hablando. La base monetaria ampliada, en estos primeros once meses del año ha crecido aproximadamente un cuatro y medio por ciento. Si tomamos la base monetaria más los pases pasivos, ustedes saben que el Banco Central ha introducido hace unos meses una política en la cual buscamos establecer la tasa de interés de referencia como un eje central de la política monetaria, y allí hemos fijado una tasa para pases pasivos, es decir, a la cual el sistema financiero coloca dinero en el Banco Central, y también una tasa de pases activos que la hemos bajado en los últimos treinta días, y eso genera un corredor de tasa de interés de pases bancarios que hoy está en pases pasivos en el dos y medio por ciento anual, y el Banco Central está colocando al 3% anual, también en políticas de pases.

Entonces, fijamos un límite de crecimiento inferior, un límite de crecimiento superior, los pases pasivos se han incrementado un 13,9%; es decir, si tomamos la suma de la base monetaria empleada más los pases pasivos en los últimos doce meses, la expansión ha sido del 13,9%. Esto es más bajo que el crecimiento del Producto Bruto Nominal en Argentina.

Y esto por qué? Todos los días veo en los medios de comunicación, con curiosidad, como muchos están pendientes de las compras que hace el Banco Central en el mercado cambiario y miran solamente eso como la política de emisión que tiene el Banco Central; y no miran las fuentes de absorción que hoy está teniendo en materia de base monetaria. Entonces, miran solamente las compras que se hacen día tras día y no miran absolutamente ninguna; entonces, la ecuación está totalmente sesgada.

Quiero aclarar en este foro que hay tres fuentes de contracción de la base monetaria. La primera es el sistema financiero per se, que, como ustedes saben, muchas de las entidades, todas las entidades que tomaron redescuentos durante el año 2002, que fueron 20 mil millones de dólares, hoy le están pagando al Banco Central en un programa de cuotas, que van entre 90 y 120 cuotas, pero mensualmente el Banco Central está recibiendo del pago de cuotas de esas entidades y, por lo tanto, eso está contrayendo la cantidad de dinero.

El segundo factor fundamental es el sector público. Y esto es central, porque cuando ustedes miren la política monetaria hacia el futuro, el principal condicionante va a ser la política fiscal. Mientras tengamos una política fiscal, que estoy convencido que va a continuar así, está planteado así desde el consenso que hay hoy en la Argentina, de un Estado que no gaste más allá de sus posibilidades, que tenga la capacidad de poder generar políticas anticrisis, con una política de solvencia fiscal, de superávit fiscal, también el sector público está siendo contractivo de la cantidad

de dinero; y finalmente también nosotros, el Banco Central, es contractivo porque semana tras semana hacemos licitación de letras del Banco Central, que, lamentablemente, los vencimientos no están todos esparcidos en el tiempo, de eso nos vamos a ocupar en los próximos años, como ustedes saben ayer hubo un vencimiento importante, pero hacía un mes y medio que no teníamos vencimientos, y durante este último mes y medio el Banco Central ha venido colocando letras del Banco Central en no menos de 100 millones de pesos por mes, y eso también ha sido una fuente de contracción.

Entonces, cuando miremos que es lo que está haciendo el Banco Central en materia de política monetaria, pongamos todas las cosas sobre la mesa y pongamos cuáles son las fuentes de expansión y las fuentes de contracción. La intervención que está teniendo el Banco Central en este momento, está perfectamente en línea con el programa de expansión de la cantidad de dinero, con ese límite inferior y ese límite superior que le hemos fijado a la cantidad de dinero, y que va a ser semejante a la del año entrante, y que nos está permitiendo proyectar una inflación del 5 al 8 por ciento para el año 2005, y del 4 al 7 por ciento para el año 2006, y bajando hacia el 2007, porque la Argentina tiene hoy una inflación subyacente del cuatro y medio, cinco por ciento, y todavía hay distintos ajustes de precios relativos y, por lo tanto, también, cuando presente el programa monetario voy a querer tener un contacto directo, sobre todo con las empresas productoras de bienes de consumo, para que su política presupuestaria y su política de precios esté en línea claramente con la política monetaria, porque si no lo está, claramente va a obligar al Banco Central a subir las tasas de interés, cosa que claramente no queremos.

Pero, hoy por hoy, lo que podemos decir es que existe consenso, si ustedes miran a las expectativas que hay con respecto a la tasa de inflación del año que viene, las cincuenta o más de cincuenta entidades que toma el Banco Central en su consenso mensual, todas están por debajo de, y yo diría, la mayoría se ubican entre el seis y el siete y medio, con lo cual lo que estamos diciendo es que el programa monetario no solo se cumple, sino también, precisamente, tiene un consenso hoy en términos de confianza y de credibilidad en el mercado.

El segundo eje fundamental es la creación y generación, primero, de instituciones fuertes en el sistema financiero, pero, segundo, con capacidad de reacción y con capacidad de tener los instrumentos que le permita generar crédito en pesos, para cumplir el rol que todo sistema financiero debe tener en un país normal. Y eso es lo que nos proponemos aportar desde el Banco Central, que es, precisamente, el rol de generar ahorro seguro o un espacio para colocar ahorro seguro y, precisamente convertirlo en proyectos de inversión.

Para esto, lo que hemos abierto es un espacio de trabajo, un modelo de gestión en donde cada una de las medidas que han ido saliendo y que van a seguir saliendo del Banco Central, cuenta con el aporte, en principio, de los sectores productivos. Este es un Banco Central, le preguntaba al presidente de la Unión Industrial cuánto hace que no hay un presidente del Banco Central que esté en un seminario, en un congreso anual de la Unión Industrial, y hace mucho que no lo está.

Bueno, esto forma parte de nuestra forma de gestionar. Un estilo de gestionar que está cerca de los sectores productivos, que toma en consideración sus necesidades y que, por supuesto, traza las políticas y los instrumentos para permitir, desde el Banco Central, sin subsidios y sin redescuentos. Los subsidios los tienen que dar otras entidades, los tiene que dar el sector público, los tiene que dar la Tesorería; nosotros estamos para generar instrumentos que permitan facilitar, que permitan agilizar, la llegada de los sectores productivos al financiamiento, que es necesario como palanca en el proceso de inversión.

Y allí, claramente, el primer eje central es dar los instrumentos que permitan tener financiamiento de largo plazo, en pesos. Y allí estamos convencidos de que necesitamos generar los índices de ajuste para permitir que los contratos que se generen dentro del sistema financiero, tanto depósitos como préstamos, pueda hacerse a mediano y largo plazo. Es muy difícil que el sistema financiero pueda tener préstamos de largo plazo si el eje central, que es la materia prima que tiene el sistema financiero, que son sus depósitos, estén todos colocados a menos de sesenta y noventa días.

Y aquí no hay secretos. Saben que como profesional he tenido una vocación por la integración del sistema financiero con el mercado de capitales, porque esto ocurre en cualquier lugar del mundo. Tomemos, quizás, el sistema financiero más desarrollado de nuestro planeta, el de los Estados Unidos. Los depósitos en Estados Unidos tienen una duración mucho más larga, aproximadamente, nueve meses a un año. Sin embargo, las instituciones financieras descargan sobre el mercado de capitales, a través de distintos instrumentos, para poder generar materia prima de largo plazo y, de esta manera, volcarlo a los sectores productivos en créditos de diez, quince, veinte o hasta treinta años.

Entonces, el kit de la cuestión para nosotros es que los sectores productivos, que los sectores de la banca, tengan esos instrumentos, tengan esos instrumentos ajustados. En algunos casos, como economista uno mira las distintas crisis y nuestra crisis, la de 2002, tiene alguna semejanza con la crisis chilena de 1982; en aquel caso, la implosión del sistema financiero se debió al incremento de deuda privada; en nuestro caso, ya fue señalado, fue la mala conducta del sector público lo que generó una relación incestuosa entre la banca y el sector público, y en esos años se hablaba de independencia del Banco Central, pero fíjense que curiosidad, se generaron incentivos desde el propio Banco Central, para que los títulos del sector público no tuvieran ningún requisito de capital mínimo.

Fíjense, qué anomalía. Para darle préstamos al sector privado, había que tener un 8% de capital mínimo; para tomar títulos públicos no había que tener ningún requisito de capital mínimo. Entonces, desde el Banco Central, en ese momento se generaron incentivos también, para que el sistema financiero fuera precisamente el destinatario de títulos públicos. Eso no va a ocurrir en esta gestión, no va a ocurrir en los próximos seis años. Estamos diseñando un sistema financiero con un rol importante para la banca estatal, con un rol importante para todos aquellos que cumplan con los requisitos de solvencia, de liquidez, con los requisitos de eficiencia; nuestro rol es nivelar el campo de juego, pero no vamos a generar ningún incentivo para que el sector público se financie dentro del sistema financiero.

Pero decía, entonces, hay diferencias con la crisis chilena, pero Chile tuvo una herramienta de ajuste que fue la unidad de fomento, una herramienta para poder prestar a largo plazo y para poder generar crédito a largo plazo y, por supuesto, también, depósitos.

Yo estoy convencido que hay que darle al sistema la posibilidad de tener distintos tipos de ajuste. Si ustedes me preguntan a priori cuál es el ajuste natural en pesos? Es el ajuste por CER, que ya lo tenemos en depósitos a más plazo de noventa días, pero tenemos que solamente un lado del balance del sistema financiero está ajustado por CER y el otro lado todavía no tiene la posibilidad de tener activos ajustados por CER.

Y de allí, entonces, es que en las próximas semanas, no solo para el sistema financiero, sino también para todo el sistema productivo, es que el sector público está trabajando en el sistema legal que le permita a las empresas, a los bancos, emitir bonificaciones negociables a distintos plazos, a los plazos que requieran para ajustados por CER. Y estoy convencido que esto nos va a permitir descargar y tener materia prima de mediano y largo plazo, precisamente, para poder generar una reducción de los costos y, por ende, también tener que el producto del sistema financiero sea a largo plazo.

También estamos trabajando para la inmediata cotización secundaria de los certificados de depósitos, para la homogeneización de créditos que tenga el sistema financiero, de tal manera de poder titularlos y poder colocarlos en inversores institucionales, dentro del mercado de capitales. Eso, sin duda, va a generar instrumentos que permitan ampliar el horizonte y, de esta manera, reducir los costos.

También tengo una preocupación central que es facilitar la generación de financiamiento para proyectos de inversión. Y allí, del diálogo y del intercambio de ideas con los sectores productivos es que estamos trabajando, sobre todo, para aquellas empresas que tienen capacidad de exportación, que puedan atar el financiamiento a bajas tasas de interés, también en el mercado internacional, aislando el riesgo país, de manera tal de poder utilizar sus exportaciones como respaldo de financiamiento, en la medida en que ese financiamiento sea utilizado para proyectos de inversión.

Y este concepto, que hemos conversado con muchos de ustedes, ya el Banco Central lo tiene volcado a blanco y negro y, por supuesto, va a ser sujeto a consulta en las próximas semanas.

También, una preocupación central está en la pequeña y mediana empresa. Y allí, como saben, ya hemos lanzado algunas medidas, que pueden parecer muy micro, pero que para mí son centrales, teniendo en cuenta lo que es la gestión del día a día de nuestras empresas. Y esto es la eliminación de la garantía que debía darse para el descuento de cheques de empresas de primera línea. Se daba la anomalía, entonces, que una PyME, que era proveedora de una gran empresa, con ese cheque de esa gran empresa, tenía que depositar un 15% durante el tiempo que durara el descuento de ese cheque y también tenía que abrir un legajo de esa empresa en el banco, con lo cual generaba costo, generaba burocracia y muchísima clandestinidad.

Yo espero que ahora, con estas medidas, también los sectores productivos vayan y golpeen las puertas de los bancos, porque mucho se está haciendo en materia normativa desde el Banco Central y en esto es importante el trabajo conjunto y el conocimiento de Uds.; y por eso hago tanto hincapié en el consenso, que haya un trabajo previo de convencimiento y que cuando salgamos con nuevos instrumentos, salgamos todos convencidos y Uds., También, que sean los primeros en utilizarlos.

Desde ahí, entonces, que el esquema de, como lo he dicho en algunas presentaciones públicas, nuestra visión es que las empresas deben conseguir financiamiento por su capacidad de producir flujo de fondos, por su capacidad presente y por su capacidad futura. Esto es, sintetizado: busco empresas que produzcan futuro y no penalizarlas por la carga del pasado.

De ahí que las políticas que hoy ya permiten que una empresa que ha refinanciado su deuda, pueda acceder a nuevo financiamiento, en la medida en que su flujo de fondos lo permita; antes, teníamos este caso de una empresa que estaba en categoría 5, por refinanciar, pasaba a categoría 3; es decir, tenía todavía una sombra de duda sobre su capacidad. Ahora pasa inmediatamente a categoría 1, en la medida que la institución financiera evalúe que hay capacidad hacia delante, que hay flujo de fondos. Pero también lo que estamos liberando son previsiones, es decir, costos que tenían las entidades financieras de poder refinanciar o de poder dar nuevos créditos a aquellos que, sobre todo, han sido castigados por motivos que son externos a su generación, como han sido las crisis del 2001,

2002, en donde ha sido el sector público el que ha invadido la capacidad de gestión del sector privado y por eso ha sido penalizado.

Este es, entonces, el modelo de gestión sobre el cual estamos trabajando. Con un compromiso profesional, con un sentido de trabajo en donde está todo el Directorio del Banco Central comprometido en el trabajo conjunto con los sectores productivos, en donde tengo la satisfacción de poder conducir un grupo de 2300 personas que, con claridad en los objetivos, habiéndoles planteado estos dos ejes de gestión, están trabajando, transpirando la camiseta, diría yo, para poder lograr que estos instrumentos y que esta expansión del crédito se haga en conjunto con el sistema financiero y con los sectores productivos.

Ahí está nuestro compromiso. En estos 6 años vamos a estar trabajando junto con Uds. en lograr estos objetivos; no creemos que estos sean objetivos sólo de corto plazo. El objetivo es darle a la institución Banco Central el rol que nunca debió haber perdido en términos de credibilidad, en términos de profesionalismo, en términos de cercanía con las necesidades de nuestro país, en términos de descentralización del crédito. Y allí, claramente, tenemos un instrumento que nos va a interesar impulsar mucho, que son las cajas y las cooperativas de crédito, sobre todo, en el interior del país, con menores requisitos de capital. Porque, claramente, hemos tenido un sistema financiero sumamente concentrado en las zonas urbanas y nuestro objetivo es llevarlo a cada zona en particular de este nuevo modelo productivo del país en donde las economías regionales tienen un rol central y donde no ha habido el financiamiento suficiente; quizá, porque los requisitos de capital son muchos, pero yo espero que la normativa que hemos dado en materia de cajas y de cooperativas de crédito, se convierta en que en cada pueblito de nuestro país haya una caja, haya una cooperativa, que permita precisamente tomar depósitos, tener menos requisitos de capital, pero llevar a esa población el crédito que necesita.

Con este compromiso, con un fuerte sentido de profesionalismo, con absoluta claridad y con la mayor información que Uds. puedan tener en cuanto al programa monetario, en cuanto a estos nuevos instrumentos, algunos de los cuales, lamentablemente a veces por ansiedad, se van transpirando a los distintos sectores, pero mi intención es esa, que sea un esfuerzo compartido porque claramente en la generación del crédito, el Banco Central puede proveer los instrumentos, pero son los actores los que, en definitiva, van a hacer que el crédito tenga el lugar que se merece en la economía argentina como una palanca en el proceso de inversión.

En eso estamos comprometidos para poder contribuir, modestamente, desde nuestro sector, a generar un país más justo, un país más solidario, un país que merezca ser vivido.

Juan Manuel Forn:

Quiero agradecerle a Martín Redrado, Presidente del Banco Central, en nombre de todos los presentes por su exposición clarísima y por la especificidad con que se refirió a algunos temas que en este momento suscitan algunos interrogantes y a los cuales dio, en mi opinión, respuesta más que adecuada y por eso te agradezco muchísimo, Martín, y te deseo en nombre de todos muchísimo éxito en tu gestión.

Con eso damos entonces por terminada la sesión de la mañana y les agradezco a todos los presentes por su paciencia porque fue una sesión larga y sin interrupciones.

Rol de las PyMEs en el desarrollo sustentable

Locutor:

Bueno, damos comienzo a este primer bloque de la tarde con el desarrollo del tema “El Rol de las PyMEs en el Desarrollo Sustentable, Reasignación de la carga fiscal buscando una distribución del ingreso con equidad social, a cargo del Sen. Jorge Capitanich, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara de Senadores de la Nación; “La experiencia italiana”, a cargo del Sr. Augusto Chiaia, Representante de Italia Lavoro – Programa Área Buenos Aires; “Necesidad de permanencia de políticas PyME, Claves para impulsar su desarrollo: Agencia, presupuesto y ley específica”, desarrollado por el Dr. Daniel Funes de Rioja, Presidente del Departamento de Política Social de la Unión Industrial Argentina; “El Entorno macroeconómico necesario para el desarrollo económico de las PyMEs”, a cargo del Dr. Eduardo Curia, Economista; “Aprendiendo de la experiencia de nuestro pasado y de países exitosos, presente y futuro del sector”, Lic. Federico Poli, Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional.

El cierre del bloque está a cargo del Dr. Juan Moravek, Presidente del Departamento de Desarrollo Regional de la U.I.A., y es moderador en esta oportunidad D. Héctor Méndez, del Comité Ejecutivo de la Unión Industrial Argentina, quien está en uso de la palabra.

Héctor Méndez:

Gracias, buenas tardes. Hemos tenido un pequeño cambio en función de los compromisos del Senador Capitanich. Como en definitiva el tema que el Senador encara, hace a las PyMEs también, porque es el tema del Presupuesto, lo vamos a colocar en el primer orden porque a su vez el Senador tiene nuevamente que partir inmediatamente después de la disertación porque en un rato es la votación en el Senado. Así que, Senador, la palabra es suya, gracias.

Reasignación de la carga fiscal buscando una distribución del ingreso con equidad social.

Jorge Capitanich:

Muy buenas tardes. Muchísimas gracias a la Unión Industrial Argentina por la invitación. Pido disculpas porque, efectivamente, tenía que integrar el panel de la mañana y le agradezco mucho la deferencia de poder modificar la participación, porque nosotros en estos momentos, en el ámbito del Senado, estamos tratando la Ley de Presupuesto 2005 y estimamos la votación a las 17:30 hs. aproximadamente, así que estoy volviendo en mi carácter de Presidente de la Comisión y Miembro Informante. Así que voy a tratar de ser lo más sintético posible y ajustarme al plazo de quince minutos.

El tema que tengo para abordar es precisamente el tema de la reasignación de la carga fiscal, buscando una distribución del ingreso con equidad social y, fundamentalmente, lo que he tratado de hacer son ejemplos para que midamos objetivamente cómo tenemos, desde el punto de vista del decil más rico y del decil más pobre, fundamentalmente los extremos de los deciles, e inclusive los intermedios, con el objeto de ver cómo impacta la carga tributaria, haciendo una abstracción de la enorme complejidad del sistema tributario, teniendo en cuenta los tres niveles de gobierno a nivel nacional, provincial y municipal.

En este contexto lo primero que tenemos que aceptar es que nuestro país ha vivido un proceso de creciente inequidad en la distribución del ingreso. Si uno observa el gráfico, en 1974 la diferencia entre el decil más pobre y el decil más rico era equivalente a 9,5 veces; llegó al extremo de 46,4 veces en el año 2002; está en un franco declive en el 2003: 32,1 y si uno mide efectivamente que la tasa de desocupación en el 2002 se situaba en torno al 25%, el proyectado de este año indica 12,5% de tasa de desocupación y la reducción del índice de pobreza, que estaba en cifras equivalentes al 54% de la población, ahora está en torno al 44% y lo proyectado a fin de año se sitúa en torno al 36% y también el índice de indigencia que ha mejorado, actualmente estaba cerca del 16% y las perspectivas para fin de año indican un 13%.



Es decir, tenemos que recordar que un mejoramiento en el empleo, implica una reducción de la tasa de desocupación, implica un incremento en la tasa de percepción de ingresos por parte de los perceptores de ingresos que son, justamente, los asalariados que se incorporan al mercado laboral; y, por el otro lado, tenemos que medir que eso no siempre es simétrico, o sea, no siempre se generan empleos de alta calidad, no siempre se puede generar una distribución del ingreso equitativo por aquellos que se van incorporando al proceso laboral. Pero, ciertamente, cuando la economía crece, la tasa de desocupación baja y los índices de pobreza e indigencia bajan, mejora o tiende a mejorar la distribución en el ingreso.

La distribución del ingreso nosotros la podemos ver desde dos perspectivas, una funcional y otra espacial. Es decir, la funcional está en función de cómo se distribuye la torta y la espacial tiene que ver cómo, desde el punto de vista geográfico existe la percepción de ingresos por parte de un habitante, por ejemplo, en nuestra provincia del Chaco, un habitante de la ciudad Autónoma de Buenos Aires o en otra ciudad del país.

En ese sentido la coparticipación federal de impuestos tiene dos componentes clave que son el aspecto devolutivo y el aspecto redistributivo. Y naturalmente lo que observamos en el país es que no solamente existe inequidad en la distribución funcional del ingreso, la parte proporcional de trabajadores que participan en la renta es equivalente al 28% aproximadamente, y cuando uno observa los habitantes en distintas provincias en Argentina, observa fuertes asimetrías entre el ingreso por habitante de alguien que habita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de otro que habita en Santa Cruz, en Salta, Jujuy o la provincia de Chaco. O sea, obviamente, estas dos asimetrías coexisten, conviven y son dramáticamente expuestas en nuestro país en la actualidad.

Por supuesto, que la coparticipación debería tender a un efecto redistributivo pero, si bien eso está como componente implícito en la ley 23.548 y modificatorias, esto naturalmente no se da en la práctica.



RECAUDACION – PRESION TRIBUTARIA – SERIE 1971 A 2003								
AÑO	IMPUESTOS		SEGURIDAD SOCIAL		ADUANAS		TOTAL	
	RECAUDACION	REC./PBI %	RECAUDACION	REC./PBI %	RECAUDACION	REC./PBI %	RECAUDACION	REC./PBI %
1971	506.126.459	5,38	295.640.000	3,14	164.825.555	1,75	966.592.014	10,27
1972	2.083.519.557	7,81	756.050.000	2,84	301.708.852	1,13	3.141.278.409	11,78
1973	5.321.963.730	7,66	2.246.386.800	3,24	582.176.190	0,84	8.150.526.720	11,74
1974	13.234.977.741	6,90	6.793.241.900	3,54	1.793.314.893	0,94	21.821.534.534	11,38
1975	29.841.313.846	7,77	14.284.000.000	3,72	4.594.737.200	1,20	48.720.051.046	12,89
1980	64.355.224.199	8,61	13.116.000.000	1,84	9.064.098.273	1,21	86.535.322.472	11,86
1982	164.271.170.411	7,62	29.874.000.000	1,37	23.318.803.392	1,07	217.463.973.803	9,96
1983	170.393.859	6,47	15.119.800	1,38	15.963.412	1,46	193.476.071	9,31
1984	490.953.246	6,21	145.483.100	1,84	99.893.595	1,26	736.330.041	9,31
1985	4.026.137	7,69	1.494.367	2,82	1.176.387	2,22	6.696.891	12,62
1986	1.121.424	7,73	2.575.270	2,68	1.749.244	1,75	5.445.938	12,07
1987	17.257.658	7,40	6.923.329	2,97	3.207.846	1,37	27.388.833	11,74
1988	77.132.535	6,96	24.510.801	2,21	10.723.365	0,97	112.366.701	10,12
1989	2.414.728.308	7,44	557.717.210	1,72	795.286.518	2,46	3.767.732.036	11,61
1990	47.617.870.266	6,91	16.401.037.620	2,38	9.542.672.901	1,38	73.561.580.787	10,87
1991	163.155.185.465	9,02	55.359.126.000	3,06	13.799.453.808	0,76	232.313.765.273	12,84
1992	23.632.707	10,43	7.960.498	3,51	2.074.519	0,92	33.667.724	14,86
1993	26.241.228	11,10	11.417.139	4,83	2.504.658	1,06	40.163.025	16,38
1994	28.402.282	11,03	16.810.060	6,53	2.839.844	1,10	48.052.186	18,67
1995	29.740.428	11,53	16.649.772	6,45	1.918.354	0,74	48.308.554	18,72
1996	30.644.095	11,26	16.073.094	5,91	2.309.461	0,85	49.026.650	18,01
1997	35.157.996	12,01	17.523.418	5,98	2.852.827	0,97	55.534.241	18,96
1998	36.981.442	12,37	17.902.796	5,99	2.841.777	0,95	57.726.015	19,31
1999	36.207.955	12,77	16.965.878	5,99	2.345.846	0,83	55.519.680	19,66
2000	38.129.717	13,42	16.578.177	5,82	2.058.623	0,72	56.766.517	19,97
2001	35.720.569	13,29	15.388.041	5,73	1.676.360	0,62	52.784.970	19,64
2002	35.974.873	11,51	13.428.165	4,30	6.357.387	2,03	55.760.425	17,84
2003	51.315.858	13,64	16.625.724	4,42	11.378.365	3,02	79.321.947	21,08

1975 a 1982: Pesos Ley 18.188 / 1983 y 1984: Pesos argentinos / 1985 a 1991: Australes / 1992 a 2003: \$

Cuando uno analiza la presión tributaria en la serie 1971/2003, observa que hacia el año 2003, aproximadamente, la presión tributaria, incluidos impuestos, seguridad social y la percepción de aduanas, era equivalente a 21,08% aproximadamente.

Nosotros, con 2004 y las proyecciones para 2005, observamos que la presión tributaria, en términos de Producto Interno Bruto, es equivalente al 22,4% aproximadamente. Es decir, ahora lo vamos a ver en términos comparativos respecto de otros países del mundo, esto obviamente es diferente.

Aquí en este cuadro, en la estructura tributaria actual, vemos la comparación 2004/2005 y, fundamentalmente, observamos en términos de Producto, las variaciones que existen respecto a cada uno de los tributos.

Fijense que el Impuesto a las Ganancias. En el año 2005, por primera vez, la administración pública nacional, es decir, no estoy incluyendo organismos descentralizados ni fondos fiduciarios, etc., por primera vez existe un financiamiento equivalente de la administración pública nacional entre impuesto a las ganancias e impuesto al valor agregado.

Y si uno analiza, proporcionalmente tenemos, en el 2005, una participación del Impuesto a las Ganancias equivalente al 4,77%. Es inferior al año 2004, en virtud del impacto inicial que ha tenido la no convalidación del ajuste por inflación. Consiguientemente, eso generó tasas de ganancias adicionales en el año 2004, que se reflejaron en la recaudación del impuesto.

ESTRUCTURA TRIBUTARIA ACTUAL						
CONCEPTO	MILLONES \$		VARIACION		EN % DEL PBI	
	2.004	2.005	MILLONES	%	2004	2005
Ganancias	20.894	22.740	1.846	8,84	4,91	4,77
Bienes Personales	1.740	1.864	125	7,16	0,41	0,39
IVA neto de reembolsos	28.801	32.412	3.612	12,54	6,77	6,8
Impuestos Internos	2.946	3.537	591	20,08	0,69	0,74
Ganancia Min. Presunta	1.235	945	-290	-23,47	0,29	0,2
Dchos. De Importación	3.064	3.460	396	12,93	0,72	0,73
Dchos. De Exportación	10.335	11.552	1.217	11,77	2,43	2,42
Tasa de Estadística	92	104	12	12,75	0,02	0,02
Combustibles	3.305	3.402	97	2,95	0,39	0,36
Radiodifusión	107	120	13	12,38	0,03	0,03
Monotributo Impositivo	489	708	219	44,84	0,11	0,15
Energía Eléctrica	238	250	13	5,26	0,06	0,05
Adicional Cigarrillos	337	413	76	22,50	0,08	0,09
Créd. Y Déb. Bancarios	7.648	8.707	1.058	13,84	1,8	1,83
Otros Impuestos	455	437	-18	-3,95	0,11	0,09
Subtotal Tributarios	81.683	90.650	8.967	10,98		
Contribuciones	14.448	16.256	1.808	12,52	3,4	3,41
Total	96.131	106.906	10.775	11,21	22,61	22,44

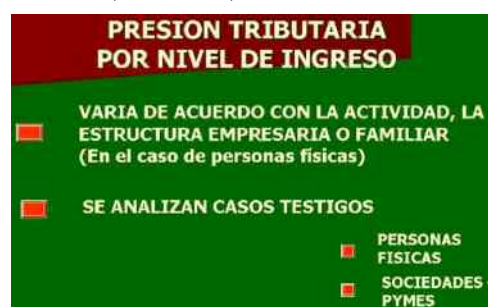
Y después podemos observar la sumatoria de impuestos, como, por ejemplo, el IVA neto de reembolsos y otros impuestos, que los podrán Uds. ver en este gráfico. Es decir, el 22,4% es la proporción, en términos del Producto Interno Bruto, y el monto estimado de recaudación tributaria prevista en el presupuesto 2005, alcanza a 106.906 millones de pesos, que incluyen, efectivamente, al sector público nacional consolidado.

PRESION TRIBUTARIA: COMPARATIVO Año 2001			
Pais	s/Recaudación total	s/Rentas- ganancias	s/Consumo
Suecia	52,0	21,2	4,2
Francia	45,2	10,5	4,1
Italia	42,7	13,9	4,3
Polonia	37,9	11,2	5,0
Canadá	37,4	18,2	3,4
Reino Unido	37,2	14,3	4,9
Alemania	37,0	10,9	3,3
OCDE	37,0	13,5	4,3
Nueva Zelanda	35,2	20,2	3,1
Suiza	35,1	13,3	2,4
España	34,2	9,6	3,4
Irlanda	32,2	3,4	5,3
Turquía	29,9	17,5	4,1
Australia	28,9	14,3	1,9
Estados Unidos	28,7	9,4	1,4
Japón	28,4	9,1	2,2
Brasil	34,4	6,6	9,6
Argentina	22,0	4,0	8,5
México	16,0	4,9	4,9

Cuando uno observa, y esto es año 2001, tomé un criterio en donde las cifras comparativas a nivel internacional sean más o menos razonables, los países que integran la OCDE, más o menos están en un 37% de recaudación total de presión tributaria. Brasil está en 34,4% y Argentina tomó el promedio del 22%, independientemente de las proyecciones del año 2004.

Pero observamos claramente, y Ud. allí tienen un listado de países respecto al nivel de recaudación, de presión tributaria del Producto Interno Bruto. Observarán Uds. que Suecia encabeza esta lista, Francia, Italia, etc., etc., y nosotros estamos muy por debajo de este promedio; está por debajo nuestro, inclusive, México.

La presión tributaria varía por nivel de ingresos. Acá, nosotros hemos tratado de hacer en este ejemplo el caso de personas físicas y sociedades PYMES.



Para que Uds. tengan una idea, tomamos el caso de alguien que percibe un Plan Jefes y Jefas de Hogar, tomamos el caso de \$ 175, porque adicionamos, a los \$ 150, lo que se reintegra en virtud de la adquisición de bienes y servicios por tarjeta magnética, el Decreto 696, que nosotros lo hemos convalidado por Ley del Congreso de la Nación.

Y después tomamos el caso de personas con necesidades básicas insatisfechas, tomamos el índice de pobreza actualizado de \$ 794; tomamos una alternativa de ingresos mensuales de \$ 2.000, otra de \$ 5.000 y otra de \$ 10.000.

En el caso de personas físicas, tomamos el caso típico de una persona física, casada, con dos hijos, y ahí tomamos el tema de propensión marginal a consumir o a ahorrar en términos alternativos. O sea, en el caso de una persona con ingresos inferiores a \$ 2.000, planteamos un supuesto del consumo del 100%; y más de \$ 2.000 mensuales de 80%; y en el caso de aquellos que tienen más de \$ 2.000 mensuales, presuponemos que tiene un monto de bienes personales no incorporados al proceso económico, o sea, un patrimonio que amerita que, efectivamente, sea contribuyente de este impuesto y, a su vez, también planteamos, adicionalmente, que hace sus transacciones de carácter personal o comercial, un 50%, en el sistema financiero.



Y una sociedad PyME, que tomamos también como hipótesis de \$140.000 de facturación mensual, neta de IVA; planteamos un resultado neto equivalente al 40%; planteamos que el IVA se traslada al consumidor final; tenemos un activo de \$ 400.000; operaciones con registro bancario; y 10 empleados con remuneración mensual promedio de \$ 800.

Vuelvo a insistir que son hipótesis para ver efectivamente el impacto que esto tiene.

Como Uds. verán, en el caso concreto, una relación de tributos nacionales versus ingresos, para alguien que percibe los planes Jefes y Jefas de Hogar, con el retorno de la tarjeta magnética del Decreto 696, tiene una gravabilidad en términos del 12%; 15% para alguien que percibe \$ 729 más el incremento adicional; 17% para los que tienen ingresos mensuales equivalentes a \$ 2.000; 26% para alguien que gana \$ 5.000, 35% para alguien que gana \$ 10.000 Y hemos planteado también cuánto contribuye para cada nivel de impuestos, atento a los bienes y servicios que adquiere, o si se trata de bienes personales o, eventualmente, si paga impuesto a las transacciones financieras o lo que fuera, y también en el caso de las PyMEs, que tienen una gravabilidad del 17% tomando en consideración también contribuciones patronales.

RELACION TRIBUTOS NACIONALES - INGRESO						
DESCRIPCION	PERSONAS FISICAS CON					PERSONA JURIDICA: SOCIEDAD PYME
	PLAN JEFES Y JEFAS DE HOGAR	NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS	INGRESOS MENSUALES \$ 2.000	INGRESOS MENSUALES \$ 5.000	INGRESOS MENSUALES \$ 10.000	
INGRESO MENSUAL	173	729	2.000	5.000	10.000	140.000
IMPUESTOS NACIONALES MENSUALES	20	111	342	1.288	3.504	23.607
VALOR AGREGADO	20	111	260	590	1.215	0
GANANCIAS	0	0	70	648	2.188	19.600
BIENES PERSONALES	0	0	0	20	41	0
CREDITOS Y DEBITOS EN CTAS BANCARIAS	0	0	12	30	60	1.680
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	0	0	0	0	0	333
CONTRIBUCIONES PATRONALES	0	0	0	0	0	1.993
RELACION: IMPUESTOS/INGRESOS	12%	15%	17%	26%	35%	17%

PERSONAS FISICAS: IVA / INGRESO						
DESCRIPCION	PERSONAS FISICAS CON					
	PLAN JEFES Y JEFAS DE HOGAR (1)	NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS	INGRESOS MENSUALES \$ 2.000	INGRESOS MENSUALES \$ 5.000	INGRESOS MENSUALES \$ 10.000	
INGRESO	173	729	2.000	5.000	10.000	
CONSUMO	100%	100%	80%	80%	80%	
en artículos exentos de IVA (agua ordinaria natural, leche y pan común)	60	90				
en artículos exentos de IVA (Colegio, espectáculos teatrales, taxis, libros, diarios)			100	600	1.000	
en artículos gravados con IVA	113	639	1.500	3.400	7.000	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (21%)	20	111	260	590	1.215	
RELACION: IVA / INGRESO	11%	15%	13%	12%	12%	

(1) Incluye la restitución por compras abonadas con la tarjeta magnética creada por el Decreto 696/04 del 15%.

Lo que uno percibe claramente, es que, para el caso del plan Jefes y Jefas de Hogar, uno observa que tiene artículos exentos con el IVA, en el caso de los que tienen el índice de pobreza también tiene artículos exentos con el IVA, y muchos otros bienes que consume tiene, obviamente, impuestos gravados con IVA. Cuando uno hace un análisis correspondiente observa el proyectado en términos de la participación de estos ingresos por cada nivel de personas.

Obviamente, si uno toma las personas físicas en función de las ganancias y el ingreso, observará que alguien que gana \$ 2.000 tiene un 3% de pagos, en términos efectivos admitiendo las deducciones; el 13% para el que tiene una percepción de \$ 5.000 o un 22%, denotando claramente el nivel de progresividad.

PERSONAS FISICAS: GANANCIAS / INGRESO						
DESCRIPCION	PERSONAS FISICAS CON					
	PLAN JEFES Y JEFAS DE HOGAR	NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS	INGRESOS MENSUALES \$ 2.000	INGRESOS MENSUALES \$ 5.000	INGRESOS MENSUALES \$ 10.000	
INGRESO MENSUALES	173	729	2.000	5.000	10.000	
INGRESO ANUALES	2.070	8.748	24.000	60.000	120.000	
DEDUCCIONES (Ganancia no imponible, deducción especial, conyuge y dos hijos)			14.460	14.460	7.230	
GANANCIA SUJETA A IMPUESTO			9.540	45.540	112.770	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Anual)	0	0	836	7.774	26.259	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Prorratio mensual)			70	648	2.188	
RELACION: IMPUESTO A LAS GANANCIAS/INGRESO			3%	13%	22%	

PERSONAS JURIDICAS: PYME		
DESCRIPCION	SOCIEDAD PYME	
FACTURACION MENSUAL	140.000	
RESULTADO NETO 40%		
TOTAL IMPUESTOS	23.607	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	19.600	14,00%
IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA - ACTIVO \$ 400.000	333	0,24%
IMPUESTO A LOS CREDITOS Y DEBITOS BANCARIOS	1.680	1,20%
CONTRIBUCIONES PATRONALES (10 Empleados \$ 800 promedio)	1.993	1,42%
RELACION: IMPUESTOS / INGRESO	17%	

En definitiva una PyME también tiene una relación de impuestos e ingresos equivalente al 17%.



Y lo que claramente nosotros queremos manifestar es que la reasignación de la carga fiscal, tomando estos ejemplos, denota que nosotros tengamos que plantearnos claramente tres aspectos: la evasión fiscal, los impuestos distorsivos y los denominados gastos tributarios.

Respecto al tema de evasión fiscal, no existe un número claro y objetivo en nuestro país; puede tratarse de una cifra aproximadamente a los \$ 22.000.000.000.

Los impuestos distorsivos, uno acepta, digamos, que son equivalentes a casi el 4% del producto interno bruto y los gastos tributarios, en este presupuesto 2005, están en el orden de los \$ 12.610.000.000.

Cualquier reforma tributaria lo que debe contemplar expresamente, es bajar la evasión fiscal para generar excedente que permita bajar el tema de los impuestos distorsivos y, alternativamente, hacer un estudio meticuloso de todos los gastos tributarios, que no son más que las exenciones de carácter objetivo y o subjetivo que están perfectamente contempladas en el presupuesto.

Por lo tanto, trabajar efectivamente estos aspectos implica, lo habrán visto con Alberto Abad, el tema de recuperar cultura tributaria de la población, un avance en el nivel de administración tributaria. Nosotros hemos votado un paquete antievasión uno; ahora estamos tratando el paquete antievasión dos. Tenemos esta complejidad del sistema tributario y es necesario readecuarla y tenemos que tener un análisis de la presión tributaria de un modo adecuado.

Por eso como me restan dos minutos, he tratado de sintetizar al máximo, lo que puedo decir es que, con respecto a los impuestos distorsivos uno tiene que analizar el caso de ganancia mínima presunta; son \$ 1.235.000.000 de percepción estimada del 2.004. Equivalen al 0.29% del producto interno bruto.

Si uno analiza impuesto a los débitos y créditos bancarios, tiene 1,8 % de participación en el producto interno bruto; son \$ 7.648.000.000 las proyecciones de recaudación anual.

IMPUESTOS DISTORSIVOS		
AÑO 2004		
En millones		
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	\$ 1.235	0,29 %
IMPUESTO A LOS DEBITOS Y CREDITOS EN CUENTAS BANCARIAS	\$ 7.648	1,80 %
DERECHOS DE EXPORTACION	\$ 10.335	2,43 %

Obviamente, es un impuesto que deberíamos trabajar rápidamente para intentar evitar su efecto distorsivo. El Gobierno trabaja no solamente en reducción de alícuotas, sino también en un mecanismo que permite compensar con otros impuestos. Este es un impuesto que obviamente tiene un gran impacto.

En el caso de los derechos de exportación están las proyecciones equivalentes a \$ 10.335.000.000; se contemplan las retenciones hidrocarburíferas más las retenciones a las exportaciones. Son 2,43% del producto interno bruto y, obviamente, lo que es necesario admitir es que son impuestos que uno puede trabajar como pago a cuenta de otros impuestos o, eventualmente, ir trabajando con un análisis de sensibilidad respecto a cómo impacta en cada economía regional.

Pero estamos hablando de una cifra significativa. Es decir, cualquier variación de esta estructura de impuestos, estamos afectando un superávit fiscal primario estimado en 3% y de 3,9% cuando contabilizamos lo que no son estrictamente apropiables para el pago de servicios de la deuda.

Por último, yo estaba hablando de los gastos tributarios con \$ 12.290.000.000, que lo ven en el 2005; o sea los gastos tributarios se incrementan en virtud del nivel de facturación de cada uno de los niveles de impuestos.

GASTOS TRIBUTARIOS						
IMPUESTO	2003		2004		2005	
	MILLONES \$	% DEL PIB	MILLONES \$	% DEL PIB	MILLONES \$	% DEL PIB
VALOR AGREGADO	4.492,8	1,2	4.940,8	1,2	6.424,0	1,4
GANANCIAS	2.254,2	0,6	1.767,3	0,4	2.026,0	0,4
COMBUSTIBLES	1.286,5	0,3	1.662,0	0,4	1.910,4	0,4
CONTRIBUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	763,1	0,2	935,0	0,2	1.066,9	0,2
COMERCIO EXTERIOR	252,7	0,1	314,7	0,1	336,5	0,1
BIENES PERSONALES	43,6	0,0	59,0	0,0	62,4	0,0
INTERNOS	30,0	0,0	33,9	0,0	37,9	0,0
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	90,4	0,0	21,3	0,0	24,0	0,0
IMPUESTOS DIVERSOS	224,0	0,1	362,0	0,1	402,7	0,1
TOTAL	9.213	2,6	10.096	2,4	12.290	2,6

DISEÑO DEL SISTEMA TRIBUTARIO

SISTEMA TRIBUTARIO IDEAL VS. SISTEMA TRIBUTARIO POSIBLE

NECESIDAD DE ATENDER AL:

- **Contexto externo:** globalización de la economía, limitaciones impuestas por acuerdos internacionales- Mercosur-, intención de ingresar a otros mercados;
- **Contexto interno:** superávit sostenido, necesidad de inversión externa en determinados sectores, armonía entre sistema tributario y administración tributaria, necesidad de reducir el desempleo).

Y es necesario tener, en el diseño del sistema tributario, un análisis del contexto externo e interno. En el contexto externo es necesario tener muy presente la globalización de la economía, las limitaciones impuestas por acuerdos internacionales, la intención de ingresar a otros mercados, que son factores muy necesarios para tener en cuenta en el diseño de política tributaria.

En el segundo, en el contexto interno, es necesario tener claramente el superávit sostenido, la necesidad de inversión externa en determinados sectores, la armonía en el sistema tributario y la administración tributaria; es decir, son aspectos claves a tener en cuenta.

Entonces, en términos de política tributaria equitativa y administración tributaria eficiente, es una combinación más apropiada para desarrollar reformas en el sistema tributario de aquí en adelante.

DOS ASPECTOS:

POLITICA TRIBUTARIA (definición de alícuotas, base imponible, sujetos que soportan la carga tributaria, etc.) => **EQUITATIVA:** Equidad horizontal y vertical (sumado a progresividad).

ADMINISTRACION TRIBUTARIA: EFICIENTE (Mayor recaudación a menor costo para el Estado y el Contribuyente) => la complejidad del sistema atenta contra ella.

Y por eso nosotros creemos que es necesario destacar las siguientes conclusiones: la primera es que la presión tributaria en nuestro país no es alta en términos comparativos, salvo México, que está por debajo de la presión tributaria argentina. Lo cierto y admisible es que la presión tributaria no es uniforme a todos los sectores.

En segundo lugar, es la necesidad de atacar la evasión fiscal y el tema de los gastos tributarios. Si, efectivamente, la evasión fiscal perdura, hay inequidad respecto a quienes soportan la presión tributaria.

En tercer lugar, se debe fortalecer la administración tributaria. En ese contexto, la administración tributaria argentina ha logrado avances significativos. En términos de recaudación y, fundamentalmente, hay un Decreto 1339, del año 2001, que estableció 2,74 % del total de recaudación para el financiamiento de esta administración.

En este presupuesto 2005, nosotros estamos estipulando 0,9%, tal cual la facultad que tiene el Poder Ejecutivo, pero es una fuente de financiamiento importante; estamos hablando de una administración tributaria que tiene fuentes de financiamiento, que tiene gran modernización tecnológica y que tiene capacidad para ir combatiendo la evasión fiscal.

Y por último, el tema de federalismo fiscal. Federalismo fiscal es necesario ir mejorando la correspondencia en los distintos niveles de Gobierno y también en generar un sistema tributario con mayor nivel de armonía en los distintos niveles de Gobierno, para evitar duplicidad de esfuerzos y para evitar un impacto adicional en materia de presión tributaria.

Dado el tiempo, las limitaciones correspondientes, quería transmitirles este mensaje: nosotros, en el Congreso de la Nación, ahora, en materia de agenda tributaria, estamos trabajando el paquete antievasión dos, que tiene aspectos aduaneros, previsionales e impositivos.

Desde el punto de vista de la previsión en el presupuesto 2005, no se contemplan medidas de carácter tributaria y/o fiscal en materia de ingresos.

En tercer lugar, creo que es importante, en términos de reestructuración de la deuda pública argentina, renegociación de contratos, reinserción de Argentina en el contexto nacional e internacional, nos parece muy importante la perspectiva de tener un diseño de política tributaria que contemple seguir firme en el combate de la evasión fiscal, seguir meticulosamente el diseño del análisis de los gastos tributarios en materia de impacto, para evitar ahucamiento en la base imponible, y seguir claramente en una política que permita ir con una reducción gradual de impuestos distorsivos, o utilizar como pagos a cuenta, con el objeto de centrarnos en pocos impuestos bien coordinados y armonizados en las distintas estructuras tributarias.

Así que este es el mensaje, muchísimas gracias y sepan aceptar mis disculpas porque me tengo que retirar.

Héctor Méndez:

Debemos agradecerle al Senador, que es el Presidente de la Comisión de Presupuesto, que en este momento se está tratando y que se aprueba dentro de un rato, que se hizo un tiempo para respetar el programa ante nosotros.

A continuación, vamos a ir al Arq. Augusto Chiaia, quien nos va a hablar de la experiencia italiana; le agradecemos su presencia y también le agradecemos a Italia Lavoro el haber organizado para que nos visite.

La experiencia italiana.**Augusto Chiaia:**

Buenas tardes a todos y gracias por hacerme participar. Como justamente se anunció, yo soy un experto de la cooperación italiana y me encuentro en este momento acá por una invitación del Programa Área de Italia Lavoro, OIT y Ministerio de Trabajo.

La experiencia italiana, en quince minutos vamos a ver cómo lo podemos sintetizar a lo máximo o lo que pueden ser los mensajes.

De la experiencia italiana decimos que tenemos que tener en cuenta la última década. Los últimos diez años están caracterizados en un cambio, sobre todo, por la manera de participación, de un lado estatal, del otro lado el punto de vista privado; es inútil repetir que de parte nuestra tenemos una dinámica compuesta.

Esa está en una dinámica de abajo para arriba, que es como se mueve la gente independientemente o a través de las instituciones de abajo, municipios, regiones; y del otro lado, la intervención estadual que interviene en el momento que necesita una ley y necesita una solución.

En general, decimos que las soluciones o las rutas que seguimos en Italia no están inventadas por arriba; sino al revés; se empieza siempre para abajo. Esto caracteriza muchos fenómenos que son distintos, porque somos también un país compuesto de zonas, áreas, regiones, probablemente razas distintas de italianos entre el norte, el sur; conciliación diferente.

Y claro que cada zona se mueve con una modalidad que tienen muy fuerte, el origen cultural de la gente y la estructura social del país. Qué quiero decir? Que antes, la intervención estatal fue muy direccionada, por ejemplo, a intervenciones de ayuda del Estado.

Se individualizó la zona de la Caja del Mediodía, eso es la zona del sur, con más problemas de desarrollo, y por eso el Estado hacía intervenciones que se llamaron en un punto ayuda; intervenían más con un concepto de intervención electoral y menos por la verdadera necesidad.

En este sentido, un cambio fuerte apareció hace cerca de diez años, 93; 94, con una modalidad que cambió este tipo de intervención de la Caja del Mediodía; eso empezó a armar pactos territoriales.

Qué quiero decir? El Pacto Territorial, era una manera del Estado de decir "si la zona, el área, el territorio, tiene su capacidad de exprimir la ganancia financiera, calidad de proyecto, inversión, el Estado va a intervenir".

Y de esta manera, de parte del Estado, se invitaba el territorio, y por territorio entiendo también la parte pública, eso es la municipalidad, las regiones, a presentar la propuesta de desarrollo territorial en la cual estaba una participación, sea pública, sea privada. Y más era la participación privada, más se justificaba la inversión pública.

Este tipo de modalidad se presentó de un lado en forma de concursos, se hicieron algunos concursos; por ejemplo, en el 99, por el Ministerio de Infraestructura, el Ministerio de Trabajos Públicos, Esta línea hace se llama Pruster; que no es el nombre del escritor sino un acrónimo del Programa de Rehabilitación Urbana y Desarrollo Sustentable del Territorio; y con estos Pruster se invitaban a los territorios a presentar proyectos.

Y dentro del proyecto del presupuesto final, por lo menos el 30% tenía que ser de parte privada; y no era una manera de decir "sí, bueno, yo voy a invertir". Era una manera de dar también garantía, porque cada proyecto tenía después que estar sustentada la presentación, de garantía bancaria, de garantía de verdadera disponibilidad a hacer la intervención.

En el 99 se hizo esta actividad Pruster, se lanzaron dentro de Italia, compitieron grupos de municipalidades, grupos de instituciones y al momento se están actuando 88 programas Pruster en toda Italia, que son sistemas integrados del territorio; en donde se facilita la participación de la inversión privada, justamente, y de la infraestructura pública.

Un ejemplo que estoy siguiendo es el Pruster de la zona oeste de Roma, esa es la dirección de Roma al interior, que tiene adentro cuatro municipalidades: Roma, Guidonia, Tívoli y Monte Rotondo.

Y dentro de estas está un sistema que comprende zonas industriales, que comprende el Parque Científico Tecnológico de Roma, comprende el Mercado General, la zona de Terma de Tívoli, la zona de la Travertino. Por lo tanto,

hay varias instancias económicas que se mueven. La parte pública interviene después reforzando transporte, ferrocarril, autopista, sistema de estructura de red.

La parte privada hace su inversión en el territorio y participa por un porcentaje del 3 ó 4% también a la creación de infraestructura pública. Este tipo de sistema está haciendo de manera que la inversión pública se concentre en lugares en donde están las reales capacidades de desarrollo de parte del territorio.

Pero la modalidad del Pacto Territorial, prevé también otro tipo de forma, por ejemplo: permitir que acuerdos locales tengan un contacto entre emprendedores, de gremio y trabajadores, diferente.

También con posibilidad de tener un acuerdo que deroga del acuerdo nacional del sueldo o del pago. Por ejemplo, hemos tenido en la zona de Prato un problema, la empresa no era más competitiva, porque la mano de obra al este europeo ofrecía un costo menor.

Y los gremios se organizaron para bajar los sueldos y no perder que la empresa se iba a transferir al este. Este tipo de acuerdos se empezaron en forma espontánea y después se encontraron en una modalidad de ley como es el Pacto Territorial, el lugar jurídico en el cual llegar a tener este tipo de acuerdo.

Estas formas se están poniendo en marcha, siempre más, cuanto más se está utilizando la otra mentalidad que se llama de Distritos Industriales. Eso es territorios en los cuales las empresas se asocian, con fuerte asociacionismo, para tener un producto que salga de la zona y tenga un fuerte valor agregado.

Esto es posible en donde hay una fuerte capacidad de asociacionismo de la empresa, que depende a su vez de un tejido social, que, claro, en Italia tiene raíz antigua con la comuna, con este tipo de estructura social que lo permite; en otra zona no es fácil encontrar este tipo de acuerdo.

Pero el sistema también de distritos industriales permite mucha aplicación del pacto, porque en un distrito, al final, el empresario, el obrero, el gremio y la municipalidad, se conocen, son todos de la misma zona, de la misma familia; y en un sistema de este tipo las contractación entre las fuerzas económicas es mucho más fácil.

Otro mérito que tiene esta modalidad del distrito industrial, es tener continuamente competencia entre la empresa y no sólo en la manera de trabajar todos juntos.

En síntesis, es una cadena de producción que se hace en un territorio y no en una fábrica, y le permite tener que cada empresa tiene su autonomía sin tener toda la cadena, con todo el peso que esta puede tener en una gran empresa con todo el sistema.

Así se volvieron a hacer grandes empresas, pero en el territorio. Hechas con la parte que contribuye al producto, que no son los repartos de una empresa sino son empresas autónomas que hacen cada una su política y que, dentro de mismo distrito, compiten entre ellos para ganar la subfornitura de la empresa mayor hasta la empresa líder, que es la empresa que lidera el distrito y hace después la acción de venta, de producción, de exportación, que sea como tipo de actividad.

Un mérito particular de este tipo de manera de trabajar de los distritos, es que dentro de los distritos se verificaron también actividades que no parecían inicialmente ligadas al distrito. Andrea Sava, en un libro donde cuenta el modelo italiano, hace este ejemplo, muchas veces utilizado, del vuelo del abejorro; el abejorro, según un estudio de la NASA, tiene un cuerpo demasiado pesado y alas demasiado pequeñas y no puede volar; él no sabe del estudio de la NASA y vuela tranquilo.

Lo mismo se dice de parte italiana. En un listado de en dónde estamos como país, que hace investigación, estamos en un punto 37 ó 38, pero el país está entre los diez primeros del mundo. Así no se entiende por qué si la investigación está en ese nivel, es otro abejorro.

La verdad es que la investigación no se hace en los puntos oficiales, CNR, INTI, todas las instituciones estatales de esto; se hacen muchas veces en el campo, eso es en el distrito industrial. Una característica del distrito es la producción de máquina por el distrito; un ejemplo clásico es este de Prato. Prato es zona textil, produce material textil pero también utiliza maquinarias, etc., que inicialmente eran de producción alemana y producción suiza.

Pero, después, en el distrito la adaptaron a la exigencia. Eso es el vecino que producía, le pedía a la fábrica que hacía el mantenimiento de esta maquinaria, de hacer algunos ajustes, de imponer una capacidad más, etc.

Al final, qué pasó? Que después de diez años, esta maquinaria se volvieron a hacer totalmente en el distrito y ahora el distrito de Prato, que es el distrito de textil, tiene su entrada más de la venta de máquinas textiles, que no de la venta del textil. Eso es que el distrito, al final, permite una integración entre empresas pero también entre sectores, que contribuyen al producto y que de esto hacen la fuerza del trabajo.

Un último flash para describir el modelo italiano. Al final nuestra experiencia se basa mucho sobre la creatividad y esto se sabe; pero cómo, en qué forma? Decíamos antes de todo, que la creatividad es una respuesta a la necesidad.

Y Etto Retottza, dice siempre “si no tengo problemas, me duele la cabeza, porque tengo la necesidad de tener problemas, para tener como solucionarlos e inventar y tener fantasías y tener credibilidad”. Y así hacen muchos de la producción italiana, que mira el mercado intentando conocer en dónde, en aquel problema, puede inventar algo de creativo que interviene.

Pero el mercado es duro y tiene que producir esta solución continuamente. El ejemplo más clásico puede ser este de la moda; la moda italiana hace su producción y es una fábrica que empieza y termina cuatro veces al año. Por qué? Por cada temporada tiene que inventar, diseñar, producir, exhibir, vender, y se reemplaza por la segunda temporada.

Y aún así estaban decían una vez que los japoneses sacaban fotos para copiar y producir; cuando esto que copiaron van a hacer la reproducción de la réplica, la réplica está ya vieja; porque ya la moda hizo un paso adelante en la creatividad en el modelo, en el sistema y no perdió el mercado, porque se inventó otra manera de imponerse al mercado e imponer una nueva exigencia.

Es una recorrida continua. Así decimos el tiempo no es bastante, la tecnología tiene que estar continuamente adelantada y todos esos modelos al final no son finales; entran continuamente en crisis porque terminan de ser la solución de un problema y tienen que adaptarse al nuevo mundo, a la nueva situación.

Los exitosos distritos industriales son un buen modelo, pero ahora están en crisis porque cambiaron la regla del mundo, la regla del mercado; y se están mudando, se están transformando.

Así sigue esta cadena de un modelo que se mueve y sigue continuamente transformándose.

Héctor Méndez:

Tiempo justo, perfecto. Agradecemos al Arq. Chiaia esta reflexión sobre la experiencia italiana y ahora le vamos a dar la palabra al Presidente del Departamento de Política Social de la Unión Industrial, Dr. Daniel Funes de Rioja, quien nos hablará sobre la necesidad de las permanencias de las políticas pyme.

Necesidad de permanencia de Políticas Pymes

Daniel Funes de Rioja:

Bueno, muchas gracias, Héctor. En este rash que nos toca cubrir en los minutos que nos dan, vamos a tratar de tomar en cuenta algunos elementos precondicionantes como para poder entrar al tema concretamente.

Y yo les diría que con que óptica la hago. Bajo la óptica de que, en primer lugar, estamos viviendo en un mundo globalizado, nos guste o no nos guste es un dato. Pero que la globalización así, por lo menos en nuestro país no funciona y para que funcione debe darse un diseño diferente que tienda a la inversión, a la incorporación tecnológica y a la incorporación de empleo productivo.

Y esto es lo que en el mundo se llama el desarrollo sustentable. Para que esto funcione, evidentemente, hay un dato principal que es la economía de mercado, que es en la cual nos inscribimos, pero esta economía de mercado tiene que estar fundada en valores y el principal de los valores es la transparencia; y, obviamente, tiene que haber marcos regulatorios que sean predecibles y que estimulen la inversión; razonabilidad fiscal, ya habló Capitanich; también tenemos que saber cómo se gasta.

Porque, evidentemente, no es sólo qué pagamos, sino para qué pagamos y con eso realmente qué afrontamos y, obviamente, por qué hay cuestiones que son fundamentales para el desarrollo de la empresa y que hoy están evidentemente identificadas o semidentificadas.

Desde ya sistemas educativos; también, evidentemente, buena gobernanza, no puede haber buena gobernanza global si no hay gobernanza local; el respeto a la ley es un principio fundamental.

Me tocó estar en la inauguración de la Conferencia de Naciones Unidas, diez veces Kofi Annan mencionó, en su discurso inaugural, la palabra respeto a la ley y, evidentemente, es algo que no solo se aplica desde lo global, también se aplica desde lo nacional.

Y, por otro lado, hay que recordar que no hay fórmulas únicas, que no hay una aspirina que cura todos los males; los países, las sociedades, las culturas, se adecuan de acuerdo a sus propias características, pero, digamos, sí hay elementos que deben ser tenidos en cuenta, como los que mencionamos: acuerdos comerciales equilibrados, acceso a la tecnología e infraestructura física y social adecuada.

Después vamos a escuchar hablar al Ministro de Infraestructura, pero sobre todo en la inversión local, sobre todo a nivel de la pyme, si no hay infraestructura física y social adecuada, evidentemente, no hay un entorno favorable para la inversión, el crecimiento con empleo.

Desde ya, el empleo constituye el eje mayor. No hay sociedad política hoy que sea sustentable, ni siquiera desde el punto de vista de la democracia política, que pueda el Gobierno afirmarse, que pueda pensar en el futuro, sino tiene niveles adecuados de inclusión social.

Y, obviamente, esto importa también una red de seguridad social eficiente. Por eso, muchas veces nosotros hemos hablado de la flexibilidad laboral y seguridad social adecuada. Y, fundamentalmente, como conclusión o corolario de los preconditionantes, diálogo social.

La globalización es un fenómeno muy complejo, necesita la comprensión de todos los actores en la sociedad y en ese esfuerzo tenemos que pensar que hay que hacerlo colectivamente; no pueden ser movimientos pendulares de unos contra otros, sino que debe haber acuerdos sociales.

Y, por otro lado, salimos de una experiencia que es la experiencia de la discrecionalidad, la globalización incompleta que nos llevó al fracaso que nosotros conocemos de la última década.

Cuál es el rol de las pymes? Evidentemente, no hay hoy ninguna duda, PNUD, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo, en la Comisión Mundial sobre Dimensión Social de la Globalización, que tuvo el honor de integrar, han destacado que no hay, evidentemente, una integración posible si no se parte de realidades nacionales, donde haya redes productivas con la pequeña empresa integrada.

Esto, creación de empresas pyme, equivale a generación de empleo, es un dato irrefutable sobre el cual ya hablaremos. Pero, por otro lado, también no hay soluciones aisladas, sino transversales; deben tocarse todos los temas. Es decir, no se trata solamente de arreglar el tema laboral, o del tema registral, o el tema fiscal. Ahora vamos a tratar de enunciar cómo y porqué.

En primer lugar, las metas que deben fijarse no es solamente lo que está sino crear empresas; ninguna sociedad dinámica que quiera desarrollarse puede pensar en que, con su stock o capital empresarial actual, es suficiente. Hay que crear empresas.

Hay que darles una inserción que mejore su promedio de vida; es decir, no solamente que estén sino que vivan más años; esto también es calidad. No se puede hablar de calidad de empleo si no se habla de calidad de empresas; no hay empleo sin empresa de calidad. Esto que a veces se dice graciosamente desde la política, hay que medirlo desde el mundo de la realidad y hay que insertarlo en el mundo de la realidad.

Hay que garantizar marcos que sean viables, que sean posibles, no que persigan a nadie ni que perjudiquen a nadie, sino que verdaderamente promuevan el empleo, promuevan una fiscalidad laboral razonable; es decir no alienen la informalidad.

Ningún país regala, como hemos hecho nosotros, una concentración urbana que hace ingobernables los países. Desde Estados Unidos o cualquier país de Europa, sino tiene un equilibrio demográfico y una integración productiva que le permita tener un territorio integrado.

Y una cosa que me pareció fundamental en toda esta pesquisa que me tocó hacer para este tema es, hoy hay mecanismos de accountability, no solo para ver lo qué se hizo, sino cuáles de las medidas que se prevén para hacer en el futuro por los gobiernos, afectan los objetivos antes enunciados o son contramedidas, llamémosle.

En este contexto, es evidente que hay que simplificar la creación de empresas. Ahora vamos a ver algunos ejemplos de días que se tardan; mecanismos de promoción fiscal y financiera, acceso tecnológico, régimen laboral, articulación de acceso a mercados, infraestructura y control sistemático. Es necesario definir el concepto Pyme, no solo en función de nuestra realidad sino de los mercados con los que nos vamos a integrar; cuidado.

En cualquier modelo de integración al que vayamos, tenemos que tener un correlato, correlato de reglas, por lo tanto, tengamos un correlato de dimensión pyme, porque sino probablemente estemos abordando una desventaja comparativa muy marcada.

Cuáles son las políticas que la OCDE ha implementado en este campo? Básicamente, ha destacado la importancia de las pymes en lo que significan desde el punto de vista del volumen, de la cantidad de empresas y del empleo; 95% de las empresas, 70% del empleo; en la Argentina, en materia de empleo, es 85% del empleo formal y podría llegar a ser el 95%, 90, 92%, del empleo privado total; hablo del empleo privado.

En su totalidad, aportan el 25 y el 35% de las exportaciones directas manufactureras del mundo, dice la OCDE. Los problemas que se plantean es, evidentemente, una regulación pobre o una regulación excesiva, bajo rendimiento comercial, empleos de baja calidad; la consecuencia: economía formal creciente. En eso, señores, nosotros pode-

mos decir con orgullo que estamos a la cabeza del mundo, porque creo que, después de Paraguay, andamos en índices a 53% de informalidad, digamos, que nos quita toda pretensión de aspirar a ser país en desarrollo, país desarrollado, con esos estándares; es evidente que tenemos que mejorar.

Ahora, porqué tenemos que mejorar? Cuánto se tarda en crear una empresa en Australia? 2 días; 203 días en Haití, bueno, ustedes me dicen de Haití; 215 días en Congo; no quise poner los de Argentina, porque además es imposible verificarlo.

Ejecutar un contrato en Holanda lleva 39 días, en Guatemala 1.500. El costo entre tasas, impuestos y todo el proceso de formalización de una sociedad, menos del 1% en Austria, Canadá y Gran Bretaña; más del 100% en los países con los que, lamentablemente, tenemos que compararnos. El costo de establecer garantías pasa del 0,1% en Estados Unidos, al 37% en Honduras, 38 en República Dominicana. Es decir, por eso es, evidentemente, desde esa perspectiva, tan difícil competir.

Cuál es el enfoque que creemos, y podría dar muchos más ejemplos en esto; cuatro modelos de relacionamiento entre las empresas Pymes en la economía: el modelo japonés de subcontratación; el consorcio de exportación o de producción italiano; las franquicias americanas; y la red de proveedores estatales de los países nórdicos. Creo que nosotros deberíamos identificar, desde los 4 modelos, las alternativas que podrían plantearse para nosotros.

Hay para ello claras medidas de promoción que deberíamos señalar y que en el informe sobre pequeña empresa de la Comisión Europea, están marcados. Algunas de ellas ya la hemos enunciado, pero políticas de Estado para la definición; coordinación de proyectos; servicios de información, consultorías y capacitación, no solo para trabajadores sino también para empresarios, la educación, la formación para los trabajadores de la gran empresa lo puede hacer la pequeña empresa, para la pyme lo tiene que hacer el Estado y proveer la mano de obra capacitada, esto es función estatal; impacto de las regulaciones y medidas de simplificación registral, 17 registraciones laborales hay en la Argentina, todavía andamos por la tercera ley que promete la simplificación registral, todavía no hemos logrado el paso único; facilitación de inversiones; apoyo financiero a garantías específicas crediticias; programas de privatización bajo condiciones especiales, cosa que se han hecho o incluso de proveedores del Estado bajo condiciones especiales para la participación; acceso a la tecnología.

Asistencia comercial y acceso a mercados, no solamente información sino facilitación del acceso, sobretodo a los mercados internacionales a través, bueno, cosa que se empezó a hacer pero que debe intensificarse; marco fiscal; marco monetario también, en muchos países. Cuando hablamos del tema chino, hablamos también de la situación China desde el punto de vista monetario; hay que tener en cuenta la propia y la del país con el cual vamos a comercializar.

Regulación laboral específica. En este sentido doy dos ejemplos claros: España, Alemania; España bajo gobierno socialista del Partido Popular o gobierno socialista, y la Alemania con Shreoder, del canciller socialista, que ha hecho una verdadera revolución desde el punto de vista del replanteo de la microempresa y de la pequeña y mediana empresa, porque llegó a, hay provincias con 22% de desempleo y, además, con una altísima tasa de informalidad

Bajando impuestos, simplificando contratos, reconociendo trabajos temporarios; cosas que no es que con eso precaricemos el trabajo; con eso formalizamos el trabajo informal o creamos trabajo que no existe. E implementación de agencias especiales, agencias pyme, bueno, esto hablará seguramente Federico con mucha más precisión, con respecto al tema de las agencias para coordinar estas políticas. Lo que no cabe la menor duda es que es necesario tenerlas.

Cuáles son las conclusiones? Evidentemente, vínculo entre crecimiento y empleo pyme es fundamental. Queremos un país con instituciones estables, los sectores high tec son los tractores, los sectores pymes son los afianzadores. Esta es la combinación, la combinación maravillosa del modelo japonés de la segunda posguerra y es la combinación que nuestra mentalidad europea nos lleva a consolidar; no agravar la brecha sino achicar la brecha. Y las pymes es un camino.

La segunda, políticas activas. No nos den vergüenza las políticas activas, no son malas en sí mismo, sino el contenido, la dirección y la eficacia que hay que medirla.

Y desde el punto de vista de las posibilidades, tiene que ser una red de políticas inescindibles; sino no sirven.

Y, por último, debo señalar que no sólo es un campo, el campo fiscal, financiero, laboral, sino que tiene que ser integral y resalto el valor de lo registral y los costos no sólo de entrada, sino de salida; las leyes de bancarrota, por ejemplo, son fundamentales.

Hay que tener procedimientos ágiles porque las pymes nacen y mueren, pero tienen que volver a nacer. Y, obviamente, para esto hay que buscar mecanismos que garanticen que no haya contramedidas; contramedidas que, en el péndulo de la historia argentina, son tan características.

Héctor Méndez:

Gracias al Doctor Funes de Rioja. El tirano es el reloj, no yo, fundamental. Vamos a oír la palabra de un economista sobre el entorno macroeconómico necesario para el desarrollo de las pymes, el Doctor Eduardo Curia quien también es asesor de esta Casa.

El entorno macroeconómico necesario para el desarrollo de las Pymes.**Eduardo Curia:**

Bueno, gracias. En los quince minutos que me da la UIA, voy a tratar de sentar algunas balizas.

Primero, premisa mayor, entorno propicio para las pymes es el marco integral más adecuado para el país; ese es el que da el plafón. Todas las políticas particulares, sectoriales, microeconómicas, etc.; si no tienen ese plafón pierden métrica, tienen que remar aún más contra la corriente.

Dos, hay que ir muy lejos para buscar el marco integral adecuado? No, está cerca, es lo que tenemos, es más, o es menos que, como dijo Krugman, la recuperación incoada por este esquema realmente resulta impresionante. Sólo con esto basta? No, hacia delante hay que profundizarlo y perfeccionarlo; el mismo esquema, el mismo modelo, no otro. Este es un gran reto que nos espera hacia delante.

Como lo suelo caracterizar a mi gusto el modelo y, digo, modelo competitivo productivo, modelo de desarrollo, trato de recuperar esta palabra ah doc, y digo modelo sostenido y sustentable; sostenible es una cuestión de tiempo, perduración en el tiempo, digo, para empezar la estrategia para la década, para empezar.

Sustentabilidad, son los elementos cualitativos que respaldan la sostenibilidad. A mi me parece que hay dos elementos, con desempleo heredado, con irradiaciones en pobreza, etc., etc. Y otro tema es el tema de divisas; el horizonte del país hacia delante es un tema de apremio de divisas, aún con una buena negociación de la deuda, aún con una negociación de la deuda buena como ansiamos, esperamos, etc., sigue existiendo una relación deuda - producto importantísima. Si a eso le sumamos elementos necesarios para sostener el desarrollo proveniente del exterior, bla, bla, bla, esto quiere decir que tenemos ese horizonte de restricción potencial.

Esto es un tema interesante porque yo creo que el sector manufacturero, el sector industrial, es el que, en promedio, puede dar mejor respuesta. Quizá, en cada uno de los aspectos vamos a encontrar un sector que aventaje al manufacturero, pero cuando vamos a lo que son los promedios, este sector me parece que tiene ventajas importantes.

Obviamente, esto en un contexto, nos guste o nos guste, lo definamos como lo definamos, que es el de la globalización. Este contexto es un contexto de fierro, es un contexto en donde sabemos todo lo que hay, desde movimientos de capitales especulativos, que más bien desequilibran que equilibran, todo un proceso, digamos, de asociación económica; todo un proceso, digamos, de aperturas comerciales reciprocas con sus pro y sus contras; instituciones mundiales rectoras, incluso las cuales nosotros formamos parte, la Organización Mundial de Comercio, con los elementos de referencia para manejar políticas protectivas, nosotros somos parte en gran medida, la encuentra en este contexto. Bueno, decimos nos gusta el mercado interno, protegemos el mercado interno, etc., etc., fenómeno, en tanto lo viabilicemos en ese contexto.

Cuáles son las características del modelito que hasta ahora funcionó tan bien y que tiene que explayarse, digamos, hacia delante? Bueno, a la postre es bastante fácil. En su momento, yo recuerdo cuando lo gestamos conceptualmente, en teoría, algunos, y en esto también quiero citar a mi amigo el eminente académico Eduardo Conesa, este esquema que ahora está funcionando muy bien; la magia estriba en acertar la combinación entre las variables que actúan expansivamente y las variables que actúan más bien restrictivamente o como cable a tierra.

Cuáles son las dinámicas? También sencillo: un tipo de cambio competitivo que estimula digamos... junto a las exportaciones industriales, ojo, esto no hay que pasarlo por alto; y una política monetaria, también, que responde a tres objetivos, uno de los cuales es esta expansividad, o sea, lo que llaman los economistas el efecto liquidez post-producción y su contribución a otros dos objetivos que es, su incidencia cambiaria, en cuanto al rol del valor cambiario, y el tema también antiinflacionario, que tiene que ser una política monetaria de expansividad razonable para que también tenga una inflación tolerable, que no será, digamos, la de otros países, del 2 % o lo que sea, pero es no cualquier inflación sino una inflación atendible.

Y el elemento que es el cable a tierra, que es la política fiscal disciplinada. Esto me parece que a veces es difícil entenderlo, pero si no existiera una política fiscal que, en su conjunto, fuera superavitaria al punto tal que hasta en el superávit global se puede manifestar un superávit global, más allá del primario, según las circunstancias; este esquema expansivo en las otras variables sería explosivo.

Si por el otro caso tendríamos un esquema, como plantean los llamados ortodoxos, que conceptualmente hacen de la política fiscal el factótum, se despreocupan, entre comillas, de la expansividad de la política monetaria y cambiaria, y... suelen pasar dos cosas: o se juega a reciclar un modelo pro deuda y nos jugamos entonces a una nueva crisis financiera, o directamente deflacionamos, implosionamos. Según el otro esquema explosionamos, según este

otro esquema implosionamos. La verdad, ya lo decía Aristóteles, está en el punto medio, que es articular variables en un sentido o en otro en forma dosificada.

Hacia delante, qué es lo que me parece como perspectiva, incluso, personal? Y, bueno, algo que el propio Ministro de Economía en las últimas semanas viene diciendo con claridad, en una reunión empresaria hace días, ayer contestando un reportaje, vamos a tener, por ejemplo, superávit fiscal y dólar alto; un dólar competitivo por bastante tiempo. Ayer contestaba un reportaje y decía, frente a posibilidades de que se apreciara el peso, etc., etc., y dice: "vamos a hacer todo lo posible para que esto no ocurra por que si se produjera efectivamente una apreciación del peso desaparecería, bueno, y dijo, un porcentaje importante de la industria."

Imagínense ustedes que cuando, a veces, tenemos circunstancias que amerita aplicar políticas protectivas, o como querramos llamar, pensando en el marco de la Organización Mundial de Comercio o elementos todavía de transición o excepcionales, de frente a la estructura de la Organización Mundial de Comercio, lo que sería si esas políticas, por ejemplo, de comercio exterior, se aplicaran o enancaran en un marco macroeconómico desequilibrado de retraso cambiario. Entonces, evidentemente, estas medidas de política comercial, que ya son difíciles en si mismo, directamente constituirían una pasión inútil.

Por eso, la importancia de el marco macroeconómico. Esto supone que la política de tipo de cambio competitivo es un objetivo estratégico, no es una resultante circunstancial de una serie de fuerzas impersonales; sí, estas fuerzas pueden existir, pero sobre todo es un objetivo de la política y se pone toda la masa crítica que hay que poner sobre la mesa y según las circunstancias para asegurar, digamos, el tema.

Por supuesto, si los retos cambian, también los mecanismos pueden ir cambiando. Por ejemplo, suponemos, como hacen los economistas que les gusta suponer, suponemos que llegamos a un arreglo de la deuda, esto, quizá, un tanto ensombrecido por recientes hechos, pero, digamos, en el mediano plazo, suponemos que se arregla el tema de la deuda, aumenta la confianza, ya algo viene aumentando la confianza, esto se acentúa, y como yo digo, lo que pasa es que la confianza hasta puede matar al hombre, ustedes se acuerdan del dicho, porque hay distintas fórmulas de confianza; hay confianza de largo plazo, que se centra en la estrategia de desarrollo; hay confianza de corto plazo, la que tiene que ver con los capitales especulativos, con la burbuja de consumo, con la apreciación cambiaria furibunda. Entonces, esto sería letal para la confianza de largo.

Ergo, cuáles son mecanismos para responder a esto? Probablemente no tengamos que exigirle al Banco Central que compre, compre, compre divisas, porque esto podría implicar un problema desde el punto de vista inflacionario, pero si podemos decir, para determinados capitales de corto plazo, aplicamos control de capitales, como muchísimas experiencias lo han hecho.

Y también le podemos pedir al Tesoro que, dentro de la disciplina fiscal, redoble sus compras de divisas en el mercado libre de cambios, no haciendo pases monetarios con el Banco Central, en el mercado libre de cambios. Y hay otras medidas posibles.

Qué conseguimos con esto, para ir sintetizando? Por un lado, descargamos aquel objetivo que dije de la política monetaria, que tiene que ver con el tema cambiario; eliminamos ciertos temores sobre el tema inflacionario; y, de alguna manera, nos movemos mejor con el efecto liquidez de apoyo a la producción que es, digamos, algo importante.

Permítanme ustedes combinar este elemento de la política monetaria con la cuestión crediticia, porque, en definitiva, política monetaria, creación de dinero y multiplicador crediticio, hacen en su conjunto la oferta monetaria. En el tema crediticio, yo me permitiría decir sintéticamente lo siguiente: en esto de crédito que necesitamos más crédito, más crédito largo, más crédito pro inversión, etc., etc., yo diría que hay dos franjas; una, la que tiene ya que ver con los fondos que por su base tienden a ser de largo plazo, lo que tiene que ver con las administradoras de jubilaciones y pensiones, con compañías de seguro, etc., yo creo que por ahí hay un canal, quizá enriqueciéndolo con una legislación ulterior, quizá hasta se podría convertir al BICE en lo que llamo una especie de agenda financiera del desarrollo, donde trata de coordinar, digamos, estos distintos polos actuantes en la materia; pero después esta el crédito propiamente bancario. Y en el crédito propiamente bancario, lo que yo quisiera decirles es lo siguiente: aquí el crédito es como el tango y en el tango, como ustedes saben, yo no lo baile nunca lamentablemente, se necesitan dos; entonces, cuando hablamos de crédito bancario, en general, por un lado nos preocupamos, y así hay que hacerlo, del lado de quienes conceden el crédito, quienes depositan fondos; pero después están los que piden el crédito.

El Banco Central ha tomado iniciativas atendibles en la primera fase, en el primer segmento, diciendo, bueno, abro los criterios de indexación porque estos pueden ser interesantes para captar fondos e, incluso, tengo mecanismos de opciones para cubrir riesgos. El tema, me parece, es que del otro lado esta cosa no funciona tan así. Entonces, mientras el Banco Central no se decida firmemente a asumir una responsabilidad sistémica, para cubrir esos descalces entre uno y otro lado del mostrador, me parece que el tema del crédito de largo plazo va a ser algo verbalizable, pero más difícil de efectivizar.

Y, por último, quisiera hacer una breve reflexión dentro del tema de la política de ingresos, porque, mis queridos amigos, acá creo concluyó, y hace un tiempo, hace un tiempito, lo que es la política de ingresos un poco pasiva, atada a las circunstancias de la crisis reciente.

Ahora, digamos, que hay que encarar un horizonte de política de ingresos. Creo que en algunos casos también hay aspectos de precios que abría que computar, pero, fundamentalmente, en el tema de la política salarial, donde sobre todo de vista o de cara al sector privado el gobierno tendría quizá que acotar intervenciones casuistas y sí, para el sector privado, originar guías, balizas, para el comportamiento que, yo diría, que se tienen que basar en dos o tres aspectos: uno, el tiempo por el cual los acuerdos privados se extienden, ya tenemos que pensar hacia delante y por tiempos o plazos de duración; dos, computar lo que es la inflación esperada, esta especie de mecanismo de pseudo inflación targeting que estamos oficiosamente empleando. Y después, las necesidades de formación de capital y de productividad, porque sino aceptamos o asumimos ese criterio y la prioridad de crear empleo, por que esto no es un tema menor, posiblemente, la política de ingresos corramos el riesgo que desborde el encuadre necesario para ejercer la estrategia de desarrollo.

Así que, en definitiva, colofón, me parece que estamos en una situación propicia, donde hasta ahora el marco macroeconómico que se ha venido efectivizando, es un marco adecuado, insisto con sus más y con sus menos, y que lo importante, entonces, es que ese marco macroeconómico pueda proyectarse en el tiempo, tratando, obviamente, de éste permanentemente ser motivo de perfección y profundización.

Héctor Méndez:

Gracias doctor Curia. Vamos a ir al Subsecretario, vamos a ir a Federico Poli.

Aprendiendo de la experiencia de nuestro pasado y de países exitosos. Presente y futuro del sector.

Federico Poli:

Bueno, muchas gracias, amigo Héctor. Gracias a la Unión Industrial por la invitación. Bueno, dado que tenemos poco tiempo vamos pasar a la exposición directamente; yo voy a dividir la exposición en varios capítulos.

En primer lugar quiero repasar el marco macroeconómico en que se está desarrollando la actividad productiva, los rasgos distintivos de este marco y diferenciadores de las experiencias del pasado.

En segundo lugar, ver un poco el impacto de este marco, de este contexto macroeconómico, sobre el sector productivo y las pymes en particular. En tercer lugar, destacar la importancia de las pymes en el proceso y desarrollo. Luego, repasar brevemente los programas de la Subsecretaría, en función de los problemas pymes a los que intentan dar respuestas. Y, finalmente, muy brevemente, un balance de la gestión y los grandes desafíos para el año próximo.

Para nosotros es claro que las pymes argentinas debieron lidiar durante años con políticas que las discriminaron. El fin de la convertibilidad y el rumbo económico iniciado significaron el resurgir de este segmento empresario. Hoy tienen posibilidad de crecer y desarrollar sus capacidades.

El éxito depende de tres cuestiones: primero, el mantenimiento de un contexto macro competitivo, como bien recién lo señalaba Eduardo Curia; en segundo lugar, la eficacia de las políticas específicas que lo acompañan; y en tercer lugar, el esfuerzo y el trabajo de los empresarios.

Repasando las características de la actual política económica, nos encontramos con, diría, tres principios fundamentales: el primero, es un tipo de cambio flexible con intervenciones del Banco Central, que permiten el sostenimiento de una paridad real competitiva; en segundo lugar, una política monetaria prudente, fijada en función de una serie de variables objetivos y no atados a una regla como era la política de la convertibilidad; y en tercer lugar, una política fiscal basada en el control del gasto y en mayores ingresos, que están permitiendo niveles récord de superávit fiscal, como se dijo a la mañana y hoy.

Esto, qué permitió? Esto permitió una evolución del producto que estaba fuera de las expectativas de muchos. En el 2003, ustedes saben, que el producto bruto se incrementó cerca del 9% y en los primeros 9 meses de este año lleva un incremento superior al 8%, 8,6%. Y cuando vemos la comparación mes a mes, lo que observamos es que la recuperación que se inició en el segundo trimestre del 2002, ya lleva acumulado 9 trimestres consecutivos de crecimiento, hecho que no se daba desde el comienzo de la recesión, allá a mediados del '98.

Ahora bien, porqué consideramos que es sustentable el actual sendero de crecimiento y que rasgos los distinguen de otras fases de expansión? En primer lugar, hay precios relativos, como dijimos, favorables a la producción nacional; hay un tipo de cambio que no está sobrevaluado. En segundo lugar, también como destacaron varios de quienes me precedieron en la palabra, existe actualmente la presencia de superávits gemelos, es decir, hay superávit fiscal y superávit externo, en contraste con lo que ocurría en la década de los '90 donde había déficits gemelos.

Cuando uno mira la cuenta corriente del balance de pagos, lo que ve es que fue ininterrumpidamente negativa desde 1993 hasta el 2001, con un déficit promedio de más del 3 puntos del producto y un máximo de 5 puntos en el año '98. Ahora bien, eso se revertió en el 2002 y en el primer semestre de este año acumula un superávit cercano a 2.000 millones de dólares, que equivale, aproximadamente, a 3 puntos del producto. Y, obviamente, esperamos que esta tendencia se mantenga en los próximos años; es dable esperar que esto sea así.

Por el lado fiscal, entre el año '94 y el 2001, el resultado global del sector público consolidado fue negativo en 1.6 del producto bruto y esto cambió a partir del 2003, donde el balance global del sector público fue positivo en torno a medio punto del producto, situación que se mantiene al primer semestre de este año, donde se acumulan 9.000 millones de pesos, equivalentes a 4.2 puntos del producto, lo que constituye, la verdad, en la historia económica reciente, un superávit récord.

El tercer rasgo que lo diferencia de las experiencias pasadas, es la fuerte recuperación de la inversión financiada completamente con ahorro interno tanto público como privado y no con ahorro externo como en el pasado; la brecha externa no aparece como un potencial limitante del crecimiento en el corto plazo, en el mediano - corto plazo.

La recuperación de la inversión fue espectacular. Hoy nos mostraba Javier González Fraga, cuando uno mira la comparación mes a mes, la inversión acumula 7 trimestres consecutivos de crecimiento y si se lo mira la comparación interanual, registra las tasas más importantes de la última década, entre el 20 y el 50 %. Esto permitió ubicar a la inversión desde 10 puntos y medio del producto, que estaba en el primer trimestre del 2002, a actualmente algo más de 17 puntos del producto en el segundo trimestre de este año.

...con la diferencia, digo y valga resaltar este dato, cualitativa, en el sentido de que actualmente está orientado a pequeñas y medianas empresas; está siendo motorizado por pequeñas y medianas empresas, de capital nacional y no por grandes empresas transnacionales de servicio público.

En consecuencia, nosotros decimos que la actual fase de expansión no depende de la disponibilidad de recursos externos como sucediera en el pasado; por eso se puede hablar de sustentabilidad, que la conjunción de un tipo de cambio competitivo, un superávit de cuenta corriente y el superávit fiscal, colocan a la Argentina en una situación de menor vulnerabilidad frente a los shocks exógenos.

Ahora permítanme mostrarles qué implicancias tiene estas características del contexto macro económico, recién descrito, sobre el empresariado nacional. El tipo de cambio real competitivo, como ustedes saben, alienta a la producción interna y a la sustitución de importaciones, y también el incremento de exportaciones, como recién decía Eduardo Curia. Este año va a cerrar, las exportaciones industriales, con una performance muy interesante y esto se traduce en más empleo.

Bueno, la actividad industrial, ustedes saben también, que fue el motor de la recuperación del producto bruto; el EMIA acumula 8 trimestres consecutivos de incremento interanual desde el último trimestre del 2002.

Y actualmente la capacidad instalada, su utilización, es superior al 70 % de la capacidad instalada, cuando partíamos de menos del 50 % en enero del 2002.

Y la otra implicancia es que el superávit fiscal y el superávit externo reducen las necesidades de financiamiento del sector público y generan dos fenómenos, digamos: primero, no expulsa al sector privado de los mercados de capitales; hoy nos decía el Presidente del Banco Central y nos señalaba también, que el otro fenómeno, es que las tasas de interés son las más bajas en muchísimas décadas.

Respecto a este último punto, que es el financiamiento del sector privado vale decir que en octubre del 2004, los préstamos de las entidades financieras al sector privado superaron los U\$S 37.000.000.000; es decir, que se encuentran un 22 % por encima del mínimo, luego de la devaluación, y acumulan, y esto es importante, diez meses consecutivos de incremento sostenido.

Bueno, esta situación, como les decía, lo que está haciendo, es que está contribuyendo, está determinando, que las pequeñas y medianas empresas se hayan convertido en el motor del proceso inversor en curso.



Las PyMEs en el desarrollo nacional

El rol de las PyMEs en la dinámica económica y social

- Fuente contribución a la generación de riqueza.
- Importante fuente de captación de mano de obra.
- Herramienta fundamental de movilidad social y mejor distribución del ingreso.
- Aseguran el equilibrio entre las regiones del país y constituyen el núcleo fundamental para el desarrollo de las economías regionales.
- Factor clave de estabilidad económica.
- Contribuyen a mantener la competencia en el mercado.
- Fuente esencial de nuevas ideas y experimentación.

La construcción de un tejido sólido de pymes es condición necesaria para alcanzar un desarrollo económico sustentable y nosotros creemos, estamos convencidos, que la coexistencia de un clima macroeconómico propicio y programas específicos que potencien el crecimiento pyme, operan en este sentido.

El actual esquema macroeconómico prioriza el rol de la producción como el eje del crecimiento sostenido y armónico y es, por este motivo, que los programas públicos de apoyo a las pequeñas y medianas empresas están evidenciando un alto nivel de impacto y demanda, por parte de los empresarios.

La idea rectora de nuestra política pública de apoyo a las pymes, tiene que ver con reflejar la heterogeneidad del sector y las diversidades de las realidades que afrontan los empresarios pymes.

Por eso, los programas que desde la Subsecretaría tenemos a disposición de los empresarios pymes, están destinados a resolver las diversas situaciones que se le presenta a este segmento empresario.

Déjenme brevemente repasar los principales programas que tenemos a disposición del empresario pyme en la Subsecretaría. Para las pequeñas y medianas empresas que reúnan requisitos para acceder al crédito bancario, pero necesitan una reducción del costo del financiamiento, nosotros hemos puesto en marcha el régimen de bonificación de tasa de interés.

Ustedes saben que esta es una política muy difundida en el mundo, que consiste en la licitación entre los bancos del sistema financiero, de fondos presupuestarios destinados a bonificar las tasas de interés activas para los préstamos a las pymes.

Y la adjudicación de estos subsidios, se da de acuerdo a la menor tasa propuesta por las entidades financieras.

Consideramos nosotros que este instrumento es muy eficiente porque, con una erogación relativamente pequeña, se logra apalancar una cantidad muy importante de fondos y tener un impacto importante.

Aparte, al generar competencia entre las entidades financieras, se conforma una tasa testigo entre las mismas y permite acelerar el proceso de reducción de las tasas de interés en el financiamiento de las empresas pymes.

Durante el presente año, nosotros hemos puesto a disposición, vamos a terminar poniendo a disposición de los empresarios pymes, \$ 500.000.000, a través de este régimen, para el financiamiento de bienes de capital de origen nacional. Es decir, el reequipamiento de las empresas pymes, para financiar capital de trabajo, para prefinanciación de exportaciones, para financiar a productores forestales pequeños y medianos y también para financiar el escalamiento productivo de proyectos de investigación y desarrollo que tengan empresarios pymes.

Bueno, ahora déjenme repasar rápidamente algo que todos sabemos, que es cuál es la importancia de las pymes en el desarrollo nacional. Bueno, todos saben la importancia que tienen en la contribución a la generación de riquezas, a la captación de mano de obra. Digo, tanto nos mostraba Daniel Funes de Rioja recién, que no sólo en nuestro país sino a nivel internacional, son los principales dadores de mano de obra y generadores de riqueza.

Que es una herramienta fundamental de la movilidad social, porque hablar de economías regionales implica también hablar de pequeña y mediana empresa; son las que aseguran el equilibrio regional y también son un factor clave de la estabilidad económica.

Las PyMEs en el desarrollo nacional

- La construcción de un tejido sólido de PyMEs es condición necesaria para alcanzar un desarrollo económico sustentable.
- La coexistencia de un clima macroeconómico propicio y programas específicos que potencien el crecimiento PyME opera en este sentido.

El actual esquema económico prioriza el rol de la producción como eje de un crecimiento sostenido y armónico, y es por este motivo que los programas públicos de apoyo a la PyMEs están evidenciando un alto nivel de impacto y de demanda por parte de los empresarios.

Financiamiento

Para las PyMEs que reúnen los requisitos para acceder al crédito bancario, pero quieren reducir el costo del financiamiento...

Régimen de bonificación de tasa de interés
(por parte de la SSEPyMEyDR)

Financiamiento

Para el financiamiento de PyMEs nuevas o PyMEs viables con limitaciones para acceder a líneas de crédito bancarias...

 **Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa -FONAPyME-**

Para financiar empresas pymes nuevas o empresas pymes viables con limitaciones para acceder a líneas de crédito bancarias, hemos puesto en marcha el Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Esta herramienta es especialmente útil, porque nos permite llegar a financiar a empresas que, siendo viables, no pueden acceder al sistema financiero tradicional, poniendo a disposición de los empresarios pymes \$ 100.000.000, aportados por el Tesoro, que no nos exigen a nosotros analizar las normas del Banco Central en materia de previsionamiento y de calificación de deudores.

Y son tasas a las que pueden acceder las empresas que se financian, muy competitivas; el 50 % de la tasa general del Banco Nación. Es decir, tasas del 9 % anual en pesos.

Y el menú de garantías que se permiten a los empresarios acceder a estas líneas de financiamiento es el más amplio posible, incluyendo hasta la propia facturación de la empresa y créditos fiscales, en el caso que las empresas cuenten con estos.

Para microemprendimientos, nuevos o existentes, hemos puesto en marcha, con el Banco de la Nación Argentina, el Fondo Nacional para la Creación y Consolidación de Microemprendimientos, que nos permite estar dando respuesta a un sector que estaba siendo históricamente desatendido por el sector público.

Esta iniciativa nos permitió, en menos de un año, colocar \$ 10.000.000, para financiar 600 microemprendimientos, generando 3.000 puestos de trabajo y estamos poniendo a disposición otros \$ 10.000.000, en el mes pasado, para seguir financiando a microemprendimientos.

Financiamiento

Para la financiación de microemprendimientos, nuevos o existentes...

 **Fondo Nacional para la creación y Consolidación de Microemprendimientos -FoMicro-**

Financiamiento

Para las PyMEs que no reúnen las garantías suficientes para acceder al crédito bancario...

 **Sociedades de Garantía Recíproca -SGR-**

 **Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa -FOGAPyME-**

Para las pymes que no reúnen las garantías suficientes para acceder al crédito bancario, hemos puesto en marcha el Sistema de Sociedades Garantizadas Recíprocas y el Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Ustedes saben que las sociedades de garantías recíprocas otorgan garantías líquidas a sus socios partícipes; es decir, a las pequeñas y medianas empresas, para mejorar sus condiciones de acceso al crédito, al brindarle mayor credibilidad para el cumplimiento de sus compromisos u obligaciones.

Con la incorporación este año de seis sociedades de garantías recíprocas al sistema, ya totalizan 17 las SGR en funcionamiento y se encuentran seis más en trámite de autorización; que están atendiendo a más de 4.500 empresas pymes.

Digo, es importante ver el gran crecimiento que tuvo; hace un año y medio había cerca de diez sociedades garantizadas recíprocas y ya estamos duplicando la cantidad de empresas que están garantizando operaciones de pymes.

El monto de garantías otorgadas a lo largo del 2004, fue de \$ 140.000.000, hasta el tercer trimestre; lo cual nos permitió multiplicar por dos las garantías emitidas en el 2003.

Y el FOGAPyME nos permite potenciar el sistema, porque es una sociedad de garantías recíprocas de segundo piso, que permite contragarantizar las operaciones de garantías recíprocas. La hemos puesto en marcha en julio de 2004 y ya hemos firmado dos contratos de refinanciamiento con sociedades de garantías recíprocas y tenemos tres más en marcha.

Rápidamente voy a describirlos, voy a enunciarlos sin describirlos porque no tenemos tiempo, para las pymes que desean asociarse y reducir costos y ganar escala en su actividad exportadora, hemos puesto en marcha el Programa de Grupos de Exportación.

Para las pequeñas y medianas empresas que requieran apoyo técnico para iniciarse en el negocio de exportación, hemos puesto en marcha el Programa de Apoyo a la Primera Exportación.

Comercio exterior

Para las PyMEs que desean asociarse para reducir costos y ganar escala en su actividad exportadora...

 **Programa de Grupos de Exportación**

Para las PyMEs que requieren apoyo técnico para iniciarse en el negocio exportador...

 **Programa de Apoyo a la Primera Exportación**

Para las PyMEs exportadoras que quieran acceder y promocionar sus productos en los mercados mundiales...

 **Portal ProArgentina.gov.ar**

Para las pequeñas y medianas empresas exportadoras que quieran acceder y promocionar sus productos en los mercados mundiales, estamos poniendo en marcha algo que es muy importante, que es el portal de comercio exterior, Proargentina.gov.ar; ya hay 6.000 empresas que tienen sus productos en el portal y próximamente vamos a llegar a cerca de 9.000 ó 10.000 empresas pymes, de un total de la base exportable de 13.000 empresas exportadoras que tiene nuestro país.

Vamos a estar alcanzando a cubrir el 75 % de la base exportadora y esto le permite a estas empresas publicitar sus productos en forma gratuita en todo el mundo; acceder a estudios de mercado a través del componente de demanda del portal; acceder a bases de datos de empresas o proveedores de servicios de exportación, a través del componente de servicio de este portal; y esperamos que este portal se constituya en un instrumento muy poderoso de promoción del comercio exterior.

Capacitación y asistencia técnica

Para las PyMEs que buscan la capacitación de los recursos humanos de su empresa...

 **Régimen de Crédito Fiscal para Capacitación**

 **Programa Federal de Capacitación y Asistencia Técnica**

Para las PyMEs que buscan apoyo económico para cofinanciar sus proyectos de asistencia técnica...

 **Programa de Apoyo a la Reconversión Empresarial -PRE-**

Brevemente, también enuncio, para las pymes que buscan la capacitación de los recursos humanos de sus empresas, hemos lanzado el Régimen de Crédito Fiscal para capacitación, poniendo a disposición de las pymes \$ 5.000.000, que va a permitir, esperamos, capacitar a cerca de 12.000 trabajadores en oficios y tecnicaturas, donde estamos, por primera vez en este régimen, dándole prioridad a la capacitación de mano de obra especializada, dado que se ha constituido en un cuello de botella a la expansión de la actividad productiva.

Y para las pymes que buscan apoyo económico para cofinanciar sus proyectos de asistencia técnica, hemos puesto en

marcha y seguiremos con el programa de reconversión empresarial, que cuenta con financiamiento del BID y nos permite cofinanciar hasta el 50 % de los proyectos de asistencia técnica que incluyan servicios, como estudios de mercado, desarrollo de nuevos productos, infraestructura productiva, planes comerciales, entre otros.

Bueno, rápidamente déjenme decirles que, como balance de la gestión de este año, quise comentarles los principales programas que tenemos en marcha y cuáles fueron algunos de los resultados.

Y el balance de este año, es que pudimos desarrollar herramientas eficientes y a la medida de las distintas necesidades de los pequeños y medianos empresarios. El trabajo hoy es consolidar el proceso, alentado por los resultados logrados a partir de las acciones concretadas y por el favorable contexto macroeconómico para el desarrollo del sector.

Para la agenda 2005 tenemos tres cuestiones centrales: en primer lugar, profundizar estas políticas de asistencia a las pymes; en segundo lugar, dar respuesta a la problemática planteada por la deuda fiscal y previsional de las empresas pymes, que es una gran demanda de todo el sector; y en tercer lugar, facilitar el acceso al financiamiento bancario de las pequeñas y medianas empresas, ampliando el trabajo que se viene realizando en forma conjunta con el Banco Central, en materia de modificaciones de regulaciones.

Bueno, simplemente para finalizar quería decirles que estamos convencidos que la actual política económica ha abierto una nueva etapa de revalorización de las pequeñas y medianas empresas, devolviendo credibilidad y sentido a las políticas que promueven su desarrollo.

Y que es obvio que el éxito de la continuidad de este proceso está en nuestras manos, en manos del sector público y del sector privado.

Héctor Méndez:

Muchas gracias, Federico.

Cierre del bloque

Héctor Méndez:

Vamos a pedirle que cierre el bloque al Dr. Juan Moravek, Presidente del Departamento de Desarrollo Regional de la Unión Industrial.

Juan Moravek:

Bueno, mi amigo Sacco ha querido que nosotros nos convirtamos en una especie de locutores transmisores de partido de fútbol, por la velocidad de la palabra. Yo, la verdad que no tengo esas dotes, de manera tal que voy a resumir mi exposición, durante la cual, básicamente, mi objetivo es reflexionar junto con ustedes sobre un aspecto que no puede ser soslayado en esta Conferencia; que es el tema de la pobreza o de la deuda social.

Esta Conferencia, que está dedicada a un desarrollo con equidad social, no puede soslayar este problema y hay diálogos entre los hombres que se dan a nivel de la razón y hay diálogos entre los hombres que se dan a nivel de la conciencia. Y es a nivel de la conciencia al cual yo quisiera formular algunos comentarios.

Yo no los voy a abrumar con datos que ustedes conocen perfectamente, pero de todos modos es importante recordar que uno de cada dos argentinos es pobre y uno de cada cuatro o cinco argentinos es indigente; indigente es aquel cuyo ingreso no le alcanza cubrir sus necesidades alimentarias.

Lo que un país que dispone de seis kilos de granos per cápita por día, para cada uno de sus habitantes, es una verdadera inmoralidad; algo funciona mal en nuestra sociedad o ha funcionado muy mal en nuestra sociedad.

Y yo diría que, sin duda alguna, el principal objetivo o deber de la sociedad argentina es cancelar la deuda social.

Quisiera, además, aprovechar para rendir un homenaje a los pequeños y medianos empresarios industriales de la argentina, que no sólo soportaron diez años de agresión de un contexto económico desfavorable, sino que fueron los motores de la recuperación en Argentina, poniendo su esfuerzo, su esperanza, sus ahorros, y son la base de la recuperación argentina y de la recuperación económica de los últimos tres años.

Y también debemos rendir homenaje a esos cuatro millones de argentinos que trabajan en distintas obras sociales y de asistencia, que conforman un movimiento solidario que realmente no creo que tenga parangón en el planeta.

Son estos, o sea, lo que quiero revalorizar es al hombre y a la mujer argentinos; los individuos de este país tienen reservas morales y una energía adentro que es la verdadera base y sustento de nuestra esperanza.

De todos modos, la deuda social no puede tomarse como una simple reducción de la renta de la gente. Las consecuencias de la pobreza, que están fuera del cálculo de la renta que, además, es bastante aleatoria, decir que un hombre de \$ 750 es pobre y uno de \$ 760 deja de serlo; son ficciones.

En definitiva, en la Argentina hay sufrimiento, hay desesperanza y hay procesos que se están generando en la sociedad, que son de una gravedad extrema. No es poca cosa que el 40 % de los nacimientos en Argentina sean de madres solteras, ni es poca cosa que esa maternidad se de entre niñas de 14 a 16 años.

Es extremadamente grave que haya un 70 % de los niños de este país que vivan en familias pobres o en familias marginadas. Estos chicos viven en una situación de extrema violencia, viven en la calle, muchos no se asisten en el sistema médico, muchos transitan por el sistema educativo, pero en forma no demasiado asidua.

Esto, si no cambiamos esta situación rápidamente, la Argentina puede tener dentro de diez años no se qué porcentaje, si será un 30; un 40; un 50 % de gente marginal, gente que habrá crecido con otros códigos, con otras expresiones, con otras reglas de juego, que no son las nuestras.

Estamos permitiendo hoy esta situación, consolidando una sociedad dual; y de eso no se vuelve. En los 90, porque es la década en la cual se crearon las condiciones para esta situación, realmente la destrucción de los 90 no es solamente de carácter económico, es, fundamentalmente, de carácter humano e institucional.

Y recomponer la situación humana y recomponer las instituciones es la tarea más difícil. Uno puede recomponer un sistema productivo, puede reconstruir un sistema financiero; cómo se reconstruye un individuo que ha vivido los veinte primeros años de su vida en la calle? Cómo se reconstruye el sistema judicial? Cómo se reconstruye la ética política?

Estos son los temas centrales de la Argentina. Y yo les diría que de la forma en que nosotros y nuestra conducta de cómo encaremos este problema, nosotros podemos salir fortalecidos como sociedad y podremos acceder a niveles éticos y a un cambio de conductas que nos permitirían gestar una sociedad mejor de la que vivimos hoy.

En el marco de estas ideas básicas, creemos nosotros, en la Unión, que el Estado, obviamente, no puede desentenderse de la problemática humana y social; hay que reconstruir núcleos familiares, hay que reconstruir situaciones morales, hay que reconstruir al hombre argentino.

Esta es una tarea fenomenal que probablemente la sociedad argentina, a un costo y a un esfuerzo muy grande, deberá, por lo menos, enfrentar en el transcurso de una generación, como mínimo. Pero el Estado debe ir abandonando paulatinamente el subsidiar el desempleo; esta no es una buena política. Todo el esfuerzo debe estar puesto en la creación del empleo y en la creación y el fortalecimiento del sector pyme.

Tenemos que crear un sistema que le de a esa deuda el tratamiento que le vamos a dar a la deuda externa; y hay que volverlos a hacerlos agentes de crédito y que participen activa y fuertemente en el mercado, que inviertan, que sean sujetos de crédito y que den empleo.

No podemos privarnos de este formidable capital cultural y social que tiene Argentina y que la diferencia del resto de los países de América y del resto de los países de la periferia. Tenemos reservas humanas, tenemos reservas culturales; usémoslas con toda la potencia posible.

El segundo capítulo de este plan consiste en tratar de recuperar, de devolver a la actividad productiva a los empresarios pymes que hemos expulsado del mercado, que se han visto obligados a cerrar sus empresas por un sistema que fue adverso.

Y que nadie lo computa en la deuda interna, pero esta gente ha perdido sus empresas y no hay ningún sistema que las indemnice. Por lo tanto, tenemos un deber moral de tenderles una mano y de reincorporarlos al trabajo.

Y el tercer capítulo es el impulso y la promoción de nuevos empresarios. Tenemos dos millones, casi, de estudiantes universitarios en la Argentina; muchos estudian en escuelas de negocios o estudian economía o estudian ingenierías; son una formidable reserva humana.

Debemos hacer un esfuerzo, entre el Estado y la Unión Industrial, a empujarlos a crear empresas; hay sistemas, hay métodos, yo no tengo tiempo de referirme, pero la Unión Industrial va a hacer un enorme esfuerzo para que en la Argentina nazcan miles de empresas nuevas manejadas por gente talentosa.

Si tenemos éxito en esto, si somos capaces de pagar esta pesada deuda interna, yo creo que habremos hecho una contribución a tener un país mejor para todos.

Héctor Méndez:

Mucha gracias Juan, por estas palabras. Señores, agradecemos a los oradores; este panel termina acá.

Mapa de la Infraestructura necesaria. Prioridades

Locutor:

Señores, mapa de la infraestructura necesaria y prioridades. Introducción Dr. Alberto Ibáñez, Presidente del Departamento de Comercio de la Unión Industrial Argentina; Energía, gas y electricidad, Ing. Alberto Calsiano, Secretario del Departamento de Energía de la Unión Industrial; el Ing. Daniel Cameron, Secretario de Energía; Caso emblemático de obra de infraestructura necesaria para generar riquezas, Cuenca del Salado, a cargo del Ing. Agrónomo Raúl Rivara, Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires; y en el cierre estará el periodista Don Antonio Rossi.

Héctor Méndez:

Buenas tardes, señores. Le vamos a pedir al Doctor Alberto Ibáñez, que haga la introducción.

Introducción

Alberto Ibáñez:

Bueno, buenas tardes. La famosa combinación tierra, capital y trabajo hace que la industria sea la actividad productiva, incluyendo a los servicios, más compleja desde el punto de vista logístico y de infraestructura.

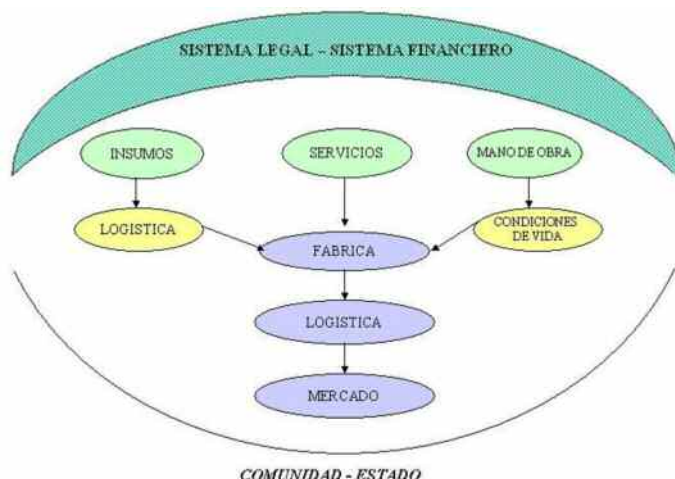
Las materias primas, piezas, partes, máquinas y operarios, en algún momento tienen que estar en algún lugar donde se convierten en el bien final; el que, luego de probado, tiene que ser llevado al mercado.

Sin una infraestructura adecuada no hay logística posible y, a diferencia de las industrias extractivas, por más sofisticadas que sean, fabricar un automóvil requiere miles de piezas de centenares de orígenes, miles de operarios de producción y servicios, energía y muchos otros elementos de disponibilidad simultánea y adecuada.

Nada de esto por ahora se transmite por cable, microondas o el ciberespacio; todo tiene que estar en el lugar adecuado, en el momento adecuado y al menor costo posible. En resumen, esto es la infraestructura.

En los cuadros que me voy a permitir mostrar en los pocos minutos de la charla, básicamente, se expresan algunas ideas clave. La industria requiere, para funcionar, de todo el complejo de la sociedad; tiene un paraguas que es un sistema legal y financiero y debajo un soporte que es la comunidad del Estado. Ella está en el medio y para poder funcionar necesita que una serie de elementos confluyan, como recién dije, en un mismo sitio.

Ahora bien, esto es todo una disciplina que creo que es muy importante que la tomemos como parte de esta Conferencia, porque la infraestructura que se requiere no sólo es económica, sino social y de muchos otros tipos.



INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA OPERAR UNA INDUSTRIA

1. INFRAESTRUCTURA ECONOMICA

- 1.1 - CAMINOS Y FERROCARRILES ADECUADOS, CON TIEMPOS DE VIAJE Y COSTOS RAZONABLES PARA PASAJEROS Y CARGA.
- 1.2 - CERCANIA RELATIVA A PUERTOS ADECUADOS (SEGÚN EL RAMO) CALADO Y COSTOS RAZONABLES.
- 1.3 - CERCANIA RELATIVA A AEROPUERTO CON SERVICIO INTERNACIONAL DE CARGA Y PASAJEROS.
- 1.4 - ABASTECIMIENTO ADECUADO DE ENERGIA (COSTO Y SEGURIDAD DEL SERVICIO).
 - 1.4.1 ELECTRICIDAD
 - 1.4.2 GAS NATURAL
- 1.5 - ABASTECIMIENTO ADECUADO DE AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD.
- 1.6 - COMUNICACIONES NACIONALES E INTERNACIONES DE PRIMER NIVEL.
CORREO - TELEFONOS - FAX - INTERNET
- 1.7 - CUANDO CORRESPONDA - SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES Y RESIDUOS.

En el campo de la infraestructura económica pura, se requieren caminos y ferrocarriles adecuados, con tiempos de viaje y costos razonables, tanto para pasajeros como para carga; se requiere tener una cercanía a puertos; se requiere también estar cerca de aeropuertos porque la sociedad globalizada y moderna requiere mucho de la carga aérea y de los movimientos de ese tipo; abastecimientos adecuados de energía, que esto lo van hablar los que saben muchísimo más que yo sobre ese tema; agua, no es poca cosa aunque parezca mentira, a veces, en la Argentina no lo pensamos, pero es elemental para la mayoría de las industrias importantes; comunicaciones, hoy no se podría vivir ni operar en este mundo globalizado sin un sistema de comunicaciones adecuado y, cuando corresponda y cada vez más, si

queremos participar de ese mundo globalizado, sistema de tratamiento de efluentes y residuos, porque podrían ser barreras que nos impidan participar en el comercio mundial.

Infraestructura social. En general, la mayoría de nosotros pensamos en la infraestructura económica cuando tenemos que ubicar una planta, pero, aunque parezca mentira, la infraestructura social es tanto o más importante que la económica; y ni hablemos de lo que hace a la parte necesaria para el funcionamiento en el largo plazo de un sistema productivo.

La seguridad y la justicia la damos ya como elemento ineludible, porque sino no se puede funcionar a largo plazo; acá se habla el tema educación, no voy a volver a decir nada, pero es fundamental cuando uno instala una industria tener cerca gente capacitada, porque sino no se puede funcionar; el tema de la vivienda; hotelería, esto parece poco pero no es poco es mucho más importante de lo que parece; salud, uno cuando instala una planta tiene que estudiar si en las cercanías tiene sistemas como para poder prestar la atención de la salud a la gente que va a trabajar con uno; y esparcimiento, se necesita, y en el caso personal mío, alguna fábrica en la que ayudé a su localización, se instaló donde se instaló por una cancha de golf cercana.

Ahora hay algunas ideas que yo quisiera transmitir como fundamentales para el futuro, digamos, de nuestro país, que, por lo que hemos escuchado hasta ahora, por suerte se está recuperando.

*LA INFRAESTRUCTURA ES UN SERVICIO PUBLICO Y
ES SIEMPRE
UN SERVICIO PUBLICO
NO IMPORTA QUIEN LO PRESTA

ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
INDELEGABLE
EL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
TERRITORIAL Y SOCIAL EQUILIBRADO E INTEGRADOR
Y EL CONTROL
DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES*

2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SEGURIDAD Y JUSTICIA SE CONSIDERAN DE CARÁCTER GENERAL E INELUDIBLES

2.1 - EDUCACIÓN

- PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS TÉCNICAS

2.2 - VIVIENDA PERMANENTE:

- DISPONIBILIDAD ADECUADA PARA LOS YA RESIDENTES.
- DISPONIBILIDAD RAZONABLE PARA OTROS DEL PAÍS QUE SE QUIERAN RADICAR.
- DISPONIBILIDAD PARA EXTRANJEROS.

2.3 - HOTELERÍA

- CALIDAD Y CANTIDAD RAZONABLE PARA VISITANTES.

2.4 - SALUD

- DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE EMERGENCIA Y DE HASTA MEDIA COMPLEJIDAD EN LA ZONA.

2.5 - ESPARCIMIENTO.

- DISPONIBILIDAD DE LUGARES DEPORTIVOS (GOLF, TENIS, ETC.)
- DISTANCIA RAZONABLE A CENTROS CULTURALES

El primer concepto es que la infraestructura es un servicio público, es siempre un servicio público, no importa quien lo presta. Repito lo que dicen, aunque no me gusta repetir lo que dicen los cuadros, pero creo que esta idea hay que tenerla muy bien incorporada.

Si a la discusión privado o público puede ser importante según el caso, pero el concepto de servicio público no desaparece nunca; la responsabilidad por un servicio público no desaparece, no importa que el que lo presta sea privado.

Y algo que hay que recalcar es que es una responsabilidad del Estado indelegable, el planeamiento estratégico para el desarrollo y de la infraestructura, sobretudo en un país como la Argentina.

Cuando escuchábamos la tan interesante exposición del señor de Italia, pensemos que la problemática regional que él decía es en un país que tiene una superficie muchísimo más pequeña que Argentina y una densidad poblacional mucho más grande.

En la Argentina, o tenemos un planeamiento adecuado de la infraestructura o sino vamos a tener concentraciones muy grandes y no vamos a tener un desarrollo equilibrado.

Y, por otra parte, el Estado debe controlar el cumplimiento de los planes que ha desarrollado en infraestructura.

No voy a leer los proyectos en particular, pero claramente hay algunos proyectos que la Argentina se debe desde hace muchos años.

La región del NOA está inadecuadamente servida desde el punto de vista del transporte de cargas y bastante medida de pasajeros.

Hay cuestiones energéticas que después se van a comentar; hay elementos que hacen a la movilidad, tanto en la conectividad con el Mercosur como en la conectividad interna de Argentina con el Pacífico, que son fundamentales y que esperamos que se resuelvan en los próximos años.

ALGUNAS NECESIDADES IMPORTANTES DE INFRAESTRUCTURA

RECUPERACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LAS LÍNEAS TRONCALES DEL FERROCARRIL BELGRANO CARGAS.

RECUPERACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LAS CONEXIONES DEL FC. BELGRANO CARGAS A CHILE, BOLIVIA Y AL RIO PARANÁ.

REHABILITACION DE UN SERVICIO FERROVIARIO EFICIENTE DE PASAJEROS EN EL CORREDOR INDUSTRIAL ROSARIO - LA PLATA A TRAVES DE BUENOS AIRES.

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DEL EX FC. URQUIZA EN LA MESOPOTAMIA.

MODIFICACIÓN DE LA LEY DE TRANSITO PARA PERMITIR EL USO DE RODOTRENES POR RUTAS Y HORARIOS ESPECÍFICOS QUE ASEGUEN LA SEGURIDAD DE CIRCULACIÓN.

RECUPERACIÓN Y ENSANCHE, O AGREGADO DE DOBLE MANO, CUANDO CORRESPONDA, DE LAS CONEXIONES VIALES A CHILE, BOLIVIA, BARRANQUERAS (CHACO) Y RUTA 34 A ROSARIO (CORREDOR SOJERO, AZUCARERO Y PETROLERO).

Problema similar se da con las necesidades energéticas y las conexiones, o sea, la seguridad de abastecimiento energético a un costo razonable la hemos visto, los problemas que no llegaron a mayores pero que hemos vivido hace bastante poco tiempo; y después tenemos lo que es el verdadero aprovechamiento de la navegabilidad de los ríos argentinos.

Argentina ha sido dotada, por suerte, de muchas cosas y no todas las aprovecha. El sistema fluvial que tiene la Argentina es potencialmente de una capacidad enorme como para poder bajar los costos de producción y poder exportar como corresponde y a precios muchísimos más bajos o a costos muchísimos más bajos.

Y, por último, hay un proyecto que me fue sugerido por una persona de la Casa, que tuve oportunidad de leer un resumen y que es realmente, potencialmente, de una importancia capital, que es el proyecto del aprovechamiento del río Bermejo, que es un proyecto de una entidad enorme, con valores muy grandes de inversión pero también con una potencialidad muy grande.

Y por último quisiera cerrar la charla de una manera muy simple. Es decir, el lema de la casa es, Carlos Pellegrini dijo: sin industria no hay Nación. En alguna medida, al plagiarlo, uno no puede dejar de transmitir que: sin infraestructura no hay industria.

Héctor Méndez:

Gracias, Alberto. A continuación el Ingeniero Alberto Calsiano, Secretario del Departamento de Energía, nos iniciará en el tema de gas y electricidad.

Energía: gas y electricidad

Alberto Calsiano:

Bien, buenas tardes a todos. Doy las consabidas gracias y lamentablemente les voy a decir, prepárense para una maratón. Voy a tratar de hacerlo dentro del tiempo que nos han establecido.

Para comenzar con el tema voy a entrar con algunas reflexiones que las hemos venido machacando durante prácticamente todo el año.

Desde el comienzo de la desregulación del sector, el Departamento ha venido sosteniendo que la energía es un bien cuyas características son tan particulares que lo hacen diferente a todos los demás bienes.

Lo calificamos como un producto estratégico, ya que abarca cuestiones tan variadas como la seguridad nacional, el crecimiento económico, la educación, la seguridad pública y la salud; otras particularidades de la energía son: requiere inversión permanente de largo plazo y riesgo; la oferta de los energéticos habitualmente está concentrada; no es simple cambiar una fuente por otra; las reservas están concentradas en pocos países y habitualmente alejadas de los centros de consumo.

Finalmente, es importante tener en cuenta la percepción de la gente sobre la energía. Veamos, los políticos reaccionan teniendo en cuenta la energía, cuando se producen bruscos incrementos de precios o situaciones ambientales de cierta gravedad. La gente, en general, maximiza su uso al menor costo posible; reacciona, y de manera fuerte, cuando hay escasez de energía. Y, en general, piensan que es algo mágico que alguien tiene la obligación de proveer.

Y aquí llegamos a que, de la sumatoria de todas esas reflexiones que hemos hecho anteriormente, podemos afirmar que cualquier país que disponga de un recurso, con características tan particulares como es el energético, tiene una ventaja competitiva que no puede despreciar.

7. MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LAS RUTAS DE LA MESOPOTAMIA (RUTA DEL MERCOSUR).
8. MEJORAMIENTO DE LA RN3 COMO RUTA DE LA PATAGONIA DESDE BUENOS AIRES HASTA TIERRA DEL FUEGO
9. COMPLETAR LOS ANILLOS DE 500 KV Y 132 KV EN NOA Y PATAGONIA.
10. AUMENTO CAPACIDAD TRANSPORTE GASODUCTOS DEL NORTE Y DEL SUR.
11. REPOSICIÓN EFECTIVA DE LOS SERVICIOS AEROCOMERCIALES AL INTERIOR DEL PAÍS DEBIDO A LAS CRISIS DE LAPA, DINAR, SOUTHERN WINDS Y AEROVIP.
12. MEJORAS A LA PROFUNDIDAD Y NAVEGABILIDAD DEL RIO PARANÁ HASTA BARRANQUERAS, COMO MÍNIMO, MEJORAS SIMILARES PARA LA NAVEGABILIDAD HASTA LA FRONTERA FLUVIAL BRASIL-BOLIVIA (YACIMIENTOS DE HIERRO, MANGANESO Y OTROS MINERALES).
13. ACTUALIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN ETAPAS DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL RIO BERMEJO.



Ahora, entrando en el tema, veamos un poquito cómo está conformada la matriz energética primaria Argentina, cómo fue su evolución en el tiempo y si, a su vez, la comparamos con la correspondiente a nivel mundial y latinoame-

ricano, concluimos que se trata de un caso excepcional, en el que el gas tiene una participación envidiable; finalmente, lo que nosotros estamos viendo acá es la participación de la matriz llega a prácticamente al 50 %; digo envidiable porque hay muy pocos países del mundo que pueden llegar a tener cierta participación del gas natural.



Y ahora entramos a ver cómo está repartida la torta de la demanda de gas natural en la Argentina y cómo ésta ha ido evolucionando.

Vemos que la industria ha ido perdiendo participación relativa y se han ido incorporando otros nuevos actores, como son los ciclos combinados y la exportación.

El GNC es el que tenemos en la parte inferior, hoy tiene prácticamente un 7% y la exportación, que nace en el año '96, crece aceleradamente hasta ser el 15%; la industria, es la línea verde, que prácticamente desciende al 15% de la demanda energética.



Flujo Medio Entregado vs. Capacidad Nominal de Transporte del Sistema Troncal de Gas Natural año 2003

MES	UNIDAD	TGS	TGN	promedio
Enero	%	0,606	0,618	0,611
Febrero	%	0,663	0,714	0,686
Marzo	%	0,651	0,757	0,700
Abril	%	0,708	0,773	0,738
Mayo	%	0,873	0,840	0,858
Junio	%	0,960	0,887	0,927
Julio	%	0,981	0,903	0,945
Agosto	%	1,012	0,918	0,969
Septiembre	%	0,969	0,853	0,916
Octubre	%	0,854	0,819	0,838
Noviembre	%	0,774	0,796	0,784
Diciembre	%	0,735	0,805	0,767

El 2003 fue el último año en el que el sistema presentó un funcionamiento que podríamos llamar normal.

Fuente: ENARGAS

Ahora bien, para la demanda que nosotros tenemos esperada, y si incorporamos las dos ampliaciones de los gasoductos de TGS y TGN, y dependiendo de las condiciones climáticas posibles, nos encontramos con déficit importantes; y ya nosotros estamos considerando en ésto, que los nuevos gasoductos entrarían en servicio en el año 2007, me estoy refiriendo al gasoducto del nordeste argentino.

Como el gas tenemos llevarlo a los centros de consumo; veamos qué está pasando con la capacidad de transporte. En el año 2003, ya comenzaba a mostrar señales de saturación, ahí están los dos gasoductos troncales, TGS y TGN, y prácticamente dónde estaba la capacidad de transporte, mes por mes, del año 2003. Por eso decimos que, prácticamente, ahí ya se mostraba esta problemática.

Gas Natural

Capacidad Transporte vs. Demanda

CUADRO N° 5: CAPACIDAD DE TRANSPORTE REQUERIDA POR LA DEMANDA ⁽¹⁾
(Millones de m³/día)

Año	Demanda	Capacidad de Transporte	Observaciones
2003	119	119	Real
2004	119	119	Real
2005	134	125	Déficit : 9 Mm ³ /día ⁽²⁾
2006	140	125	Déficit : 15 Mm ³ /día ⁽²⁾
2007	146		
2008	152		
2009	160		

NOTA: (1) Pronósticos realizados con hidrología media

(2) Hasta 2007 se considera que no es factible la entrada en servicio de un nuevo gasoducto; sólo se contabilizan 6 Mm³/ día adicionales por la construcción de "loops" anunciados sobre la red actual.

Fuente: Elaboración Propia del Consultor

Gas Natural Capacidad de Transporte vs. Demanda

CUADRO N° 6: CAPACIDAD DE TRANSPORTE REQUERIDA POR LA DEMANDA ⁽¹⁾

(Millones de m ³ /día)			
Año	Demanda	Capacidad de Transporte	Observaciones
2003	119	119	Real
2004	119	119	Real
2005	136	125	Déficit : 11 Mm ³ /día ⁽²⁾
2006	142	125	Déficit : 17 Mm ³ /día ⁽²⁾
2007	148		
2008	156		
2009	163		

NOTA: (1) Pronósticos realizados con hidrología pobre.

(2) Hasta 2007 se considera que no es factible la entrada en servicio de un nuevo gasoducto; sólo se contabilizan 6 Mm³/día por la construcción de "loops" anunciados sobre la red actual.

Fuente: Elaboración Propia del Consultor

Qué pasó con el tema de los precios? Los precios de gas natural en boca de pozo han venido reajustándose, según el acuerdo que hizo la Secretaría de Energía con los productores de gas, según lo que está mostrando ese cuadrito. Y el tope para la industria se alcanzaría en el año 2005, en el año que viene, para el mes de junio; a partir de ahí el gas sería con precio liberado.

Tenemos que decir que aquellas industrias que compran en el mercado mayorista o que sus contratos han ido cayendo durante el transcurso del 2004, han tenido que renovar a precios sustancialmente superiores a los de este sendero de precios y realizando contratos con distribuidoras con ventanas superiores a los 40 días. La ventana, muy rápidamente les digo, es la obligatoriedad del usuario a ceder hasta el 100% de la capacidad contratada, en el caso de la que la distribuidora así lo reclame.

Precios del Gas Natural

CUADRO N° 12: PRECIO DEL GAS EN BOCA DE POZO SEGÚN ACUERDO CON PRODUCTORES Y SECRETARÍA DE ENERGÍA ⁽¹⁾

	\$/m ³	u\$/MBtu
Hasta 04/2004	0.0479	0.43
Mayo 04	0.0658	0.59
Octubre 04	0.0779	0.70
Mayo 05	0.0922	0.83
Julio 05	0.1090	0.98

NOTA: Los precios están referidos al NOA como Cuenca de Origen del producto. En cuenca Neuquina, llega a un valor de 0.115 \$/m³ al final del período.

(1) Resolución SE N° 208/04

Fuente: Elaboración Propia del Consultor

Demanda de Electricidad

CUADRO N° 2: PRONOSTICO DE DEMANDA ELECTRICA MEM (GWh)

Año hidrológico medio (pe: 50%)				
Año	Energía total ⁽¹⁾	Hidroeléctrica	Nuclear	Térmica
2004	94.352	33.453	7.000	53.899
2005	99.635	35.022	7.000	57.613
2006	105.215	35.022	7.000	63.193
2007	111.107	35.022	7.000	69.085
2008	117.328	35.022	7.000	75.306
2009	123.900	35.022	7.000	81.878

NOTA: (1) Energía bruta generada incluye consumo propio en central

El incremento de la demanda (4% PBI aa), lo cubre la Generación Térmica

Fuente: Elaboración Propia del Consultor

Qué pasa ahora con el tema eléctrico. O sea, en este caso también se toman condiciones hidrológicas. Acá es muy importante el efecto clima y saber qué es lo que tenemos como reservas de agua en las represas hidroeléctricas; que hay de dos tipos: represas de pasada y represas de acumulación.

En este caso nosotros pensamos que como no hay emprendimientos hidráulicos ni nucleares en el mediano plazo; posiblemente el Secretario nos va hablar de Atucha y algún emprendimiento hidráulico, pero todo esto es para un plazo extendido. Entonces, toda la demanda eléctrica debería ser abastecida con generación termoeléctrica.

Este es un cuadro similar al anterior, pero acá también estamos tomando la hidrología como un factor determinante. Se trata de hidrología pobre y para satisfacer la demanda, la generación nuclear siempre es la misma porque no va haber incorporación de nueva generación nuclear y todo el peso cae sobre la termoelectricidad. De aquí la importancia que tiene, en el mediano plazo, la incorporación de energía termoeléctrica.

Demanda de Electricidad

CUADRO N° 3: PRONOSTICO DE DEMANDA ELECTRICA MEM (GWh)

Año hidrológico pobre (pe: 10%)				
Año	Energía total ⁽¹⁾	Hidroeléctrica	Nuclear	Térmica
2004	94.352	25.560	7.000	61.792
2005	99.635	27.130	7.000	65.505
2006	105.215	27.130	7.000	71.085
2007	111.107	27.130	7.000	76.977
2008	117.328	27.130	7.000	83.198
2009	123.900	27.130	7.000	89.770

NOTA: (1) Energía bruta generada incluye consumo propio en central

El incremento de la demanda (4% PBI aa), lo cubre la Generación Térmica

Fuente: Elaboración Propia del Consultor

Demanda de Electricidad

CUADRO N° 4: CARGA MAXIMA PRONOSTICADA MEM (MW)

Año	Carga Máxima
2003	14.331
2004	15.133
2005	15.950
2006	16.843
2007	17.787
2008	18.783
2009	19.835

Exclusivamente para abastecer el mercado interno. No se ha tenido en cuenta el compromiso de exportación en firme de los 2.000 MW a Brasil.

Fuente: Elaboración Propia del Consultor

En el caso de la demanda de electricidad, aquí estamos viendo, en potencia, potencia demandada, qué es lo que nosotros esperamos como demanda; y es importante mencionar que aquí no hemos tenido en cuenta los 2.000 megavatios contratados con Brasil, es decir, que Argentina le vende en condición de firme a Brasil, en el caso de que Brasil decida demandar esos 2.000 megavatios de potencia y toda la energía correspondiente.

Ahora bien, en este cuadro lo que hemos dicho es que, para satisfacer la demanda, tenemos una potencia nominal instalada del orden de los 22.000 megavatios. Ahí está explicitado cómo se distribuye esa potencia en térmica, en nuclear y en centrales hidroeléctricas.

Ahora bien, la potencia firme, en realidad, resulta ser menor que la potencia nominal, que es la que llamamos potencia de placa y el valor depende del grado de disponibilidad de los equipamientos y del uso del agua.

Potencia Eléctrica Instalada

CUADRO N° 7: POTENCIA NOMINAL INSTALADA EN EL MEM (MAYO 2004)

	Potencia (MW)	Observaciones
Centrales Termoeléctricas Convencionales		
Turbo vapor	4.526	
Turbogas	2.145	
Ciclo Combinado	6.299	
Diesel	4	
Total Térmico	12.974	
Centrales Nucleares	1.005	
Centrales hidroeléctricas		
Centrales de pasada	2.655	Salto Grande parte argentina Yacretá, etc.
Centrales con Embalse de regulación	4.485	
Centrales de acumulación por bombeo puras	750	Río Grande
Total Hidroeléctrico	7.890	
TOTAL NOMINAL INSTALADO MEM	21.869	

Fuente: Elaboración Propia del Consultor

Potencia Eléctrica Instalada vs. Potencia Disponible

CUADRO N° 8: POTENCIA FIRME EN EL MEM (MAYO 2004) - MW

	Potencia Nominal	Potencia Firme	Observaciones
Parque Térmico Convencional y Nuclear	13.979	10.764	Indisponibilidad total: 23%
Centrales Hidroeléctricas de Pasada	2.655	1.265 ⁽¹⁾	A partir de 2005: 1.465 MW
Centrales Hidroeléctricas con regulación	4.485	3.214 ⁽²⁾	
Centrales de acumulación por bombeo puras	750	750	Río Grande
TOTAL MEM	21.869	15.993	A partir de 2005: 15.443 MW

NOTA: (1) Potencia firme año hidrológico pobre

(2) Potencia garantizada en el pico de cuatro horas diarias año hidrológico crítico

Fuente: Elaboración Propia del Consultor

Recopilando, para hacer frente al crecimiento de la demanda, disponemos de una potencia térmica nominal del orden de 13.000 megavatios, térmica nominal.

Máxima Energía Termo Eléctrica Generable

CUADRO N° 9: ENERGIA TERMICA MAXIMA GENERABLE	Potencia Nominal (MW)	Energía con Indisponibilidad propia - 23% (GWh)	Energía con Indisponibilidad total - 37,5% (GWh)
TOTAL MEM	12.970	86.349	71.010

Sin embargo, la energía generada corresponderá a una potencia menor que la potencia de placa, debido a la indisponibilidad de las centrales, ya sea por propio equipamiento o por no disponer de gas o de transporte eléctrico.

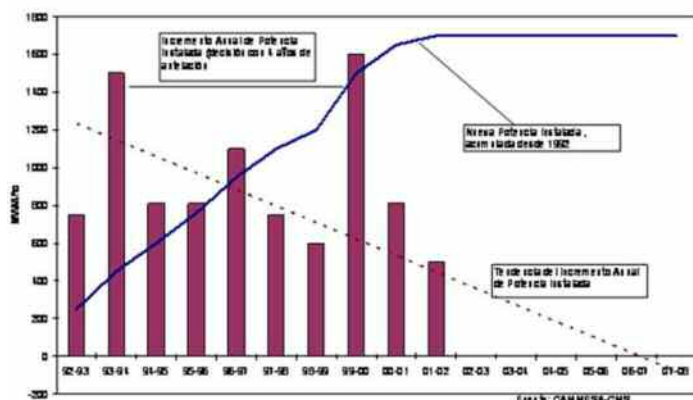
Indisponibilidad Propia: Por causa del propio equipamiento.

Indisponibilidad Total: Del propio equipamiento + falta del combustible principal (gas natural) y/o restricciones en las Líneas de Transporte.

Fuente: Elaboración Propia del consultor

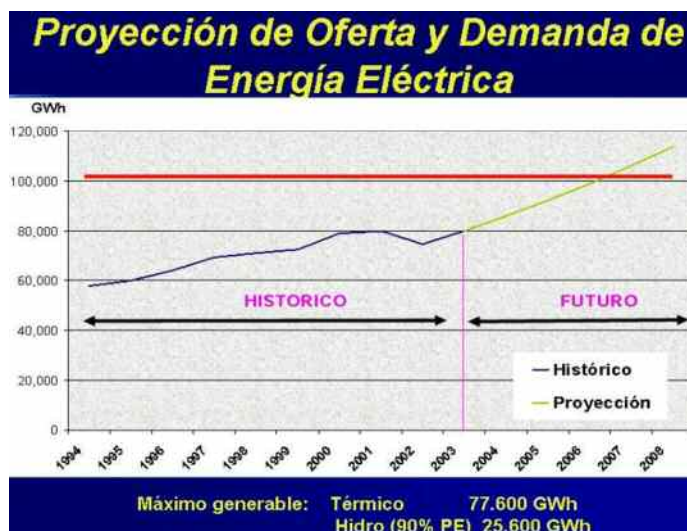
Evolución de la Oferta de Energía Eléctrica

GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA. PARALIZACION DE LAS INVERSIONES



Qué pasa con el tema de las inversiones? Las inversiones en termoelectricidad, este elemento vital como para poder llegar al abastecimiento de la demanda en el mediano plazo, se encuentran paralizadas desde hace bastante tiempo atrás, tal como se puede observar en ese gráfico.

Y aquí llegamos no es cierto, al tema de qué pasa con la oferta de energía eléctrica y con la demanda de energía eléctrica? El resultado de todo esto, vemos que el cruce se produce alrededor del año 2007. A partir de ahí comenzaríamos a tener algunas dificultades con el suministro de electricidad.



Precios Actuales de la Energía Eléctrica

Evolución de los precios sancionados en el MEM (\$/MWh)

Periodo	Precio Energía Mercado	Sobrecostos combustibles	Energía Adicional	Sobrecostos	Potencia	Precio Monómico
Agosto 01	11.72	-	0.15	-	8.90	20.77
Agosto 02	19.69	0.24	0.47	0.21	11.32	31.93
Agosto 03	38.28	4.53	1.18	0.48	11.36	55.83
Agosto 04	35.60	14.54	0.89	0.42	13.98	65.43

Los precios de la energía vienen creciendo significativamente por los cargos creados y por el uso de combustibles alternativos.
No ocurre lo mismo con la potencia, que es la que remunera la inversión.
Fuente: CAMMESA

Por otro lado, los precios de la energía eléctrica han ido evolucionando en el mercado mayorista eléctrico. Evolucionó de modo tal de que hubo que cubrir mayores costo, por ejemplo, por combustibles.

Ahora bien, qué pasó con la demanda industrial en el 2004? O sea, qué nos pasó? Nos han pasado cosas que nos han puesto en un alerta, que ya veníamos haciéndolo, pero ahora más todavía porque nos ha pegado muy directamente.

Interrupciones en el suministro; dispersión de precios; contratos con ventanas que superan 40 días; redireccionamiento y apropiación del gas; incrementos importantes para las compensaciones y no hemos tenido, con esas compensaciones, mayor disponibilidad del gas.

¿Qué pasó con la Demanda Industrial en el 2004?

- Interrupciones en el suministro de gas natural.
- Incremento de costos por el uso de combustibles alternativos, cuando fue posible su utilización.
- Gran dispersión de precios en el Gas natural: 1,0 a 1,6 US\$/MBtu, con compras en el spot, 6 a 7 US\$/MBtu.
- Los Usuarios con contratos firmes que se fueron venciendo, sólo pudieron renovar con ventanas superiores a 40 días, durante los cuales se comprometen a ceder a la Distribuidora el 100% de la capacidad contratada (consumo cero).
- Redireccionamiento del gas utilizado por Centrales Termoeléctricas a industrias.
- Incrementos importantes en el costo del gas y de la electricidad por compensaciones del PURE.

Y aquí llegamos a algo muy importante: no será posible poder abastecer la demanda sin ampliar la oferta de gas natural y sin construir nuevas centrales eléctricas e instalaciones de transmisión y transformación que permitan transportar satisfactoriamente la energía adicional requerida.

Las Prioridades de la Infraestructura Necesaria en Gas y Electricidad

■ Obras Imprescindibles

Deberían entrar en operación en el 2007, por lo que deben ser decididas en lo inmediato, para contar con el abastecimiento energético en el mediano plazo.

■ Obras Importantes

Complementan a las anteriores para satisfacer la demanda de gas y electricidad en el período 2005-2009.

Definida la necesidad de infraestructura, es vital esta infraestructura, calificamos a las obras en función del tiempo que deberían estar disponibles: en obras imprescindibles y en obras importantes.

Imprescindibles

Las imprescindibles son: un nuevo gasoducto troncal, activo no más allá del año 2009, definiendo el origen de las reservas y su precio; una central termoeléctrica de 1.000 megavatios y el equipamiento eléctrico para transportar dicha energía.

- Nuevo gasoducto troncal para 32 Mm3/día en el 2009, capacidad inicial en el año 2007, 20 Mm3/día.
- Nueva central Termoeléctrica de CC, Potencia superior a 1000 MW. Entrada en servicio 2007.
- Obras de Transporte necesarias para vincular la nueva Central Termoeléctrica al Mercado (MEM).

Importantes.

- Obras de Distribución y sub. transmisión eléctrica en 23 provincias.
- Obras de Transporte en la Red de AT (500 KV) y en las Distros (132KV).
- Obras de Distribución gasífera en las provincias, como para sostener una demanda promedio del 6.5% anual acumulado durante 2005/2009.
- Ramales de gasoductos regionales para abastecer demandas especiales, no contempladas en los planes de las Distribuidoras y de vinculación al nuevo gasoducto para la demanda insatisfecha en el Litoral.

Como obras importantes, son las obras de distribución eléctrica, de transporte de alta tensión y las obras de ampliación en las distribuidoras troncales; obras de distribución gasífera y ramales de gasoductos regionales.

Aquí hay un cuadro que, por problemas de tiempo no voy a detallarlo, pero responde a un estudio que solicitó la Secretaría de Energía a la Asociación de Transportistas de Energía Eléctrica en Alta Tensión, donde están marcadas todas aquellas prioridades; y es un estudio realmente muy completo, donde están tiempos, plazos de ejecución, montos de inversión, etc.

Expansión de la Infraestructura para Atender el Crecimiento de la Demanda Energética y la Seguridad del Abastecimiento

Inversiones en transmisión propuestas en el Plan de Obras elaborado por ATEERA, de acuerdo a su prioridad de ejecución y su localización geográfica

Área Eléctrica	Prioridad de Ejecución				Total
	I	II	III	IV	
Bs. As.	55,365,000	25,025,000	5,900,000	0	86,290,000
Centro	0	12,500,000	0	0	12,500,000
Comahue	15,206,000	11,190,000	820,000	0	27,216,000
Cuyo	45,382,900	3,382,500	5,291,000	3,664,780	57,721,180
GBA	0	0	80,437,000	0	80,437,000
Litoral	16,232,400	26,400,000	0	0	42,632,400
NEA	23,589,000	12,595,000	9,208,000	0	45,392,000
NOA	137,297,000	14,020,000	0	0	151,317,000
Patagónica	3,200,000	0	250,000	252,000	3,702,000
Total	296,272,300	105,112,500	101,906,000	3,916,780	507,207,580

Fuente: "Plan Nacional de Obras de Transporte Imprescindibles para el Periodo 2004-2008", ATEERA, Subsecretaría de Energía Eléctrica.

No cabe duda de la necesidad de nuevas inversiones en el sector; para ello se han modificado los mercados eléctricos y gasífero; se incrementó el precio del gas en boca de pozo, la mayoría de las empresas, nuestras empresas, tendrán que negociar a partir de junio del 2005 con una oferta que está muy concentrada; y, finalmente, el recupero de los fondos fiduciario, casi seguro, va a estar a cargo, fundamentalmente, de la demanda industrial.

O sea, la señal que estamos percibiendo es que la industria deberá hacerse cargo mayoritariamente del recupero tarifario.

Como Industriales, somos conscientes de que la energía más cara es la que no se tiene, sin embargo.....

...Dada la característica tan particular de la energía, deberíamos buscar entre todos, Estado y Privados, una propuesta superadora que permita desarrollar un sector energético sustentable en el tiempo, que ofrezca; cantidad, calidad y seguridad del suministro, a precios razonables....

**...Sin energía no hay industria.
SIN INDUSTRIA NO HAY NACIÓN.**

Y acá ya llego al final. Como industriales, esta frase ya la habrán escuchado muchas veces: somos conscientes de que la energía más cara es la que no se tiene, sin embargo, dada la característica tan particular de la energía, no se puede comparar ni tratar como caramelos o chupetines, como en alguna oportunidad alguien lo ha dicho; deberíamos buscar entre todos, el Estado y los privados, una propuesta superadora que permita desarrollar a un sector energético que sea sustentable en el tiempo y que ofrezca cantidad, calidad, seguridad y todo ello a precios razonables. Sin energía no hay industria y que nos perdone Pellegrini y lo voy a seguir plagiando: sin industria no hay nación.

Héctor Méndez:

Muchas gracias al Ingeniero Calsiano. Ahora le vamos a dar la palabra al Secretario de Energía de la Nación, el Ingeniero Daniel Cameron.

Daniel Cameron:

Buenas tardes, agradezco la invitación. Estamos marginados del tiempo, pero yo les ofrezco, porque lo más importante de esto no es sólo escuchar un orador, que generalmente trata de sintetizar sobre un tema que sabe, sino el esquema de preguntas, porque generalmente el diálogo es mucho más rico en el ida y vuelta.

Con lo cual, si es de su deseo, antes de fin de año tener una charla donde podamos intercambiar, porque seguramente a lo que yo diga, muchos tendrían interés en avanzar en una serie de preguntas, fundamentalmente, porque no manejan totalmente el tema.

Todos sabemos que el horizonte normal de la prospectiva o planificación de un país, en materia energética, debería ser de por lo menos quince o veinte años. Sin embargo, este Gobierno debió definir un plan de gestión energética 2004 - 2008, para, finalmente, tener posibilidades de hacerlo en forma más sistematizada a plazos más razonables.

Debo decir que el sector energético, al momento de asumir la gestión, debimos enfrentar varios años de falta de decisiones, aún desde antes de la crisis de fines del 2001, lo que implicó una mala señal de precios para decidir inversiones hacia algunos sectores. La salida de la convertibilidad, adicionalmente, ha provocado una importante distorsión de los precios relativos de los energéticos, que aun no hemos terminado de corregir.

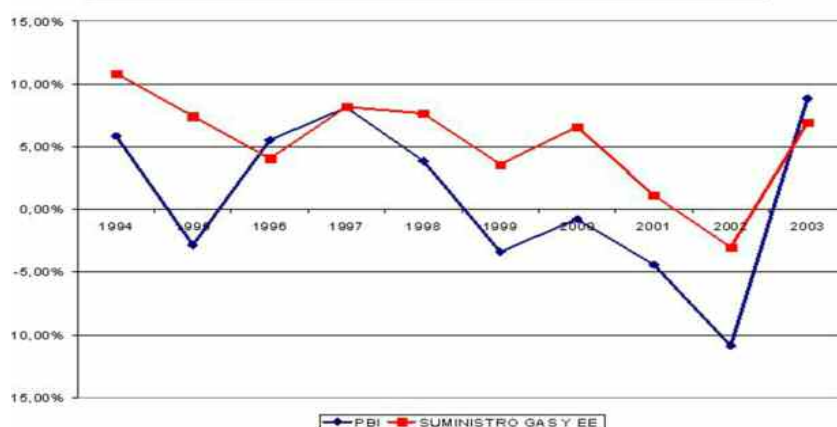
El crecimiento del segundo semestre del 2003 se acentuó hacia fines del mismo año y alcanzó, en cuanto a consumo energético, niveles poco explicable en comparación con el Producto Bruto Interno en el primer trimestre del corriente año.

MAPA DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA - PRIORIDADES

Por otra parte, la evolución de los indicadores energéticos, siempre ha sido mayor al de la economía en general, como podemos ver en las ilustraciones.

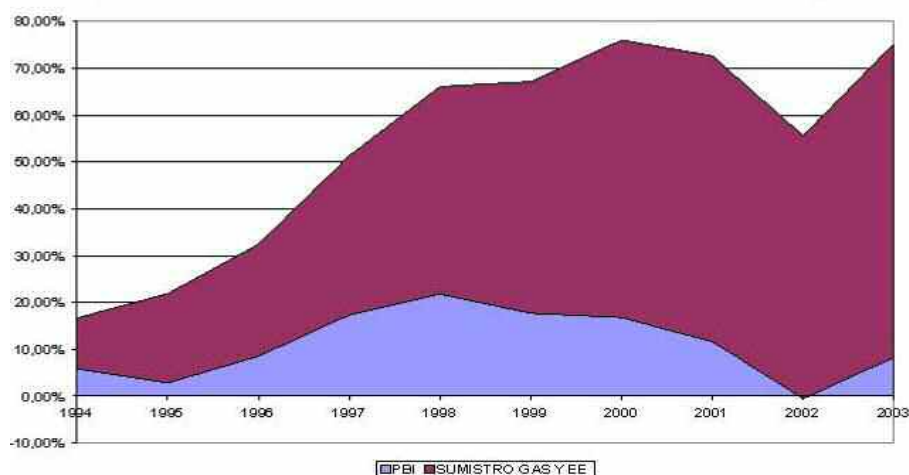
Aquí podemos ver que la evolución del suministro de gas natural y de energía eléctrica ha sido siempre casi superior a la del Producto Bruto Interno.

EVOLUCION PBI Y SUMINISTRO DE GAS NATURAL Y ENERGIA ELECTRICA



MAPA DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA - PRIORIDADES

CRECIMIENTO ACUMULADO DEL PBI Y EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL Y ENERGIA ELECTRICA (Base 1993 = 0)



Mientras que acá vemos que, con base cero en 1993, el PBI aumentó, hacia fines del 2003, un 8,25, mientras que el suministro de los insumos indicados creció un 67%.

El energético más requerido fue el gas, lo que desencadenó una situación de precrisis, que nos obligó a tomar medidas que nos permitieran acompañar, desde lo sectorial, la etapa de crecimiento que desenvuelve la actividad económica del país.

Estamos observando un cambio estructural del Producto Bruto Interno, que ha permitido capear la situación de corto plazo, a partir de las medidas adoptadas y por ustedes conocidas, en cuanto a no imponerle trabas al crecimiento económico. No hemos podido evitar la total desadaptación del mercado eléctrico mayorista, que presentará sobrecostos de operación durante los próximos treinta meses, que determinados sectores de la demanda, al menos por el momento, no pueden afrontar.

Si bien desde el inicio de la gestión fue nuestra intención comenzar a generar señales económicas en los sectores regulados y desregulados, en la medida que fuimos avanzando en la profundización del análisis, debimos concluir que resultaba imperioso comenzar a actuar sobre los productos gas y energía eléctrica, fundamentalmente, dada su participación en la matriz energética de casi el 49%, que posiciona a la Argentina como uno de los países más gaseificados del mundo.

Fuimos a un acuerdo de precios y volúmenes, lo que permitirá durante el mes de julio del próximo año, que entre el 75 y el 80 por ciento de la demanda en volumen, quede sometida a mecanismos de libre mercado. Esta Secretaría viene cumpliendo con todos los compromisos asumidos en el mismo.

La demanda residencial, previo al desarrollo de una tarifa social para determinado segmento, deberá estar normalizada sobre fines del año 2006. Nuestra visión de precios para ese mercado al momento de su liberación, entendemos que oscilara entre el valor de fin del sendero y la paridad de exportación de este energético. Tenemos la convicción que el sector productor asumirá con responsabilidad esta etapa.

Como complemento necesario al desarrollo de este mercado, hemos creado el mercado electrónico del gas, el que se ha concretado con la sanción de la Resolución 1146, del 9 de noviembre próximo pasado, lo que permitirá a la demanda información en tiempo real con respecto a cómo está operando el sistema, tanto de producción como de transporte de gas, y cómo se están desarrollando las transacciones económicas, en cuanto a sus principales parámetros como ser: volúmenes comercializados, precios, plazos, garantías, entre otros datos relevantes. La operación del mercado electrónico estará a cargo de la Bolsa de Comercio, bajo reglamentación de la Secretaría de Energía.

Un tema que deberemos tener definido en cuanto a la reglamentación hacia fines de este año o primer trimestre del próximo, a los efectos de despejar incertidumbres, tanto internas como externas, es el referido a las exportaciones de gas. Los plazos detallados no solo tienen que ver con la elaboración de la norma, sino porque, además, resulta necesario determinar las condiciones económicas en que se vincularán los mercados de Argentina y Bolivia, ya que ello afecta la decisión final que se adopte sobre este tema en la región. Es evidente que consideramos a Bolivia como un socio necesario y natural para el mercado del gas natural.

Bajo la misma base conceptual, aunque con condiciones de borde distintas, estamos intentando un acuerdo con el sector generador de energía eléctrica; no estamos pretendiendo obtener ventajas en su instrumentación, sino actuar dentro del marco de la realidad. Este acuerdo contiene la participación del sector generador en la financiación, al menos parcial, del incremento de la potencia firme, tendiente a readaptar el mercado eléctrico mayorista en el primer semestre del 2007.

La desadaptación de este mercado, implicará durante los próximos dos años costos operativos superiores, en términos reales, a los previos a la salida de la convertibilidad, lo que hace inevitable reconocer un período de transición que se extenderá, según nuestros análisis, hasta fines del 2006.

Operada la readaptación, nos permitirá trasladar costos variables de operación a una mejor remuneración del capital. A partir de su readaptación, estamos visualizando un mercado libre para medianos y grandes consumos que tendrán que gestionar un porcentaje importante, o el total de su demanda, como así también, la posibilidad que las distribuidoras, mediante mecanismos licitatorios, regulados por la Secretaría de Energía, gestionen la expansión de su demanda mediante contratos a términos que impliquen la instalación de nueva generación.

A partir de la readaptación del mercado eléctrico mayorista, estimamos una contractualización del 35 al 45 % de la demanda en energía; y al cabo de cuatro a cinco años, tal contractualización alcanzara al 60, 65 por ciento del total de la energía comercializada, lo que dará estabilidad al sistema.

Para lograr esta readaptación del mercado eléctrico mayorista, resulta necesario que el sector generador asuma responsabilidades en las futuras expansiones del transporte de gas, más concretamente en el futuro gasoducto del noreste argentino o su equivalente, con un volumen aproximado a los diez, doce millones de metros cúbicos / día, para lo que se está trabajando en la adecuación de los procedimientos que reconozcan estos costos en forma razonable.

El presupuesto correspondiente al próximo año, es decir el 2005, dispondrá de un flujo de recursos con destino al sector energético, que nos permitirá afrontar las obras que remuevan o mejoren restricciones de transporte eléctrico.

co, que permitan una mayor disponibilidad de potencia y, en algunos casos, de energía; poner en marcha un plan de casi 2500 kilómetros de líneas de transporte en extra alta tensión; ejecutar las obras restantes de Yaciretá, a cota 83 y Atucha II, obras que esperamos culminar en 2008 y en 2009, respectivamente; compensar los sobrecostos por uso de combustibles líquidos y diferencias de precios, entre precio spot real y el precio estacional, mediante el mecanismo de préstamos.

Somos conscientes que la segunda restricción de ambos sectores está centrada en la expansión del transporte, para lo cual se están poniendo en marcha en el sector gas, con la firma de las respectivas actas de intención, con diversas empresas productoras, que aportarán los créditos puentes suficientes a los respectivos fondos fiduciarios, para ejecutar las obras necesarias sobre los gasoductos del Norte, TGN, y San Martín, TGS, con lo cual estaremos cumpliendo con el plan de gestión energética de corto plazo enunciado en el mes de mayo del corriente año.

Hemos desarrollado con el Consejo Federal de Energía Eléctrica, con la participación de todos los actores del sector, el Plan Quinquenal del transporte en extra alta tensión y en tensiones de nivel regional; y estamos trabajando para su inclusión en un programa por 500 millones de dólares con el Banco Mundial y/o el Banco Interamericano de desarrollo, o un mix de ambos, destinado al corto y mediano plazo.

También estamos trabajando en un programa equivalente con los mismos bancos, para lograr financiamiento para la expansión del transporte de gas, por otros 400 millones de dólares, que prevé cubrir el financiamiento de mediano plazo.

Sabemos que con los sectores regulados del transporte y la distribución tenemos un retraso en la renegociación de sus contratos. Hemos actuado sin cronograma, pero la realidad es que el país aún no lo tiene en cuanto a la renegociación de su deuda y un eventual acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. No obstante ellos, pretendemos que a principio del próximo año, existan ajustes transitorios durante el primer semestre, procederemos a la revisión integral de los contratos, aunque pensamos que también en este sector resultará necesario una transición hasta principios del 2007, al igual que otros sectores energéticos.

Confiamos que al igual que este año en que hemos sorteado una situación compleja, las medidas que hemos adoptado nos permitan resolver aceptablemente y razonablemente los años 2005 y 2006.

El año 2007, que es el año de mayor complejidad, pensamos resolverlo con la incorporación de un gran gasoducto, cuestión que tendremos que decidir antes de los próximos noventa días, gasoducto que muy probablemente sea el gasoducto del noreste argentino y donde estaremos licitando próximamente, no solo un open season, donde la demanda va a expresar firmemente las necesidades de gas en el país, sino también un mecanismo que nos permita con transparencia elegir al proveedor que realizará esos trabajos.

Y también confiamos que en los próximos sesenta días podamos tener resuelto, con los generadores que desempeñan su actividad en el país, para poder, durante 2007, incorporar entre 800 y 1600 megavatios de potencia, el número final lo dirán los estudios que conjuntamente con ellos vamos a realizar, y con lo cual podemos dar continuidad a nuestra labor.

Creemos que en los próximos 180 días vamos a dedicarnos a empezar a realizar una reingeniería en nuestra área administrativa, porque ya estaremos enmarcados en lo que nosotros denominamos el Plan 2004 - 2008, que nos va a permitir empezar a poder pensar con tiempos, que son, en términos energéticos, mucho más razonables para el país y que no los disponíamos hasta ahora.

Héctor Méndez:

Muchas gracias, Señor Secretario de Energía. A continuación le vamos a pedir al Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Raúl Rivara, que nos hable de la Cuenca del Salado y lo presentará el Ing. Luis María Blaquier.

Luis María Blaquier:

Presentarlo al Ingeniero Agrónomo Raúl Rivara es un honor y realmente presentarlo en el caso emblemático de infraestructura para generar riqueza, que ha sido un poco el padre de esta criatura que permitió llevar lo que denominamos un proyecto de vida compartida.

El Ingeniero Rivara fue Senador provincial, Ministro de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y actual Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires; pero, sobre todo, ha sido un ministro que permitió implementar, en un momento que la Argentina no encontraba un proyecto común de vida, lo que fue un área para unir a la actividad industrial y a la actividad agrícola ganadera, en pos de un proyecto común. Muchas gracias.

Caso emblemático de obra de infraestructura necesaria para generar riquezas, Cuenca del Salado

Raúl E. Rivara:

Buenas tardes, ante todo mi agradecimiento por haber podido participar de ese encuentro, mi agradecimiento a Luis María Blaquier por sus cariñosas y, creo, exageradas palabras de presentación. Muchas gracias por haber elegido lo que fue el Proyecto del Río Salado como ejemplo emblemático de la obra y la infraestructura necesaria para la generación de riqueza.

Quiero decirles que habíamos preparado un power point, pero después dije, realmente detrás de todo lo que es el Plan Maestro del Río Salado, hay cuestiones que no se pueden expresar a través de un cuadro, a través de un gráfico, por eso es que preferí ayudarme, sí con algunas imágenes, pero fundamentalmente comentarles cómo era la situación previa.

Lo que están viendo es un mapa de la provincia de Buenos Aires con todo lo que es la Cuenca del Río Salado; son aproximadamente 17 de hectáreas de la mejor tierra productiva de la provincia de Buenos Aires.

Entre siete y ocho millones de hectáreas estuvieron afectadas por el fenómeno de las inundaciones, en un proceso que empezó allá, por lluvias superiores a las normales, en la década del '70 y periodos directamente ligados a las inundaciones, a partir del año '82, y fundamentalmente a partir del año '84.



Eso hizo que se produjera en el ámbito de la Cuenca del Río Salado, pérdidas, que un gráfico están expresadas en millones de dólares, y que llegan a los 1800 millones de dólares, en lo que es un calculo, creo yo, optimista, porque hay años que no están contemplados, en lo que son las pérdidas, que se produjeron en los años de las inundaciones y, fundamentalmente, optimistas porque en este cuadro solamente están reflejadas las pérdidas económicas.

En este cuadro no están sintetizadas las amarguras y las frustraciones de nuestros compatriotas de Pehuajó, de Tejedor, de Carlos Casares, de Henderson, de Bolívar, de Daireaux, de todos los pobladores que en algún momento bajaron los brazos porque vivieron y convivieron con el agua durante más de veinte años.

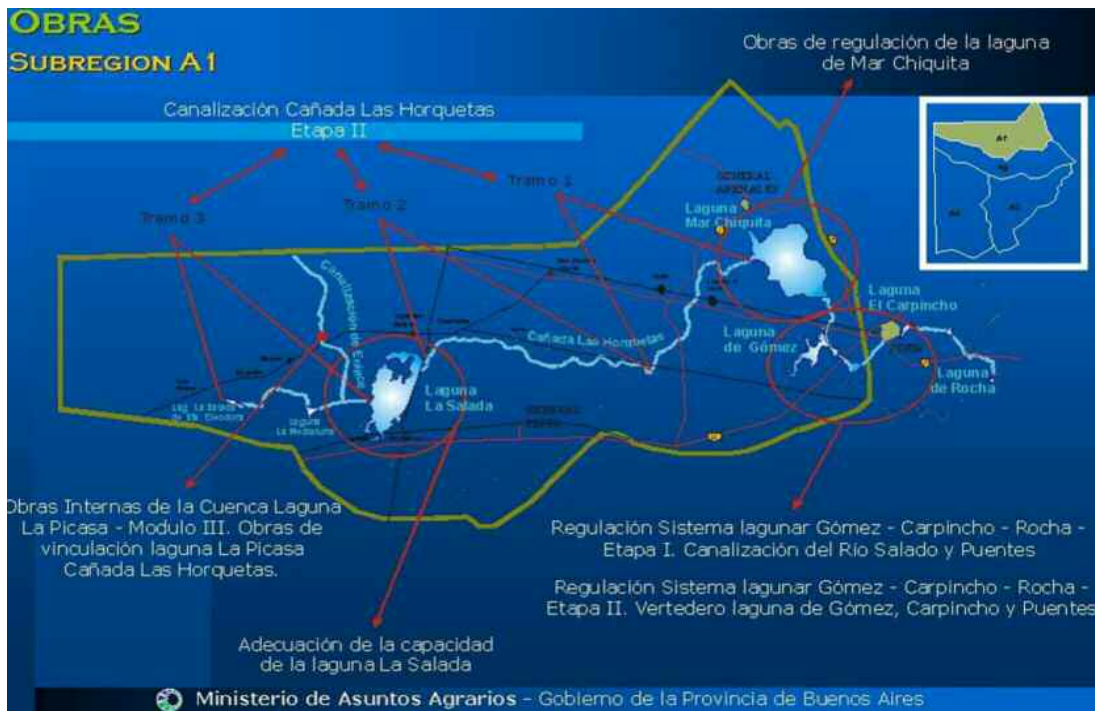
Durante esos veinte años, la única infraestructura definitiva en contra de las inundaciones que se hizo en la provincia de Buenos Aires, fue el Canal Jauretche - Mercante - República de Italia, en la zona media, y en la zona baja del Río Salado, el Canal Quince.

A partir de un decreto de necesidad y urgencia de octubre de 2001, se conforma un fondo hídrico nacional, al cual aportan tanto las naftas como el metro cúbico de gas comprimido, aportan cinco centavos por litro o por metro cúbico de gas, y con eso se conforma un fideicomiso, que permite empezar a llevar a delante un ambicioso plan de lucha contra las inundaciones en todo el país y, particularmente, en la Pampa Húmeda y, específicamente, en la provincia de Buenos Aires.

Es así como, a lo largo de este año, por primera vez en la historia, se está trabajando tanto en la Cuenca Alta, como en la Media, como en la Baja del Río Salado. En lo que es la Cuenca Alta se está trabajando en la zona de la Cañada de las Horquetas, es decir, una zona deprimida, que abarca los distritos de Villegas, Ameguiño, Lincoln, Pinto, Vedia, Arenales y termina en Junin, en el sistema lacunario de Mar Chiquita.

Esto es lo que se conoce como la zona A 3 del mapa que estamos viendo. Esas obras están hoy en plena ejecución, han sido recorridas recientemente, hará unos escasos treinta días, por el Presidente de la Nación y por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

En ella se están llevando a cabo obras por 400 millones de pesos, con diverso porcentaje de cumplimiento, que oscila entre el 25 y el 70%. Son obras que todo hace esperar que van a estar concluidas dentro de los próximos veinticuatro meses.



Eso, como les decía, comienza en lo que es la zona de la Laguna La Salada y su conexión con La Pícala, en el límite entre la provincia de Buenos Aires y Santa Fe, y van hasta el Parque Lagunario de Mar Chiquita; es decir, hasta Mar Chiquita, Laguna de Carpinchos, la zona de Junín.

En lo que es la Cuenca Media, estamos trabajando fundamentalmente en lo que es la reconstrucción del Canal Jauretche - Mercante - República de Italia. Este es un

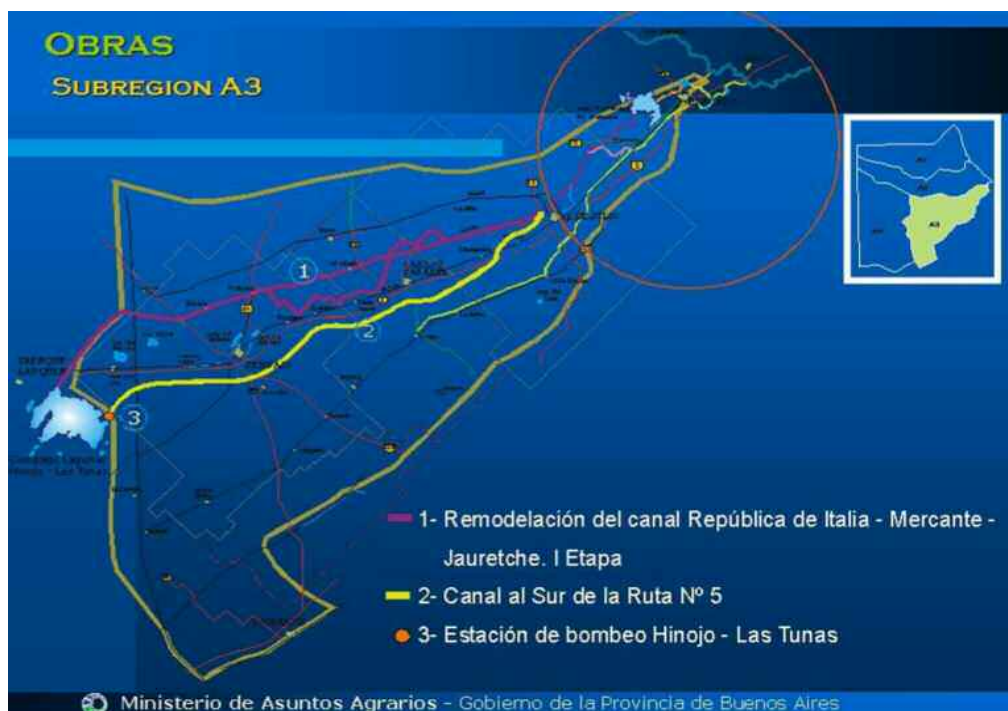
Canal que, cuando planteamos la necesidad de hacer una Canal al sur de la ruta cinco, yo tuve una reunión con los productores por cuyas propiedades iba a pasar el canal de la ruta cinco, yo creía que iban a agradecernos que iba a pasar el canal por aquella zona, y vinieron a mostrarnos su preocupación, y nos decían "el Canal va a colapsar como colapso el Canal Jauretche - República de Italia y vamos a terminar, entonces, con una situación similar inundando los campos vecinos". Ahí fue cuando entonces dije "antes de hacer el Canal al sur de la ruta cinco, tenemos que dejar el Canal Jauretche - República de Italia en las condiciones de trabajo óptimas".

Así fue como empezamos a trabajar en un canal que tuvo su inicio allá por el año '87, '88, y a partir de ahí no había tenido tareas de mantenimiento.

A través de la Dirección de Hidráulica del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, se hizo un proyecto y se repararon más de sesenta kilómetros de terraplén del Canal. Canal que estaba rodeado de agua, era trabajar en un mar de agua. Eso se hizo con recursos propios de la Dirección General de Hidráulica, compramos dos anfidragas de origen finlandés, y así pudimos llevar a cabo la reparación completa del canal, que va a estar terminada antes de fin de año.

Esto arranca en el distrito de Trenque Lauquén, en lo que es el Reservorio de Hinojo Las Tunas, pasa por Pehuajó, Carlos Casares, 9 de Julio, Bragado y termina en el distrito de Alberti y su conexión con el Río Salado. Este es el Canal Jaurétche – Mercante - República de Italia y su conexión entre la Laguna Municipal de Bragado y el Río Salado a través del Canal del Este.

Reitero, esta es la única inversión del plan de lucha contra las inundaciones en el ámbito del plan Maestro, que se está llevando a cabo exclusivamente con recursos de la provincia. El resto se está llevando a cabo con dinero del Fondo Hídrico Nacional.



Por ultimo, en lo que es la Cuenca Baja se han comenzado los trabajos en la primera parte, y esta es la zona más importante sobre la cual tenemos que trabajar porque es, para ser gráficos, sacarle el tapón a la bañadera para que pueda desagotar los excesos hídricos que tiene, o que puede llegar a generarse en un futuro, en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.



Lo que es la zona baja de la Cuenca del Salado, durante el año pasado se hizo una licitación más grande de la República Argentina, que fue el saneamiento desde el Canal Quince y el Río Salado, hasta la altura de la Laguna Las Barrancas, en el límite entre Chascomús y Castelli.

Esta fue una obra de 106 millones de pesos de presupuesto oficial.

La segunda licitación que se ha llevado a cabo en el año 2004, es entre la Laguna Las Barrancas hasta la altura del Arroyo Los Poronguitos, en el distrito General Belgrano; es una licitación de alrededor de 140 millones de pesos de presupuesto oficial.

Esa licitación, se abrieron los sobres en el transcurso de la semana pasada. Quiero dejar claro también, que en lo que es la primera licitación, la que se hizo el año pasado, a través de un proceso licitatorio ejemplar, tuvimos la impugnación de una de las empresas que, de común acuerdo con el Comité Asesor, sacamos de la licitación con el sobre uno, esto era con sobre uno y dos; una de las empresas perdidosas hizo una presentación ante un juez, quiero decirles que creo fervientemente en la justicia, por eso es que no voy a decir un juez, voy a decir el Juez Federico Arias, titular del Juzgado Contencioso Administrativo Numero Uno, de la Ciudad de La Plata. Ese juez creo que se excedió en su celo profesional, para obligar al Gobierno Provincial a abrir el sobre que nosotros habíamos desechado.

Con el firme respaldo del Comité Asesor, las autoridades de la provincia de Buenos Aires fuimos a la Cámara de Apelaciones, y la Cámara de Apelaciones, en un fallo ejemplar, le dio la razón a la provincia de Buenos Aires y dejó afuera a la empresa en cuestión.

No voy a decir el nombre de la empresa porque creo que tiene legítimos derechos a protestar o pretender estar incluida dentro de la licitación. Si digo el nombre del juez, porque creo que no estuvo a la altura de las circunstancias y nos demoró, a la provincia de Buenos Aires, a los habitantes de la provincia de Buenos Aires, a los agricultores de la provincia de Buenos Aires que están inundados, nos demoró alrededor de ocho meses la iniciación de estas obras.

Quiero tener un párrafo especial con el Comité Asesor de todas las obras del Plan Maestro del Río Salado. Cuando nosotros decidimos, en la provincia, llevar adelante este ambicioso plan de obra pública, creímos necesario tener el respaldo de la comunidad a través de sus legítimos representantes.

Es así como se conformó un Comité Asesor que después fue superando la propia responsabilidad de asesor, para convertirse no solamente en un auditor, sino también en un generador de ideas y colaborando estrechamente con las autoridades del Gobierno provincial.

Ese Comité Asesor está conformado por representantes de las cuatro entidades agropecuarias que funcionan en el ámbito de nuestra provincia; es decir: las Sociedad Rural Argentina, Carbap, Federación Agraria y Coninagro; y está presidida por un representante de la Unión Industrial Argentina. Es decir, concretamente, estoy convencido que, como se dijo acá, sin industria, no hay Nación.

Permítanme mostrarles por un momento mi corazoncito de actual ministro de Asuntos Agrarios de la provincia y decirles que sin campo tampoco hay Nación. Pero, fundamentalmente, estoy convencido que si acciones como las que se llevaron a cabo en el ámbito de este Comité Asesor, es decir, que en el íntimo contacto por fines estrictamente comunes, como se llevaron a cabo en este plan de lucha contra las inundaciones, no hay antinomias de industria y campo, no hay falsas antinomias, estúpidas, de producción y consumo. Hay, sencillamente, intereses comunes que es necesario organizar entre todos los argentinos, en general; lo armonizamos los bonaerenses, en particular.

Estoy muy orgulloso del funcionamiento de ese Comité y si justamente acepté la invitación para venir a conversar con ustedes de este tema, fue porque también creía necesario brindarle mi agradecimiento en este ámbito al Presidente de ese Comité Asesor, al Ingeniero Luis María Blaquier, que creo que se merece un aplauso.

Quiero decirles que esto se inició también, reitero, con todas las organizaciones del campo, con las cuales trabajamos codo a codo, con la Sociedad Rural, con Carbap, con Coniagro, con Federación Agraria. No tengo sino palabras de elogios hacia ellos y creo que si algo nos indica claramente esta obra de infraestructura, como generación de riqueza, es fundamentalmente la riqueza intelectual de saber que los argentinos, cuando estamos trabajando en conjunto y por el bien común, somos capaces de llevar adelante obras de inversión de miles de millones de pesos.

Esta obra que les estoy diciendo tiene ya ejecutadas obras por más de 450 millones de pesos y falta todavía invertir 1.100 millones de pesos más en la Cuenca del Río Salado, para dejarla a salvo de las inundaciones.

La riqueza consiste en saber que podemos hacerlo, que lo podemos hacer con recursos propios, que no necesitamos que vengan empresas del exterior a llevar a cabo las grandes obras. Que se pueden hacer con empresas nacionales, que podemos llevarlo adelante con un gobierno, que se pueden hacer obras dentro del estado, que sean transparentes, que lo podamos hacer, con la auditoría del sector privado, del sector intermedio, si estamos trabajando con ellos, si nos debemos a ellos.

Estoy seguro que con la marcha que tiene hoy el plan de lucha de las inundaciones en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, cuando el Ing. Felipe Solá termine su mandato, en diciembre del 2007, las obras van a estar sino en gran parte concluidas, por lo menos en un nivel que va a ser imposible su suspensión y vamos a dejar a la Provincia de Buenos Aires a salvo del mayor flagelo productivo en muchas décadas de su historia reciente.

Mis felicitaciones señor Ingeniero Luis María Blaquier y a través de su persona a todo el Comité Asesor; ustedes son los responsables que hoy esto sea un ejemplo de lo que puede hacer el estado y de lo que debe hacer el estado.

Héctor Méndez:

Muchas gracias, señor Ministro. Vamos a pedirle al señor Antonio Rossi que cierre el bloque.

Cierre del bloque

Antonio Rossi:

Muchas gracias. Y después del distinguido panel que me ha precedido, yo creo que lo que cabe hacer son algunas reflexiones y destacar algunas de las importantes cosas que se han dicho acá.

Por empezar, el Dr. Ibáñez planteó una cosa que yo creo que es fundamental, esto que sin infraestructura no hay industria; y yo le agregaría que sin infraestructura no hay industria y no va haber desarrollo económico, social y equilibrado, como es el objetivo que se plantea la Unión Industrial con esta Conferencia.

De los casi 3 emprendimientos que destacó el Dr. Ibáñez, como obras prioritarias de infraestructuras que se deberían llevar adelante, si uno los repasa, se va a encontrar que la gran mayoría son obras de recuperación, de rehabilitación, mejoramiento o finalización.

Esto qué está indicando? Está indicando que estamos hablando de proyectos inconclusos, de proyectos que llevan años que no se terminaron por algún otro motivo, que quedaron a mitad de camino o que no pudieron llevarse a la práctica, tal como habían sido diseñados en los años anteriores.

Esto marca dos cosas; Primero, la urgente necesidad de solucionar los problemas para poner en marcha y terminar estos proyectos de una buena vez; y el otro punto, es la cuestión de que el estado debe poner en marcha en forma inmediata los proyectos para el mediano y largo plazo en materia de infraestructura.

Creo que esto es lo que también ha quedado planteado acá, la falta de proyectos a largo plazo; la definición de proyectos a largo plazo, como plantean otros países, sobre todo los países vecinos como Brasil, falta solamente miremos el ejemplo de ellos y miremos como le están apostando a obras de 10 y 20 años en materia de infraestructura.

El otro punto que quedó, para mí, de destacar, es que no se mencionó la necesidad de contar con un plan integral de transporte. Un plan integral de transporte es fundamental no solo para definir qué tipo de obras de infraestructura física necesitamos, sino para poder conocer y saber qué necesidades de movilización tienen las economías regionales, qué van a movilizar en los próximos años y cuáles van a ser los modos de transporte más económicos y menos contaminantes que vamos a usar, para poder transportar a la producción y a las personas y a los pasajeros de este país, en los próximos años.

El Ing. Calsiano hizo, yo creo, que un acertado pronóstico de lo que es la realidad energética y los problemas que se presentan, en principio, para el año 2007, que todo indicaría que sería el gran cuello de botella que deberíamos enfrentar.

En primer lugar, está el tema de la situación que se registra con el gas natural. Es evidente que en los últimos años se ha asistido a una caída de las reservas, a una menor perforación de los pozos exploratorios y a una concentración de toda la actividad en las áreas más productivas y en una total desatención en la búsqueda de nuevos pozos.

Para el próximo año, según las cifras que mostró el trabajo el Dr. Calsiano, si contamos con una buena hidráulica, esto es con un buen aporte de los ríos, el déficit que vamos a tener es de 9 millones de metros cúbicos diarios de gas, que trepará, en el 2006, a casi 15 millones.

Esto, siempre y cuando se mantenga el actual ritmo de crecimiento. Y recién para el 2007 estarían dadas las condiciones estructurales definitivas, que es lo que adelantó acá el Ing. Camerón, con el gasoducto del Noreste.

También esto haciendo la salvedad, siempre y cuando se cumplan los plazos de ejecución de las obras, teniendo en cuenta esto que habíamos señalado antes, de que la mayoría de los proyectos de infraestructura que hoy son prioritarios, son proyectos inconclusos que no se hicieron en tiempo y forma.

El otro punto importante es que acá hubo una coincidencia, tanto en el planteo que hizo la UIA por medio del Dr. Calsiano, como la exposición del Ing. Camerón, en cuáles son las obras prioritarias e inmediatas.

Acá estamos, creo que hay total acuerdo, que el nuevo gasoducto troncal, que nos va a permitir contar con 20 millones de metros cúbicos diarios de gas a partir del 2007 de Bolivia, es una obra prioritaria para garantizar el abastecimiento de gas; que la instalación de, por lo menos, 1000 MGW más, a partir del 2007, es imprescindible para garantizar el suministro eléctrico; y la interconexión y ampliación de las redes de enlaces del transporte en alta tensión, son hoy obras que no generan ninguna duda ninguna, ninguna contraposición, y que todos estamos de acuerdo que hay que llevarlas adelante.

Creo que el problema sigue siendo cómo se llevan adelante y quién las lleva adelante. Hasta ahora, y haciendo un repaso de cuáles fueron las últimas obras de infraestructura física más importantes que se habilitaron en el país, si uno tiene que hacer memoria y se va a encontrar que, por ejemplo, en transporte eléctrico, la última obra importante, fue en el año 98, la cuarta línea del Comahue; en generación eléctrica, la última incorporación importante desta-

cada, fue la Central Térmica de Genelba, en el año 2000; curiosamente, el mismo día que renunció el Vicepresidente de la Alianza en ese entonces, Chacho Álvarez, más allá de la curiosidad marca un poco esto de las desventuras que pasa este país en materia económica y política.

Y por último, en materia vial, las dos últimas obras importantes fueron: el puente Rosario - Victoria, en el año 2002, y la construcción de la autopista en la ruta 7, en el tramo que transcurre por la provincia de San Luis. Después de eso, creo que no podemos destacar ni rescatar ninguna obra de infraestructura importante y un país como Argentina, no puede darse el lujo de no tener obras de infraestructura importante por años.

Deberíamos tener por año, una o dos obras de infraestructura física, por sector, inaugurado; y no, como estamos teniendo hasta ahora, en los últimos años, donde no se está inaugurando nada, no se está habilitando nada y solo se están terminando los proyectos inconclusos, que hacíamos mención antes.

En el sector energético yo creo que conviene tener presentes algunos datos y esto no tiene nada que ver con, haciendo abstracción de los gobiernos o de quienes gobernaron en el país en esos períodos; simplemente, a modo de ilustración, es lo que estoy diciendo.

Entre el 95 y el 2000 se construyeron en el país alrededor de 12 centrales de ciclo combinado, que demandaron una inversión de 7 mil millones de dólares y que aportaron más de 6 mil MGW al parque de generación. Eso permitió acompañar un crecimiento del consumo eléctrico que superó el 70% entre el año 92 y el 2004.

Necesitamos incorporar, por año, una central similar al Chocón o una central equivalente a Costanera, para poder garantizar el abastecimiento y no tener problemas de suministro eléctrico. Eso es lo que no se está haciendo desde el año 2001, y es urgente y prioritario resolver este problema.

Por último, y antes de ir a las conclusiones, una mención a lo que planteó el Ing. Rivara. Las obras de la Cuenca del Salado, como él bien destacó acá, eran una necesidad de los productores y de los pobladores de la Provincia de Buenos Aires, que llevan más de 20 años.

Otra vez, volvemos al tema de los problemas de los proyectos inconclusos; y esto no es echarle la culpa al Ing. Rivara, sino marcar una realidad y ver cómo podemos solucionar esto, tanto los empresarios, los usuarios, la comunidad y, sobre todo, los que tienen funciones de gobierno.

Hace más de 20 años que debería haberse dado una solución a este grave problema que atraviesa la Provincia de Buenos Aires. Esperemos que ahora se cumplan, en tiempo y forma, y que aparezcan trabas como estas judiciales que han aparecido y que no hacen más que entorpecer y demorar las soluciones de fondo.

Por último, lo que tiene que ver a lo que serían unas modestas conclusiones de lo que han arrojado las exposiciones de éste panel, yo señalaría cuatro cosas importantes. Primero, que se debe considerar, de una vez por todas, a la infraestructura como un componente esencial de las políticas para poder incrementar la competitividad, la integración territorial y social y la calidad de vida de la población.

En segundo lugar, creo que es necesario promover y resolver los problemas regulatorios y legales, para que la inversión pública y privada pueda volver a aportar las soluciones en forma articulada con las políticas oficiales, que permitan la viabilidad de los proyectos, sobre todo en el sector de energía.

El tercer punto, tomar en cuenta que este déficit que estamos marcando, y que se ha destacado, en materia de infraestructura, plantea el gran dilema de cómo impulsar el desarrollo regional del país de una manera armónica e integral. Hay que resolver eso porque, si no, de nada serviría llevar adelante las obras si no tienen un componente armónico e integral y no atienden a las necesidades de las economías regionales.

Y, por último, haciendo mención a lo que había sido el cierre del panel anterior, yo creo que la lucha contra la pobreza y el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la población, están inevitablemente asociadas al desarrollo de la infraestructura y al crecimiento del consumo energético.

La única forma de atender a estos dos desafíos, el desarrollo de la infraestructura y el crecimiento del consumo, tanto de la industria como de la población, es llevando adelante inversiones, llevando adelante las obras que son necesarias.

Nadie nos va a regalar las inversiones, nadie va a venir acá a invertir y a esperar que le paguemos cuando a nosotros se nos ocurra, o cuando se den las condiciones económicas mejores, o cuando superemos la emergencia. Hay que resolver este tema y definir que las inversiones tienen un costo, hay que enfrentarlas y en esto, tanto la sociedad, como el gobierno y los usuarios, no tienen que tener miedo a esto de afrontarla y podrán ir adelante, porque sino, tarde o temprano, nos vamos a encontrar con que los costos, por no haber llevado adelante las obras de infraestructura, van a ser que no tenemos las obras y que no vamos a poder sostener el crecimiento y el desarrollo armónico y equilibrado que todos queremos.

Héctor Méndez:

Señores, les agradezco a los miembros del panel, en nombre de la Unión Industrial, su presencia; han sido bastantes respetuosos de los tiempos, gracias.

Locutor:

Muchas gracias, despedimos al panel.

La infraestructura al servicio del desarrollo y la competitividad

Locutor:

Señoras, señores, en el marco de esta 10ª Conferencia Industrial Argentina, en su segunda jornada, vamos a escuchar, a continuación, las palabras del señor Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Arquitecto Julio De Vido, quien habrá de desarrollar el tema: la infraestructura al servicio del desarrollo y la competitividad.

También accede al estrado el señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, Don Alberto Álvarez Gaiani.

Julio De Vido:

Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, Don Alberto Álvarez Gaiani; integrantes del Consejo Directivo; amigos empresarios; señores funcionarios; periodistas. Es para mí distinción, igual que el año anterior, haber sido invitado a disertar en esta jornada, que entendemos que por cierto va a contribuir a crecer el futuro tan dinámico, tan cambiante, tan exigente, en este momento que tiene hoy la Argentina.

Como todos ustedes saben, es uno de los pilares constitutivos de la Nación misma, la industria; futuro que, sin duda, se construye a través de un sinnúmero de decisiones que tomamos todos en el día a día.

Decisiones que tienen que estar alineadas con un entorno macroeconómico que, por primera vez en las últimas décadas, es funcional el destino industrial de la patria.

Hoy tenemos un tipo de cambio competitivo, incluso en entorno del Mercosur, y hay una clara decisión política del presidente de preservar esta competitividad. Como ustedes saben, a pesar de normalizar nuestros compromisos externos, hay una tendencia a sobreofertar el mercado cambiario por parte del sector privado.

Bienvenido que esto sea, porque esta oferta en el mercado cambiario implica que tenemos superávit en nuestra balanza.

Queridos amigos, cuánto hacía que no vendíamos más que lo que comprábamos? Cuánto hacía que gastábamos menos de lo que recaudábamos? Significa que esta sobreoferta cambiaria que el sector privado está desatesorando dólares y los está transformando en consumo o inversión o inversión pública, en el caso de la recaudación impositiva.

Si esta sobreoferta no fuera contrabalanceada, los proyectos productivos que hoy son rentables, porque tiene mercado de exportación o porque tienen mercado para sustitución de importaciones, dejarían de serlo.

Necesitamos, por lo tanto, que el sector público genere los instrumentos para absorber este sobrante de dividas. Sólo hay dos maneras de hacerlo: o lo hacemos a través del Banco Central, emitiendo base monetaria y comprando con esos pesos los dólares necesarios, o lo hacemos a través del Tesoro, para lo cual es imprescindible el superávit fiscal primario.

Pero es harto conocido que la emisión monetaria alcanza su límite cuando la inflación pasa a ser un elemento perturbador en la economía y en el cálculo empresarial, por supuesto.

Y es una clara decisión del gobierno que yo integro, que la inflación tiene que tender a ser la menor posible; por lo tanto, señores, el superávit fiscal primario vino a quedarse en la Argentina porque es funcional al mantenimiento de un tipo de cambio competitivo. Todos debemos defenderla.

Fíjense ustedes, entonces, que tenemos hoy una economía donde el sector privado gasta porque invierte y el sector público ahorra, pero no hay ninguna duda que esta combinación es la asignación más virtuosa de los recursos.

Hemos incrementado enormemente la participación de las exportaciones en el PBI, pero igual, como no podía ser de otra manera, el consumo doméstico sigue siendo un pilar fundamental en el desarrollo nacional.

No hay consumo sin ingreso, no hay consumo creciente sin ingreso creciente. Por eso, necesitamos recuperar los ingresos populares; debemos redistribuir la riqueza. Las decisiones tomadas en día de ayer por el Presidente, van, sin ninguna duda, en esa y no en otra dirección.

Finalmente, no hay política industrial posible con tasas de interés crecientes, que lo único que conseguían era apropiarse de la renta que generaba el sector real de la economía.

Vamos a construir una tasa de interés interna que tienda alinearse con la tasa de interés internacional. No hay empresa industrial argentina que pueda competir a escala global, si su costo de financiamiento no tiende a ser igual al costo del endeudamiento internacional.

Señores, un tipo de cambio competitivo, superávit fiscal primario, tasa de interés a la baja, inflación a la baja y recuperación de los ingresos populares, constituyen un marco de previsibilidad para que ustedes puedan tomar las decisiones que tiendan a expandir sus negocios.

Estimados industriales, no hay ninguna posibilidad de construir un modelo económico con inclusión social, si no volvemos a reindustrializar el país. Por eso, la decisión del gobierno de estar junto a ustedes, junto a la industria, y a recuperar lo que perdimos en la década pasada, es irrenunciable.

Y en esto quiero ser claro y terminante. Las empresas de servicios públicos que me toca, de alguna manera, regular, deberán estar, como su nombre lo dice, al servicio de la economía productiva y lo harán con una doble direccionalidad; por un lado, esforzándose en brindar estos servicios a estándares internacionales, debiendo basar su rentabilidad en las estructuras de costos endógenos que tipifican su funcionamiento. Vamos a preservar, por sobre todas las cosas, la rentabilidad de las empresas proveedoras de servicios públicos.

Pero vamos hacer, asimismo, y con el mismo empeño, muy rigurosos en el control de sus estructuras de costos. Rentabilidad y costos son dos elementos de la misma discusión.

El otro aporte que deben hacer estas empresas, es que, a calidad y precios internacionales, deben comprar en el mercado local sus insumos. En este sentido, hemos demostrado con el sector de las telecomunicaciones, la virtud de este tipo de políticas. La reapertura de amplios sectores en Pirelli, de Siemens, de Alcatel, el desarrollo de la computadora argentina por la empresa Nec, la futura fabricación de dos satélites de comunicaciones a través del INVAP, en nuestro país, demuestra que esto es posible.

La forma en que licitamos la línea de alta tensión Choel Choel - Puerto Madryn, abriendo la licitación para que los productores argentinos, tanto de cables como de la impostación, como de transformadores, tuvieran la posibilidad de acceder, en niveles de competitividad, con los del resto del país, en el Mercosur. Y, de hecho lo logramos, porque la obra está funcionando perfectamente bien y el 100% de los insumos son argentinos.

El año entrante vamos a masificar para el resto de los sectores. La existencia del ARSA garantizará, en el sector energético, de la misma manera, inclusive llevado al sector petrolero, la puesta en marcha y el impulso a estas iniciativas.

Esto se hace con creatividad, con ingenio, con esfuerzo, más allá de la propia normativa, y por vocación y por política, con la cual estamos comprometidos. Naturalmente, en transporte y minería, en la producción y generación en agua corriente y saneamiento, como no podía ser de otra manera, en la obra pública, ustedes van a ver un esfuerzo intenso, tanto del señor presidente como mío y de mis colaboradores, en esta dirección.

Es una clara instrucción del presidente y no tengan dudas que se van a cumplir.

Queridos amigos, el dinamismo de los empresarios industriales lo sentimos, lo percibimos y lo mensuramos. Las tasas de crecimiento son decididamente notables, ya se percibe la falta de mano de obra calificada; es todo un desafío, calificar, capacitar, en conjunto, el sector del trabajo, de la producción, los empresarios, personal, para poder encarar los tiempos que vienen.

No hay nada que con pasión y patriotismo no podamos conseguir.

Queridos amigos, hemos puesto a la patria de pie porque ustedes han puesto a la industria de pie. Por eso, mi reconocimiento, desde el gobierno que integro. Nuestros jóvenes, futuros trabajadores y empresarios, sabrán reconocer nuestro esfuerzo. Hoy, con orgullo, puedo decir que estamos intentando cumplir con este cometido.

Por último, quiero hacer una aclaración. El año pasado me tocó cerrar estas jornadas y en su discurso, me acuerdo, el señor Álvarez Gaiani había hecho una alusión a la protesta social, que en ese momento estaba marcada; por supuesto que yo no hice ningún comentario respecto a su discurso y fui criticado por algún sector, inclusive, en algún comentario periodístico.

Quiero decirles que después del año que pasó, evidentemente, los resultados de la política del gobierno están a la vista y la ventaja de saberse callar la boca y de poder escuchar el disenso, tanto en estos temas como en tantos otros; y entender claramente que los funcionarios estamos para trabajar y no para opinar o venir a transformar un evento de estos en un partido de truco.

Por eso, estoy muy orgulloso de poder hoy venir hablar acá, delante de ustedes, y entender de que, por lo menos, aquel problema, que se había planteado el año anterior, hoy tiene una salida diferente, que hay una mejora significativa pero, fundamentalmente, porque se ha incrementado la ocupación en la Argentina, porque se han mejorado las políticas en materia de contención de esta problemática y, evidentemente, que el gobierno, el Poder Ejecutivo fundamentalmente, está para hacer y no para comentar.

Yo, simplemente, he venido hoy a contarles un poquito lo que hemos venido haciendo el año anterior y a decirles lo que pensábamos hacer o lo que pensamos hacer, con muchas síntesis, pero entiendo que ustedes han percibido en el año por venir.

Así que, muchísimas gracias por invitarme y, como siempre, voy a estar a disposición de ustedes, sobre todo en aquellos lugares donde se hable de trabajo, de producción y de industria.

Héctor Méndez:

Bueno, señores, hemos terminado una jornada larga de trabajo, así que nos vamos.

Locutor:

Efectivamente, nos retiramos, fin de esta segunda jornada de esta 10ª Conferencia Industrial Argentina. Muchas gracias, buenas tardes.

NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

Mercosur

Locutor:

Señoras, Señores, muy buenos días. Tercera y última Jornada de esta 10° Conferencia Industria Argentina. Y va a estar encabezada, tratando el tema “Mercosur, Balance de la Integración – La enseñanza de la década. Propuesta para un mejor y viable Mercosur” a cargo de la Lic. Débora Giorgi, Directora del Centro de Estudios para las Negociaciones Internacionales.

La acompañará en el tema “Afianzando el Mercosur – La experiencia internacional”, el Emb. Juan Pablo Lohlé, Embajador Argentino en la República Federativa del Brasil.

Va a ser moderador durante toda esta mañana, el Dr. Federico Nicholson, del Comité Ejecutivo de la Unión Industrial Argentina, quien ya tiene la palabra

Federico Nicholson:

Buenos días, señores. Gracias por venir. Vamos a comenzar la mañana con la disertación de la Lic. Débora Giorgi, de quien todos Uds., conocen sus antecedentes, que son muy importantes, no voy a leer el currículum. Sólo les voy a decir que Débora está actualmente a cargo del Centro de Estudios para las Negociaciones Internacionales de la UIA.

Es un tema muy importante no sólo por la coyuntura en las negociaciones puntuales que tiene la Argentina día a día, sino por lo que significan -como estrategia y visión de largo plazo- las negociaciones Internacionales para nosotros.

Balance de la Integración – La enseñanza de la década. Propuesta para un mejor y viable Mercosur

Débora Giorgi:

Buenos días a todos. Antes de comenzar, quería decirles que para mí es un honor compartir el bloque con el Emb. Lohlé, ser moderada por Federico Nicholson, y realizar esta presentación delante de una audiencia de la relevancia que se ha convocado en esta última jornada de la 10° Conferencia de la Unión Industrial Argentina. Y darle también una especial bienvenida a los empresarios brasileños, que hoy están con nosotros.

El sentido de mi presentación es plantear un conjunto de propuestas buscando un Mercosur viable. El fundamento de las mismas, desde mi punto de vista, requiere dos ejercicios anteriores: el primero, volver a recordar el espíritu, el objetivo productivo que nuestro país tenía hacia fines de los '80, cuando decidió la integración, primero, con Brasil y luego con el Mercosur. Volver a repasar cuáles eran las agendas y lo que estábamos buscando.

Un segundo tema que va a fundamentar mis propuestas es hacer un real diagnóstico de en qué situación estamos actualmente en el Mercosur, 10 años después de Ouro Preto. A partir de estos dos análisis, vamos a fundar un conjunto de propuestas que buscan consolidar un Mercosur, bajo la premisa de que sólo un Mercosur equitativo es un Mercosur viable.

Yendo al primer tema de recordar cuál era el objetivo productivo de nuestro país, cuando tomamos la decisión de integrarnos con Brasil, y Brasil tomó la decisión de integrarse con nosotros, y luego, juntos con Paraguay y Uruguay, conformar el bloque Mercosur, se basaba en cuatro pilares: primero, nuestro país debía convertirse en un proveedor privilegiado de alimentos procesados de clima templado. Al mismo tiempo, buscábamos facilitar a nuestra industria local una mejora de la competitividad, de desarrollo y especializaciones, buscando la articulación productiva con la industria brasileña. Como tercer tema, buscábamos acceder a un mercado tres veces mayor que el argentino y utilizarlo como plataforma exportadora conjunta desde el Mercosur al resto del mundo. Con estas cuestiones, buscábamos recuperar y consolidar un sendero de crecimiento.

Así llega Ouro Preto, que dio por terminado el proceso de transición a la integración, el 1° de enero de 1995. Por qué planteo esto? Porque a partir de allí, definimos un arancel externo común. Se establecieron compromisos fuertes en materia de coordinación y convergencia macroeconómica, y también compromisos fuertes en materia de disciplinas. A qué me refiero con disciplinas? A compromisos que implicaban reconocimientos mutuos sanitarios y fitosanitarios, compromisos que implicaban herramientas comunes de defensa comercial interna y externa, compromisos que implicaban facilitaciones aduaneras en su nivel máximo, compromisos que implicaban la libre movilidad de servicios e inversiones dentro del bloque y, no menor, compromisos que implicaban el disciplinamiento de incentivos; es decir, una política industrial común en la región.

Se entendió, en ese momento y en ese espíritu, donde realmente la fuerza que implicaba Ouro Preto en el cumplimiento de estas pautas, iba a generar que las políticas nacionales aplicadas por los países serían neutrales en el proceso de ajuste que tiene toda integración económica, comercial, financiera. Ese proceso de ajuste no debería afectar, dados los compromisos asumidos, a los sectores productivos de cada uno de los países miembros.

En este marco, en Ouro Preto, el espíritu era que una integración plena iba a constituir el mecanismo que asegurara una equitativa asignación entre los costos y beneficios implícitos en el proceso de transición hacia la integración.

Qué pasa diez años después? A 10 años de Ouro Preto, el Mercosur muestra características comerciales, productivas e institucionales muy alejadas de aquellas expectativas iniciales que acabo de repasar muy rápidamente, pero que estuvieron en el espíritu de quienes lo pergeñaron 10 ó 15 años antes. Los supuestos adoptados en Ouro Preto, mayoritariamente, no se cumplieron, y algunos de los resultados de esos incumplimientos, para nuestro país, deben ser evaluados. Y paso a la segunda cuestión: el diagnóstico de cómo estamos hoy.

Desde el punto de vista de las cuestiones comerciales, el patrón de comercio bilateral que tiene Argentina con Brasil, luego de haber tenido un mejoramiento relativo hasta el año 1998, en lugar de hacerse más intensivo en productos industriales, en cumplir aquel objetivo de especialización, integración, aumento de productividad para salir al mundo, está tendiendo a asimilarse a un patrón de comercio muy similar al que tiene Argentina con extrazona.

Traje algunos números que muy rápidamente voy a comentar, dados los tiempos que pienso respetar.

En este cuadro se muestra el saldo comercial bilateral, o sea el intercambio Argentina/Brasil. Pero en lugar de agrupar los productos en la definición tradicional, hicimos un agrupamiento en el CENI, partiendo de una escala o una agrupación de productos de acuerdo al valor agregado que cada uno de ellos tiene. En esos grupos, saquemos qué pasa en el intercambio bilateral, o sea qué exportamos a Brasil, qué importamos de Brasil.

Los productos primarios, obviamente, son los de menor valor agregado y las manufacturas de alta tecnología, aquellas de mayor valor; las otras divisiones, van incorporando mayor cantidad de valor agregado y mano de obra.

En 1998 el saldo comercial de intercambio era favorable a Argentina en casi 900 millones de dólares. En 2004, tenemos un intercambio desfavorable, estimado en alrededor de los 1.700 millones de dólares.

Me gustaría solamente señalar algunas cuestiones y luego Uds. tendrán la presentación para que la comentemos juntos más tarde, en el almuerzo o en el coffee break.

Fíjense cómo realmente hemos perdido fortaleza de saldo comercial en productos primarios.

Una realidad alejada de las expectativas							
SALDO COMERCIAL BILATERAL							
Año	Productos Primarios	Productos Manufacturados				Total	
		A partir de recursos naturales	Manufacturas de baja tecnología	Manufacturas de tecnología intermedia			Manufacturas de alta tecnología
				Productos automotrices	Resto		
1998	2047	0	-543	605	-941	-273	895
1999	1.704	-79	-578	70	-941	-398	93
2000	2.344	-36	-670	281	-625	-767	547
2001	1.649	-32	-549	726	-606	-371	975
2002	1.251	446	-21	502	-447	-9	2.221
2003	1.121	269	-418	-322	53	-220	-93
2004	809	135	-509	-240	-1465	-376	-1646

Se ha ganado superávit en aquellas manufacturas donde la relevancia de los recursos naturales es importante a la hora de determinar la rentabilidad. Pero, realmente, hemos avanzado poco en el intercambio de manufacturas de baja tecnología.

Hemos pasado de superávit a déficit en el sector automotriz en su conjunto, incluyendo vehículos y autopartes. Y en lo que es el resto de la industria de tecnología intermedia, hemos prácticamente aumentado en 50% el déficit. También ha sido un aumento de alrededor de un 30% el déficit en manufacturas de mayor tecnología.

Una realidad alejada de las expectativas						
ARGENTINA COMO PROVEEDOR DE BRASIL						
Año	Productos Primarios	Productos Manufacturados				Total
		A partir de recursos naturales	Manufacturas de baja tecnología	Manufacturas de tecnología intermedia	Manufacturas de alta tecnología	
1998	31%	10%	10%	15%	2%	13%
2004	12%	10%	6%	7%	1%	7%

Otra forma de mirar esto, quizá un poco más novedosa, es decir cómo fue la evaluación de Argentina como proveedor de Brasil. En 1998 la Argentina le proveía el 13% de las importaciones que Brasil hacía. En 2004 Argentina provee sólo el 7%.

No solamente hemos perdido capacidad de proveedores en productos primarios, reflejando el proceso de sustitución de importaciones que ha realizado Brasil en diferentes sectores agropecuarios, sino que también hemos perdido participa-

ción relativa respecto del '98, como proveedores a Brasil respecto a terceros mercados, en manufacturas de baja tecnología, donde casi estamos en la mitad, en manufacturas de tecnología intermedia y en manufacturas de alta tecnología.

La contracara de esto es cómo ha sido la dinámica de Brasil como proveedor de Argentina. Y mientras que en 1998 Brasil era un abastecedor de importaciones hacia Argentina, equivalentes al 22% del total, en el 2004 es el 34% del total, aumentando su participación relativa en productos primarios.

Pero, básicamente, quiero señalar el aumento en la participación relativa en sectores de tecnología intermedia, de alta tecnología, donde los valores casi se llegan a duplicar. También en los de baja tecnología han tenido un aumento relevante.

Una realidad alejada de las expectativas

BRASIL COMO PROVEEDOR DE ARGENTINA						
Año	Productos Primarios	Productos Manufacturados				Total
		A partir de recursos naturales	Manufacturas de baja tecnología	Manufacturas de tecnología intermedia	Manufacturas de alta tecnología	
1998	33%	23%	26%	26%	8%	22%
2004	41%	28%	39%	41%	16%	34%

Estos números dichos muy rápidamente reflejan dos cosas: realmente, los objetivos de Ouro Preto, respecto de la evolución y dinámica industrial, no se cumplieron. Y yo me voy a permitir leer un párrafo exacto extraído del documento de la SAM, la Secretaría Administrativa y Técnica del Mercosur, en su diagnóstico, que está consensuado por los cuatro países miembros. La SAM dice: “un poco de integración económica desindustrializó sectores con fuertes economías a escala, en países / regiones más pequeños”. Es decir, señala el proceso de desindustrialización en aquellos países donde son de menor tamaño y la industria depende en gran medida de la escala, en definitiva, del mercado.

Se produjo una pérdida, una salida de industrias, un cierre de industrias, donde la localización de las mismas no está atada a la dotación de recursos naturales, sino donde la localización está atada a los beneficios de mercado y escala.

El problema profundo, estructural, de estas cuestiones, desde mi punto de vista, está en un tema que es el motor del crecimiento económico: está en la inversión.



En este cuadro, en la línea colorada se presenta la participación de la inversión sobre el Producto Bruto en Brasil, y en la línea amarilla la participación de la inversión sobre el Producto Bruto en la Argentina.

Claramente, a partir de 1998 el proceso de dinámica de inversión en ambos países miembros del bloque, fue realmente muy disímil.

Por qué fue disímil?. La diferencia en la dinámica de la inversión, desde mi punto de vista, tiene tres pilares: primero, y no hay que desconocerlo, el efecto de las políticas nacionales propias: cambiaria, tributaria, fiscal, de inversión en investigación y desarrollo, pero también la dinámica que estas políticas o falta de políticas generaron en las administraciones de las recurrentes crisis, externas generalmente, que hemos vivido en los últimos 10 años.

Pero este no sólo es el único determinante de esta evolución diferente de la inversión. En una unión aduanera que a partir del 1° de enero de 1995 funcionaba, la falta de convergencia macroeconómica regional, seguramente también, generó sesgos de la inversión.

Y, por último, el no haber logrado disciplinar incentivos fiscales a la inversión, generalmente aplicados por el país más grande, también debió haber sido, o es, una fuente de sesgo de inversión que explicaría, en parte, esta dinámica que comentaba.

Cuáles son las consecuencias?. Y bueno, Uds. son empresarios, no les tengo que decir. La contraparte de la inversión es la productividad. Y la primera consecuencia general es, que a nivel agregado, la producción de la industria argentina, desde 1998, creció a un ritmo mucho menor que la brasileña.



Cuando nosotros nos metemos arañando dentro de los sectores, vemos justamente que la productividad nos refleja las diferencias de patrones de comercio.



Las productividades en aquellos sectores donde el recurso natural es abundante, Argentina tiene crecimientos mayores que Brasil.

Donde el valor agregado generado por la mano de obra, por la escala, por el mercado, es el determinante de la rentabilidad, la productividad de Brasil es mayor que la de Argentina.



Esto nos lleva a plantear propuestas que solucionen estos problemas; que solucionen las cuestiones desde el punto de vista productivo, vinculando inversión y productividad; que solucionen las cuestiones macroeconómicas e institucionales.

Desde el punto de vista de las cuestiones de soluciones de productividad, es importante la creación de un sector de categorías sensibles; aquellos sectores que desde el inicio sufrieron los efectos negativos de inversiones sesgadas. Esto requiere un aporte de limitación de comercio, eliminación de incentivos a las exportaciones y creación de foros nacionales y regionales para la integración de cadenas.

También se debe atender la distribución asimétrica de las inversiones, disciplinando los incentivos, orientando las inversiones entre los países socios, fortaleciendo los requerimientos de origen. Y se debe crear un Banco de Inversión y Fomento. Estos cambios, esta solución de los "gaps" de productividad e inversión, no se pueden realizar sin dinero.

Desde el punto de vista macroeconómico es importante entender que aumentar la convergencia macroeconómica es necesario como elemento para consolidar la interrelación entre los países de la región. Tenemos que tener mecanismos ágiles, inmediatamente, para eliminar los impactos comerciales que los desequilibrios macroeconómicos generan.

En el mediano plazo, iremos avanzando paulatinamente en regímenes comunes, cambiarios, de política fiscal, financiera. Y en el largo plazo, debemos buscar una coordinación, pero siempre compatible con el grado de integración, con la realidad productiva que tenemos.

En la cuestión institucional, los problemas institucionales del Mercosur se originan en la capacidad que hemos tenido de generar un sistema que acompañe institucionalmente la integración económica y política del bloque. Se llegó institucionalmente hasta donde se pudo, no hasta donde se debe. Y de esta forma tenemos un Mercosur a dos velocidades: pensamos en un Parlamento común o libre movilidad de personas y, por el otro lado, estamos con problemas claros en aduanas no se logra funcionar coordinadamente o tenemos deudas pendientes enormes que nos reclamaron en el acuerdo biregional, en negociaciones Mercosur-Unión Europea; en reconocimientos mutuos sanitarios y fitosanitarios.

Es importante entender que las soluciones de orden institucional deben pasar, básicamente, como principio, en que no se va a conseguir una institucionalidad fuerte si las cuestiones de desequilibrios de desarrollo no pueden ser solucionadas. Tenemos que evitar el avance a velocidades diferentes.

Respecto al relacionamiento externo, sólo les voy a comentar que el Mercosur tiene una agenda muy, muy agresiva y ágil. Tenemos que tener en cuenta que los problemas por solucionar deben estar involucrados en el análisis de estas negociaciones continentales, regionales, para no generar daños o, quizá, situaciones complejas a nuestras industrias.

Conclusiones. El Mercosur no alcanzó los resultados planeados, aquellos que todos soñamos cuando se estableció. Hay problemas de asimetrías en la distribución de costos y beneficios por incumplimientos. Las respuestas han sido específicas acentuando el modelo del Mercosur a dos velocidades, pero la situación requiere una respuesta orgánica, planificada, para lograr recuperar el espíritu inicial del Mercosur.

Cuando se habla de atender ajustes sectoriales, cuando se habla de moderar los impactos comerciales de asimetrías macro, cuando se habla de evitar el instrumento de incentivos no consensuados, estamos planteando la corrección que, a partir de inversiones sesgadas por políticas no coordinadas, se han generado en las productividades de los países de menor tamaño.

Como final, el Mercosur, en mi opinión, es más que un acuerdo comercial; representa para nosotros una opción estratégica que los países de la región han elegido para avanzar hacia el desarrollo y la integración. Solidaridad y el equilibrio de costos y beneficios son condiciones fundamentales para que todos los países del bloque puedan conseguir el objetivo que una vez soñamos.

Federico Nicholson:

Estuviste un poquito indisciplinada pero ya sabemos, estaba previsto. De todos modos la presentación fue muy ilustrativa y muy interesante, así que valió la pena.

Ahora nos va a hablar el Emb. Juan Pablo Lohlé, a quien todos conocen, es un amigo de la Casa, y al que vamos a pedir que se ajuste también al tiempo estipulado.

Afianzando el Mercosur. La experiencia internacional

Juan Pablo Lohlé:

Muchísimas gracias por la invitación a participar en este Seminario. Quisiera saludar muy especialmente al Presidente de la Unión Industrial Argentina, Alberto Álvarez Gaiani, al Secretario de Industria y Comercio de Brasil, Marcio Fortes, al Secretario de Industria y Comercio de la Argentina, Emb. Dumont, Sres. Subsecretarios, amigos, Consejo Directivo de la Unión Industrial Argentina, empresarios de Brasil, a todos los que se encuentran aquí presentes.

Hoy nos convoca una idea que los argentinos aún no hemos logrado concretar, la de una Argentina con desarrollo y equidad social, que es el título de esta Conferencia. Acertadamente, esta Conferencia promueve, en el marco de esta idea, un debate sobre educación, sobre economía y sobre relaciones internacionales y es por eso que considero que no es sólo un honor participar, sino que se trata de un aporte sustancial dentro de un debate imperioso que la clase dirigente argentina le debe a su pueblo, para conseguir consensos y soluciones.

La política exterior de ningún país es ajena a los vaivenes históricos de su política interna. Si en algunos países se ha logrado una coherencia, a pesar de los cambios internos, es porque justamente sus clases dirigentes han resuelto el dilema del consenso al que hacía referencia recientemente, independientemente de aquellas diferencias de enfoque que se puedan producir.

Quiero transmitir de este modo que el afianzamiento del Mercosur no es apenas el resultado de una decisión política, sino de una coherencia de todos los sectores involucrados a lo largo del tiempo. En esta dimensión, que es la temporal, la que completa y da sentido a una posición política, en este caso en relación con el Mercosur. De este modo, podemos concluir que el afianzamiento del Mercosur va a requerir, ineludiblemente, consenso y tiempo.

Volviendo al título de este Panel, quiero destacar su subtítulo: "la experiencia internacional". El análisis de los fenómenos históricos cuando tiene por objeto extraer conclusiones para aplicarlas a las necesidades del presente, impone concentración en lo principal y no en lo accesorio, en sus logros para aprovecharlos y en sus fracasos para no repetirlos.

En efecto, la historia comparada de los procesos de integración nos muestra que éstos se producen en determinadas regiones geográficas, es decir, que están enmarcados por la vecindad. La Argentina pertenece a América del Sur y se proyecta al mundo con ella, y se proyectará con ella. Podremos tener, y lo deseamos, las mejores relaciones con todas las naciones del mundo, pero nuestro mundo es América del Sur, y dentro de ella es el Mercosur.

La historia también nos muestra que los procesos de unidad política y económica se cristalizan con la consolidación de instituciones y su aceptación por la gran mayoría de los actores políticos y sociales. Las instituciones nacionales y las supranacionales dan coherencia política y económica a las uniones que compone una nación y también la región, que permite canalizar internamente los conflictos que se suscitan.

Por ello, el Gobierno Argentino tiene un fuerte compromiso con la institucionalización del Mercosur, tal como lo ha demostrado con el fuerte impulso que dio al Protocolo de Olivos para la solución de controversias y, ahora, con las negociaciones tendientes a modificar el Protocolo de Ouro Preto.

Institucionalización y seguridad jurídica son aspectos esenciales en la consolidación del bloque. Justamente, en el aspecto jurídico, creo que hemos logrado un avance en la aprobación del Protocolo de Olivos. De todos modos considero que el avance no debe conformarnos; debemos ir hacia un tribunal permanente, al cual puedan acceder no sólo los estados sino también las personas jurídicas y las personas físicas.

También en el ámbito jurídico quiero destacar la necesidad de una legislación homogénea en nuestros cuatro países, en materia de tratados. Es fundamental que todos podamos tener certeza de que un tratado, en la legislación de nuestros socios, tiene la misma validez respecto a los otros socios. Considero esencial que, en los países del bloque, los tratados tengan, como en la Argentina, la jerarquía superior a la de las leyes ordinarias; es decir, debemos tener en el Mercosur una simetría constitucional, porque esto se ve con consecuencias negativas para la consolidación del bloque cuando hay controversias judiciales. Y esto hace a un aporte fundamental a la seguridad jurídica del bloque.

En ese mismo sentido, considero auspicioso el esfuerzo que estamos haciendo en materia de incorporación normativa y es fundamental que los acuerdos que se alcanzan con tanto esfuerzo, se cristalicen en una pronta entrada en vigencia. En ese sentido, negociaciones sobre incorporación de normativa que no requieran intervención del Congreso, están en la senda correcta.

Otra observación conducente a la experiencia histórica, es que los procesos de integración exitosos tienden a equiparar a los actores y no a profundizar sus diferencias en términos de desarrollo económico y social.

En este punto debemos observar que el Mercosur ha avanzado en materia de intercambio comercial y que en el caso de la Argentina, ha producido no sólo un aumento cuantitativo, sino también cualitativo, con un incremento del 22 al 52% en la participación de exportaciones de manufacturas de origen industrial, en la pauta exportadora intra-regional.

No obstante, ello no resulta suficiente. El Mercosur persigue, además y principalmente, el objetivo de desarrollo económico conjunto, a través de la integración de sus sectores productivos. Este ha sido, sin dudas, el aspecto que ha quedado pendiente en su evolución.

Es por ello que el Gobierno está impulsando, por un lado, la integración de cadenas productivas; y, por el otro, la adopción de mecanismos que permitan morigerar los efectos de las importantes asimetrías que existen entre nuestros países, en términos de dimensión de mercado, posibilidades de apoyo a los distintos sectores de la economía y radicación de inversiones productivas (...)

Me parece importante resaltar este aspecto casi obvio, por que en varias ocasiones he sentido que tal o cual negociación perjudica el libre comercio, en el entendido de que tal principio es el centro del espíritu de la integración.

Si bien el libre comercio es muy importante y hasta deseable como objetivo, debe tenerse presente que siempre estará subordinado a la razón central, que es el desarrollo económico y social.

Todos deseamos el libre comercio pero no como objetivo, sino como herramienta para el crecimiento para el crecimiento, en tanto funcione como tal. Precisamente, en esa dirección se orientan las propuestas que el gobierno argentino ha realizado recientemente, tendientes a reducir las asimetrías que pueden producir fuertes desajustes en la fuerte relación comercial y perjuicios para la industrialización.

En ese sentido, quiero destacar las acciones que debemos emprender y que, combinadas, pueden colaborar con la solidez de nuestras economías y la previsibilidad de los flujos comerciales y ellas son: la coordinación macroeconómica como objetivo de mediano y largo plazo, pero manteniendo el ritmo de su evolución con las negociaciones conducentes.

Segundo, la adopción de un mecanismo transitorio de resguardo frente a las situaciones de asimetría macroeconómica, que permita moderar impacto de los shocks externos, en los términos de intercambio regional y preservar a los sectores productivos más vulnerables de los países miembros.

Tercero, la creación de una cláusula de adaptación competitiva, que produzca efectos similares al mecanismo recién mencionado, pero frente a los casos que se derivan de incentivos a los distintos sectores productivos, que se distribuyen en función de las importantes asimetrías económicas entre los socios y, precisamente, relacionado con este punto.

La adopción de un mecanismo de disciplina para la atracción de inversión extranjera directa en la región, que no incline la balanza hacia los estados miembros que pueden competir con ventaja en el otorgamiento de beneficios para su estímulo.

Asimismo, la inversión productiva interna constituye un elemento fundamental para el desarrollo y el bienestar. Por ello, también resulta esencial dotarla de herramientas jurídicas adecuadas para su reglamentación y estímulo en el marco interregional.

La historia nos muestra que la formación de bloques aumenta sustancialmente el poder de negociación de los actores que forman parte del mismo y les permite una mejor inserción en el escenario internacional.

En este sentido, observo claramente que el Mercosur tiene una voz importante en la OMC, que sostiene posiciones firmes en la Unión Europea y en el ALCA y que ha despertado interés importante en países en vía desarrollo, como India, China, Sudáfrica y Corea.

En efecto, yo creo que esto se relaciona directamente con el tema de los consensos, como decía al inicio, cuando comencé esta disertación. Considero que la historia en este punto demuestra claramente que los consensos son esenciales, tanto internos como externos, entre actores internos de otros países como actores internos con externos de otros países.

Una vez más quiero agradecer a las autoridades de la Unión Industrial por invitarme a participar en su 10° Conferencia, felicitarlos por esta iniciativa y que sepan aquí, los industriales presentes, tanto argentinos como brasileños, que la Embajada Argentina en Brasil está, justamente, al servicio de la integración de nuestros sectores productivos, que está al servicio de trabajar en función de solucionar los problemas que existen entre nuestros sectores y entre nuestros países, porque, objetivamente, nosotros tenemos detectados en la Embajada 278 temas con Brasil, los cuales nos ocupan diariamente.

Y uno de los puntos centrales de nuestra actividad, justamente, es lograr, en el período de tiempo que estamos allí, que gran parte de los problemas que tenemos no sean problemas sino que sean nuevas opciones.

Así, deseamos que todos ustedes puedan contar con nosotros y nosotros contar con las necesidades que ustedes en algún momento nos presenten.

Federico Nicholson:

Muchas gracias, Débora; muchas gracias, Embajador Lohlé. Les pido que se queden porque ahora comenzamos con el segundo bloque de la mañana.

El escenario internacional de las negociaciones

Locutor:

Se trata, señor moderador, del escenario Internacional de las negociaciones. Un sistema de gestión de Comercio Exterior. La estructura institucional interna, una propuesta para optimizar las negociaciones, a cargo del Dr. Shunko Rojas, Analista del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

Se va a desarrollar también el estado de las negociaciones, a cargo del Embajador Alfredo Chiaradía, Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales. Disertación del Señor Mario Forte de Almeida, Secretario Ejecutivo del Ministerio de Industria y Comercio Exterior de Brasil.

Y desarrollarán también Oportunidades y amenazas, visión de la Secretaría de Industria, Dr. Alberto Dumont, Secretario de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Ya se ha agregado a esta mesa, para hacer luego el cierre de la jornada, el periodista D. Joaquín Morales Solá

Federico Nicholson:

Continuamos, entonces, con el segundo bloque de la mañana. Va a comenzar la disertación el Dr. Shunko Rojas que es Analista del Centro de Implementación de Políticas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), va hablar sobre un sistema de gestión de comercio exterior y una propuesta para una estructura institucional interna para optimizar las negociaciones.

Un sistema de gestión de Comercio Exterior. La estructura institucional interna, una propuesta para optimizar las negociaciones

Shunko Rojas:

Lo que vamos a presentar actualmente es un estudio realizado con el apoyo de la Unión Industrial Argentina y del CIPPEC, el Centro de implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, acerca del diseño institucional argentino respecto del comercio exterior.

Este estudio se realizó con el apoyo de distintas personas; consistió en un relevamiento exhaustivo de bibliografía y documentos respecto del diseño institucional del comercio exterior argentino y se complementó con una serie de entrevistas con los actores que están en el día a día, en la cocina, de la formulación de la política comercial. Así se entrevistó a funcionarios, ex funcionarios, representantes del sector privado, académicos y especialistas en el tema.

Porqué es importante un estudio de este tipo? Como sabemos, la Argentina está enfrentando nuevas realidades producto de la globalización, la complejización de la agenda de comercio exterior, dado por la multiplicidad de frentes en los que se negocian, los temas que se negocian y el impacto que tiene el comercio internacional en las políticas internas y en la agenda interna.

Cuáles son los desafíos del país frente a estas realidades? Fortalecer la capacidad de negociación, fortalecer la capacidad técnica y estratégica de los recursos humanos, disminuir los problemas de asimetría de información de los diferentes actores públicos y privados y entre los sectores privados entre si; y asegurar que el interés general prevalezca por los intereses sectoriales o particulares.

Cuáles han sido los modelos de organización del comercio exterior que se han adoptado en el mundo para afrontar estos desafíos? Dos especialistas españoles sostienen que, básicamente, se pueden encontrar 4 modelos.

Por un lado, tenemos, cuando los países organizan un ministerio de comercio exterior autónomo, donde todas las competencias de comercio exterior se concentran en un solo ministerio.

Otra opción es centrarlas en el ministerio de economía. Una tercera opción es centrarlas dentro del ministerio de industria o producción o desarrollo; y una cuarta alternativa es centrar la competencia del comercio exterior, en cancillería.

Estos modelos, obviamente, nunca se dan en estado puro en la realidad, sino que siempre se toman un elemento de otro.

Uno tal vez está tentado a decir cuál de estos 4 modelos sería el que la Argentina debería acercarse. Cuál deberíamos adoptar? En principio, no hay un modelo que sea mejor que otro como podemos ver aquí ventajas y des-

Modelos de diseño institucional				
ComEx – Cancillería	ComEx – Industria	ComEx – Economía	ComEx Autónomo	
Australia	Malasia	España	Estados Unidos	Ejemplo
Coherencia con la política exterior	Coherencia con las políticas de industria	Coherencia con la política económica interna	Autonomía de la política comercial exterior	VENTAJAS
Aprovechamiento de redes exteriores			Mayor intervención de la Presidencia	
Diversidad de objetivos	Diversidad de objetivos	Diversidad de objetivos	Necesidad de alta coordinación	DESVENTAJAS
Predominio de motivaciones políticas	Dualidad con política exterior	Dualidad con política exterior	Desvinculación con políticas de largo plazo	
Distanciamiento de las necesidades sectoriales	Mayor riesgo de captura por parte de grupos de interés		Posible debilidad institucional	

ventajas, que por cuestiones de tiempo no vamos a desarrollar, cada uno de estos modelos tienen sus pro y sus contras y ninguno es, a priori, mejor que otro.

Va a ser mejor para la Argentina aquel que responda a las necesidades y a la realidad de la Argentina y a la cultura institucional del propio país.

Como vemos cada uno de estos ejemplos, tiene un caso que ha sido exitoso en el desarrollo de este ejemplo, en el caso de comercio exterior en Cancillería, tenemos el ejemplo de Australia; comercio exterior en industria, tenemos el caso de Malasia, Corea, Japón; comercio exterior en economía, el caso de España; y el comercio exterior autónomo, una entidad autónoma, tenemos el caso de los Estados Unidos.

Casos comparados				
País	Competencias	Rol del Presidente	Rol del Parlamento	Coordinación
Argentina	Dualidad RREE y MECON	Poco activo	Poco activo	Ninguno
Bolivia	Dualidad RREE y ComEx	Poco activo	Poco activo	Comité Interministerial
Brasil	Prevalece RREE	Bastante activo	Poco activo	Cámara de Comercio Exterior
Colombia	Prevalece ComEx	Intervención directa	Poco activo	Consejo Superior de Comercio Exterior
Chile	Prevalece RREE	Intervención media	Papel activo	Comité Interministerial NEI
Ecuador	Prevalece ComEx	Poco activo	Poco activo	Consejo de ComEx e Inversiones
México	Prevalece MECON	Intervención activa	Papel activo	Comisión Interministerial
Uruguay	Dualidad RREE y MECON	Papel limitado	Poco activo	Comisión Interministerial MERCOSUR
Estados Unidos	Organismo autónomo	Papel muy activo	Papel muy activo	USTR

Si vamos a nivel comparado en América Latina, vemos que no hay un modelo que prevalezca en la región; cada uno de los países ha adoptado un modelo distinto y, sin embargo, todos mantienen algunas características similares.

En el caso del rol del presidente, vemos una baja participación del presidente en general y la prácticamente nula participación de los congresos en la formulación de la política comercial exterior.

Algunas excepciones, como el caso de Chile o algún caso como el México.

Y Estados Unidos sí se diferencia notablemente del resto de América Latina.

Pero, como podemos ver, todos los países de la región tienen algún tipo de comité, consejo o comisión que se encargue de la coordinación de todos los organismos que estén involucrados en la formulación de la política comercial exterior. Sin embargo, el único país que no tiene un comité de este tipo, es la Argentina.

Veamos como ha sido la evolución del diseño histórico institucional argentino. En la década del '50, en la segunda presidencia de Perón, se intentó con el modelo autónomo, cuando se creó el Ministerio de Comercio Exterior. Luego hubo un par de intentos en la década del '70, en la década del '80; sin embargo, no fueron exitosos.

Cuando retornamos a la democracia, en el año '83, la Argentina adopta el modelo de Comercio Exterior centrado en economía. Y, como podemos ver, a lo largo de los últimos 20 años, hemos probado con distintos modelos con resultados dispares.



Hoy en día tenemos un modelo que se acerca a un caso híbrido, en el que está en Economía junto con Industria y a la vez Cancillería, como un actor relevante en la formulación de la política comercial exterior.



Veamos algunos ejemplos. En el caso de 1983/85, Economía era el principal actor en la formulación de la política comercial exterior; Cancillería tenía un rol secundario y, como vemos, el comercio exterior estaba subjerarquizado, como sigue estando actualmente, a nivel Subsecretaría.

En el año '92, cuando comienza la década del '90, es cuando se produce el gran cambio en el diseño institucional argentino, porque Cancillería irrumpe como un actor relevante en el diseño.

En este sentido, podemos mencionar que el Ministerio de Relaciones Exteriores, pasa llamarse Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto; se jerarquiza dentro de Cancillería el comercio exterior, pasa a ser una Secretaría, y un elemento fundamental de este cambio es que pasa el servicio económico comercial exterior de Economía a Cancillería.

De esta manera, Cancillería es un actor más en el diseño institucional y Economía, sin embargo, no deja de tener una gran de facultades y competencias en materia de comercio exterior.



En la presidencia de Duhalde, cuando Producción se separa de Economía, comercio exterior sigue a la producción y pasamos a un modelo de Industria y Relaciones Exteriores.

Y actualmente tenemos el modelo híbrido que decíamos anterior-mente.

Estamos con Economía; dentro de Economía, junto con Industria, y Cancillería como el segundo actor relevante.

Además, vemos que hay una gran multiplicidad de organismos involucrados en la formulación del comercio exterior, lo que genera la alta necesidad de una coordinación fuerte de todos estos organismos para desarrollar una política comercial externa estable.



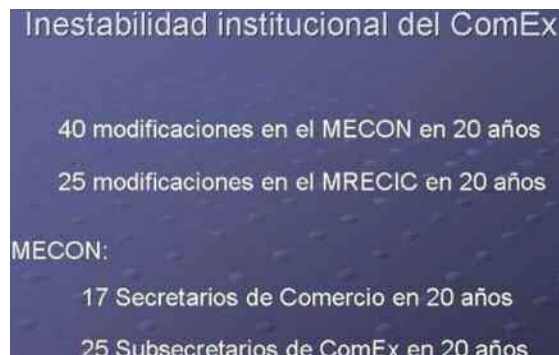


Si vemos cómo ha sido la evolución en los últimos 20 años, vemos el color rojo es Economía, el color celeste es Cancillería.

Vemos cuando irrumpe Industria, cuando pasa el comercio exterior a Industria, que se mantiene una distribución de competencias; y actualmente tenemos una distribución bastante pareja y equitativa de competencias entre Economía y Cancillería.

Todos estos cambios, a lo largo de estos últimos 20 años, han redundado en una inestabilidad institucional en el comercio exterior. Para ver algunos números, algunas cifras, en los últimos 20 años, en el Ministerio de Economía, ha habido 40 modificaciones estructurales institucionales; esto es, a dos cambios institucionales por año. En Cancillería tenemos 25 cambios institucionales; esto significa casi más de un cambio institucional por año.

Y en cuanto a la estabilidad de los funcionarios, tenemos que en los últimos 20 años, en Economía, ha habido 17 secretarios de Comercio o equivalentes; esto es, cambiamos casi un secretario de Comercio por año. Y en materia de comercio exterior específicamente, tenemos 25 subsecretarios de Comercio Exterior; esto es más de un subsecretario de Comercio Exterior por año.



Ante esta inestabilidad, cuál es el diagnóstico, hoy en día, de la formulación de la política comercial exterior? Para eso vamos a tomar 4 ejes: la estructura organizativa y distribución de funciones; las reglas de coordinación en el proceso de formulación de políticas; los mecanismos de selección, capacitación e incentivos y evaluación de los recursos humanos; y los mecanismos de coordinación y consulta con el sector privado y la sociedad civil.

En cuanto a la estructura organizativa, vemos que hay una notable falta de jerarquización de la agenda del comercio exterior. Además, hay una multiplicidad de organismos involucrados, que se superponen en sus funciones, tanto verticalmente como horizontalmente; esto es, dentro de un mismo Ministerio, distintos organismos que tratan competencias muy similares; y entre Ministerios que también se superponen.

Un caso notable es el caso de las exportaciones, en la que están involucrados una gran variedad de organismos y, sin embargo, no hay coordinación entre ellos.

Para dar un solo ejemplo, tenemos una gran insuficiencia de presupuesto para la promoción de las exportaciones. En el caso de Export-Ar, podemos encontrar que tenemos un presupuesto anual de aproximadamente un millón de dólares, mientras que otros países dedican a la promoción de las exportaciones, en el caso en Australia, 180 millones de dólares; lo que significa que la Argentina está invirtiendo solo el 0,5% comparado con Australia.

En el caso del ICEX de España, que es una agencia similar, tenemos 265 millones de dólares, y uno podría decir: bueno, quizá, no son ejemplos comparables.

Si vamos a América Latina en el caso de ProChile, invierte 18 millones anuales en promoción de exportaciones; Argentina está invirtiendo solo el 5% comparado con Chile.

En cuanto a las reglas de coordinación en el proceso de formulación de políticas, vemos que hay una ausencia notable en las instancias finales de decisión, que permitan, regularmente, cerrar los desacuerdos que hay entre los distintos organismos o ministerios.

Además, hay una ausencia notable de instancias formales de coordinación y consulta entre los organismos. Ha habido un par de intentos en la década del '80, el Comité de políticas de exportaciones y la comisión interministerial de comercio internacional, en la presidencia De La Rúa. Sin embargo, estas experiencias no tuvieron la maduración suficiente como para poder ser exitosas.

Además, hay una insuficiencia de coordinación y consulta con las provincias. Tenemos el COFECEX, que se vincula con las provincias; y, últimamente, se ha desarrollado el Programa Nacional de Articulación con las Provincias que pretende fortalecer el COFECEX y sería muy importante que eso sucediera.

Hay insuficiencia de coordinación, por último, con el Congreso, que no tiene prácticamente ninguna participación ni interés ni capacitación técnica, en materia de comercio internacional.

En cuanto a los recursos humanos, de las entrevistas surgió que hay una gran coincidencia que la Argentina cuenta con una alta capacidad técnica de sus funcionarios y su personal. El personal que se dedica al comercio exterior está muy capacitado; sin embargo, hay una terrible escasez de recursos humanos.

Es increíble, yo diría casi heroico, como los funcionarios que se encargan de las negociaciones internacionales están negociando simultáneamente en varios frentes a la vez; un mismo funcionario está en dos cuartos simultáneamente negociando distintos temas y distintos grupos.

Por otro lado, a diferencia de lo que sucede en Cancillería, tenemos problemas en la selección de personal. El Ministerio de Economía mantiene un sistema informal de selección, lo cual atenta con la calidad inicial de los recursos humanos; eso no sucede así en Cancillería, donde tiene el servicio exterior. Sin embargo, vemos que la formación en el ISEN es relativa en materia de comercio exterior o comercio internacional.

Si tenemos en cuenta un par de ejemplos nada más, en materia de comercio exterior, el plan curricular del ISEN, solo el 13% de las materias están vinculadas con el comercio internacional, mientras que las tesis de los diplomáticos que pretenden ascender a consejeros, solo el 26% se refiere al comercio internacional.

Para terminar con los recursos humanos, vemos hay bajos incentivos económicos y de status y hay una alta estabilidad, esto es en el sector de Economía principalmente, porque los funcionarios pasan al sector privado; y en el caso de Cancillería por la rotación propia del sistema de servicio diplomático, que impide que halla estabilidad en las funciones.

Además, hay una gran cantidad de contrataciones externas. Esto también afecta a la continuidad del personal.

Las conclusiones de esto es: discontinuidad, pérdida de experiencia y pérdida de historia institucional, que en materia de negociaciones internacionales, como sabemos, es fundamental.

Finalmente, en cuanto a la coordinación y consulta con el sector privado no hay canales o son insuficientes canales formales de consulta. En su momento existió el CACE, en Economía, que fue relativamente exitoso; sin embargo dependió mucho de la personalidad del funcionario de turno y no era institucionalmente fortalecido.

Actualmente, en Cancillería hay distintas alternativas como el Consejo Nacional de Comercio Internacional, el programa de desarrollo de Comercio Exterior y el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, que son todas iniciativas válidas, pero que también corren el riesgo de ser institucionalmente débiles y depender del funcionario de turno.

Además, en materia de coordinación con el sector privado, tenemos asimetría de información y beneficios concentrados entre los distintos sectores, pero para que haya una buena coordinación entre el sector público y el sector privado, es necesario un sector privado fortalecido y efectivo; y para eso hace falta, en primer lugar, que el propio sector privado jerarquice el comercio exterior. Hay coincidencia entre los entrevistados que el propio sector privado no jerarquiza el comercio exterior.

Por otro lado, hay una baja capacidad de lograr consensos y esto se refleja en otros países que tienen sí una mayor capacidad de generar consensos o incluso afiliación obligatoria, lo que permite tener un lobby más efectivo y, a la vez, una mayor inversión en materia de investigaciones y estudios que permite tener un lobby más efectivo.

Las consecuencias de tener una política comercial exterior en este sentido, cuáles son? Por un lado, es continuidad y estabilidad en las políticas; incoherencia y baja efectividad en la política comercial exterior: otorgamiento de ventajas competitivas an la contraparte en las renegociaciones internacionales; y falta de reglas claras y estables que genera desconfianza en los demás países y el desincentivo de la inversión privada.

Cuáles son los desafíos para la Argentina frente a ello? En cuanto a la coordinación, es necesario promover la capacitación técnica e involucramiento, tanto del Congreso como de las provincias; tienen que participar en la formulación de la política comercial exterior.

En cuanto a los recursos humanos, sería importante aumentar las dotaciones de personal permanente; desalentar las contrataciones externas; fortalecer la formación económica y comercial dentro del ISEN; y promover la rotación de los diplomáticos con un sentido estratégico. Evitar que un funcionario que se capacitó, que se desarrolló, que tiene experiencia en materia de negociaciones internacionales, termine en otro destino sin ningún sentido.

El sector privado, por su parte, debería generar y consolidar unidades propias de investigación y asesoramiento. En este sentido, un ejemplo, quizá, a seguir es el que ha tomado el INAI, en el sector cerealero, que ha tenido importantes resultados. Esto le permite tener solidez en los reclamos y, a la vez, información valiosa para el estado, en las negociaciones internacionales.

Por último, es importante alcanzar mayores niveles de consenso en el propio sector privado; eso le va a permitir tener un lobby más efectivo y aumentar la inversión en investigaciones.

En cuanto a la estructura internacional, y con esto voy a terminar, hay que jerarquizar el comercio exterior dentro del estado; disminuir fragmentación de la práctica comercial exterior; definir claramente la distribución de funciones dentro de distintos organismos; promover mecanismos institucionales de consulta con el sector privado; y establecer mecanismos eficaces de coordinación entre los propios organismos.

Y me voy a detener en este último punto: la coordinación entre los organismos. Cuáles son las alternativas frente a ello? Y acá retomamos cuál es el modelo que más le conviene a la Argentina, y respondiendo las necesidades del propio país.

Las alternativas serían: crear un Ministerio de Comercio Exterior; concentrar para ir a un modelo autónomo; concentrar la competencia exterior en Economía, modelo de Economía; concentrarlas en Cancillería; o crear una agencia que coordine el accionar de los distintos Ministerios.

Cualquiera de las alternativas va a tener sus riesgos, ventajas y desventajas. En cuanto al riesgo de las dos primeras alternativas, crear un Ministerio de Comercio Exterior o concentrar las competencias de Comercio Exterior en alguno de los dos Ministerios, en primer lugar, va a generar tensiones entre las propias agencias para mantener sus competencias. Y, además, los actores mismos van a seguir comportándose de acuerdo a la cultura institucional con las que se venían desarrollando; grandes cambios institucionales tienen el riesgo en caer en formas inconclusas. Esto ha sucedido en las grandes reformas que se ha pretendido hacer en el caso como el de Bolivia o el de Ecuador, que no han llegado a buen puerto; finalmente, el remedio termina siendo peor que la enfermedad.

Finalmente, la tercera alternativa también tiene sus riesgos. Por un lado, ya ha habido experiencia, como les comentaba, el Comité de Políticas de Exportaciones y la, que han sido experiencias fallidas y, además, posiblemente, puedan tener alguna debilidad institucional.

De estas tres alternativas, nuestra propuesta, finalmente, es crear esta agencia de coordinación interministerial. Cuáles serían las características que podrían evitar los riesgos que podría correr esta agencia? Por un lado, la participación activa del presidente, si es que depende directamente de presidencia; eso le va a dar mucha fortaleza institucional.

Por otro lado, la Vicepresidencia podría ser rotativa entre Economía y Cancillería; esto permitiría desarrollar tareas cooperativas entre los dos actores institucionalmente más importantes y generar cooperación entre ellos.

Por otro lado, otra opción podría ser la designación de este funcionario directamente por parte del presidente y debería ser un funcionario con una alta jerarquía y experiencia probada en el tema.

En cuanto a la participación de otros actores dentro de esta agencia, deberían estar representados, sin duda, el Ministerio de Trabajo, la Jefatura de Gabinete, El Banco Central, el BICE, Export-Ar, Aduana y la Comisión Nacional de Comercio, entre otros actores.

Y, por último, tendría que tener, sin lugar a dudas, una participación consultiva del sector privado y el resto de la sociedad civil.

Las ventajas de una agencia de este tipo, son varias: la coherencia con el diseño y la cultura organizacional actual; llevar a cabo esta modificación nos implicaría un gran cambio institucional y los beneficios sería enormes.

Por segundo lugar, se podría jerarquizar el comercio exterior. En tercer lugar, abrir una agencia dedicada exclusivamente a la coordinación de las políticas comerciales, permitiría la mejor utilización de la información disponible y aprovecharía los recursos y capacidades técnicas ya instalados en los Ministerios de Economía y Cancillería. Todo esto redundaría en una mayor eficiencia en la formulación de políticas.

Para concluir quisiera decir que estos cambios que estamos proponiendo son cambios institucionales y, a veces, uno está tentado decir: con una ley, con un decreto, se logra el cambio. Crear este organismos creo que es importante y necesario, pero con solo eso no va alcanzar; para que ello sea posible, va a ser necesario un cambio en la cultura de todos los actores involucrados, un cambio en el comportamiento de los actores, de los funcionarios, del sector privado, que todos den un poco de sí y que eso suceda va a depender de todos nosotros.

Federico Nicholson:

Muchas gracias, Dr. Rojas. Va hacer el uso de la palabra ahora el Embajador Alfredo Chiaradía, Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, y nos va a contar cómo están las negociaciones comerciales que está llevando a cabo la Argentina.

El estado de las negociaciones

Alfredo Chiaradía:

Buenos días para todos. Es un honor para mí estar en esta 10ª Conferencia Industrial. Un saludo muy especial a todos ustedes y en particular al señor Vicecanciller del Brasil y sus acompañantes, a quienes acabo de ver en este momento.

Me han convocado para presentarles el estado de situación y las perspectivas de las negociaciones comerciales.

Lo haré a través de desarrollar cinco criterios o parámetros que guían nuestro accionar, tanto en el contexto de los diferentes contextos de negociación, en los cuales estamos involucrados, como en lo que hace a nuestro posicionamiento comercial, desde una óptica más abarcativa.

El primero de tales criterios, es el de reconocer el carácter crucial para los intereses argentinos de las negociaciones comerciales multilaterales, en el ámbito de la OMC.

Lo que desde la teoría ha sido claramente demostrado como la mejor opción para la comunidad internacional, es, para el caso de un país de las dimensiones y la estructura productiva de la Argentina, especialmente válido.

Por un lado, es claro que solo en el ámbito de la OMC se podrá abordar, con expectativas de éxito, la principal distorsión del sistema multilateral de comercio; es decir, la existencia de reglas discriminatorias entre el comercio de productos agrícolas y el de productos no agrícolas.

Por el otro, particularmente con vistas a la interrelación con las principales potencias comerciales, no hay dudas de que el ámbito multilateral solamente es el que puede moderar las importantes asimetrías del poder negociador y que solo el mecanismo para la solución de controversias de la OMC, puede servir como ancla del sistema y contrapeso a las tendencias al unilateralismo que siempre están presente.

De todo lo anterior se desprende la importancia crucial que hemos señalado y, en consecuencia, la atención especial que le damos a nuestra participación en el proceso negociador en Ginebra.

Un segundo criterio lo constituye nuestra evaluación en el sentido de que en las actuales circunstancias, concluir la rueda de Doha se ha tornado en un desafío extraordinario, que requerirá una gran dosis de voluntad política, especialmente de parte de los países centrales, responsables de las principales distorsiones al comercio mundial.

Sin que lo anterior implique adoptar una postura escéptica hacia las negociaciones, dado que, como ya dijimos, lo crucial para nosotros, que son estas negociaciones y la atención especial que le brindamos, es necesario que seamos realistas en nuestra aproximación a cada ámbito, si no queremos vernos, luego, sorprendidos por la lentitud de su evolución.

Hay, desde nuestra óptica, una serie de razones de distinto orden que explican las actuales circunstancias, pero la más importante es la dificultad de visualizar, en un sistema de intereses contrapuestos, cuál es el margen de convergencias que debe traducirse en un paquete negociador sustantivo y aceptable para los 148 miembros de la OMC.

En el pasado, eso se resolvía mediante acuerdos entre las principales potencias que, luego, de alguna manera u otra, se lograba multilateralizar. Hoy, ese esquema ya no es viable. Grupos de países en desarrollo, como el Grupo de los 20, del cual la Argentina forma parte, y otros, constituyen polos de poder sin cuyo concurso es imposible visualizar cualquier consenso.

Inciden también, en la actual situación, los importantes desequilibrios en la economía mundial, entre los que sobresale la coexistencia de déficit en cuenta corriente en los EE.UU. y superávit en Asia, especialmente China, de una magnitud difícilmente sostenible en el tiempo. Es en ese contexto que, por ejemplo, el superávit del comercio agrícola de los EE.UU. pasó de 27.000 millones de dólares en 1996, a sólo 2.500 millones de dólares actualmente.

Eso explica por qué, en las negociaciones de la OMC, ese país pasó de ser un aliado del Grupo Karns, en la lucha por el libre comercio agrícola, a tener una postura afín con la Unión Europea, para preservar su capacidad de continuar sosteniendo a su agricultura, aún a costa de no demandar mayor acceso a los mercados europeos.

Y ello también obliga a prever, para el futuro inmediato, la posibilidad de recrudecimiento de tensiones comerciales a nivel global. Ello, previsiblemente, no será funcional al avance en las negociaciones en la OMC.

En los hechos, todo lo anterior se traduce en que luego de haberse logrado un acuerdo marco el pasado 31 de julio, por el cual se precisaron ciertos parámetros en algunas áreas principales como agricultura y acceso a mercados para productos no agrícolas, y se acordó incluir en el paquete único negociador de Doha, la cuestión de la facilitación del comercio, el desafío ahora lo constituye llegar a tener desarrolladas las modalidades finales de la negociación hacia diciembre de 2005, cuando tenga lugar la próxima reunión ministerial de la OMC, en Hong Kong.

A pesar de los factores que juegan en contra, Argentina continuará siendo un activo sostenedor de llegar a ese resultado, en el entendido de que dichas modalidades deberán respetar los claros mandatos establecidos en la declaración de Doha, especialmente en materia de agricultura y de acceso a los mercados para productos no agrícolas.

El tercero de los criterios que nos guía, surge de aceptar que, por las mismas razones anteriores y otras específicas a ambos procesos, también las negociaciones que encaramos como Mercosur en el marco del ALCA y con la Unión Europea, continuarán teniendo que enfrentar serios desafíos para poder avanzar. Sucede en esos ámbitos lo mismo que en la escena global.

A diferencia de las posibilidades de entendimiento entre las grandes potencias comerciales y algunos otros países en desarrollo, sobre la base de negociar acceso a mercados a cambio de normas reforzadas, para países de la estructura productiva, magnitud y potencialidades de Argentina o Brasil, ese tipo de entendimientos no es viable en los términos en que es sugerido. Por nuestro lado, no estamos preparados a entregar mercados valiosos y limitar nuestras capacidades normativas, más allá de lo que hemos aceptado en la OMC, a cambio simplemente de cuotas o acceso condicionado.

Por el otro lado, tanto para EE.UU. como para la Unión Europea, las capacidades competitivas de países como Argentina o Brasil, en algunos sectores, requieren de recaudos mayores que los necesarios en sus otras negociaciones bilaterales o regionales.

Veamos ambos casos: en lo que concierne a las negociaciones Mercosur-Unión Europea, las diferencias de enfoque entre ambas partes, en lo que hace a cómo medir los equilibrios del paquete negociador, explican por qué no hemos podido cumplir con el plazo acordado de octubre de 2004, para completar el proceso. La Unión Europea ha sostenido hasta ahora, como posición principista, que debe llegarse por ambas partes a liberalizar al menos el 90% del comercio en un período que no debe superar los 10 años. Argentina no comparte esa fórmula por distintas razones, que van desde el diferencial entre promedios arancelarios de ambos bloques, hasta el hecho de que hoy, y como resultado de previas negociaciones, por las cuales hemos pagado debidamente, el 58% de nuestros productos ya entran con arancel cero a Europa; a lo que debe agregarse el tratamiento especial y diferenciado en beneficio del Mercosur que debe primar en un proceso negociador como este, por la importante brecha de desarrollo entre ambos bloques.

Por ello, como Mercosur no podemos evaluar la negociación, sino a partir de un enfoque costos-beneficios, entre nuestra oferta liberalizadora, y los beneficios a lograr por acceso al mercado europeo. Básicamente, requerimos mayor liberalización en los sectores en donde la protección europea es muy alta y que, por lo tanto, no constituyen una porción sustancial del comercio actual.

La negociación, entonces, se encuentra en un punto en que la Unión Europea solicita al Mercosur que amplíe su oferta y acorte sus plazos; y el Mercosur demanda mejoras en las condiciones de acceso y menores condicionalidades a fin de equilibrar la negociación.

No obstante las circunstancias, existe fuerte compromiso de ambas partes sobre este proceso, y se llegó a un acuerdo para continuar las reuniones técnicas a principios de diciembre y a nivel ministerial en el primer trimestre de 2005.

En lo que concierne al ALCA, el estado de situación se puede resumir de la siguiente forma: primero, los resultados de cinco años de negociaciones, entre 1998 y 2003, pusieron de manifiesto que no estaban dadas las condiciones para llegar al objetivo original; esto es, una zona de libre comercio hemisférica en bienes, servicios, compras gubernamentales y disciplinas OMC plus.

Segundo, en noviembre del año 2003, los ministros de comercio, reconociendo tales circunstancias, redujeron el nivel de ambición original y establecieron un nuevo mandato que implica, por un lado, negociar un piso común de derechos y obligaciones para los 34 participantes y, por el otro, otorgar flexibilidad para aquellos que deseen, pluri-lateralmente, adoptar compromisos más profundos en los términos del mandato original así hacerlo.

Hasta ahora, la realidad es que no ha sido posible avanzar en la fijación de los criterios comunes de derechos y obligaciones. Nuevamente acá, por lo dicho, las perspectivas de avanzar en función del nuevo mandato, requieren de grandes esfuerzos a partir del escaso interés por este modelo de parte de los países que aspiran a un ALCA ambicioso y la necesidad del Mercosur de lograr, a través de la negociación del piso común, suficientes mejoras en acceso a mercados que nivelen las preferencias que ya cuentan otros países de la región. A pesar de los desafíos, también en este caso, contamos con la voluntad política de seguir haciendo esfuerzos por llegar a un acuerdo satisfactorio para todos.

El cuarto de nuestros lineamientos básicos señala que, ante un escenario de negociaciones mundiales en materia comercial extremadamente complejo, en el que coexisten más de 200 acuerdos regionales, el famoso economista de la India,, lo llamó el "spaghetti bowl", la fuente de spaghetti, por su complejidad, debemos maximizar la búsqueda de oportunidades donde quiera que éstas se presenten.

Esto implica que tomamos el nivel de complejidad del escenario actual como un dato de la realidad; lo encaramos desde un enfoque pragmático, realista y no ideológico. Nuestra estrategia es simple y potente a la vez: consiste en relevar todas las oportunidades disponibles, discutir las posibilidades con nuestros socios del Mercosur, y luego avanzar en las negociaciones, otorgando prioridad a los países o regiones con los cuales tenemos mayor complementariedad comercial. Eso implica que dedicamos nuestras energías y nuestros recursos a adaptarnos y a aprovechar las múltiples oportunidades existentes y no a procurar corregir la dinámica global.

Exploramos acuerdos comerciales en todas las latitudes y avanzamos en aquellas en los que tenemos más oportunidades para ganar. En ese sentido, la concreción del Acuerdo Mercosur/Comunidad Andina, embrión del área de Libre Comercio Sudamericana, ha sido un hito de especial relevancia.

El pasado 18 de octubre se protocolizaron los acuerdos en ALADI y de esta manera, en el año 2007, el 90% de los productos circularán libres de aranceles en casi todo el subcontinente. Cerrado el Acuerdo con la Comunidad Andina, el objetivo de Argentina y el Mercosur es avanzar hacia otros mercados del hemisferio; negociamos con México la profundización de nuestras preferencias, a la vez que iniciamos contactos, como Mercosur, con la comunidad del Caribe y el Sistema de Integración Centroamericana. Existe, además, un grupo numeroso de negociaciones, que hallándose hoy en diferentes estados de desarrollo, se irán concretando en el curso de los próximos años y servirán como soporte de la estrategia que pretende dotar de mercados a nuestros productos. En esa tarea, que figurativamente podemos concebirla como de mantener lleno el paíplán, el relacionamiento sur/sur juega un papel central.

En esta área, Argentina ha liderado el lanzamiento de la tercera ronda de negociaciones del Sistema Global de Preferencias Comerciales, entre países en desarrollo. Este Foro es un agrupamiento de 43 países, que muestran un alto dinamismo en términos de crecimiento del comercio. El SGPC, que ya tiene 15 años, nunca fue aprovechado en sus reales posibilidades, y ahora es el momento de tornar, en realidad, la potencial del comercio entre socios con similar grado de desarrollo.

Otro ejercicio análogo en marcha, es el de las negociaciones con la India y la Unión Aduanera Sudafricana. Habiéndose firmado los acuerdos marcos de preferencias fijas, actualmente se negocian listas de productos y normas en materia de origen, solución de controversias y salvaguardias.

Además de lo anterior, también nos encontramos llevando a cabo contactos preliminares con numerosos países o grupos de países que, por razón de tiempo, no voy a mencionar.

Una relación que abre importantes expectativas para nosotros, es la que el Mercosur considera desarrollar con China, y que, llegado el momento y en caso que los estudios pertinentes así lo aconsejen, podrá dar lugar al inicio de negociaciones de algún tipo de acuerdo. China no es sólo la economía que más creció en el último cuarto de siglo, sino también la que ofrece un futuro más promisorio en el mediano y largo plazo. Nuestra producción tiene complementariedades con la demanda china, no sólo de productos básicos sino de otros productos y está en condiciones de aprovechar el marco de entendimientos logrados recientemente. Esos entendimientos trascienden lo comercial para proyectarse al campo de las inversiones y al relacionamiento estratégico.

En cuanto al status de “economía de mercado”, sobre el cual tanta tensión existe y que nuestro país concederá a China, de ningún modo implicará poner en riesgo indebido a los sectores sensibles; y eso, centralmente, a partir de la voluntad política del gobierno, claramente manifestada al más alto nivel, de utilizar todos los mecanismos de defensa comercial con la suficiente rigurosidad como para prevenir daños a nuestros productores.

Luego de esa relativamente amplia cobertura de los distintos ámbitos negociadores, que consideramos promisorios, permítanme volver a la secuencia original y abordar el quinto y último de los parámetros que nos sirven de guía.

Muy brevemente, pero crucial en nuestro accionar, y digo brevemente porque el tema ha sido abordado ya suficientemente esta mañana, es el que señala que, si bien el Mercosur es nuestro principal proyecto estratégico y plataforma básica de inserción internacional, necesitamos perfeccionarlo continuamente para darle mayor solidez y que mejor sirva a los intereses de todo sus miembros. En ese sentido, es indudable que, más allá de sus logros, parece claro que el Mercosur todavía debe encontrar una fórmula que potencie el desarrollo industrial armónico de todos sus miembros.

Tampoco cuenta aún con un mecanismo eficaz de coordinación macroeconómica ni instrumentos apropiados para administrar el comercio ante situaciones de desequilibrios, ni disciplinas aceptables relativas a incentivos a la inversión, a la producción y a las exportaciones. Aquí es donde hay que actuar, al igual que en el fortalecimiento institucional y el perfeccionamiento del mercado único.

Luego de haber superado distintas crisis nacionales, confiamos que el Mercosur ingrese, a partir de ahora, en un período de crecimiento más homogéneo, que brinde una mayor potencialidad al comercio regional y un mejor clima para atacar las asimetrías.

A esto último debemos abocarnos ahora, con firmeza, pero con la conciencia de que negociamos entre socios y no con adversarios; con socios con los que necesariamente debemos compartir un destino común. El tablero de las negociaciones es amplio y muy demandante, pero creemos que vamos bien.

Por segundo año consecutivo, las exportaciones están creciendo a un ritmo de un 15% anual, aún en un contexto de recuperación del mercado interno. Sólo en 7 de los últimos 25 años esto ha ocurrido. En esa dinámica, las manufacturas muestran el comportamiento más destacado en volúmenes, lo que evidencia una mejora en el mix de las ventas externas. Tanto las exportaciones totales como las manufacturas industriales, lograrán un valor record el presente año. Están surgiendo nuevos sectores competitivos, sofisticados en términos internacionales, como bienes de capital para el agro, software, audiovisuales, cine y publicidad, biotecnología, energía nuclear, genética y otros.

Muchas inversiones en marcha están focalizadas directamente a sectores exportadores. El dinamismo de las importaciones de bienes de capital duplica al de las compras totales, lo que está asociado al proceso inversor y a incrementos en la productividad. El negocio exportador incorpora más actores, se han sumado más de 1500 empresas exportadoras en relación al 2003, mayoritariamente PyMEs. Las pequeñas y medianas empresas están teniendo una dinámica que se refleja en un aumento de las exportaciones cercano a un 20%.

Tengo una larga lista de cuestiones positivas, no voy a continuar, nuevamente en virtud del tiempo, y concluyo simplemente diciendo que apoyándonos en estos resultados y en constante consulta y concertación con todos los sectores involucrados, como lo hemos hecho hasta ahora, continuaremos trabajando para perfeccionar el Mercosur, continuaremos profundizando la integración regional más allá del Mercosur, continuaremos fortaleciendo el comercio sur-sur para acceder a los mercados más dinámicos extra-regionales, continuaremos actuando con especial énfasis en la OMC para llegar a alcanzar un sistema mundial de comercio equitativo y orientado al mercado y, finalmente, continuaremos esforzándonos para completar las negociaciones pendientes con la Unión Europea y en el marco del ALCA, en el contexto de lograr acuerdos satisfactorios para nuestros intereses.

Nuestro accionar es integral en lo geográfico y sectorial y tiene todos los elementos para contribuir a la generación del crecimiento sostenido con equidad, uno de los mayores desafíos de nuestro país y leit motiv de esta reunión.

Federico Nicholson:

Muchas gracias, Embajador Chiariadía, muy interesante la presentación. Tenemos con nosotros al Sr. Marcio Fortes de Almeida, que es Secretario Ejecutivo del Ministerio de Industria y Comercio Exterior del Brasil. Sr. Marcio Fortes, muchas gracias por su visita, estamos muy honrados con su presencia y lo escuchamos con atención

Marcio Fortes:

Mi saludo a todas las autoridades y empresarios presentes. En particular, agradezco al Presidente de la UIA la invitación para participar en esta reunión. Mis saludos a los amigos Dumont, Lohlé, al Vicecanciller, la delegación brasileña, al Emb. Mauro Vieira, amigos.

Bueno, tenemos que ser muy rápidos porque enseguida tenemos en la palestra a los dos cancilleres. Voy a simplificar, como me ha sido solicitado, estas pequeñas palabras que voy a decir a Uds.

Quiero aprovechar para decir al Dr. Rojas, que estuvo también en Brasil, estas dudas existenciales de cómo tratar el comercio internacional, si el Ministerio de Hacienda, el de Economía, el de Relaciones Exteriores, de Industria y Comercio, de Agricultura, y la ponencia final de su trabajo decía la Agencia Coordinadora, le quería decir que en Brasil tenemos un Consejo de Ministros Coordinador, que es la CAMEX, donde están presentes los ministros de Agricultura, de Planificación, de Relaciones Exteriores, de Industria y Comercio, Hacienda y la Presidencia de la República, y podemos invitar, cuando es necesario, a los otros ministros interesados, que pueden ser Medio Ambiente, Transportes, Salud, Trabajo, lo que sea, para participar y traer su voz en las discusiones, además de tener una comisión específica de financiación según el, que yo presido, que participa de CAMEX.

Ya el modelo tenemos la misma duda, pero ya sabemos en definitiva cuál es el modelo que puede seguir si quiere una experiencia por nuestra parte, podemos cambiar impresiones sobre esto.

Bueno, tenemos que hablar rápidamente sobre lo que diría que es la integración efectiva de Brasil a Argentina. Mucho se discute, mucho se hace como sugerencias o proposiciones, pero quería decir que el año pasado, en febrero, cuando el Presidente Duhalde estuvo en Brasil, se ha discutido la posibilidad de tener un mecanismo de discusión directa, efectiva, de naturaleza empresarial, entre los dos gobiernos.

Empezamos un trabajo de Secretaría de Comercio e Industria, y en aquel momento era de Minería, con Brasil, de mi parte, con el Viceministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, para hacer una operación de limpieza de mesa para ver qué puntos estaban creando problemas para negociaciones en la parte diplomática, en la parte de discusiones de bloque a bloque.

Y empezamos un trabajo que ha llevado a soluciones muy interesantes. Tratamos de problemas comerciales, por ejemplos, los problemas de correlato, hemos tenido la posibilidad de poner la cuestión de metrología, la INMETRO de Brasil con la OAA, Organismo de Acreditación en Argentina, en íntimo contacto, para resolver la cuestión de normas, de regulamientos para situaciones mandatorias de comercio internacional.

En la parte de defensa comercial tuvimos la oportunidad de poner los dos equipos de defensa comercial juntos, lo que ocurría antes, porque siempre había las decisiones del gobierno argentino, las decisiones del gobierno brasileño, no se hablaban, y no se sabía cuál era el fundamento de las decisiones. Esto ha hecho una oportunidad muy única, muy específica de prestar conjuntos.

También, con la ayuda de Dumont, empezamos a hablar con los bancos argentinos, en particular con el BICE, para ver qué oportunidades de financiación podíamos discutir, sea para ver los mecanismos brasileños que ya funcionan para la financiación de exportaciones, como el PROEX, o mismo llegamos a un acuerdo con BNDS para una actuación conjunta de BNDS y BICE, para actuar en proyectos internacionales.

En determinado momento llegamos a una comisión de monitoreo dentro de esa comisión bilateral, que yo digo informal, que tenemos con Dumont, la operación "Dumont/Marcio Fortes", como es conocida, una comisión de monitoreo que muchos querían, como ha dicho el Embajador Chiaradía: no somos adversarios, somos amigos, somos socios, somos parceros. Hemos descubierto lo siguiente: que muchos empresarios de los dos lados, del mismo sector, no se hablaban, no se conocían muchas veces.

Más que discutir algún problema, creamos una oportunidad única de poner a los empresarios juntos. En algunos momentos es difícil el contacto inicial, no había confianza. Una vez preguntamos a los empresarios: qué grado de confianza hay entre Uds., brasileños, argentinos? Y uno me dijo: 70%. Entonces, tenemos que crear un 30% más de confianza.

Bueno, este sector textil hoy ha firmado los acuerdos y trabajan en conjunto, muy bien, las dos partes. La parte también de línea blanca, yo estaba viajando al exterior y siempre estaba con Dumont en la presencia de las negociaciones, no he podido estar acá, pero yo veo que los empresarios ya llegaron a acuerdos directamente. Ese es el camino: los empresarios se entienden directamente a partir de una catarsis. Y ahora siguen los empresarios, mucho. Y qué queremos? No solucionar un problema momentáneo, queremos que los empresarios se conozcan y sigan por el camino de joint ventures, integración de cadenas. Se conocen y hacen negocios juntos, para que los dos países ganen.

La prensa siempre pone las cosas con letras rojas, mucha sangre, pero todo se ha resuelto con mucha calma, mucha amistad. Internamente, nosotros hemos visto las solicitudes como se han presentado, algunas exageradas, muchas rechazadas, solamente lo que era importante mismo ha sido objeto de esta aproximación de parte a parte, de gobierno a gobierno y caminando para la solución privada. Había sido hecha una depuración para ver lo que era problema y lo que era simplemente una exageración de solicitudes.

Tenemos un problema de discusión de cuestiones que ya han sido mencionadas, de asimetrías, de problemas macroeconómicos, pero hay que ver qué puntos efectivos podemos discutir. Tenemos una agenda positiva de trabajo, de acción conjunta, de nuestros países. Podemos trabajar en algunas áreas como, por ejemplo, la promoción comercial. Ya se hace en una oficina en Berlín, de promoción conjunta de inversiones para el Mercosur.

Tenemos seminarios conjuntos que podemos tener, como en este momento, con la presencia de empresarios de los dos lados; veo aquí a algunos empresarios brasileños como José Mariano, que es importante, presidente de la ABIQUIM de Brasil, la Asociación Brasileña de Industria Química.

Uds. recuerdan que hace unos meses atrás, el Presidente Lula invitó a los empresarios argentinos para estar presentes en una misión a África del Sur; estuvimos juntos. Hay muchas oportunidades, hay que hacer la aproximación, la acción catarizadora del gobierno es importante, pero que los empresarios entiendan directamente nuestro mensaje, ya empezaron otro movimiento. Ayer estuvimos juntos los cancilleres y un grupo de empresarios argentinos y brasileños. Yo veo que la aproximación existe, ya se habla de una participación en Belo Horizonte en diciembre, estamos discutiendo la fecha, en paralelo con el foro empresarial Brasil-Argentina, tener una reunión específica de este grupo que busca la integración, con la solución más amplia de una visión de futuro más larga.

El tema que es importante y claro es la financiación. El empresario no trabaja sin financiación, a no ser que esté muy capitalizado. Hay que ver cómo podemos financiar estas cadenas de valor, la agregación de valor, la cuestión de calidad, la cuestión de diseño, sobre todo.

Y ver cómo podemos hacer, también, que la producción argentina pueda tener acceso a algún mecanismo brasileño. Cuando estuvo el Ministro Lavagna en Brasil se ha discutido la cuestión de participación en el sistema del BNDES.

En el primer momento, el Ministro Furlan ... Ahora para que haya una posibilidad del contenido brasileño que es límite del 60% para que exista esa financiación, al final puede también ser rellenado, este límite ser rellenado, con contenido Mercosur, puede ser para Argentina, uruguayo, paraguayo y con esto se encontraría una solución.

Hay que ver como serían estos límites; esta solución no es difícil, estamos discutiendo con el sector privado pero ya tenemos un borrador y la primera respuesta se lo da el propio Ministro Furlan.

Hay otro punto que es importante, que podemos trabajar juntos, es la cuestión del CCR, no solamente con la financiación, hay que trabajar con garantías y el CCR es el mejor mecanismo para evitar los costos de seguro de crédito; no que un estudio al otro, pero esto ayuda mucho a la operación. Y en la integración continental podemos hacer muchas cosas juntos.

Y también, la parte de Brasil, tenemos fondos disponibles para hacer inversiones en esta coordinación integración continental; específicamente ya venimos trabajando con Venezuela, Bolivia, firmamos un gran acuerdo con Perú y estaba discutiendo con el ministro Lavagna, hace algún tiempo, la posibilidad de tener al CCR en la Argentina, para que podamos tener una financiación de grandes obras acá en la Argentina, con los créditos disponibles de Brasil; no es un mecanismo de financiación, en dólares, pero podemos hacer financiación del proyecto, la empresa que va a participar de ese servicio; esto es muy importante no es haya necesidad de tener un CCR muy amplio, pero se pueden definir algunos proyectos interesantes para las dos partes, sobre todo integración, y Brasil está dispuesto poner los fondos disponibles, como lo estamos haciendo no solamente con BNDS, sino también con el PROEX, que es una financiación vía recursos presupuestario del gobierno brasileño.

Esto actúa también con el Banco de Brasil, ya tenemos acciones directas a través del PROEX, estamos trabajando con Bolivia y también con Perú; hemos firmado un acuerdo muy importantes, 700 millones de dólares, para hacer carreteras en Perú. Por esto va a dar salida a los productos brasileños al Pacífico y también posibilitar de llegada de insumos para los componentes que necesitamos en la zona franca de Manaus.

Esas oportunidades conjuntas, como dice el Embajador Chiaradía, también pasan por las negociaciones internacionales conjuntas. Estamos trabajando juntos Mercosur con India, con África del Sur, tenemos perspectivas nuevas con India, con Israel. Ha puesto unidades de trabajo siempre en conjunto, solamente hay que definir los intereses comunes y la integración gobierno - empresarios.

El gobierno es la expresión de las voluntades de la sociedad y en este caso la expresión de interés de los empresarios es muy importante para que ellos mismos, que está la punta que sabe resolver los problemas, traigan al gobierno las soluciones, las sugerencias, para que podamos seguir y adoptar las negociaciones que sean pertinentes.

En particular, quería firmemente decir que el Ministro Lavagna ha estado en Brasil hace algunos meses, con algunas sugerencias muy importantes, y esto ha sido objeto de discusión en los ministerios envueltos en la cuestión, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio, en particular, el ministro Palacios, el ministro Burlan, ha estado el ministro Lavagna para estar en Brasil, para discutir con respecto a estas soluciones que desea el gobierno argentino, para solucionar los problemas macroeconómicos y de asimetrías y que sean de interés común.

Y aclaro que siempre que el sector privado pueda traer sugerencias, es lo mejor para comprender qué puntos débiles deben ser profundizados sin que haya perjuicio y haya intereses de ganar por las dos partes.

Aguardamos que la definición de la participación en el Foro del Mercosur, empresarial del Mercosur, en Bello Horizonte, sea confirmada para las dos partes, empresarios de Brasil y de Argentina, para que podamos dar seguimiento a esta integración.

Y de nuestra parte, Dumont y yo mismo, seguimos, para que sepan, hoy a la tarde con la negociación; siguen los mismos productos pero con una visión simplemente de aclarar pequeñas situaciones, definir mejor los intereses de las dos partes y fuertes, no solamente línea blanca o lo que sea calzados, pero definimos también la relación conjunta en la cuestión de defensa comercial, mejor interpretación los textos de la OMC.

Tenemos cuestiones como leche, que es puramente interpretación, y también muchas veces tenemos que saber cuáles son los intereses de los demás amigos y socios del Mercosur. No olvidar esto, Mercosur no solamente es Argentina y Brasil, son los socios principales, pero hay que tener siempre en cuenta los intereses de los países amigos, que son Paraguay y Uruguay, que también son socios.

Ese es el mensaje, no quiero avanzar más porque Dumont tiene que hablar también enseguida.

Federico Nicholson:

Buenos, muchas gracias, señor Marcio Forte por su presentación y por su presencia aquí con nosotros. Nos va hablar ahora el Dr. Dumont Secretario de Industria, a quien todos ustedes conocen.

Oportunidades y amenazas, visión de la Secretaría de Industria

Alberto Dumont:

Es un gusto estar nuevamente aquí, este año, en esta importante reunión de la Unión Industrial Argentina. La verdad que después de lo que dijo el Dr. Rojas, por los menos en los temas que me competen, en los temas que le competen a Feldman, me da la impresión que estamos más cerca de la jubilación que de seguir en el cargo.

Por lo menos, en mi caso; no puedo hablar por Feldman, pero en mi caso yo contribuyo a las AFJP y tengo una cierta tranquilidad al respecto.

Aquí lo que me han pedido es de hablar de las oportunidades y amenazas, en el contexto de la ronda de negociaciones y las negociaciones externas, y me gustaría, en aras a la brevedad, simplemente referirme al tema de dónde estamos o cómo podemos ver la negociación en el contexto de la Organización Mundial de Comercio y algunas referencias conexas a algunas de las negociaciones que hizo mención el embajador Chiaradía.

Si nosotros queremos medir, yo creo, las oportunidades y amenazas en el contexto de la negociación externa, tenemos que preguntarnos cómo estamos, en primer término, en el contexto de la economía mundial y qué agrega a la economía mundial, la negociación de la OMC en curso.

Creo que si tuviéramos el tiempo que lamentablemente no tenemos, sería interesante hacer una comparación entre el proceso vivido el 73/79 y principios de los '80, con el proceso actual. Hay algunas similitudes bastantes fuertes en lo que hace a las actuales circunstancias económicas mundiales, en términos del escaso crecimiento de algunos mercados, la dependencia de algunos centros muy importantes de crecimiento mundial, los desalineamientos significativos de tipos de cambio, los desbalances en cuenta corriente y algunas situaciones en los mercados de materias primas, que, digamos, ponen, de algún modo, la actual ronda de negociaciones en el OMC, en un contexto similar a la cual se encontraba la ronda Tokio 73/79.

Pero esto demandaría, quizá, una presentación demasiado larga y no vale la pena, por lo menos en estas circunstancias, llevarla a cabo.

Pero sí creo que, por lo menos, podemos pensar un poco, en el mediano plazo, cuánto aporta o cuánto hay de apertura adicional en perspectiva, en términos de los resultados de una negociación OMC.

Y, como decía, en los términos de los grandes mercados importadores, la respuesta, por un lado, yo diría bastante poco interesante y, particularmente, en el caso de China, por lo menos incierta.

Los grandes importadores o las grandes locomotoras, Estados Unidos, Unión Europea, Japón, en realidad, desde el punto de vista de lo que pueden aportar en el contexto de apertura de mercado en un sector tradicional como es el de bienes, realmente es poco y nada.

Poco y nada, porque ya tiene unos aranceles extremadamente bajos, así que, desde ese punto de vista, una apertura adicional desagregada, sobre 10 años o más de rebaja arancelaria, tendría un efecto no demasiado importante; excepto que consigamos avances significativos en algunos nichos muy particulares, donde hay progresividad arancelaria, tipo el calzado, etc. Pero, desde el punto de vista de los números globales, desde la economía mundial, no agrega.

En cuanto a China y los nuevos entrantes, tipo Rusia, el más importante, y en alguna medida menor Vietnam y Arabia Saudita, que son los que están en la cola y que ingresan a la OMC entre el 2005 y el 2006, no cabe pensar que ninguno de ellos va hacer más de lo que hizo hasta ahora.

China no va a poner más sobre la mesa de lo que ya puso en la sesión; considera que pagó un vagón en ese momento, así que más de los chinos no va ha haber; los rusos están poniendo también sobre la mesa, tampoco van a portar nada adicional en los próximos 10 años; y lo mismo pasa con Arabia Saudita y con Vietnam.

O sea que, desde el punto de vista de la apertura tradicional, por así decirlo, apertura comercial, desde el punto de vista estrictamente de la medición OMC, no creo que tengamos un mundo muy diferente.

En términos de apertura en los sectores históricamente protegidos, ahí, como explicaba Chiaradía, quizás hay alguna posibilidad adicional, aquí estamos hablando de un campo más tradicional y más conocido para la Argentina, sector agrícola, básicamente, algo de agroprocesados, etc., pero, en realidad, aquí los muchachos nos están cambiando la cancha, nos están corriendo los límites de la cancha.

Lo que nosotros estamos discutiendo se está contrabalanceando, por el otro lado, con todo lo que es reglamento sanitario, fitosanitarios, qué está pasando con las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y cómo impactan reglamentaciones de medio ambiente en el tema comercial o qué pasa con reglamentación en temas tales como biotecnología, etc., y hasta dónde los estados están dispuestos a disciplinar esto, de modo multilateral, o esto queda al arbitrio de cada país individual.

Así que aquí hay, ciertamente, a lo mejor, alguna posibilidad de apertura, pero a su vez hay un partido que se juega de otro lado, que puede condicionar, en cierta medida, esta apertura.

Después, queda, por así decir, el sector nuevo. Que hay en los sectores nuevos, por lo menos que, y para los países en desarrollo en general, puedan realmente representar un aliciente fuerte en estas negociaciones.

Y acá tenemos, básicamente, el sector servicios, en el sentido más amplio de la palabra; algo de compras del estado y la cuestión de la propiedad intelectual, en un sentido amplio.

Y también aquí, yo diría, que por lo menos en el escenario que tenemos hoy, los resultados finales son, por lo menos, inciertos. Hasta dónde están dispuestos Estados Unidos, Europa, sobre todo Estados Unidos y Europa, Japón no tanto, pero Estados Unidos y Europa, a avanzar en la apertura de los mercados en el modo cuatro, quiero decir transferencias de personas, de modo tal de permitir contratos individuales, operatorias de actividad, de servicios hechos por individuos o por instituciones, bajo este modo cuatro? Hasta dónde se van a respetar los compromisos que se asumieron en la ronda anterior o hasta qué punto estos compromisos van a ser, de algún modo, calificados en esta ronda?

Creo que eso, ahí hay un campo que algunos países en desarrollo pueden llegar a aprovechar, hay nichos de los cuales sacar ventajas. la pregunta es, hasta dónde vamos a disciplinar estos nichos y hasta dónde se puede avanzar en vez del disciplinamiento hacía la apertura efectiva y real de esos nichos.

Y el otro punto que me parecía interesante, en términos del planteo para ustedes, es hasta dónde seguimos avanzando en las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual, en el futuro próximo en la ronda OMC y cuál es el impacto de ésto.

En realidad, y eso es una de las cuestiones donde yo creo que reside la gran diferencia entre la salida de la crisis setentista en el libre comercio o en el comercio y lo que puede llegar a pasar ahora, en el 2003 ó 2004, la diferencia fuerte está básicamente en este sector, entendiendo propiedad intelectual en un sentido muy amplio.

A fines de los 70, todos los 80, no había reglas estrictas sobre la apropiación de la tecnología. La propiedad intelectual era prácticamente socializable y el ejemplo más claro de eso lo tenemos en lo que hizo Corea, lo que hizo Japón, lo que hizo Japón en los '60, lo que hizo Corea, lo que hizo Malasia en los '70 y los '80.

Las reglas hoy son distintas, las reglas hoy son distintas; no hay posibilidad de sociacivilización o apropiación de la propiedad intelectual. Entonces, eso cambia totalmente el escenario en lo que hace a utilizar este instrumento, realmente, como una máquina importante del desarrollo económico y, por lo tanto, de la participación activa de los países en desarrollo en el comercio mundial.

Y esto me lleva un poco hablar también del tema, vía la propiedad intelectual, hablar un poco más genéricamente del tema de disciplinas.

En realidad, si uno quiere hablar de oportunidades y de amenazas, en términos de lo que nos depara el futuro en la negociación multilateral o en las organizaciones multilaterales, creo que el problema mayor para la Argentina y para el Mercosur, no pasa tanto por cuánto concedemos en el área de bienes o cuánto bajamos los aranceles, sino cuánta amplitud seguimos teniendo, en términos del manejo de nuestras políticas activas, por las disciplinas que nos imponen en los instrumentos multilaterales.

Y yo creo que el gran fracaso para los países en desarrollo y para la Argentina, en particular, en la ronda Uruguay, fueron los disciplinamientos de las políticas activas.

Lo que pasa en el futuro es que seguimos disciplinando las políticas activas de los países en desarrollo, lo que vamos a ver es que, en realidad, no va a haber un crecimiento equitativo del comercio, con polos que van derramando, por así decir, por utilizar esta expresión ya muy usada, que van derramando las posibilidades de apertura y crecimiento del comercio. Lo que vamos a ver son islas comerciales que van creciendo y, luego, un grupo de países que queda cada vez más periférico.

Y esto creo que, en realidad, es el partido que se va a jugar otra vez, como se jugó así en la ronda Uruguay, se va a jugar esta vez en la OMC.

Creo que es importante que lo tengamos presente, creo que es útil que sepamos hasta dónde podemos nosotros manejarnos con cierto márgenes, pero creo que también es útil que tengamos una visión compartida, a nivel de la Argentina en particular, pero sobre todo del Mercosur que negocia como tal en la OMC, en este gran desafío que, como digo, creo que no pasa tanto por lo estructural de los aranceles, la negociación clásica, sino que pasa más bien para ver cómo recuperamos, a través de una negociación inteligente de disciplinas, las políticas activas que supimos perder.

Federico Nicholson:

Muchas gracias a los señores disertantes les agradecemos mucho, fueron muy interesantes sus presentaciones.

Visiones estratégicas

Locutor:

A continuación se desarrolla el tema Visiones Estratégicas

La visión de Itamaraty, a cargo del Embajador Samuel Pinheiro Guimaraes, Vicecanciller de la República Federativa del Brasil; y luego desarrollará el tema: el horizonte argentino, el Dr. Rafael Bielsa, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

Federico Nicholson:

Le damos la bienvenida al señor Vicecanciller de Brasil, el señor Samuel Pinheiro Guimaraes. Le agradecemos mucho su presencia aquí. La Unión Industrial Argentina está muy honrada con su presencia, señor Vicecanciller. Y aprovechamos también para darle la bienvenida y agradecerle su presencia a nuestros colegas empresarios brasileños, que muchos de ellos nos están acompañando desde la mañana temprano aquí.

Señor Vicecanciller, lo dejamos en el uso de la palabra.

La visión de Itamaraty

Samuel Pinheiro Guimaraes:

Yo había preguntado si podía hablar en portugués, pero me han dicho que en portugués sería mejor, porque cuando hablo, yo no hablo nunca, pero cuando hablo en portugués, se causa una gran confusión, cuando no hablo; hablando, peor.

Por lo menos puedo excusarme que no me han entendido bien, que yo no me he expresado bien.

Quería, en primer lugar, agradecer mucho la oportunidad de estar acá, en la Conferencia de la Unión Industrial Argentina, en esta Conferencia, con Don Rafael Bielsa, Canciller de Argentina, y Dr. Federico Nicholson y don Joaquín Morales Sola.

Yo quiero decir que escuché con mucha atención la exposición del Embajador Chiaradía y decirle que en el gobierno brasileño estamos muy identificados con la exposición que ha hecho, una descripción muy precisa de las negociaciones, de los intereses en juego, del Mercosur y de Argentina y de Brasil.

Y así yo quería, para evitar las repeticiones, presentar un poco la visión estratégica que tenemos en la situación económica en general, la situación comercial y más que comerciales, con las negociaciones son mucho más económicas, mucho más que comerciales solamente, desde el punto de vista brasileño.

Y decir también, para empezar, que todas las cuestiones económicas tienen repercusiones sociales y políticas; que no podemos olvidarnos de ellas. Ellas existen, quizás nos gustaría pensar que podríamos resolver todo por la economía, pero no se resuelve todo por la economía.

Hay siempre implicaciones y consecuencias políticas y sociales en lo económico y viceversa. Nosotros encontramos ahí, en el gobierno, una situación de bajo crecimiento, de desempleo y la inflación, situación coyuntural. La situación estructural, una situación de grandes, enormes, disparidades, desigualdades, de todo género: económicas, sociales, regionales, vulnerabilidad externa y un enorme potencial en la economía de Brasil, dentro del contexto de la realización sudamericana.

Es que la política de gobierno se vuelve, al mismo tiempo, para dos aspectos, coyunturales y estructurales, dentro de una situación internacional muy delicada, tanto política como económica. En el área política, a pesar de pensar de que no nos afecta, pero nos afecta muchísimo; las gestiones de unilateralismo, que tienen consecuencias muy graves; el aval de mucho lateralismo en el área política como económica y las cuestiones regionales que han sido mencionadas acá, las articulaciones regionales, como es el caso más importante, los 200 acuerdos existen, pero existe uno que está creando un enorme estado, que es la Unión Europea.

Aquí tenemos un estado, no tenemos un acuerdo comercial y económico; es un estado, que se cría, que se construye, con sus consecuencias políticas y económicas y sociales. Una enorme concentración de poder político, económico, tecnológico y el centro del sistema.

Y una situación regional compleja. Nosotros estamos en el cono sur de la América del Sur; Brasil hace parque y nunca y nunca saldrá de América del Sur; no hay como, ni hay deseo, de salir. Estamos muy satisfechos en donde estamos; con nuestro destino estamos muy satisfechos.

Pero América del Sur ha pasado momentos muy difíciles en las últimas décadas. Y delante de una serie de situaciones económicas, algunas ya están en superación, situaciones políticas difíciles, reducción del flujo de capitales externos; y, además, en este contexto, tenemos algunos agravantes. Entonces, la política que combate la inflación, todo el esfuerzo de generar superávit primario, de controlar las expensas del estado, de crear una situación de cre-

dibilidad nacional e internacional que permita la inversiones externas, internas y una ampliación de la capacidad productiva.

El crecimiento no es suficiente; es necesario que haya desarrollo porque las economías son subdesarrolladas. Si fueran desarrolladas, sería solamente una cuestión de crecimiento, gracias.

Quiero decir eso, lo importante que haga la expansión de la capacidad instalada, capacidad instalada en la agricultura, en la industria, en el comercio, en el área financiera y en todos los sectores, porque si no hay una capacidad instalada, puede haber una recuperación del empleo, pero no se puede generar el empleo para las nuevas generaciones que estén entrando en el mercado de trabajo. En el caso de Brasil son 1,5 millones de personas que entran en el mercado de trabajo todos los años.

Entonces, algo que es una necesidad absoluta, entonces, ese esfuerzo de darle condiciones de credibilidad y estabilidad de las normas, atracción de las inversiones para recuperar el crecimiento y el desarrollo. Lo que afecta al empleo es un empleo.

Debo ver la situación estructural al mismo tiempo. La situación estructural son las disparidades extraordinarias que existen, en general, en América del Sur y en América Latina, pero reconozco bien las de Brasil. Esta es una situación muy difícil de tratar y hay muchos programas del gobierno que se dedican a eso; uno, de carácter emergencial, como programa para combate de la pobreza, todo lo demás; y otros que están vinculados a generación de empleo.

Esas disparidades son muy fuertes. Se sintetizan en la concentración del ingreso, pero también hay problemas muy serios que son, cómo generar empleos para personas que no están calificadas para la actividad moderna. Es un problema enorme, se le da por el número de personas involucradas. Cómo hacer eso? El pasar de otros países que has resuelto un poco este problema por la inmigración; las personas se fueron. Por ejemplo, en Suecia 30% de la población partió, se fue. Eso no existe más, ese fenómeno hoy en día, solamente una escala muy chica.

La posibilidad de la mano de obra, salir para otros países y enviar la remesa de inmigrantes. Eso se puede verificar en gran número, se fueron un millón de personas. Cómo hacer eso y una etapa del desarrollo tecnológico que es caracterizado como capital intensivo. Cómo se dan los empleos? Es una cuestión de política industrial, de política económica muy seria, que se puede no tratar, pero ella aparece, las consecuencias aparecen.

Bueno, entonces, dentro de este cuadro, todo para llegar a la recesión. Como ha dicho el presidente muchas veces: no hay solución individual para ningún país de la región; es decir, no hay ni para Brasil, ni para Argentina, ni para nadie, una solución individual.

Nosotros, el caso de Brasil, yo creo que lo mismo que acá en Argentina, tenemos un interés vital, estratégico, en la prosperidad de nuestros vecinos. Eso es vital para el Mercosur, para la región.

Países que son asociados, como Bolivia, como Perú, la Comunidad Andina, tenemos un interés importantísimo. Y esto está vinculado a la creación del potencial, no solamente de Brasil sino de los otros países del Mercosur, y Argentina específicamente.

Hay un problema del desarrollo del potencial. Cómo organizar, digamos, todo el potencial agrícola, todo el potencial de migración, todo el potencial económico, que necesita una infraestructura física.

Cómo construir la infraestructura física para permitir, incluso, las inversiones? La actividad industrial y productiva, en general. Entonces, eso también involucra a toda América del Sur en la medida que nosotros vivimos mucho tiempo de espaldas para los otros, en el caso de Brasil.

Entonces, cómo construir los ejes de transporte de mercaderías, el acceso al Pacífico, para los que están en el Atlántico y viceversa? Cómo integrar toda la región en un gran mercado interno regional, equilibrado, con reducción de las asimetrías? Porque las asimetrías las hay, cómo reducirlas, mirando, quizá, el ejemplo de la Unión Europea, que ha hecho todo un esfuerzo de reducción de las asimetrías dentro de Europa para que todos los países puedan tener niveles semejantes, no iguales pero semejantes, dentro de un mercado común.

En el caso de Brasil, no puede haber progreso para el país como un todo si la región se queda para atrás; la misma cosa dentro de América del Sur.

Cómo tratar la cuestión de las multinacionales, las corporaciones multinacionales que hacen inversiones en un país, en otro, y al final se van? La experiencia de México es muy interesante. Recién cerca del 25% de las inversiones en las maquiladoras se fueron para Asia, súbitamente, pero no llevaron a los obreros; los obreros se quedaron. Es un problema nacional, no era un problema multinacional.

Brasil es un problema serio, porque las inversiones son hechas dentro de criterios mundiales y que puede afectar en mucho el nivel de empleo en el área de actividad económica.

Tiene consecuencias, también, políticas, de cómo tratar las gestiones de los desplazamientos que son generados por el comercio dentro de la región, porque, naturalmente, algunas empresas son desplazadas.

Para los que desplazan, es muy interesante. Para los desplazados, no es tanto. Esto ocurre en todas partes porque, digamos, eso puede ocurrir de una forma más gradual o de una forma más rápida.

Cuando los desplazamientos son muy rápidos, tiene consecuencias políticas, generan presiones políticas sobre el sistema político del país. Nosotros, ahí recién tenemos presiones de algunos sectores de la agricultura, que piensan que son desplazados por importaciones que provienen de otros países vecinos.

Pero, entonces, cómo tratar eso de una forma que preserve la integración y que sea una base de integración que sea algo pragmático? La integración que está en los libros de texto no existe; no existe en la práctica. Los libros de textos son hechos por profesores, que no son ni empresarios ni políticos, y que definen modelos de integración ideal. Eso no existe en la práctica. La práctica, aquellos que son industriales, si han leído algún libro sobre economía industrial, seguramente han visto distancia entre la teoría y la práctica.

Nosotros tenemos interés en la construcción de un espacio común con Argentina, con Uruguay, con Paraguay, un espacio común económico de América del Sur y, más adelante, un espacio político. Porque un espacio común económico requiere, eventualmente, un espacio político, porque la economía no puede ser común sin ciertas normas y ciertas formas en común.

Y eso no se hace del día para la noche, pero hay que pensarlo. Y hay que pensar, también, que la alianza estratégica de Brasil y Argentina, descoloca a mucha gente. Nos da una fuerza que no es la fuerza de la suma, pero de la potencia.

Si Brasil y Argentina trabajan juntos, los organismos internacionales, las negociaciones internacionales, como hemos tenido oportunidad de hacer en la mayoría de los casos, tenemos una fuerza mucho mayor que la simple suma de los dos países.

Tenemos una influencia, una capacidad de defender nuestros intereses, mucho mayor si estamos coordinados para este enfrentamiento permanente de cooperación, de competición, que significa la economía internacional, que se verifica en las negociaciones internacionales, adonde cada país está defendiendo sus intereses.

Y si alguno nos dice a nosotros que algo está bien para nosotros, quizá podemos acreditar. Pero sería mejor acreditar que nosotros debemos saber lo que es bueno para nosotros. Esa es la realidad.

Entonces, yo creo que el Embajador Chiaradía había mencionado una negociación del ALCA, de la Unión Europea, de OMC; el Viceministro de Industria y Comercio de Brasil ha mencionado todo el esfuerzo que hemos hecho en los últimos dos años, de conciliación de los intereses específicos, se sienten desplazados para llegar a entendimientos con la participación vital y esencial de los empresarios involucrados.

Eso, yo podría decir lo que ellos han dicho, así como el Secretario Dumont había también mencionado la importancia de la gestión de las normas, disciplinas y, por delante, yo no voy a cansarlos con eso.

Pero diría, estamos, creo, en el camino seguro para encarar esos desafíos y ahora se va a renovar este año y encima de todo tenemos que pensar, yo creo, sinceramente, yo personalmente, que el objetivo básico de política económica es el empleo y el bienestar de población; y esto es lo esencial.

Por tanto la suspensión de la capacidad instalada, por tanto en eso la actividad y el esfuerzo de empresarios de Brasil, yo no puedo hablar en nombre de los empresarios argentinos, es indispensable, no puede ser sustituido por nadie.

El Estado puede ayudar, pero también puede complicar, pero nosotros, que estamos en el Estado, ha demostrado lo posible para ayudar en este esfuerzo, dentro de una atención de construcción de una sociedad más justa, más prospera y más democrática en nuestros países y en los continentes.

El horizonte argentino

Rafael Bielsa:

Señoras y señores, el concepto con el que invita a la reflexión y al debate la UIA en esta 10° Conferencia, una Argentina para todos, desarrollo económico con equidad social, me lleva necesariamente a rendir un homenaje a ese gran intelectual latinoamericano que fue Celso Furtado, y quiero hacerlo con unas palabras suyas, de mayo pasado, que me servirán de marco de referencia.

La metamorfosis entre crecimiento económico y desarrollo, dice Furtado, no se da espontáneamente; es fruto de la realización de un proyecto, es la expresión de una voluntad política. Las estructuras de los países que lideran el

proceso de desarrollo económico y social no son el resultado de una evolución inercial, automática, sino de una opción política, orientada a formar una sociedad apta para asumir un papel dinámico en ese proceso.

Resonancias de estas palabras, que he escuchado recién, en las de mi querido amigo Samuel, que seguramente compartirá esta expresión de Celso Furtado.

Efectivamente, para alcanzar una Argentina para todos, debemos conducirnos proactivamente hacia el desarrollo. El crecimiento sostenido que promovemos se vuelve así instrumental, pero imprescindible para alcanzar tal objetivo. A él nos encaminamos en el último bienio. La Argentina retomó el camino de la construcción institucional y está consolidando un programa económico caracterizado por la inclusión social, la solvencia fiscal, la prudencia monetaria y el desarrollo exportador.

Hace sólo 2 años y medio, los argentinos comenzamos a sobreelevarnos por sobre la inaceptable realidad de la pobreza, el estancamiento económico y el abatimiento que nos estaban asfixiando.

El déficit externo, el desequilibrio fiscal, el desempleo, no han sido sino síntomas de la falta de competitividad de nuestra producción, de una larga enfermedad que se convirtió en estancamiento de naturaleza estructural.

Hoy tenemos una oportunidad, la de consolidar una Nación que se proyecte al mundo desde sus perfiles productivos, vinculando estrechamente la eficiencia de la competitividad con la equidad social.

Para avizorar el horizonte argentino en el marco de las negociaciones internacionales, resulta necesario reafirmar la ya indisoluble relación entre lo nacional, lo regional y lo global. Este es un mundo de oportunidades instantáneas y no el destino, como lo decía Samuel, singular, sino colectivo.

En un mundo donde se han acentuado las incertidumbres, los riesgos y las asimetrías, movernos con seriedad dentro de los márgenes de decisión existentes, requiere del fortalecimiento de la cooperación, de la solidaridad y de la concertación de posiciones con países con los cuales compartimos intereses, valores y visiones.

En un espacio global interdependiente, la capacidad de actuar de manera concertada, de obrar en común, es una lógica de suma positiva, es un recurso de poder, que tenemos que ser capaces de aprovechar y de maximizar.

Tenemos la convicción de que no hay futuro para proyectos de desarrollo de alcance estrictamente nacional y es por eso que damos, a nuestro bloque de pertenencia, un sentido mucho más abarcador que el de un simple acuerdo comercial.

Mercosur es ante todo un proyecto político, un espacio de ampliación de la autonomía estatal, que debe ser capaz de potenciar la inserción de nuestros países en el mundo.

Los permanentes contactos con las cancillerías demuestran, como suele repetir el Canciller Amorín, que los problemas del Mercosur se resuelven sólo con más Mercosur. Imagen de esto es que el comercio argentino con el bloque se ha recuperado notoriamente durante este año, creciendo un 41% respecto al año anterior y poniendo en evidencia la sincronía del crecimiento entre las cuatro economías y el hecho de que el sector privado comprende la trascendencia del acuerdo de integración regional, por encima de las circunstanciales cuestiones sectoriales.

El Mercosur demuestra que la Argentina por historia, por destino, se encuentra plenamente inmersa en una América Latina que, paulatinamente, crece. Sin embargo, Latinoamérica ha ingresado al siglo XXI convertida en el área más desigual del planeta; si no somos capaces de revertir esta inhumana situación, correremos el riesgo de despojar de sentido la libertad, la democracia y los derechos humanos, que tan dolorosamente han sido conquistados.

Nuestro país, como Brasil y como muchos países del mundo, se encuentra en la búsqueda y propuesta de fórmulas innovadoras de inversión, tanto públicas como privadas, y de movilización de recursos de los países más desarrollados hacia los más pobres, con el fin de que se cumplan en tiempo y forma las ambiciosas, pero imprescindibles, metas planteadas en los objetivos del milenio de Naciones Unidas.

Unas de las principales iniciativas que llevan adelante nuestros países, es la necesidad de que los organismos multilaterales de crédito reformen los criterios de contabilidad fiscal, de modo tal de considerar los gastos de infraestructura como una inversión.

En el mismo sentido, la Cumbre Iberoamericana que acaba de concluir, en Costa Rica, se ha promovido la propuesta Argentina de conversión de un porcentaje de los servicios de la deuda en inversión de los sistemas educativos, como otros de los mecanismos modernos e innovadores para promover el desarrollo.

Como puede comprobarse en los distintos procesos de cumbres en los que participa nuestro país, han mostrado en los últimos tiempos importantes avances conceptuales y visiones certeras y más completas respecto de las soluciones para los países menos desarrollados.

En este sentido, quiero informarles que nos encontramos en pleno preparativo para la 4° Cumbre de las Américas, que se realizará en Mar del Plata, en noviembre del año próximo, bajo el lema: “Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”.

Las tres variables que aparecen expresadas en el lema: trabajo, pobreza y gobernabilidad democrática, se encuentran directamente influidas entre sí y representan hoy una de las mayores preocupaciones para los países del hemisferio.

La creación de empleo de calidad es una condición indispensable para revertir las situaciones de extrema desigualdad, marginación y pobreza que signan la vida cotidiana de buena parte de los ciudadanos y de las ciudadanas de nuestro país y del continente.

Por lo dicho, es que propondremos a la Cumbre el objetivo de articular políticas activas, que al tiempo que propicien el desarrollo de los negocios y de la inversión productiva, tengan, como objetivo prioritario, la generación de trabajo decente, en el marco de un nuevo paradigma que dote a las transformaciones económicas de un contenido ético.

En esta línea, sin duda, el crecimiento sostenido y la generación de nuevos puestos de trabajo van de la mano de una política comercial activa, que se constituya en un proceso de aumento sostenido de las exportaciones y en eso estamos trabajando desde Cancillería, con la convicción de que la Argentina dispone de condiciones estructurales altamente favorables, orden macroeconómico, tipo de cambio competitivo y disponibilidad de recursos naturales y humanos calificados.

Para completar un perfil exportador con valor y generador de empleo, estamos empeñados en abrir mercados, para nuestros bienes, diversificar nuestras ventas por productos y por destino, agregar valor a nuestras exportaciones y multiplicar el número de exportadores para que los beneficios influyan, sobre todo el espectro productivo y sobre toda la sociedad.

En pocas palabras, incrementar exportaciones y exportadores, diversificar productos y mercados, es crear trabajo.

Descartada la reacción pendular de volver a cerrar la economía, la Argentina se ha lanzado a una búsqueda masiva de mercados para nuestros productos, a través de una gran cantidad de negociaciones económicas internacionales.

En un mundo que avanza hacia el regionalismo, no negociar implica asumir preferencias negativas de accesos para nuestros productos, ante cada acuerdo comercial que nuestros competidores celebren con terceros mercados.

En segundo lugar, si se tiene en cuenta que nuestro país no presenta una economía cerrada, no tiene aranceles demasiado elevados y no hace un uso intensivo de restricciones no arancelarias y que el mundo es particularmente proteccionista en sectores donde nuestra producción es altamente competitiva, se desprende que la Argentina debe ser un ganador neto en cualquier negociación comercial, razonablemente equilibrada.

La búsqueda de ese equilibrio es nuestro cometido principal. Adicionalmente, el modelo de negociación en curso cuenta con la consistencia teórica que le brinda los estudios de impacto que respaldan cada negociación, para saber qué gana y qué pone en juego Argentina sobre la mesa y no guiar las ofertas y demandas sobre la base de cuestiones intuitivas o parciales, o preferencias sectoriales.

Así, en cada mesa de negociación se prevén oportunidades para los sectores exportadores tradicionales, pero también para aquellos más novedosos, que definen el nuevo patrón exportador que queremos desarrollar: artefactos mecánicos, vehículos, muebles, químicos, siderurgia, papel, caucho, en el ALCA; lácteos, frutas, hortalizas, pescados, en la Unión Europea; vehículos, maquinarias y aparatos, caucho, alimentos, en la Comunidad Andina; aceites, bebidas, cueros, químicos, manufacturas de acero, en China y Asia en general.

Estos son algunos ejemplos de sectores competitivos que encuentran oportunidades en las negociaciones que están en marcha.

Por otra parte, las acciones de promoción tienen el objetivo de ocupar, efectivamente, con productos argentinos, los mercados abiertos a través de la negociación. Muchos de ustedes han sido protagonistas de la intensa actividad que, en ese sentido, se ha llevado adelante durante 2004, y que se ha visto reflejada por la participación en 52 ferias comerciales y por la realización de múltiples misiones comerciales a destinos tan distantes como Brasil, Argelia, Alemania, Rusia, Panamá, Canadá, España, Japón, China, Corea, Singapur, Chile, Emiratos Árabes Unidos, México, Italia, Francia, India, Bélgica, y abarcando una importante gama de sectores como equipamiento médico, diseño y decoración, alimentos y bebidas, minería, cueros, supermercado, máquinas herramientas, autopartes, libros, petróleo, software, construcción, frutihortícolas, tecnología en alimentos, equipamiento dental, máquinas y laboratorios.

Nuestro paradigma de política de comercio exterior parte de convicciones y de análisis prospectivos, pero, también, de aprovechar las enseñanzas del pasado.

Al revisar el patrón exportador de los últimos 30 años, se comprueba que Argentina no logró desarrollar ventajas competitivas en sectores con alto valor agregado y que las materias primas han dominado nuestra estructura de exportaciones. Como sabemos, el modelo de bajos salarios tampoco es una opción disponible para una sociedad como la argentina, que se hizo significativa bajo la perspectiva del ascenso social.

En virtud de estos aspectos, entendemos que la calidad de las exportaciones importa, al menos, tanto como la calidad de exportar, dónde exportar y cómo distribuir los beneficios de la exportación; todas ellas son preguntas relevantes a la hora de enseñar la política comercial.

Los primeros resultados a la vista muestran que estamos razonablemente encaminados. En plena fase expansiva del mercado interno, las exportaciones mostraron un marcado dinamismo en el 2003 y 2004, tanto en valor como en cantidades físicas, demostrando que no existe antagonismo entre mercado interno y mercado externo.

Las ventas al exterior demuestran hoy valores récord de 34 mil millones de dólares anuales y las perspectivas para el año entrante ascienden a 35 mil millones de dólares.

El sector manufacturero, tanto de origen industrial como agropecuario, es el que muestra mayor dinamismo en las cantidades exportadas, frente a la contracción que muestran las ventas de bienes primarios, debido a la menor cosecha de la última campaña agrícola. Respecto a igual período del año anterior, en los primeros 3 trimestres de este año, las exportaciones de manufacturas industriales y de manufacturas agropecuarias crecieron 17 y 25%, respectivamente, explicando más del 82% del crecimiento de las exportaciones totales.

Así, las exportaciones de manufacturas industriales alcanzarían un nuevo récord, superior a los 8.800 millones de dólares en 2004, siendo el mercado latinoamericano, en particular Chile, México y la Comunidad Andina, el más dinámico para este tipo de productos.

Un aspecto a subrayar es que el crecimiento de las exportaciones de manufacturas tiene una relación casi directa con el aumento de las ventas al exterior de las pequeñas y medianas empresas, dado que dentro de este grupo las manufacturas industriales explican más de la mitad de las ventas al exterior de este segmento, que es el más pujante en el actual dinamismo exportador, incrementando un 20% anual sus embarques al exterior e incorporando nuevas empresas, al punto de orillar ya las 14 mil firmas exportadoras, también una marca inédita para nuestro país.

Pero la inserción internacional no debe ser vista solo desde el flanco exportador como un fenómeno asimétrico. Cualquier crecimiento sostenido requiere sistemáticamente de mayores importaciones, típicamente de tecnologías de frontera, que además de elevar el grado de satisfacción del consumidor, aproximan a nuestra economía a los avances tecnológicos.

Es así que en los primeros 9 meses del año las importaciones de bienes de capital crecieron un 138%, poniendo en evidencia cierta recuperación de la inversión como un motor esencial para el crecimiento sostenido. La Argentina de este inicio de siglo cuenta con una oferta competitiva en muchos sectores industriales o de servicios, algunos vinculados a los recursos naturales.

No utilizar la ventaja comparativa que provee nuestra dotación inicial de recursos, sería tan absurdo como conformarnos sólo con ello. Y otros vinculados al capital humano, un recurso tradicionalmente abundante y de reconocida calidad en nuestra estructura productiva: papel, petroquímica, siderurgia, química, plásticos, muebles, maquinaria agrícola, farmacéutica, son algunos de los sectores industriales donde Argentina ostenta una oferta competitiva.

Turismo receptivo, diseño y moda, publicidad y cine, producción editorial, servicios educativos, telecomunicaciones, software, servicios medicinales, biotecnología, genética animal, tecnología del gas, son sectores de servicios donde nuestro país muestra especialización productiva y tecnología de frontera.

El desafío es, entonces, transformar estas ventajas comparativas, las de los recursos naturales, en competitivas, incorporando tecnología y valor agregado.

El éxito de una iniciativa de comercio internacional con características de política de estado, descansa en la consistencia entre la estrategia de negociaciones comerciales y el aprovechamiento que el sector privado haga de las preferencias y ventajas obtenidas en esas negociaciones.

En otras palabras, la responsabilidad del acceso es la de abrir, facilitar y ampliar el acceso a los mercados, pero corresponde al sector privado aprovechar las oportunidades que aquellas acciones generan.

Desde esta perspectiva, la política exterior de un país cobra sentido si contribuye a aumentar las posibilidades de realización colectiva de su sociedad y el logro de esa finalidad implica alcanzar niveles de bienestar y de equidad social, que permitan a todos los argentinos ejercer su derecho de ser ciudadanos plenos.

En conjunto somos responsables de un tiempo en el cual los esfuerzos de ampliación de las relaciones comerciales deben dirigirse no solo a mejorar las ecuaciones económicas, sino también a luchar por una distribución más justa de la riqueza.

En conjunto, somos parte de esta sociedad, de la que hablaba Furtado, que hace posible la metamorfosis del mero crecimiento económico hacia el desarrollo.

Culminando estas palabras, tengo algún cierto desasosiego por haber sonado demasiado optimista. En lo particular no soy un optimista químico, soy más bien un pesimista activo, alguien que cree en la voluntad y alguien que tiene un compromiso con su país.

Tengo la firme convicción personal que, como decía Roberto Arlt, si el futuro es nuestro, lo va a ser por prepotencia de trabajo. Esa es toda la receta.

Federico Nicholson:

Bueno, muchísimas gracias, Canciller, nuevamente, por acompañarnos y por su presentación.

Cierre de la jornada

Federico Nicholson:

Le vamos a pedir a Joaquín Morales Solá, quien nos acompaña desde la mañana, no hace falta que lo presente, es un prestigioso periodista argentino, que creo que hasta nuestros colegas brasileños conocen, que nos haga el cierre de la jornada y nos haga escuchar sus reflexiones sobre las presentaciones que hemos oído desde temprano.

Joaquín Morales Solá:

Buenos días a todos. Me han pedido que sea breve, muy breve, pero esa es una virtud de los políticos, así que voy a sacar algunas conclusiones para cumplir con el pedido.

Yo creo que una primera conclusión es que tenemos demasiados problemas como para abreviarlos en apenas dos horas que nos ha llevado esta mañana. Lo que sí realmente me sorprendió y me gustó, es que empresarios argentinos hayan decidido escuchar a funcionarios de Brasil.

Espero que los empresarios de Brasil hagan lo mismo, porque uno lo que generalmente escucha son las protestas que los empresarios argentinos le hacen sobre Brasil al gobierno argentino y pasa lo mismo con los empresarios brasileños con respecto de la Argentina.

Así que esto me parece muy importante. La magnitud, la cantidad, el volumen de problemas, yo creo que corresponde, no es un debate exclusivo de esta parte del mundo, lo escuchamos, lo vemos y lo leemos en todas partes del mundo.

Hay en las relaciones económicas, está el centro del problema económico en casi todos los países del mundo, lo cual nos deja, me parece, una lección no del todo alentadora sobre que la globalización y la interdependencia carece aún de una conducción política en el mundo.

Hablando de los empresarios argentinos y Brasil, yo creo que otra conclusión es la importancia que, para la Argentina, tiene Brasil y el Mercosur. Cada vez que damos vueltas por el mundo y últimamente hemos dado muchas vueltas por Oriente, por ejemplo, terminamos con Brasil y con el Mercosur, como socios principales y necesarios.

Ni mis amigos argentinos, ni mis amigos de Brasil me han sabido explicar hasta ahora, y esta ya es una acotación personal porque no la escuché esta mañana, no me han sabido explicar por qué somos tan inflexibles y tan rígidos con la Unión Europea y el ALCA, y por qué hemos sido tan flexibles con China, en Brasil y en la Argentina.

Me van a decir, me van a poner el argumento formal de que no hay tratado de libre comercio con China. Ahora, yo les digo, la competencia China es mucho peor que la europea y la norteamericana.

Déjenme hablar un poquito de algunas conclusiones que saqué escuchando lo que acá se dijo, ya en términos puramente argentinos.

Me parece que, a pesar del optimismo de mi amigo el Canciller, lo que yo escuché esta mañana es que no tenemos aún una política clara en la Argentina para la relación económica internacional, a pesar que tenemos que reconocer que, por primera vez en muchísimo tiempo, estamos hablando de un relacionamiento de la Argentina económico con el mundo.

Ustedes acá, veo viejas caras o jóvenes caras veteranas en estas reuniones que... y ustedes deberán reconocer que en estas reuniones anuales de la Unión Industrial siempre tuvo un espacio muy breve, muy corto, sí lo tuvo el relacionamiento económico de la Argentina.

Esta es la novedad de los últimos dos años en la Argentina que, por primera vez, estamos pensando en las exportaciones y no sólo en el mercado interno, a pesar de que tenemos que pensar también en el mercado interno, pero no es esta la razón de este bloque, por lo menos.

Otra conclusión, después de escuchar al Dr. Rojas, es que tampoco tenemos claridad sobre la estructura institucional del Estado y ni siquiera hay una coordinación entre las distintas agencias del Estado dedicadas al tema de la política comercial internacional.

El Embajador Forte de Almeida trató de consolarnos diciendo que también en Brasil hay dudas existenciales dentro del Estado. Creo que hay una diferencia: nosotros tenemos una existencia dedicada a la duda, que no es lo mismo.

Otra conclusión me parece que no tenemos una economía lo suficientemente competitiva con el mundo. No podemos hacer descansar la competitividad en los salarios bajos. Está faltando inversión en la Argentina; inversión que se la puede explicar en términos históricos porque la industria argentina ha sufrido la apertura indiscriminada de la década del '90 y después la depresión económica que duró desde el año '98 hasta el año 2003.

Pero creo que si estuviéramos en el mundo de hace veinte años, con la capacidad ociosa, nos bastaría para repornos en el mundo, hoy no; hoy necesitamos inversión en tecnología para poder tener una economía competitiva en el mundo y esa es una asignatura que ustedes tienen pendiente.

Sobre el tema de las negociaciones internacionales, y de las negociaciones con la Unión Europea fundamentalmente, el Embajador Chiaradía habló de la responsabilidad política de los países centrales y ustedes saben que yo ayer estuve conversando brevemente con Máximo Dalema, que es el Presidente de la Comisión encargada del Mercosur, en Bruselas, en la Unión Europea.

Yo siempre admiré, lo conozco hace bastante a Dalema, siempre admiré la capacidad de síntesis que tiene Dalema. Entonces, le pregunté, les reproduzco un poco el diálogo, le pregunté "hay acuerdo con el Mercosur?". Y me dijo "depende de la decisión política. "De quién?". "De los dos...de la Unión Europea y del Mercosur". "Y cuál es la decisión que tienen que tomar?" "Y, bueno, nosotros tenemos que bajar un poco los aranceles agrícolas y el Mercosur tiene que dar más concesiones en el tema de servicios". Entonces, yo le dije "me parece que estamos frente a un perfecto diagnóstico de la enfermedad, pero por ahí carecemos aún del remedio para esta enfermedad".

De todos modos, me parece que tenemos muchos más impedimentos que facilidades, tanto con el ALCA, como con la Unión Europea. Eso es raro, no es raro, no me parece extraño, tampoco es exclusivo nuestro; hay en este momento un gran debate en el mundo por la sobrevaluación del Euro, qué le está permitiendo a Estados Unidos incorporar sus productos en muchos lugares del mundo, hacerlos más competitivos y, sobre todo, en la propia Europa. Y esto ha provocado crisis económicas y crisis ya políticas en algunos países como consecuencia de la crisis económica. Así que, digamos, las complicaciones comerciales, vuelvo a repetir, me parece que son universales; tenemos que afrontarla con decisión y nada más.

Una última consideración, que si escuché por ahí hablar de la Unión Sudamericana de Naciones y me parece una bella decisión política. Ahora, si después de casi dos décadas de Mercosur, estamos con tantos problemas, si después de casi dos décadas de Mercosur, escuchaba al Embajador Lohlé hablar de la necesidad aún de empezar o de profundizar la coordinación macroeconómica y ya incorporando ahora un nuevo rubro, que es mucho más complicado, que es la coordinación de la inversión externa.

Yo digo, la Unión Sudamericana es una bella decisión política, una bella idea política, pero de ahí a que se profundice como una alianza comercial, va a pasar mucho tiempo, sobre todo, porque muchos de los sudamericanos que están en este proyecto, están mucho más entusiasmados con el ALCA y con Estados Unidos que con el Mercosur.

Así que por ahora me parece que tendríamos que fijar la mirada y el haz de luz en el Mercosur y, como bien decía el Vicecanciller de Brasil, Guimaraes, en la relación Argentina - Brasil tenemos muchos problemas en ese tema, en esa relación, a veces.

Pero los países, a diferencia de los hombres, no se preguntan si hay vida después de la muerte. Ahora, creo que en esta clase de alianzas, que son teóricas y hasta ideológicamente estratégicas, deberíamos preguntarnos ante cada obstáculo si hay vida antes de la muerte.

Dr. Nicholson:

El Canciller Bielsa va a hacer una última reflexión para cerrar la jornada.

Rafael Bielsa:

Quería decirle algo a mi querido amigo Joaquín. Yo pertenezco a una generación que es perita en derrotas, de modo que hay siempre una segunda naturaleza en mí, que siempre considera la hecatombe.

Por lo cual, no me es ajeno el pensamiento del obstáculo, por eso cerré como cerré mi intervención. Pero si uno piensa que hace dos años había tres curvas ominosas sobre la suerte de la República Argentina: una era la de la iniquidad de la distribución de la riqueza, otra era la del fantasma hiperinflacionario y la tercera era la de la inclusión laboral.

Si uno mira hoy esas tres líneas de tendencia, las tres se han quebrado en un sentido virtuoso. Ayer mismo leía unas mediciones que establecían que la inequidad de la distribución de la riqueza en el país, en el orden nacional, había disminuido del 29.1 a algo más del 20.

Quiere decir que entre el decil que menos gana y el que más ingresos percibe, había 30 veces, y ahora hay 20 veces. Cuando uno considera cuál es la pauta inflacionaria del presupuesto 2005 y cuando uno considera que el fenómeno de inclusión laboral marca un sesgo positivo, hay que reconocer que las líneas de tendencia nos permiten algún margen para la expectativa.

Por qué no hemos firmado ALCA y por qué no hemos firmado Unión Europea? Simplemente, porque no le podemos explicar a nuestras poblaciones cuál es la ventaja.

Sin que mi comentario implique trivializar un tema muy importante, cual es el acuerdo con China, sí le podemos explicar a los argentinos, que en los próximos cinco años tenemos posibilidades, y esto depende de qué competitivos y qué activos seamos, de exportarle a China, de exportar la Argentina a China, U\$S 4.000.000.000.- más.

Sin haber renunciado por ello a ninguna de las medidas de protección con las que contábamos antes de firmar el acuerdo con China. Por eso no firmamos con Unión Europea y con ALCA y por eso si firmamos con China.

Dr. Nicholson:

Muy bien, muchas gracias, señor Vicecanciller, señor Canciller y señor Morales Solá.

Presentador:

Señor moderador, muy amable. Les digo a los presentes que se sirve ya mismo un café en el jardín y a las 13:15 hs. comenzamos exactamente el almuerzo.

Almuerzo de Clausura

Locutor:

Señoras, señores, tengan ustedes muy buenos días. La Unión Industrial Argentina les da la más cálida bienvenida y expresa su complacencia por la generosa respuesta que ha merecido, por parte de todos los presentes, la convocatoria a este Almuerzo de Cierre de la 10°. Conferencia Industrial.

Honran esta reunión con su presencia el Doctor Roberto Lavagna, Ministro de Economía y Producción; Don Alberto Alvarez Gaiani, Presidente de la Unión Industrial Argentina; Humberto Zúcaro, Intendente de la Municipalidad de Pilar; Samuel Pinheiro Guimaraes, Vicecanciller de la República Federativa de Brasil; Juan Manuel Lardizábal, Presidente de la 10° Conferencia; Don Miguel Acevedo, Vicepresidente del Comité Organizador; Héctor Méndez, Vicepresidente Primero de la UIA; Hector Massuh, Vicepresidente Segundo de la UIA; Federico Nicholson, Vicepresidente Tercero de la Unión Industrial; Juan Carlos Sacco, Secretario; Cristiano Ratazzi, Tesorero; Rafael Camareri, Vicepresidente Segundo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; Don Josué Alencar, Vicepresidente FIESP de San Pablo; Don Ovido Bolo, Vicepresidente de la Cámara Argentina de Comercio; Don Luciano Miguens, Presidente de la Sociedad Rural Argentina; Don Carlos Wagner, Presidente de la Cámara de Construcción; Jorge Brito, Presidente del Banco Macro Bansud S.A.; Mario Vincens, Presidente de la Asociación de Bancos de la Argentina; y Benito Legeren, Presidente de Confederaciones Rurales Argentinas.

Distinguen a la Unión Industrial Argentina tanto la presencia de las autoridades nacionales y provinciales, como la representatividad de los señores empresarios presentes, a través de las empresas presentes, grandes, medianas y pequeñas, de las Cámaras y de las Federaciones aquí reunidas. Están hoy representadas todas las regiones del país, así como la totalidad de los sectores de la actividad industrial. Un escenario que sintetiza con justeza una de las máximas aspiraciones de los grandes de la industria: la unión para la grandeza de la Nación por encima de cualquier otro interés.

Esta ceremonia de Clausura es el marco adecuado para hacer entrega de los premios Giovanni Agnelli, instituido por la empresa Fiat Auto Argentina, en memoria de quien fuera durante décadas el principal referente del grupo Fiat de la Italia industrial e, incluso, del proceso de industrialización de Argentina en los años '60 y '70.

En la organización de este concurso, Fiat contó con el desinteresado apoyo de la Maestría de Periodismo del Grupo Clarín y la Universidad de San Andrés. El Grupo Clarín aseguró la difusión pública del debate planteado, centrado en el desarrollo del tema "La industria automotriz en la Argentina y el Mercosur, límites, desafíos y potencialidades", ya que el trabajo premiado se publicó en enero pasado en el Suplemento Económico del Diario Clarín.

Esta primera edición del premio Giovanni Agnelli al periodismo, por otra parte, contó con el auspicio de la Unión Industrial Argentina, la Asociación de Fábricas de Automotores, la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes, la Asociación de Concesionarias de Automotores de la República Argentina, la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires y la Fundación Noble.

Se trató de un concurso de notas periodísticas inéditas, que debían versar sobre la problemática local y regional de la industria automotriz, y que fueron evaluadas por un jurado integrado por los periodistas: Osvaldo Tcherkaski, de la Maestría en Periodismo; Pablo Maas, Jefe del Suplemento de Economía del diario Clarín; Julio Nudler, de Página 12; Nestor Scibona, columnista del diario La Nación; y los economistas Jorge Corteza, de Booz Allen & Hamilton; Miguel Peirano, entonces economista de la Unión Industrial Argentina; y Javier Vernengo, por Fiat Auto Argentina.

Se estipularon tres premios, dos menciones especiales y el premio Giovanni Agnelli al periodismo. Del veredicto del jurado resultaron ganadores el periodista Matías Franchini, quien va a recibir a continuación, de manos del Presidente de la 10° Conferencia Industrial Argentina, Juan Lardizábal, el diploma por la Segunda Mención. Está recibiendo, entonces, diploma por Segunda Mención especial y orden por un pasaje ida y vuelta a Italia.

El periodista Claudio Scaletta recibe de manos del Señor Presidente de Fiat Auto Argentina, Cristiano Ratazzi, diploma por la Primer Mención especial y orden por un pasaje de ida y vuelta a Italia con estadía paga.

Y por último, se hizo acreedor al Primer Premio, el periodista Ezequiel Daray, quien recibe de manos del Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, Alberto Álvarez Gaiani, el diploma que lo acredita como ganador del premio Giovanni Agnelli, Edición 2003 - 2004, y las llaves de un Fiat Palio 0 KM., además de la publicación de su trabajo en el Suplemento Económico del Diario Clarín en enero pasado.

Sin más, se cierra esta entrega del Premio Giovanni Agnelli, anunciando que en breve se darán a conocer las bases para la Segunda Edición del Premio, que tendrá como título guía "La Argentina y su Futuro, el perfil productivo sustentable", y del que podrán participar analistas, periodistas y estudiantes, con notas inéditas, en formato periodístico sobre el tema propuesto.

Esta Ceremonia continúa con la entrega de la décima Edición del Premio Carlos Pellegrini, que la Unión Industrial Argentina otorga anualmente a las empresas que hayan desarrollado los mejores programas de capacitación, producción y desarrollo humano. Como expresa el lema que acompaña a este Premio desde su instauración, su propósito es distinguir a las empresas industriales que más se destaquen por invertir en la gente.

La creciente importancia que otorga este premio al mundo industrial, se muestra año a año por la cantidad de proyectos que son presentados. Este auspicioso hecho impuso un intenso trabajo del calificado jurado, compuesto por el Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Licenciado Daniel Fernando Filmus; el Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, el Señor Alberto Álvarez Gaiani; el Señor Secretario de la Unión Industrial, Señor Juan Carlos Sacco; el Señor Rector de la Universidad de San Andrés, Doctor Eduardo Zimmermann; el Señor Rector del Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Almirante Doctor Enrique Molina Pico; el Señor Director del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Ingeniero Norberto Cinat; y el Señor Presidente del Departamento de Educación de la Unión Industrial Argentina, Ingeniero Luis María Blaquier, a quienes la Unión Industrial Argentina expresa su especial reconocimiento por la labor desarrollada.

Las distinciones serán entregadas precisamente, por el Ingeniero Luis María Blaquier, Presidente del Departamento de Educación UIA, por el Señor Presidente de esta 10° Conferencia, Don Juan Lardizábal, y por el Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, Don Alberto Álvarez Gaiani.

Las firmas concursantes fueron divididas en dos categorías. Categoría A, para empresas con más de cien empleados; y categoría B, para empresas con menos de esa dotación. A continuación haremos entrega a los premios y a las menciones del Premio Carlos Pellegrini 2004.

Por la Categoría B, el Premio Carlos Pellegrini ha sido otorgado a la empresa Aguas y Procesos SRL, por ser una empresa PyME, característica desde su origen; es una empresa de Rafaela, Santa Fe, que presenta consistencia entre objetivos a cumplir, medios a utilizar y resultados obtenidos. Es de destacar, como PyME, su preocupación por el desarrollo y la innovación tecnológica. Y esta empresa esta formada por 31 personas.

El Señor presidente de esta 10° Asamblea, Don Juan Lardizábal, y el Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, entregaran al Ingeniero Rubén González, Presidente de Aguas y Procesos SRL, y al Señor Omar Primón, Director de Calidad de la empresa, esta distinción.

A continuación se hará entrega de las menciones de la Categoría A. Los ganadores son las siguientes empresas. Ha sido distinguida con Mención Especial la empresa Basso S.A., en el plano interno sus programas de desarrollo del personal son destacados; sostiene y promueve el desarrollo de la comunidad; facilita el crecimiento de la gente a través del significativo apoyo a la educación. Recibe el galardón de manos del Ingeniero Juan María Blaquier y del Presidente de la Unión Industrial Argentina, el Señor Director de esa empresa, Contador Jorge Alberto.

Obtuvo Mención Especial en la Categoría A, la empresa Alusud Argentina SRL. Es una empresa que presenta un excelente armado conceptual para la formación personal y profesional de los miembros de la organización. Es un lindo ejemplo de recuperación de una industria que atravesó momentos muy difíciles. Recibe el galardón de manos del Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina y del Presidente de esta 10° Conferencia, el Señor Víctor Daniel Pereyra, Gerente General, y la Señora Mónica Moavro Mónaco, Supervisora de Recursos Humanos.

Se le otorga Mención Especial en la Categoría A, a la Empresa Aguas Argentinas S.A.. Es una empresa argentina que se destaca por brindar un programa integral de capacitación y desarrollo al personal. Se fundamenta en un conjunto de valores que sobresalen en cada una de las acciones llevadas a cabo; es una seria y clara muestra de compromiso con la gente. Recibe el galardón de manos del Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina y del Señor Ingeniero Luis María Blaquier, el Señor Jean Bernard Lemire, Director General, y el Señor Diego Segura, Director de Asuntos Corporativos.

Se le otorga Mención Especial en la Categoría A, a la empresa Faben S.A., por ser una empresa cuyos valores son base y guía de las actitudes y conductas de su gente. Marca su desarrollo el programa de perfeccionamiento y capacitación en innovación tecnológica. Recibe el galardón de manos del Presidente de esta 10° Conferencia y del Presidente de la Unión Industrial Argentina, el Señor Víctor Tessone, Vicepresidente, y el Ingeniero Daniel Piovano, Gerente General.

Y finalmente, ha llegado el momento de anunciar el Premio Carlos Pellegrini 2004, Categoría A. Este ha correspondido a la empresa Automación Micromecánica S.A.I.C., por ser una empresa industrial que sabe utilizar criterios orgánicos e innovadores, cuyos resultados la llevan a lograr altos niveles de compromiso con su gente y con la comunidad. Es de destacar su importante inversión en capacitación, becas, pasantías, ayuda solidaria en planes y programas que canalizan, fomentan y promueven el desarrollo de sus empleados.

Ha realizado una labor que ha merecido la más alta distinción de la Categoría A. recibe la distinción del Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, el Señor Alberto Álvarez Gaiani, y del Señor Secretario de la Entidad, Juan Carlos Sacco. Recibe el Ingeniero Carlos Enrique Ridolfi, Vicepresidente, y el Ingeniero Higinio Ridolfi, Presidente.

Les digo, finalmente, que las autoridades de la Unión Industrial Argentina felicitan y agradecen a todas las empresas participantes, por la presentación de sus trabajos, como por la alta calidad de los mismos, de acuerdo con la consideración expresada por el calificado jurado.

Los invitamos a seguir con la premisa de invertir en la gente y ya los convocamos para el Premio Carlos Pellegrini 2005.

A continuación escucharemos las conclusiones de esta 10° Conferencia de la Unión Industrial Argentina, a cargo de su presidente, Don Juan Manuel Lardizábal.

Juan Manuel Lardizábal

Muy buenos días. Señor Ministro de Economía, Doctor Roberto Lavagna; autoridades presentes, señoras y señores.

Permítanme en primer lugar, expresar mi agradecimiento a cada uno de los disertantes, periodistas, y patrocinadores, por su aporte a estas jornadas.

Igualmente, deseo agradecer muy especialmente la presencia de una calificada delegación de empresarios industriales brasileños, de la FIESP, Federación de Industrias del Estado de San Pablo.

Del mismo modo, al grupo de trabajo de la UIA y a los miembros del equipo Conferencia, por su contribución y compromiso con el éxito de estas jornadas.

Nos vamos plenamente satisfechos con el nivel y calidad de las reflexiones, convergentes con la preocupación y aspiraciones de la gran familia industrial.

Una sociedad que, luego de varias crisis recurrentes, transita un cambio cultural decisivo, afianzando la educación ciudadana, comprendiendo la necesidad de elevar los comportamientos y actitudes del conjunto social, a través de la mejor práctica de principios y virtudes, es decir, invirtiendo tiempo, recursos y esfuerzos sostenidos en la mejora de su dimensión ética, es el punto de partida de una Argentina mejor.

La segunda reflexión a destacar, es la conciencia creciente de la importancia vital de preservar y mejorar la competitividad genuina Argentina. Por años se fomentó una ilusión en el país, confiando que herramientas macroeconómicas por sí solas, eran la clave de nuestro éxito.

Actualmente se percibe con mayor claridad que los países como las empresas, compiten, y si son más o menos competitivos, de ello depende su bienestar. Hemos tratado aquí la importancia que tiene, que la búsqueda de esa mejor performance y productividad sea la consecuencia, no de algunas variables, sino de un conjunto de mejoras de carácter sistémico como la previsibilidad jurídica, una adecuada política fiscal, la gravitación de las PYMES, la presencia de un financiamiento competitivo y una infraestructura concebida y ejecutada con el objeto de resultar en una logística performante de una producción argentina, competitiva internacionalmente.

Si nuestras prioridades de inversión en los próximos años se destinan a elevar la educación general y mejorar los restantes factores que afectan a la competitividad de nuestra producción, seremos, sin duda, más considerados por la inversión productiva de riesgo, captando con ello el empleo necesario y por el comercio internacional, a la hora de evaluar sus alternativas de provisión.

En la Unión Industrial Argentina tenemos la firme convicción que los esfuerzos en educación, competitividad y empleo, son los fundamentos de un desarrollo social sostenido, con inclusión y equidad social.

Si, además, somos capaces de trabajar juntos, gobierno y empresas, generaremos una invaluable sinergia, que será decisiva para la construcción del bienestar general. Muchas gracias.

Locutor:

Escuchamos, a continuación, las palabras del Señor Presidente de la Unión Industrial Argentina, el Señor Alberto Álvarez Gaiani.

Alberto Álvarez Gaiani:

Señor Ministro de Economía y Producción, Doctor Roberto Lavagna; Señores Secretarios de Estado de Argentina y Brasil; Señor Intendente de Pilar, Humberto Zúcaro; Señores Legisladores; Señores Embajadores; señoras, señores.

Al concluir esta décima Conferencia Industrial Argentina agradezco, en nombre de la Entidad, el esfuerzo desarrollado por todos los participantes de este evento, así como la presencia de prestigiosas personalidades de todos los ámbitos, que prestaron su valiosa y desinteresada colaboración.

Se ha dicho reiteradas veces que toda crisis implica la existencia de una oportunidad. Pues bien, la inédita y profunda crisis que ha afectado a todos los estamentos de nuestra sociedad, cuyas secuelas aún persisten, nos enfrenta al desafío de promover un modelo efectivo de desarrollo sustentable, lejos de la tentación de aplicar paliativos o fórmulas que no sirven para generar crecimiento y trabajo genuino; condiciones básicas para el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.

Creemos firmemente en la necesidad de encontrar, mediante el esfuerzo conjunto de Gobierno, empresarios y trabajadores, el difícil pero posible camino del crecimiento con empleo, educación, tecnología e inversión que conduzca al progreso y bienestar para todos los sectores. Complementando las conclusiones resumidas por el señor Presidente de la Conferencia, he creído conveniente destacar algunos aspectos esenciales a contemplar.

Tal vez uno de los más urgentes es la necesidad de encarar una decidida acción en materia laboral y fiscal, especialmente para las PyMES, sometidas todavía a recaudos burocráticos administrativos de injustificada complejidad y a la superposición de tasas e impuestos nacionales, provinciales y municipales, así como a normas laborales imaginadas para el contrato de trabajo de otra dimensión de empresa o en otro contexto de realidad económica.

Es por ello que hemos insistido y seguiremos expresando nuestra posición en procura de una ley PyME realista, de adecuaciones al régimen de riesgos del trabajo, que cubran al trabajador y al empresario, garantizando la prevención y previsibilidad de aquellos, sin caer en la incertidumbre que generan distintas interpretaciones judiciales, por respetables que éstas pudieran ser.

Como ejemplo de lo citado, debemos mencionar la preocupación que ha causado en el empresariado el reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia, acerca de la posibilidad de utilizar la vía judicial en los casos de accidentes de trabajo, por encima de la legislación vigente al respecto. Esto implica el riesgo de retornar a la llamada industria del juicio, que considerábamos definitivamente desterrada.

En lo referido al panorama económico, deben destacarse dos importantes logros alcanzados por el Gobierno. El primero, el haber mantenido un bajo índice de inflación anual, administrando con prudencia una crisis que presagiaba todo lo contrario. El segundo, es el superávit presupuestario, que constituye una novedad auspiciosa luego de muchas décadas de déficit crónicos, provocados por gastos incontenibles.

En este aspecto, la decidida acción presidencial, denegando cualquier exceso, instala un precedente altamente positivo, que es uno de los signos más observados por la comunidad internacional a la hora de evaluar la credibilidad de las políticas económicas implementadas. Sería elogiable que una porción importante de ese superávit se aplicara a eliminar impuestos distorsivos que disminuyen notablemente la competitividad de la industria nacional.

También debemos reconocer la firmeza y convicción demostrados por el Gobierno en la negociación de la deuda, condición indispensable para volver a integrarnos al conjunto de naciones merecedoras del financiamiento e inversiones externas.

Ese es sin dudas el paso inicial, que deberá ser complementado cuando la Argentina vuelva a acreditar su condición de nación respetuosa de los acuerdos y compromisos adquiridos. Consecuente con ello, aspiramos a que nuestro país lleve a buen término las negociaciones pendientes con los organismos internacionales de crédito, sin resignar la ratificada decisión de no comprometer el crecimiento de la economía nacional.

Hemos querido dejar para el final de nuestra breve reseña, el tema de las negociaciones internacionales, por su vital importancia en el desarrollo de la industria nacional y su trascendencia para el futuro de nuestra economía. Corresponde reconocer que el actual gobierno desplegó una rápida y decidida acción en legítima defensa de nuestras manufacturas, frente a los desbalances provocados por asimetrías en el Mercosur.

Sectores críticos, que corrían grave riesgo, contaron con la acertada decisión de las autoridades de Economía y Relaciones Exteriores, de adoptar adecuadas medidas de protección. Ello marcó el comienzo de una nueva etapa en nuestras relaciones con Brasil en el marco del Mercosur, lo que merece algunas reflexiones.

La creación del Mercosur permitió que los países socios incrementaran su intercambio comercial, mejorando las relaciones políticas, culturales y turísticas de la región, consolidando un bloque de indudable gravitación internacional. Fue un proceso de enorme dinamismo construido en tan sólo diez años, razón por la cual quedaron sin resolver cuestiones de fondo tales como las asimetrías económicas, financieras y laborales, muchas de las que aún hoy persisten.

Hemos afirmado repetidamente nuestra posición como representantes de la industria argentina en favor del Mercosur. Tan solo pretendemos como esencial que las exportaciones de bienes manufacturados argentinos registren tasas crecientes constantes y superar, de esta forma, la condición de vendedores de “commodities”.

No dudamos que la vía más positiva es el diálogo entre los sectores privados, como base para la implementación de políticas convenientes para cada una de las partes, pues ello conduce a convenios duraderos y equitativos. Ejemplos de ello son los acuerdos alcanzados entre algunos sectores como el textil, avícola y papeler, algunos que se han renovado por varios años.

Y ya que hemos mencionado algunas controversias con Brasil, justo es reconocer la buena voluntad de las autoridades de ese país hermano, representado por el Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Samuel Pinheiro Guimarães y el Secretario de Desarrollo e Industria, Dn. Marcio Fortes, quienes nos han acompañado en un gesto que reconocemos cabalmente. Idéntico reconocimiento expresamos para la delegación empresaria de la FIESP.

Necesariamente debemos referirnos al tema que ha ocupado la atención pública en los últimos días y es el de los acuerdos firmados con la República de China. Confiamos plenamente en la palabra del Gobierno en el sentido de que no se afectarán los sectores sensibles de nuestra economía, utilizando, si fuera necesario, idénticos procedimientos como los que se emplearon en los casos conflictivos del Mercosur.

De esta forma, tenemos la seguridad de que esos acuerdos significarán un importante aporte al desarrollo de nuestra economía, sin perjudicar a sector alguno.

Como párrafo final, deseo destacar la presencia de las autoridades de entidades empresariales que nos acompañan, lo que significa un importante aporte en la tarea conjunta de forjar un destino de grandeza para nuestra Nación.

Muchas Gracias

Locutor:

Señoras, señores. Cierra este acto de la 10° Conferencia Industrial Argentina, el señor Ministro de Economía y Producción de la Nación, Doctor Roberto Lavagna.

Roberto Lavagna:

Bueno, buenos días a todos. Para mí es un gusto compartir con ustedes el cierre de esta 10° Conferencia de la Unión Industrial. El presidente Kirchner me ha pedido que les haga llegar su especial saludo.

Creo que más que un discurso formal, me gustaría hacer algunas reflexiones para después poder abrir el diálogo.

Hay momentos de cambio y hay momentos de consolidación y de profundización. A inicios del año 2002, cuando estábamos en el fondo de la recesión, una recesión seis puntos más grande, en términos de caída del producto bruto, que la de 1930, en Argentina, con récord de desempleo, con catorce monedas circulando en el país, con los bancos cerrados, con corralón, corralito, con déficit fiscal, etc., etc.; creo que esto no ha pasado hace tanto tiempo como para que no nos acordemos. Ese era, sin duda, un momento en el cual había que cambiar.

Hoy, treinta y dos meses después, con una economía que se ha recuperado global y sectorialmente, el PBI ha crecido en ese lapso 17%, el sector de la construcción ha crecido 81%, partiendo de niveles muy bajos, la industria ha crecido 35%, los servicios públicos han crecido el 34%, el sector agropecuario con un crecimiento igualmente muy fuerte.

Cuando se han recuperado diez puntos del empleo; cuando se ha logrado la unificación monetaria, que es fundamental; y cuando se han desarmado todos esos instrumentos de restricción financiera, y hoy tenemos un sector financiero funcionando normalmente; cuando se han acumulado reservas brutas que han subido de nueve mil millones a veintisiete mil y a dieciocho mil setecientos en términos netos; cuando uno le descuenta los nueve mil millones de dólares de reducción de deuda externa con los organismos multilaterales, reducción de deuda externa que se produce por primera vez en más de una década; cuando se empieza a poder reconstruir el andamiaje de una sociedad normal en términos de recomposición de contratos, de cumplimiento de las reglas básicas institucionales. Cuando esas cosas ocurren, creo que estamos en un momento donde lo importante es consolidar y profundizar las tendencias que permitieron pasar de esa situación de inicios del 2002 a la situación actual.

Creo que es el momento de apegarse a las líneas centrales, a las ideas fuerzas que definen, que están detrás de la política económica y hay que profundizar ciertos aspectos de los cuales, sin la menor duda, el primero de todos es el de profundizar la capacidad de gestión.

Qué significa apegarse a las líneas centrales de la política económica? En lo concreto, implica asegurarnos que vamos a continuar con un proceso de reconstrucción de la estructura productiva y de la estructura ocupacional. Tenemos que seguir llenando los agujeros, los deseslabonamientos que se fueron creando en nuestra estructura productiva y en nuestra estructura de ocupación; llenando lo que se perdió en términos de capital, en términos de capital humano se perdió o se achicaron bajo el peso del crecimiento de una burbuja financiera y de servicios no transables esenciales a la actividad económica, pero muy caros.

Reconstruir y continuar reconstruyendo la estructura productiva y ocupacional, desde nuestro punto de vista, no puede hacerse si no se le da un papel absolutamente central al consumo; al consumo como variable locomotora de todo el sistema económico. La única que por sí misma tiene la fuerza suficiente para asegurar el crecimiento económico, pero, al mismo tiempo, como atractor de inversiones y como base física y de costos para una política exportadora activa.

Esta definición es absolutamente central desde nuestro punto de vista. No hay inversiones, salvo que uno piense en inversiones especulativas o en inversiones monopólicas, si no hay un mercado interno muy activo; y es muy difícil llegar a los mercados internacionales con productos de valor agregado y sofisticados, si no hay una base muy sólida de mercado interno.

Pero volviendo al punto central del papel del consumo, tener en cuenta esta definición y este papel que se le está asignando al consumo, tiene algunas implicancias que conviene explicitar. Cada decisión que toma el Gobierno sobre los ingresos y, en general, sobre los ingresos de los sectores cuyos ingresos están relativamente más atrasados, tiene una cara doble: tiene la cara de los costos, o sea los costos directos que a las empresas les corresponde pagar, sea costos indirectos que se pagan vía impuestos; y tiene la cara de los ingresos, y esto no hay que olvidarse, porque de esos ingresos depende la demanda y de esos ingresos depende el nivel de actividad económica.

Lo que unifica a ambos conceptos, a los costos y a los ingresos, lo que los hace compatibles entre sí, son la productividad y el crecimiento. Los únicos dos elementos que, si están presentes, permiten que uno no entre en un conflicto en términos distributivos. Por supuesto, ustedes lo saben, una distribución más justa y equilibrada les asegura una mayor estabilidad social y política, incluso, en términos de seguridad, que es hoy un problema relevante del país.

Yo les decía hace un minuto que, a su vez, la variable consumo está íntimamente ligada a la inversión y a las exportaciones; y que en el caso de la inversión era un atractor de la inversión. Si no hay un mercado interno muy sólido, lo único que puede haber son inversiones en sectores donde hay rentas monopólicas o en sectores donde hay ganancias fáciles, de plata dulce.

Hoy, el consumo opera como un atractor de inversiones en sectores donde hay competencia, con una extrema participación de la pequeña y mediana empresa, con un gran esfuerzo de autofinanciamiento que están haciendo los empresarios, con una gran distribución territorial, ese es el tipo de inversión que creemos que el país necesita.

Y lo mismo les decía sobre la relación con las exportaciones. La experiencia internacional en esto es terminante. Si uno quiere exportar valor agregado, necesariamente, tiene que tener como base donde uno descarga, a veces, desde costos hasta otros elementos, descarga sobre un mercado interno sólido.

El segundo gran elemento de la política económica que me gustaría señalar, es la del tipo de cambio real y efectivo del país. Después de las experiencias que hemos tenido, algunos me han escuchado ya señalar que en los últimos treinta años tuvimos diecisiete años de atraso cambiario, después de esas experiencias y las implicancias que esas políticas de atraso tienen, es absolutamente central entender que esta variable, la variable del tipo de cambio real y efectivo, tiene que estar en el centro de la política económica.

Un tercer componente es el que se refiere a la solidez fiscal. Ustedes saben, el Presidente de la Unión Industrial hacía recién una mención, estamos en el récord histórico, en más de cincuenta años, en términos de superávit fiscal a nivel nacional y a nivel de las provincias. Obviamente, no importa cualquier tipo de superávit fiscal; en todo caso, importa mucho lo que ocurra por el lado de los gastos e importa mucho también que la política impositiva sea compatible con algunas grandes definiciones: la equidad social, el aliento a la inversión productiva, el aliento a la innovación tecnológica, el aliento a las cadenas de valor, el aliento a la apertura del capital social a los mercados de capitales y desde ya, y eso lo decía también Lardizábal hace unos minutos, a la formación de los recursos humanos.

En todo caso, en este punto déjenme recordarles que el Estado no es una entidad con recursos propios; el Estado no es nada más que una plataforma de distribución de recursos que se captan vía impuestos y se distribuyen vía ingresos.

Por eso es necesario entender qué es lo que hay detrás de este cambio fiscal tan importante que se ha producido en el país. Lo que hay detrás es hacer explícito esto: que el Estado por sí mismo no tiene recursos y, el haberle repetido a muchos sectores y quizás a muchos de ustedes muchas veces a lo largo de estos meses, que cada vez que piden algo, y todos le piden algo al Estado, nadie concurre para ofrecerle al Estado, recuerden que el Estado no tiene recursos propios, simplemente redistribuye; y lo que alguien pide, alguien paga; y esto es fundamental, porque eso les va a ayudar, nos va a ayudar a todos como sociedad, a comprender, a veces, los no que hay que dar ante ciertas solicitudes, que pueden ser legítimas vista desde el punto de vista individual, pero que conducirían, como condujeron a lo largo de los últimos treinta años, a una crisis fiscal desde el punto de vista global.

Las pocas palabras sobre el cuarto de los componentes que es esencial, porque es el que Martín estuvo el primer día con ustedes, es el papel del sistema financiero. Hoy tenemos un sistema financiero recompuesto, un sistema financiero con una enorme liquidez, un sistema financiero que empieza, ya en los últimos meses, activamente a prestar, y a prestarle a ustedes, a las empresas, no a prestarle al Estado. El Estado, y ese es el otro efecto de una situación de superávit fiscal, el Estado está ausente de los mercados de capitales; el Estado no está tomando un centavo en los mercados de capitales, salvo, como ustedes saben, las operaciones de regulación monetaria que hace el propio Banco Central, pero que por cierto no son recursos que se utilizan para el gasto.

El Estado Nacional tiene superávit, tiene fondos acumulados y no va a salir a los mercados de capital. Y creo que esto se está dando también a nivel de las provincias, que, como decía antes, también está contribuyendo al superávit fiscal.

Por último, no quiero extenderme demasiado porque veo caras hambrientas, el tema de la inserción internacional. Ya se ha hecho alguna referencia acá, es fundamental evitar dos extremos: el extremo de un país que se cierra y, si se cierra, pierde velocidad en términos de crecimiento; o el otro extremo de la apertura ingenua, como alguna vez hemos hecho.

En todo caso, Argentina como país tiene que buscar una especialización en el mundo, que gira en torno a dos cosas: a sus recursos naturales, fundamentalmente pero no únicamente, los del sector agropecuario, excepcionalmente competitivo; y a los recursos humanos bien pagos. No hay ningún destino para una especialización, que esté basada solamente en recursos humanos, y tampoco hay ningún destino para alguna especialización que alguien pueda imaginarse, basada en salarios bajos. La combinación, recursos naturales y recursos humanos bien pagos, es lo que debe ayudarnos a definir la especialización.

Las tendencias para el 2005, ustedes las conocen; ayer el Congreso de la Nación votó el presupuesto, son muy positivas, con tasas de crecimiento que, incluso, los sectores privados, del exterior y del país, estiman por encima de las que el propio Gobierno estima. Pero, al mismo tiempo, tengo que decirles que no hay espacio para las complacencias o para el facilísimo. El mejor ejemplo es lo que ocurrió con el presupuesto de este año. Hubo pedidos adicionales sobre un presupuesto que ha sido aprobado en torno a los 80 mil millones de gastos, en pesos, por supuesto; hubo pedidos adicionales por 29 mil millones, a los cuales, junto con el Presidente, dijimos terminantemente no. Pero esa sola cifra, esa magnitud de fondos adicionales que fueron pedidos, es una manifestación de que hay muchos que parecieran creer que las cosas están resueltas y que, en consecuencia, ha llegado el momento de pedirle al Estado más de lo que podía.

Tampoco es un momento para las visiones solamente de carácter sectorial. Hoy hay espacio como sociedad para visiones en conjunto, para visiones estratégicas, donde cada uno de nosotros tiene que preocuparse por lo suyo, pero que, asimismo, tiene que tener como marco de fondo, como telón de fondo, la lógica del conjunto. Y esto es, sobre todo, una responsabilidad de la dirigencia política, de la dirigencia empresarial, de la dirigencia sindical y de los sectores intelectuales.

Hoy hace falta seriedad, hace falta mucha gestión y, como dije hace algunos días atrás, en alguna otra reunión, esta no es una hora de actitudes desahoradas. Este es un tiempo de gestionar firmemente la normalidad. Gracias.

Locutor:

A lo largo de esta jornada, Señor Ministro, se han originado muchas preguntas esperando su presencia.

La primera dice: qué condiciones deben darse para que pueda iniciarse el canje de la deuda?

Roberto Lavagna:

Miren, quizás la pregunta sirva para poner el tema de la deuda en su debido contexto histórico e internacional. Todos sabemos que este es un paquete a ser reestructurado, excepcional, por el número de bonos, por el número de jurisdicciones, por el número de monedas y por su magnitud. Pero no es históricamente excepcional.

Digo, muchos de estos países que, a veces nos señalan con el dedo, han tenido varios sucesos de default internacional de deuda mayores que los que hemos tenido nosotros a lo largo de nuestra historia; este no es el primero, hemos tenido algunos. Pero en la tabla de países, no hecha por el gobierno argentino, por cierto, hecha por estudiosos internacionales y que si les interesa podemos difundir, Argentina está por debajo de la mitad en términos de países que han tenido sucesos de default. De manera tal que no hay ninguna razón para enorgullecerse, por supuesto, pero tampoco hay ninguna razón para dejarse señalar con el dedo, más allá de lo conveniente.

Segunda cuestión, las salidas que se ofrecen para la deuda argentina no son distintas que las que se han ofrecido en todos estos acontecimientos, a los cuales hacía mención antes. Cuando terminó la segunda guerra mundial, Keynes analizaba la deuda de Gran Bretaña, con Estados Unidos, y dijo: "hay tres caminos; el camino del hambre para Inglaterra, si alguien pretende cobrar la totalidad de la deuda; el camino de la tentación, esto es seguir endeudándose para pagar la deuda anterior; o, dijo él y yo lo voy a adaptar un poco, el dijo él: "camino de la justicia". Yo no quiero hablar de justicia, pero, por lo menos, diría el camino del equilibrio y de la sustentabilidad; esto es ser capaz de lograr un acuerdo que ni repita los errores del endeudamiento permanente ni lleve a una situación de hambre; que lleve sí a una solución sustentable en el tema de la deuda.

Puesto esto como marco general, apelo a varios de ustedes, que también han tenido que reestructurar sus deudas, y seguramente no tenían 152 bonos, ni 100 mil millones, ni ocho legislaciones, ni seis monedas; seguramente era más sencillo. Y, como me dijo alguno de ustedes ayer, "me volví loco". Bueno, esto no hace más que mostrar la complejidad que estos procesos tienen.

En el caso argentino, y ayer difundimos un comunicado que va a estar en la web, porque como es lógico los diarios no pueden volcar la totalidad de estas cosas, sacamos la lista de cuántos son los actores que participan en este proceso de reestructuración, y son cuarenta; ahí van a encontrar quiénes son, desde bolsas de valores, agencias de cambio, bancos, estudios de abogados, etc., etc., etc.. De manera tal que, sin duda, va a haber a lo largo de este proceso, ya lo hay, ya lo ha habido, desde cuestiones de orden técnico y de coordinación de estos cuarenta actores

principales, no estoy hablando de actores secundarios, estoy hablando de actores principales que uno tiene que tener sentados en la mesa; y va a haber también lo otro, que no tiene nada que ver con cuestiones técnicas, que también está en el comunicado precedente, en el del jueves pasado, que es el de las excusas técnicas para intentar cambiar la oferta.

A veces, las situaciones extremas ayudan porque se caen muchas caretas. En los últimos días se cayeron caretas como que era el gobierno argentino el que demoraba la operación; y ahora resulta que todo el mundo pide algún tipo de prórroga para adaptarse mejor, en parte, como digo, razonablemente, por cuestiones técnicas, y en parte por otras razones; por ejemplo, las razones que estuvieron ayer en la editorial del Financial Times, que tiene treinta, cuarenta líneas, pero que podría resumirse en tres o cuatro palabras, "tienen que pagar más".

Digo, ya no hablan más de cuestiones de procedimiento, digo, ahora llegaron al hueso, llegaron a la sustancia. Ya ni usan la palabra endulzar, que endulzar, para ellos, es amargar para nosotros, para todos nosotros por la vía de impuestos.

De manera tal que, como queda también muy claro en ese comunicado, los propios bancos internacionales asesores de Argentina, han dicho que hoy el mercado internacional entiende que esta es la oferta final de Argentina y que, ratificado esto, era conveniente y es conveniente, y por eso se decidió lo que se decidió ayer, dar algunas semanas más para algunas adaptaciones técnicas y, en definitiva, ir adelante con el proceso de canje.

Yo les recuerdo, de todas maneras, siempre es bueno tenerlo presente, que hoy el 45% de la deuda argentina está totalmente en orden, y es pagada en tiempo en orden, en forma, en pesos, en dólares, o en la moneda que sea, desde hace dos años y medio, sin ningún atraso.

También les recuerdo, para los que a veces agitan el fantasma del tema de la deuda, que hemos recobrado todos como sociedad, con una enorme participación, por supuesto, del sector empresario, de ustedes, la conciencia de la participación nacional para crecer. Hace dos años y medio que crecemos al ritmo, recuperamos y crecemos al ritmo que acababa de señalar, a pesar de estar en una situación de default.

Por supuesto, cerrar ese capítulo, agregará un factor positivo adicional, pero no es el único, ni es el condicionante, ni es el central. De hecho, en la década del noventa vivimos del ahorro externo; hoy vivimos del ahorro interno y tenemos, incluso, un excedente equivalente a esos nueve mil millones de dólares que les he dicho, que hemos usado para reducir la deuda externa, en este caso, la de los organismos multilaterales de crédito. De manera tal que le asignamos una enorme importancia a terminar con este proceso, pero en su debida dimensión, sin hacer de esto el único elemento central.

Y ya que estoy, y con esto termino con esta pregunta, yo quiero rendirle mi homenaje, mi agradecimiento al equipo que está trabajando en la reestructuración de la deuda, acá, en el exterior, un grupo importante de personas, que lleva haciendo meses de excepcionales esfuerzos y está conduciendo una reestructuración que, ayer los bancos internacionales en la carta que está transcrita en este comunicado, reconocen que tiene características, desde el punto de vista operativo, excepcionales.

Ya van a tener ustedes oportunidad de ver, la semana que viene, cuando salga el decreto que oficializa, desde el punto de vista formal interno, lo que ya ha sido presentado a las distintas comisiones de valores del mundo, ya van a ver ustedes lo que es ese prospecto; ya van a ver las trescientas y pico de páginas que son, las complejidades que tiene, prospecto que ha sido calificado, por los que saben, como un prospecto de excepcional calidad técnica.

Locutor:

Señor Ministro, la visita del presidente chino y gran cantidad de empresarios despertó muchos interrogantes entre nosotros. Por eso, hay dos preguntas que están relacionadas y las voy a unificar, que les piden respuesta: los instrumentos de pretensión que pueden aplicarse al comercio con China son de corto plazo, las inversiones requieren la mayor certidumbre posible en el mediano y largo plazo, cómo se resuelve este dilema? Y, después, el Gobierno se está preparando para proteger nuestro mercado de las importaciones de China, que afectan a la industria argentina; qué pasa con la industria argentina un vez vencidos los plazos de protección?

Roberto Lavagna:

Son interesantes las preguntas, pero sería bueno saber a qué llaman corto plazo. Final del 2013, es corto plazo?. Estamos hablando de diez años. A ver....

... ahí hay, más allá de la calificación de economía de mercado, de economía de no mercado, esto está al margen, es indiferente para lo que voy a decir, ahí hay dos instrumentos.

Un instrumento que está en el Protocolo de Adhesión de China. El Protocolo de Adhesión de China permite hasta finales del 2013, aplicar cláusulas de salvaguardia con una duración de 2 ó 3 años, según se trate de la magnitud del incremento de las importaciones, que permiten medidas provisionales; o sea, no hay que esperar llegar al final de la investigación para aplicar medidas, y que a diferencia de las cláusulas de salvaguardia tradicionales de la OMC, que tienen un requisito, que es la reforma estructural del sector que recibe la salvaguardia, en este caso esa condición no está.

Después cada uno sabrá si tiene que usar ese tiempo para hacer mejoras estructurales o no, pero, en todo caso, no es una condición; y eso es válido para cualquier producto.

Después hay, hasta 2008, una serie de decisiones que tienen que ver con el informe del Grupo de Trabajo de Acceso de China a la OMC, que también forma parte del acuerdo, el primero era el Protocolo de Adhesión, que tiene que ver fundamentalmente con el sector textil y que también es, en definitiva, una salvaguardia específica.

Adicionalmente a esto Argentina, negoció, no así otros países, caso Brasil, que yo sepa, creo que no lo negoció, quizá porque no lo necesitaba, nosotros teníamos todavía una situación de tipo de cambio real que era muy desfavorable, se negociaron textiles, juguetes, calzados y confecciones.

De manera tal que, salvo que alguien diga que 2013 es el corto plazo, hoy están dados los instrumentos; van a ser, además, puestos en sendos decretos, supongo en los próximos días. Hasta ahora Argentina no necesitaba utilizarlos, precisamente, porque se usaban los instrumentos que derivaban del hecho de que China era calificada como economía de no mercado; al haber cambiado eso, hay que utilizar estos instrumentos adicionales, y hay que volcarlos legislativamente, en este caso, a través de un decreto, cosa en la cual ya está trabajando la Secretaría de Industria.

Aparte de eso, cuando uno habla de China, no hay que mirar solamente los aspectos de protección; hay que mirar los aspectos de oportunidades. Uds. saben, por un lado, la Secretaría de Agricultura, dentro del Ministerio de Economía, cerró una serie de acuerdos importantes en materia de agronegocios: carnes, cítricos, carnes de diverso tipo, carnes bovinas, pollos, etc., que pueden representar entre 250 y 300 millones de exportación; y hay, además, un compromiso de expansión o una meta de expansión de 4.000 millones adicionales de exportaciones argentinas a China.

De manera tal que en esto hay que tener suficiente equilibrio para entender que están las dos partes que hay que computar siempre.

Locutor:

Cómo puede influir la postergación del canje de deuda en las negociaciones con el Fondo, que deben iniciarse en enero próximo?

Roberto Lavagna:

Deben no, no necesariamente; es una posibilidad que se está considerando, pero no es "deben". El acuerdo que nosotros hicimos en su momento fue el de suspender las revisiones, que son revisiones trimestrales, mientras la oferta de reestructuración estuviera en los mercados.

Quizá esto signifique, probablemente va a significar, que habrá que esperar hasta después del día 17 de enero. De manera tal que estaba dentro de lo contemplado; en todo caso, se pensaba que era una fecha. Ahora hay un corrimiento de unas pocas semanas, no altera la forma de relacionamiento con el Fondo.

Locutor:

Señor Ministro, muchas gracias, no tengo más preguntas. Muy amable.

Señoras y Señores, la Unión Industrial Argentina agradece nuevamente la presencia de todos Ustedes y los invita a disfrutar de este almuerzo de Clausura. Buenos días y gracias una vez más.